BIBLIOTECA NAZIONALE
FONDO DORIA
IV
227
NAPOLI
VITTORIO EM. III

R.C. 8h 455 P

HISTORIA DE ITALIA

DE

MICER FRANCISCO GVICHARDINI,

GENTILHOMBRE FLORENTIN.

Traducida en Castellano, y reducida à Epitome

POR

DON OTON EDILO NATO

DE BETISSANA.

I

DEDICADA

A LA REINA MADRE

NVESTRA SEÑORA

DOÑA MARIANA

DE AVSTRIA.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de Antonio Roman,
Año M.DC.LXXXIII.

Fondo Doria IV 227 86 2729

Biblioteca Nazionale V. E. III NAPOLI

SEÑORA.

POngo á los Reales Pies de V. Mageſtad en Caſtellano, la primera Parte de la Hiſtoria de Italia, que en ſu natural idioma compuſo Franciſco Guichardino, Gẽtilhombre de Florencia: haviendo procurado reducirla, ſin perjudicarla, á menos volumen; por la razon que ſe declara en el Prologo: porque ſirviendoſe V. Mageſt. de honrarla, no me culpen las demás ocupaciones (en que ſantamente diſtribuye V. M. el tiempo) de que ſe le defraudo inadvertido. Pudiera acordar al Mundo la Auguſtiſsima aſcendencia de V. M. cõ la ocaſion que ofrecẽ las memorias de algunos de ſus inclitos Progenitores, y lo que eſta Monarquia debió á la Piedad, al Valor, y á la Prudencia de V. M. en los diez años de ſu juſtificadiſsima Re-

gen-

gencia; si todo no fuesse tan sabido, y yo ménos informado de que en V. Mageſt. ſe compiten con generoſa perpetua emulacion, el habito de merecer, y el eſtudio de renunciar Elogios. Guarde Dios la C. R. P. de V. Mag. como ſus Criados, y la Chriſtiandad han meneſter.

Don Oton Edilo Natō de Betiſſanā.

APROBACION DE D. NICOLAS ANTONIO,

Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y Fiscal en el de la Santa Cruzada.

POR comisson de el Señor Don Antonio Pasqual, &c. Vicario de esta Villa, y Real Corte de Madrid, he visto el Libro inritulado *Historia de Italia de Micer Francisco Guichardini, Gentilhombre Florentin, reducida à Epitome por Don Oton Edilo Nato de Betissana*, que fuera de no pecar en nada, que sea contra la Doctrina Catholica, y Moral (que es el fin de averse dado esta comision) el publicarse en la estampa vna Historia, que sin controversia, ni competencia en estos dos siglos, ha sido, y es la primera de Italia; Es justo, y debido obsequio à aquella esmerada, y nobilissima porcion del mundo, en cuyos brazos desde las primeras rudezas del Idioma Latino, por todo el tiempo de su mayor perfeccion, y en su descaecimiento, y despues en toda la nueva edad de la habla Italiana, desde su introducion, hasta el auge, en que se vè oy colocada, parece que se halla como en su centro propio el Genio desta heroyca profesion. Es assimismo vna especie de desagravio, que se haze por el Interprete à la Nacion, y lengua Española, que hasta agora comunmente carecia, de la copia entera, y del gran exemplar, que en este cuerpo de escritura perfectissimo ha quedado por guia, y espejo à la imitacion de la posteridad. No lo diò todo à cada Nacion la soberana mano que distribuye los bienes. En todas se halla, que imitar, y de quien aprender. La Lecion de los Libros, y el comercio de vnas, y otras entre si han hecho comunes las lenguas, y por este medio, y el estudio, y aplicacion de la ociosidad curiosa, y prudente, han passado, y passan cada dia, de sus lugares nativos, à habitar tambien, y ser conocidos en los estraños, naturalizandose en ellos, los mas felices partos del humano ingenio, desarmando el horror de Estrangeros el nuevo, y conocido trage de naturales. Años ha, que vna, no solo grande, sino Real pluma, se destinò en los ratos, que pudo, sin faltar à la tarea de su obligacion, y de su oficio, à este cuidado de hazer al Guichardini Castellano. Debiò de ser mas por exercitarse en la lengua de este Autor, y estudiar en èl, asseguràndolos en la memoria,

los hechos, que incluye su Historia de los tiempos de aquellos dos grandes consortes, y Reyes de España de aquel tiempo; que con intento de que se comunicasse el fruto del trabajo à todos. Pues oy se halla este guardado con la veneracion, que se debe, en lo mas secreto, y reservado de aquel mismo lugar, donde se forjò. Tiene se noticia de que en el siglo passado nos diò vna Traducion desta misma obra Antonio Flores de Benavides, natural, y Regidor de Baeza, que se dize impressa en la misma Ciudad el año de 1581. en folio. Pero asseguro, que con aver tenido curiosidad por Genio proprio, y aun necessidad, por cumplir mejor con el assunto, que me impuse, y se ha visto en publico, de rebolver Librerias, y Libros, nunca he podido encontrar con esta traducion: de que debo colegir, que se hà malbaratado, ò anda en manos de pocos: Y si no se refiriesse el año, la Oficina, y la forma de su impression, se podria dudar de que huviesse sido. Tambien se tiene la noticia de que Luis de Bauiera, Capellan Real en Granada, que escriviò con el acierto, que se sabe, la tercera, y quarta parte de la Historia Pontifical, hizo traducion del Guichardini, la qual quedò manuscrita, y puede ser la misma, que estuvo en la Libreria del Conde Duque de San Lucar en cinco Tomos, en cuyos desperdicios podrà ser, que aun oy se conserve, ò aya servido de plato à la polilla, bien que su Catalogo, que se ha visto, dize, que de la que alli se guardava, eran tres los Tomos, y en quarto, y que tenia tambien consigo el juizio, que hizo desta obra Thomas Porcachi. Basta lo que se ha referido para reconocer, à favor del nuevo trabajo, que sobre los demàs aciertos, de que se adorna, y se diràn despues, goza el privilegio, y la recomendacion de la novedad, tanto mas estimable à su Autor; por quien parece que los otros, que le previnieron en tan loable intento, han cedido el campo à la mayor fortuna, de quien sin duda la ha merecido, por las ventajas con que lo ha executado. Y digolo assi, porque aun sin aver visto el modo de portarse los que le precedieron (siempre dexo en el primer lugar al que mereciò tenerle en vna gran parte de la Christiandad Catholica) juzgo dificultoso que llegasse ninguno à encontrar con aquel buen temple de traducion prudente, y sabia, sobre elegan-

te, i discreta, con que vemos ha encontrado esta vltima. Hay muchos passos en la Historia del Guichardini, que son tolerables en su proprio Autor, i en el tiempo, i Provincia donde se escrivieron. De estos se desembuelve el Interprete con saltarlos, sin hazer falta en el cuerpo de la Historia, los que podrian, à los que oy se comunican, parecer lunares de ella. Incurriò el mismo Autor en la nota de culpable prolijidad, refiriendo con demasiada menudencia los sucessos que tocavan à su Patria Florencia en la guerra, con la Señoria de Pisa; loable en èl, i conforme al amor, que se deve à la propria naturaleza; pero examinado con vista independiente, disconformes aquellas partes à su todo, i sin correspondècia proporcionada. Este defecto ha corregido en el retrato la traduccion, reduciendo à buena regla lo que excedia, i igualando entre si las partes, para que la vista, i el gusto de los Letores hallen en su vso, i examen consonancia, i delectacion juntamente. Pero no solo à esta censura comun ha atendido la Traducion, sino que queriendo ajustar con la importancia, i vtilidad de esta lectura, el gusto, i atencion de los Letores (que auiendo de ser tantos, es discreta templanza el sazonar el plato para todo genero de paladares) ha dejado, sin tocar algunos episodios, i detenciones del Historiador, en cosas que oi se hallan mas à la vista de todos, i ià no haze falta su relacion, ò en otras, que parecen prolijidades, i bizarrias del estilo, i de la eloquencià, poco necessarias, como las circunstancias de algunos acontecimientos, i oraciones, ò platicas, que introduce (bien que todas llenas de prudencia, i de ingenio politico) al corriente, i inteligencia de la narracion. Estos me parece que son los cabos à que se reduce la licencia que se tomò, cuerdo, i atento el Traductor, para no damos al Guichardini en la interpretacion riguroſa, que quizà los que le precedieron observaron: sino en la que le ha parecido la mas grave, decorosa, igual, amable, i ajustada al genio del siglo, i de la Nacion. En este genero cumple con todo aquello, que la mas austera censura puede desear, estilo sublime, i magestuoso, sin afectacion, como el de Messala entre los Romanos, de quien Ciceron dixo, que tenia sabor la vena de su estilo à la Nobilissima sangre de sus venas; claridad necessaria en la Historia, porque no atormente lo que

deleitar debe; corriente en los periodos, i vnion entre si, i colocacion de vozes, que hagan suave lo que se lee, i pronuncia: obra que suele producir, sin las reglas del arte, que pocos estudian, vna natural disposicion, i orden de especies en la fantasia, i del entendimiento, que las maneja, i concierta que con la claridad, vnion, i celeridad, que de las fuentes las aguas, assi corren desde aquel su origen à la lengua, ò à la pluma del que habla, i escrive, con igual deleite del que oie, i lee, à la semejança de las obras de aquel grande Architecto Michael Angelo, que vistas aun de los ignorantes de las reglas, con que se obraron, hazen fuerça à los ojos, i estos al juizio, para que crea averse obrado con las mejores reglas, que son las que en cierto modo prescrive al Arte la Naturaleza, i las que se admiran en la natural hermosura, que no es otra cosa, que proporcion de partes. Algunas vozes estrañará el Letor, como no naturales, pero no se pueden condenar por tales las que ha admitido necessariamente nuestra lengua, porque no tenia otras para explicar las nuevas invenciones, que ha producido el tiempo, i la industria de los hombres, aviendo sido forçoso el admitirlas con los nombres, que las dieron sus inventores; ò las que por su hermosura, i maior energia se han recibido en ella por los que professan el nobilissimo estudio de acrecentar, i adornar nuestro idioma; el qual cultivan, sin arquear lo estrangero, las demàs Naciones cultas de Europa, de que se podria dezir mucho. Este es mi sentir debajo de la mejor censura. Madrid à treinta de Noviembre 1683.

Don Nicolàs Antonio.

CEN-

CENSVRA

Del Excelentissimo Señor D. Gaspar de Mendoza Ibañez de Segovia, Cauallero de la Orden de Alcantara, Marquès de Mondejar, de Valhermoso, i de Agropoli, Conde de Tendilla, Señor de la Provincia de Almogera, Alcalde de la Alambra, General de la Ciudad de Granada, i Capitan de vna Compañia de Hombres de Armas, &c.

SIEMPRE ha sido peligroso el juizio de los trabajos agenos, porque, ù el afecto le pervierte en lisonja, ù la demasiada severidad le vicia en calumnia; y aunque la obediencia assegure entrambos riesgos, quando se emprende involuntario, no escusa el justo recelo de su acierto, si bien no basta esta timida desconfiança, como en parte viciosa por lo que amedrenta, à que por ella me niegue à vn precepto, cuya inobediencia tuviera por torpe delito, contrapuesta à mi obligacion, escogiendo antes la censura de osado, à precio de parecer atento, que la alabança de cauto, con visos de desagradecido. Ordenaseme, que expresse el dictamen, que formo de vn Epitome, que de la Historia de las Guerras de Italia, escrita à los principios del siglo passado, en su proprio idioma, por Francisco Guichardini Iurisconsulto Florentin, sale aora en trage Español à la luz publica, y aunque bastàra la gran fama, y comun aprecio, con que ha corrido celebrada en su original aquella Historia, por la destreza con que desentraña las mas retiradas, y ocultas causas, de que procedieron quantas resoluciones irregulares, y estrañas refiere: por seguro à la mayor desconfiança para publicarla en otra qualquier lengua, sin rezelo de que serà recibida, no solo con aceptacion, sino con alborozo. Las mejoras con que nos la ofrece su Epitomador mas aliñada, como libre de aquellos defectos, que reparan en el Guichardini, los que le censuran con severidad escrupulosa, dexan mas plausible su credito futuro, porque estrañan, y con razon, muchos en aquel celebrado Escritor la prolixidad con que se detiene à referir por menor los mas menudos lances que acontecieron

entre Florentines, i Pisanos, en sus encuentros particulares, indignos los mas de obtener lugar en vna Historia llena de accidentes, de tan diferente magnitud, de la manera que nota Seneca à Ovidio, que entre el formidable estrago de la naturaleza, que pinta fluctuando en la inundacion del diluvio, se detuviesse à reparar, nadava el Lobo, mezclado entre las Obejas, como observacion sutil en sucesso tan espantoso. Pero vencido este escollo con felicidad en el Epitome de que hablamos, se ofrecen en èl los principales sucessos de aquellas dos Republicas, que hizieran falta al curso de la Historia si se omitiessen, escusando la molestia de menudencias, agenas de tan severo assumpto. No es menos digno de consideracion otro reparo, que forma el zelo, i la piedad de los Catholicos, cõtra la osada libertad con que habla el Guichardini de Alexandro Sexto, tan desatento, y licencioso en expressar el demasiado afecto, que le murmuravan sus emulos, descubria en la conservacion, i adelantamiento de los suios, que justamente escandaliza la indecencia de las vozes de que se vale; i purificadas con igual atencion, i juizio en este Epitome, se ofrecen reducidas al devido respeto, i decoro, que corresponde à quien ocupò la Sagrada Tiara, sin faltar à la verdad, quando es preciso dexar notorios los excessos de algunos parientes suios; pero de manera que se perciva el desacierto, sin que lastimen, ni escandalicen los terminos con que se refiere, como atencion tan observada entre los nuestros, donde mas que en otra Provincia se mantiene con suma reverencia el respeto devido à la Sede Romana. El estilo de todo el Epitome, de que solo resta discurrir, auiendo acreditado el maduro juizio de su Autor, assi en despreciar lo superfluo, como en corregir lo viciado de la Historia, que abrevia, no solo corresponde à su original, tan alabado de todos, sino en muchas cosas le vence, i sin passar al caracter de sublime, como impropio de la narracion, le mantiene con igual claridad, i pureza, elevado, i enriquecido de copiosa sutileza de conceptos, de hermosa gravedad de sentencias, i de solida enseñanza de maximas politicas, que expressadas con agradable precision, le forman apacible, le mantienen magestuoso, i le constituien sumamente vtil, manifestando, aunque recatado, lo mismo que oculta mas cauteloso; porque no basta à conseguir tan consumado

acierto el mayor estudio, si la practica civil, adiestrada en las experiencias, no contribuiesse aquel primor à los dictamenes, que le resulta de la vnion de las ciencias especulativas, q̃ habilitã el discurso, i ofrecen los conceptos à la experimentada observaciõ de los sucessos passados, q̃ regla los futuros à posibles, ò impracticables, con q̃ no es necessaria mas prolixa reflexiõn para quien leiere con juizio esta Obra, quando ella por sí tan dignamente se grangea de justicia la aprobacion que solicita, sin que me dè lugar à maiores elogios la modesta desconfianza de quien me cierra los labios, i detiene la pluma para que no se explaie (aunque governada de la razon) en repetir los que merece. Este es mi sentir. Mondejar, i Iulio treinta i vno de mil seiscientos i ochenta i tres años.

El Marquès de Mondejar.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Antonio Pasqual, Arçediano de las Selvas, Dignidad, i Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, i Vicario de esta Villa de Madrid, i su Partido, &c. Por la presente damos licencia, para que por lo que à Nos toca, se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado *Historia de Italia de Micer Francisco Guichardini, Gentilhombre Florentin*, reducida à Epitome por Don Oton Edilo Natò de Betissana, atento de nuestro mandado ha sido visto, i examinado, i no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, i buenas costumbres. Dada en Madrid à 23. de Iunio de 1683. años.

Doct. D. Antonio Pasqual.

Por su mandado.

Iuan Alvarez de Llamas.
Notario.

PRI-

PRIVILEGIO.

EL REY.

POR Quanto por parte de vos D. Oton Edilo Nato de Betiſſana nos fue fecha relacion auiades traducido vn Libro intitulado *Hiſtoria de Italia de Micer Frãcaſco Guichardini, Gentilhombre Florentin*, de Italiano en Caſtellano; y para poder darle à la eſtãpa, nos ſuplicaſtes mandaſſemos daros licencia, i Privilegio, en la forma ordinaria, ò como la nueſtra merced fueſſe: i viſto por los del nueſtro Conſejo, i como por nueſtro mandado ſe hizieron las diligencias de la Pragmatica por Nos vltimamente fecha, que ſobre la impreſsion de los Libros ſe diſpone, fue acordado, deviamos mandar dàr eſta nueſtra carta, i Privilegio para vos en la dicha razon, y Nos lo tuvimos por bien; Por lo qual os damos licencia, i facultad para que por tiempo de diez años primeros ſiguientes, que corren, i ſe cuentan deſde el dia de la fecha de eſta nueſtra cedula en adelante, vos, ò la perſona, que vueſtro poder tuviere, i no otra alguna, podais imprimir el dicho Libro, que de ſuſo ſe haze mencion, ò ſu original, que en el nueſtro Cõſejo ſe viò, que va rubricado, i firmado al fin de Manuel de Moxica, nueſtro Secretario de Camara de los que en èl reſiden, con que antes que ſe venda lo traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que ſe vea ſi la dicha impreſsion eſtà conforme à èl, i traigan fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado ſe viò, i corrigiò la dicha impreſsion por dicho original; i mandamos al Impreſſor que aſsi imprimiere el dicho Libro, no imprima el principio, ni primer pliego, ni entregue mas de ſolo vn Libro con ſu original al Autor, ò perſona à cuio cargo, i coſta ſe imprimiere, para efecto de dicha correccion, i taſſa, haſta que antes, i primero el dicho Libro eſtè corregido, i taſſado por los del nueſtro Conſejo: i eſtando hecho, i no de otra manera, pueda imprimir el dicho primer pliego, i principio, i ſeguidamente eſta nueſtra Cedula, i la aprobacion, que del dicho Libro ſe hizo por nueſtro mandado, i la taſſa, i erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Leies, i

Prag-

Pragmaticas deſtos nueſtros Reinos, que ſobre ello diſponen; i mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años, perſona ninguna, ſin la dicha vueſtra licencia, puedan imprimir el dicho libro, ſo pena, que el que de otra manera lo imprimiere, ò vendiere, aia perdido, i pierda todos, i qualeſquier libros, moldes, i aparejos, que del dicho libro tuviere, i mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, tercia parte para la nueſtra Camara, i la otra para el Iuez que la ſentenciare, i la otra tercia parte para la perſona que lo denunciare; i mandamos à los del nueſtro Conſejo, Preſidente, i Oidores de las nueſtras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nueſtra Caſa, i Corte, i Chancillerias, i à todos los Corregidores, Aſsiſtente, Governadores, Alcaldes Maiores, i Ordinarios, i otros Iuezes, i Iuſticias qualeſquier de todas las Ciudades, Villas, i Lugares deſtos nueſtros Reinos, i Señorios, i à cada vno dellos en ſus lugares, i juriſdiciones, que guarden, i cumplan, i hagan guardar, i cumplir eſta nueſtra Cedula, i contra ella, i ſu tenor no vaian, ni paſſen, ni conſientan ir, ni paſſar en manera alguna. Dada en Buen Retiro à treinta dias del mes de Octubre de 1683. años. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor. Antonio de Zupide y Aponte.

SVMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Real Conſejo eſte Libro intitulado: *Hiſtoria de Italia de Micer Francisco Guicciardini, Gentilhombre Florentin*, reducida à Epitome por Don Oton Edilo Nato de Betiſſana, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de ſu original. Madrid, y Diziembre 28. de 1683. años.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg.5.lin.4.asistieron,lee asintieron.pag.9.lin.22. Ludovido,lee,Ludovico.pag.16.lin.21. acordandoselo, lee,acotdandose de lo.pag.17.lin.10.obtenet la paz,lee,y obtener la paz. pag.22.lin. 4. sin consentimiento, lee, sin su consentimiento. pag.26.lin. 26. se detenia,lee, se detenian. pag.42.lin.21. ñudo,lee, nudo. pag.48.lin. 16. si se viesse ir, lee,si viesse ir.pag.52.lin.25.conduto,lee,salvoconduto.pag. 71.lin.28.Viteli,lee,Vitelis.pag.74.lin.9.estimaron, lee, estimàran,y lin.19. estiendiendose, lee, estendiendose. pag. 76. lin.22.infamava, lee, inflamava. pag.97. lin.4. y desde que, lee,desde que,pag.120.lin.2.abtazaron,lee,no abrazaron.pag. 123.lin.4.ser preso,lee, surpreso. pag.127. lin.33. vno braço, lee,vna braza. pag.128.lin.21. no admitiessen, lee,no obmitiessen.pag.131. lin. 10.comision, lee, omision. pag. 139. lin.vltima,aplopetico,lee,apopletico. pag.149.lin. 30. progetasse,lee,projetasse.pag.169.lin. 14. desvanecido, lee, desvaneciò.pag.170.lin.28. epetito,lee, apetito, y lin.31. elle, lee,ello.pag.177.lin.35.faverocian,lee,favorecian. pag.190. lin.23.ya patrocinava, lee, ya patrocinavan. y lin.28. y siguiendose, lee,siguiendose. pag.238.lin.1. interceptacion, lee,intetrupcion.pag.276. lin.24. exercitaria, lee, excitaria. pag.284.lin.33. no intimidaràn, lee, no intimidaron. pag. 300.lin.24.suelen corresponder,lee, no corresponder. pag. 328.lin.37.abançasa,lee, abançase.pag.329.lin.22. embaxa, lee,embaxada.pag.339.lin.30.contra la juventud, lee, entre la juventud.pag.342.lin.31.desunirle,lee, desunirsele. pag. 343.lin.3.zelosa,lee,zeloso.pag.347.lin.13.os demàs, lee,los demàs.pag.397.lin.4.odio de Franceses, lee, odio à Franceses. pag. 399. lin. 22. exercito, lee, excitò. pag.404. lin.21. acreditò,lee,acreditose.pag. 406. lin.33. el Pontifice, lee, al Pontifice. pag. 414.lin.2.perseverar en,lee,perseverar en su.

Este Libro intitulado Epitome de la Historia de Italia *de Francisco Guichardini, traducido de Idioma Italiano en Castellano, advirtiendo estas Erratas, concuerda con su original. Madrid, i Noviembre diez i ocho de 1683. años.*

D. Francisco Murcia de la Llana.
Corrector General por su Magestad.

NO-

NOTICIA

AL QVE LEIERE.

LA Historia de los sucessos de Italia, que en Tosca-no escriviò Micer Francisco Guichardini, Ciu-dadano de Florencia, ha sido comunmẽte aplau-dida de los, que sin cegarse del affecto, abrazan, y estiman la razon. Tuvola por digno empleo de sus cultos ocios, nuestro Gran Rey, y Señor Don Felipe Quarto, de feliz memoria, dejandonosla traducida. Comprehenden sus veinte Libros, quarenta años, fecundos de importantes ne-gocios, de ilustres facciones militares, de Barones insignes en valor, y prudencia, y de Principes Maestros en la diffi-cil Arte de regir, mantener, y dilatar sus Dominios. Fue el Autor de conocida Nobleza, de integridad de costumbres, de amena erudicion, Filosofo, Iurista, Soldado, Embaxa-dor, y Governador de Plazas, y Provincias. Notaronle al-gunos de prolijo, y principalmente en la narracion de las incidencias entre Florentines, y Pisanos. Otros le escu-san con la obligacion de buen Patricio, teniendo por le-gitimo assumpto de su obra lo que los estraños, por de-fecto. La licencia de aquel Siglo le dispensò no pocas cla-ridades agenas de la circunspeccion del presente: à que atribuio el no permitir nuestro Real Traductor, que se honrassen las prensas, con tan precioso fruto de su sobera-no Ingenio, para que se bulgarizasse en Español, mate-ria en que los Españoles tanto se immortalizaron en el Mundo: pareciendole difficultoso cumplir las leyes de la Traducion, sin contravenir à las de la modestia: y con mayor acuerdo, que otro mas antiguo, à quien no hizo tanta fuerza este reparo. Pues suprimiò gran parte de la Historia, como notarà el curioso, sin passar de la tercera oja del primero de sus siete Libros. Por desviar-me de vno, y otro inconveniente, he trasladado en com-pendio, lo que juzgo digno de memoria, no defraudan-do à las demas Naciones del merito adquirido en el ori-ginal. Si los affectos al Autor me hizieren cargo de sucin-to, responderàn por mi los que se le hazen de diffuso. No

he puesto demasiado estudio en el estilo, como accidente, i no substancia de la Historia, i tal vez me valgo de voces estrangeras, aunque naturalizadas con el vso, por su mas viva significacion, i por imitar al Guichardini, que con loable culpa (en opinion de Thomas Porcachi) me diò exemplo. Salen oi à luz los primeros diez Libros: si no desagradaren, los seguirán los otros diez, al passo que la salud, la edad, i las ocupaciones lo permitan.

EPITOME DE LA HISTORIA DE ITALIA DE FRANCISCO GVICHARDINI.

LIBRO PRIMERO.

SVMARIO.

I. Causa de las Guerras de Italia. II. Passage de Carlos VIII. Rei de Francia, à la Conquista del Reino de Napoles. III. Pedro de Medici, hechado de Florencia. IV. Rebelion de Pisanos, à Florentines. V. Ocupa el Rei à Napoles. VI. Retiranse los Aragoneses.

EL Argumento de la Historia, que se reduce oi à Epitome, son los sucessos de Italia, desde q̃ las Armas Francesas, llamadas de sus propios Principes, comenzaron à turbarla. Materia memorable, i lastimosa, por la gravedad, i atrocidad de los hechos, que contiene: haviendo padecido muchos años, aquellas nobles Provincias, todas las calamidades con que el enojo de los Cielos, ò la impiedad de los hombres, suele affligir los Pueblos. De cuia noticia podrà qualquiera aprovecharse à beneficio publico, i privado: instruiendose, por innumerables exemplos, de la instabilidad humana, i de los daños, que frequentemente ocasionan à si mismos, las desmedidas maximas de los Superiores, quando imprudentes, ò ambicioSos, olvidan la condicion de la Fortuna; i vsando en perjuizio ageno, de la autoridad, que se les fiò, à comun vtilidad; se constituien Autores de inquietudes. Fueron estos trabajos mas sensibles, i horrorosos,

sos,quanto mas opuestos à la felicidad de aquellos tiempos: ventajosos sin duda en toda suerte de prosperidades, à los diez siglos,que desde el principio de la declinacion del Imperio Romano, les havìa precedido. Porque gozando Italia
M.CD. XC. en los años de mil i quatrocientos i noventa, con las delicias de la Paz,abundancia de frutos,Dominio nacional,frequencia de habitadores, i copia de riquezas; era ilustrada de variedad de Principes, de populosas Ciudades,i de la Silla,i Trono de la Religion: i floreciendo en Barones de singular prudencia,doctrina,i gloria militar, dilatava su estimacion, i su fama por el mundo. Sublimaronla à tanta opulencia varios accidentes,i se la mantenian differentes causas: siendo en opinion comun,la principal,Lorenzo de Medici, que desde el grado de Ciudadano de Florencia, sobresaliendo à los demàs, en sagacidad, i consejo; era el arbitro de su Republica, poderosa por su sitio, prespicacià de ingenios, i agregacion de tesoros, mas que por amplitud de terminos, i vnido en deudo,i confianza al Pontifice Innocencio VIII. èl,i toda Italia,pendian de su direccion, atenta con singular estudio, por el bien de su Patria, i propio, à contener en igualdad los Principes,mediante la conservacion de la Paz. Concurria en esto mismo, Fernando de Aragon, Rei de Napoles, venciendo con prudencia, su antigua inclinacion à novedades, i la instigacion de Alfonso Duque de Calabria, su hijo primogenito, impaciente de la opression, que padecia Iuan Galeazo Sforza, Duque de Milàn, su ierno,ià adulto, aunque inepto: à quien Ludovico Sforza, su tio, i tutor,excluiendo del Govierno,diez años antes, à Madama Bona su madre,por insuficiente, i no bien opinada,i dexandole solo el Titulo Ducal, vsurpava en todo, el Dominio. Porque anteponia Fernando la vtilidad presente, à su natural inquieto, i à la indignacion (aunque justa) de su hijo, desseando escusar movimientos en Italia: ò con sospecha, por los escarmientos recientes de la fè de su Nobleza, i de sus pueblos, en quien reconocia inclinacion à Francia: ò con recelo, de que qualquier discordia, suscitada en los vecinos, facilitasse à aquella Nacion, oportunidad de acometerle; ò con apreension del poder

de

de Venecianos, i de la necesidad de hazerle contrapeso, con la vnion de los demàs Estados, especialmente con el de Milàn, i de Florencia. Ni Ludovico (bien que de espiritu ardiente, i ambicioso) dissentia de esta deliberacion, comprendido en el cuidado comun, i cierto, de que sin la Paz, conservaria mal la Tirania: que aunque se assegurava poco de los disignios de Fernando, i de Alfonso, fiado en la disposicion de Lorenzo, à la quietud, en lo que los temia este, i en la dificultad de vnirse Fernando, i Venecianos por sus envejecidos odios; juzgava, que no tendria aquel Rei quien le siguiesse à intetar contra èl, lo que solo no pudiesse conseguir. Siendo pues en Fernando, Ludovico, i Lorenzo, por el vniuersal, i por los particulares fines, vniforme el desseo de la Paz; se proseguia facilmente vna Confederacion, celebrada años antes, entre el Rei de Napoles, Iuá Galeazo Duque de Milàn, i la Republica Florentina, à defensa de sus Estados, interrumpida por varios accidentes, i renovada con inclusion de casi todos los Potentados de Italia, el año M. CD. LXXX. por otros veinte i cinco: siendo su principal objeto, obstàr al aumento de Venecianos, que superiores à qualquiera; pero inferiores al concurso de los Coligados, seguian differente rumbo: i prometiendose beneficio de la desunion agena, azechavan ocasiõ, que les abriesse puerta al Dominio de Italia, à que, en diversos tiempos, se conociò, que aspiravan: i con maior evidencia, quando por muerte de Filipo Maria Visconti, Duque de Milàn, à titulo de defender la libertad del Pueblo Milanès, pretendieron ocupar aquel Estado; i quando con Guerra manifiesta, el de Ferrara. Contenia esta Confederacion los desordenados apetitos de Venecianos: pero sin estrechar los Coligados en amistad, i vnion sincera. Antes bien, con reciproca emulacion, se atendian, i atravesauan los fines, i las conveniencias, assegurandose la Paz en la misma diffidencia comun, i en la comun importancia de su duracion. En tan regulado aspecto, no parecia facil descubrir Autor, motivo, ò instrumento, que le turbasse; quando por Abril de M. CD. XCII. à los quarenta i quatro de su edad, falleciò Lorenzo de Medici, faltando en èl vn firme pilar

M.CD.XC.

M.CD.XCII.

M.CD.XCII. de su Republica, vn zeloso Adalid de Italia, i vn diestro Conciliador de las discordias, entre Fernando, i Ludovico, Rrincipes de ambicion, i de poder igual. Siguiòle con brevedad Innocencio, à quien los escarmientos de la infeliz Guerra, intentada contra Fernando, tenian à remoto de quanto se opusiesse à la publica tranquilidad. Sucedió le Rodrigo de Borja Valenciano, mediante la desunion entre sus Colegas, los Cardenales Ascanio Sforza, i Iulian de San Pedro ad Vincula: descolando à muchos, la noticia de su exaltacion, i en particular, al Rei de Napoles, que con intimo dolor, predijo à la Reina, los males que resultarian de ella à Italia, i à la Christiandad. I no sin fundamento, porque aunque en Alexandro VI. (esse nombre tomò el nuevo Pontifice) se hallavan prendas de sagazidad, prudencia, i energia; no les faltava el contrapeso de algunas imperfecciones; i el destemplado apetito de ensalzar sus muchos deudos. Assi, por muerte de Innocencio, se innovò el estado de la Iglesia, i no menos el de Florencia, por la de Lorenzo de Medici, cuia autoridad heredò Pedro, como el maior de sus tres hijos: pero en edad, i en sufficiencia debil à imitar la destreza, con que el Padre supo mantener la Paz, i conciliarse amigos, i opinion. Pues admitido apenas al manejo publico; desviandose de aquellos dogmas, i del estilo practicado en las deliberaciones graves, sin tomar consejo de los principales Ciudadanos; i siguiendo el de Virginio Vrsino, deudo suio, se estrechò tanto con Fernando, i con Alfonso, de quienes Virginio dependia; que pudo rezelar justamente Ludouico Sforza, que siempre, que quisiessen aquellos Principes invadirle, tendrian, por la autoridad de Pedro de Medici, à su favor, las Armas de Florencia. Esta negociacion, fuente, i raiz de muchos males, tratada, i establecida con secreto, no pudo esconderse del todo, à la vigilancia de Ludovico. Porque deviendose embiar, como es costumbre, Embajadores de obediencia al nuevo Pontifice, propuso, que todos los de los Coligados, entrassen en vn mismo dia en Roma, se representassen à vna misma Audiencia, i vno solo expusiesse el sentir, i adoracion comun, para comun credito de la vnió, i firmeza de la Liga, i para obviar por este

I

Causa de las Guerras de Italia.

me-

medio, à los inconvenientes, que poco antes havia produci- M.CD.XCII.
do la separacion de los Coligados, en semejante funcion de obediencia prestada al Pontifice difunto: de que tomò brios para assaltar el Reyno de Napoles. Assistieron Fernando Florentines, i (en lo publico) Pedro de Medici: pero desfa-zonado interiormente, de que siendo vno de los nombra-dos por su Republica, para aquella Legacia, y desseando en-noblecerla con pompa, i aparato singular, temia que se le frustrasse el fin, entrando en Roma, i en el Consistorio, acompañado de los otros Embajadores. A esta juvenil va-nidad, adheria la ambicion de Gentil, Obispo Aretino tam-bien electo para aquella mission: porque tocandole, por su Dignidad, i eloquencia, orar en nombre de la Republica Florentina; sentia perder ocasion tan solemne de ostentarla. Assi Pedro estimulado de su ligereza propia, i de la pre-sumpcion agena; pero desseoso de que Ludovico no supies-se, que se oponia à su dictamen, pidiò al Rey, que mos-trando reconocer, que la concurrencia de tantos ocasio-naria confusion; dispusiesse, que cada Principe passasse el cumplimiento, por si solo, como solia practicarse. En que el Rei (inclinado à complacerle, sin desagradar à Ludovico) le satisfizo mas en el effecto, que en el modo: divulgando, q̃ las instancias de Pedro de Medici le obligavã à mudar de acuerdo. Desta novedad se doliò Ludovico, aun mas de lo q̃ pedia su importãcia, pareciendole dañosa à su credito: sien-do ià publico haver èl propuesto la primera resolucio: pero mucho mas, por inferir de tan leve premissa, la inteligencia oculta, entre Fernando, i Pedro, q̃ fue saliendo à luz sin dila-cion. Possèia la Anguilara, Cerveteri, i otros Castillejos con-vecinos à Roma, Franciscueto Cibò Genovès, hijo natural del Pòtifice Innocencio, i cuñado de Pedro, cò quien residia en Florencia, i por cuia mediacion, se los vendiò à Virginio Vrsino, en quarenta mil ducados: facilitandolo Fernando con prestar la maior parte del dinero, persuadido à que era interès suio engrandecer, en los contornos de Roma, à Vir-ginio su soldado, confidente, i deudo: i receloso del poder de los Pontifices en vn Reino feudatario, i tã vecino, sin olvi-dar las dissensiones, que su Padre, i èl, havian passado co al-

gu-

M.CD.XCII. gunos, ni la diſpoſicion de repetirſe por las diſputas de cõfines, por las cobranzas de los cenſos, por las colaciones de los Beneficios, i por los recurſos de ſus Barones, apetecia para ſu reſguardo ganar el ſequito de todos, ò la maior parte de los principales ſubditos de la Igleſia: i cõ mas ſolicitud, quando temia, que ſe internaſſe à la confiãza del Pontifice, Ludovico Sforza, por medio de ſu hermano, el Cardenal Aſcanio. Ni acaſo le inquietava menos (como ſe dijo) el recelo de que Alexandro heredaſſe los fines, i deſabrimientos del Pontifice Calixto III. ſu Tio, que cõ anſias de engrandecer à Pedro de Borja ſu ſobrino, luego, que falleciò Alfonſo Padre de Fernando, huviera intentado (ſi tambien la muerte no ſe lo impidieſſe) deſpojarle del Reino de Napoles, devuelto, como ſuponia, al Dominio de la Igleſia: no acordandoſe (tal es la ingratitud de los hombres) de ſer deudor à los buenos officios de Alfonſo (cuio vaſallo naciò, i cuio Miniſtro hàvia ſido largo tiempo) de ſus Dignidades Eccleſiaſticas, aun ſin exceptuar la ſuprema. Pero los mas ſabios tropiezan en los errores de la ignorancia humana: i el Rei dotado de alta prudencia, no reparò en el poco vtil, i grave agitacion, que eſte dictamen produciria en los animos de los intereſſados, aſsi en aquellos Caſtillos, como en la conſervacion de la comun concordia. Pues el Pontifice, pretendiendo nulidad de la enagenacion celebrada ſin ſu conſentimiento, y devolucion de ellos à la Silla Apoſtolica, offendido del contrato, y ſoſpechoſo de los diſignios de Fernando, llenò à Italia de quejas cõtra èl, contra Pedro, i contra Virginio, proteſtando mantener à todo empeño, ſu Dignidad, i ſu derecho. Commoviòſe no menos Ludovico Sforza, ſiempre receloſo de Fernando: i aora preſumiendo, que èl, i ſu hermano Aſcanio governarian al Pontifice; juzgava leſa ſu propia autoridad, diſminuiendo la de Alexandro. Pero nada le aſſuſtava mas, que colegir deſtas apariencias, la eſtrecheza de los Aragoneſes con Pedro de Medici, i conſiderandola offenſiva à ſu eſtado, ſe aplicò à interrumpirla, vniendoſe al Papa, y exortandole: *à mantener ſu autoridad: à no permitir en el ingreſſo de ſu Pontificado, la falta de reſpeto en los ſubditos: à no creer, que Fernando, ſolo por lo que ſonava la accion en lo publico,*

ſe

se huviesse movido à disgustarle: sino por examinar su tolerancia en lo menos, i passar despues à mayores sinrazones. Que su ambicion igualava à la de los otros Reies de Napoles, perpetuos enemigos de la Iglesia, à quien hizieron Guerra muchas vezes, i no pocas se apoderaron de Roma. Que à esta oposicion, heredada con el Cetro, i à su natural apetito de dominar, se juntava el desseo de satisfacerse en èl, de las injurias, que su tio Calixto le havia hecho: i que advirtiesse la corta distancia, que ai del sufrimiento al menosprecio, i la importancia de que su enojo estableciesse la veneracion debida à su Grandeza. A estas persuasiones, acompañadas de offertas, añadiò la efficacia de las obras; prestandole quarenta mil Ducados, i levantando à expensas comunes; pero con orden de estàr à la del Pontifice, trecientos Hombres de Armas: sin desviarse por esto, de contribuir à la conservacion de la Paz: instando con veras à Fernando: *dispusiesse, que Virginio, por medios decentes mitigasse el animo del Pontifice*: i à Pedro de Medici, *que imitasse la indifferencia de su padre: vinculo firme de su amistad con Fernando. Que se abstuviesse de caminos desusados, i mal seguros para todos. Que se acordasse de quan util, i honrosa, i para su Familia, i para la de Sforza, havia sido la cõfianza reciproca de las offensas, que la de Aragon hizo à su Padre, à sus Abuelos, i à su Republica; i de las ocasiones, en que Fernando, i primerò Alfonso, intentaron con las Armas, i con las insidias, apoderarse del Dominio de Toscana.* Pero nada vencieron tantas amonestaciones: porque no rindiendose Fernando à la indignidad de ceder à Ludovico, i à Ascanio, de donde presumia originarse la indignacion del Pontifice: i estimulado de su hijo Alfonso, alentò de secreto à Virginio, à que en virtud del contrato, tomasse luego posseision de los Castillos: offreciendo ampararle contra qualquiera, que se le opusiesse; i en publico, proponia al Pontifice, medios de composicion, quando en lo oculto confortava à Virginio à no aceptarlos, sin la retencion de los Castillos: i con tal efficacia, que no pudo despues, quando quiso, templar la desazon del Papa, reducirle à que los admitiesse. Viendo pues Ludovico Sforza la difficultad de separar à Pedro de Medici de la devocion del Rei, i los daños, que le amena-

M.CD.XCII.

M.CD.XCII. zavan, dependiendo de sus Enemigos la Ciudad de Florencia, que solia ser el principal fundamento de su seguridad; deliberò atender à ella, por los medios posibles. Conocia quanto desseavan los Aragoneses apartarle del govierno del Sobrino. Pues aunque Fernando, con astucia, lo disimulava; Alfonso, menos cauto, no podia: prorrumpiendo en frequentes injurias, i amenazas contra èl, por la opresion del Ierno; i que Isabel, muger de Iuan Galeazo, i baronil, instava continuamente en mover al Padre, i al Abuelo, con la representacion de su indecencia, i la del marido, i del riesgo de sus vidas, i las de sus hijos. Pero nada le affligia tanto como el odio vniversal de los Pueblos agravados de sus immoderadas exacciones, i compadecidos del lastimoso estado de su legitimo dueño: que aunque esforzava todo lo posible, irritarlos contra los Aragoneses, imputandoles ambicion de dominarlos, con el derecho de sucessores de Alfonso, à quien Filipo Maria Visconti, por su Testamento, havia instituido heredero del Ducado de Milàn; i que à este fin, solicitavan privar al Sobrino de su direccion, todo aprovechava poco, para encubrir su ciego apetito de mandar. Meditada pues la constitucion presente, i sus peligros, bolviò el animo à procurar nuevos apoios, i aderencias: i vsando de la oportunidad, que le offrecian los disgustos del Papa con Ferdando, i los desseos, que suponia en el Senado Veneciano, de que se dissolviesse aquella Confederacion, tan opuesta à sus disignios; propuso à entrambos otra à beneficio comun. Pero en Alexandro prevalecia al enojo, i à los demàs affectos, el de adelantar à sus parientes: i no ocurriendole mas disposicion de encaminarlo, pretendia que con vno dellos casasse alguna de las hijas naturales de Alfonso, ricamente dotada en el Reino de Napoles: i en quanto le durò la esperanza deste matrimonio, inclinava mas el oìdo, que el animo, al proiecto de la Coligacion con Ludovico, ni se alteràra acaso, por entonces, la Paz de Italia, si se effectuasse. Pero aunque no desplacia à Fernando, le repugnava Alfonso, desabrido de la altivez del Papa: i ambos, sin romper el tratado, dilatavan el ajuste, con pretexto de dudar el estado, que se hu-

viesse de asignar en dote. De que offendido Alexandro, resolviò entregarse à Ludovico: aconsejandoselo el recelo de vèr estipendiados de Fernãdo, no solo à Virginio Vrsino, poderoso en el Dominio de la Iglesia, apadrinado de Florentines, i del mismo Rei, i seguido de la faccion Guelfa; sino à Prospero, i Fabricio, principales de la Familia Colonna, i al Cardenal de San Pedro ad Vincula, cuia reputacion era grande, retirado en la Fortaleza de Hostia, reconciliado ià con Fernando, aunque en tiempos passados, fue su declarado enemigo, haviendole descompuesto cõ Sixto su Tio, i con Innocencio. Mas no se movieron Venecianos à esta Confederacion, tan prontamente, como èl se prometia: porque si bien les agradava la desunion agena, los detenia su poca fe en el Papa, i la memoria de las Ligas celebradas con sus dos predecessores immediatos, de que sacaron poca vtilidad, con mucho gasto, i riesgo. Prevaleciendo al fin con el Senado, i con muchos Patricios, la industria, i diligencia de Ludovico; se contrajo por Abril de M. CD. XCIII. entre el Pontifice, Venecianos, i Iuan Galeazo, (en cuio nombre corrian los despachos de aquel Estado) nueva Confederacion à defensa comun, i expressa manutencion del Govierno de Ludovido, pactando: *Que el Senado, i el Duque embiassen luego à Roma ducientos Hombres de armas cada vno, para seguridad del Dominio de la Iglesia, i de la persona del Papa, i assistirle con estas, ò maiores fuerzas, si el caso lo pidiesse, à la recuperacion de los Castillos ocupados de Virginio.* Commoviò tal resolucion à toda Italia, temiendo separarse el Duque de Milàn de aquella Liga; contra lo ajustado en ella, *de que ninguno de los Coligados contrajesse nueva Alianza, sin consentimiento de los demàs.* Rota con division desigual, aquella vnion, que proporcionava los intereses comunes, i sospechosos, i ostigados los Principes; el Duque de Calabria, i Pedro de Medici, juzgando mas conveniente prevenir, que ser prevenidos, oieron con agrado à Prospero, i Fabricio, que alentados ocultamente del Cardenal de San Pedro ad Vincula; offrecian sorprender à Roma, con sus Compañias, i con la faccion Gibelina, como los Vrsinos les siguiessen, i el Du-

M.CD.XCII.

M.CD.XCIII.

M.CD.XCIII. que avanzaſſe à pueſto de donde pudieſſe, en tres dias, ſocorrerlos. Mas Fernando, deſſeoſo de mitigar al Pontifice, corrigiendo lo obrado aſta entonces, deshechò la propueſta, como mal ſegura, i ſujeta à graves turbaciones: aplicandoſe, no ià ſolo en apariencia, ſino con todo el animo, à la reſtitucion de los Caſtillos: perſuadido à que quitada eſta ocaſion, facilmente volveria Italia à ſerenarſe. Pero no ſiempre removidas las cauſas, ceſſan los effectos: i como de ordinario ſucede, que lo que reſuelve el temor, parece menos de lo que ſe teme; no ſe ſatisfacia Ludovico de haver dado providencia baſtante à ſu ſeguridad: Antes receloſo de que por la diverſidad de fines del Papa, i Venecianos, tan diſtintos de los ſuios, no ſeria permanente ſu Confederacion con ellos; i de la contingencia de verſe reducido, por eſto, à muchas difficultades; fijò mas la atencion à medicar de raiz, el mal preſente, que à evitar el futuro: no advirtiendo los daños, que ocaſiona el aplicar remedio ſuperior al grado de la enfermedad, i à la complexion del doliente. Y como ſi el entrar en maior peligro, fueſſe vnico medio de rebatir los que le fatigavan; deliberò mover à Carlos Octavo Rei de Francia, à la conquiſta del Reino de Napoles, que ſuponia pertenecerle por el derecho Anjovino. Eſte Reino, antiguo Feudo de la Igleſia, fue ocupado de Manfredo, hijo natural del Emperador Friderico II. i el año de MCC.LXIV. concedido en Feudo, con la Isla de Sicilia, por el Pontifice Vrbano IV. à Carlos Cõde de Provenza, i de Anjou, hermano del Rei S. Luis, que vſando de la accion de ſu titulo, i del poder de ſus Armas, entrò à poſſeerle; i fallecido, le ſucediò en el Cetro, Carlos II. ſu hijo: i à eſte, ſu nieto Roberto, de quien le heredò Iuana hija de Carlos, Duque de Calabria, muerto en vida del Padre; que por la imbecilidad del ſexo, i no buena opinion de ſus coſtumbres, diſminuiò la autoridad de Reina, de que reſultaron diſcordias, i Guerras civiles, entre los deſcẽdientes de Carlos I. procedidos de differentes hijos de Carlos II, reduciẽdo à Iuana ál extremo, de que para ſu defenſa adoptaſſe por hijo à Ludovico, Duque de Anjou, hermano de Carlos V. Rei de Francia, que haviendo paſſado à Italia,

con

con poderoso Exercito, i hallado muerta violentamente à Iuana, i transferido el Reino en Carlos de Durazo, tambien descendiente de Carlos I. murió de enfermedad en la Pulla, ià proximo à conseguir la victoria: no quedandoles mas fruto desta adopcion à los Anjovinos, que el Condado de Provenza, posseido sin intermision de los descendientes de Carlos I. Pero ella dió el pretexto, con que despues Ludovico de Anjou, hijo de Ludovico I. i en otro tiempo su nieto del mismo nombre, estimulados de los Pontifices, quando se desavenian con aquellos Reies, assaltassen con mas frequencia, que fortuna, el Reino de Napoles. A Carlos de Durazo, heredò su hijo Ladislao, que muerto sin sucesion el año de M.CD.XIV. recaiò la Corona en Iuana II. su hermana, poco dessemejante à la primera, en el juicio, i en el proceder. Pues fiando mal à proposito el Govierno de personas indignas, con brevedad se hallò invadida de Ludovico III. auxiliado del Pontifice Martino V. i necessitada al vltimo subsidio de adoptar por hijo, à Alfonso Rei de Aragon, i de Sicilia, con quien poco despues se disgustò: i anulando, à titulo de ingratitud, lo hecho, adoptò, i llamò en su socorro, al mismo Ludovico: cuias hostilidades la havian constreñido à la primera adopcion, i (expulso Alfonso con las Armas) le mantuvo en Paz, asta que por muerte de ambos, sin sucesion, instituiò su heredero à Renato Duque de Anjou, i Conde de Provenza, hermano de Ludovico, i su hijo adoptivo. De que mal satisfechos muchos Barones, i divulgada la voz de que el Testamento era falso, y supuesto, por los Napolitanos, parte de la Nobleza, i de los Pueblos, apellidò à Alfonso, originandose de aqui, sangrientas Guerras entre èl, i Renato, executadas, con las fuerzas del Reino, mas que con las propias. I estas contrariedades dieron principio à las facciones, asta oi no extinctas, de Aragoneses, i Anjovinos, variandose con el tiempo los titulos, i colores de los derechos, atendidos menos de los Pontifices, que su inclinacion, ò su necessidad, para conceder las Investiduras. Quedò al fin la victoria por Alfonso, como superior en poder, i en ardimiento, i al morir, sin sucesion legitima: no haziendo memoria de

M.CD.XCIII.

M.CD.XCIII. Iuan ſu hermano, i heredero en los Reinos de Aragon, i Sicilia: dejò el de Napoles, en virtud del derecho de conquiſta, à Fernando ſu hijo natural, que acometido luego de Iuan, hijo de Renato, con el ſequito de mucha Nobleza, no ſolo reſiſtiò feliz, i valeroſamente; mas quebrantò à ſus enemigos, de modo, que no intentaron volver à provocarle. A Iuan, ſobrevivió Renato, que en ſu muerte, por no dejar hijos barones, inſtituiò heredero de ſus Eſtados, i derechos, à Carlos, hijo de ſu hermano: i eſte, en ſu Teſtamento (por la miſma cauſa de morir ſin ſuceſsion) à Luis XI. Rei de Francia, en quien recaiò tambien el Ducado de Anjou, que como dependiente de la Corona, excluie las hembras. I aunque el Duque de Lorena, hijo de vna hija de Renato, pretendia ſuceder en los Eſtados, entrò en la poſſeſsion de la Provenza, i podia en vigor del miſmo Teſtamento aplicarſe la accion, i derecho de los Anjovinos, al Reino de Napoles, que transferido por ſu muerte en Carlos VIII. ſu hijo, fue cauſa de que empezaſſe el Rei Fernando à tener en èl vn poderoſo enemigo. Porque Francia, en aquel tiempo, ſe hallava el mas florido, belicoſo, i dilatado Reino de los que ſe conocen; i aun ſuperior à ſi miſmo, deſpues de Carlos Magno: haviendoſele agregado, en el diſcurſo de los quarenta años precedentes, la Normandia, la Guiena, la Provenza, i el Ducado de Borgoña, con gran parte de la Picardia; i brevemente, por mattimonio, la Bretaña. Ni deſde ſu puericia le faltava à Carlos VIII. vna vehemente inclinacion à la conquiſta del Reino de Napoles, de que ſe hallava acreedor: fomentada de ſus Corteſanos, que proponiendole maximas generoſas de exceder las Palmas de ſus Predeceſſores, le facilitavan, por eſte grado, el Triunfo del Imperio de los Turcos. Divulgada la noticia de tan favorable coiuntura, concibiò eſperanzas Ludovico Sforza, de ganarle, ſirviendoſe de la mucha introducion, que èl, i Franciſco ſu Padre, i Galeazo ſu hermano, havian tenido, i cultivado ſiempre en aquella Corte. Pero receloſo de entrar ſolo, à mover negocio de tanta gravedad, i deſſeando autorizarle con la incluſion del Pontifice; procurò atraerle à lo miſmo, perſua-

M.CD.XCIII.

ſuadiendole: *Que para deſpicarſe de las ſinrazones de Fernando, i engrandecer à ſus deudos, nunca ſerian medio efficaz, el favor, ò el poder de los Principes de Italia.* I hallandole pronto, ià por ſu inclinacion à novedades, ià por entender, que el temor pudieſſe mas que la negociacion con los Aragoneſes, ſe convinieron en embiar, con ſecreto, perſonas de ſu ſatisfacion, à pulſar el animo del Rei de Francia, i los de ſus Miniſtros mas intimos: que ſiendo acogidos con agrado, no le quedò que dudar à Ludovico, para ſeguir eſta derrota, i deſpachar, aunque con differente pretexto, à Carlos de Barbiano, Conde de Beljoioſo, que, primero en Audiencias privadas del Rei, i de ſus Cõſejeros, ſolicitò perſuadirlos, i luego en publico, aſsiſtiendo, demàs de los Miniſtros, los Prelados, i la Nobleza, propuſo al Rei: *Quan antigua, i notoria fueſſe la devocion de Ludovico à la Corona de Francia, ſu deſinteres, i peligro, en offrecerle vn Reino, como el de Nàpoles, ſin pretenſion de mas premio, que vengarſe de los Aragoneſes. Que exortavan eſta expedicion al Rei, todos los fundamentos, que afianzan las maiores: la juſticia de la cauſa, la facilidad de la vitoria, i ſu opulento fruto. Si las fuerzas limitadas de los Duques de Anjou, redujeron à la vltima extremidad aquel Dominio, que ſucederia acometido de tan ſuperior poder, i autoridad, coadjuvada de los miſmos Principes, que impidieron à Renato, i à Iuan, el curſo de ſus vitorias, i pudiendo facilmente el Pontifice por tierra, i el Duque de Milàn, con la oportunidad de Genova, invadirle por mar? Que no hallaria oposicion en Venecianos, enemigos de gaſtos, i peligros, bien affectos à la Corona de Francia, i deſconfiados de Fernando: ni en Florentines, por ſu devocion antigua, i cortas fuerzas. Quantàs vezes aquella militar Nacion, al deſpecho de toda Italia, penetrò los Alpes, coronada de Laureles? Quando ſe vió el Reino de Francia en maior Paz, con ſus vecinos? Como podia dudarſe, que ſi à Luis XI. ſu Padre ſe offrecieſſe tan feliz concurſo de diſpoſiciones, no le deſpreciàra? Que de contrario, nunca fue maior el rieſgo de los enemigos. El ſequito de los Anjovinos, poderoſo en el Reino. Muchas las dependencias de tanta Nobleza deſterrada. Vniverſal el odio à los rigores de Fernando, i de ſu primogenito Alfonſo. Su defenſa impoſsible, i ſu fuga cierta, à la primera voz de cular los*

M.CD.XCIII. montes el Exercito, i de apreſtarſe en Genova la Armada. Que aſsi, facilmente reſtauraria vn ampliſsimo, i opulentiſsimo Reino, poſſeido caſi ducientos años, por Principes de ſu ſangre; i tiranizado de los Catalanes, apeticible, aun mas que por ſu riqueza, i abundancia, por ſu ſitio comodo al inſtituto de vn Rei Chriſtianiſsimo, por ſu vecindad à la Grecia, que impaciente de la opreſsion Otomana, le franquearia las Vitorias. Quanto deſcredito le fuera tolerar mas tiempo, à Fernando, la vſurpacion del deſpojo, i el inſufrible ingo, impueſto à los Napolitanos, ſus fieles ſabditos? I que à tan juſta, facil, conveniente, i ſanta empreſa, le excitavan no ſolamente los hombres: mas los Cielos, enlazando con alta providencia à ſu propia vtilidad, i honor, el bien comun, i la exaltacion del Euangelio. No tuvo demaſiado aplauſo, eſta repreſentacion entre los hombres de juicio, meditando las contingencias, i peligros de vna Guerra tan remota, contra enemigos poderoſos. Grande la opinion de la prudencia, i de los Teſoros de Fernando, del valor, i experiencia militar de Alfonſo. Inſufficiente Carlos, i ſus validos à la conduta de los Exercitos, i al Gouierno de los Eſtados. Pocos los medios para gaſtos tan creciidos. Soſpechoſa la aſtucia de los Italianos. Conocida la poca fe de Ludovido Sforza, à quien no era poſsible agradar, que vn Rei de Francia, lo fueſſe tambien de Napoles. Con que ſeria difficil conquiſtar, i mas difficil mantener lo conquiſtado. Que Luis Padre de Carlos, Principe mas atento à la ſubſtancia, que à la apariencia de las coſas, nunca ſe dejo vencer de la eſperanza, ni hizo caſo de ſus razones, i derechos à aquel Reino. Que antes de la expedition, era preciſo componer las diſcordias con Fernando Rei de Eſpaña, con Maximiliano Rei de Romanos, i con Felipe Archiduque de Auſtria ſu hijo, grangeando ſu amiſtad à mui ſubido precio, i con poca ſeguridad de ſu duracion à qualquier ſucesſo improſpero: i que con Henrique VII. Rei de Inglaterra, era de temer, que el odio natural de ſu Nacion à Francia, preponderaſſe al vinculo de la reciente Paz, eſtablecida, no de voluntad, ſino por no cumplirle Maximiliano la aſsiſtencia prometida. Eſtos diſcurſos ſe movian entre los primeros Señores, para diſſuadir al Rei la Guerra, adelantandoſe à muchos en el zelo de procurarlo Iacobo Gravila, Almirante de Francia, con la autoridad de ſu prudencia, mas que con la de ſu grandeza,

ià diſminuida. Pero Carlos de juvenil edad, de corta inte- M.CD.XCIII.
ligencia, de eſpiritu ambicioſo, libre de la Tutela de Ana, Duqueſſa de Borbon, ſu hermana, diferia poco à los conſejos de la Nobleza, i del Almirante, ſiguiendo los de algunos ſujetos de ordinaria condicion, que ſe criaron con èl, i obligados de los dones, i promeſſas del Beljoioſo (que en nada anduvo eſcaſo) i anſio.os vnos de adquirir Eſtados en el Reino de Napoles: otros de impetrar del Pontifice Dignidades, i Rentas Eclefiaſticas, confortavan el animo del Rei à la execucion de lo propueſto. Siendo caudillo deſtos, Eſtevan de Vers, natural de Lenguadoca, de nacimiento obſcuro: pero criado antiguo, i ià en el grado de Seneſcal de Beocaire. A eſte adheria Guillermo Briſſonet, que de la fortuna de mercader, aſcendiò primero à la de General de Francia: deſpues, à la de Obiſpo de San Malo, à la Superintendencia de la hacienda Real, i à la intervencion de los negocios mas graves, bien que de poca ſufficiencia para los de Eſtado. Agregavanſe los eſtimulos de Antonelo de San Severino, Principe de Salerno; de Bernardino del propio linage, Principe de Biſiñano; i de otros muchos Barones deſterrados, que exagerando la deſeſperacion del Reino, y ſu gran ſequito en èl, facilitavan la empreſa. En eſta variedad de pareceres, vacilò muchos dias la Corte, i no menos el Rei, agitado de contrarios affectos. Ià le inflamava el apetito de la vanagloria; ià le contenia la ponderacion del peligro. Mas prevaleciendo al fin ſu natural ligereza, i el hado infeliciſsimo de Italia, ajuſtò de ſecreto, (comunicado à ſolos el Obiſpo de San Malo, i el Seneſcal de Beocaire) Capitulacion con el Embajador de Ludovico Sforza, cuia ſubſtancia era: *Que bajando Carlos, i embiando Exercito en Italia, para la conquiſta de Napoles; fueſſe obligado el Duque de Milàn, concederle el paſſo por ſu Eſtado: aſsiſtirle con quinientos hombres de armas: permitirle apreſtar en Genova, los Vajeles que quiſieſſe, i anticiparle ducientos mil Ducados preſtados. I en contracambio, el Rei, à la defenſa del Ducado de Milàn, à la manutencio de la autoridad de Ludovico, i à conſervar en Aſti, Ciudad del Duque de Orliens, durante la Guerra, ducientas Lanzas, prontas à qualquier vrgencia de aquel Eſtado. I por eſcritura parti-*

cu-

M.CD.XCIII. *cular, prometiò à Ludovico, que adquirido el Reino de Napoles, le daria el Principado de Taranto.* Comenzaron à oirſe en Italia, los ecos deſte negociado, i à moverſe varios diſcurſos. A muchos cauſava aprehenſion, por el gran poder de Francia, por la celeridad de aquella Nacion, i por las diſcordias de los Italianos. Otros con refleccion à la edad, i al genio del Rei, al deſcuido de Franceſes, i à los embarazos, que encuentran las expediciones grandes; creìan, que con facilidad ſe diſſolvieſſe el nublado, producido de impetu de lozania, mas que diſpueſto de maduro conſejo. Ni Fernando, contra quien ſe dirigia, moſtrava en publico recelarle: encareciendo la difficultad de la empreſa, los rieſgos de tan larga jornada, ſus preparaciones navales, i terreſtres, la fè, i obediencia de ſus Vaſſallos, los zelos de los otros Principes conſtituidos en el tranſito; i particularmente los de Ludovico, por mas que los diſsimulaſſe. Pues la vecindad del eſtado de Milàn à Francia, excitaria la ambicion del Rei, à ocuparle; i la obligacion de Primo, à librar à Iuan Galeazo de la opreſsion, que padecia. Pero como prudente, i expirimentado, padecia grandes deſaſoſsiegos interiores: acordandoſe lo que eſta miſma Nacion le travajò, en los primeros años de ſu Reinado; conocia entrar en guerra con enemigos belicoſos, i ſuperiores à èl en Cavalleria, Infanteria, Armadas, Artilleria, hacienda, i copia de ſujetos prodigos de la ſangre, i de la vida, por el honor, i grandeza de ſu Rei. Què le ſucedia lo contrario, hallandoſe deſconfiado de todos, aborrecido vniverſalmente el nombre Aragonès, por el amor del Pueblo, à ſus rebeldes, i por ſu natural inclinacion à novedades: Que ſus fuerzas eran en la opinion, mas que en la ſubſtancia: ſus medios cortos para la defenſa: ſus rentas no firmes, al primer eſtruendo de las armas: muchos en Italia ſus enemigos, pocos los obligados, i ninguno de devocion ſegura. Que de Eſpaña, ſegun los exemplares, i eſtilos de aquel Reino, ſe le darian promeſſas de ſocorros grandes, mal, i tarde cumplidas. I aumentavan ſu melancolica ſolicitud, varias predicciones infelices, de que antes havia tenido luz. Coſas que en la proſperidad ſe deſeſtiman, i en la adverſidad ſe creen de-

ma-

masiado. Combatido destas imaginaciones, i represen- M.CD.XCIII.
tandosele maior incomparablemente, el temor, que la esperanza; deliberò por vnico remedio à su peligrosa enfermedad, remover quanto antes, con alguna concordia, el animo del Rei de Francia, destos disignios, ò minorar los fundamentos, que le incitavan à la Guerra: i valiendose de los Embajadores, que à otros fines tenia en aquella Corte, i diputando por extraordinario à Camilo Pandon, les ordenò procurassen con dadivas, i offertas ganar los principales Ministros, obtener la Paz, aunque fuesse con obligacion de censo, i de otras submisiones, quando no hallasse mas forma de templar el animo de el Rei. Interpuso la diligencia, i autoridad posible, sobre ajustar la differencia de los Castillos, que auia comprado Virginio: renovò con el Pontifice la pratica del insinuado casamiento, i con vivas instancias, se aplicò à mitigar, i à assegurar el corazon de Ludovico: pareciendole, que à tan peligrosa determinacion, le impelia mas el miedo, que otra causa alguna, i antepuesta la vtilidad propia, i la de su nieta, i aun la vida del bisnieto, prometiò seguir su gusto en todo lo tocante à Iuan Galeazo, i al Ducado de Milàn: sin atender à los sentimientos de Alfonso, que tomando aliento de la timidez natural de Ludovico, i no advirtiendo, que à las deliberaciones precipitadas, se conduce tan facilmente el cobarde por la desesperacion, como el temerario, por la inconsideracion; juzgava, que las asperezas, i las amenazas fuessen efficaces medios à divertirle del proposito. Compuso finalmente Don Fadrique en Roma, embiado de su Padre à este intento, el debate de los Castillos, ajustandose, que Virginio los retuviesse, i pagasse al Pontifice, otra tanta suma como importava el precio en que los havia comprado. Effectuòse el desposorio entre Doña Sancha, hija natural de Alfonso, i Goffredo, pariente del Papa, ambos de menor edad, capitulando: *Que el novio fuesse à residir à Napoles: Que recivieſſe en dote el Principado de Esquilache, con diez mil Ducados de renta, i conduta de cien Hombres de armas, al sueldo de Fernando.* Tambien intentò

M.CD.XCIII. tò, que el Pontifice se confederasse con èl, à comun seguridad: pero solo obtuvo vn Breve secreto, *offreciendo assistirle à la defensa del Reino, como èl se obligasse à la del Estado de la Iglesia.* I sobre este apuntamiento, licenciò el Papa las Tropas de Venecia, i de Milàn. Prometiase Fernando el mismo favorable sucesso, en la negociacion pendiente con Ludovico Sforza: pero su gran astucia supo adormecer al Pontifice, i à Pedro de Medici, en la esperanza del ajustamiento, sin dàr zelos al Rei de Francia: porque, mientras se dilatava su venida, no se intentasse alguna novedad. Ni el Rei perdia tiempo en las disposiciones de la empresa, aconsejada de su ardor, i dissuadida de sus principales subditos: i para executarla con desembarazo, se compuso con Fernando, i Isabel, Reies de España, Principes glorioßsimos en prudencia, i valor, por haver reducido despues de graves inquietudes, à suma Paz, i obediencia, sus Reinos, i recuperado con prolija Guerra, el de Granada, posseìdo de los Moros casi ochocientos años. Capitularon, con solemne juramento: *Que Fernando, i Isabel* (regiase à nombre comun España) *directa, ò indirectamente, no aiudarian à los Aragoneses, no contraerian con ellos nuevo parentesco, ni en quanto mirasse à la defensa de Napoles, se opondrian à Carlos.* Y comenzando èl, con perdida cierta, por esperanza de incierta vtilidad, restituiò, sin precio alguno, Perpiñan, con el Condado de Rossellon, empeñado años antes à Luis su Padre, por Iuan Rei de Aragon, Padre de Fernando: no sin gran repugnancia de Franceses, que lo estimavan parte de la Galia, segun la division antigua, i su antemural contra los Españoles. Al mismo intento hizo Pazes con Maximiliano Rei de Romanos, i con Filipo, Archiduque de Austria, su hijo; en que no tuvo poco que vencer, hallandose duplicadamente offendido Maximiliano, de que Carlos, desposado con Margarita su hija, se casasse con Ana, Duquesa de Bretaña, desposada con èl. Establecida la seguridad del Reino, quedò resuelta la expedicion de la Guerra, para el año siguiente, i que en el interin se cuidasse de disponer las prevenciones, solicitadas

bien

bien de Ludovico Sforza, que no aspirando ià à solo mantenerse en el Govierno, i elevado à maiores disignios, meditava transferir en si el Ducado de Milan: i para disfrazar esta injusticia, con algun color honesto, i fundamentar, contra todo accidente, su fortuna, casò à Blanca Maria, hermana de Iuan Galeazo su sobrino, con Maximiliano, recien sucedido à Federico su Padre en el Imperio Romano, prometiendole quatrocientos mil Ducados en dinero, pagados à ciertos plazos, i quarenta mil en joias, i alhajas, obligandose Maximiliano (atento mas al interès, que al parentesco) à conceder à Ludovico, en perjuicio de Iuan Galeazo, su nuevo cuñado, la Investidura del Estado de Milàn, para èl, sus hijos, i descendientes, i entregarle el Privilegio, en amplissima forma, al tiempo de la vltima paga; como si no huviesse havido legitimo Duque, desde la muerte de Filipo Maria Visconti, que no dejando hijos legitimos, instituiò por su heredero à Alfonso, Rei de Aragon, i de Napoles: movido de la amistad, que professaron, i de bien considerada providencia, para que siendo aquel Estado de Principe tan poderoso, no le vsurpassen los Venecianos. Mas Francisco Sforza, Capitan valeroso, i sagaz, favorecido de la ocasion, i posponiendo la fidelidad al Cetro, ocupò con las armas el Ducado, como perteneciente à Blanca Maria su muger, hija natural de Filipo, sucediendole su hijo Galeazo, i por vltimo Iuan Galeazo su nieto, i todos tres, sin la Imperial Investidura. De que tomando pretexto Ludovico, traidor al sobrino vivo, i injurioso al Padre, i al hermano difuntos, negava, que huviessen sido legitimos Duques de Milàn; i como de Estado devuelto al Imperio, se hizo investir dèl, intitulandose, no septimo, sino quarto Duque. Desembarazado el Rei de Francia de los impedimentos vltramontanos, solicitava remover los que desta parte pudiessen ocurrir: à cuio intento, por voz de Peron de Baccie, sujeto informado de las cosas de Italia, noticiò al Pontifice, à Venecianos, i à Florentines, su deliberada expedicion, para recupetar el Reino de Napoles. Instò en persuadirlos à que se le coligassen; pero sin mas fruto, que el de esperanzas, i respuestas generales, rehusando todos des- M.CD.XCIII.

M.CD.XCIII. cubrir tan anticipadamente su intencion. Pidiò à los Embajadores de Florencia, passo, i viveres, para su Exercito, por aquel Dominio, i la assistencia de cien Hombres de armas, en manifestacion de serle propicia la Republica: de que, si bien procuraron con decencia, escusarse, asta que entrassen sus Tropas en Italia; el impetu Francès, i la amenaza de prohibirles el comercio, de tanta conveniencia suia, en aquel Reino, los necessitava à condescender, sabiendose despues, que el artifice destas, i de las demàs negociaciones con los Italianos, era Ludovico Sforza. Travajava lo posible Pedro de Medici en persuadir à Fernando, la poca importancia de aquellas pretensiones, à la suma de la Guerra, i que le seria mas conveniente, que la Republica, i èl, concediendolas, se mantuviessen en la fè con Carlos, para ser medianeros de algun ajustamiento, en ocasion oportuna, que denegandolas invtilmente, quedar sus enemigos declarados, i aborrecido su nombre entre los suios, si fuessen expelidos de Francia los negociantes Florentines. Mas Fernando, receloso de que separandose, peligrarian su reputacion, i su seguridad, no admitiò estas razones: sintiendose agriamente de la inconstancia, que tan presto descubria Pedro. Con que determinado èl à preferir la amistad de los Aragoneses, à qualquiera otra atencion, hizo dilatar con arte, la respuesta pedida de Franceses, prometiendo embiarla con otros Embajadores. Por los fines del año, comenzò ià à vacilar la vnion entre el Pontifice, i Fernando; ò porque Alexandro, con introducir nuevas disputas, creiesse adelantar sus intereses; ò que por este torcedor, le obligaria à reducir à la obediencia al Cardenal de San Pedro ad Vincula, cuio retiro de Roma, su gran sequito, i poder, le ocasionavan susto. Affirmava seriamente Fernando, no serle posible serenar la diffidencia del Vincula, quejandose de su desgracia con el Pontifice, en imputarle siempre culpas, de que no era complice: como sucediò en el caso de Virginio, à quien nunca havia aprobado la compra de los Castillos: antes bien le dispuso à sujetarse, i le supliò los medios para la recompensa. De que mostrando el Pontifice no satisfacerse, i prorrumpiendo

do

do en expresiones de disgusto, se divisavan señas de que duraria poco la reconciliacion de entrambos. Con esta mal segura disposicion de animos, entrò el año M. CD. XCIV. (infeliz à Italia, i à grá parte del mundo, por las immensas calamidades à q̃ diò principio) i declarò Carlos su aversion à la concordia con Fernando, despidiendo sus Embajadores, como de Principe enemigo, al tiempo que rendido, mas à las penas, que à la edad, passò Fernando à mejor vida: Rei de gran industria, prudencia, i fortuna, en reducir, conservar, i engrandecer la Corona heredada de su Padre, con la pension de graves riesgos: aunque nótado de poca fè, i de no poca severidad. Empeorò su muerte la constitucion de los negocios, por creerse, que huviera intentado todos los medios posibles para estorvar el passage de Franceses, comprando la seguridad, al precio de sus maiores indecencias; i que Ludovido Sforza repugnaria menos reconciliarse con èl, que con Alfonso, de cuia altiva condicion desconfiava. La primera accion de su Reinado, fue embiar al Pontifice quatro Embajadores, que le hallaron entregado à Franceses, i empeñado en promover al Obispo de San Malo à la Dignidad Cardinalicia, i en servirse, à expensas comunes, con Ludovico, de Prospero Colonna, Soldado del Rei, i de otros Cabos militares. Pero los ventajosos partidos, que Alfonso propuso al Pontifice, volvieron à reducirle sin difficultad. Ajustaron confederarse à defensa de los Estados, con numero determinado de gente à cada vno: prometiendo el Papa à Alfonso la Investidura del Reino, con diminucion del Censo: embiar Legado Apostolico à coronarle, i conceder Capelo à Ludovico, hijo de Don Henrique su hermano natural, llamado despues, el Cardenal de Aragon: i obligandose el Rei à pagar luego al Pontifice treinta mil Ducados; à ceder al Duque de Gandia, Estados en el Reino, con doze mil Ducados de renta; el primero de los siete principales Officios, que vacasse; sueldo, i conduta de trecientos Hóbres de armas, al servicio de ambos; à Don Goffredo, (obligado, como en rehenes, à vivir en Napoles, por la primera convencion) el Pronotariato, que es otro de los sie-

M.CD.XCIII.

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. siete Officios; i à Cesar Borja, poco antes condecorado de la Purpura, i habilitado à ella, por deposicion de testigos, rentas de Beneficios en el Reino. Offreciò mas Virginio, Plenipotenciario del Rei, i en su nombre; pero sin consentimiento: *Que assistiria al Papa à la recuperacion de la Fortaleza de Hostia, en caso de rehusar el Cardenal de San Pedro ad Vincula, volver à Roma*, como lo desseava; i procurò con mas instancias, que effecto, por el temor en que vivia el Cardenal; que fingiendo inclinar à la composicion, i dexando bien provèida aquella Plaza, partiò de noche, en vn Bergantin, à Saona: de alli à Aviñon, su Legacia, i luego à Leon, donde poco antes era llegado Carlos à prevenir, i autorizar con su presencia, las disposiciones de la Guerra: i admitido grata, i honrosamente, se vniò con los demàs, que promovian la turbacion de Italia. No descuidava Alfonso en proseguir la negociacion de su Padre, con Ludovico Sforza: ni este, en alimentar con artificio su esperanza: solicitando al mismo tiempo la venida de Franceses, à cuio intento embiò à Galeazo de San Severino, marido de vna hija suia natural, i mui su confidente, que indujo à Carlos à despachar quatro Embajadores al Pontifice, i fueron, Everardo de Aubiñi, Cabo Escocès; el General de Francia, el Presidente del Parlamento de Provenza, i el mismo Peron de Baccie, embiado el año precedente; dandoles orden, de que al passar por Florencia, *procurassen obtener la declaracion de aquella Republica, donde expuestos los derechos del Rei de Francia, como sucessor de Carlos Primero al Reino de Napoles, su resolucion de ir personalmente à cobrarle, sin detrimento de otros: su piadoso fin de guerrear contra los Turcos, por la exaltacion de la Iglesia: su confianza en aquella Ciudad, reedificada por Carlo Magno, i favorecida de su Padre, i Ascendientes: los daños, que havia experimentado de la amistad con los Aragoneses: las comodidades, que le resultavan de la suia, i las que se le aumentarian, despues de conquistado el Reino de Napoles. Pretendieron alguna demonstracion de Alianza, ò à lo menos, passo libre por el Dominio, i provision de vituallas, à los precios justos.* A Pedro de Medici, privadamente, hizieron la propia instancia, valiendose de las memorias, i ra-

razones, que mas podian moverle: pero sin determinada respuesta, passaron à Roma, acordaron al Pontifice, *los meritos antiguos, i continuada obediencia de la Casa de Francia à la Sede Apostolica, las frequentes rebeldias de los Aragoneses, las razones de Carlos, i su confianza de tenerle propicio en esta empresa, deliberada por su autoridad, i persuasiones: proponiendole muchas esperanzas, i pidiendole la Investidura de aquel Reino.* Respondiò el Pontifice; *que haviendola concedido sus Predecessores, sucessivamente à tres Reies de la Casa de Aragon* (en la de Fernando estava comprehendido Alfonso) *no convenia transferirla à Carlos, asta que por terminos juridicos, se determinasse su mejor derecho, como se cautelava en la misma Investidura. Que el Reino de Napoles era Dominio de la Iglesia, cuia autoridad se violaria, invadiendole con armas. Que conducia mas à su decencia, fundar, i seguir su accion en Iusticia. Que prometia administrarsela, como Señor del Feudo, i Iuez vnico. Que por el officio de vniversal Pastor, le tocava impedir, no fomentar dissensiones, entre los Principes Christianos; i que aunque se olvidasse desta obligacion, se la acordarian siempre la vecindad de Alfonso, i Florentines, con el sequito de toda la Toscana, i la dependencia en Napoles, de muchos Barones Romanos:* I sin troncar exteriormente la propuesta, meditava en si mismo, no separarse de Alfonso. En Florencia, era grande la inclinacion à la Casa de Francia, por memorias antiguas, frequencia de trato, i vtilidad de comercio: i de contrario, poca, ò ninguna la afficion à los Aragoneses, de cuia Familia reciviò hostilidades, i officios sedicioso: con que no solo el Pueblo, sino los Ciudadanos de mas credito en la Republica, anteviendo los daños, i peligros de oponerse al Rei, desseavan, que se le concediesse el passo. Solo Pedro de Medici, creiendo mas à su voluntad, i à los consejos de sus Ministros, beneficiados (segun se dijo) de Alfonso, que à los motivos de razon; deliberò perseverar en la amistad de los Aragoneses, arrastrando su grande autoridad los demàs votos. Ni falta quien affirme, que descontento de conservar la que heredò de su Padre, aunque amplissima, affectasse el absoluto Principado, i no descubriendo otro mas firme apoio, para introducir, i mantener la ideada violencia, que la vnion de los Ara- M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. Aragoneſes; la cultivaſſe menos conſtante, que ambicioſo. Reſpondiò el Senado à los Embajadores: *aſſegurando ſu natural devocion à la Caſa de Francia, i ſu fervoroſo deſſeo de complacer à tan glorioſo Rei. Pero que no ſiendo cumplido el termino de ſu Confederacion, celebrada por influjo de Luis XI. ſu Padre, con Fernando, i deſpues de ſus dias, con Alfonſo: en que ſe obligò la Republica à la defenſa del Reino de Napoles, i à negar el paſſo à quien intentaſſe invadirle; ſentia no poder agradarle: prometiendoſe de ſu Real prudencia, i juſtificacion, admitiria la eſcuſa, fundada en tan legitimos impedimentos.* Deſabrido el Rei deſta reſpueſta, hizo ſalir de Francia los Embajadores Florentines: i de Leon, por el conſejo de Ludovico Sforza, los Agentes del Banco de Pedro de Medici; privilegiando à los demàs negociantes de la Nacion, para que no ſe dudaſſe el objeto de ſu enojo. Dividieronſe los Potentados de Italia, vnos en favor, otros en opoſicion del Rei de Francia. Solos Venecianos permanecian neutrales: porque eſperando con las turbaciones, i diſſenſiones agenas, ampliar ſu Imperio: ò fiando de ſu grandeza no ſer deſpojos del Vencedor; juzgavan deſacierto, hacer propias las Guerras de ſus vecinos: bien q̃ Fernãdo no intermitia el eſtimularlos, i Carlos VIII. vn año antes, les expuſo por ſus Embajadores: *Que entre la Caſa de Francia, i aquella Republica, ſiẽpre havia paſſado reciproca benevolencia; i que deſſeoſo de aumentarla, pedia al Senado, conſejo, i favor para ſu deliberada empreſa.* A que reſpondieron: *Que tendrian por temeridad culpable aconſejar à vn Rei tan ſavio, aſſiſtido de tan conſumados Miniſtros. Que les ſerian mui gratas todas ſus felicidades, por la reverencia, que le profeſſavan, i de ſumo ſentimiento no poder manifeſtar con obras la prontitud de ſus deſſeos. Porque las continuas ſoſpechas del Turco los obligavan à tã crecidos gaſtos, que no les permitian meſclarſe en otras Guerras.* Pero mas del caſo, q̃ eſtas negociaciones, eran los Armamentos maritimos, i terreſtres, à que en todas partes ſe atendia: porque Carlos havia embiado à Pedro de Vrfe, ſu Caualleriço maior, à apreſtar en Genova, vna poderoſa Armada de Vajeles, i Galeras, ſin otras muchas embarcaciones, que ſe prevenian en Villafranca, i Marſella: divulgandoſe, que ſu intento era entrar por mar en el Reino de Napoles,

co-

como lo hizo Iuan, hijo de Renato, contra Fernando. I aun- M.CD.XCIV.
que se discurria en Francia, que por la indiscrecion del Rei, por la calidad de los que le confortavan, i por la falta de medios, se desvanecerian estos aparatos; en fin el ardor de Carlos, que ià se intitulava Rei de Ierusalem, i de las dos Sicilias (era este entonces el Titulo de los Reies de Napoles) adelantava las provisiones de la Guerra, estrechandose en las conferencias con Galeazo de San Severino, cuio pecho era el Archivo de las puridades, i maximas de Ludovico Sforza. De otra parte Alfonso, no perdonando diligencia en apercibir por mar, i tierra sus armas, i creiendo poco las engañosas esperanzas, que le dava Ludovico, determinò batir con el terror, lo que no podia con la suavidad, haziendo salir de Napoles el Embajador Milanès, revocando de Milàn el suio, i sequestrando los frutos del Ducado de Bari, que poseìa Ludovico, por donacion de Fernando. Ni satisfecho destas demonstraciones, aplicò el animo à separar del Duque de Milàn, la Ciudad de Genova: para lo qual assentò de secreto, con Pablo Fregoso Cardenal, que havia sido Dux, à quien seguian muchos deudos, con Obietto del Fiesco, cabeza de los suios, i con algunos Adornos: todos, por differentes causas, foragidos de Genova, que intentaria con vna poderosa Armada reintegrarlos; siendo en èl, maxima frequente, que con las prevenciones, i con las diversiones, se vencian las Guerras. Deliberò tambien passar luego con su Exercito al Pais de Parma, donde aclamando à Iuan Galeazo, se prometia, que el Pueblo de Milàn tumultuasse contra Ludovico, i que en qualquier caso era conveniente, que este incendio se emprendiesse à la maior distancia de su Reino. Despachò Embajadores à Baiazeto Otomano, Principe de los Turcos, por socorro en el comun peligro: pues era publico, q̃ la intencion de Carlos, no se media à solo vencerle, sino à dilatar sus vitorias en la Grecia: pareciendole, que el caso pondria en recelo à aquella Corte, por la memoria de los antiguos hechos de la Nacion Francesa en el Asia. Mientras se trataban estas cosas, embiò el Pontifice sus Tropas, sobre Hostia, governadas de Nicolàs Vrsino, Conde de Pitillano, auxiliado de Alfonso

M.CD.XCIV. por mar, i tierra: ocupado facilmente el lugar, i empezada à batir la Fortaleza, el Castellano, por interposicion de Fabricio Colonna, i de consentimiento de Iuan de la Rovere, Prefecto de Roma, i hermano del Cardenal de S. Pedro ad Vincula, despues de algunos dias, la entregò: capitulando, *que el Pontifice no procederia con las armas espirituales, ò temporales, contra los dos hermanos, si no le dixesen nueva causa, i que Fabricio retuviesse à Grotaferrata, pagando diez mil Ducados al Pontifice.* Informado Ludovico Sforza de el Vincula, quando passò à Francia, de lo que por su consejo, i por su medio, tratava Alfonso, con los foragidos de Genova, representò à Carlos lo mucho que importaria atravesarlo, i le persuadiò à embiar à aquella Ciudad dos mil Esguizaros, i à huzer venir luego à Italia trecientas Lanzas, para que en Milàn, à orden de Aubini, assegurassen la Lombardia, ò avanzassen adonde la necesidad, ò la ocasion lo pidiesse: juntandoseles quinientos Hombres de armas Italianos, conducidos al sueldo del Rei, i governados de Iuan Francisco de San Severino, Conde de Gaiazo, Galeoto Picò, Conde de la Mirandula, i Rudolfo Gonzaga: i otros quinientos, que tenia obligacion de dàr el Duque de Milàn: sin que por esto Ludovico intermitiesse sus cautelosas artes cõ el Pontifice, i con Pedro de Medici, fingiendo desear la quietud, i dando esperanzas de establecerla. Pero, como sea difficil, aunque no se crea, lo que se oie affirmar con demasiado esfuerzo, que à lo menos dexe de poner en suspension el animo mas resuelto à creer lo contrario; bien que se dava poca fè à sus promessas, bastavan ellas à entiviar las deliberaciones. Pues el Pontifice, i Pedro de Medici, inclinando mucho à intentar las cosas de Genova, se detenia por el reparo de que en esto se offendiesse directamente el Estado de Milàn, poniendo à Ludovico en la vltima desesperacion. De que resultava tambien dilatarsele à Alfonso los prometidos socorros. Saliò en fin de Napoles la Armada à cargo de Don Fadrique Almirante del mar, i su Padre, recogido el Exercito en el Abruzo, resolviò passar en la Romaña, abocãdose primero con el Pontifice, que desseoso de lo mismo, para deliberar sobre los intereses comunes, concurrieron à treze

de Iulio en Vicovaro, i conferidas las materias por tres dias, se dividieron concordes. Determinòse en el congresso por dictamen del Papa, *que el Rei no passasse adelante. Que de su Exercito* (que affirmava consistir de casi dos mil Hombres de armas, i de mas de tres mil entre Ballesteros, i Cavallos ligeros) *retuviesse en los confines del Abruzo, algun Trozo para cubrir su Estado, i el de la Iglesia; i que Virginio alojasse en el Pais de Roma, para contrapesar à los Colonnas, introduciendo en aquella Corte ducientos Hombres de armas del Pontifice, i alguna Cavalleria ligera del Rei, i que passasse à la Romaña con setenta Esquadras* (era cada vna de à veinte Hombres de armas) *con el resto de la Cavalleria ligera, i con la maior parte de las Tropas Ecclesiasticas, dadas solo para la defensiva, Don Fernando Duque de Calabria* (deste titulo vsavan los Primogenitos de los Reies de Napoles) *mancebo de altas esperanzas: assistiendole por moderadores de su juventud, Iuan Iacobo Trivulsio, Governador de las Armas del Rei, i el Conde de Pitillano, Cabos de gran credito, i experiencia.* Pero vna de las materias graves, que se contravertieron, entre Alexandro, i Alfonso en Vicovaro, fue la de los Colonnas, por los vehementes indicios, que ocasionavan sus procedimientos. Pues desconfiados del Pontifice, i mal satisfechos de que en la gracia del Rei tuviesse tanto lugar Virginio Vrsino, cabeza de la faccion contraria, retardavan con differentes escusas, tomar aquel servicio, estando de secreto, ajustados à recibir el de Francia. Ni era facil convenir Alexandro, i Alfonso en vna misma sentencia, desseando el primero quitarles sus Castillos, i el segundo, atraerlos con la negociacion. Mas no pudiendo este resistir al superior impetu; concordaron en que *si en pocos dias no se ajustassen, los redujesse la violencia de las armas.* Tratavanse estas cosas, quando finalmente rompiò la Guerra de Italia la Iornada de Don Fadrique à la empresa de Genova, con poderosa Armada, compuesta de treinta i cinco Galeras sutiles, diez i ocho Vajeles, i otras embarcaciones menores, cantidad de Artilleria, i tres mil Infantes para hechar en tierra, de cuios aparatos, i de llevar consigo los foragidos, esperava la victoria. Pero su tardanza en la salida del Puerto, i su detencion en recibir otros cin-

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. co mil Infantes, en la Costa de Siena, hizo difficultoso, lo que intentado vn mes antes, huviera sido facil. Porque haviendo tenido los contrarios tiempo de prevenirse, se hallava ià en Genova el Bailio de Dijon, con dos mil Esguizaros al sueldo del Rei de Francia, parte de su Armada en orden, Gaspar de San Severino, llamado el Fracassa, i Antonio Maria su hermano, embiado de Ludovico Sforza, con alguna Infanteria, confirmados con dones, i esperanzas, los animos de muchos Nobles, i Plebeios: revocados à Milàn otros por dependientes, i affectos de los foragidos: añadiendo à estos preparativos, gran reputacion, la persona de Luis Duque de Orliens, que al descubrirse la Armada Aragonesa, entrò por mandado del Rei de Francia en aquella Ciudad, abocandose primero en Alexandria con Ludovico: de quien fue recivido (que obscuros son los casos de los hombres!) con demostraciones de cortejo; pero con tratamiento igual: ignorando, que Luis en breve, seria arbitro de su Estado, y de su vida. Frustradas por esto las esperanzas de invadir à Genova; passò la Armada Aragonesa à infestar la costa de Levante, i batido por algunas horas Porto-Venere, con poco effecto, se retirò à Liorna, para recivir bastimentos, i alguna Infanteria; donde informado Don Fadrique de què Franceses, inferiores à èl en Galeras, i superiores en Vajeles, aprestavan su salida, embiò à Napoles los suios, por quedar con la ventaja de emprender, ò rehusar el Combate, segun lo aconsejasse el tiempo. Marchava en este, el Duque de Calabria, con su Exercito à la Romaña, resuelto de passar en Lombardia; i para assegurar el transito, i la retirada, redujo por mediacion de Pedro de Medici à su partido, las Ciudades de Boloña, Imola, i Forli: dando esta declaracion no poco credito à sus Armas; i aun fuera maior, si con tan prosperos sucessos se huviesse acelerado mas. Pero su tardanza, i la solicitud de Ludovico Sforza, ocasionaron, que quando el Duque llegava à Cesena, Aubiñi, i el Conde de Gaiazo, Governador de las Tropas Sforzesas, entravan en el Pais de Imola; i embarazados los primeros disignios, le necessitaron à guerrear en la Romaña, donde, siguiendo las

otras Ciudades la voz Aragonesa, Ravena, i Cervia, subditas de Venecianos, se mantenian neutrales; i el corto districto contiguo al Pò, sujeto al Duque de Ferrara, adheria à Franceses, i Sforzeses. Ni el malogro de la empresa de Genova, ni la detencion acaecida en Romaña, entiviavan el ardor de Pedro de Medici, que obligado sin consentimiento de su Republica, al Pontifice, i à Alfonso, de que se opondria al Rei de Francia, no solo havia permitido, que la Armada de Napoles surgiesse, i se reparasse en Liorna, i que assoldasse Infanteria, en todo el Dominio de Florencia; mas hizo, que Annibal Bentivollo, su Soldado, con su Compañia, i la de Astor de Manfredi, se viniesse al Exercito de Don Fernando, socorriendole con otros mil Infantes, i alguna Artilleria. La misma disposicion se reconociò en el Papa, que sin omitir las prevenciones de la Guerra, expidiò dos Breves, *exortando* en el primero *à Carlos, à no passar à Italia, i à proceder en sus pretensiones, por terminos juridicos*: i en el segundo, *mandandole lo mismo con Censuras*. Instò al Senado Veneciano, por medio de su Nuncio, Obispo de Calahorra, *sobre que se opusiesse con las Armas al Rei de Francia, ò que à lo menos, mostrasse à Ludovico Sforza desagradarse de aquella innovacion*. A que respondiendo el Dux: *Que no era officio de Principe sabio, traer la Guerra à su casa, por sacarla de la agena*; se mantuvo con indifferencia entre ambas partes. Y porque el Rei de España, instado del Pontifice, i de Alfonso, prometia embiar gruessa Armada à Sicilia, para socorrer el Reino de Napoles, disculpando la dilacion con la falta de medios, consintiò Alexandro, que pudiesse convertir à este vso, los que produjesse la Cruzada, aplicados con autoridad Apostolica, à solas Guerras contra Infieles, de cuia opresion parece se tratava poco. Pues Alfonso, demàs de los sugetos ià embiados al Gran Turco, embiò de nuevo à Camilo Pandon, que agassajado de Baiazeto, bolviò con promessas, i esperanzas de grandes socorros: i aunque revalidadas por otro Embajador del Turco; no llegaron à effecto. Estos malos sucessos de sus Armas navales, i terrestres, incitaron à Alfonso, i à Pedro de Medici, à empuñar contra

M.CD.XCIV.

Lu-

M.D.CXCIV. Ludovico las del dolor; i conociendo sus temores de que el Rei de Francia con la conquista, i posseſsion del Reino de Napoles, quedasse vecino formidable; manifestaron al Rei algunas instancias secretas, que contra su servicio, se hacian à Pedro, por parte de Ludovico; en que tampoco lograron el fruto de la desseada diffidencia, dejandole con maior irritacion, empeñado en solicitar ansiosamente el passage del Rei: à que ià no solo conspiravan las disposiciones militares, sino las predicciones de los hombres, con funestos anuncios, i el consentimiento de los Cielos, con horrorosos portentos. En la Pulla de noche, se vieron tres Soles. En el Pais de Arezo, passar por los aires muchos dias, numerosos Exercitos, percibiendose el sonido de las Trompetas, i de las Caxas. En diversas partes de Italia, sudaron sangre las Imagenes, produjeron monstruosos partos los racionales, los brutos, i los vegetables, con vniversal conturbacion de los Pueblos, assombrados del poder, i de la ferocidad Francesa, que sin preservar à Roma, havia en los passados siglos, robado, i destruido aquellas Provincias, i las del Asia. A estos melancolicos discursos, aumentava credito, i terror la proximidad de los effectos: pues continuando Carlos su proposito, se hallava ià en Viena, Ciudad del Delfinado, sin que le obstassen las contradicciones del Reino, i la estrecheza de medios, por haver consumido muchos el aparato maritimo, disipado no pocos su inconsiderada prodigalidad, i por no hallarse entonces tan Maestros los Principes, como despues, en la sciencia de exprimir los subditos. Sobre tan flacos cimientos se edificò la machina desta notable Guerra, guiada menos de la prudencia, que de la temeridad, i del impetu. Pero como en la execucion de las empresas grandes, aunque ià resueltas, se toquen practicamente los motivos, que las repugnan, estando el Rei de partida, i sus Tropas en marcha àzia los Montes, se esparciò en la Corte el susurro de vna general aversion à la Iornada, odiosa por sus difficultades, i por la mala fè de los Italianos, principalmente de Ludovico Sforza, mas indiciado de engañoso con las recientes noticias de Florencia, i con la tardanza de sus prometidas assistencias: contradi-

cien-

M.CD.XCIV.

clondola, no solo quantos desde el principio la desaconsejaron; i entre estos el Obispo de San Malò. De que inmutado no poco el animo del Rei, mandò, que hiziesse alto su Exercito. Muchos Señores, que havian avanzado, entendida la novedad, retrocedieron; i todo es creible que calmasse, si el Cardenal de San Pedro ad Vincula (instrumento fatal entonces, antes, i despues, de las calamidades de Italia) con su autoridad, i vehemencia, no encendiesse los elados espiritus del Rei, exortandole *à la prosecucion de lo resuelto, por su honor, por su conveniencia, por el empeño contraido, en desapropiarse de tanto como poseia en el Pais de Artois, i en abrir las Puertas de sus Reinos à los Españoles, con la entrega del Condado de Rosellon, por la flaqueza de los Aragoneses en la mar, rechazados de Porto-Venere, i refugiados à Liorna: i en la tierra, detenidos de corto numero de Franceses en Romaña. Que pavor concibirian, sabiendo que su persona, i poderoso Exercito descendian los Montes? Que desaliento el Papa, viendo desde su Palacio, acercarse à Roma, las Armas de los Colonnenses? Que susto Pedro de Medici, aborrecido de su Ciudad affecta al nombre de Francia, i deseosa de cobrar la libertad, que èl oprimia? Que obstaculo interrupia sus progessos? Que temor, que sueño, que sombra turbava los ardores magnanimos, con que quatro dias antes, presumia vencer à toda Italia? No las fuerzas enemigas, debilitadas de accidentes improsperos: No la falta de dinero, que el Pais, è reverente à su Grandeza, è rendido à sus hazañas, le contribuiria Tesoros. Considerasse la espectacion en que tenian puesto al mundo, sus palabras, sus disposiciones, i sus passos, là tan vecino à los Alpes, no le quedava arbitrio, para mudar de intento: ni entre la gloria, i la infamia, entre el vituperio, i el trinfo, entre los aplausos de Grande, i los baldones de indigno, se offrecia medio.* Esto dicho por el Cardenal con mas audacia, que eloquencia, movio tanto al Rei, que entregado del todo à sus primeros disignios, partiò de Viena el propio dia, acompañado de la Nobleza, i de los Cabos, dejando encargada la Governacion del Reino al Duque de Borbon, i al Almirante, i passado Monginevra, entrò en Asti à nueve de Setiembre de mil i quatrocientos noventa i quatro, i en Italia, la semilla de innumerables infortunios.

II.

Passage de Carlos VIII. Rei de Francia à la conquista de el Reino de Napoles.

M.CD.XCIV. nios. Porque su passage, no solo fue origen de mutaciones de Estados, de subversiones de Reinos, estragos de Provincias, despoblaciones de Ciudades, atrocidades, i muertes, sino de nuevos trages, nuevas costumbres, nueva milicia, i nuevas enfermedades; desconcertandose tanto los instrumentos de la quietud, i concordia Italiana, que nunca han vuelto à templarse. Permitiendo su dissonancia à los estrangeros hollarla, i destruirla miserablemente. Era Carlos, para maior empacho nuestro, como favorecido de bienes de fortuna, privado de los de naturaleza, i de animo, i complexion enfermiza; de pequeña estatura, de feissimo rostro, aunque con ojos vivos, i graves, i de tan imperfecta simetria de miembros, que parecia monstruo, mas que hombre. Ignorava no solo las buenas artes; pero aun casi los materiales caracteres, rudo, imprudente, ambicioso, prodigo, obstinado, i remisso. El mismo dia le llegaron nuevas de que en Rapalo, lugar maritimo, veinte millas distante de Genova, havian sido rotos por el Duque de Orliens, i la Guarnicion de aquella Ciudad, tres mil Aragoneses, que la Armada de Don Fadrique puso en tierra, para infestar la Costa, i que retirada otra vez à Liorna, quedava inhabil à emprender faccion de momento. Saliò Ludovico, acompañado de Beatriz su muger, i de gran numero de Damas, i lucido sequito, à visitar al Rei en Asti: donde llegò tambien Hercules Duque de Ferrara, i conferidos los intereses comunes, se resolviò acelerar la partencia, todo lo posible; facilitando Ludovico la execucion, con nuevos socorros de dinero; por evitar el daño de que, rompiendose los tiempos, fuesse el Pais agravado de los alojamientos. Pero adoleciendo el Rei de enfermedad de viruelas, se detuvo alli casi vn mes, distribuido en la Ciudad, i en los Lugares convecinos, el Exercito, que segun el computo mas fijo, son ducientos Gentilhombres de la Guarda de la persona, incluso los Esguizaros embiados à Genova con el Bailio de Dijon, i las Tropas, que militavan en Romaña à orden de Aubiñi, constava de mil i seiscientos Hombres de armas, llamados Lanzas (correspondia cada Lanza à seis Cavallos) seis mil Infantes Esguizaros, i

seis

seis mil Franceses, toda gente briosa, disciplinada, i de re- M.CD.XCIV.
putacion, i sus Cabos, i Capitanes, la Nobleza del Reino, con gran cantidad de Artilleria de batir, i de campaña de excelente porte, calidad, i manejo, conducida de Genova por mar. Suspendia en Asti la dolencia de Carlos, el curso de sus Armas, quando comenzò à inquietarse el Pais de Roma por los Colonneses, que conseguido de Alfonso quanto supieron desear, i oìda la entrada de Aubiñi en Romaña, depusieron la simulacion, declarandose Soldados del Rei de Francia, i ocuparon por trato de algunos Infantes Españoles la Fortaleza de Hostia. De este accidente, i de la injuria Francesa, se quejò el Pontifice à todos los Principes Christianos, i en particular al Rei de España, i al Senado Veneciano, pidiendole (aunque en vano) socorro, por la Confederacion ajustada el año precedente, i aplicado con animo constante à las provisiones de la Guerra, citò à Prospero, i à Fabricio, les derribò las Casas, que tenian en Roma, i dispuso que su gente, i parte de la de Alfonso à orden de Virginio, entrasse en las Tierras de los Colonneses. Y recelando, que Neptuno, Puerto suio, recivisse la Armada de Francia, le hizo sitiar, i batir con poco effecto, por el valor de los defensores: cuio partido engrossado con Tropas de los Vitelis, moviò al Pontifice à que revocasse à Roma parte de las suias, que militavan en Romaña à orden de Fernando, à quien la fortuna empezava ià à desfavorecer, haviendosele mostrado benigna hasta entonces. Pues no osando Franceses, i Sforzeses salir de alojamientos ventajosos, ni queriendo aceptar el empeño de vn combate à que fueron provocados à la margen del Pò, cerca de Mordano, i Bubano, i prevaleciendo en las escaramuzas los Aragoneses, parecia que las cosas del Duque de Calabria procediessen con gran reputacion, i que los enemigos declaradamente rehusassen el conflicto. Pero aumentandose su Exercito con las Tropas, que de Asti le ivan llegando cada dia, se variò el estado de la Guerra: i el Duque, reprimiendo su ardor, se retirò à Santa Agata, Lugar del de Ferrara, donde disminuido de Infanteria, en Pais mal seguro, i separada

M.D.CXCIV. ià gran parte de la gente de la Igleſia, que el Pontifice havia llamado à Roma, tratava de fortificarſe, quando por aviſo, que tuvo de venir marchando otras ducientas Lanzas, i mil Infantes Eſguizaros, para refuerzo del Campo de Aubiñi; llevò el ſuio à la Cerca de Faenza, lugar bien defendido, i el enemigo ocupò à Santa Agatà, moſtrando vno, i otro Exercito brios, al verſe ſuperior à ſu contrario, i en igualdad, huiendo ambos, la ocaſion, con la extravagancia acaecida raras veces, de concordar en el propoſito, ſiendo los fines tan opueſtos. Porque preſumian Franceſes haver logrado el ſuio, con embarazar à los Aragoneſes el avanze: i eſtos no teniendo por menor hazaña retardar aſta el Imbierno, los progreſſos enemigos; ſe ceñian à las ordenes de Alfonſo, de no exponer, ſin gran motivo, à la contingencia de vn ſuceſſo, la inevitable perdida del Reino. Pero no aprovechò eſta providencia à ſu conſervacion: porque atropellando Carlos, ià convalecido, todas las difficultades; llegò al Caſtillo de Pavia, donde viſitò à Iuan Galeazo, Duque de Milàn, ſu primo hermano, gravemente enfermo. Las palabras, como en preſencia de Ludovico, fueron generales, conſolandole, i alentandole à cuidar de ſu ſalud: pero con laſtima interior del Rei, i de los que le ſeguian, por juzgar todos, que las cautelas del Tio le precipitavan à la muerte; i aumentò la compaſsion Iſabel ſu muger, que anſioſa de las vidas del marido, i de vn tierno Infante, i afligida de los rieſgos, que amenazavan à ſu Padre, i à ſu Caſa, ſe poſtrò en publico, à los pies del Rei, i con amargura, i llanto, implorò ſu clemencia. Y aunque movido de la edad, i de la hermoſura, moſtrò condolerſe; reſpondiò: *Que ià las coſas llegavan à terminos irretratables.* Y proſigviendo ſu viage, llegò à Placencia, donde tuvo noticia de ſer falleçido Iuan Galeazo, i por eſte accidente, Ludovico, que aſta allì le havia acompañado, ſe volviò en diligencia à Milàn, i ſubornando à los del Conſejo Ducal, hizo que ſe propuſieſſe en èl: *Que à la grandeza de aquel Eſtado, i en tiempos tan difficiles, no convenia que ſucedieſſe à Iuan Galeazo, ſu hijo, i en edad de cinco años: ſino vn Principe grande en prudencia, i en*

autoridad, i que por la necesidad publica, devia dispensarse la disposicion de la lei, como las leies lo permiten, i obligar à Ludovico à consentir se trasfiriesse en el la Dignidad, i el peso del Ducado. Con este color, pospuesta à la ambicion, la decencia, i fingiendo vencerlo, assumiò la mañana siguiente los Titulos, i Insignias del Ducado de Milàn: con protesta secretà *de que las recivia, como pertenecientes à èl, por la Investidura del Rei de Romanos.* Quisieron algunos atribuir à incontinencià la muerte de Iuan Galeazo: però en opinion comun, fue de veneno, con que nadie pudo dudar, que si se verificasse tan atroz delito, seria Ludovico el Autor: persuadiendolo su ambicio, su altivez, i el concurso de tantas aparencias. Detuvose Carlos en Placencia algunos dias, no desinclinado à repassar los Montes: porque la falta de medios, i de movimientos favorables en Italia, le desconfiavan del sucesso, i no menos la sospecha concevida contra el nuevo Duque. Deliberòse en fin la prosecucion de la Iornada, i al partir el Rei, llegaron Lorenzo, i Iuan de Medici, parientes, i enemigos de Pedro, à instarle à que se acercasse à Florencia: prometiendo mucho de la voluntad de aquel Pueblo, à la Casa de Francia, i del odio à Pedro de Medici, contra quien se havia aumentado la indignacion del Rei, por la retardacion de la respuesta de Florentines, à vn Embajador, que les embiò desde Asti, con grandes offrecimientos, si le permitiessen el passo, i con iguales amenazas, si se le negassen. Tenia resuelto el Rei dirigirse al Reino de Napoles, por el camino de Toscana, i Territorio de Roma, desestimando la debil oposicion, que en el de la Romaña, i de la Marca, hacian los Aragoneses à Aubiñi: pareciendole indigno de su Grandeza, i del honor de sus Armas, desviarse del Pontifice, i de Florentines, ià sus enemigos declarados, i peligroso para su conquista, dexarlos à las espaldas. Con esta deliberacion, llegò la Vanguardia governada de Monsieur Giliberto de Mompensier, de la Familia de Borbon, Principe de la sangre, i en su seguimiento el Rei, con todo el Exercito, à Pontremoli: i passando el Apenino, entrò en el Pais de la Lunigiana, perteneciente à Florentines, à Ginoveses, i al Mar-

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. què Malaspina, donde se le incorporaron los Esguizaros de la Guarnicion de Genova, i la Artilleria, conducida por mar al Puerto de la Specie, i caiendo sobre Fivizano, Castillo de Florentines, le rindiò, saqueò, i passò à cuchillo los Soldados forasteros, i muchos de los habitadores, con estrañeza, i terror de toda Italia, menos acostumbrada à lo sangriento, que à lo hermoso, i ostentativo de sus Guerras. Libravan su principal defensa los Florentines, en Serezana, pequeña Ciudad, bien fortificada, pero sin Governador de autoridad, i experiencia, sin competente Guarnicion, i essa envilecida à la voz de acercarse el Exercito Francès. Y aun assi, no parecia facil su expugnacion, i menos la de Serezanèlo, Castillo sufficientemente municionado, que desde la cumbre de vn monte la domina. Ni era tratable subsistir largo tiempo los agressores en aquel Pais, por su estrecheza, i esterilidad: ocasionando todo varios discursos del sucesso. Pues aunque nadie les prohibia otros passages al Estado de Florencia, sin la conquista de esta Plaza; juzgavan, que siendo la primera à resistirles, el no tomarla disminuiria su credito, dando brios à las demàs para imitarla. Pero estava dispuesto de la alta Providencia, que à estos embarazos sobreviniesse pronto remedio: porque Pedro de Medici, no mas constante, i animoso en la adversidad, que moderado, ò prudente en la prosperidad, reconociendose mal visto de sus Ciudadanos, como autor de su resistencia al Rei: aumentada la displicencia de la Patria, con el temor de la vecindad del Exercito enemigo, i con la fama de la sangre vertida en Fivizano, aborrecida de la Nobleza, i del Pueblo su arrogancia, i todo en amagos de tumulto, assombrado del riesgo, que con temeridad havia despreciado; resolviò precipitadamente buscar entre los enemigos la seguridad, que ià, entre los amigos, desconfiava conseguir: imitando à su Padre, que el año de M.CD.LXIX. por la Guerra, que hizieron el Papa Sixto, i el Rei Fernando à Florentines, viendose reducido à gran peligro, passò à Napoles, i ajustò para su Republica la Paz, i para si la quietud. Pero el governarse por exemplos, donde no concurren las mismas razones, es camino de muchas contin-

gen-

gencias. Con esta determinacion partiò de Florencia, i en Pietra Santa esperò el salvoconduto. Alli le recibieron el Obispo de San Malò, i algunos Señores de la Corte, i le acompañaron al Exercito, que con poco effecto batia à Serezanelo. Riciviòle el Rei, con exterior, mas que interior benignidad: pero se mitigò la indignacion, viendole condescender à las desmedidas pretensiones *de que Pietra Santa, Serezana, i Serezanelo*, que por aquella parte eran cómo llaves del Dominio Florentino, *i los Castillos de Pisa, i de Liorna*, Plazas de suma consequencia, *se entregassen al Rei: obligandose à restituirlas, conquistado el Reino de Napoles, i que procurasse Pedro, que Florentines le prestassen ducientos mil Ducados, admitiendolos à su Confederacion, i Proteccion.* Concluiòse verbalmente el Tratado, diffiriendose la extension de la Escritura para Florencia, por donde entendia el Rei encaminarse. Pero no se diffiriò su execucion, porque las Plazas fueron luego consignadas, maravillandose Franceses de la facilidad de Pedro, en consentir à tan gravosas condiciones, quando con otras mas leves, fuera bien recivido. Esta feliz negociacion, no solo asseguròal Rei de las cosas de Toscana; mas le removiò los impedimentos de Romaña, donde ià los Aragoneses declinavan mucho. Porque no siendo facil à quien apenas basta à su defensa propia, cuidar de la agena, mientras Fernando se mantenia en la Cerca de Faenza, volviendo los enemigos al Condado de Imola, rindieron el Castillo de Mordano, aunque bien proveìdo, i guarnecido, perdiendo en el assalto alguna gente, i executando en los vecinos el vltimo rigor, sin excepcion de edad, ò sexo. De que assombrada toda la Romaña, i principalmente Catalina Sforza, Madre del pupilo, Señor de Imola, i Forli, viendose sin esperanza de socorro, se ajustò, por evitar el imminente peligro, à offrecer al Exercito Francès, quanto necessitasse en los Estados sujetos à su hijo. Con que recelolo Fernando de los animos de los Faventinos, i de la vecindad de aquellas Plazas, informado de la ida de Pedro de Medici à Serezana, se retirò à Cesena, i poco despues, sabido su acuerdo con Franceses, por el qual se le

M.CD.XCIV.

M.CD.XCIV. le separaron las Tropas Florentinas; se encaminò à Roma, al mismo tiempo, que Don Fadrique, con su Armada, al Reino de Napoles: donde ià Alfonso hechava menos para la Guerra defensiva, las fuerzas embiadas para la offensiva. Pues no logrando mejor fortuna por aquella parte, i desvanecida la empresa intentada de Neptuno, havia reducido su Exercito à Terracina: i la Armada Francesa à cargo del Principe de Salerno, i de Monsieur de Serenon, se dejava descubrir de Hostia, publicando no traer disignio sobre el Estado de la Iglesia: bien que pocos dias antes, le fuesse denegada al Cardenal de Siena, Legado del Pontifice, la audiencia del Rei. Entendido en Florencia lo capitulado por Pedro de Medici, con tanta diminucion de su Dominio, i oprobrio de su Republica, se encendiò en ardiente irritacion contra èl, toda la Ciudad, commovida no solo de tal perdida, mas de que la determinasse, con exemplar nunca visto, sin parecer de sus Ciudadanos, i sin orden de sus Magistrados, i detestando vniversalmente la accion, era el clamor comun, excitandose vnos à otros à la recuperacion de la perdida libertad. Pero reconociendo la imposibilidad de defender à Pisa, i à Liorna, aunque desconfiados de dissuadir al Rei, el proposito de ocuparlas, por apartarse enteramente la Republica de los fines, i maximas de Pedro, i porque no se le agradeciesse à vn particular, lo que sacrificava el Publico, le embiaron por Embajadores los sujetos peor hallados con la grandeza de los Medicis: de que sospechando Pedro alguna novedad en el Estado, para atajarla en sus principios, se partiò, con color de ir à perficionar lo paccionado. Continuando el Rei su viage à Pisa, i Ludovico Sforza, que ià havia buelto, i obtenido por cierta suma de dinero, que la Investidura de Genova, pocos años antes concedida à Iuan Galeazo, i à sus descendientes, se transfiriesse en èl, i en los suios, se restituiò à Milàn: mal satisfecho de que Carlos no le cumpliesse la palabra de poner en sus manos Pietra Santa, i Serezana, quitadas, poco antes, de los Florentines à los Genoveses: por donde meditava su ambicion señorear à Pisa. Introducido Pedro de Medici en Florencia, desconociò el

sem-

semblante de la Patria, en el ceño de los Ministros, en la tivieza de los confidentes, y en la conmocion del Pueblo: i el dia siguiente, que fue à nueve de Noviembre, intentando entrar en Palacio, residencia de la Señoria, se lo prohibieron Iacobo de Nerli, i otros Magistrados armados, que guardavan la Puerta. De que estendida la voz à la Ciudad, tumultuò la Plebe, tomando las Armas, i con maior ímpetu faviendo que Paulo Vrsino, llamado de Pedro, se acercava: con que destituido de animo, i de consejo, i avisado de que la Señoria le havia declarado rebelde, huiò con toda celeridad de Florencia, siguiendole el Cardenal Iuan, i Iulian sus hermanos, comprehendidos en el propio Bando, i fue à parar à Bolonia. Assi la temeridad de vn Joven precipitò por entonces la Familia de los Medicis, de aquella autoridad, que con titulo, i demostraciones civiles obtuvo, i conservò sesenta años adquirida de Cosme su Bisabuelo, Ciudadano celebre en prudencia, en riquezas, i en la piedad, i magnificencia de distribuirlas. Cuio nieto fue Lorenzo, i no de inferior capacidad, consejo, i animo, i en el Govierno de la Republica, mas absoluto director, viviendo, i muriendo: pues con el, faltaron la Paz, i la felicidad de Italia. El mismo dia, que se mudò el Estado de Florencia, hallandose Carlos en Pisa, ocurrieron à el popularmente los Pisanos, pidiendo Libertad, i quejandose de las injurias de Florentines: à què no desaiudando el favor de los circunstantes, i sin examinar el Rei la gravedad de aquella pretension, i quanto se oponia al Tratado de Serezana, respondiò luego: *Que venia en ello.* A cuia voz, tomando el Pueblo las Armas, i arrojando de los lugares publicos las divisas de Florencia, se restituiò en la desseada Libertad. Pero el Rei, contradiciendose à si mismo, mandò que los Ministros Florentines continuassen el vso de su jurisdicion, i que la Ciudadela vieja quedasse en poder de Pisanos, reteniendo en el suio, la nueva, como la mas essencial. Verificòse en este caso, el antiguo proverbio: *de què se aleja de los hombres la prudencia, quando se les acerca la ruina.* Pues los Florentines, mal seguros siempre de la fè de los Pisanos, teniendo à la vista, vna Guerra tan peligrosa, no llamaron à

M.CD.XCIV.

III.
Pedro de Medici hechado de Florencia.

IV.
Rebelion de Pisanos à Florentines.

Flo-

M.CD.XCIV. Florencia los Ciudadanos principales de Pisa, como solian, con leve causa hazerlo, para assegurarse: ni Pedro de Medici, divisando tantos riesgos, presidiò la Plaza, i el Palacio, de Infanteria forastera: practicandose con mas ligeros motivos en otras ocasiones, que todo embarazàra mucho estas novedades. A que sobre la antigua enemistad de los Pisanos à Florentines, diò impulso la autoridad de Ludovico Sforza, i en su nombre Galeazo de San Severino, concitò el Pueblo al tumulto, prometiendose Ludovico la breve adquisicion de Pisa, por este medio, que sin larga dilacion ocasionò sus miserias. I es cierto, que comunicando la noche antecedente, algunos Pisanos, su disignio, al Cardenal de San Pedro ad Vincula, procurò (bien que de animo traviesso) dissuadirsele, con razones, i fundamentos de gran ponderacion. En esta ambiguedad de Pisa, i sin dejar establecida su vltima forma, partiò Carlos à Florencia, i en Signa, lugar que dista de la Ciudad siete millas, hizo alto, por dar tiempo à que cessasse el alboroto del Pueblo, que desde la expulsion de Pedro de Medici, no havia depuesto las Armas: i à que se le vniesse Aubiñi, llamado à intento de ostentar maior severidad en su entrada, i con orden de que dejasse la Artilleria en Castrocaro, i licenciasse los quinientos Hombres de armas Italianos, i las Tropas del Duque de Milàn; siguiendole solo de las Sforzesas, el Conde de Gaiazo, con trecientos Cavallos ligeros. Reconociase por muchas apariencias, que el dictamen del Rei era inducir à Florentines, con el terror de la fuerza, à cederle el absoluto Dominio de la Ciudad, de cuios Embajadores, aun no supo encubrirle: ni podia dudarse su enojo, por la resistencia hallada en ella. Pues aunque sabia no ser con voluntad de la Republica (de que estudiosamente havia solicitado enterarse) era difficil serenarle el corazon alterado de la instigacion de algunos, que por el decoro, i de otros, que por el opulento saco, estimavan conveniente señorearla; divulgandose en el Exercito, que para comun escarmiento devia ser castigada con rigor, la primer Ciudad que en Italia presumia oponersele. Ni faltava en el Consejo del Rei quien le exortasse à la restitucion de Pedro de Medici, i es-

III. Pedro de Medici [illegible] de Florencia.

VI. Rebelion de Pisanos à Florentines.

pe-

pecialmente Monſieur Felipe de Breſſa, hermano del Du- M.CD.XCIV.
que de Savoia, movido de ſu amiſtad, i offrecimientos. De ſuerte, que, ò prevaleciendo eſtas perſuaſiones (bien que el Obiſpo de San Malò tuvieſſe opinion contraria) ò juzgando lo torcedor, para que Florentines ſe doblaſſen à ſu voluntad, eſcriviò à Pedro, i hizo que Monſieur Felipe le eſcrivieſſe, alentandole à acercarſe à Florencia, donde por el affecto, con que ſe correſpondieron ſus Padres, i por la gratitud à la entrega de las Plazas, penſava integrarle en ſu antigua autoridad. Recelavaſe mucho la Ciudad de la intencion del Rei: pero falrando fuerzas, i eſperanzas para la defenſa, determinò recivirle, i aplacarle: i por no hallarſe deſapercivida en qualquier frangente; diſpuſo que las Caſas de algunos Ciudadanos ſe llenaſſen de gente del Pais, que ſus Cabos, con parte de las Tropas, entraſſen à la deshilada, i que todos los vecinos eſtuvieſſen prontos à tomar las Armas, oìda la ſeña de la campana maior de Palacio. Executò el Rei ſu ingreſſo, con affectada pompa, i aparato de vencedor, ſeguido de el Exercito, armada ſu perſona, i cavallo, i con la Lanza en la cuja: i volvieron à eſtrecharſe los Tratados del acuerdo, nada facil: porque ſin los vehementes officios à favor de Pedro de Medici, i las intolerables pretenſiones de dinero, inſtava Carlos con declaracion: *en que devia entregarſele el Dominio de Florencia: Pues el haverle entrado armado, i en aquella forma, era haverle conquiſtado legitimamente, ſegun orden militar de Francia.* Mas declinando de propoſicion tan altiva à otras, poco menos perjudiciales à la libertad, que Florentines, con obſtinacion, querian mantener; duravan las diſputas, i ſe eſcandecian los animos de ambas partes, ſin llegar à rompimiento. Porque el Pueblo, acoſtumbrado menos à la Milicia, que à la Mercancia, ſe aſſombrava de vèr dentro de ſus Muros, vn Rei con tan poderoſo Exército, i Franceſes temian la muchedumbre, i la audacia, que havia moſtrado el Pueblo, aquellos dias, en la mudanza del Govierno, con la publica fama, de que al ſon de la campana grande, concurrieſſe todo el Eſtado à la defenſa. Las cartas del Rei, i de Monſieur de Breſſa no alcan-

M.CD.XCIV. zaron à Pedro de Medici, por su desgracia, asta Venecia: donde perplexo entre la esperanza de ser restituido à su grandeza, i el temor de ser entregado à sus enemigos, pidiò parecer al Senado. Nada es tan vtil, i peligroso, como pedirle: menos le necesitan los prudentes, que los ignorantes: pero mas aprovecha à los sabios, que à los necios. Porque sin mucha discrecion, no se elige consejero fiel, ni se examina lo desinteressado del consejo. Assi le sucediò à Pedro de Medici: pues discurriendo Venecianos, que su presencia facilitaria la reducion de Florencia à los disignios de Carlos, i que esto perjudicava à su conveniencia, prefiriendola à todo; le confortarõ en no fiarse del Rei, à quien tenia offendido, le offrecieron su proteccion, i (en ocasion oportuna) su assistencia, para restituirse à la Patria: i porque no se ausentasse (si es cierto lo que despues se divulgò) le pusieron guardas secretas. Encendidos à este tiempo, los animos en Florencia, se caminava, por ambas partes, à vna descubierta rotura, persistiendo el Rei en sus vltimas demandas, i Florentines en defender su hacienda, i libertad: i quando se esperava solo por arbitro, la fuerza, dissolviò el ñudo la osadia de Pedro Caponi, vno de los quatro Diputados à causar el ajuste; sugeto capaz, animoso, i estimado en la Republica, que à la presencia del Rei, (cuio Secretario leìa sus exorbitantes pretensiones) con ademan impetuoso le quitò de las manos el Papel, i rasgandole à sus ojos, dijo en voz alterada: *pues se piden cosas tan injustas, vos tocareis vuestras trompetas, i nosotros, nuestras campanas*: i seguido de los tres Colegas, con passos arrogantes, se saliò del aposento. Commovieron tanto al Rei, i à sus Ministros, las palabras, i acciones deste Ciudadano, cuia discrecion era notoria en Francia, donde pocos meses antes, le havian comunicado Embajador, que concibiendo gran causa para tal effecto, le llamaron, i depuesto lo que parecia no aceptable, convinieron el Rei, i Florentines: *en que se olvidassen las passadas offensas. Que la Ciudad fuesse amiga, confederada, i protegida perpetuamente de aquella Corona. Que retuviesse el Rei à Pisa, Liorna, Pietra Santa, Serezana, i Serezanelo, con todos sus Castillos, obligandose à*

restituirlos sin precio alguno, fenecida la expedicion del Reino de M.CD.XCIV.
Napoles, ò conquistada la Ciudad capital, ò ajustada Paz, ò Tregua de dos años, ò saliendo de Italia su persona, por algun accidente. Que en este intermedio, el Dominio, la Iurisdicion, el Govierno, i las Rentas de aquellos Lugares, fuessen, como antes, de Florentines. Que procurasse el Rei terminar por medios de composicion, ò de justicia, la pretension, que sobre los tres vltimos, tenian Genoveses, i no consiguiendose en este plazo, la restitucion, se hiciesse à Florentines. Que pudiesse el Rei dexar en Florencia dos Embajadores, sin cuia intervencion, durante la empresa, no se tratasse cosa perteneciente à ella, ni les fuesse licito eligir Capitan General. Que se les entregassen luego las demàs tierras conquistadas, ò rebeldes, i en caso de renitencia, pudiessen reducirlas con las Armas. Que diessen al Rei para subsidio de la guerra, cinquenta mil Ducados, dentro de quinze dias, quarenta mil en todo Marzo, i treinta mil en todo Iunio siguientes. Que se concediesse perdon à los Pisanos, de su rebeldia, i de los demàs delitos posteriores. Se alzasse el bando, i la confiscacion à Pedro de Medici, i à sus hermanos, prohibiendoles acercarse èl, al Dominio, i ellos à la Ciudad, con cien millas. Estos principales articulos contenia la Capitulacion, otorgada, i publicada, con toda solemnidad, en la Iglesia maior, al celebrarse los Officios Divinos, donde el Rei, por su persona, i los Magistrados de Florencia, sobre el Altar, i con assistencia de la Corte, i del Pueblo, juraron su fiel observancia. De alli à dos dias partiò el Rei, encaminandose à Roma, i llegado à Siena, Ciudad confederada con el de Napoles, i con Florentines, asta que la ida de Pedro de Medici à Serezana la necessitò à cuidar de si: la puso Guarnicion, i favorecido de vn sereno Otoño, i lisonjeado de la fortuna, superior à sus mismas esperanzas, eran ià su altivez, i su prosperidad formidables, no solo à sus enemigos manifiestos, sino à los que poco antes le fueron conjuntos, i à los que no le havian disgustado. Con que el Senado de Venecia, i el Duque de Milàn, temiendole, que la ocupacion de las Plazas de Florentines, i el Presidio dejado en Siena, mirassen à otros fines mas vastos, que la conquista del Reino de Napoles, trataron de obviar al peligro comun, i de vnirse en nueva confederacion, que con mas

M.CD.XCIV. brevedad perficionàran, si en Roma se huviesse hecho maior resistencia, como presumian muchos. Porque el disignio del Duque de Calabria, à quien se hallavan vnidas las Tropas del Pontifice, i Virginio Vrsino, con el resto del Exercito Aragonès, era alojar en Viterbo, para impedir el passo al enemigo: aconsejandoselo la oportunidad del sitio, rodeado de lugares de la Iglesia, i vecino al Estado de los Vrsinos. Pero tumultuando ià todo el Pais de Roma, por las hostilidades de los Colonnas, i por la falta de vituallas, cuio transporte se embarazava en Hostia, no se atreviò à subsistir en èl, maiormente recelandose de la intencion del Papa, que desde que supo la variacion de Pedro de Medici, dava oidos à las proposiciones de Franceses, embiando, i reciviendo mensages de composicion: i aunque sin effecto, porque en su pecho se competian la diffidencia, i el temor de Carlos, le despachò los Obispos de Concordia, i de Terni, i el Maestro Graciano su Confessor, para ajustar sus interesses, i los del Rei Alfonso. A que repugnando el Francès, resuelto à tratar separadamente con el Pontifice, le embiò à Monsieur de la Trimulla, i al Presidente de Ganai, i con esta ocasion, fueron el Cardenal Ascanio, i Prospero Colonna, que hallaron al Duque de Calabria introducido con su Exercito en Roma, i al Papa bien mudado de proposito: pero sin renunciar los medios pacificos, despachò à Nepi (donde el Rei havià hecho alto) al Cardenal Frederico de San Severino, con orden de tratar solos sus negocios, quedando sumamente ambiguo en la resolucion que huviesse de tomar. Ià le parecia conveniente subsistir à la defensa de Roma, i discurria en fortificarla: ià reconociendo la difficultad de mantenerla, por la penuria de viveres, copia de forasteros, i variedad de facciones, inclinava à ausentarse, queriendo que los Cardenales le hiziessen, i firmassen obligacion de seguirle. I logrando Franceses el fruto de esta indeterminacion, se ivan apoderando del Pais, i nada se les resistia. Todo lo allanava su impetu. Aun los mas ligados à la razon de oponerseles, cedian à su orgullo: asta Virginio Vrsino, que con tantos vinculos de fe, i honor, se hallava vnido à la Casa de Aragon,

Capitan General de su Exercito, Gran Condestable de el Reino de Napoles, casado Iuan Iordan su hijo, con hija natural del difunto Rei Fernando, de quien reciviò Estados, i beneficios, olvidandolò todo, i haver sido causa de las calamidades de aquella Familia; consintiò, con admiracion de Franceses, no acostumbrados à las sutilezas Italianas: *en que perseverando su persona al sueldo de Alfonso, los hijos se convinieſſen con Carlos, offreciendole paſſo, i baſtimentos, por sus tierras sujetas à la Iglesia; i depositar à Compañano, i otros lugares, en manos del Cardenal Guigonse, debajo de promessa de que se los restituiria luego que el Exercito saliesse del Territorio de Roma:* tomandò el propio partido el Conde de Pitillano, i los demàs Vrsinos. Ajustado este acuerdo, passò el Rei à Bracciano; Villa principal de Virginio, i embiò à Hostia con quinientas Lanzas, i dos mil Elguizaros à Luis de Liñi, i Iuan de Aligre, para que juntandose de la otra parte del Tibre, à los Colonnas, i auxiliados de su sequito, solicitassen introducirse en Roma. Là Civita-vieja, Corneto, i casi todo el districto Romano, seguian la devocion de Francia. Là aquella Corte, i el Pueblo sublevados, pedian con gran alteracion la Paz. Solo el Pontifice, bien agitado de tantos contratiempos, i destituido de los principales fundamentos, en que librava su defensa, era el indeciso: recelandose, que por haver incitado al Rei à la conquista de Napoles, i poco despues, sin ocasion, empeñado su industria, i sus Armas en resistirla, fuesse tan poco firme la fè que reciviesse de Carlos, como la que èl le diò: i aumentava el terror verle assistido del Cardenal de San Pedro ad Vincula, i de otros Cardenales poco affectos. Por cuias persuasiones, por el blason de Christianissimo, por la opinion de la Piedad de aquella Nacion, i por el concepto que se haze de los que solo por el nombre se conocen, temia se aplicasse el Rei (como là empezava à dezirse) à la reformacion de la Iglesia. Templaron esse susto la diligencia, i eficaces promessas del Rei, que desseando mas que todo, acelerar su ida al Reino de Napoles, i para esto, remover el embarazo del Pontifice, le embiò por Embajadores, al Senescal de Beaucaire, al Marisçal de Giès, i al mismo Presi-

M.CD.XCIV.

den-

Napoles, los Caſtillos de Civita-vieja, de Terracina, i de Spoleto. M.CD.XCIV.
Que olvidaſſe el Papa las offenſas recividas de los Cardenales, i Barones ſubditos, que ſiguieron la faccion del Rei. Que le concedieſſe la Inveſtidura del Reino de Napoles. Que le entregaſſe à Gemen Otomano, que fugitivo de ſu hermano Baiazeto, Principe de los Turcos, i albergado en Rodas, havia paſſado à ſer priſionero de los Pontifices. Que al Prefecto de Roma ſe le remitueſſe la culpa de ſubtraer, i la obligacion de reſtituir quarenta mil Ducados, i que el Cardenal de Valencia, por tres meſes, acompañaſſe al Rei, con titulo de Legado Apoſtolico; pero à la verdad, por prenda, i rehen de las promeſſas del Papa, que firmado el acuerdo, ſe volviò al Vaticano, i con la pompa, i ſolemnidades acoſtumbradas, le reciviò en la Igleſia de San Pedro, i à ſu inſtancia promoviò à la Purpura los Obiſpos de San Malò, i de Vnians: no perdonando demonſtracion, que pudieſſe executoriar ſu mas ſincera reconciliacion. Proſiguiò el Rei ſu Iornada al Reino de Napoles, donde ià era todo confuſion, i tumulto. La Aguila con lo mas del Abruzo, havia tomado ſu voz. Fabricio Colonna ocupado los Condados de Albi, i de Tallacozo. Los Pueblos irritados de la dureza, i altivez de Alfonſo, i offendidos de la ſeveridad de ſu Padre, publicavan ſu deſſeo de la llegada de Franceſes. Las reliquias de la faccion Anjovina, i los deudos laſtimados de tantos Barones deſterrados, i preſos por el Rei Fernando (materia en todos tiempos grave, i diſpueſta à ocaſionar alteraciones) eran leve motivo, en comparacion de los que encendian el vniverſal deſpecho contra Alfonſo, que aviſado de la ſalida de ſu hijo de Roma, concibiò tal aprehenſion, que olvidando las glorias de ſus muchas hazañas militares, i deſconfiado de poder reſiſtir à aquel fatal torrente, ſe reſolviò à dejar el Reino, renunciando el nombre, i la autoridad en Fernando: perſuadido quizà, à que faltando èl, ſe templaſſe el odio comun, i ſoſtituiendole vn Principe joven, amable, i de generoſa eſpectacion, ſe enfrenaſſe en los ſubditos, el apetito à Franceſes: medicina, que anticipada, pudiera aprovechar, i fue inutil differida. Dizeſe (ſi eſtas coſas merecen algun credito) que el eſpiritu del difunto Fernando, ſe apareciò, por

tres

M.D.CXCIV. tres vezes, en differentes noches à Iacobo, Cirujano maior de Palacio, i primero con blandura, i luego con amenazas, le mandò dezir de su parte à Alfonso: *Que se dissuadiesse de obstar al Rei de Francia, porque estava decretado, que su posteridad padeciesse muchos infortunios, i despojada finalmente de tan noble Reino, se extinguiesse, por los excessos cometidos de ambos, i en particular por el, que à persuasiones del hijo, quando volvia de Puzol, en la Iglesia de San Leonardo, havia executado.* I no explicandose mas, se discurriò comunmente, que Alfonso le aconsejaria, en aquel puesto, algun secreto suplicio. Lo que no admite duda es, que estimulado de su propia conciencia, i afligido de horrorosos sueños, i representaciones tragicas, sin esperar por dos, ò tres dias à cumplir el año de su Reinado, partiò en quatro Galeras sutiles, cargadas de preciosos muebles, mostrando en su salida el susto que pudiera, si se viesse ir en su alcance la ira del Cielo, i de los elementos, i se retirò à Mazara, lugar de Sicilia, que el Rei Fernando de España le havia dado. Tuvo luego la noticia el de Francia, de quien, llegado à Veletri, hizo fuga el Cardenal de Valencia, con exterior disgusto del Pontifice, que offreciò à Carlos la seguridad que quisiesse: pero se creiò que con su orden, para quedar en libertad de cumplir, ò no, lo paccionado. Passò la Vanguardia à Montefortino, lugar de Iacobo Conti, Baron Romano, i expugnado, aunque mui fuerte de sitio, con muerte de los habitantes, fuera de pocos, que se refugiaron al Castillo, al vèr plantar la Artilleria, se le rindiò tambien: i avanzando al Monte de San Iuan, Villa del Marquès de Pescara, sobre los confines del Reino; pero en la Campaña de la Iglesia, como la antecedente; fuerte de sitio, bien municionada, i guarnecida de trecientos Infantes forasteros, i quinientos vecinos, todos dispuestos à vna gallarda, i dilatada opugnacion, la batiò, i à la presencia del Rei, la forzò el propio dia por assalto: executando en èl, i despues, barbaras atrocidades, no vistas por muchos siglos en Italia. Esta fue toda la oposicion, que tuvo que vencer el Rei de Francia en adquirir vn Reino tan noble, i opulento, para cuia defensa faltaron el valor, la constancia, el consejo, el honor,

el

el poder, i la fidelidad. Porque despues de llamado à Napo- M.CD.XCV.
les, el Duque de Calabria, i assumpto à la possession, i titulo Real; vnidas sus fuerzas, que constavan de cinquenta Esquadras de Cavalleria, i seis mil Infantes escogidos, con Capitanes de gran credito, se alojava en San German, sitio oportuno à disputar el passo al enemigo, por vna parte, ceñido de montañas asperas, por otra, de Pais paludoso, i por frente, el Rio Garillano: i si bien esguazable algunas veces en aquel parage, la estrecheza del transito le dava justamente nombre de vna de las llaves del Reino: guarnecida con gente la otra de los montes vecinos, llamada le Cancelle. Pero ià intimidado, descubria tivieza; los Cabos atentos à la conservacion de sus vidas, i Estados, vacilavan en la fè. El temor de que hallandose todo el Reino comovido, sobrevinieſſe por la Retaguardia algun accidente peligroso, era vniversal. Con que prevaleciendo à la razon, la vileza; entendida la perdida del Monte de San Iuan, i acercarse el Mariscal de Giès, con trecientas Lanzas, i dos mil Infantes, se retirò de San German à Capua, abandonando ocho Piezas de Artilleria. En esta Ciudad, por affecta à la Casa de Aragon, i por las ventajas del sitio, i del Rio Vulturno, que alli es mui profundo, esperava el nuevo Rei contrastar la furia de sus enemigos, i sin distraer su gente, cubrir à vn tiempo, à Napoles, i à Gaeta. Continuavan esparcidos, i desordenados los Franceses, mas como caminantes, que como Soldados desseosos de robar donde pudiessen. Pero ni en Capua se procedió con maior brio, ò Fortuna: pues haviendo alojado el Rei su Exercito, disminuido con las marchas, i avisado de que en Napoles, el alboroto seria incapaz de quietud, sin su presencia; partiò à la ligera, prometiendo volver el dia siguiente. Quando Iuan Iacobo Trivulsio, à quien dejò encargada la Ciudad, havia pedido de secreto seguridad al Rei de Francia para ir à verle; i obtenida, fue à Calvi con algunos Gentilhombres, detestandoselo intrepidamente otros de mas punto, i armado, como acavava de llegar, propuso al Rei en nombre de Capua, i del Exercito: *que considerando la imposibilidad de la defensa de Fernando, à quien sirvieron con fidelidad, mientras du-*

M.CD.XCV. *rò la esperanza, determinavan seguir su fortuna, si los recibiesse à honestas condiciones*: añadiendo, *que no desconfiava de reducirle tambien la persona de Fernando, como gustasse de admitirle en forma conveniente.* Respondiò el Rei con agrado, *aceptando los offrecimientos, i la ida de Fernando: pero que advirtiesse, que no havia de retener porcion alguna del Reino de Napoles, i que en Francia se le concederian Estados, i honores.* Dudase el motivo de prevaricar el Trivulsio, Capitan valeroso, i estimador de su honra. Dezia èl: *que de orden de Fernando, havia ido à procurar componerle con Carlos, i que viendo tan excluidos los medios del ajuste, como los de la resistencia, le pareciò licito, i aun loable, redimir à vn tiempo la Ciudad, i el Exercito del imminente peligro.* Pero la voz comun era diversa: porque se creiò, que desseasse la vitoria del Rei de Francia, en suposicion de que vna vez conseguida la empresa del Reino, volveria sus armas contra el Ducado de Milàn, i siendo originario, i noble en aquella Ciudad, i no teniendo con Ludovido Sforza, ò por el demasiado favor de los Sanseverinos, ò por otro respeto, el lugar que quisiera, se le havia enagenado del todo: i no faltavan sospechas de que con este fin, aconsejasse à Fernando el proceder mas cautamente, de lo que quizà, tal vez pedia la ocasion. En Capua, con la ausencia del Rei, fue saqueado su alojamiento: la gente de Armas comenzava à esparcirse, Virginio, i el Conde de Pitillano à retirarse, con sus Compañias à Nola: pedido Salvoconduto para si, i para los suios à Carlos. I volviendo Fernando al plazo prometido, despues de sossegados los Napolitanos, con la esperanza de que se mantendria Capua, sin saber lo sucedido en ella, encontrò à dos millas, algunos Nobles, que de parte del Pueblo ià alterado, le requirieron no passasse adelante: porque la Ciudad, destituida de toda esperanza de defensa, no pudo escusarse de atender à su salud, cediendo al vencedor. Instavales con ruegos, i aun con lagrimas, en que le admitiessen, i no pudiendo conseguirlo, se retirò à Napoles, cierto de que todo el Reino imitaria el exemplar, como lo hizo Aversa, embiando à entregarse à Carlos, i Napoles tratava de lo mismo: à

V.

Ocupa el Rei à Napoles.

que

que no repugnando el infeliz Rei; convocados en la Plaza de Caſtilnovo, ſu Real habitacion, muchos de la Nobleza, i del Pueblo; les hablò en eſta ſuſtancia: *Hago teſtigo à Dios de que no hè deſeado eſta Corona, à otro fin, que el de manifeſtar al Mundo, que las ſeveridades de mi Padre, i Abuelo me deſagradaron ſiempre; i de reſtaurar con la clemencia, las voluntades, que ellos con el rigor, perdieron. No me permite la fatalidad de mi Caſa, coger eſte fruto, mas eſtimable, que el Cetro: porque el reinar, depende de la Fortuna, i de la Virtud ſola, reinar à beneficio univerſal. Puedo mejor quejarme de que pierdo el Reino por la infidelidad, i deſaliento de los mios, que gloriarſe el enemigo de que le gana por ſu valor. Ni me faltàra del todo la eſperanza, reſiſtiendo al impetu por breve tiempo. Mas ſiendo neceſſario exponer la Patria à muchas contigencias; determino obedecer à la Fortuna, i ocultar mi eſpiritu, antes que defender mi Reino, ocaſionando effectos contrarios al fin porque le deſſeava. Aſſi os exorto, que os ajuſteis con el Rei de Francia: i para que lo podais hacer, ſin nota de desleales; os abſuelvo, i remito el homenage, que pocos dias hà, me hiciſteis: aconſejandoos, que con la obediencia, i prontitud en recivirle, procureis mitigar la natural ſobervia de ſu Nacion. Si las coſtumbres Barbaras hicieren aborrecible ſu Govierno, i deſſeable mi reſtitucion; no me deſviarè de donde pueda aſsiſtiros, ſacrificando la vida por voſotros: i ſi os pareciere benigno; jamàs recivirán de mi eſta Ciudad, i Reino, el mas leve diſguſto. Templaràn ſe los mios, con vueſtra felicidad; i con que os acordeis de que no hè dado indicios de cruel, ò avaro, de que no me perjudican mis exceſſos, ſino los de mis Progenitores. I aunque Peregrino, i deſpojado de la Patria, i de la Purpura, tendrè conſuelo de que tengais memoria de eſtas coſas, i firme perſuaſion de que fuera io Rei mas ſemejante à mi Biſabuelo, el primer Alfonſo, que à mi Abuelo, i à mi Padre.* Movieron à general ternura eſtas palabras. Pero el nombre de los dos vltimos Reies era tan odioſo à la Nobleza, i al Pueblo, i tal ſu apetito de Franceſes, que no detuvieron el tumulto. I viendo Fernando poner à ſaco ſus Cavallerizas, con generoſo aliento, acompañado de pocos, ſe arrojò à eſtorvarlo, i el reſpecto à la Mageſtad, prevaleciò à la rebel-

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. día, retirandose todos. Mas vuelto al Castillo, quemados, i afondados los Vajeles, que havia en el Puerto, porque no los tomasse el enemigo: i receloso de que la Guarnicion Tudesca meditava prenderle, mandò entregarle sus alhajas; i puestos en libertad (menos el Principe de Rossano, i el Conde de Popoli) los Barones, que dexaron presos sus passados, saliò por la Puerta del socorro, i embarcando consigo à Don Fadrique, à la Reina viuda de su Abuelo, i à Iuana su hija, con poco sequito, navegò en las Galeras, à Isquia, llamada antiguamente Enaria, que dista de Napoles treinta millas, repitiendo con frequencia el Verso del Profeta: *Vanas son las vigilias de los que guardan la Ciudad, si Dios no la defiende*: i tropezando en nuevas difficultades, experimentò en Isquia su esfuerzo, i la ingratitud, i perfidia, que suelen concitarse contra los que persigue la Fortuna. Porque no queriendo el Castellano recivirle, con mas de vn compañero, introducido ià; le acometiò con tal resolucion, que el impetu, i el respecto pusieron temor à todos, i à su obediencia, el Castillo. Ausente de Napoles Fernando, quien resistiria à la fama de los vencedores? Ducientos Cavallos de la conduta de Liñi, fueron à Nola, donde se hallavan con quatrocientos Hombres de armas Virginio, i el Conde de Pitillano, i sin difficultad alguna los prendieron: porque confiados en cierta noticia de haverseles concedido conduto, i vencidos del comun terror, no se pusieron en defensa, i fueron llevados à la Fortaleza de Mondragon, i desvalijados los suios. En Aversa, oiò Carlos à los Diputados, que embiava Napoles à prestarle obediencia: i concediendoles, con liberalidad, muchos Privilegios, i exempciones, entrò el dia siguiente, que se contaron veinte i vno de Febrero, en la Ciudad, recivido con general gozo, i aplauso: i visitada la Iglesia maior, passò despues (à causa de mantenerse todavia Castilnovo por los enemigos) à alojarse en Castel-Capuano, habitacion antigua de los Reies Franceses, haviendo con maravilloso curso de felicidades, mejor que Iulio Cesar, vencido antes que visto, i con tal facilidad,

VI. *Retiranse los Aragoneses.*

que

que en toda la expedicion, no fue menester armar vna Tien- .M.CD.XCV.
da, ni romper vna Lanza. Esturvieron de sobra casi todas las provisiones, i la Armada maritima desgaritada por malos tiempos à Corcega, llegò à las Costas, despues que el Rei, à Napoles. Assi por las discordias domesticas, que deslumbraron la prudencia de nuestros Principes, se separò tan celebre, i tan principal porcion de Italia, del Imperio de los Italianos. Porque aunque Fernando el Primero naciò en España, haviendo vivido desde su niñez en Italia, donde nacieron, i se criaron sus hijos, i sus nietos, eran con razon tenidos todos por Italianos.

LI-

M.CD.XCV.

LIBRO SEGVNDO.

SVMARIO.

I. Expreſſa rebelion de Piſanos, i Florentines. II. Atienden eſtos à hazerles Guerra, i à reformar ſu Ciudad, exortados de Savonarola. III. Liga del Papa, Venecianos, i otros Principes. IV. Vuelve el Rei Carlos à encaminarſe à Francia. V. Combate ſobre el Taro. VI. Recuperan los Aragoneſes à Napoles. VII. Aſſedio de Novara por los Coligados. VIII. Paz entre Carlos, i Sforza. IX. Llega Carlos à Francia. X. Deſcubreſe el mal Francès en Italia.

QVando eſto paſſava en Roma, i en el Reino de Napoles, ardian, de otro fuego, humilde las centellas, pero deſtinado à producir gran incendio, perjudicial à muchos, i mas à quien le excitò, i fomentò por ambicion de dominar. Pues aunque el Rei de Francia capitulò en Florencia, *que reteniendo à Piſa, aſta la conquiſta de Napoles, la juriſdicion, i las rentas fuéſſen de Florentines*; no dejò proviſion, ò deſpacho concerniente à ſu obſervancia. Con que los Piſanos, favorecidos del Comiſſario, i de la Guarnicion, i reſueltos à no volver à la obediencia de Florentines, hecharon à ſus Miniſtros, i à todos los de la Nacion, prendiendo à algunos, confiſcandoles ſus bienes, i confirmando con los hechos, ſu declarada rebeldia. I para mejor perſeverar en ella, pidieron ſocorro al Rei, i à las Ciudades de Siena, i Luca, que enemigas de el nombre Florentin, recivieron con ſumo gozo, la noticia, i los aſsiſtieron con cavallos, i dineros: i no logrando promeſſa, ni eſperanza de Venecianos; la puſieron en el Duque de Milàn, ſin dudar, que como autor de ſus movimientos, ſe empeñaria en ſuſtentarlos. Eſte animandolos de ſecreto, con offertas, i dando buenas palabras à Florentines, encargò à Genoveſes, que proveieſſen de armas, i municiones à Piſanos, i que les embiaſſen vn Comiſſario con trecientos Infantes: en que

I.
Expreſſa rebelion de Piſanos.

por

por su antigua enemistàd con Florentines, no solo anduvieron diligentes; mas les quitaron la maior parte de lo que posseìan en la Lunigiana, i ià se mesclavàn en los negocios de Pietra Santa: de que, doliendose Florentines en Milàn, respondia el Duque no tener facultad, segun sus Fueros, para contener à Genoveses, los entretenia con razones, i obrava lo contrario: prometiendose, que con no sugetarseles Pisa, le ocurriesse ocasion de sugetarla: de que vivia en estremo desseoso, por sus calidades, i oportunidad de sitio, desde que expulso de Milàn, poco despues de fallecido su hermano Galeazo, i sospechoso de Madama Bona, Madre, i Tutriz del Duque Infante, residiò allì algunos meses, i disfrazava la ambicion con los aliños de mendigados pretextos. Ni satisfechos los Pisanos con subtraerse de Florentines ivàn reduciendo los lugares del districto: pero faltandoles fuerzas para defenderlos todos; guarnecieron à Castina, Buti, i Vico Pisano. Ni à Carlos, en lo oculto, desagradavàn estos procedimientos, cuios fautores declarados eran muchos de sus Ministros, ò lastimados de tan acerba servidumbre, ò incitados de emulacion al Cardenal de San Malò, descubierto protector de Florentines; i principalmente el Mariscal de Beaucairi, que comprado de Pisanos, i zeloso de la grandeza del Cardenal, dissentia de sus maximas, aconsejando al Rei, contra su honor, i fè: *ser importante mantener à Florentines en aquel cuidado, i à Pisanos en su possessions, alomenos asta concluir la empresa de Napoles.* I condescendiendo à estàs persuasiones, i alentando con esperanzas à ambas partes, oiò en Roma à la presencia de los Embajadores Florentines, las quejas de los Pisanos, en cuio nòbre Burgundio Lolo, Ciudadano de Pisa, exagerò *las calamidades, con que la opression de ochenta i ocho años havia fatigado aquella Patria ilustre, ià desolada por la avaricia, i crueldad de Florentines: cuio intolerable iugo la tenia desierta, exausta, i envilecida, faltava sufrimiento à los Pisanos, para nuevos rigores: i haver deliberado vnidos, perder antes las vidas, que volver à tan impia sujecion, i postrados à sus pies, le acordavan la commiseracion, i rectitud con que los restituiò à su libertad injustamente vsurpada. Suplicandole, que como Principe constante,* i mag-

M.CD.XCV.

M.D.CXCV. *i magnanimo, quisiesse mas parecer restaurador, i Padre, manteniendolos en el beneficio otorgado, que violentandolos à tan molesta servidumbre, ministro de la rapacidad, i furor de Florentines.* Respondiò con igual vehemencia, à estas acusaciones, Francisco Soderini, vno de sus Diputados, Obispo de Volterra, i despues Cardenal: *Que el titulo de su Republica era justissimo, por haver comprado à Pisa. Que apenas entrò à possеerla, quando con violencia, desobedeciò à Florentines, necessitandolos à recuperarla con la Guerra. Que su poder havia sido tan limitado en la Tierra, que nunca pudo dominar à Luca, i en la Mar, poco durable: porque la ira de el Cielo provocada de sus repetidos insultos, discordias civiles, i enemistades domesticas, antes mucho, que la compraßen Florentines, la privò de todo ornato, riqueza, i poblacion. Que fue regida siempre de Florentines con la moderacion comun à las demàs Ciudades subditas, bien halladas en la obediencia, por faltarles la elacion, i obstinacion de los Pisanos. Que la ausencia de algunos de sus moradores, mas era effecto de su soberbia, impaciente de conformarse à la Fortuna, que de el rigor de Florentines, cuia atencion à ennoblecerla se percebia de la recuperacion de el Puerto de Liorna, de la fundacion de su Universidad, i de otros beneficios publicos. Ser à todos licito el desseo de mejorar de suerte; pero tambien obligacion subordenarsele: pues se confundieran las Republicas, i los Imperios, si al Vaßallo le fuesse permitido aspirar à ser libre. Que se acordasse de que la mas glorioßa hazaña de el poder, consiste en la conservacion de la Fe, i de la Iusticia.* Reconociase en Carlos, inclinacion à Pisanos, i desseo de que, durante la Guerra, cessassen las hostilidades de ambas partes, ò que Florentines consintiessen, que el Condado quedasse en su mano, offreciendo cumplir, despues de la conquista, lo paccionado en Florencia. Pero siendo ià sospechosas las palabras del Rei à Florentines; no pudo vencerlos, ni embarazar la continuacion de sus instancias, sobre la observancia de lo prometido: à que mostrando querer satisfacer; pero mas à fin de negociar la anticipacion de los setenta mil Ducados, les despachò al Cardenal de San Malò, simulando embiarle à dàr cumplimiento à sus demandas. Pero con instruccion secreta de adormecerlos asta conseguir el dinero, i dexar

las

las cosas en el mismo estado: mas con sospechar el dolo, pagaron quarenta mil Ducados, i buelto el Cardenal à Pisa, offreciendo à Florentines restituirsela, passò de largo, sin ponerlo en effecto: dando por escusa *haver hallado tan pertinaces à los Pisanos, que no bastò su autoridad à reducirlos, ni poder violentarlos sin orden especial de el Rei, de que por Sacerdote, fuera executor inhabil.* Reforzò la guarnicion de la Ciudadela nueva, i executàra lo mismo en la vieja, si se lo permitieran los Pisanos, cuio animo, i fuerzas se aumentavan cada dia. Porque el Duque de Milàn, valiendose con su acostumbrada astucia, de el nombre de Genoveses, les havia embiado alguna gente, à cargo de Lucio Malvezi, i no perdonando medio de embaràzar à Florentines, condujo a Iacobo de Apiano, Señor de Plombin, i à Iuan Saveli, à expensa comun con los Seneses, alentandolos à la manutencion de Montepulciano, rebelde a Florentines, que à la sazon aun padecian mas intestina solicitud, en la reformacion de su Republica. Porque haviendo, segun los antiguos Institutos, en el Parlamento (que es Congregacion general de los Ciudadanos, donde publicamente dan sus votos sobre la propuesta del Magistrado supremo) determinado cierta especie de regencia, que con nombre de Govierno Popular mirava en differentes puntos à la autoridad de pocos, mas que a la participacion vniversal, con displicencia de muchos, que se prometian maior dilatacion; pareciò preciso tratar de nueva forma de Govierno: i consultandose la materia, por los Ministros, i sujetos de mas suposicion, Paulo Antonio Soderini, vno de los de maior credito, fue de sentir: *que los Magistrados, i Offitios se distribuiessen por vn Consejo vniversal, de todos los que las leies habilitavan al Govierno, i que las deliberaciones graves, como las de la Paz, ò la Guerra, ò institucion de Leies se tratassen en vn Consejo especial, compuesto de los Ciudadanos de mas prudencia, i experiencia, diputandolos el Consejo Popular.* Contradijole Guido Antonio Vespucci Iurisconsulto famoso, *entendiendo que se mantendria el Pueblo en maior Paz, i abrazaria mejor su conveniencia quando fuesse menor su autoridad, i que fiandosela toda èra*

M.CD.XCV.

II.

Atienden Florentines à hacer Guerra à Pisanos, i à reformar su Ciudad, exortados de Savonarola.

M.D.CXCV. *verisimil que la mudasse en insolencia.* Prevaleciera el voto de que no fuesse tan amplia la forma del Govierno, si en las deliberaciones humanas no se mesclasse superior providencia, tomando por instrumento à Geronimo Savonarola, Ferrares, Religioso Dominico, que haviendo predicado muchos años en Florencia, con opinion de Docto, i Santo, se grangeò la de Profeta, desde que hallandose Italia en suma tranquilidad, predijo en differentes Sermones, la entrada de Exercitos forasteros, i el pavor indefenso de los naturales, affirmando saberlo por inspiracion Divina, insinuando tambien la mutacion de el Estado de Florencia. Este publicamente reprovava la forma de el instituido Parlamento, i decia: *ser voluntad de Dios, que se ordenasse vn Govierno en todo Popular, i no sujeto à que pocos Ciudadanos pudiessen alterar la seguridad, i libertad de los demàs.* Vnido, pues, el motivo de Piedad al desseo de muchos, no hallò resistencia en los de la opinion opuesta: i ventilada en diversas consultas la materia, quedò al fin determinado: *Que se fundasse vn Consejo de todos los Ciudadanos idoneos, segun Leies antiguas de la Patria, à intervenir en su Regencia: al qual solo perteneciesse la eleccion de sus Magistrados, con las assistencias, i Ordenanzas dispuestas antes por los Tribunales menores.* I para excluir las causas de nuevas discordias civiles, i assegurar mejor los animos, se prohibiò con publico decreto, à imitacion de Atenas, el proceder contra los passados delitos, i transgresiones, en puntos de Estado. Medios no impropios de vn concertado, i permanente Govierno, si desde el principio los acompañassen las demàs precauciones, que despues se han hechado menos, à que no siendo facil concurrir la aprobacion de muchos, i sospechosos, por los recientes casos; pareciò, que bastava por entonces, para fundamentar la libertad, la institucion de el gran Consejo, i differir al tiempo, i à las ocasiones, lo restante: Debatianse estas cosas en Toscana, à la sazon que el Rei de Francia, conquistado ià el Reino de Napoles, atendia à perficionar sus vitorias, con la expugnacion de Castilno-

vo, i Castel del ovo, principales Fortalezas de aquella Ciudad, que aun se mantenian por Fernando, i con la reduccion de el Reino à su obediencia, en que no le fue menos propicia la fortuna: porque Castilnovo, habitacion Real, situada à la marina, por la vileza, i avaricia de quinientos Infantes Tudescos, se entregò sin mucha resistencia, repartiendo Carlos, con menos providencia, entre los suios, su copioso Almacen de vituallas. Castel del ovo edificado en vna peña ligada en lo antiguo, al continente, la Isla, por disposicion de Lucullo, le imitò con brevedad. A los Cabos, i tropas inviadas à diversas partes del Reino, salian à recivir los Barones, i los Diputados de las Comunidades, con obsequiosa emulacion: pudiendo tanto la inclinacion, ò el miedo, que casi todas las Plazas se rindieron, i el Castillo de Gaeta à discrecion, aunque sufficientemente proveido. Assi en pocos dias, i sin difficultad, sujetò Carlos el Reino, exceptuada la Isla de Isquia, las Fortalezas de Brindis, i Galipoli, en la Pulla, i en Calabria la de Regio, siguiendo la Ciudad, con las de Turpia, i Amancia, desde el principio, la voz de Francia, aunque, con brevedad, se restituieron à su antiguo dueño, i à su exemplo, Brindis, i Otranto, mas por tibieza de los vencedores, que por fidelidad de los vencidos: i fuera de Alfonso Davalos, Marquès de Pescara, i otros dos, ò tres, todos los demàs Señores, i Barones passaron à prestar el omenage al nuevo Rei, que desseoso de assegurar con la negociacion, tan noble conquista, llamando, en fe de Salvoconducto, à Don Fadrique, que por deudo, i por haver residido en Paris en tiempo de su Padre, era grato à la Nobleza, le propuso: *que entregandole Fernando lo que restava del Reino, le assignaria Estado, i grandes rentas en Francia, i à el, abundante recompensa de la que poseìa.* Pero instruido Don Fadrique de la resolucion del Sobrino, en no aceptar acuerdo, sin la restitucion de Calabria, respondiò con entereza: *Que pues Dios, la Fortuna, i los Hombres, havian concurrido en darle el Reino de Napoles, no queria Fernando resistir à esta fatal disposicion, ni dignarse de ceder à tanto Rei: antes bien como los demàs Barones subditos, estàr à su obediencia, i devocion, concediendosele alguna* M.CD.XCV.

M.CD.XCV. *parte del Reino (insinuando à Calabria) donde reverenciasse la clemencia, i magnanimidad del Rei de Francia, en cuio servicio esperava emplearse con más dicha, que en la defensa propia. Que esta accion seria gloriosa à Carlos, i por ella inmortal su nombre, entre los antiguos mas famosos Heroes, i no menos conveniente. Pues reducido Fernando, le obedeceria todo el Reino: sin quedarle razon para temer los varios accidentes en que tropieza la maior felicidad, quando no se regula con moderacion, i con prudencia.* Mas receloso Carlos de la vecindad de tal huesped, no se acomodò à admitirle, despidiendo sin conclusion à Don Fadrique: i Fernando, sabida la perdida de los Castillos, se encaminò en catorce Galeras sutiles, mal armadas, à esperar en Sicilia, alguna favorable coiuntura: dejando la Fortaleza de Isquia à cargo de Iñigo Davalos, hermano de Alfonso, Baron esambos de singular valor, i fe à su Principe. Desseava Carlos arpeler à sus enemigos de aquel angulo oportuno à perturbar el Reino: i à este fin despachò la Armada, que hallando abandonada la Villa, desconfiò de combatir la Fuerza, asta aumentarse de Vajeles, con que tambien se asseguralle el Mar, tal vez infestado de los de Fernando. Pero no siendo igual à la fortuna de Carlos, su diligencia, ò su conducta, se procedia en todo con frialdad, i confusion. Los Franceses, aun mas de lo que acostumbran, insolentes en la prosperidad, atendian à sus festejos, i deleites, fiando à la contingencia, los negocios graves, i los favorecidos del Reino à disfrutar la victoria, en beneficio propio, con descredito, i menoscabo de su dueño: que de la muerte de Gemin Otomano, sucedida à este tiempo en Napoles, recivio grân desplacer, reputandole comodo instrumento para la Guerra ideada contra el Imperio de los Turcos: i no desistiendo Carlos por esso, de la meditada empresa, con mas fervor, que consejo, embiò à la Grecia al Arzobispo de Dutazo Albanès, prometiendose suscitar, por su medio, algun movimiento en la Provincia, quando nuevos accidentes le necesitaron à nuevos, i maiores cuidados. Dijose ià, que la codicia de usurpar el Estado de Milàn, i los recelos, con que vivia de los Aragoneses, i de Pedro de Medici, indujeron à Ludovico Sforza à procurar que

passasse en Italia, el Rei de Francia; por cuia llegada, despues de obtenido su ambicioso desseo, i visto el notable descaecimiento de los Aragoneses, comenzò à representarsele la proxima servidumbre, que amenazava à èl, i à toda Italia, si al Reino de Francia se vniesse el de Napoles. Creia, que en el Dominio de Florencia, encontrasse Carlos maior oposicion; i entendida la facilidad con que se havia conciliado aquella Republica, superado la contradicion del Pontifice, i penetrado al Reino de Napoles; al compàs que se acercava el riesgo, crecia su aprehension, i la del Senado Veneciano, que contenido asta entonces, en los terminos de su neutralidad, ià noticioso de aquel torrente de prosperos sucessos, que inundava sin resistencia toda Italia, empezò à divisar su peligro en el ageno. I no sin causa; pues el haver Carlos ocupado à Pisa, i otras Plazas de Florentines, i guarnecido à Siena, i algunos puestos del Estado de la Iglesia, indicava disignios mas vastos, que la conquista de Napoles, i prestò grato oido, à las persuasiones de Ludovico Sforza, introducidas desde que Florentines se ajustaron à ceder à Carlos, i encaminadas à proveer juntos, de remedio al imminente comun daño. Es creible, que si en el Pais de Roma, ò en el Reino de Napoles, aconteciesse à Carlos el mas leve azàr, se conformàran contra èl, ambas Potencias: pero la celeridad de sus vitorias previno todos los medios de impedirlas. I ià èl, sospechoso de los andamientos de Ludovico, havia, despues de la conquista de Napoles, conducido à Iuan Iacobo Trivulsio, con cierto numero de Lanzas, i competente sueldo, i ganado con promessas, al Cardenal Fregoso, i à Obietto de Fiesco, à esto, por medios idoneos, à inquietar las cosas de Genova; i à aquel, por cabeza de la faccion Guelfa en Milàn, i mal affecto à Ludovico, que gravemente quejoso de que Carlos no le entregasse el Principado de Taranto, con pretexto de no ser su obligacion asta la total conquista del Reino, retuvo en Genova doze Galeras, que se armavan para el Rei, i prohibiò en lo futuro, semejantes armamentos, à que imputava el Rei, con amargura, el no intentar de nuevo, i con maior poder la expugnacion de Isquia. Aumentandose

MCDXCV.

III.

Liga del Papa, Venecianos, i otros Principes.

M.CD.XCV.

III.

Liga del Papa, Venecianos, i otros Principes.

dose pues las diffidencias de ambas partes, i con la breve conquista de Napoles, los miedos de Venecianos, i del Duque; resolvieron no dilatar la execucion de sus intentos, i con mas osadia, considerandose bien acompañados. Porque el Papa concurria con igual disposicion, i recelo de Franceses, i Maximiliano Cesar, enemigo de aquella Corona, i gravemente offendido de Carlos, llevava con impaciencia sus vitorias. Pero la principal confianza de Ludovico, i del Senado, consistia en Fernando, i en Isabel, Reies de España, que haviendo prometido poco antes, por cobrar el Condado de Rossellon, no impedir à Carlos la conquista de Napoles, con profunda sagacidad, se reservaron libre facultad de obrar lo contrario. Porque (segun dijeron) en las Capitulaciones de aquella restitucion, intervino condicion expressa *de no quedar obligados en cosa, que perjudicasse à la Iglesia.* De que inferian, que si el Pontifice por el interès de su Feudo, los excitasse à socorrer al Reino de Napoles, podian hacerlo, sin contravenir à lo pactado; i añadian: *que por los propios Capitulos se les prohibia oponerse à Carlos, quando juridicamente les constasse pertenecerle el Reino.* Mas dejando lo dudoso, es cierto, que recuperadas aquellas tierras, no solo comenzaron à dar à los Aragoneses, esperanza de socorros, i à instar de secreto al Pontifice, en que no desamparasse su causa: pero haviendo à los principios, amonestado al Rei de Francia, en terminos suaves, i como desseoso de sus glorias, i con zelo de Religion, à emplear sus Armas contra Infieles, antes que contra Principes Christianos; ivan esforzando estos officios, al passo que se adelantava aquella expedicion: i para autorizarlos, i alentar al Pontifice, i à los Aragoneses, publicando, *que solo cuidavan de assegurar à Sicilia*, despacharon vna Armada, que llegò despues de la perdida de Napoles, con ochocientos Ginetes, i mil Infantes Españoles. Con este recato procedieron asta que ocupará à Hostia los Colonnas, i las amenazas del Rei de Francia al Pontifice, les offrecieron mas honesta ocasion de explicarse, i abrazada prontamente, hicieron que su Embajador Antonio de Fonseca protestasse al Rei con toda claridad: *que como Principes Catolicos, se em-*

pe-

peñarian en la defensa del Pontifice, i del Reino de Napoles Feudo de la Iglesia. I teniendo ià negociacion pendiente con Venecianos, i con el Duque de Milàn, sobre coligarse contra Franceses, à comun tutela, oìda la fuga de los Aragoneses, insistian en la conclusion, i por Abril finalmente, ajustaron en Venecia los Embajadores destos Principes, Confederacion entre el Pontifice, el Rei de Romanos, Reies de España, Venecianos, i el Duque de Milàn. El titulo exterior era *la defensa reciproca de sus Dominios, reservando lugar à los que le pidiessen debajo de convenientes condiciones.* Pero concordando todos en que era necessario excluir à Franceses del Reino de Napoles, se capitulò en secreto: *Que los Españoles desembarcados en Sicilia, assistiessen à Fernando à la restauracion de su Reino, quando èl, fiado en la inclinacion de los Pueblos, se disponia à entrar en Calabria: i que al mismo tiempo Venecianos assaltassen con su Armada, los Lugares maritimos. Que el Duque de Milàn, para impedir los socorros, que viniessen de Francia, emprendiesse la Ciudad de Asti, donde havia quedado el de Orliens con poca guarnicion, i que à los Reies de Romanos, i de España, contribuiessen los Coligados, cierta suma, con que formando Exercitos poderosos, introdujessen la Guerra en Francia.* Desseavan fuera desto, que toda Italia se les agregasse, i para conseguirlo, pulsaron à Florentines, i al Duque de Ferrara, induciendolos à admitir la Confederacion: de que se escusò el Duque antes de publicarse la Liga: mas con cautela Italiana permitiò que Don Alonso su Primogenito, passasse à servir al de Milàn, con ciento, i cincuenta Hombres de armas, i titulo de su Lugartiniente. Nò assi los Florentines, lisonjeados de crecidas offertas, i justamente sentidos del Rei, porque divulgado el acuerdo, les prometiò Ludovico Sforza, en nombre de los Confederados, que como se les viniessen, tendrian à su favor las armas de todos, para resistir al Rei, si al retirarse de Napoles, se moviesse à offenderlos, i para la recuperacion de Pisa, i de Liorna. I de contrario, el Rei, faltando à lo que assentò con ellos en Florencia, ni desde el principiò les diò la possession de los Lugares, ni despues de la conquista, les restituia las Plazas, posponiendo su fe, i su juramento, al sentir de los fautores de Pi-

M.CD.XCV.

sa,

M.CD.XCV. sanos, que le impressionavan de que Florentines, en viendose reintegrados, seguirian la voz de los demas Italianos. A que se oponia tiviamente el Cardenal de San Malò, aunque beneficiado con largeza, por escusar disputas: i no solo en esta materia, pero en muchas, manifestava el Rei estimar poco su palabra, i su propia vtilidad, de la adherencia de Florentines. Mas prefiriendo ellos la comodidad al enojo; no escucharon las propuestas de los Coligados, por no provocar de nuevo contra si, las Armas de Franceses, por esperar mejor de quien los posseìa, la restitucion de sus lugares, i por no creerse de aquellas promessas, conociendo quan mal vistos eran de Venecianos, por sus antiguas discordias, i los particulares disignios de Ludovico Sforza. Ià à la sazon descaecia mucho en el Reino de Napoles, la reputacion de Franceses, que prisioneros del vicio, i resignados à la contingencia, no cuidaron de hechar à los Aragoneses de aquellas pocas Villas de su devocion, como pudieran facilmente, si supiessen vsar de la vitoria. Pero mas descaecia su acceptacion: porque aunque el Rei se havia mostrado à los Pueblos, liberal, i benigno, concediendoles tantos Privilegios, i exempciones, que ascendian à ducientos mil Ducados cada año; en lo restante se procedia con imprudencia, i desorden. Su aversion al travajo adelantava à sus validos, que por ignorancia, i codicia lo confundieron todo. La Nobleza no era admitida, ni al agasajo, ni al premio. Difficultavasele el accesso à la Camara, i Audiencias del Rei, sin distincion de personas, ni ponderacion de meritos. No se confirmavan los animos desafectos à la Casa de Aragon. Differiase la restitucion de los Estados à la faccion Anjovina, i à los demàs Barones despojados de Fernando el primero. Vendianse las mercedes. Quitavanse las haziendas, sin causa, adjudicandolas, i todos los puestos, à Franceses. Distribuianse con vniversal dolor, i la maior parte en su Nacion, las tierras del Patrimonio Real. Cosas tanto menos gratas à los subditos, quanto mas enseñados à la circunspeccion de sus Reies, i propensos à la expectacion de Carlos. Añadiase la natural elacion Francesa, que aumentada con la prosperidad, se exer-

exercitava en desprecio de los Italianos : i su insolencia, i furia en los alojamientos, eran à la Ciudad, i al Reino intolerables. Con que olvidadas las aclamaciones primeras, se trocava el odio contra sus dueños antiguos, en compasion de Fernando. El concepto vniversal de sus prendas, i la memoria de la constancia, i modestia, con que se despidiò de los Napolitanos, encendian vehementes ansias de restituirse à los Aragoneses, cuia destruicion apetecian poco antes. Ià el nombre de Alfonso no les causava tedio, llamando justa la severidad, que descubriò en tiempo de su Padre: Ià tenian por ingenuidad, i sencillez de animo, la que en lo passado, sobervia, y altivez. Tal es la condicion de los Pueblos : en las esperanzas, prodigos : en el sufrimiento, escasos, i siempre desabridos con el estado presente. Inclinava el Rei, antes de concluirse la Liga, à dàr la buelta à Francia, mas por ligereza, i antojo de sus Cortesanos, que por prudente consideracion : hallandose indecisos muchos, i graves intereses de Principes, i de Estados, i la vitoria imperfecta : no conquistado todo el Reino. Pero commovido extraordinariamente con la noticia de la Confederacion; quiso entender los votos de los suyos, que ponderando las concurrencias del negocio, fueron de sentir, *que se aceleràsse la partencia, temiendo, que su dilacion produjesse maiores difficultades. Porque se daria tiempo à los Coligados de engrossar sus fuerzas, i ià corria voz de que bajava à Italia, de su orden, gran numero de Tudescos, i aun la persona de Maximiliano. Que se llamassen de Francia nuevas Tropas para assegurar à Asti, divertir al Duque de Milàn, i en caso necessario, vnirse con el Rei. Que se procurasse con las veras posibles, separar al Pontifice de aquella vnion, i disponerle à otorgar la Investidura de el Reino de Napoles, ià offrecida, i nunca despachada, aun con clausula de sin perjuicio de otros derechos.* Ni en tal concurso de maiores cuidados, se obmitiò el de Pisa, à cuia Ciudadela se embiaron por mar, seiscientos Infantes, que apenas llegaron, quando, vestidos de el affecto de sus compañeros, i con igual codicia del robo, passaron à vnirse con la gente de Pisanos, governada de Lucio Malvezi, que combatia el Castillo de Librafata, i expugnado le retuvieron, infes-

M. CD. XCV.

M.CD.XCV. tando desde èl, como enemigos manifiestos, el Territorio de Pisa, obediente à Florentines: à cuios lamentos, solo respondia Carlos, que en llegando à Toscana, les cumpliria sus promessas. Pero no era tan facil la disposicion de la jornada, como ardiente el apetito de su execucion: porque el Exercito no tenia capacidad de dividirse en dos cuerpos, bastante vno à conducirle en Asti, sin peligro de la oposicion de los Coligados, i otro à assegurar el Reino de Napoles de las alteraciones imminentes. Assi, obedeciendo à la necessidad, dejò en èl, la mitad de los Esguizaros, parte de la Infanteria Francesa, ochocientas Lanzas de la misma Nacion, i quinientos Hombres de Armas Italianos, à cargo del Prefecto de Roma, de Prospero, i Fabricio Colonna, i de Antonelo Savelì, todos beneficiados del Rei, en la distribucion de los Estados: pareciendole, que à estas fuerzas, se vnirian, quando lo pidiesse el caso, las de los Barones interessados por su propia conservacion, en la de Carlos, i en especial el Principe de Bisiñano, i el de Salerno, restituido al puesto de Almirante. Por su Lugartinienre General en todo el Reino, diputò à Giliberto de Mompensier, mirando mas à su calidad, que à sus talentos: i para diuersas partes, otros Cabos, tambien obligados con mercedes, i rentas. A Aubiñi, tocò el Gouierno de Calabria. Gaeta al Seneschal de Beaucaire, i el Abruzo à Graciano de Guerra, Capitan de opinion: prometiendo inviar breves socorros de gente, i dineros: pero sin dejarles otro erario, que la hazienda reditual del Reino, ià vacilante à los ecos del nombre Aragonès. Porque Fernando al mismo tiempo, que el Rei trataua de partir, desembarcando en Calabria con los Españoles de Sicilia, i agregandosele muchos del Pais, cobrò la Ciudad de Segio, cuia Fortaleza estava à su deuocion. En las marinas de Pulla se dejò vèr la Armada Veneciana, teniendose à la sazon por èl, las Islas de Isquia, i Lipari, Regio, Terranova, con su Fortaleza, i otros Castillos circunstantes, Brindis, Galipoli, la Martina, i la Turpia: sin que por estas, i otras apariencias de futuras mutaciones, se revocasse, ò retardasse la partencia de Carlos: como si no fuesse mas difficil conservar, que conseguir tanta vitoria:

IV. *Buelve el Rei Carlos à encaminarse à Francia.*

bien

bien que antes de dàr principio al viage, se movieron con el Pontifice differentes Tratados, no sin esperanza de ajuste. Pediale *la Investidura, aunque fuesse con la clausula de no perjudicar à otro derecho. Que quando desdeñasse su amistad, se abstuviesse de la de sus enemigos, i que le recivviesse con benevolencia en Roma.* Pero, aunque por entonces fueron oìdas estas pretensiones; no venciendose el Pontifice à fiar del Rei, ni à dàr zelos à los Coligados, ni à conceder la Investidura, interponia dilaciones: i deseoso de impedir con las Armas la entrada de Franceses en Roma, instava al Senado de Venecia, i al Duque de Milàn, le socorriessen, como lo hizieron con mil Cavallos ligeros, i dos mil Infantes; offreciendo inviarle mil Hombres de Armas: aunque despues considerado el riesgo de distraer tanto aquellas Tropas de sus Dominios, sin estàr cumplido el Exercito deliberado, i parte dèl, empleado en la empresa de Asti; comenzaron à persuadirle, seria mas prudencia assegurar su persona mejorando puesto, que por defender à Roma, exponerse al peligro. Pues quando el Rei la ocupasse, no intentaria guarnecerla, sino proseguir su marcha. Partiò en fin de Nàpoles à veinte de Maio, haviendo recivido pocos dias antes, el Titulo, i Corona Real, segun estilo, i ceremonias del Reino. Acompañavanle ochocientas Lanzas Francesas, ducientos Gentilhombres de su Guarda, el Trivulsio con cien Lanzas, tres mil Infantes Esguizaros, mil Franceses, mil Gascones: dada orden à Camilo Viteli, i à sus hermanos *de incorporarsele en Toscana, con ducientos i cinquenta Hombres de Armas*, i à los Bajeles, i Galeras: *de volverse à Liorna.* Seguianle sin mas guarda que la de sus omenages, Virginio Vrsino, i el Conde de Pitillano, aun indecisa la duda de ser, ò no, justificada su prisiò, quàdo el Pontifice, dejando en Sant-Angel, buen Presidio, i en Roma, por su Legado, al Cardenal de Santa Anastasia, para recivir al Rei, i cortejarle, se passò à Orvieto, acompañado del Colegio de los Cardenales, de ducientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros, i tres mil Infantes, i de allì à Perugia, con animo si le siguiessen, de llegar à Ancona, i de transferirse por mar, à sitio mas seguro. Entrò Carlos en Roma por Transtiber, apartan- M.CD.XCV.

M.CD.XCV. doſe de Sant-Angel, i fue à alojar en el Burgo, no admitiendo el hoſpedaje prevenido en el Vaticano, de orden del Papa, i aunque deſabrido con èl, mandò reſtituirle las Fortalezas de Civitavieja, i Terracina, reſervando à Hoſtia, aſta ſu ſalida de Italia, que la puſo en manos del Cardenal de San Pedro Obiſpo Hoſtienſe, i tranſitando, como por Pais amigo, el de la Igleſia, fuera de algunos deſordenes cometidos de la Vanguardia, llegò à Siena, donde ſin cauſa, hizo alto ſeis dias, con grave detrimento ſuio, i poca vtilidad de los negocios. Pues aunque Florentines inſtaron de nuevo en la reſtitucion de ſus Plazas, tantas vezes prometida, i offrecieron pagarle treinta mil Ducados, que reſtavan deviendo, anticiparle otros ſetenta mil, i acompañarle con trecientas Lanzas, i dos mil Infantes; eſtava del Cielo, que en Italia quedaſſe encendida la materia de maiores calamidades. Porque Liñi, joven inexperto, primo hermano del Rei, i mui ſu favorecido, ò por ligereza de la edad, ò por diſguſto de que Florentines ſe valieſſen del Cardenal de S. Malò, contradijo la deliberacion, no con mas titulo, que el de compadecerſe de Piſanos, ſiguiendole Monſieur de Pienes, con eſperanza de obtener el Govierno de Piſa, i de Liorna. Pero ià las coſas de Lombardia comenzavan à moverſe, porque Ludovico Sforza (que avia poco antès recivido la Inveſtidura del Ducado de Milàn, i jurado fidelidad al Ceſar) por ſu parte, i Venecianos por la ſuia, ſe armavan poderoſamente para impedir à Carlos la buelta, ò alomenos para cubrir aquel Eſtado, que por largo diſtricto, le era forzoſo atraveſar, aumentavan ſus Tropas: i la autoridad de la Liga, traiendo à ſu devocion, i à eſtipendio comun à Iuan Bentivollo, con la Ciudad de Boloña. En Genova ſe apreſtavan quatro Bajeles, por quenta de los Coligados, diez Galeras, por la de Ludovico, i en Alemania ſe aſoldavan dos mil Infantes, i deſpachando à la empreſa de Aſti (que ſegun lo capitulado era de ſu obligacion) à Galeazo Sanſeverino con ſetecientos Hombres de Armas, i tres mil Infantes, ſe prometia cierta la vitoria, engrandeciendo con jactancia, ſus fuerzas, las prevenciones de los Coligados, para hacer la Guerra

en

en Italia, i los aparatos de los Reies de Romanos, i de Es- M.CD.XCV.
paña, para romperla por sus confines. No asustavan al de Orliens estas amenazas, i desde la primera noticia de la Confederacion, atendiò à fortificar à Asti, i à traer gente de Francia: con que desestimando al enemigo, saliò en Campaña, i en el Marquesado de Saluzo, tomò la Villa, i Fortaleza de Gualfinara, i Galeazo, que havia ocupado antes algunos Castillejos, se retirò con su Exercito à Anon, tierra del Ducado de Milan; sin esperanza de hacer, i sin temor de padecer offensa. Mas la condicion de Ludovico pronta à implicarse en empresas dispendiosas, i detenida en costearlas, ocasionò à su Estado graves riesgos. Porque estrechandose las pagas, llegava de Alemania poca Infanteria, i se minorava el Exercito de Galeazo. Por el contrario sobreviniendo cada dia socorros de Francia, solicitados de las ordenes del Rei, i del desseo de assistirle; se hallava ià el de Orliens con trecientas Lanzas, tres mil Infantes Esguizaros, i tres mil Gascones; i aunque con precepto de Carlos de no intentar faccion, para poder salir à encontrarle, quando se le diesse aviso; no sabiendo negarse al estimulo de la propia conveniencia, abrazò la oportunidad, que se le offrecia de ocupar à Novara por inteligencia, i concertado el modo, passando de noche el Pò, con Ludovico Marquès de Saluzo, por el Puente de Stura, fue recivido de los Conjurados, con su gente, sin contradicion en Novara: de donde parte de su Cavalleria corriò asta Vegeven, con tal pavor del Pais, que si huviesse avanzado todo el grueso, pudieran suscitarse movimientos en Milàn. Pero no siempre son manifiestas à los Capitanes, la flaqueza, i desorden de los enemigos, ni verisimil, mudanza tan repentina, contra vn Principe de tal poder. Detuvose el de Orliens en tomar el Castillo, cinco dias, con que Sanseverino logrò la ocasion de introducirse en Vegeven, i Ludovico la de templar à sus subditos, aliviandolos por publico Edicto, de differentes imposiciones: i avanzando el de Orliens, asta los muros de Vegeven, presentò la Batalla al enemigo, que mas que en aceptarla, discurria en abandonar la Villa, i passar por su puente de barcas el

Te-

M.CD.XCV. Teſin, quando retirandoſe el de Orliens à Trecà, empezò Ludovico à mejorar de ſuerte. Porque tomando à ſu quenta Venecianos, todo el peſo de la opoſicion à Carlos, permitieron, que revocaſſe parte de ſus Tropas, inviadas al Parmeſano, i le ſocorrieron con quatrocientos Stradiotes, quedando aſsi fruſtrados los diſignios de Orliens, eſcarmentada ſu Cavalleria en vn rencuentro, que tuvo con la de Ludovico, i tan ſuperior Sanſeverino, que osò paſſar à provocarle à vna milla de Novara, donde ſe havia retirado con ſu gente. La noticia de eſtas operaciones, moviò à Carlos à acelerar ſu ſalida de Siena, i reſuelto à no detenerſe por motivo alguno, ſabiendo que Florentines, aconſejados del peligro antecedente, i ſoſpechoſos de que Pedro de Medici le ſeguia, aunque ſe preparavan à recivirle con magnificencia, i pompa; tambien ſe prevenian de armas, i de gente: paſsò ſin entrar en la Ciudad, i en Pogibonzi le ſaliò al encuentro Geronimo Savonarola, que ſeriamente le exortò, *à reſtituir ſus tierras à Florentines: proteſtandole, que ſi no obſervava tan ſolemne Iuramento, ſeria caſtigado de la Divina Iuſticia, con mucho rigor, y brevedad.* Las reſpueſtas del Rei allì, i en Caſtel Florentin, fueron varias, ià prometiendo la reſtitucion, quando llegaſſe à Piſa, ià retorciendo en contrario la obligacion de la promeſſa, con la eſcuſa de ſer anterior à ſu Iuramento à Florentines, la palabra à Piſanos de mantenerlos en libertad. I llegado à Piſa, i ventilada de nuevo la materia con la ponderacion de las fuerzas de la Liga, i la difficultad de ſuperarlas, la maior parte, hechava menos los ſocorros offrecidos de Florentines. Pero los que en Siena havian ſido de opinion contraria, defendian, que quanto mas ſe hizieſſe dudoſo el ſuceſſo del paſſage, por la reſiſtencia de los Coligados, era maior la conveniencia de mantener aquella Ciudad, i en ella la retirada ſegura. Que pueſta vna vez con las demàs tierras en manos de Florentines, obſervarian ellos la miſma fè, que el reſto de los Italianos. Inclinavan eſtas razones el animo del Rei, poco habil à diſcernir lo mejor: pero mas las ſuplicas, i gemidos de Piſanos, que popularmente ſeguidos de mujeres, i niños, con funeſtos clamores, lloravan la vl-

ti-

tima desolacion de aquella Patria, infeliz con la Libertad, M.CD.XCV.
que el Rei le concedió: i mas con la promessa de conservarsela: pues la alentò à provocarsè la enemistad Florentina, en confiança justa de que vn Rei Christianissimo nunca faltasse à la obligacion de su palabra. Con que asta los Soldados sencillos se commovieron tanto, que vnidos en gran còpia, i con tumulto se presentaron al Rei: i en nombre de todos Salazart, vno de los Pensionarios Esguizaros, le pidiò con audacia: *que por el honor de su persona, por la decencia de la Corona de Francia, por el consuelo de tantos subditos dispuestos à morir en su servicio, cuio consejo seria mas fiel, que el de otros corrompidos del oro de Florencia, no derogasse el beneficio, ià otorgado à Pisanos. Suplicandole, que si por estrecheza de medios, dava oìdos à tan infame deliberacion, les tomasse primero su plata, i sus joias, i les retuviesse sus pagas.* Con que cercado el Rei de confusiones, dejò suspensa la materia, i à vn tiempo mismo assegurava à Pisanos: *no reducirlos jamàs al poder de Florentines*, i à estos: *que lo que entonces dilatava, por motivos justos, lo executaria luego, que llegasse à Asti.* Partiò de Pisa, haviendo presidiado bien aquella, i las demàs Fortalezas, i encendido de su natural desseo de conquistar à Genova, i estimulado del Cardenal de San Pedro ad Vincula, de Fregoso, i Obieto del Fiesco, i de otros foragidos, que se lo facilitavan, inviò con ellos desde Serezana, à aquella empresa, contra el sentir de todo su Consejo, à Felipe Mons, con ciento i veinte Lanzas, i quinientos Infantes; i orden de que los siguiesse la gente de Armas de los Viteli, que por haver quedado mui distante, no podia èl alcanzarlos, de que los demàs foragidos, con gente del Duque de Savoia, entrassen en la rivera de Poniente, i de que la Armada naval, reducida à siete Galeras, dos Galeones, i dos Fustas, à cargo de Miolans, fuesse à darles calor. Llegava en tanto la Vanguardia, regida del Mariscal de Giès, à Pontremoli, que por exortaciones del Trivulsio, se rindiò, salvas las vidas, i haziendas: pero los Esguizaros, con ningun respecto à lo pactado, saquearon, i quemaron el Lugar, i passaron à cuchillo todos sus habitadores. Vniase en este tiempo, en el Territorio de Parma el

Exer-

M.D.CXCV. Exercito de la Liga, en numero de dos mil i quinientos Hombres de Armas, ocho mil Infantes, i mas de dos mil Cavallos ligeros Albaneſes, llamados Stradiotes. El nervio principal de todo eſte cuerpo conſiſtia en las Tropas de Venecianos: porque las del Duque de Milàn(haviendoſe divertido algunas à la empreſa de Novara) quedaron mui diſminuidas. Mandava las de Venecianos (en que ſervian muchos Cabos de opinion)con titulo de Governador General, Franciſco Gonzaga Marquès de Mantua, cuios pocos años ſuplian eſperanzas generoſas, i con èl dos Proveedores de la primera autoridad en ſu Republica, Lucas Piſano, i Marchion Treviſano. Las de Sforza obedecian, i con el propio titulo de Governador, al Conde de Gaiazo, confidente del Duque: pero que no igualando, en el exercicio militar, las glorias de Roberto de Sanſeverino, ſu Padre, ſe grangeò mas el credito de cauto, que de oſado; i era ſu Comiſſario Franciſco Bernardino Viſconte, principal de la faccion Gibelina en Milàn, i por lo miſmo, opueſto à Iuan Iacobo Trivulſio. Conſultòſe entre los Capitanes, i particulares del Exercito, ſi convendria avanzar à Fuornovo, Villa de poca habitacion al pie de la Montaña, i reſolvièſe por la eſtrecheza del Lugar, i à caſo (como publicaron) por dàr diſpoſicion al enemigo de bajar à la llanura, el ir à alojar en la Chiaruola, diſtante de Fuornovo tres millas: con que tuvo tiempo de alojar en Fuornovo, la Vanguardia Franceſa, que havia paſſado la Montaña mucho antes, que el reſto del Exercito, retardado de la Artilleria grueſſa, i el Mariſcal de Giès de inviar deſde aquel parage, vn Trompeta al Campo Italiano, *à pedir paſſo libre, i vituallas, à precio conveniente, en nombre de ſu Rei, cuia intencion no era dañar à alguno, ſino reſtituirſe à Francia*: i al miſmo tiempo, deſpachò à informarſe del enemigo, i del Pais, parte de ſu Cavalleria, que bolviò cargada de los Stradiotes: ocaſion en que ſi los Italianos ſe movieſſen aſta el alojamiento de Franceſes, ſe cree, que rompieran la Vanguardia: i conſeguida eſta faccion, no pudiera proſeguir ſu marcha el Exercito Real. No ſe perſuadian antes los Principes confederados, que hallandoſe el Rei tan inferior

en

en fuerzas, oſaſſe emprender el camino derecho del Apen- M.CD.XCV.
nino : ſino que dejado el grueſſo de ſu gente en Piſa, eli-
gieſſe el de la mar en ſus Galeras. Entendida deſpues la re-
ſolucion de executarle por tierra, creìan, que por deſviar-
ſeles, intentaria paſſar los Montes por otra via para con-
ducirſe al Tortonès, con eſperanza de hallar al Duque de
Orliens en los contornos de Alexandria. Pero ſabido lo
cierto, empezò el Exercito Italiano, animado aſta entón-
ces por el influxo de ſus Capitanes, i por la voz del corto
numero de ſus enemigos, à remitir el ardimiento, conſi-
derando la improviſa audacia de acercarſeles en numero
tan deſigual, i tranſcendiendo eſtos diſcurſos, i rezelos à
los Cabos, ſe puſo en conferencia el modo de reſponder al
Trompeta, pareciendo à vnos *peligroſo exponer al arbitrio de
la Fortuna, toda Italia*: à otros: *indecente reuſar el combate, ha-
llandoſe tan ſuperiores*: i no conformandoſe los votos, deſ-
pues de largas diſputas, quedò determinado: *que ſe dieſſe
auiſo à Milàn, de la demanda del Rei, i que ſe executaſſe lo que
el Duque, i los Embajadores que le aſsiſtian, de los Confederados
reſolvieſſen.* Ludovico, i el Miniſtro Veneciano, como mas
immediatos al rieſgo, concordavan en el Proverbio de
puente de plata al enemigo. Pues la neceſsidad convertida en
deſeſperacion, havia dejado tantos eſcarmientos. El de Eſ-
paña, deſſeoſo de que, ſin daño de ſus Reies, ſe aventuraſ-
ſe el hecho, inſiſtia, caſi proteſtando: *en que no ſe perdieſſe la
ocaſion de romper aquel Exercito, cuia ſalud dejaria à Italia en
las miſmas, i maiores contingencias, que antes. Pues teniendo el
Rei à Aſti, i à Novara, le obedecia el Piemonte, los ſocorros de
Francia, i de los Eſguizaros, le caìan cerca, aumentado con la
reputacion el orgullo, ſi los Coligados le cedieſſen el paſſo tan vil-
mente, con mas furor travajaria à Italia, preciſando à ſus Reies el
conocimiento de que ſus naturales, ò no querian, ò no oſavan com-
batir con Franceſes, à tomar nuevas deliberaciones.* Mas preva-
leciendo la opinion ſegura, ſe conſultò à Venecia, donde
tambien ſe aprovàra, i ſin efecto ià: porque los Cabos, viſ-
ta la difficultad de recivir à tiempo reſpueſta de Milàn,
ponderado el deshonor de la Milicia Italiana, ſi ſe permi-
tieſſe el tranſito à Franceſes, i deſpedido con ambiguedad

M.D.CXCV.

V.

Combate sobre el Taro.

el Trompeta, determinaron acometer al enemigo en su marcha, siendo del mismo parecerer los Proveedores Venecianos, i en particular el Trivisano. Avanzavan los Franceses con arrogancia, creiendo no hallar oposicion (en tal desprecio tenian las Armas Italianas) pero empezando a descender los Montes, i a descubrir el Exercito diffusamente alojado, i tan copioso de Tiendas, que no disimulava su gran numero, ni su resolucion al empeño, templaron la osadia, i estimaron feliz nueva la de lapermision del passo: i con mas razon, llegando al Rei aviso del Duque de Orliens, de tener al opposito las Tropas Sforzesas, i tan pujantes, que sin peligro notorio de perderse, no podia adelantarse, deviendo dejar en Asti, i en Novara, parte de su gente. Necessitado de estas ocurrencias, pensò Carlos el medio de que Monsieur de Argenton, q̃ havia sido su Embajador en Venecia, procurasse abocarse con los dos Proveedores del Senado, que no repugnaron el congresso: pero antes de effectuarse mudò el Rei de intencion. Distavan los Exercitos tres millas, estiendiendose sobre la orilla diestra del Rio, ò Torrente del Taro, que naciendo en los Montes Apenninos, despues de breve curso, por vn pequeño Valle, que estrechan dos eminencias, se dilata en las llanuras de Lombardia, i entra à juntarse con el Pò. En la diestra de estas dos Colinas, derramado asta la margen del Torrente, alojava el Exercito de los Coligados, fortificado de fossos, i trincheas, i abundante de Artilleria, por cuia frente, i sin mas intervalo, que el Rio, era forzoso, que passassen los Franceses. Padecieron aquella noche la inquietud de continuas alarmas de los Italianos, à que se añadiò la molestia de vna incessante lluvia, cò tan horrorosos truenos, i rayos, que parecia melancolico anuncio de infeliz sucesso. Al amanecer el dia seis de Iulio, comenzò à passar el Rio, el Exercito Frances, precediendo la maior parte de la Artilleria, à quien seguia la Vanguardia, que juzgando el Rei fuesse la primera à recivir el assalto, la compuso de trecientas, i cinquenta Lanzas Francesas, ciento de Iuan Iacobo Trivulsio, tres mil Esguizaros, que eran el nervio, i la esperanza del Exercito, i con estos à pie, Engelberto hermano

del

del Duque de Cleves, i el Bailio de Dijon, trecientos Ar- M.CD.XCV.
cheros desmontados, algunos Ballesteros de su Guardia à cavallo, i casi todo el resto de su Infanteria. Sucedia el cuerpo de la Batalla, i en medio la persona del Rei armado, i en vn sobervio cavallo, assistido de Monsieur de la Trimulla, Cabo de gran credito, para valerse de su consejo, en la regencia de aquel Trozo. Despues la Retaguardia, conducida del Conde de Foix, con el Bagage, i perseverando todavia el Rei en dessear la concordia, solicitò al moverse el Campo, que Argenton passasse à verse con los Proveedores. Pero ià en arma el Exercito Italiano, sus Cabos resueltos al Combate, i atacada la escaramuza, ni el tiempo, ni el sitio dieron lugar à conferencias. Iugava con reciproco horror la Artilleria, i los Esquadrones Italianos cubrian todo el arcen, preparandose à la Batalla, sin que por esso intermitiessen su marcha los Franceses, cuia Vanguardia emparejava la frente del alojamiento enemigo, quando el Marquès de Mantua, con seiscientos Hombres de armas, vna gruessa banda de Stradiotes, alguna Cavalleria ligera, i cinco mil Infantes, passò el Rio contra la Retaguardia Francesa, dejando en la orilla opuesta à Antonio de Montefeltro, hijo natural de Federico Duque de Vrbino, con vn buen Esquadron, para acudir quando fuesse llamado à socorterle, i dando orden de que empezado el conflicto, parte de la Cavalleria ligera envistiesse por el costado, i parte de los Stradiotes caiesse sobre el Bagage, que por falta de gente, ò por ardid del Trivulsio (como se dijo) quedava abandonado. Por differente puesto el Conde de Gaiazo, con quatrocientos Hombres de armas, i dos mil Infantes, passò el Taro, à acometer la Vanguardia Francesa, dejando tambien en la contraria orilla à Anibal Bentivollo, con ducientos Hombres de Armas de socorro, i en guarda del alojamiento, buen numero de gente de armas, i mil Infantes. Reconociendo el Rey la gran fuerza con que su Retaguardia era cargada, contra lo que antes presupuso, fue acercandosele con la Batalla, i avanzò tanto con vno de los Esquadrones, que quando se empezò à combatir, se hallava à la frente de los suios. Rotas las Lanzas, ser-

M.CD.XCV. ſervian al furor las Mazas, los Eſtoques, i otras armas cortas, prevaleciendo al principio el denuedo de los Iralianos, à exemplo del Marquès, que ſeguido de vna valeroſa Compañia de Gentilhombres, i de los Aventureros, ſe preſentava à los maiores rieſgos. Soſtenianle con vigor los Franceſes: mas agravados de la muchedumbre, ivan cediendo, no ſin peligro de ſu Rei: à cuia viſta, i à mui pocos paſſos, fue preſo el Baſtardo de Borbon. De que animado el Marquès, i bien aſsiſtido de los ſuios, ſe esforzava todo lo poſsible, à conſeguir igual lance en la perſona Real, que con pocos, pero con gran valor, ſe defendia generoſamente, aiudado mas de los brios del Cavallo, que del auxilio de los ſuios. Ni le falrò en aquel trance, el conſejo, que en caſos difficiles ſuele miniſtrar el temor: porque levanrado el corazon al Cielo, hizo voto à San Dionis, i à San Martin, Tutelares de Francia, de que ſi llegaſſe con ſu Exercito, ſalvo al Piemonte, luego que paſſaſſe los Alpes, viſitaria con ricos dones, los Templos de ſu advocacion, vno cerca de Paris, i otro en Turs, celebrandoles aniverſaria accion de gracias: i cobrado, con eſte piadoſo acto, nuevo eſpiritu, vencia el animo lo debil de la complexion. Pero ià el peligro del Rei infamava à los ſuios, que ſacrificandoſe à la muerte, por cubrirle, rechazavan los Italianos, i ſobreviniendo la Batalla Franceſa, vno de ſus Eſquadrones enviſtiò por el coſtado tan de golpe, que comenzaron à deſcaecer. A que ſe añadiò, que Rudolfo Gonzaga, Tio del Marquès, i mui experimentado Capitan, caiò herido, i en la confuſion fue hollado, i muerto: indigno de tan deſaſtrado fin, por la prudencia con que en los Conſejos precedentes havia reprovado, que ſin neceſsidad preciſa ſe defirieſſe tanto al arbitrio de la ſuerte. Aſsi variada en los acontecimientos, ſe diſputava con dudoſo Marte. Encendian à los Franceſes, la preſencia del Rei, cuia Mageſtad, como Deidad veneran, i la anguſtia del ſitio, i de las ocurrencias, ſin la vitoria, inſuperables. A los Iralianos inciravan la codicia de la preſa, el valor del Marquès, la proſperidad del principio, la ventaja del numero, i la eſperanza de ſocorros. Pero la Fortuna, que en las acciones humanas puede

tanto, i mas, que en todas, en las militares, no olvidando sus juegos, decidiò la questiõ, que no pudieran el valor, i la fuerza: porque haviendo los Stradiotes, inviados contra el Bagage, empezado à saquearle, i à conducir los despojos al alojamiento, no solo aquel Trozo de sus compañeros, destinado à cerrar por el costado con los Franceses; pero aun los que ià se hallavan combatiendo, llevados de la codicia, se apressuravan al robo, i à su imitacion, Infantes, i Cavallos se distraian de la Batalla, donde faltando à los Italianos el socorro dispuesto, disminuidos con el desorden, i no acalorados de Antonio de Montefeltro: porque muerto Rudolfo Gonzaga, que tenia cargo de llamarle, quando fuesse tiempo, nadie le llamava, desmaiaron, retrocedieron, i al fin, con manifiesta fuga, i peligro, repassaron el Torrente, seguidos hasta la orilla de Franceses, que sin ocuparse en prender, ò en desvalijar, satisfacieron arrozmente su ira. A la sazon, que en esta parte se contendia sin ventaja, la Vanguardia Francesa, contra quien hizo avanzar el Conde de Gaiazo, alguna Cavalleria, se presentava tan intrepida à la Batalla, que intimidados, i no socorridos los Italianos, con muerte de algunos, i confusion de todos, se retrajeron à su Batalla huiendo. Con que el Marquès de Mantua hallò tan commovidos los animos, que no bastàran su presencia, i exortacion à reducirlos, si la llegada del Conde de Pitillano, que favorecido de la confusion se restituiò à los suios, no los contuviesse, affirmando ser maior la que possèia à los Franceses. Retirados los Italianos al alojamiento, passò el Rei à vnirse con su Vanguardia, que havia estado immobil, donde confiriò à los Cabos, *si devia acometerlos*. El Trivulcio, i Camilo Viteli, que embiada su Compañia al Genovesado, quiso seguirle, i assistirle en la faccion, le aconsejaron: *que lo hiziesse*: pero siendo difficil esguazar el Rio, i considerando fatigadas las Tropas, por voto de los Cabos Franceses, determinò, *que se alojassen*: i assi se executò sin distribucion, i forma conveniente, en la Villa de Medesana, vna milla distante del sitio del rencuentro. Esta fue la Batalla del Taro, memorable por la primera, despues de largos siglos, en que se peleò en Italia,

M.CD.XCV.

con

M.CD.XCV. con estrago, i effusion de sangre. Pues en las antecedentes solian morir pocos. De los Franceses, faltaron menos de ducientos: de los Italianos mas de tres mil, i algunos Capitanes, i personas de quenta. Atribuianse ambas partes la vitoria: los Italianos, por la indemnidad de su alojamiento, i Bagage, perdiendo los contrarios tanta porcion del suio, con algunas Tiendas del Rei, i blasonavan, que le huvieran roto, si la parte de su gente, destinada al Combate, no se divirtiesse al saco: de que no dissentian los Franceses, i arrogandose la gloria Venecianos, por publico decreto, celebraron el Triunfo, con fuegos, i demonstraciones de festejo en la Ciudad, i en todo su Dominio. Pero la sentencia vniversal adjudicò el Lauro à los Franceses, por haver perdido menos gente, atropellado al enemigo, i conseguido el passo, que era el fin controverso. Detuvose el Rei aquel dia, en su alojamiento, bolviendo à introducir por medio de Argenton, platicas de acuerdo. Desseava por vna parte, assegurar su transito, ponderando, que muchos de los Italianos no havian combatido, que se mantenian constantes en su puesto, i la zozobra de marchar tantas leguas por el Ducado de Milàn, seguido de vn poderoso Exercito: i por otra se offuscava en su propia cortedad, que de ordinario le conducia à lo peor. Vacilavan tambien los Italianos, que aunque medrosos al principio, ià cobrado aliento con oir al de Pitillano, i con saber la flaca disposicion del Quartel contrario, discurrian assaltarle, en que los mas no convinieron. Divulgòse luego en toda Italia, que la gente de Ludovico Sforza, en virtud de su orden secreto, no havia peleado: porque viendo à Venecianos tan gruessos en su Estado, i receloso, no menos de sus vitorias, que de las de Franceses, desseava contrapesar ambas Potencias, sin diminucion de la suia, para lo que pudiesse acontecer, i que esta fuesse la causa de no quedar los Italianos vencedores, à que facilmente assentian el de Mantua, i los Cabos Venecianos, por mejorar su credito, i los demàs por el de la Nacion. Pero sujeto grave, i de actual manejo refutava esta voz efficazmente, con dezir, que haviendo aplicado Ludovico al Assedio de No-

va-

vara lo principal de ſus fuerzas; eran de poca conſequencia las que tenia ſobre el Taro, que por el deſorden, mas q̃ por el numero, perdieron los Confederados el dia: Que muchos Venecianos eſtuvieron remotos del congreſſo, i que aũque el Conde de Gaiazo inviò contra el enemigo vna ſola parte de ſu gente; pudo aconſejarſelo el motivo de verle tan pujante, i en ſu genio, ſerian mas impropias reſoluciones arrojadas, que ſeguras. Fuera de que, no devian juzgarſe inutiles las Tropas Sforzeſas, en el ocio notado, pues embarazaron, que la Vanguardia Franceſa volvieſſe à incorporarſe con el Rei, donde tanto ſe neceſsitava de ſocorro. Ni por eſte diſcurſo milita la razon menos, que la autoridad: ſiendo veriſimil, que ſi Ludovico Sforza tuvieſſe tal diſignio, impuſiera à ſus Cabos que diſſuadieſſen la oposicion al tranſito de Franceſes. Ni cabe prometerſe Ludovico, que en lance tan violento, quedaſſe ambigua la fortuna, i el Rei, ni vencedor, ni vencido. Moviò Carlos ſu Exercito con el ſilencio poſsible, antes del alba proxima, ſin que en muchas horas le ſiguieſſe el de los Coligados, impedido, quando penſaſſe hazerlo, de la creciente del Rio, por la continuacion de las lluvias, aſta que poniendoſe el Sol, le atravesò el Conde de Gaiazo, con ducientos Cavallos ligeros, i ſe encaminò en ſu alcance, la via de Placencia: incomodando la marcha quanto pudo. Pero ſin grande effecto, por ſu buen orden, i la abundancia de viveres, que le miniſtrava el Pais, medroſo de las hoſtilidades Franceſas, i compelido de las amenazas del Trivulſio, i de ſu mucha autoridad, principalmente con la faccion Guelfa. Moviòſe vn dia deſpues el Exercito de la Liga: pero con tan poca inclinacion, i menos los Proveedores Venecianos, à acercarſe à pueſto mal ſeguro, que no logrò la oportunidad de atacar los contrarios, reconociendolos divididos del Rio Trebia à corta diſtancia de Placencia, donde ià havia entrado el Conde de Gaiazo, receloſo, i no ſin cauſa, de que allì ſucedieſſe alguna novedad. Pues ſe cree, que ſi Carlos, admitiendo el conſejo de Trivulſio, arbolaſe Banderas por Franciſco hijo de Iuan Galeazo, ſe inquietàra facilmente aquel Ducado: tan grato era el nombre de ſu legitimo dueño, M.CD.XCV.

M.CD.XCV. ño, i tan odioso el del Tirano. Pero el Rei, solo atento à adelantar su camino, à nada quiso dàr oìdos, prosiguiendole con celeridad, i mas penuria de vituallas, que al principio, por hallar mejor guardado el Pais, haviendo distribuido Ludovico Sforza, parte en Tortona, à cargo de Gaspar de Sanseverino, por cognomento el Fracassa, parte en Alexandria, mucha Cavalleria, i mil i ducientos Infantes Tudescos, infestando la Retaguardia Francesa, despues de passada la Trebia, el Gaiazo, con sus Cavallos ligeros, i quinientos Infantes de la Guarnicion de Placencia, sin poder conseguir, que del Exercito Italiano se le inviasse el resto de la Cavalleria, i quatrocientos Hombres de armas: porque los Proveedores Venecianos, con el escarmiento del Taro, no lo consintieron: i Franceses, sin perder vn hombre, se conduxeron en ocho alojamientos, à los muros de Asti, en cuia Campaña mandò el Rei aquartelar el Exercito, con intencion de aumentarle, i de subsistir en Italia, asta socorrer à Novara, donde ià se havia juntado el de la Liga, à la gente de Sforza, i en la Ciudad se padecia de viveres, por mala providencia del Duque de Orliens, i de los suios, en recogerlos, i gastarlos. Volvieron casi al mismo tiempo, los Cardenales, i los Cabos, que con infeliz exito, intentaron las cosas de Genova: porque la Armada, que de la primera embestida se apoderò de la Specie, i poco despues de Rapalo, fue vencida, i quemada de la de Genova, con prision del Comandante. Ni desquitaron la perdida naval, los que obravan en tierra: pues guiados por la Rivera de Levante, à Val de Bisaño, i à los Burgos de Genova, no viendo en la Ciudad, algun principio de tumulto, i entendido el desastre de la Armada, passaron como fugitivos, por la via de los montes, de la otra parte de la Ciudad: i aunque socorridos del Duque de Savoia, fueron necessitados à apresurar su salida al Piemonte. I si à los de dentro no los contuviera el recato de la parcialidad Fregosa, llegàran con difficultad. Por este desman, la Cavalleria de Viteli, no sin peligro, i confusion, desde Chaveri, se restituiò à Serezana, i menos la Specie, quanto los foragidos vsurpavan de la Rivera, bolviò à poder de Ginoveses, i

en

en la de Poniente, hizo lo propio la Ciudad de Ventimilla, M.CD.XCV.
ocupada poco antes de Baptista Fregoso, i de otros foragidos. Travajavase à este tiempo, no menos, que en la Lombardia, y con mas variedad de sucessos, en el Reino de Napoles. Porque Fernando, tomada Regio, procedia à la recuperacion de la circunferencia, con seis mil Infantes del Pais, i de Sicilia, i los Infantes, i Cauallos del cargo de Gonzalo Fernandez, de la Casa de Aguilar, natural de Cordova, baron de gran valor, i exercicio en las Guerras de Granada, à quien sus Tropas, recien venido à Italia, dieron titulo de Gran Capitan, en significacion de la suprema autoridad en ellas: confirmandosele despues dignamente, el consentimiento vniuersal, por sus insignes vitorias, singulares talentos, i militar pericia. A este Exercito, que ia tenia sublevado mucho del contorno, se opuso cerca de Seminara, Aubiñì con la gente de Armas, assignada à la defensa de Calabria, i con la Infanteria, i Cavalleria, que pudo recoger de los Señores de la devocion de Francia, i llegando à las manos, prevaleciò, su disciplina al desuso de los Italianos colecticios, i de los bisoños Españoles, despues de vna briosa resistencia, por el esfuerzo, i autoridad de los Cabos, i en especial de Fernando, que combatiendo generosamente, le mataron el Cauallo, i perdiera la vida, ò la libertad, si Iuan de Capua, hermano del Duque de Termini, su Paje, i su Favorecido, con maravilloso exemplo de fidelidad, no le diera el suio, sacrificandose à la muerte, que recibiò luego, por salvar à su Amo. Retiròse Gonzalo Fernandez à Regio, i Fernando à Palma, de donde en su Armada, se redujo à Messina, con mas desseo, i animo, por los sucessos improsperos, de volver à impugnar su corta suerte, i confiado en la inclinacion de la Ciudad de Napoles, i de gran parte de la Nobleza, i en que el Pueblo le llamava de secreto, porque la dilacion, i la fama de la rota no entibiasse estos fervores; recogiendo (demàs de las Galeras, que sacò de Isquia, i las quatro que condujeron à su Padre) los Bajeles Españoles, i otros de los Puertos de Sicilia, zarpò de Messina, sin embarazarse en el reparo de su mal Armamento, considerandose necessitado

M.CD.XCV. à valerse tanto de las apariencias, como de las realidades: i llegando à la Plaia de Salerno, acompañado de Requesens Catalan, sujeto de valor, i experiencia, que governava la Armada Española, con sesenta Naos, i veinte embarcaciones menores. Pero tan faltas de Soldados, que en las mas, solo havia marineros; aquella Ciudad, la Costa de Amalfi, i la Cava, luego le aclamaron: i bordeando dos dias sobre Napoles, con esperanza de alguna novedad, no tuvo effecto: porque Franceses, tomadas las Armas, i guarnecidos los puestos oportunos, reprimieron la ià emergente rebelion, i cortàran de raiz el daño, si con ardimiento siguieran el parecer de muchos, que conjeturando la flaqueza de aquel cuerpo, instavan à Mompensier, que tripulasse bien su Armada, i la inviasse à combatirle. Mas no descubriendo Fernando alteracion en la Ciudad, despues de tres dias, se hizo à la Mar, i surgiò en Isquia, adonde los Conjurados, con temor de ser descubiertos, i mirando ià como interès propio el ageno, le despacharon aviso de que para infundir aliento en sus parciales, i excitarlos à declararse en su favor, seria medio efficaz hechar en tierra toda su gente, ò parte de ella. Con que volviendo sobre Napoles, se acercò à la Plaia de la Madalena, que dista de la Ciudad vna milla, por donde desagua el Sebeto, Rio mas mencionado de Poetas, que de Geografos. De que informado Mompensier, i tan resuelto quando le convenia el recato, como timido, quando le importàta la osadia, saliò de la Ciudad, con todos sus Soldados, à impedir la desembarcacion, i logrando los Napolitanos la oportunidad de su ausencia, puestos en Arma, heridas las Campanas, i asseguradas las Puertas, apellidaron el nombre de Fernando. Assombrò tanto este inopinado alboroto à los Franceses, que no teniendose por seguros entre la Ciudad rebelde, i sus enemigos, i desconfiados de volver à entrar por donde salieron, deliberaron hazerlo, rodeando los muros, por la Puerta contigua à Castilnovo. A este tiempo Fernando, introducido ià con parte de los suios, i montado à cavallo, discurria las calles, cò vniversal aclamacion, i sin que el beleño del aplauso adormeciesse la vigilancia en la defensa, el Matquès de Pescara aten-

VI. *Recuperan los Aragoneses à Napoles.*

atendia à barrear, i à fortificar las avenidas de Castilnovo MCD.XCV.
desde cuia Plaza los Franceses, luego que llegaron, se esforzavan con el vigor posible, à la recuperacion de la Ciudad; mas rebatidos de las Ballestas, i Pedreros, i desaiudados de las tinieblas de la noche, se retiraron al Castillo, dejandose casi dos mil Cavallos, por no tener capacidad de recivirlos, ni forma de mantenerlos: quedando dentro con Mompensier, Iuan de Aligre, Cabo de reputacion, Antonelo Principe de Salerno, i otros particulares Franceses, i Italianos, que los dias siguientes con la Artilleria, i con reiteradas escaramuzas continuaron sus diligencias. Pero tan sin frutos, que al fin se desengañaron, de que no podian por si solos reintegrarse en la Ciudad. Cuio exemplo imitaron Capua, Averla, la Roca de Mondragon, i otras circunvecinas, con movimiento general del Reino. Mas el Pueblo de Gaeta, que al descubrir algunas Galeras de Fernando sobre el Puerto, comenzò à inquietarse, fue castigado de la Guarnicion Francesa, i puesto el lugar à saco. La Armada Veneciana sobre Monopoli, hechando en tierra los Stradiotes, i buen numero de Infantes, la rindiò por assalto, entregandose luego el Castillo, i poco despues Puliñano, en sazon, que Fernando ponia todo esfuerzo en ganar por hambre, à Castilnovo, i Castel del ovo, desproveidos de vituallas, i sobrados de gente, tomando los puestos mas comodos à estrecharlos: porque Franceses, no pudiendo conservar en el Puerto su Armada de cinco Naos, quatro Galeras, vna Galeota, i vn Galeon, la havian retirado entre la Torre de San Vicente, Castilnovo, i Pizofalcon, que se tenian por ellos, como tambien el districto à las espaldas de Castilnovo, asta Capela, i fortificado el Monasterio de la Cruz, corrian asta piè de Gruta, i San Martin. A cuia oposicion, Fernando por caminos cubiertos, ocupò el Monte de Sant-Elmo, i poco despues el Pogio de Pizofalcon, i queriendo quitar los socorros à la Fortaleza, que en la cumbre estava por Franceses, para infestar, desde ella, la Armada enemiga, assaltò el Monasterio de la Cruz, i rebatido con perdida, volviò el animo à intentarlo por negociacion, infeliz al de Pescara, que fraudulentamente

M.D.CXCV. llamado de vn Moro (que estava dentro, i havia sido esclavo suio) à conferir la hora, i el modo de la entrega, fue muerto de vn flechazo. Aprovechò à Fernando no poco la mudanza de Prospero, i de Fabricio Colonna, que sin cumplir el termino de su Conduta con el Rei de Francia, vista la recuperacion de Napoles, se passaron à su sueldo: dando por escusa, *no haver sido pagados con la puntualidad prometida, i que Virginio Vrsino, i del Conde de Pitillano, les precedian en la gracia del Rei*; que pareció à muchos inferior à la deuda de tantos beneficios. Pero quizà lo que podia ser freno para detenerlos, fue estimulo para desviarlos, i quanto maiores los premios que posseian, mas vehemente con la declinacion de Franceses, la solicitud de mantenerlos. Atenuavanse los viveres, creciendo en el Castillo las necessidades, i à los defensores entretenia la esperanza del socorro maritimo: porque Carlos, luego que entrò en Asti, les havia despachado desde Villafranca de Niza, vna Armada con dos mil Gascones, i Esguizaros, i cantidad de bastimentos, à cargo de Monsieur de Arbano, hombre de valor, i no practico de la Mar, que descubriendo la de Fernando, compuesta de treinta velas, i dos Naos gruessas, volviò en fuga, perdiendo en la taza assi la Elba, vna Fregata Biscaina, i se recogiò en Liorna con tal miedo, que sin poderlo resistir los Capitanes, todos los Soldados se redujeron à Pisa. Por este contratiempo, Momponsier, i sus Cabos, vencidos de la necessidad, capitularon, despues de tres meses de assedio, *entregar el Castillo, salvas las vidas, i haciendas, i transferirse à Provenza, si en el plazo de treinta dias no les llegasse socorro*: para cuia observancia, dieron à Alegre, i à otros tres en rehenes. Pero en tan breve termino mal podian esperarle, sino de sus mismas Tropas, distribuidas en el Reino: con que Monsieur de Persi, vno de los Cabos del Rei, con los Esguizaros, i parte de las Lanzas Francesas, acompañado del Principe de Bisiñano, i de otros Barones, se dirigiò à Napoles: de que noticioso Fernando, embiò à recivirle à Evoli, al Conde de Matalon, con vn Exercito, aunque numeroso, tan nuevo en la Milicia, que sin exponerse al choque, bolviò desbaratado con poco daño, por no se-

guir

guir el alcance los Franceses, que continuaron su intento de socorrer los Castillos, i con tal reputacion por la obtenida vitoria, que ià Fernando discurria en abandonar su empresa. Pero cobrando aliento con las exortaciones de los Napolitanos, movidos no menos del temor propio en la conciencia de la rebuldia, que del amor à su dueño, se detuvo en Capela, i para estorvar que el Enemigo se acercasse al Castillo, hecha vna gran cortadura desde el Monte de Santelmo, asta Castel del Ovo, cubrio de Artilleria, i Infanteria todos los puestos: de manera que aunque Franceses avanzaron à Chiaia, reconocida la buena disposicion de la defensa, i la resolucion de Fernando, i molestados de las balas de Pizofalcon (celebre Teatro de las delicias sumptuosas de Luculo) que predomina à Castel del Ovo, desconfiados de ganar terreno, i de subsistir en aquel parage, falto de agua dulce, se retiraron, i tan de priessa, que desampararon alguna Artilleria, i parte de las vituallas conducidas para los Castillos, encaminandose à Nola, i à su opposito Fernando, dada conveniente forma para la prosecucion del assedio, passò con su gente al llano de Palma, en la vecindad de Sarni, quando Mompensier, destituido de toda esperanza de socorro, dejando en Castilnovo trecientos hombres, numero proporcionado à mantenerle, i mantenerse, i bien guarnecido à Castel del Ovo, embarcandose de noche en la Armada, con el resto de los suios, que eran dos mil i quinientos, se passò à Salerno: i no sin justa queja de Fernando, que pretendia serle prohibido, en el termino del contrato, salir con su gente del Castillo, menos que entregandosele con el del Ovo, comprehendido en la Capitulacion. I aun pareciò inclinarse à tomar en los reheues satisfacion desta injuria, i del dolo de Mompensier por la dilacion de la entrega, asta despues de casi vii mes de cumplido el termino, que necessitados de la hambre se rindieron los de Castilnovo à condicion *de que los rehenes fuessen libres*, i con poca differencia los de Castel del Ovo, *si antes de la proxima Quaresma no les llegasse socorro.* Por este tiempo fallecio en Messina Alfonso de Aragon, haviendo en el corto periodo de su Reinado, obscurecido las glorias, que

M.CD.XCV.

M.CD.XCV. que quando Duque de Calabriá supo merecerse. Dijose, que poco antes mostrò desseos de bolver à Napoles, reconociendo trocado el odio en benevolencia, i que Fernando, pospuesta la submision filial à la ambicion del Cetro, le respondiò con falsedad: *que lo dilatasse asta que èl se le estableciesse de manera, que no necesitasse de hun segunda vez*: i para consolidar los vinculos con el Rei de España, se casò con Iuana su Tia, hija de Fernando su Abuelo, i de Iuana hermana del Rei. En tanto, que con variedad de sucessos se continuava el assedio de los Castillos de Napoles, se proseguia el de Novara con notable empeño: porque el Exercito del Duque de Milàn era poderoso, i Venecianos le assistian con tanta prontitud, i largueza, que en breve tiempo, se hallavan en el Campo de la Liga, tres mil Hombres de Armas, tres mil Cavallos ligeros, mil Cavallos Tudescos, cinco mil Infantes Italianos, i lo mas importante diez mil Lansquenetes (llamanse vulgarmente assi los Infantes Alemanes) conducida la maior parte à sueldo del Duque de Milàn, à cargo de valerosos Capitanes, i el de mas nombre, George de Pietrapanta, natural de Ausfria; que pocos años antes, militando por Maximiliano Rei de Romanos, ganò à Sant-Omer, con gran reputacion. Ni la solicitud de Venecianos se contenia en reclutar, i socorrer liberalmente à los agressores, porque con alta providencia para alentarlos, i premiar el valor con que el Marquès de Mantua, se havia portado en la faccion del Taro, le concedieron titulo de su Capitan General, i con loable exemplo, no sólo aumentaron los sueldos à los benemeritos, mas à los hijos de muchos, que perecieron en la batalla, dieron ajudas de costa, salarios, i dotes à las hijas. Era maxima de los Coligados, refiriendose en esto à la voluntad de Ludovico Sforza, no venir à Iornada con Franceses, sin necessidad precisa, i fortificandose al contorno de Novara, impedir el ingresso de los viveres, cuia falta les prometia favorable sucesso. Porque demàs de los vecinos, i de los Paisanos refugiados à la Ciudad, tenia el Duque de Orliens siete mil, entre Franceses, i Esguizaros, toda gente escogida. Con que Galeazo de Sanseverino, depuestos

VII. *Assedio de Novara por los Coligados.*

los

los disignios de la expugnacion, alojava con el Exercito M.CD.XCV.
Sforzes en Mugne, puesto commodo à embarazar las provisiones, que viniessen de Verceli, i el Marquès de Mantua, con el Veneciano, tomados differentes lugares convecinos, i el Castillo de Berion, que era de alguna consequencia, guarneciò à Camariano, i Bolgari, al mismo intento. En contrario el Rei de Frácia para acercarse à Novara, se transfiriò de Asti à Turin, i solicitava con aplicació la venida de dos mil Lanzas de su Reino, i de diez mil Esguizaros, que inviò à assoldar al Bailio de Dijon, sin los quales, no osava emprender el socorro. Porque Franceses, desconfiados del valor de sus Infantes, timidamente se conducian à las ocasiones, sin el calor de alguna banda desta Nacion, siempre feroz, i sobervia, i mas reputada desde que veinte años antes, invadida, con numeroso Exercito de Carlos Duque de Borgoña, cuio poder, i osadia pusieron terror à Francia, i à sus confinantes, en pocos meses le derrotò tres vezes; quedando èl muerto en la vltima. Està Verceli situado entre Turin, i Novara, i perteneciendo en lo antiguo, al Ducado de Milàn, Filipo Maria Vizconde, en las Guerras, que tuvo con Venecianos, i Florentines, le donò à Amadeo Duque de Savoia, por separarle de ellos, no hauia admitido gente de alguna de las partes: porque la Duquesa, Madre, i Tutriz del pupilo Duque, aunque de animo Francès, nutriendo de esperanzas al de Milàn, rehusava declararse por el Rei, asta verle mas pujante. Pero introducido en Turin: ià aumentado su Exercito, le consintiò inviar algunas Tropas à Verceli, facilitando la comodidad del puesto, los disignios del socorro, i poniendo en tal aprehension à los Confederados, que para conferir, i deliberar lo conveniente, passò al Campo Ludovico Sforza, seguido de Beatriz su muger, i compañera, no menos en los afanes, que en los ocios. Alli despues de largas disputas, quedò reSuelto: *que fortificados los puestos, con fossos, con reparos, i copia de buena Artilleria, se regulassen las operaciones, segun los movimientos del enemigo, i que se diesse continuamente el gasto à la Campaña asta los muros de la Plaza.* Proveìdo esto, i passada muestra general, volviò à Milàn Ludovico à enten-

M.CD.XCV. tender en las demàs expediciones, i para autorizar las temporales con las armas eſpirituales, èl, i Venecianos conſiguieron que el Pontifice inviaſſe vno de ſus Mazeros à intimar à Carlos, *que dentro de diez dias, ſalieſſe con todo ſu Exercito de Italia. Que en otro breve termino, ſacaſſe del Reino de Napoles, ſus Tropas: i no haziendolo, debajo de graviſsimas Cenſuras, compareciesſe en Roma en ſu preſencia.* Remedio intentado otras vezes de ſus Predeceſſores, i con que Adriano Primero, obligò à Deſiderio, Rei de los Longobardos, à retroceder à Pavia. Mas declinando la reverencia con los tiempos, reſpondiò Carlos con irriſion. *Que no haviendo querido el Papa, quando volvia de Napoles, aguardarle en Roma, donde fue à beſar ſus Pies; eſtrañava las inſtancias preſentes. Mas que por obedecerle atenderia à deſembarazarſe el camino, i le ſuplicava, que ſe ſirvieſſe de eſperarle.* En Turin, à eſte tiempo ajuſtò Carlos nueva Capitulacion con Florentines: no ſin contradicion de los miſmos, que otras vezes la impugnaron, i con mas color que nunca para diſſuadirla. Porque haviendoſe puesto las Tropas de Florencia ſobre Ponte de Sacio, i tomadole por acuerdo, ſalvas las vidas de los Soldados, contra la fè dada, fueron paſſados à cuchillo, caſi todos los Infantes Gaſcones, que ſe hallavan con los Piſanos, i los cadaveres atrozmente vltrajados: que aunque ſucedieſſe contra la voluntad de los Comiſſarios Florentines, cuia buena diligencia librò parte dellos, exagerado en la Corte, por los contrarios, como ſeña de implacable odio à Franceſes, retardò el acuerdo, que al fin ſe concluiò: prevaleciendo, no el vinculo de la palabra, ò la Religion del Iuramento, ſino la vrgente neceſsidad de dinero, i el travajoſo eſtado del Reino de Napoles. Las condiciones fueron: *Que ſe reſtituieſſen luego à Florentines, las Plazas, i lugares retenidos de Carlos. Que ſe obligaſſen ellos à entregar dentro de dos años Pietra Santa, i Serezana à Genoveſes, viniendo à la obediencia del Rei, i con ſu beneplacito. Que pagaſſen los Embajadores Florentines de contado, los treinta mil ducados de la convencion de Florencia, recibiendo ſu valor en joias, por ſeguridad de que los recobrarian, en caſo de ſalir incierta la reſtitucion. Que executada pagaſſen al Rei ſetenta mil: pagandolos à la gente de Napo-*

les,

les, i à los Colonnas, en caso de no haverse ajustado con Fernando. M.CD.XCV.
Que no haviendo guerra en Toscana, embiassen à aquel Reino en favor de Franceses, ducientos, i cinquenta Hombres de armas: i haviendola, como no fuesse mas, que la de Montepulciano, escoltassen con ellos ásta el Reino, las Tropas de Viteli, que se hallavan en el Territorio de Pisa: cessando la obligacion por fin de Otubre. Que à Pisanos fuessen perdonados sus errores, desembargadas sus haciendas, i concedidas algunas permissiones sobre las Artes, i Exercicios. I que para firmeza de lo estipulado, eligiesse el Rei, seis principales Ciudadanos Florentines, què como rehenes, por cierto tiempo, residiessen en su Corte. I otorgado este asiento, i pagados, con el empeño de las joias, los treinta mil Ducados, immediatamente aplicados à la Leva de los Esguizaros, se expedieron las Cedulas Reales, à los Castellanos de las Fortalezas para su pronta restitucion. Pero las cosas de Novara se empeoravan cada dia: porque la falta de bastimentos era tal, que aunque excluieron las bocas inutiles, no fue bastante remedio. Las enfermedades se encendian, i Orliens doliente de quartanas, con vivas diligencias instava à Carlos, en la brevedad del socorro, que no le era posible ministrar cõ la celeridad proporcionada à su indigencia. Intentaron Franceses en differentes noches, proveer la de vituallas, con gruessa escolta de Infantes, i Cavallos: pero sin fruto, i con perdida. I se les difficultò mas la entrada, con assaltar, i rendir el Marquès de Mantua el Monasterio de San Francisco, mui vecino à los muros: presidiandole de ducientos Hõbres de armas, i tres mil Infantes Tudescos, i el Burgo, i Bastion de S. Nazaro, i otro Bastion cõtiguo à la Puerta, dõde el Cõde de Pitillano, q̃ con titulo de Governador, servia à Venecianos, fue gravemente herido: i desconfiado Orliens por estos progressos, de mãtener los otros Burgos, les diò fuego, reduciendose à defender la Ciudad, i à suftir la hambre, con la esperanza del socorro, ià no tan remota, por ir llegando los Esguizaros, i haver salido en Campaña el Exercito Francès, q̃ guarnecido Bolgari, alojava à vna milla de Verceli, aguardando el resto, para acometer la faccion, aunque difficil. Porque el sitio de los Italianos era ventajoso, i bien fortificado: el camino,

M.CD.XCV. de Verceli à Novara paludoso, i cortado de fossos anchos, i profundos, i entre Bolgari ocupado de Franceses, i el alojamiento de Italianos, tenian estos guarnecido à Camariano. Motivos, que dejando à ambas partes, dudosas del sucesso, las persuadia à la concordia, sobre que el Rei de Francia, i el Duque de Milàn proseguian algunos Tratados secretos, aunque sin probabilidad de concluirla, por las differencias de ambos, i por el desseo de aumentar cada vno su reputacion, fingiendo no desearla, quando vn accidente franqueò los medios del ajuste, con morir à la sazon la Marquesa de Monferrato, i aspirar à la rutela de vn hijo que dejava en edad pupilar, el Marquès de Saluzo, i Constantino, hermano de la difunta, vno de los Señores de Macedonia, despojados mucho antes por Mahomet Otomano, i procurando el Rei la quietud de aquel Estado, inviò à Argenton à Casal, donde concurriendo con mensage de pesame, vn Criado del Marquès de Mantua, razonaron del comun beneficio de la Paz, i à breves lances, Argenton se reduxo à escrivir à los Proveedores Venecianos, i ellos, i los Cabos del Duque de Milàn al Rei, que se hallava en Verceli, y diputasse Ministros, que con los suios, en lugar à proposito, confiriessen la materia, como se hizo, juntandose el dia siguiente, entre Bolgari, i Camariano, por Venecianos, el Marquès de Mantua, i Bernardo Contarini, Proveedor de sus Stradiotes: por el Duque de Milàn, Francisco Bernardino Visconte, i por el Rei de Francia el Cardenal de San Malò, el Principe de Orange, à cuio cargo estava el Exercito, el Mariscal de Giès, Plenes, i Argenton, que despues de largas, i reperidas sessiones, differian principalmente en el punto de Novara. Porque el Rei no difficultando lo sustancial de la restitucion, i no queriendo que la forma no perjudicasse à su decoro, instava en que à nombre del Rei de Romanos, directo Señor del Estado de Milàn, se depositasse en qualquiera de los Cabos Tudescos, que militavan por los Italianos. Los Confederados insistian en que la entrega fuesse libre, i no pudiendo madurarse este, i otros articulos, con la brevedad, que pedian las angustias de los sitiados (donde la hambre havia no solo apurado los

VIII.
Paz entre Carlos, i Sforza.

ordinarios alimentos ; pero aun consumidos los immundos, i las enfermedades, casi dos mil hombres) se hizo tregua de ocho dias, con permision à Orliens, i al Marquès de Saluzo, de passar, acompañados de pocos à Verceli, dando palabra de volverse, si la paz no se effectuasse. Pero la suspension se prorogò, con pacto de que saliesse toda la gente, dejando entregada la Ciudad al Pueblo, *con juramento de no darla à ninguna de las partes, sin beneplacito comun, i que en el Castillo quedassen treinta Infantes de Orliens, mantenidos por los Italianos.* I assi se executò, partiendo los demàs tan vejados de lo padecido, que murieron muchos en Verceli, i ninguno pudo continuar aquella Guerra. En estos dias llegò el Bailio de Dijon con los Esguizaros que faltavan, à cumplimiento de los diez mil de su comision, i contra su voluntad, con otros diez mil, que à la fama del dinero de Francia, le siguieron, mas con providencia fueron detenidos, i alojados à diez millas del Exercito : i si su venida se huviesse anticipado, pudiera interrumpir el tratado. Porque sin ellos, tenia el Rei ocho mil Infantes Franceses, dos mil Esguizaros, i mil i ochocientas Lanzas : pero el estado à que se hallava reducido, con la evacuacion de Novara, hizo que se prosiguiesse, i que finalmente volviessen al Rei sus Diputados, con estos Articulos : *Que entre el Rei de Francia, i el Duque de Milàn, huviesse Paz, i amistad perpetua, sin derogar por ella el Duque à sus Confederaciones. Consintiesse el Rei, que el Pueblo de Novara le entregasse aquella Ciudad, i los Infantes saliessen del Castillo. Que se restituiessen la Specie, i las demàs tierras, de vna, i otra parte ocupadas. Que al Rei fuesse licito armar en Genova, su Feudo, las embarcaciones que quisiesse, i servirse de las comodidades de aquella Ciudad, no siendo en favor de los Enemigos del Duque : i para seguridad de este punto, los Genoveses le entregassen ciertos Rehenes. Que el Duque le hiziesse restituir los Basos perdidos en Rapalo, i las doze Galeras sequestradas en Genova, i le armasse à expensas propias, dos Carracas gruessas, i quatro Galeras, que pensava despachar en socorro del Reino de Napoles, i el año siguiente otras tres al mismo effecto. Que concediesse passo à la gente que el Rei inviasse por tierra à este fin, con la limitacion de no entrar en el*

M.CD.XCV.

M.D.CXCV. *Estado cada vez, mas de ducientas Lanzas. Que volviendo en persona el Rei à repetir aquella empresa, devieſſe acompañarle el Duque, con cierto número de gente. Que Venecianos pudieſſen entrar en esta Paz dentro de dos meses, i aceptandola, retiraſſen su Armada del Reino de Napoles, i les fueſſe prohibido socorrer à Fernando, i si por hazerlo les movieſſe el Rei la Guerra, tuvieſſe el Duque obligacion de aiudarle, i el beneficio de quedarse con lo que se ganaſſe à Venecianos. Que pagaſſe el Duque en todo Marzo proximo, cinquenta mil Ducados à Orliens, por los gastos hechos en Novara, i remitieſſe al Rei ochenta mil, que con maiores sumas le havia prestado, i le esperaſſe por el resto. Que se alzaſſe el Bando, i se reſtituieſſen sus Bienes à Trivulcio, i el Bastardo de Borbon, Miolans, i los demàs prisioneros se puſieſſen en libertad. Que el Duque sacaſſe de Pisa, al Fracassa, con su gente, i de Genoveſes. Que no embarazaſſe à Florentines la recuperacion de sus Tierras. Conſignaſſe dentro de vn mes, el Castilleto de Genova en el Duque de Ferrara, para que por dos años le tuvieſſe à expensas comunes, prestando juramento de entregarle al Rei, aun sin cumplirse el termino, si el Duque no cumplieſſe lo ofrecido, i assentada la Paz, dieſſe rehenes de que depositaria el Castelleto.* Estas condiciones referidas al Rei, i consultadas por èl à su Consejo, suscitaron diversidad de opiniones. La de Monsieur de la Trimulla fue: *que no devian aprovarse. Que perjudicavan al honor del Rei, i de la Nacion. Que pudo no emprenderse la conquista de Napoles; pero no interrumpirse sin desdoro. Que el Rei se hallava superior à sus enemigos, i que malograda la ocasion de quebrantarlos, le faltarian los Italianos al respeto. Vn passo felizmente avanzado nos entregarà el Dominio, i las riquezas de Italia, i disposicion de vengar tantas injurias recividas. Si estos dos incentivos dejaren de movernos, mas podrèmos culpar al Valor que à la Fortuna.* En contrario el Principe de Orange fue de sentir: *Que era difficil socorrer à Novara. Que no haviendo passado el Rei à guerrear en Piemonte, no desdecia de su grandeza obviar el riesgo, i assegurar vna Conquista, como la del Reino de Napoles, por el medio de la Paz. Esta juzgo importa à vuestro Real servicio: i es de Principes savios, en las deliberaciones arduas, i molestas, aprovar por facil, i agradable, la que tienen por precisa, i menos peligrosa.* Replicò el Du-

que de Orliens al Principe de Orange, i encendida la M.CD.XCV.
queſtion, paſſaron de los argumentos à las peſadumbres, i luego à las injurias, deſmintiendo publicamente Orliens à Orange. Pero la maior parte de el Conſejo, i caſi todo el Exercito ſe inclinava à la Paz; pudiendo tanto en ellos, i en el Rei, el antojo de bolverſe preſto à Francia, que no les dejavà conocer el peligro de el Reino de Napoles, ni el deſcredito de que à ſus ojos, ſe perdieſſe Novara, ni el deſaire de ſu partencia, con tan iniquas, i falaces condiciones, favoreciendo el de Orange ſu ſentir con tal empeño, que muchos ſoſpecharon, que por induccion del Rei de Romanos (al qual era mui affecto) no ſolicitaſſe menos los intereſſes del Duque de Milàn, que los del Rei de Francia, con quien tenia gràn autoridad, por ſu genio, i valor, i porque de ordinario los Principes califican de ſabios à los que más ſe les conforman. Eſtipulada en fin la Paz, i jurada del Duque de Milàn, ſe bolviò el Rei à Turin, haviendo querido antes detenerle los Eſguizaros, para cobrar ſus eſtipendios, i fruſtrado eſte peligro con ſu intempeſtiva partencia, prendieron al Bailio de Dijon, i à los otros Cabos, que los havian conducido: con que fue neceſsitado à entregarles rehenes en ſeguridad de ſus pagas, i deſeoſo de eſtablecer lo acordado, inviò al Mariſcal de Giès, al Preſidente de Gannai, i a Argentoni, a perſuadir al Duque de Milàn ſe viеſſen, a que moſtrava el Duque no deſinclinar, pero temer algun dolo, i ià por eſte recelo, ò por no ocaſionarſele à los Coligados, ò por ambicion de igualdad con el Rei, propuſo que el congreſſo fueſſe en lugar indifferente, como ſe practicava entre los Reies de Francia, i de Inglaterra, ò otros Principes Occidentales. En que no viniendo Carlos, por parecerle indignidad, i recividos los rehenes, deſpachò à Peron de Baccie a Genova a entregarſe de las dos Carracas prometidas, i armar otras quatro a ſu coſta, para ſocorrer los Caſtillos de Napoles, i noticioſo de no haverles entrado el ſubſidio de la Armada de Niza, i de tener capitulada ſu rendicion con termino de treinta dias; meditava embarcar en ellas tres mil Eſguizaros, i con las velas retiradas a Liorna, i otras que ſe eſpera-

M.CD.XCV. van de Provenza, embarazarla: aunque no era mui facil, hallandoſe ià el Puerto de Napoles preocupado de los Bajeles de Fernando, i de otros quatro, i veinte Galeras de Venecianos. Deſpachò tambien à Argenton a ſolicitar, que aquel Senado admitieſſe la Paz, i anhelando, ſobre todo, reſtituirſe à Francia; no quiſo detenerſe en Italia à recivir los rehenes prometidos de Genoveſes, que ſin duda le entregàran à no partir con tal celeridad, que à fin de Otubre havia repaſſado los Montes, i aunque vitorioſo, mas como fugitivo, que como vencedor, dejando en Aſti por Governador, à Iuan Iacobo Trivulſio, con quinientas Lanzas Franceſas, que ſin dilacion, i ſin licencia, le ſiguieron. No parece indigno de memoria, que originandoſe las afflicciones de Italia del paſſage de Franceſes, comenzaſſe entonces la dolencia, que ellos intitulan de Napoles, porque allì empezaron a ſentirla, i las demàs Naciones, Galica, por auerſela participado. Fùé aſta aquella edad, deſconocida en nueſtro Emiſferio, i por muchos años tan horrible, que puede mẽcionarſe entre las calamidades mas atroces. Cauſava perniciosos accidentes, i dolores intenſiſsimos, i irritada de la inexperta Medicina, matava, ò desfigurava, apenſionando de perpetuo afan. Deſpues, ò por mitigarſe el celeſtial influxo, ò por hallarſe el remedio, no es tan maligna, haviendo degenerado, en variedad de eſpecies, i perdido el nombre primitivo, con ſaberſe que à Napoles ſe transfiriò de Eſpaña, i no por ſer propia de aquella Nacion, ſino comunicada de las Islas, que (como adelante dirèmos) iba deſcubriendo entonces Chriſtoval Colon, Genovès, donde eſte venenoſo achaque tiene ſu efficaz antidoto, en vna celebre planta, que producen.

IX. *Llega Carlos à Frãcia.*

X. *Deſcubreſe el mal Francès en Italia.*

LI-

M.CD.XCV.

LIBRO TERCERO.

SVMARIO.

I. Toman à su cuenta Venecianos socorrer à Pisa, trabajada de Florentines. II. Aragoneses, i Franceses contienden sobre el Reino de Napoles, quedando superiores los primeros. III. El Rei Carlos arma de nuevo contra Italia. IV. Llama en Italia Ludovico Sforza à Maximiliano Cesar. V. Muere el jovèn Fernando Rei de Napoles. VI. Sucedele su tio Fadrique. VII. Alexandro Papa, i los Ursinos guerrean por la prision de Virginio, i de otros de aquella familia. VIII. Pedro de Medici intenta restituirse à Florencia, por medio de Conjuraciones: pero descubiertas son capitalmente castigadas. IX. Guelfos, i Gibelinos se ensangrientan. X. Muere Carlos VIII. Rei de Francia, i le sucede Luis XII. XI. Fra Geronimo Savonarola ahorcado, i quemado.

LA ausencia poco airosa del Rei de Francia, aunque procedida de imprudencia, ò desorden, mas que de flaqueza de animo, ò de fuerzas, dió esperanzas de que Italia convaleceria presto de su penosa enfermedad, sacudiendo el pesado iugo de Francèses, i aplaudian todos al Senado Veneciano, i al Duque de Milan, de que tomando las Armas, con sabia, i gentrosa deliberacion, huviessen impedido, que tan noble parte del Mundo, caiesse en servidumbre forastera: si deslumbrados de sus particulares apetitos no estragassen con deshonor, i detrimento propio, el beneficio universal: es cierto, que reintegrada por su consejo, i esfuerzo, en el antiguo esplendor, quedàra exempta largo tiempo del impetu de las Naciones Vltramontanas. Su ambicion desmedida bolvió à implicarla en nuevas turbaciones, malogrando la victoria, que contra el Exercito Frances del Reino de Napoles, se obtuvo por imprudencia, i obmission de Carlos, cuio socorro ideado, nunca llegò à effecto, desvaneciendose los que prometieron Florentines, i los

M.CD.XCV. i los apreſtos de la Armada. No condeſcendiò con ſencillez à la Paz Ludovico Sforza, que acordandoſe de las injurias hechas al Rei, dudava de ſu fè. El deſeo de recobrar à Novara, i de librar ſu Eſtado de la Guerra le indujo à offrecer, lo que no entendia obſervar, cooperando à eſta ſimulacion Venecianos, por exonerarſe de tan crecidos gaſtos, con decencia. Mas atento à no faltar, ſin algun color à lo capitulado, cumpliò lo que no podia negar ſer de ſu arbitrio. Entregò los rehenes, puſo en libertad los priſioneros, reſtituiò los Bajeles tomados en Rapalo, revocò de Piſa al Fracaſſa, i conſignò el Caſteleto de Genova, en el Duque de Ferrara: pero dejò en Piſa, con buen numero de gente, à Luis Malvezi, como Soldado de Genoveſes, permitiò paſſar à Napoles dos Carracas, que Fernando tenia apreſtadas en Genova: eſcuſandoſe con que el contrato de el flete, havia precedido à la Paz. Impidiò de ſecreto à Genoveſes entregar ſus rehenes, i los perſuadiò à que fingiendo temor, rehuſaſſen, que las quatro Naos del Rei, i dos del Duque, ſe armaſſen de Franceſes, ſin aſſegurar primero, que no las tomarian, ni abuſarian de ellas contra Genova. Deſtas cavilaciones ſe doliò el Rei con Ludovico: i vnas vezes reſpondia haver prometido las Naos, ſin obligarſe à conſentirles Guarnicion Franceſa: otras, que ſu Dominio en Genova, no era abſoluto, ſino limitado, i mas en lo que tuvieſſe conexion, i dependencia con ſus recatos politicos. I por autorizar eſtas diſculpas, negociò que el Pontifice con Cenſuras le prohibieſſe à èl, i à Genoveſes, permitir al Rei de Francia qualquier extraccion de Bajeles de aquel Puerto; con que faliò vano el ſocorro tan neceſſario à los Caſtillos. Sucediendo lo propio al de la obligacion de Florentines: porque en execucion de lo que aſſentaron en Turin, paſſando Guido Antonio Veſpuci, vno de ſus Embajadores, por el Ducado de Milàn, con los deſpachos neceſſarios, i la confianza de no tener ſu Republica enemigos; fue de orden del Duque, preſo, deſpojado de ſus Papeles, i conducido à Milàn, donde reconocida la Capitulacion, i las promeſſas de Florentines, convinieron èl, i Venecianos en eſtorvar la ruina de Piſanos: movidos tambien

bien por impulsos del Pontifice, i de los otros Confederados, con pretexto del comun perjuicio. Pero mas los movia la ambicion de dominar à Pisa, ià radicada en Ludovico, i sucitada en Venecianos, i desde que por disolverse la vnió de los demàs Principes sus opuestos, affectavan el Imperio de Italia, à cuio intento coducia mucho aquella prenda, para los disignios de Toscana: i su vecino Puerto de Liorna, para los del Mar Mediterraneo. Los socorros del Duque fueron prontos: porque adormeciendo à Florentines con palabras, inviò à Pisa de secreto al Fracassa, i dispuso que Genoveses le aumentassen de Infanteria, quando Venecianos assistian à Pisanos con promessas; i despachando vn Secretario à Genova à inducir aquel Senado à la defensa de Pisa, i à assoldar gente, no olavan declararse mas, viendo la Ciudadela en manos de Franceses, i al Rei todavia en Italia. Florentines de otra parte, sabido el acuerdo de Turin, engrossaron su Exercito, para vsar de la fuerza, en reciviendo las Cedulas Reales, que retardadas por el arresto de su Embajador, tomaron el Castillo de Palaia, i se pusieron sobre Vico Pisano, cuia expugnacion no tuvo effecto, i disputada muchos dias, se retiraron con perdida, i desdoro. Llegados los duplicados por differentes vias, fueron restituidos luego à Florentines el lugar, i los Castillos de Liorna, i de su Puerto: i Monsieur de Lila Diputado à recivir su juramento, en ratificacion de lo ajustado en Turin, i à darle perfeccion, empezò à tratar con Entragues, Castellano de la Ciudadela de Pisa, i de los Castillos de Pietra Santa, i de Mutron, el dia, i la forma de la entrega. Pero Entragues, ò por inclinado, como los demàs Franceses, à Pisanos, ò por algun orden secreto de Liñi, su Gefe, i su Fautor, interponia reparos: con que despues de prolijos debates, recurrieron Florentines a instar de nuevo al Rei, que aun se hallava en Verceli, i mostrò disgustarse de la inobediencia de Entragues, mandando à Liñi le compeliesse a la execucion: i queriendo despachar las sobrecartas, con persona de autoridad, prevaleciò la pertinacia de Liñi a la poquedad del Rei, dilatandose la expedicion, i cometiendola finalmente, à Lanza en puño, M.CD.XCV.

M.CD.XCV. Gentilhombre privado; con quien fue Camilo Viteli, para conducir al Reino de Napoles, la gente, i parte del dinero, que devian entregar los Florentines. Ni produjo esta segunda mision mas fruto, que la primera, con haver ià recivido el Castellano dos mil Ducados de Florentines, para el sustento de su Guarnicion, i Camilo tres mil, porque no impidiesse la presentacion de los Despachos. Pues Entragues, al cabo de nuevas, i largas sofisterias, persuadiendose a que por hallarse Pisa bien presidiada, no pudiessen Florentines forzar el Burgo de San Marcos, vecino a la Puerta contigua à la Ciudadela, con vn Bastion, que èl mismo havia fabricado, i que por este medio, i sin contravenir à la orden del Rei, se configuiria el propio intento, insinuò a los Comissarios Florentines, que se presentasse su Exercito a la referida Puerta, i que si Pisanos le resistiessen la entrada por acuerdo, se la franquearia èl, a cañonazos, desde la Ciudadela, que la sojuzgava. En esta suposicion, siendo preciso ganar antes el Bastion, i el Burgo, lo assaltaron, i rindieron todo con brevedad, i fuga de los defensores, siguiendolos con tal resolucion, assi dentro de la Ciudad, que la señoreàran aquel dia, si el Castellano, viendo tan contrario à su intencion, el sucesso, no empezasse à disparar su Artilleria, en daño de los Florentines, que assustados de la improvisa novedad, i con perdida de muchos, se retiraron, manteniendo el Burgo, algunos dias, asta que la offensa continua de la Ciudadela los necesitò a abandonarle, i a esperar la demostracion del Rei, sobre tan manifiesta contumacia. I al mismo tiempo, no menos fatigados de otras espinosas emergencias, trazadas de los Potentados de la Liga, que por atravesarles la recuperacion de Pisa, i separarlos del Rei de Francia; indujeron a Pedro de Medici, a que assistido de Virginio Vrsino, tentasse restituirse a Florencia: a que desde luego aplicò toda su industria, dando sin effecto, muchos passos, asta que faltandole las esperanzas, el dinero, i la faccion, se redujeron ambos al Territorio de Chiusi, Ciudad subdita a Siena, donde por su destino, hallaron a Virginio,

Camilo Viteli, i Monsieur de Gemel, inviados del Rei de Francia, quando supo, que le dejavan los Colonnas, para conducirle à su servicio, i emplearle en el Reino de Napoles. Disuadianle los suios este partido, aconsejandole siguiesse à los Confederados, pues le desseavan, ò se restituiesse à los Aragoneses. Pero nada bastò para que dejasse de admitirle: ò por juzgarle medio de recuperar los Condados de Albi, i Tallacozo, ò porque no olvidando lo sucedido en la perdida del Reino, i entendida la autoridad de los Colonnas, sus emulos, con Fernando, desconfiò cobrar en su gracia el buen lugar antiguo. Reciviò en fin conduta para si, i sus parientes, de seiscientos Hombres de armas; pero obligandose à inviar à Francia por seguridad del Rei, à su hijo Carlos (estos son los frutos de vna sospechosa fè) i cobrado el dinero, dispuso encaminarse al Reino, donde antes, i despues de entregarse los Castillos, con varios acaecimientos, no cessavan vn punto, las hostilidades. Los Franceses retirados del Burgo de Napoles, hicieron alto en Nochera. Fernando à quatro millas, en los llanos de Sarni, con iguales fuerzas, i continuas escaramuzas; perdiendo por vn trato doble setecientos Infantes, i Cavallos, con que juzgò hacerse dueño del Castillo de Gifon, poco distante de San Severino. Pero engrossado con gente del Pontifice, i reputandose inferiores los Franceses; dejaron à Nochera, que con su Fortaleza, i no poca sangre de los mal affectos, vino en poder de Fernando. Monpensier, proveida, i montada la gente, que sacò de Castilnovo, i vnido con el resto, se puso sobre Ariano, lugar de fertil campiña, i no osando socorrerle Fernando, la tomò, i luego el Castillo de San Severino: pero no pudo continuar sus progressos, faltandole los socorros de Francia, las assistencias del Reino, la voluntad de los Soldados, especialmente Esguizaros. A este tiempo en la Pulla, hacia frente Don Fadrique, aiudado del Pais, i assistido de Don Cesar de Aragon, à los Barones, i Pueblos sequaces de Franceses. En el Abruzo, Graciano de Guerra, molestado del Conde de Popoli, i de otros adherentes à Fernando, se defendia con valor, i el Prefecto de Roma, con ducientos Hombres de armas de la conduta del M.CD.XCV.

M.CD.XCV. Rei, infestava desde sus tierras, la de Montecassino, donde ià declinava la prosperidad de Franceses, por vna prolija enfermedad de Aubiñi, no obstante que lo mas de Calabria, i del Principado siguiesse aquella devocion. Mas Gonzalo Fernandez, recogidos sus Españoles, i los Paisanos affectos, iva tomando algunos Lugares, i mantenia con reputacion, el nombre de Fernando en la Provincia: donde Franceses aunque bien faltos de medios, recuperaron, i saquearon à Cosenza, que se les havia rebelado. En tantas necesidades, i peligros de los suios, no se descubria provision alguna de Francia: porque el Rei, deteniendose en Leon, i abstraido del cuidado de la Guerra, solo pensava en Torneos, justas, i placeres; i aunque en los discursos, ostentava propension à los negocios de Italia; no se percibia en los hechos. Con todo, bolviendo Argenton, con la respuesta de Venecianos, cuia suma era: *no querer enemistarse con el Rei: haver tomado las Armas, solo en defensa del Duque de Milàn su Coligado; i parecerles superfluo ratificar, con nueva Paz, la antigua.* I añadia, que por tercera mano, le offrecieron reducir à Fernando, à que de presente le hiziesse vn donativo; le pagasse cinquenta mil Ducados de censo al año, i para la seguridad, le entregasse por cierto tiempo, à Taranto; el Rei, como si tuviesse prevenido vn gran socorro, no admitiò la propuesta bien que à las difficultades de Italia se acreciessen otras en los confines de Francia. Porque viniendo en persona, Fernando Rei de España, à Perpiñan; infestavan sus gentes la Lenguadoca con estragos, i apariencias de mas fundados disignios: i al mismo tiempo se le muriesse el Delfin, su hijo vnico; sucessos, que bastaràn (si en èl hallaran capacidad) à persuadirle la concordia. Terminaronse en fin à los vltimos deste año, los negocios de la Ciudadela de Pisa: porque entendido el Rei de la obstinacion del Castellano; le despachò severissimas comminaciones, si perseverando en su inobediencia, no la cancelasse con la pronta execucion de lo mandado: i aunque le movieron poco, exortado de Lucio Malvezi en nombre del Duque de Milàn, se convino con Pisanos, en

M.CD.XCVI. darles la Ciudadela el primer dia del año de M.CD.XCVI.

gan-

pagandole ellos doze mil Ducados, i otros ocho mil para la Guarnicion. I por no tenerlos, se los suplieron Venecianos, Genoveses, Luqueses, i el Duque, que à la sazon, vsando de sus artificios, aunque ià poco acreditado, tratava dolosamente de estrecharse con Florentines, en verdadera vnion, i tenia ajustados con sus Embajadores los Capitulos. No parecia posible, segun razon, que Liñi, ò Entragues huviessen desobedecido tanto al Rei, i en tanto desservicio suio, sin su consentimiento. Pues aunque la Ciudad de Pisa, por lo paccionado, se someria à la Corona de Francia, quedava manifiestamente à devocion de la Liga: i por no restituir en tiempo la Ciudadela, se privaron Franceses del Reino de Napoles, del necessario, i considerable socorro de gente, i dinero, prometido en el acuerdo de Turin. I con todo Florentines, bien que desconfiassen al principio, creieron con ingenuidad, despues, que la contravencion à las ordenes del Rei, havia sido sin su voluntad: cosa inverisimil à quien no conociesse su genio, su desautoridad entre los suios, i quan poco se atienda à vn Principe desestimable. Los Pisanos, cobrada su Ciudadela, la demolieron luego desde los cimientos: i considerandose por si solos, indefensos, despacharon Embajadores al Papa, al Rei de Romanos, à Venecianos, al Duque de Milàn, à Genoveses, à Seneses, i à Luqueses: pidiendo à todos assistencias, i con maior instancia à Venecianos, i al Duque de Milàn, à cuio Dominio pensaron transferirse, temiendo no tanto, caer en servidumbre, como recaer en la de Florentines, i prometiendose del mas, que de otro, por haverlos incitado à la rebelion, por su maior cercania, i porque de los otros Coligados, recivieron solo esperanzas, i del, prontos subsidios. Pero el Duque, receloso de offender à sus Confederados, venci la su ardiente desseo de ajustar la materia, dilatandola con varias escusas, asta que juzgandose aliviado de vn gran peso, con la partencia del Rei, se resolvió à aceptarla, quando ià era mas viva la inclinacion de Pisanos por los socorros prometidos de Venecia, por parecerles mas facil su conservacion, i aun la permanencia de su libertad, dependiendo de muchos, que de solo vno, i por el aliento que les in-

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. infundiò cobrar su Ciudadela, con que se animaron à la resistencia, interessando en ella à todos. I no desaiudava à su intencion el estado de las cosas: porque Genoveses por odio, Seneses, i Luqueses por odio, i temor à Florentines, siempre les pondrian obstaculos: Venecianos, i el Duque de Milàn, por ambicion de apropiarselos, nunca permitirian que bolviessen al Dominio de Florencia. El Pontifice, i los Embajadores de España, apetecian abatir à Florentines, como demasiado affectos à Franceses. I assi benignamente oìdos en todas partes, obtuvieron del Cesar Privilegio en confirmacion de su libertad: de Venecia, i de Milàn, promessas de mantenersela, i del Pontifice vn Breve, en que de consentimiento, i en nombre de los Potentados de la Liga, los exortava à defenderla, assegurandoles comunes, i validos socorros. Pero el efficaz fue de Venecianos, i del Duque de Milàn, aumentandoles este sus Tropas, i aquellos remitiendoles considerables sumas: i si ambos Principes los prosiguiessen, no se vieran costreñidos los Pisanos à adherir al vno mas que al otro, i duràra la concordia. Pero el Duque, enemigo de gastos, i de natural doble, considerando remota su esperanza de adquirir à Pisa, comenzò prestò à assistirla parcamente, ocasionandola à poner el affecto en Venecianos, que sin perdonar expensas, la proveìan con abundancia: siguiendose desto, à pocos meses, deliberar el Senado, à suplicas, i ruegos de Pisanos, aceptar su proteccion, conviniendo Ludovico Sforza. Pero sin noticia de los demàs Confederados: con que adelante pretextavan quedar desobligados de cuidar de su defensa. I es cierto, que ni el zelo de beneficiar à otros, ni el de la publica vtilidad, como quisieron persuadir; sino la ambicion de señorear à Pisa, indujo à Venecianos à esta determinacion; pareciendoles, que en breve la dominarian del todo, i sin repugnancia suia, por no venir jamàs en poder de Florentines. I no obstante, se controvirtiò mucho la materia en el Senado, oponiendose à la voluntad casi comun, la autoridad de algunos Senadores ancianos, que anteveian los inconvenientes de abrogarse el empeño de amparar à Pisa, por su mucha distancia de tierra, i larga, i peligrosa,

I.

Toman à su cuenta Venecianos socorrer à Pisa.

circunvalacion de Mar. *Concedian la importancia de adquirirla; pero no la facilidad de conservarla. En la constitucion del tiempo, meditavan los effectos, que produciria su resolucion. Hallandose toda Italia sospechosa de su grandeza, no aprovaria tal aumento; de que podian originarse los graves riesgos, que no comprehendian muchos, engañandose en creer que le tolerassen los otros Potentados, i que si se reconociessen inferiores à impedirle con las fuerzas propias, dexassen de invocar las forasteras, que ià no ignoravan el camino de Italia. Siendo comun vicio en los Hombres querer antes servir al estraño, que ceder al Vecino.* Estas, i otras razones se impugnavan; no solo de la pluralidad de votos, sino de la persuasion del Dux Agustin Barbarigo, que anhelando à esclarecer su memoria, con la ampliacion del Veneciano Imperio, i aun no satisfecho de que en el tiempo de su Principado, se le huviesse vnido, por faltar los Reies de la Familia Lusiana, la Isla de Chipre, inclinava con vehemencia à que se admitiesse la Proteccion de Pisa. *Encarecia la oportunidad, i vtilidad del Sitio: la importancia de reprimir por este medio, à Florentines, que en la muerte de Filipo Maria Visconte, impidieron à la Republica apoderarse del Ducado de Millan, i en la Guerra de Ferrara, i en otras empresas, con la sobra de dineros la prejudicaron mas, que el resto de los Principes de superiores fuerzas. Ponderava lo raro de semejantes ocasiones, el desdoro de perderlas; no hallarse las cosas de Italia en disposicion de que sus Potentados, por si mismos, lo embarazassen, ni de que hiziessen recurso al Rei de Francia, el Duque de Millan, desconfiado, por tenerle offendido; el Pontifice remoto de tales pensamientos; el Rei de Napoles, aunque cobrasse su Reino, detestaria siempre el nombre de Franceses.* Siguiò el Senado este voto, i por decreto publico, se offreciò à defender la libertad de los Pisanos. Resolucion, que à los principios, no advirtiò el Duque de Millan, como devierà. Complaciase de que retirando su gente, escusaria los gastos, creciendose los de Venecianos, i de Florentines. Confiava, que por su grandeza, por su vecindad, i por gratitud à los beneficios hechos à Pisanos le prefiriessen à todos. Aumentavale estos engañosos pensamientos, su natural presuntuoso; gloriandose de haver hollado la Fortuna, traido a Italia, al Rei de Fran- M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. Francia, privado a Pedro de Medici de Florencia, redimido a Piſanos, deſpojado del Reino de Napoles, a los Aragoneſes, quando enemigos: i quando reconciliados, diſpueſto la Liga, que ſe le reſtituiò a Fernando, i obligò a Carlos a partir, con tan indecentes condiciones; que aun para la reſtitucion de la Ciudadela de Piſa, pudieron mas, con el Caſtellano ſu autoridad, i ſu induſtria que las ordenes del Rei. Con eſtas deſconcertadas reglas, mediа lo futuro, i deſpreciando como inferiores los diſcurſos agenos, ſe apropiava la ſuprema direccion de Italia, con tan publica vanagloria, que permitiendoſe a la comun adulacion; ſolo ſe oian en Milàn, Elogios Latinos, i vulgares de la prudencia de Ludovico, arbitro de la Paz, i de la Guerra, ſublimando ſu nombre, i ſu cognomento de Moro (que deſde la primera edad, le diò el color moreno) de que no ſe dedignava, como de eſtimable indicio de ſu divulgada aſtucia. Ni tuvo menos mano, que en la Ciudadela de Piſa, en las otras Plazas de Florentines: pareciendo que no los amigos ſolos, pero aun los enemigos, ſiguieſſen ſu dictamen. Porque, aunque el Rei ſe commoviò en extremo, al oìr las quejas de ſus Embajadores, i reiterò mandatos de gran ponderacion, ſobre que ſe reſtituieſſen con effecto: eſcriviendo Monſieur de Veſte ſu Camarero, en la miſma ſuſtancia, como no tenia con otros, mas autoridad, que conſigo; prevaleciò la audacia de Liñi, i ſus cartas, à las comiſsiones Reales, con que el Baſtardo de Vienna, que en ſu nombre governava à Serezana, deſpues de llamadas las Tropas, i Comiſſarios Florentines, para entregarſela, ſe la conſignò à Genoveſes, en precio de veinte, i cinco mil Ducados: imitandole por otra ſuma, el Caſtellano de Serezanelo, con la mediacion del Moro. I poco deſpues, Entragues, que tenia à ſu cargo Pietra Santa, Mutron, i Librafata: reteniendo eſta algunos meſes, aſta entregarla à Piſanos; vendiò aquellos en veinte i ſeis mil Ducados à Luqueſes, como ſe lo mandò preciſamente el Duque de Milàn: deſſeoſo de gratificarlos, grangearlos, i alentarlos, con eſte beneficio, à las aſsiſtencias de Piſanos. De que informado el Rei de Francia, aunque ſe diſguſtò con Liñi, i bandiò à Entragues de ſu Reino; con

bre-

brevedad le admitiò sus descargos, oiendo gratamente à vn Embajador de Pisanos, embiado à jurarle obediencia: bien que poco despues, pareciendo vanas sus comissiones, mandò despedirle. Ni à Liñi se le impuso mas pena, que la de vn breve retiro: pudiendo en estos negocios, demàs de la tibia condicion del Rei, i de otros medios, i favores, el concepto (no injusto) de que Florentines no podian separarsele. Porque siendo notoria la ambicion de Venecianos, i del Duque de Milàn; se tenia por cierto, que sin reintregrarse de Pisa, nunca se coligarian con ellos à la defensa de Italia, aunque solicitados con apremios, i amenazas. Pero sin proceder à mas, contentandose con fomentar à Pisa, i parte de su Territorio; porque el peligro del Reino de Napoles llamava toda su atencion, sabiendo que Virginio, aumentado de Tropas, passava con sus deudos, al Abruzo, i que le seguian, con las suias, Camilo, i Paulo Viteli, que no siendo proveìdas de Vituallas, como pretendian, del Castillo de Monteleon, le saquearon, con tal pavor de las demas tierras de la Iglesia, por donde transitavan, que contraviniendo à las prohibiciones del Pontifice, les ministraron viveres, i alojamientos. De que se inferia, i de las vozes de vn gran socorro maritimo de Francia, que se mejorasse su partido en el Reino. I porque no pudiendo Fernando, por su falta de hazienda, i sobra de contrastes, subsistir à tanto peso; discurriò valerse de otros medios; no le comprendieron al principio los Potentados en la Confederacion: i aunque restituido en Napoles, intercedieron los Reies de España, sobre que le admitiessen; lo resistieron Venecianos, previendo, que su angustia les facilitaria el ingresso al Dominio de alguna porcion de aquel Reino: i viendose destituido de toda esperanza de auxilios, i de ser aceptado en la Liga; se convino con el Senado de Venecia (saliendo à la seguridad por ambas partes, el Pontifice, i los Embajadores de España: *en que Venecianos inviassen al Reino, en su socorro, al Marquès de Mantua, con setecientos Hombres de armas, quinientos Cavallos ligeros, i tres mil Infantes: mantuviessen allì la Armada, con pacto de poderlo re-* M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. *vocar todo, siempre que para la defensa propia lo necesitassen: i que le prestassen quinze mil Ducados, i en prendas de la satisfacion, les entregasse Fernando à Otranto, Brindis, i Trani: consintiendo, que retuviessen à Monopoli, i à Paliñano, que aun possèian. Pero con calidad de restituirlos, quando se les hiziesse el pagamento, i de que por ningun titulo pretendiessen, que la suma passasse de ducientos mil Ducados.* Aumentandose con estos Puertos tan vtiles, en el mar Adriatico, su grandeza; i no hallando quien la embarazasse, ni oiendose despues de declarada la Proteccion de Pisa, el parecer de los que desseàran, que à los vientos prosperos, se desplegassen con mas moderacion las velas, ià se diffundia en toda Iralia, conduciendo à Astor, Señor de Faenza, i tomando tambien en proteccion su Estado, commodo a tener en cuidado à Florentines, à Bolonña, i à la Romañia. A estas particulares assistencias de Venecianos à Fernando, se añadian otras: porque éllos, el Duque de Milàn, i el Pontifice, à comunes expensas, le inviavan mas gente de Armas: i el Duque, fingiendo no apartarse de la Capitulacion de Verceli (aunque lo dirigia todo, ocultando su nombre) offreciò contribuirle diez mil Ducados al Mes. La llegada de los Vrsinos, i Vitelis, detuvo las cosas del Abruzo, ià movido contra Franceses, haviendoseles rebelado Teramo, i Civita de Chieti, i vacilado la Aguila, que confirmaron en su devocion: i recuperando a Teramo, i saqueando à Iulia nova, casi toda la Provincia se restituiò à su fè. Con que parecia declinar la faccion de Fernando: pues lo mas de Calabria obedecia à Aubiñi, bien que enfermo en Ierachi, i molestado de Gonzalo Fernandez, con sus Españoles, i de algunos Señores del Pais. Gaeta, i muchos Lugares convecinos, estavan por Franceses. El Prefecto de Roma, cobrados los Castillos de Montecassino, infestava por aquella parte, la Tierra de Lavor, i Mópensier, aunque desaiudado de la estrecheza de medios, obligava à Fernando al cótinuo encierro de Lugares fuertes, asta recivir el socorro Veneciano, que no podia ser tan próto, como pedia su aprieto. Intètò Mópensier por trato, à Benavento, i no logrãdole, tomò à Fenezano, Apice, i otros Lu-

II. *Aragoneses, i Franceses contienden sobre el Reino de Napoles: quedando superiores los primeros.*

ga-

gates del cõtorno, i falto de viveres, i deſſeoſo de cobrar (q̃ ià era tiẽpo) la Aduana de los ganados de la Pulla, ramo conſiderable de las rentas de aquel Reino, i exequible en el termino de vn mes; ſe encaminò à aquella Provincia, i en ſu ſeguimiento Fernando, ſin facultad de combatirle, i en intencion de atraveſarle, con la diligencia, i con el arte ſus diſignios. Llegò por entonces, à Gaeta, vna Armada de Francia de quinze Bajeles grueſſos, i ſiete menores, con ochocientos Infantes Tudeſcos, i los Gaſcones, i Eſguizaros: i deſembarcando ſin oposicion, tomaron à Itri, i otras Tierras vecinas, robaron el Pais, i meditavan ocupar à Seſſa por inteligencia con Iuan Baptiſta Carácholo, que offreciò introducirlos. Mas Don Fadrique, Governador de Napoles, fruſtrò el effecto preocupando el Lugar, i prendiendo los complices. En Pulla, donde ſe hallava reducida la ſuma de la Guerra, por lo aſpero de la eſtacion, i la incomodidad del ſitio, ſe procedia con variedad de ſuceſſos; conteniẽdoſe ambas partes en los terminos de la induſtria, ſin paſſar à los empeños del valor. Havia Fernando hecho alto, con parte de ſu gente, en Fogia, i Nochera, i ſabiendo, que entre San Severo, donde alojava Virginio Vrſino, con trecientos Hombres de armas, i Porcina, donde con otros ciento, aſsiſtia Mariano Saveli, ſe recogia gran cõpia de ganado; ſaliò con ſeiſcientos Hombres de armas, ochocientos Cavallos, i quinientos Infantes: i llegado al puesto, al amanecer, ſe detuvo con los Hombres de armas à hacer frente à Virginio, ſi ſe moviesſe: inviando la Cavalleria ligera, que apresò ſeſſenta mil cavezas, i obligò à Mariano, que intentò impedirla, à retirarſe con perdida. El daño, i el deſaire excitaron à Mompenſier à encaminarſe con ſu gente, à Fogia, en pretenſion de reſtaurar la preſa, i el honor: i ſucediendole mejor que eſperava, diò con ochocientos Infantes Tudeſcos, recien deſembarcados, conducidos al ſueldo de Fernando, que con temeridad, mas que con zelo, paſſavan à vnirſele en Fogia, ſin haverſelo mandado, i contradiciendoſelo Fabricio Colonna, que con ellos alojava en Troia: i no pudiendo librarſe con la fuga, ni con la reſiſtencia, ni queriendo rendirſe, murieron todos, matando

MCD.XCVI.

M.CD.XCVI. muchos de sus enemigos. Presentòse Mompensier, con su Exercito en ordenanza à vista de Fogia, i haviendo cobrado parte del ganado, marchò à Campobasso, que estava à su devocion, i tomò à la Grigonissa, exerciendo los Esguizaros tales atrocidades, que no movieron menos al assombro, que al aborrecimiento. Iunraronsele los que havian desembarcado en Gaeta, quando el Marquès de Mantua, i Don Cesar de Aragon à Fernando en Nochera, à los principios de Iunio. Assi reducidas à corto districto las principales fuerzas enemigas, superiores en Infanteria, los Franceses, en Cavalleria los Italianos, quedò opinable la vitoria futura. El Rei de Francia, entendida la perdida de los Castillos de Napoles, i que por no haverse entregado las Plazas à Florentines, faltaron sus remessas, i sus Tropas; sacudiendo el letargo de su negligencia, bolviò con impetu el animo à las cosas de Italia: i desseoso de assegurar con la gratitud de los favores, recibidos en sus passados riesgos, otros beneficios celestiales, cumpliò sus votos à San Martin, i à San Dionisio, i restituido à Leon en diligencia; solo tratava de la execucion de sus disignios: gloriandose de haver conquistado vn Reino tal, i renovado personalmente en Italia, despues de largos siglos, la memoria de los Triunfos de su Nacion: persuadiendose, que las difficultades de su retorno de Napoles, procedieron mas de sus desordenes, que del valor, ò del poder de los Italianos, cuio concepto era bajissimo entre Franceses. Estimulavanle los Embajadores Florentines, el Cardenal de San Pedro, Iuan Iacobo Trivulsio, Vitelozo, i Carlos Vrsino, el Conde de Montorio Embiado de los Barones Napolitanos de la devocion de Francia, i el Senescal de Beaucaire, que recien llegado de Gaeta, dava por cierta la vitoria, acelerando el socorro, i por inevitable la ruina del Reino dilatandose. Fuera destos, gran parte de la Nobleza, que contradijo antes la empresa, la aprovava, por escusar la ignominia de que se perdiesse lo adquirido, i tanta gente principal. Ni se templavan estos fervores, por los movimientos de España, juzgandolos mas aparentes, que effectivos, i bastante providencia, inviar à Narbona, i à las demas fronteras, algunos

Esguizaros, i gente de armas. Convocado el Consejo, à que intervinieron los Señores, i personas de cuenta, que se hallavan en la Corte, se determinò: *que con la brevedad possible bolviesse à Asti el Trivulsio, en grado de Lugartiniente Real, con ochocientas Lanzas, dos mil Esguizaros, i dos mil Gascones; Que le siguiesse con mas Tropas, el Duque de Orliens, i finalmente, con el grueso, la persona del Rei: à cuia voluntad autorizada de tan gran poder, no se dudava, que adhiriessen los Estados de Savoia, Monferrato, i Saluzo: ni que (fuera del Canton de Berna, que offreciò al Duque no serle contrario) los demàs admitiessen su servicio.* Todo lo facilitava la ardiente resolucion del Rei, que en publico affirmava ser efficazmente impelido de la voluntad de Dios à bolver à Italia: i antes de la Conferencia instò al Duque de Borbon en que se declarasse con empeño, à favor de su dictamen: i en ella rebatiò con viveza al Almirante, que propuso los reparos, que se le offrecian. Deliberòse el apresto de treinta Naos, con vna gran Carraca nombrada la Normanda, i otra de la Religion de Rodas, i treinta, entre Bajeles, i Galeras sutiles, que se armassen en Provenza, para el transporte à Napoles, de vn abundante socorro de gente, viveres, municiones, i dineros. Que passasse à Milàn Rigault, Maiordomo Maior del Rei: porque aunque el Duque no havia dado las dos Carracas, ni permitido, que armasse en Genova, ni restituido las doze Galeras sequestradas, pretendia escusarse con la inobediencia de Genoveses, por medio de sus inviados; i vltimamente por voz de Antonio Maria Palavicino, assegurava: *estar dispuesto à la observancia del acuerdo, pidiendo alguna moratoria, para el pagamento de los cinquenta mil Ducados, al de Orliens:* bien que destas artes sacasse poco fruto, siendo ià conocida su intencion por los sucessos passados, i porque de sus cartas, i Instruciones interceptadas, salieron à luz sus repetidas instigaciones à los Reies de Romanos, i España, para que infestassen à Francia. Mas esperandose, que el miedo le indujesse, à lo que la volùtad no le inclinava, se le mandò à Rigault, que sin disputar sobre lo obrado asta entonces, lo significasse: *estàr en tiempo de borrarlo, restituiendo las Galeras, entregando las Carracas, i permitiendo armar en Genova: i que ha-*

M.CD.XCVI.

III.

El Rei Carlos arma de nueuo contra Italia.

M.CD.XCVI. *haviendo determinado el Rei paſsar à Italia, ſeria con grave detrimento ſuio (teniendo entonces facultad de hazerlo) no bolver à ſu amiſtad, con imprudencia, i vanos recelos deſpreciada.* Ià la noticia deſtos aparatos tenia à los Coligados, en deſaſoſsiego, i eſpecialmente à Ludovico Sforza, como el mas expueſto à las execuciones, añadiendo motivo à ſu cuidado, el haver deſpedido el Rei, con ſequedad, i aſpereza à ſus Agentes: i ponderada la gravedad del peligro, i que ſu Eſtado ſeria paleſtra de las calamidades de la Guerra; ſe doblàra facilmente à la propoſicion, ſi no le detuvieſſe la deſconfianza propia, figurandole indelebles en Carlos, las injurias recividas. I à la verdad, no era deſigual, ni injuſta la diffidencia de ambos. Aſsi neceſsitado Ludovico à tomar el partido mas moleſto, por lo menos; para retardar el daño, proſiguiò con Rigault las miſmas artes, de que aſta entonces havia vſado, prometiendo hacer que obedecieſſen Genoveſes, como el Rei dieſſe caucion baſtante en Aviñon, de reſtituir las naos, i de vna, i otra parte ſe cautelaſſe no offenderſe. Con que le entretuvo algunos dias: i no malogrando el tiempo, ſolicitava al Rei de Romanos, que bajaſſe à Italia, en ſu ſocorro, i de Venecianos, i deſpachò Embajadores à Venecia, pidiendoles: *que para ocurrir al comun rieſgo, contribuieſſen à los gaſtos, i que inviaſſen à Alejandria, competente ſubſidio para hazer roſtro à Franceſes.* A que con gran prontitud condeſcendieron: pero no al paſſage del Rei de Romanos, poco amigo de la Republica, reſpeto à ſus poſſeſſiones de Tierra firme, pertenecientes al Imperio, i à la Caſa de Auſtria. Ni ſe conformavan en que, à expenſas comunes, condujeſſe à Italia, vn Exercito, en todo dependiente de Ludovico: mas perſeverando èl, en ſus inſtancias, à que le promovia (ſobre las demas razones) el recelo de admitir ſolas, en el Eſtado de Milàn, las fuerzas Venecianas: i temiendo aquel Senado, por verle tan rendido al miedo, que ſe precipitaſſe à la reconciliacion del Rei de Francia, preſtò el conſentimiento, i ſobre el caſo deſpachò al Ceſar ſus Embajadores. Offreciaſeles tambien à Venecianos, i al Duque, la ſoſpecha de que Florentines, en bajando el Rei los montes, inquietaſſen la Rivera de Genova, i pidie-

IV. *Llama en Italia Ludovico Sforza à Maximiliano Ceſar.*

ron

ron à Iuan Bentivollo, que con los trecientos Hombres de atmas de su conduta por la Liga, los assaltasse de los confines de Boloña, al tiempo, que lo hiziessen los Seneses, i Pisanos, offreciendo mantenerle en Pistoia, si la ganasse. Pero èl, dandoles esperanza de lo que no entendia exècutar, i temeroso de la venida de Franceses; inviò de secreto à sincerarse con el Rei de todo lo passado, por la constitucion de Boloña, à offrecerle obediencia, i à assegurarle, que por su respecto, se abstendria de molestar à Florentines. Mas no bastavan la ardiente voluntad del Rei, el motivo de honor, i el riesgo del Reino de Napoles, à conducir à effecto lo determinado; porque el Cardenal de San Malò (cuia autoridad, no solo en la hazienda, sino en todas las materias, èra mucha) aunque no se oponia declaradamente, dilatava tanto las expediciones del dineto, que à ninguna provision se dava cobro; persuadido à que el gastar menos, en lo que no fuesse del apetito de su amo, ò de la propia vtilidad, le assegurasse mas en su grandeza, ò grangeado (como entendieron muchos) del Pontifice, ò del Duque de Milàn; ni le apressuravan los ordenes, i esfuerzos del Rei, aunque tal vez pesados, i offensivos. Porque enterado de su genio, le satisfacia con facilidad: i assi, comenzando èl, à retardar lo resuelto, se turbò casi todo por el accidente improviso de que à los fines de Maio, quando se creìa proxima la partida del Rei à Italia, deliberò encaminarse à Paris, con pretexto de imitar à sus Progenitores, tomando, antes de salir de Francia, licencia de San Dionisio, i de San Martin, al passar por Turs, i de que por no verse, como el año precedente, falto de medios, pretendia, que se los supliessen las Ciudades de su Reino; dandoles Paris exemplo, que no lo haria, sin su personal solicitud. Offreciendo despachar à Orliens, con brevedad, i bolver à Leon antes de vn mes. Pero mas que la devocion de San Dionis, le deviò de llamar la devna Dama de la Reina, que con su Corte havia passado à Turs, i no bastando las representaciones de los suios, ni los gemidos de los Italianos à dissuadirle, despues de la detencion de otro mes, partiò de Leon, sin despachar al de Orliens, inviando à Asti con poca gente al Trivulsio, menos à prever

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. nir la Guerra, que à assegurar el animo de Filipō, recièn heredado en el Ducado de Savoia, por muerte del pupilo Duque su sobrino; i sin dejar mas providencia, à beneficio del Reino de Napoles, que la de remitir en seis Naos algunas vituallas à Gaeta, con esperanzas de la breve expedicion de la Armada, i de quarenta mil Ducados (bien que tarde) que los negociantes de Florencia harian pagar à Monpensier. Porque los Esguizaros, i Tudescos protestavan, que no siēdo pagados antes de fin de Iunio, se passarian al Campo de los enemigos. Quedaron en Leon el de Orliens, el Cardenal de San Malò, i todo el Consejo, con orden de acelerar las provisiones, en que si à la presencia del Rei, procedia el Cardenal con lentitud, mucho mas en su ausencia, quando los negocios de Napoles no admitian dilacion: hallandose reducidos à terminos de que, por ambas partes, se les procurasse el fin. Havia Fernando, luego que se le juntaron las Tropas Venecianas, tomado el Lugar de Castel Franco, dōde se le vnieron, con ducientos Hombres de armas, Iuan Sforza, Señor de Pesaro, i Iuan Gonzaga hermano del Marquès de Mantua, numerandose en su Exercito, mil i ducientos Hombres de armas, mil i quinientos Cavallos digeros, i quatro mil Infantes. Los Franceses, al mismo tiempo sitiaron à Circele, diez millas distante de Benevento: i acercandoseles Fernando, à quatro millas, puso su Campo sobre Frangete de Monforte, que resistiò el primer assalto. Movieronse al socorro los Franceses, i tarde, porque ià se havià rendido à discrecion. Pero si conociessen la oportunidad, lograràn feliz suerte, rompiendo el Exercito enemigo, solo atento al saco, i sin obediencia à los Cabos, que viendo ià, que entre su alojamiento, i los Franceses, no se interponia mas que vn valle, diligenciavan todo lo posible, el bolver à ponerle en orden. Conocierō Mompensier, i Virginio Vrsino el lance, incitandose vno à otro à no perderle, con certidumbre de la vitoria. Mas Persì, vno de los principales Comandantes, despues de Monpensier, ò movido de ligereza juvenil, ò por invidia, encareciendo la difficultad de passar el valle, i subir casi à los pies del enemigo, alojado en sitio fuerte, i dissuadiendo à los Soldados,

el

el Combate, desvaneciò tan saludable consejo, i aun se dijo, M.CD.XCVI.
que por sus instigaciones, tumultuassen los Tudescos, i Esguizaros, pidiendo pagas. Bolviò Mompensier sobre Circele, i sin tomarla, i con perdida de Camilo Viteli, muerto en vn assalto, se encaminò à Arriano, dispuesto à dar la Batalla, si se le presentasse la ocasion. Como al contrario, el Exercito Aragonès à rehusarla, especialmente los Proveedores Venecianos: porque sabiendo la incomodidad del enemigo esperavan, que el tiempo le deteriorasse, i que en las demas partes del Reino, sucedieſſe lo mismo. Pues en el Abruzo, donde Annibal, hijo natural del Señor de Camerino, servia à Fernando, con quarrocientos Cauallos à su costa, rompiò al Marquès de Bitonto, i llegando con trecientos Hombres de armas, el Duque de Vrbino, nuevamente conducido de los Coligados, i saliendo à oponerſele Graciano de Guerra, fue puesto en fuga por los Condes de Celano, i de Popoli, con trecientos Cavallos, i tres mil Infantes del Pais. I es cierto, que desde la omisſion sobre Frangete, declinava la prosperidad de Franceses, oprimidos de immensos contrastes, falta de medios, carestia de vituallas, odio de los Pueblos, discordia entre los Cabos, desobediencia, i separacion de los subditos, desmaio vniversal, i continua oposicion de Persì à Mompensier. El Principe de Bisiñano, llamado del peligro de su Estado, por la vecindad de Gonzalo Fernandez, se retirò con su gente, i muchos Soldados del Reino se ausentaron, no solo por mal pagados, sino por maltrarados de Franceses, i Esguizaros en la divisſion de las presas, i distribucion de los viveres, quedando el Exercito menoscabado de fuerzas, i de reputacion: i aunque desseoso del combate; seguido de Fernando, que con dictamen opuesto, tomava siempre sitios ventajosos. Alojavan Franceses cerca de Montecalvoli, i Casalarbore, no lejos de Arriano. Llegòseles Fernando à tiro de Ballesta, i reduciendolos à gran penuria de bastimentos, i falta de agua, determinaron transferirse à la Pulla: i temiendo los daños de la retirada, en tanta vecindad del enemigo, partieron de secreto al anochecer, i sin detenerse, marcharon veinte i cinco millas. Por la mañana los siguiò

M.CD.XCVI. Fernando, i desistiendo de alcanzarlos, sitiò à Gesualdo, i la tomò en vn dia, con ilusion perjudicial de Franceses, que determinados à hacer alto en Venosa, creiendo que el enemigo no expugnasse tan presto a Gesualdo, se entretuvieron en saquear à Atela, donde antes que partiessen, les sobrevino Fernando, i desconfiados de arribar à Venosa, ocho millas distante, deliberaron subsistir en Atela, asta recivir socorro, i mantenerse, con lo que submministrasse el Pais de su devocion. Tratò luego Fernando de impedirselo, haciendo diversas cortaduras, i tomando las Villas circunvecinas, en que tuvo mas facilidad, con passarse à su Exercito, los Alemanes, impacientes de no cobrar sus pagas. Ni en Atela havia sustento para muchos dias. Pero el desastre acaecido à Franceses en Calabria, los condujo à la vltima ruina. La enfermedad de Aubiñi ocasionò, que algunas de sus Tropas se fuessen à juntar con Mompensier, i que Gonzalo Fernandez tomasse differentes Plazas en aquella Provincia, i hecho alto, con sus Españoles, en Castrovillar, i noticioso de que en Laino, estavan el Conde de Meleto, Alberico de San Severino, i otros muchos Barones, con numero considerable de gente, i en intencion de engrossarla, para combatirle, resolviò prevenirlos, de surpresa, fiados en la seguridad del sitio de su alojamiento. Porque el Castillo de Laino tiene su assiento sobre el Rio Sapri, que divide la Calabria del Principado: i el Burgo en que alojavan, à la otra parte del Rio, era guardado del Castillo, contra los que le assaltassen por el camino derecho: i entre Laino, i Castrovillar, se interponian Murano, i otras Villas del Principe de Bisiñano, de la devocion de Francia. Partiò pues Gonzalo con toda su gente, caido el Sol, i llegado despues de vn largo circulo, al margen del Rio, encaminò la Infanteria al Puente, que està entre el Castillo de Laino, i el Burgo, por la misma seguridad, guardado con descuido: i passando èl con la Cavalleria à esguazo dos millas mas arriba, entrò, antes de amanecer, el Burgo, dõde sin resistencia, en vn momento, rompiò los enemigos, prediendo onze Barones, i casi toda su gente, q̃ por huir al Castillo, dava en el Puẽte, i

ocu-

ocupado de la Infanteria. Deſpues de tan iluſtre vitoria, con que Gonzalo Fernandez diò principio à las ſuias en el Reino de Napoles, i de recuperar algunas Plazas en Calabria, marchò con ſeis mil hombres, à vnirſe al Exercito, que ſitiava à Atela: à quien poco antes ſe havian incorporado cien Hombres de armas, del Duque de Gandia, quedandoſe èl en Romaña, con el reſto: i ſe eſtrechò el Aſſedio con tres Quarteles, vno de los Aragoneſes, otro de los Venecianos, i el tercero de los Eſpañoles, corriendo el Campo de continuo los Stradiotes: con que del todo, ſe le quitò à la Plaza el comercio, i aun el vſo del agua: i reducida deſpues de treinta i dos dias, al extremo de la neceſsidad, i ſin apariencia de ſocorro, determinò rendirſe, inviando, con ſalvoconduto à Persì, à Bartolomè de Alviano, i à vn Capitan Eſguizaro, à parlamentar con Fernando, que les otorgò las condiciones ſiguientes: *Suſpenſion de Armas, por treinta dias, ſin que pudieſſe ſalir alguno de los Sitiados. Que ſe les introduxeſſen del Campo, las vitualla's preciſas. Que ſe le permitieſſe à Mompenſier, informar à ſu Rei, de lo acordado: i no ſiendo ſocorrido en eſte plazo, entregaſſe à Atela, i todo lo que en el Reino de Napoles, dependieſſe de ſu jurisdicion, con la Artilleria, que ſe hallaſſe, ſalvas las perſonas, i haciendas de los Soldados, i la facultad de irſe por mar, ò por tierra, à Francia. Que los Vrſinos, i demàs Italianos, la tuvieſſen de ſalir del Reino, con ſus Tropas, i que à los Barones, i à qualeſquier otros ſujetos parciales de Francia, preſentandoſe dentro de quinze dias, à Fernando, ſe les concedieſſe indulto, i reſtitucion de quanto poſſeìan, antes de la Guerra.* Cumpliòſe el termino, fue conducido Mompenſier, con todos los Franceſes, i muchos Eſguizaros, à Caſtel à mar de Stabia: diſputandoſe *ſi como Lugartiniente General de el Rei, i ſuperior à todos, era obligado à hacer reſtituir, como Fernando pretendia, lo que Franceſes ocupavan en el reſto de el Reino:* i Mompenſier lo contrario, ſuponiendo *no tener facultad ſobre los Cabos, i Caſtellanos de Calabria, del Abruzo, de Gaeta, i de otras Plazas, immediatamente encargadas à ellos, por el Rei, i no por ſu Lugartiniente.* Sobre que haviendoſe debatido algunos dias, fueron llevados a Baia, dando a entender Fernando, que no

M.CD.XCV.

M.CD.XCVI. impedia su partida: mas detenidos por el apresto de las embarcaciones, i maltratados del clima, i de lo padecido, adolescieron. Murió Mompensier, i de cinco mil hombres de su Exercito, no llegaron quinientos a Francia. Virginio, i Paulo Vrsinos, à instancia del Pontifice, ià resuelto à quitar a aquella Familia sus Estados, fueron recluſos en Castel del Ovo, i sus Tropas, guiadas de Iuan Iordan, hijo de Virginio, i de Bartolomè de Alviano, de orden del mismo, desvalijadas por el Duque de Vrbino, en el Abruzo, i Iuan Iordan, i Alviano, presos; aunque este, ò por industria, ò por secreta permision de Fernando, tuvo escapè. Conseguida la vitoria de Atela, se dividiò el Exercito, para la total restauracion del Reino. A Gaetà fueron Don Fadrique, i Prospero Colonnà. Al Abruzo (donde ià la Aguila havia buelto à los Aragoneses) Fabricio Colonna. Fernando, tomado por fuerza el Castillo de San Severino, i para terror de los demas, cortadas las cabeças, al Castellano, i a su hijo, sitiò a Salerno, donde oiò, i concediò el goze de sus Estados al Principe de Bisiñano, al de Salerno, al Conde de Capacho, i otros Barones, con calidad de retener, por algun tiempo las Fortalezas. Ni en el Abruzo, se hizo gran resistencia, porque Graciano de Guerra le retirò a Gaeta, con ochocientos Cavallos. En Calabria, donde lo mas era de Franceses, hallò Gonzalo Fernandez alguna oposicion en Aubiñi: pero sitiado en Gropoli, perdidas Manfredonia, i Cosenzà, i destituido de remedio, rediò la Provincia, dandosele licencia de passar por tierra, a Francia. Sucediò mucho desto por mala conduta de Franceses: pues Manfredonia bien fortificada en Pais fertil, de què pudo extraer bastante provision, i governada de Gabriel de Montefalcon (de quien el Rei tenia buen concepto) a pocos dias se rindiò por hambre. Otros, de flojedad, hizieron lo mismo. Algunos Castellanos vendieron las vituallas, i por no tenerlas, se entregaron luego: con que descaeciò en todo el Reino de Napoles, el credito Francès, del grado en què le puso aquel, que dejado por Iuan de Anjou, en guarda de Castel del Ovo, le mantuvo muchos años, despues de la vitoria de Fernando: asta que consumidos enteramente los

vi-

viveres, obedeciò à la neceſsidad. Aſsi faltando ſolos de reducir, Taranto, Gaeta, algunos Lugares, que ocupava Carlos de Sanguine, i el Monte de Sant Angelo (de dònde Iulian del Oreno, con gran valor, infeſtava el Pais adjacente) Fernando conſtituido en el auge del aplauſo, i de là eſpectacion, paſsò a Soma al piè del Veſuvio, donde eſtava la Reina ſu muger, i adoleſciendo gravemente de los travajos padecidos, ò de los nuevos deſordenes, fue traido à Napoles, i en pocos dias terminò la vida antes de cumplirſe el año de la muerte de Alfonſo ſu Padre: dejando por ſus vitorias, nobleza de animo, i Reales virtudes, no ſolo en ſu Reino, pero en toda Italia, perpetua eſtimacion. Murìo ſin hijos, i para que vieſſe aquel Reino, en tres años, cinco Reies, le ſucediò D. Fadrique ſu Tio, à quien entregò luego a Caſtilnovo, la Reina ſu Madraſtra, dudando muchos, que le retuvieſſe, para ſu hermano Fernando Rei de Eſpaña: i moſtrandoſe en eſte accidente, pronta la voluntad del Pueblo de Napoles, fueròn los Principes de Salerno, Biſiñano, i Conde de Capacho, los primeros à aclamarle: mas confiados dèl, que de ſu Anteceſſor: por ſu apacibilidad, i porque ià ſoſpechavan, que Fernando, eſtablecidas ſus coſas, meditaſſe la ruina de los affectos à Franceſes: i Fadrique, para conciliarſelos del todo, les reſtituiò con loable generoſidad, ſus Fortalezas. Pero ni aun tantos ignominioſos, i perjudiciales contratiempos excitavan el eſpiritu del Rei de Francia, que vinculado à deleites, diffiriò quatro meſes ſu retorno à Leon, i aunque repetia, con inſtancia, ordenes à ſus Miniſtros, ſobre que aceleràſſen las prevenciones terreſtres, i maritimas, i el Duque de Orliens ſe hallava diſpueſto à partir: con dilatar las proviſiones el Cardenal de San Malò, marchavan las Tropas lentamente à Italia: i en la formacion de la Armada de Marſella, ſe procedia tan de eſpacio, que tuvieròn lugar los Coligados de juntar otra en Genova, à expenſas comunes, i de inviarla à Villafranca de Niza, i deſpues haſta las Pomas, à embarazarle la ſalida. A eſtas dilaciones, ocaſionadas del Cardenal, ſe añadiò la malicia de cauſa mas oculta, con diligencia, i arte ſugerida en el animo del Rei, por los què pretendian removerle de

M. CD. XCVI.

V.

Muere el joven Fernando Rei de Napoles.

VI.

Sucedele ſu Tio Fadrique.

las

M.CD.XCVI. las cosas de Italia, imponiendole en desagradarse de la grandeza de Orliens à quien tocaria, mediante la vitoria, el Ducado de Milàn. Persuadiàse fuera desto, à que no le convenia alejarse de Francia, sin tomar algun àsiento, con los Reies de España, que tambien significavan desearlo. Aconsejavanle muchos, que esperasse el proximo parto de la Reina: pues no era conforme à su prudencia, i à la satisfacion de sus Vassallos, arriesgar su persona, sin dejar Sucessor à tanta herencia, i se esforzò este motivo, con el parto, i con la muerte del hijo à pocos dias. Assi por la negligencia, i cortedad del Rei, i por los reparos con artificio interpuestos de los suios, se dissolviò el aparato, se destruieron sus Tropas, se perdiò el Reino de Napoles: i fuera lo propio de sus Confederados de Italia; si por si mismos no atendiessen constantemente à defenderse. Condescendieron (como se dijo) Venecianos, mas por serenar los miedos de Ludovico Sforza, que por su inclinacion, en la venida de Maximiliano; i obligaronse con Ludovico, à pagarle sessenta mil Ducados en tres meses, para que bajasse con cierto numero de Infantes, i Cavallos. Desvaneciòse aquella temida borrasca, i maquinando Ludovico, valerse, para su ambicion, del medio destinado à su seguridad; insistia en solicitar al Cesar, i èl en pedir otros treinta mil Ducados, para disponer su expedicion: à que no assintiendo Venecianos, los offreciò Ludovico. Entrò Maximiliano en Italia: i sabida cerca de Milàn, la muerte de Fernando, pensò en dirigir, que el Reino de Napoles, recaiesse en Iuan su ierno, hijo vnico de Fernando Rei de España. Pero insinuandole Ludovico, que por ser esta materia odiosa à los Confederados, desconcertaria la vnion, abriendo puerta à los disignios de Franceses; se abstuvo, i aprovò la sucesion de Don Fadrique. Trujo consigo poca gente, publicando, que le seguiria en breve, la de su obligacion: i hecho alto en Vegeven, con intervencion de Ludovico, del Cardenal de Santa Cruz Legado del Pontifice, i de los Embajadores de los Coligados; se discurriò en que passasse al Piemonte, a expugnar a Asti, i à separar del Rei de Francia al Duque de Savoia, i al Marquès de Monferrato, como dependientes,

del

del Imperio. Pero aunque les significò deſſear ſu abocamiento, conſiderádole con fuerzas tan deſiguales à ſu Dignidad, ninguno le aceptò, ni tuvo forma la empreſa de Aſti: i hechá la miſma inſtancia al Duque de Ferrara, como à Feudatario por Modena, i Regio; tambien ſe eſcusò, con pretexto de tener en depoſito el Caſteleto de Genova. Pero Ludovico, eſtimulado de ſu natural codicia, i de los zelos de que Piſa, tan deſſeada para sì, cáieſſe, con peligro comun, en poder de Venecianos; propuſo que el Ceſar ſe encaminaſſe à aquella Ciudad; perſuadido, ſin fundamento, à que Florentines, conociendole inhabiles à reſiſtirle, i à los Coligados, ſe deſprendieſſen de Francia, i ſe comprometieſſen en el Ceſar, para que por acuerdo, ò por juſticia, terminaſſe ſus differencias; depoſitádo en èl la Ciudad, i ſu Territorio: à lo qual eſperava, que con ſu autoridad ſe redujeſſen los Piſanos, i que Venecianos no ſe opondrian à la voluntad concorde de los Confederados, i à vna concluſion de tanta conveniencia, i equidad. Pues ſiendo Piſa porcion antigua del Imperio, à ſolo el Ceſar pertenecia conocer de las acciones, que dedujeſſen ſus contrarios: i vna vez pueſta en ſus manos la Ciudad, tenia por cierto Ludovico apropiarſela, con ſus medios, i ſu valimiento. Eſte diſignio, repreſentado al Conſejo, con color de que, *pues havia ceſſado el recelo de la Guerra de Francia, convenia vſar de la venida del Ceſar, para neceſsitar à Florentines, à incorporarſe en la Confederacion contra Franceſes*: era bien oìdo de Maximiliano, que deſcontento de conſiderarſe ocioſo, i por ſus vaſtos fines, deſorden, i prodigalidad, exauſto de dinero, confiava que Piſa fueſſe adequado inſtrumento de ſacarle de Florentines, ò de otros. Aplaudieronle los Confederados, i aun el Embajador de Venecia, bien que no fueſſe oculta al Senado la intencion de Ludovico; mas creìa fruſtrarſela, i que con la ida del Ceſar, ſe agregaſſe à Piſanos; el Puerto de Liorna medio efficaz para que nunca bolvieſſe à la ſujecion de Florentines. Haviaſe inſtado mucho à eſtos, por los Coligados, quando ſe hallavan receloſos de la Guerra de Francia, ſobre atraerlos à la Vnion, offreciendoles diſponer, que Piſa bolvieſſe à ſu Dominio. Mas ſiendo ſoſpechoſa à Florentines

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. la intencion de Venecianos, i de Ludovico, i reusando dividirse de aquel Reino, abrazaron la proposicion. Pareciales (fuera de esto) que solo èl podia reintegrarlos de Pietra Santa, i Serezana, i que à lo merecido, i padecido en su servicio, correspondiesse no solo el premio de sujetar à Pisa; mas el de adquirir gran parte de Toscana, lisonjeados de Frai Geronimo de Savonarola, que continuamente les vaticinava (despues de grandes travajos de su Republica, i de la Corte Romana, i Principes Italianos) prosperidad, i dilatacion de Imperio. I aunque no le faltaron contradiciones, el Pueblo le seguia con gran Fè: i de los principales Ciudadanos, vnos por bondad, otros por ambicion, i no pocos por miedo, hazian lo propio. Con que permaneciendo Florentines, en la amistad de Franceses; no parecia sin razon, que los Confederados intentassen reducirlos con la fuerza, à lo que no querian de voluntad: ni que esto fuesse mui difficil, por el odio de sus confinantes, por la distancia del Rei (de quien no era creible, que olvidando à los suios, se acordasse de los estraños) i por sus graves empeños, ocasionados de la Guerra, que este mismo año havian continuado contra Pisanos, Seneses, i Genoveses, con variedad de sucessos, mas dignos de memoria por la industria, i pericia de los contendores, que por su consequencia, ò gravedad. En este interin, disminuiendose las Tropas de Ludovico, al passo de limitarseles los pagamentos, i reforzando las suias, Venecianos, sin omitir diligencia, que conduxesse à assegurar, i à grangear à Pisa, asta inviarle seis Galeras cargadas de vituallas, iva aquella Ciudad perdiendole el cariño al Duque, por su demasiada estrecheza, i notoria inconstancia: viendole vnas vezes fino, otras lento, i en fin contrario à si mismo, excitandolos, antes à procurar la libertad, i proponiendo despues en el Consejo, la ida del Cesar, que haviendola resuelto, inviò à Florentines dos Embajadores à significarles: *que por tener deliberada vna grande expedicion contra infieles, juzgò necessario, que la precediesse su passage à pacificar à Italia, à cuio intento les requeria, que se declarassen, con los demas Confederados, à la defensa comun. Que de no assentir à esto por la misma causa, i por su Imperial auto-*

ri-

ridad, tomaria conocimiento de sus disensiones con Pisanos: desseando que asta oir à vna, i otra parte sus razones, se suspendiessen las Armas, como era cierto lo executarian Pisanos, mediante la orden que se les tenia dada, i que estava dispuesto à administrar justicia con indifferencia. A que respondieron: *alabando el proposito de el Cesar, i encareciendo la confianza de su justificacion, i que con Embajadores propios le harian saber su animo.* A este tiempo, Venecianos, por preservar à Pisa del Emperador, i del Duque de Milàn, inviaron à Annibal Bentivollo, con ciento i cinquenta Hombres de armas, algunos Stradiotes, i mil Infantes, dando à entender al Duque *haverlo deliberado assi, porque su Republica amadora de las Ciudades libres, queria aiudarla à recobrar su Territorio.* I con effecto, mediante este auxilio, redujeron Pisanos à su obediencia, casi todos los Castillos de las colinas: cuia buena obra, i la prontitud de Venecianos à sus demandas, que eran muchas, de gente, dinero, viveres, i municiones, les captaron la benevolencia, borrando su primera inclinacion al Duque, i ià desseavan, que el Senado perseverasse en su defensa, i que llegasse el Emperador, prometiendose, que con sus fuerzas, i las que tenian en Pisa, ocuparian à Liorna. De otra parte Florentines, sitiados de difficultades, i temores, se veìan solos contra el poder de tantos Principes. Pues en Italia ninguno estava à su favor, i de Francia, los desengañavan sus Embajadores, de que no tenian que esperarle, bien que cessava por entonces, la aprehension de Pedro de Medici, haviendo resuelto los Confederados no introducirle en estos movimientos, como experimentados en que seria diligencia, que vniesse mas entre si, los animos de Florentines: cuia salud (zeloso de la grandeza de Venecianos) affectava procurar Ludovico: persuadiendoles con efficacia à comprometerse en el Cesar. Pues en tan notorio peligro, no les quedava otro recurso, ni mas forma de subtraer de Venecianos à Pisa, i de bolver à dominarla, como era conveniente à la quietud vniversal, i lo desseavan à este fin, los Reies de España, i los demàs Coligados. Pero no moviendo à Florentines estas assechan-

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. zas alagueñas, ni el terror de el imminente daño; reſolvieron no declararſe con el Ceſar, ni ponerſe en ſu arbitrio, ſin ſer antes reſtituidos à la poſſeſsion de Piſa, deſconfiados de ſu voluntad, i de ſu auroridad: viendole por ſus pocas fuerzas, i dineros, entregado à la de Ludovico, i ninguna apariencia, ò diſpoſicion en Venecianos, de abandonar a Piſa facilmenre. I aſsi con generoſo animo, arendian à fortificar, i à proveer a Liorna, i a vnir ſu gente: i por no moſtrarſe opueſtos a la compoſicion, i ſuavizar el animo de el Ceſar, le inviaron Embajadores, quando ià ſe hallava en Genova, con orden de reſponderle: *Que parecia ſuperflua qualquier declaracion: porque de la veneracion, que la Republica le profeſſava, devia prometerſe quanto deſeaſſe. Que al intento loable, que le movia à ſoſſegar à Italia, nada conducia mas, que el reintegrar à Florentines de Piſa: fuente, i origen de todos los inconvenientes, que à èl, i à los Confederados, parecian moleſtos, i quizà de que aſpiraſſe alguno al Imperio de Italia: i à eſte fin* (aludiendo racitamenre à Venecianos) *procuraſſe tenerla en continua agitacion. Que no ſeria conforme à ſu rectitud, querer que el deſpojado comprometieſſe ſus derechos, antes de la reſtitucion del deſpojo. I que recibido eſte primer beneficio, i no quedandoles que apetecer, ſino la Paz con todos; harian quantas declaraciones juzgaſſe convenir, i pondrian en ſus manos, con entera confianza, el conocimiento de ſus razones.* Eſta reſpueſta no ſatisfizo al Ceſar, deſſeando que ſe redujeſſen à enrrar primero en la Liga, con palabra de que paſſado cierto termino, les daria la poſſeſsion de aquella Ciudad: i debarida la materia, los remitiò al Legado del Ponrifice, à entender ſu volunrad, i eſte a Ludovico, ià buelro a Milàn de acompañar aſta Tortona al Ceſar: i haviendole pedido audiencia, les ſobrevino orden de ſu Republica (noticioſa de el progreſſo de ſu Legacia) para bolverſe à Florencia, ſin procurar reſolucion. Con que llegados a la hora deſtinada a la preſencia del Duque, transformaron la prerenſion en officio de deſpedida, ſignificandole: *no querer reſtiturſe à la Patria, ni ſalir de ſu Eſtado, ſin preſtarle aquel debido obſequio.* El Duque, en ſupoſicion de que iban a ſaber la men-

mente de Maximiliano, i ambicioso, como solia, de ostentar su eloquencia, i astucia, i de complacerse en las calamidades agenas; tenia juntos los Embajadores de los Coligados, i todo su Consejo, i hallándose ser preso de la novedad, i sin poder ocultar su desagrado; les preguntò: *que respuesta havian recivido del Cesar?* A que satisfacieron cõ dezir: *que segũ las Leies de su Republica, no podian tratar sus comissiones con otro Principe, fuera de aquel à quien se destinavan.* Replicò immutado: *i si io os diere la resolucion, que el Cesar quiso que recivais de mi, no la oireis?* di jeron: *que no tenian prohibicion de oir, ni poder estorvar, que otros hablassen:* prosiguiò: *pues io os la declarare: pero es necessario, que me refirais lo que contenia la exposicion, que le hizisteis:* de que volvieron à escusarse, como al principio. Añadiendo: *que les parecia superfluo, pues devian creer, que el Cesar comunicaria su propuesta à quien delegava la respuesta.* I no dissimulando Ludovico en las palabras, i ademanes su disgusto; despidiò à los Embajadores, i à los circunstantes, recibiendo en si el desaire, que les prevenia. A esta sazon Maximiliano, partiendo de Genova con seis Galeras Venecianas, i muchas embarcaciones Genovesas, pertrechadas de Artilleria, i mil Infantes Tudescos, llegò al Puerto de la Specie, de donde passò à Pisa: i viniendole quinientos Cavallos; otros mil Infantes Tudescos, las Tropas del Duque de Milàn, i parte de las de Venecia, deliberò sitiar à Liorna, por mar, i por tierra, i que el resto de las Venecianas fuesse à Ponte de Sacco, à impedir al Exercito de Florentines los disignios de molester à Pisa, ò socorrer à Liorna. Pero ninguna empresa les dava menos cuidado que esta à Florentines, por tener mui provèida la Plaza, i esperar vn gran refuerzo de Provenza, donde con permission del Rei de Francia havian asoldado à Monsieur de Albigion, vno de sus Cabos, con cien Lanzas, i mil Infantes Gascones, i Esguizaros, Bageles en que trasportarlos, i cantidad de granos, en que mitaron à otros fines, mas que al de assegurarse del Cesar. I aunque se atravesaron algunos embarazos, porque Albigion, ià embarcado, no quisò hacerse à la mar, i de sugente siguieron la misma opinion los quatrocientos Infantes; lo demas, à vista de la Armada

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. del Cesar, i sin otra perdida, que la de vn Bajel de granos, entrò oportuna, i felizmente en Liorna, quando vn Comissario de Pisa, inviado delante con Infanteria, i Cavalleria, à prevenir los Puentes, i allanar los passos, para el Exercito, se presentava à la Villa, que con este socorro recibiò gran aliento, i Florentines concibieron, que tan favorable concurrencia era prospero anuncio, de que si bien les faltavan los auxilios humanos, tendrian los divinos, como en sus Sermones, por aquellos dias, quando mas intimidado el Pueblo, se lo affirmò Savonarola. No revocò por esto la deliberaccion del Sitio Maximiliano, que dividiendo su Exercito en dos puestos, encargò el vno, al Conde de Gaiazo, i tomò à su cuenta el otro. La intencion era ganar el Puerto, i para conseguirlo, mandò acercar la Armada, con que las Fortificaciones se batian de differentes partes, aunque sin mucho effecto, por su buena calidad, i por las frequentes salidas de los defensores; quando vn recio temporal desconcertò la Armada de manera, que sobre la Fortaleza nueva de Liorna, la Nao Grimalda, que havia conducido al Cesar, i en la punta de Santiago, dos Galeras Venecianas dieron al través, con gente, i con Artilleria, i las demas embarcaciones desgaritadas, con destrozo, quedaron inutiles para la ocasion, en poder de Florentines: su Bajel perdido, i necessitado el Cesar à volverse à Pisa, donde despues de varias consultas, desconfiados todos de ocupar à Liorna, se resolviò la retirada, i variar la forma de la Guerra, que no tuvo execucion por su intempestiva ausencia, encaminandose à Milàn, sin obrar en Toscana otra faccion, que la del saco de Bolgueri, Castillejo de la vecindad de Pisa. Honestava su acelerada partida, con el aumento de difficultades, diminucion de medios, repugnancia de los Proveedores Venecianos, i quejandose agriamente de su Republica, solo se mostrava grato à Ludovico. En Pavia tuvo nueva conferencia, i aunque publicò estar en proposito de restituirse à Alemania; consentia en quedarse por todo el Invierno en Italia, con mil Cavallos, i dos mil Infantes, siendo assistido cada mes, con veinte i dos mil florines del Rin: i pendiente esta proposicion en Venecia, se transfiriò

à Lumelina, quando le esperavan en Milàn, donde el Cielo (como despues lo verificaron los sucessos) havia determinado, que no entrasse. De Lumelina, mudado parecer, bolviò à Cusago, seis millas de Milàn, i sin participarlo al Duque, ni à los Embajadores, passò à Como, i entendida la llegada del Legado, à quien previno, que no le siguiesse, fue à embarcarse tan apresuradamente, que à penas diò lugar à que en la barca, le pudiesse hablar pocas palabras: cuia respuesta se redujo à lo preciso de su Viage à Alemania, offreciendo que bolveria presto. En Belaho, sabiendo que Venecianos condescendian à lo tratado en Pavia; diò esperanzas de quedarse: mas en breve (con su natural inconsequencia) prosiguiò el camino, dejando parte de sus Tropas, i desautorizada la Dignidad Augusta, con la manifestacion de su flaqueza, no haviendose visto en Italia muchos años antes, Emperadores armados. Por su ausencia, desengañado Ludovico de poder señorear à Pisa, i aun de quitarsela à Venecianos, retirò su gente, conortandose con dejarlos solos, en la Guerra contra Florentines. De que se figurava, que consumidas ambas partes, naciesse alguna ocasion proporcionada à su desseo: i quedando por esto, superiores Florentines à Pisanos, recobraron todos los Castillos de las colinas, i Venecianos, para reprimir otros progressos, en necessidad de aumentar sus Tropas, asta en numero de quatrocientos Hombres de armas, setecientos Cavallos ligeros, i mas de dos mil Infantes. Extinguianse à este tiempo, en el Reino de Napoles, casi todas las reliquias de Franceses: porque la Ciudad de Taranto, con su Fortaleza, que oprimida de la hambre se rindiò à Venecianos, despues de haverla retenido muchos dias, i dado ocasion à la sospecha, de que quisiessen apropiarsela; fue entregada à Don Fadrique, à instancia del Pontifice, i de los Reies de España: i la Guarnicion de Gaeta, con tener (segun se dijo) lo bastante para defenderse algunos dias, persuadiendose à que Carlos no fuesse mas solicito en estorvar su ruina, que la de su Nobleza, i la de tantas Plazas, como estuvieron à su devocion, se rindiò à Don Fadrique, salvas las vidas, i haziendas, i con permission de passarse à Francia. Con que exonerado su

M.CD.XCVI.

M.CD.XCVI. Rei, del cuidado de ſocorrer aquel Reino, i offendido de la perdida, i de la ignominia, deliberò invadir à Genova, confiado en el ſequito de Baptiſtin Fregoſo, que havia ſido ſu Dux, i en el del Cardenal de San Pedro ad Vincula, en Saona ſu Patria, i en aquellas Riveras. Pareciale tambien oportuna la ocaſion, hallandoſe diſcordes Iuan Luis del Fieſco, i los Adornos, i Genoveſes mal contentos del Duque de Milàn, como autor de que en la venta de Pietra Santa, les fueſſen preferidos los Luqueſes, i les faltaſſe deſpues à la palabra, que les diò de hazerſela reſtituir: alimentandolos muchos dias de vanas eſperanzas. Los recelos deſta determinacion del Rei neceſsitaron à Ludovico (ià caſi deſunido de Venecianos, por las dependencias de Piſa) à eſtrecharſeles de nuevo, i à inviar à Genova las Tropas que dejò Maximiliano: quando el Pontifice, juzgando favorable à ſu intento la priſion en Napoles de los principales Vrſinos, para ocuparles ſus Eſtados, declarò en Conſiſtorio, à Virginio, i à los demas por rebeldes, les confiſcò ſus Bienes, por haver ſervido à Franceſes en contravencion de ſus ordenes: i al principio del año M. CD. XCVII. acometiò

M.CD.XCVII. ſus tierras, mandando à los Colonnas hizieſſen lo miſmo, por differentes partes. Influiò à eſta reſolucion el Cardenal Aſcanio, intimo de los Colonnas, i deſaffecto à los Vrſinos: i era grata al Duque de Milàn, pero no à Venecianos, deſſeoſos de ganarlos: mas no pudiendo, con titulo decente, oponerſe al Papa, i ſiendo peligroſo en tales coiunturas, diſguſtarle; conſintieron, que el de Vrbino fueſſe à ſervir al Campo de la Igleſia, cuio Capitan General era el de Gandìa, i Legado el Cardenal de Luna, en todo dependiente de Aſcanio, i el Rei Don Fadrique inviò de ſocorro à Fabricio Colonna. Eſte Exercito, expugnados differentes Caſtillos, ſe puſo ſobre Triviñano, que defendido algunos dias, ſe entregò à diſcrecion. Pero durante el ſitio, Bartolomè de Alviano, ſaliendo de Brachano, rompiò, a ocho millas de Roma, quatrocientos Cavallos, que conducian Artilleria al Campo Eccleſiaſtico, i otro dia, corriendo aſta cerca de la Cruz de Montemario, eſtuvo proximo a apreſar al Cardenal de Valencia, divertido en la caza. Rindioſe tambien por

VII.

Alexandro Papa, y los Vrſinos guerrean por la priſion de Virginio, i de otros de aquella Fámilia.

acuer-

acuerdo la Iſola, i redujoſe en fin toda la Guerra à Brachano, donde conſiſtia la eſperanza de los Vrſinos: porque la plaza, de ſuio, fuerte, ſe hallava prevenida, i municionada, el Burgo reparado, i dentro Guarnicion ſufficiente, à cargo de Bartolomè de Alviano, joven de gallardo eſpiritu, i ià en el concepto, que deſpues acreditaron ſus acciones. Aumentava el Pontifice ſu Exercito, i combatiaſe porfiadamente de ambas partes. Los de fuera, plantada ſu Artilleria, en differentes ſitios, la jugavan ſin intermiſsion. Los defenſores con ſuma conſtancia, i diligencia, reſiſtian: pero fueles preciſo abandonar el Burgo, que ocupado de los Eccleſiaſticos, dieron vn feroz aſſalto à la Villa, donde los rechazaron con perdida, i maior al intentar el ſegundo, en gran credito del Alviano, que ſin faltar à la providencia, i diſpoſiciones del Govierno interior, moleſtava continuamente al enemigo, i en vna ſalida, le quitò algunas Piezas menores, poniendo en fuga la Infanteria, que las guardava. A eſte tiempo, Carlos Vrſino, i Vitelozo, que por el vinculo de la faccion Guelfa tenia alianza con la Familia Vrſina, ſe preparavan al ſocorro, i formando vn cuerpo de ducientos hombres de Armas, mil, i ochocientos Infantes, i alguna Artilleria, montada al vſo de Francia, ſe juntaron en Soriano. Los Eccleſiaſticos, temiendo el peligro de ſer atacados por dos partes, dejaron ſus Quarteles, i inviada la Artilleria grueſſa à la Anguilara, ſalieron à recibir à los agreſſores. Fue dudoſo, i ſangriento el Combate, i al fin rotos los Eccleſiaſticos, con perdida de quinientos hombres, Artilleria, Bagage, i priſion del Duque de Vrbino, del Conde de Nugolara, i de otros particulares, i herido el Duque de Gandia, que con el Legado, i con Fabricio Colonna, ſe ſalvò huiendo, en Roncillon. Atribuiòſe principalmente eſta vitoria à Vitelozo, por lo bien diſciplinado de ſu Infanteria, i por la induſtria de armarla de picas, vn brazo mas largas que las comunes. I fue maior el aplauſo del ſuceſſo, hallandoſe en el Exercito contrario, ochocientos Infantes Tudeſcos, cuia Nacion era formidable à los Italianos, deſde el paſſage del Rei Carlos. Los vencedores, ſin oposicion, corrian el Pais de ambas riveras del Tibre, i el M. CD. XCVII.

Pon-

M.CD.XCVII. Pontifice juntando ſus fuerzas, para ocurrir al peligro, llamò del Reino de Napoles, à Gonzalo Fernandez, i à Proſpero Colonna, quando interponiendoſe los Embajadores de Venecia, por el beneficio de los Vrſinos, i el de Eſpaña, por el recelo de que eſtos principios cauſaſſen algun grave deſconcierto en la Liga, ſe ajuſtò la Paz, no menos apetecida del Papa, naturalmente enemigo de diſpendios, que de los Vrſinos, que como faltos de medios, i de proteccion, reconocian la impoſsibilidad de ſubſiſtir. La concluſion fue: *Que los Vrſinos pudieſſen proſeguir en la conduta del Rei de Francia, en que havia condicion eſpreſſa de no ſer obligados à militar contra la Igleſia. Que ſe les reſtituieſſen los Lugares tomados en la preſente Guerra, pagando al Pontifice, treinta mil Ducados, luego que de Don Fadrique fueſſen pueſtos en libertad. Iuan Iordan, i Pablo Vrſinos* (porque Virginio muriò poco antes en Caſtel del Ovo, de enfermedad, ò como dijeron algunos, de veneno) *i otros veinte mil Ducados, dentro de ocho meſes. Pero depoſitando, en poder del Cardenal Aſcanio, i de San Severino, la Anguilara, i Cerveteri, por prenda de lo concertado. Que los demàs priſioneros ſalieſſen libres, menos el Duque de Vrbino*: à cuio favor, bien que los Embajadores de los Coligados, no admitieſſen diligencia alguna, contribuiò pocas el Pontifice, ſabiendo que los Vrſinos no tenian forma de ſatisfacerle ſin cobrar talla del Duque, que ſe ajuſtò en quarenta mil Ducados, i con calidad de quedar ſuelto Paulo Viteli, priſionero del de Mantua, en la rendicion de Arela. Deſembarazado el Pontifice, aunque no con buen aire deſta Guerra, pagada la gente de Gonzalo Fernandes, i vniendole la ſuia, le inviò à la empreſa de Hoſtia, que aun eſtava por el Cardenal de San Pedro ad Vincula: i el Caſtellano, apenas viò plantar la Artilleria, quando ſe rindiò à diſcrecion, i buelto à Roma, entrò como triunfante, con cien Hombres de Armas, ducientos Cavallos ligeros, i mil i quinientos Infantes, todos Eſpañoles, llevando delante al Caſtellano, como à priſionero: à quien poco deſpues diò libertad. Fue recibido de muchos Prelados de la Familia del Pontifice, i de todos los Cardenales, concurriendo el Pueblo, i la Corte con anſia, à conocer aquel Caudillo, cuia aclamacion, era

el

el assumpto vniversal de Italia. Condujeronle al Papa, en Consistorio, que le honrò, i en testificacion de gratitud, le favoreciò con la Rosa; i tomada su licencia, bolviò à incorporarse à Don Fadrique, que assaltando el Estado del Prefectò de Roma, le havia quitado todos los lugares vsurpados al Marquès de Pescara, en la conquista del Reino, de que el Rei de Francia le tenia hecha donacion: i ocupadas Sora, i Arci, fuè sus Fortalezas, fuè va à Roca Guillelma. Pero, aun en medio de tanta prosperidad; no faltavan à Don Fadrique causas de zozobra. Porque Gonzalo Fernandez, en nombre de sus Reies, retenia parte de Calabria: i siendo vna noche, al salir de Castelnovo, herido gravemente, por vn Griego, el Principe de Bisiñano; se assustò de manera el de Salerno, sospechando, que fuesse de orden del Rei, i en odiò de las passadas offensas, que sin poder disimular su temor, se passò luego à Salerno: i aunque el Rei le hizo entregar el Griego, en comprobacion de la verdad, que era haverse movido à satisfacer la injuria recibida del Principe, muchos años antes, en el honor de su muger; como en las enemistades antiguas, se oponen la diffidencia, i el apetito de la venganza à la reconciliacion; nunca el Principe bolviò à quietarse: i dando esperanzas à Franceses, de nuevas sublevaciones en el Reino; confirmava los que se mantenian en el Monte de Sant-Angel, i en otros lugares fuertes, à perseverar en la defensa: En Lombardia aun se divisavan maiores movimientos de Franceses, assegurados, por entonces de los Españoles. Pues haviendo passado, entre las dos Naciones, ligeras acometidas, sin otro relevante acaecimiento, que el de quemar Franceses à Salsas; pendia la negociacion de acuerdo, con suspension de Armas, por dos meses. I pudiendo ià Carlos atender à los disignios de Genova, i Savona, inviò à Asti, mil Lanzas, tres mil Gascones, i tres mil Esguizaros, ordenando al Trivulsio su Lugartiniente en Italia, auxiliasse à Baptistin, i al Vincula, mientras llegasse, con poderoso Exercito, el Duque de Orliens, à conquistar para sì, el Ducado de Milàn. I por facilitar la empresa de Genova, despachò à Octaviano Fregoso, à proponer à Florentines, q̃ al mismo tiẽpo

CM. D. XCVII.

M.CD.XCVII. assaltassen la Lunigiana, i la Rivera de Levante: mandando que Paulo Baptista Fregoso, con seis Galeras, turbasse la de Poniente. Comenzaron estas impresiones, con gran terror del Duque de Milá, desprevenido de fuerzas propias, i agenas, por no haver llegado las que le offrecieron Venecianos: i si se prosiguiessen en devida forma, lográran maior effecto en aquel Estado, que en Genova: donde por mediacion de Ludovico, eran iá amigos Iuan Luis del Fiesco, i los Adornos. Tenian alistado numero de gẽte, i apercibida vna Armada, à expẽsas de Venecianos, i del Duque: à que se agregaron seis Galeras de Don Fadrique. Porque el Pontifice, reteniendo el nóbre de Confederado, mas para el Consejo, i la exterioridad que para las obras, se escusò del gasto. Los progressos desta expedicion, fueron retirarse el Conde de Gaiazo, có sus Tropas, à Serravalle, i ocupar Baptistin, i el Trivulsio, à Novi, en grá reputacion, i conveniencia de los foragidos: por la amplitud del Lugar, i su constitució habil à interrumpir el passo de Milàn à Genova, i à infestar las tierras convecinas, q̃ algunas se rindieron luego à Baptistin, i el Cardenal có ducientas Lanzas, i tres mil Infantes, ocupada Vintimilla, se avanzò à Saona. Pero no viendo q̃ dentro se hiziesse novedad, i sabido q̃ Iuan Adorno se acercava con buen numero de Infanteria, se retirò al Altar, Villa del Monferrato. De mas momẽto fue el principio de el Trivulsio, q̃ desseoso de encender la Guerra en el Ducado de Milàn; aunque la Instruccion del Rei le constreñia à anteponer las cosas de Genova, i Saona, tomò al Bosco, Castillo importante del Territorio de Alejandria, con pretexto de q̃ para seguridad de sus Tropas, inviadas à la Rivera, cóvenia desde aquel sitio, embarazar à las del Duque el trãsito à Genova: i por no contravenir mas declaradamente à las ordenes del Rei, se abstuvo de otros disignios, que le facilitava la ocasion. Porque la perdida del Bosco tenia alterado el Pais, Galeazo de San Severino, có quinientos Hõbres de Armas, i seis mil Infantes, desconfiava mantener à Alexãdria: i Ludovico, no menos timido en este, q̃ en otros accidẽtes improsperos, pedià al Duque de Ferrara, le cõpusiesse cõ el Rei de Frácia. Pero sobresciendo el Trivulsio entre el

Bosco, i Novi, tuvo tiẽpo de prevenirse, i Venecianos, que cõ gran prontitud, à su defensa, havian inviado à Genova, mil i quinientos Infantes, de reforzar à Alexandria, con cantidad de Hõbres de Armas, i Cavallos ligeros: ordenando al Conde de Pitillano (Cabo principal de sus Tropas, porq̃ el Marquès de Mantua, ià no los servia) que con la maior parte socorriesse aquel Estado. Assi tẽplados los primeros impetus, Baptistin, sin poder obrar lo que pretẽdia en Genova, se bolviò à vnir al Trivulsio, disculpando lo infructuoso de su diligencia, con la comission de Florentines, en atacar la Rivera de Levante: à q̃ no se determinaron, sin vèr mejorada la suerte, i aumentadas las Armas de Franceses. I lo propio hizo el Vincula, sin otro effecto, que tomar algunas Villas al Marquès del Final, por inclinado a Saona. Iuntas sus Tropas, el Trivulsio, corriò asta Castelazo, Tierra vecina al Bosco: pero faltandole los medios, los viveres, i la subordenacion de los Cabos inferiores, i engrossando los Coligados, cada dia, su Exercito en Alexandria, fue obligado a retirarse a Asti, dejadas Guarniciones en Novi, i en el Bosco. Atribuiòse el malogro de esta empresa, à la division de aquella gente, que si al principio toda se encaminasse a Genova, tendria mejor sucesso. Lo cierto es, que el Duque de Orliens, destinado à passar a Asti, i solicitado de frequentes ordenes, no se dispuso à executarlas: ò porque desconfiasse de las asistencias, ò porque sentia alejarse de Francia, viendo al Rei achacoso, i sin hijos, i tocandole la sucesion del Reino. Disuelta la expedicion de Genova, i Saona, estrechò Carlos el Tratado con los Reies de España, impedido de sola vna difficultad, que consistia en pretender el de Francia, por quedar libre para las cosas de Italia, que Italia no fuesse comprehendida en la Tregua: i los de España, mostrando nò difficultarlo, mas que por atencion à su decoro, instavan se comprendiesse. I despues de largas disputas, prevaleciendo, como suele, la destreza de los Españoles, cõcordaron *Tregua para si, sus subditos, sus dependentes, i los q̃ ambas partes nombrassen: comenzando entre los Reies, à cinco de Marzo, i entre los nombrados, cincuenta dias despues, i con termino de asta fin de Otubre:* incluiendo cada vno, à

M.CD.XCVII.

MC.D.XCVII. los Principes, i Estados de Italia, sus Confederados, i adherentes. I los de España añadieron al Rei Don Fadrique, i à Pisanos, quedando conformes en inviar Plenipotenciarios à Mompelier, para el tratado de la Paz, i en que pudiessen intervenir al Congresso, Embajadores de los Coligados, no sin alguna insinuacion de los Reies de España, de que con titulo decente, se vnirian al de Francia, contra los Italianos, para dividir entre sì el Reino de Napoles. Fue de todos aplaudida la Tregua, i en especial de Ludovico, sumamente desseoso de sacar la Guerra de su Estado. Pero quedando libres las Armas en Italia, asta veinte i cinco de Abril, el Trivulsio, i Serenon, bolviendo con cinco mil Hombres à la Rivera de Poniente, assaltaron la Villa de Albenga, donde los rechazaron, i prosiguiendo la discordia entre los Cabos, i la falta de assistencias, por la conclusion de la Tregua, no pudieron obrar otra faccion. Los Coligados recupararon à Novi, i los demàs puestos ganados de Franceses, menos algunos Lugarejos del Marquesado del Final. El Duque de Savoia, i el Marquès de Monferrato (cuio govierno havia confirmado el Cesar, en Constantino de Macedonia) bien que solicitados de ambas partes, con amplissimas offertas, se mantuvieron neutrales. Entre Florentines, i Pisanos, se continuava la Guerra, sin hecho memorable, i cessò con la suspension de Armas, ò armisticio general, poco gratò à Florentines, que desseosos de no dar tiempo à Pisanos de cobrar aliento, i recelosos de las insidias de Pedro de Medici, no interrumpidas por la Tregua, i mal seguros de la gente Veneciana, que alojava en Pisa, les era forzoso mantener el propio gasto. Assi, depuestas las Armas, Ludovico, que en el riesgo, se mostrò obligado à la Republica de Venecia, por la gran prontitud en socorrerle; encareciendo su magnanimidad, i supoder, i alabando la providencia de Iuan Galeazo, primer Duque de Milàn, en dejar por executor de su Testamento, aquel Senado: no pudiendo ià suffrir que recaiesse en èl, como parecia necessario, la presa de Pisa, con tanta solicitud, i arte procurada para sì; intentò con la traza, lo que no podia con la fuerza, encaminando, que el Pontifice, i los Emba-

jadores de España, à quienes era odiosa la grandeza de Venecianos, propusiessen, que para extirpar de Italia, todas las raizes de Franceses, i reducirla à verdadera concordia, convenia atraer à Florentines, à la Liga comun, reintegrandolos de Pisa. Pues no havia otra forma de ganarlos; i estando separados, nunca dejarian de instar al Rei de Francia, en que passasse à Italia, i con sus medios, i oportunidad de sitio, ocasionar effectos perniciosos. A esta maquina, se opuso el Embajador Veneciano, diciendo, que la inclinacion de Florentines à Franceses era tal, que aun con este beneficio se devian temer, no dando caucion mui sufficiente de cumplir lo que pactassen, i que en negocio tan grave, ninguna bastaria, sino pusiessen à Liorna en manos de los Coligados: medio introducido del Embajador: porque sabia bien, que nunca le aceptarian en Florencia. I persistiendo en la contradicion, huvieron de ceder el Pontifice, i el Ministro del Duque de Milàn, por no descomponer la vnion, emprendiendo el Papa, i Venecianos, nuevo disignio de separar con violencia à Florentines, de la amistad de Franceses, à que no desaiudava entonces la mala constitucion de aquella Ciudad, dividida entre si, por la forma del Govierno. Quando se fundò la autoridad del Pueblo, no se mezclaron los temperamentos habiles, à assegurar, como la libertad, el rezelo del desorden, que podia padecer la Republica, de la impericia, i licencia de la muchedumbre, quedando menos atendidos de lo que fuera justo los Ciudadanos de primera classe, i sospechosa al Pueblo su ambicion. I concurriendo à las deliberaciones de maior importancia, sujetos incapaces, i mudandose de dos, en dos meses el Magistrado supremo, à quien se informava de las materias mas arduas, corrian todas con demasiada confusion. Añadiase el gran credito de Savonarola, cuios oientes se havian enlazado en vna como tacita concordia, i hallandose entre ellos muchos personages de prendas, i superiores en numero à los de la opinion contraria, parecia, que los puestos, i honores publicos se dispensavan con maior frequencia à sus sequazes, que à los otros: i con manifiesta oposicion de ambos partidos, se batallavan los Con-

M.CD.XCVII.

se-

M.CD.XCVII.

sejos, posponiendo la vtilidad comun al desseo de prevalecer al adversario. Aumentava el peligro destos desconciertos, sus las prolijas molestias, i gastos de la Guerra, la gran carestia de aquel año; de que podia temerse, que la necesitada plebe, desseasse novedades: i dando todo esperanzas, fomentadas de algunos Ciudadanos, à Pedro de Medici de obtener su disignio, i aconsejandose con el Cardenal de San Severino, antiguo amigo suio, i con Alviano, i estimulado de Venecianos, à quienes parecia efficaz medio de conservar à Pisa, tener à Florentines agitados, deliberò procurar furtivamente, introducirse en Florencia, i con maior confianza, sabida la creacion de Confalonier de Iusticia, que era como Presidente del Magistrado supremo, en Bernardo del Nero, persona de gran estimacion, i no poco affecto à su Familia, i la eleccion de otros amigos, para Ministros de aquella Assemblea. Assintiò à este intento el Pontifice, desseoso de separar à Florentines de Franceses, con agravios, pues con beneficios no podia. I no lo repugnò el Duque de Milàn, pareciendole que la mala disposicion del Govierno de Florencia, no era à proposito para fundamentar inteligencia estable: bien que por otra parte, sentia la restitucion de Pedro, assi por tenerle offendido, como por el recelo de su demasiada adherencia à Venecianos. Recogido pues algun dinero propio, i de los amigos, passò à Siena, i en su seguimiento el Alviano, con Infanteria, i Cavalleria, marchando siempre de noche, i extraviados, por ocultar la noticia à Florentines. Alli se le agregaron Iuan Iacobo, i Pandulfo Petruci, Ciudadanos principales de aquel Govierno, i parciales antiguos de su Casa, mas gente, i con seiscientos Cavallos, i quatrocientos Infantes de satisfacion, partiò dos dias despues de comenzada la Tregua (en que no se comprendian los Seneses) encaminandose à Florencia, con intencion de entrar de improviso al amanecer, ò por desorden, ò por tumulto, prometiendose el favor del Pueblo. I quizà lo consiguiria, si la fortuna no suplieste el descuido de sus enemigos, impidiendo el viage vna gran lluvia, que no le permitiò llegar, asta mui tarde. Con que tuvieron lugar de tomar las Armas, prevenir à los

VIII.

Pedro de Medici intẽta restituirse à Florencia por medio de Conjuraciones. Pero descubiertas, son capitalmente castigadas.

los Magistrados, que prendiessen à los Ciudadanos sospechosos, i guarnecer la puerta, que mira à Siena, adonde acudiò tambien Paulo Viteli, recien llegado de Mantua, i no reconociendose movimiento alguno en la Ciudad, ni pudiendo Pedro intentar violencia, ni subsistir en aquel parage, por el recelo de que sobreviniessen las Tropas Florentinas del Pisano, se bolviò à Siena, de donde el Alviano fue à Todi, è introducido de los Guelfos, saqueò las Casas de los Gibelinos, con muerte de muchos principales de aquella faccion: i à su exemplo, Antonelo Saveli, entrando en Terni, i los Gatesquis al amparo de los Colonnas, en Viterbo, executaron, i en el Pais convecino) iguales insultos, contra los Guelfos: sin que el Pontifice (en cuio Estado sucedian enemigo de gastos, i dejado en lo que no parasse directo perjuizio à su conveniencia, i à su gusto, interpusiesse remedio. Mas no pudo obviar los infortunios domesticos, que con sucessos tragicos entristecieron su Casa. Porque haviendo ideado desde su exaltacion, acumular toda la grandeza temporal en el Duque de Gandìa: el Cardenal de Valencia poco inclinado al Sacerdocio, de espiritu militar, impaciente de que el hermano le prefiriesse en esta profesion, i en el competido favor de vna Dama, ciego de amor, i de ambicion (ministros violentos de la maior iniquidad) le hizo matar vna noche de secreto, i arrojar al Tibre. Affligiò al Pontifice extraordinariamente esta desgracia, no experimentado en otras, por el feliz curso de su vida, i ponderada con gran ternura en Consistorio; propuso mejorar su Regencia, i deputò algunos Cardenales, para que con èl reformassen las costumbres de la Corte: à que se dió principio, i à descubrirse el autor de aquella atrocidad, de que havian sido indiciados el Cardenal Ascanio, i los Vrsinos. Originaronse del tentativo de Pedro de Medici nuevos trabajos en Florencia, con descubrirse sus confidentes, siendo encarcelados muchos Ciudadanos nobles, i verificada la Conjuracion, condenados à muerte, no solo quantos la fomentaron, sino tambien Bernardo del Nero, porque la supo, i no la revelò, hallandose Confalonier, i por su Dignidad, mas obligado à proceder como Ministro pu-

M.CD.XCVII.

IX.

Guelfos, i Gibelinos se ensangrientan.

M.CD.XCVII. publico. Apelaron los Parientes al gran Consejo, en vigor de vna lei establecida, quando el Govierno Popular: pero viendose los Iuezes, que pronunciaron la sentencia, por el temor de que se mitigasse la severidad del Iuicio, obtuvieron, que pocos Ciudadanos determinassen si devia, ò no, correr la apelacion: i prevaleciendo la autoridad, i el numero de los que opinavan ser materia peligrosa, i sujeta à sedicion, fueron impetuosamente violentados algunos del Magistrado supremo à consentir en que, no obstante la apelacion interpuesta, se executasse aquella noche el suplicio: fervorizandose en esto mas los fautores de Savonarola, con mucha nota suia, por no haver dissuadido à sus parciales, la violacion de la lei, que èl mismo havia propuesto, pocos años antes, como vtil, i necessario fundamento de la libertad. Don Fadrique, conseguida del Papa la Investidura del Reino, i celebrada su Coronacion, recuperò por acuerdo, el Monte de Sant-Angel, con gran valor defendido de Iulian del Oreo, i Civirà, i otros lugares posseidos de Carlos de Sangue: i expeliendo toralmente del Reino al Prefecto de Roma, se aplicò à hazer lo mismo con el Principe de Salerno, que sitiado en la fortaleza de Diano, i abandonado de todos, obtuvo permision de salir con su hazienda, dejando la parte de su Estado, que aun no havia perdido, en poder del de Bisiñano, à condicion de entregarla à Don Fadrique, luego que supiesse su llegada en salvo à Sinigalla. A los fines deste año, hallandose interrumpido por las pretensiones de los Reies de España, el Congresso, que de Mompeller, se transfirió à Narbona; bolviò à reassumirse, con la propia difficultad. Porque el Rei de Francia persistia en no querer acuerdo cõ inclusion de Italia: i à los de España parecia gravoso dejarle libre la facultad de oprimirla, aunque desseavan desembarazarse de la Guerra. Mas por vltimo se concertò la Tregua, i que durasse mientras no se dijesse lo contrario: i dos meses despues, no comprendiendo en ella, Potentado alguno de Italia, con quienes justificaron los Reies de España poder ajustarla, sin participacion de los Coligados, como el Duque de Milàn, sin su noticia, la Paz de Verceli. Añadian,

que

que haviendo roto la Guerra à Francia, i continuadola mu- M.CD.XCVII.
chos meses, sin vèr satisfacion de lo que les offrecieron los Confederados, aunque tenian razon bastante para nò cumplir, con los que no cumplian; les hizieron saber reiteradas vezes, que pagandoles ciento i cinquenta mil Ducados, que se les devian por los gastos de la Guerra, lo aceptarian por cuenta de lo que en adelante se obrasse, i entrarian en Francia, con poderoso Exercito. Mas no correspondiendo los Confederados à estas proposiciones, ni à la fè, ni al beneficio vniversal; i viendo que la liga hecha para librar à Italia, se pervertia en vsurparla, i que Venecianos, no contentos de señorear tantos Puertos en el Reino de Napoles, ocupavan sin razon à Pisa; les parecia justo, pues otros descomponian los negòcios publicos, proveer à los propios con la Tregua. Pero en modo que pudiesse mas decirse intimacion, que voluntad de separarse de la Liga: pues se quedavan con la facultad de dissolverla, ò proseguirla, como lo harian, quando viessen otras maximas en los Potentados de Italia, à vtilidad comun. Duròles poco à estos Reies la dulzura del sossiego: muriendoseles el Principe Don Iuan su hijo vnico. Muriò tambien por aquellos dias, dexando vn hijo de edad tierna, Felipe Duque de Savoia, que despues de larga suspension, parecia inclinarse à los Coligados, por offrecerle veinte mil Ducados cada año. Pero su mal segura fè para con todos, dejava siempre la duda de hallarle en la necessidad. Cortidos ià dos años del deposito del Castelete de Genova, en el Duque de Ferrara; le restituiò à Ludovico su ierno, haviendo antes pedido al Rei de Francia, que segun lo capitulado en Vercelì, le satisfaciesse la mitad de los gastos hechos en guardarle: en que venia el Rei, entregandole el Duque el Castelero, como suponia dever executarlo, por la inobservancia del de Milàn: pero movieron mas à Hercules de Este las contradiciones de Venecianos, i del ierno, à cuias instancias, i lisonjas añadia efficacia, el haver dado poco antes, el Arzobispado de Milàn, al Cardenal Hipolito su hijo, i sobre todo el recelo de disgustar à los vecinos, quàdo se esperava menos el passage de Franceses. I assi revocò de aquella Corte, à D. Fernando

M.CD.XCVII. ſu Primogenito, à quien Venecianos, en demonſtracion de gratitud, dieron conduta de cien Hombres de armas, i cobrò de Ludovico por entero, antes de conſignarle el Caſteleto, lo que èl, i Carlos le devian por iguales partes, de lo gaſtado en mantenerle. Eſta poco juſtificada reſtitucion, bien q̃ nociva al credito del Rei en Italia, le alterò tanto menos de lo que pudiera, que deſpachandole el de Ferrara vn Embajador à ſincerarſe, le oiò con la tibieza, que ſi le trataſſe coſas de ningun momento: como quiẽ fuera de ſu natural deſcuido, padecia las ordinarias eſtrechezas, i difficultades. Pues aunque le dutava el fervor de paſſar à Italia, i nũca ſe le preſentaſſe ocaſion mas oportuna, por la tregua cõ los Eſpañoles, por la Confederacion de nuevo ratificada con Eſguizaros, i por las diſſenſiones entre los Coligados; le divertiã con aſtucia, los que le andavan cerca: vnos proponiendole delicias, otros alentandole à la empreſa: pero con tal aparato maritimo, i terreſtre, i abundancia de medios, que no era practicable ſin mucha dilacion. Otros exagerando los impedimentos, i el Cardenal de San Malò con ſus acoſtumbradas omiſſiones: de manera, q̃ no ſolo era incierto el plazo de la expedicion, ſino que aun ſq̃ dejavan caer los fundamentos ià con perfeccion edificados. Porque Florentines, incitãdole à paſſar, ſe le obligaron, à que luẽgo q̃ empezaſſe la Guerra, moverian ſus Armas de otra parte, i que Aubiñi, con ciento i cinquenta Lanzas Franceſas, encaminãdoſe por mar à Toſcana, les governaſſe ſu Exercito. El Marquès de Mantua, cõ deshonor, removido del eſtipendio de Venecianos, por ſoſpecha de que pretendia el de Francia, queria hazer verdad la ſoſpecha. El nuevo Duque de Savoia, ſe confirmava en ſu amiſtad: Bentivollo prometia ſeguirle en llegãdo à Italia; i el Pontifice, quando no ſe le vnieſſe, como ſe ſolicitava, tenia determinado no oponerſele. Pero todo lo deſconcertava la negligencia del Rei. No ſe veian entrar en Aſti las Tropas offrecidas. No deſpachava à Aubiñi. No proveia de medios à los Vrſinos, i Vitellis, ſus Soldados, para comenzar las Levas: antes pedia à Florentines le preſtaſſen ciento i cinquenta mil Ducados. I finalmente, ſujetando, como ſolia, ſu voluntad à la agena, partiò de improviſo de Leon à

Turs,

Turs, luego à Amboiſa, con la promeſſa acoſtumbrada de bolver preſto à Leon: i deſengañados ſus adherentes, Baptiſtin Fregoſo ſe reconciliò con el Duque de Milàn. Eſte recatando menos ſu diſguſto contra Venecianos, por las coſas de Piſa, eſtimulava al Pontifice, i à los Reies de Eſpaña, à interponerſe con maior empeño en ſu reſtitucion, i Florentines, ſiguiendo ſu conſejo, inviaron à principio del año M.CD.XCVIII. vn Embajador à Roma. Pero inſtruido de que procedieſſe con tal circunſpeccion, que dejando al Pontifice, i à los demas, en certeza de que ſi ſe les entregaſſe a Piſa, abrazarian la vnion à defenſa de Italia contra el Rei deFrancia, deſvaneciendoſe el Tratado, no deſcõfiaſſe el Rei. Continuaronſe muchos dias en Roma las perſuaſiones del Pontifice, i de los Embajadores de Eſpaña, Milàn, i Napoles, al de Venecia, ponderandole: *Ser preciſo grangear por eſte medio à Florentines. La obligacion del Senado à condeſcender en lo que todos, para que extirpadas las raizes de la turbacion, no huvieſſe quien otra vez llamaſſe à los Vltramontanos: i la contigencia de que obſtando à la quietud, produjeſſe la diſcordia nuevos, i mas graves inconvenientes.* Pero era mui diverſa la deliberacion del Senado, que viſtiendo de varios colores, ſu codicia, i penetrando el principal autor de aquellas inſtancias, reſpondiò: *Quejandoſe de que no procedian de loable zelo del bien vniverſal: ſino de intencion maligna de algunos de los Coligados. Porque ſiendo Florentines tan conjuntos de animo, à Franceſes, i prometiendoſe con ſu venida, ocupar gran parte de Toſcana, aprouecharia poco reintegrarlos de Piſa para diſtraerlos de ſu inclinacion, i dañaria mucho aumentarles el poder. Que en la reſtitucion, intereſſavan el honor, i la fe de todos: pero mas la del Senado. Porque haviendo los Confederados, prometido de comun acuerdo, aſsiſtir à Piſanos, à la defenſa de ſu libertad, i luego ſacudido el peſo de los gaſtos, de que ſe encargò la Republica, à beneficio de Italia, no podia deſamparalos ſin detrimento de la fidelidad, que ſiempre obſervava, aunque la violaſſen otros.* Debatiaſe con deſazon el punto, entre los Coligados, quando vn inopinado accidente llamò à ſi las atenciones, ſobreviniendo al Rei Carlos en Amboiſa, à ſiete de Abril, vn accidente aplopetico, que en pocas horas le acabò la

M.CD.XCVII.

M.CD.XCVIII.

X.

Muere Carlos Rei de Francia.

M.CD.XCVIII. la vida, con que mas osado, que prudente, havia turbado el Mundo, i aun le temia que bolviesse à turbarle. Sucedióle, por morir sin hijos, Luis Duque de Orliens, como varon immediato, que se hallava en Blois, donde concurrieron las Guardas, la Corte, i la Nobleza, à reconocerle, i saludarle por Rei: aunque no faltaron murmuraciones secretas, de que segun leies fundamentales del Reino, era incapaz de la Corona, contra quien havia tomado las Armas, en la Guerra de Bretaña. Terminò tambien el dia siguiente en Florencia, la autoridad de Savonarola, acusado mucho antes, al Pontifice: de que reprehendia con escandalo, las costumbres del Clero, i de la Corte Romana: de que suscitava discordias, i de que su Dotrina no era enteramente sana; i por esto citado à Roma, i excomulgado en rebeldia, se abstuvo algun tiempo del Pulpito: i obtuviera absolucion, si lo continuasse. Porque el Pontifice no hazia caso del sujeto, i procedia contra èl, mas por estimulo, i sugestió de sus emulos, que por otro motivo. Mas juzgando que el silencio le desacreditava; despreciados los preceptos del Papa, bolviò à su exercicio, affirmando en publico; que las Censuras fulminadas contra èl, como opuestas à la Divina voluntad, i al bien comun, eran injustas, i invalidas, hiriendo agriamente al Pontifice, i à su Corte: de que se moviò gran sublevacion. Porque sus adversarios, cuio credito se havia aumentado, detestavan la inobediencia, i contumacia tan offensivas al Papa, quando mas convenia grangearle, para la negociacion de Pisa. De otra parte le defendian sus fautores, alegando: *Que por respetos temporales, no se devian estorvar obras del Cielo, ni permitirse que con semejantes pretextos, se introdujessen los Pontifices en su Republica.* Durò la contienda algun tiempo, i disgustado el Papa, excomulgò à toda la Ciudad, con que le obligò à cessar en los Sermones: i no hallandose menos divididos los Regulares, que los Legos; le impugnavan con ardor las demàs Religiones, asta que sus adversarios, con auxilio del Magistrado supremo, expugnaron el Monasterio de San Marcos, donde residia, i le pusieron en la carcel. Allí examinado con tormento, se publicò el processo de su examen, que desvane-

necia todas las calumnias, que se le imputavan de avaricia, incontinencia, i tratos secretos cõ Principes, i contenia: *que sus predicciones, no erã reveladas, sino producidas de dictamen propio, fundado en dotrinas de la Sagrada Escritura, ni movido de intencion siniestra, ò ambicion de Dignidades Eclesiasticas, sino de zelo de que por su solicitud, se convocasse Concilio vniversal, para reformacion del Clero, i del estado de la Iglesia, i se redujesse à la imitacion mas semejante al siglo immediato à los Apostoles.* Confessados estos cargos, en presencia de muchos: pero (si es cierto lo que dijeron sus sequaces) con palabras ambiguas, fueron por sentencia de su General, i del Obispo Romolino, que despues llegò à ser Cardenal de Surrento, Comissarios diputados del Pontifice, èl, i otros dos Frailes, degradados, i entregados à la Iusticia seglar, que les impuso pena de horca, i fuego. Mostrò en su muerte gran constancia, i no profiriendo cosa, que indicasse delito, ò inocencia, dejò indecisas las opiniones, i passiones humanas. Muchos le tuvieron por engañador, i muchos juzgaron, ò que la Confesion publicada en su nombre era falsa, ò que en su debil complexion, huviesse prevalecido à la verdad el tormento.

M.CD.XCVIII.

XI.

Frai Geronimo Savonarola ahorcado, i quemado.

M.CD.XCVIII.

LIBRO QVARTO.

SVMARIO.

I. Derechos del Rei de Francia al Eſtado de Milàn. II. Guerra entre Venecianos, i Florentines por Piſa. III. Paſſage del Rei Luis XII. contra Sforza, que huie de Milàn, cediendole à Francia. IV. Ocaſion de la Guerra, entre Colomas, i Vrſinos. V. Idea Alexandro Pontifice conquiſtar el Reino de Napoles, para ſus deudos. VI. Rota de Piſanos en Caſtina. VII. Tregua de Florentines con Seneſes. VIII. Ceſar Borja renuncia el Capelo. IX. Venecianos ſe vnen à Francia, i comprometen ſus diferencias con Florentines, ſobre las coſas de Piſa, en el Duque de Ferrara. X. Intenta el Papa ſeñorear la Romaña. XI. Sforza buelve à Milàn, i entregado de los Eſguizaros, và preſo à Francia, donde muere.

LA muerte del Rei Carlos removiò de Italia el imminente peligro del poder de Francia, por no creerſe que Luis XII. en los principios de ſu Reinado, ſe implicaſſe en Guerras Vltramontanas. Pero los diſcurſivos recelavan, que el mal differido creciеſſe con el tiempo; haviendo heredado tanto Imperio vn Principe de edad madura, experimentado en la Guerra, medido en los gaſtos, i mas dueño de sì, que ſu anteceſſor: perteneciendole, no ſolo como à Rei de Francia, la miſma accion al Reino de Napoles; ſino otra particular al Eſtado de Milàn, por nieto de Madama Valentina, à quien Iuan Galeazo Vizconde ſu Padre, caſandola con Luis Duque de Orliens, hermano de Carlos VI. Rei de Francia, diò en dote la Ciudad, i territorio de Aſti, con gran ſuma de dinero, i expreſſa Capitulacion, *de que à falta de ſu linea maſculina, le ſucedieſſen en el Ducado de Milàn, ella, i ſus deſcendientes.* Eſta convencion invalida fue (ſi damos credito à Franceſes) en vacante de la Silla Imperial, confirmada de la Pontificia, à quien toca, ſe-

I.

Derechos del Rei de Francia al Eſtado de Milàn.

segun pretenden los Papas, la administracion del Imperio, en semejantes casos. I faltando en Filipo Maria Visconte, la baronia de Iuan Galeazo; intentò Carlos Duque de Orliens, hijo de Valentina, la herencia de aquel Ducado, pretendido tambien del Emperador Federico, por el derecho de la devolucion, i de Alfonso Rei de Aragon, i de Napoles, por el de ser instituido heredero en el testamento de Filipo. Mas prevalecieron la fuerza, la industria, i la dicha de Francisco Sforza, quedando Carlos, en la Batalla de Dangicourt, prisionero de Ingleses, que le detuvieron veinte i cinco años, sin dejarle facultad de proseguir su accion por sì mismo, ò esperanza de que la promoviesse Luis XI. Rei de Francia, aunque mui deudo suio. Porque haviendole trabajado los grandes Señores de su Reino, que con titulo del bien publico, i por intereses, i fines privados, se conjuraron contra èl, crela, que en abatirlos consistiesse su seguridad. Ni Luis de Orliens, hijo de Carlos, aunque ierno del Rei, pudo conseguir mas favor. Muriò el suegro, i sentido de que en la Tutela del pupilo Carlos VIII. le prefiriesse Ana Duquesa de Borbon, su cuñada, moviò inquietudes, i vniendose à los que resistian, que Ana Duquesa de Bretaña casasse con Carlos, i en lo oculto, aspiravan à su matrimonio, fue preso en el combate de Sant Aubin, i por la retencion de dos años, i despues por la negacion del Real subsidio, no se adelantò à su Padre, i Abuelo asta la faccion de Novara. Pero la Rei de Francia, ardia en desseos de la Conquista de Milàn, impressos con la educacion, i aumentados con el odio à Ludovico: i assi muerto Carlos, se intitulò, no solo Rei de Ierusalen, i de las dos Sicilias, como pertenecientes à Napoles; sino tambien, Duque de Milàn: i por manifestar la inclinacion à Italia, diò cuenta de su exaltacion al Pontifice, à Venecianos, i Florentines, i esperanzas de nuevas empresas, con expresion de la de Milàn. No se la contradecia la sazon, haviendose variado con la muerte de Carlos, la constitucion de Italia. Porque el Pontifice desseoso de engrandecer à los suios, i conociendo no poder adelantarlos en la tranquilidad, apetecia la discordia. Venecianos, depuesto el temor de que se re-

M.CD.XCVIII.

sun-

M.CD.XCVIII. sintiesse Carlos de sus procedimientos, no rehusarian coligarse al nuevo Rei. Solos Florentines empezavan à entibiarse en la amistad de Franceses: porque aũque Luis havia sido su fautor, no les tenia, como su Antecessor, obligacion de contrato, ò beneficio; i los encuentros de Venecianos con el Duque de Milàn, disminuiendoles el susto de los Coligados, los inducian à fiar mas de los socorros vecinos de Lombardia, que de los inciertos, i temotos de Francia, i à estimar menos su adherencia. A esta mutacion de affectos se ivan proporcionando los effectos. El Senado de Venecia le inviò con tres Embajadores, la congratulacion del Cetro, i à escusar sus procedimientos contra Carlos, con las fundadas sospechas que tuvo, de que no contentandose con la Conquista de Napoles, affectava el Imperio vniversal de Italia. El Pontifice ià dispuesto à transferir à Cesar Borja, de la Purpura Ecclesiastica à la grandeza seglar, le despachò luego los suios, i con vastos disignios, meditava no concederle gracia infructuosa al pariente, sabiendo lo que desseava el Rei repudiar à Iuana su muger esteril, i deforme, que casi con violencia, le obligò à recivir Luis XI. i no menos casarse con Ana viuda de su Antecessor: no tanto porque durassen reliquias de la inclinacion precedente à la Batalla de San Aubin, quanto por agregar à su Corona, vn Estado como el de la Bretaña, i que para todo havia menester valerse de la autoridad Pontificia. Florentines, tambien, por el antiguo instituto de su obsequio à Francia, le inviaron su Legacia, solicitados con gran fervor del Duque de Milan, para que hiciessen contrapeso à Venecianos, quando entre las dos Republicas, se contravirtiessen los negocios de Pisa, i abrazassen sus Ministros qualquier oportunidad de componerle con el Rei, que era su maior anelo. Admitiò con benevolencia à todos, dando luego principio à los Tratados: i aunque resuelto à no mover cosa en Italia, asta assegurar su Reino, con nuevos vinculos de los Potentados vecinos. Mas era destino, que el incendio de Pisa, excitado, i atizado del Duque de Milàn, por desordenada ambicion de Dominio, abrasasse à su Autor, que inducido de la emulacion, i del riesgo proximo à su Estado, i à toda Italia de la

gran-

grandeza de Venecianos, vivia impaciente de que lograssen ellos el fruto de sus desvelos, i artificios: i observada la irritacion, entre Florentines, i Pisanos; pareciendose, que por la caida de Savonarola, tendria mejor partido en Florencia, determinò aiudar a Florentines, à la recuperacion de Pisa, con las Armas: pues no bastavan las negociaciones. Creiendo (i mal) ò que antes de poder acercarse el Rei, se redujesse Pisa por fuerza, ò por ajuste à Florentines, ò que Venecianos, mas prudentes que el, pospusiessen su enojo al peligro comun de vèr las Armas Francesas en Italia. A esta inconsiderada resolucion le hizo apressurar el passo, vn reencuentro en el Valle de San Regulo, en que Pisanos rompieron, con grande estrago, à Florentines, que desseosos de proveer al daño, recurrieron al Rei de Francia, *implorando sus fuerzas, i su autoridad, para el remedio, Que les inviasse trecientas Lanzas, ratificasse la Conduta de los Vitelis, pagandoles la porcion, que les pertenecia, i exortasse à Venecianos à abstenerse de la hostilidad.* Pero hallandose el Rei en dictamen de no desconfiarlos, asta emprender la conquista de Milan, solo obtuvieron palabras sin effecto. Mas pronto Ludovico Sforza, tambien interpelado de Florentines, offreciò socorrerlos, no solo para su defensa, sino para restaurar à Pisa, vnico objeto de las atenciones de Italia: donde por aquel año no se percebia, ni se recelava otra inquietud. Pues aunque en el Pais de Roma la huvo, cediò con brevedad à la prudencia, el odio. Fue el motivo, que disgustados los Colonnas, i Savelis de que Iacobo Conti ocupasse à Torremathia, invadieron los Estados de los Contis, de cuia faccion eran los Vrsinos, i tomadas en su favor las Armas, se offendieron con reciproca, è igual perdida, asta concurrir con todas las fuerzas de vna, i de otra parte, cerca de Monticeli en el Condado de Tivoli, donde se dieron la Batalla, quedando rotos los Vrsinos, i preso Carlos, i de el sequito de los Colonnas, herido Antonelo Saveli, Capitan de opinion, que murió poco despues. El Pontifice, mostrando desabrirse de aquellas turbaciones tan vecinas, tra-

M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. tava de componerlos, aunque sin demasiado fervor: i reforzados los Vrsinos, se pusieron sobre Palombara, tierra de los Savelis. Los Colonnas, ocupados differentes Castillos de los Contis, se prevenian al socorro: sospechando los vnos, i los otros, que el Pontifice fomentava la Guerra, en que se consumiessen, para oprimirlos con facilidad à todos, se convinieron, sin su mediacion, *en la libertad de Carlos Vrsino, en la reciproca restitucion de lo usurpado, i en remitir sus differencias, sobre los Estados de Alvi, i Tallacozo, al Rei Don Fadrique*, cuios Soldados eran los Colonnas. Sossegado este disturbio, i permaneciendo solo el de Pisa, i su Condado; el Duque de Milàn cada dia mas rendido à su enojo, sin abstenerse de palabras libres contra Venecianos, negò el passo à las Tropas, que por Parma, i Pontremoli, havian de inviar à Pisa; necessitandolos à encaminarlas, con difficultad, i rodeo, por el Estado de Ferrara. Dispuso que el Cesar despidiesse à todos los Embajadores, que residian en su Corte, menos al de España, i que poco despues los llamasse, excepto el de Venecia. Socorriò con trecientos Ballesteros à Florentines, mancomunandoseles en la conduta de trecientos Hombres de armas, à cargo del Señor de Plombin, i de Iuan Paulo Ballon. Prestòles mas de trecientos mil Ducados. Offreciòseles para quanto le huviessen menester, i pretendiò que el Pontifice los aiudasse. Que mostrando reconocer quan perniciolo fuesse al Dominio de la Iglesia el establecimiento de Venecianos en Pisa, prometiò assistir con cien Hombres de Armas, i tres Galeras. Pero à los principios diffiriendo con escusas, i despues negando con claridad, no lo cumpliò: porque llevado de otros fines, desseava vnirse al Rei de Francia en esperanza de conseguir, no mediana retribucion, si no el Reino de Napoles, siendo ordinario facilitar à los hombres, su apetito, lo que su misma razon les difficulta. Mas era fatal motivo de novedades, la repulsa de los Reies Aragoneses, à sus pretendidos matrimonios; porque antes de resolverse del todo à adherir à Fràcia, ha-

havia pedido à Don Fadrique para Cesar Borja, à su hija, i M.CD.XCVIII.
en dote el Principado de Taranto: pareciendole, que si Cesar de agudo ingenio, i gran resolucion, casado con persona Real, entrasse à posseer porcion tan principal del Reino, sin dilacion sele offreceria coiuntura de despojar con la violencia, ò con el derecho Eclesiastico, al Suegro, debilitado de fuerzas, exausto de medios, i mal visto de muchos. Promovia esta pretension el Duque de Milàn, significando, i protestando à Don Fadrique, el *riesgo de que la negativa precipitasse al Pontifice à la vnion del Rei de Francia, i que seria imprudencia, quando peligrava el todo, obedecer al gusto.* Pero Don Fadrique, se resistio constantemente, confessando, *que el perder al Papa, era aventurar el Reino, como el dàr su hija, con el Principado de Taranto, à Cesar Borja: i que de los dos males, eligia el mas honroso, i en que tendria menos culpa.* Con que desengañado el Pontifice, bolviò enteramente el animo à Franceses: i desseoso de que hiziessen lo mismo Venecianos, se abstuvo, por no offenderlos, de socorrer à Florentines, que alentados de las assistencias del Duque de Milàn, i del concepto de Paulo Viteli, se disponian à la empresa: aunque no facil; porque demas del numero, experiencia, i valor de Ciudadanos, i subditos Pisanos; tenian Venecianos en Pisa, quatrocientos Hombres de Armas, ochocientos Stradiotes, i dos mil Infantes, à resolucion de inviar mas gente, aconsejandolo ià por el honor publico, aun los que contradijeron, que el Senado recivielle aquella Ciudad en proteccion. Lo acordado entre Ludovico, i Florentines, fue *engrossar el Exercito de manera, que pudiesse recuperar las Villas del Condado de Pisa, i rechazar los intentos de los Confinantes.* Hallavase conducido Iuan Bentivollo, con ducientos Hombres de armas, al sueldo comun de Venecianos, i de Ludovico: pero ià discordes, le redujo à obligarsele à el solo, con el Estado de Bolonia. I para confirmarle mas, condujeron Florentines à su hijo Alexandro: i porque si Venecianos, à cuia proteccion estava el Señor de Faenza, se moviessen de la parte de Romaña, topassen resistencia, assoldaron con ciento, i cinquenta Hombres de armas, à Octaviano de Riario, Señor de Imola, i Forli, governado de Ca-

M.CD.XCVIII. talina Sforza su Madre, que à todo empeño seguia al Duque, i à Florentines, por differentes causas, i la principal, por estar casada de secreto, con Iuan de Medici, à quien, i à su hermano, desseaua Ludovico (descontento de la Regencia popular) engrandecer en Florencia. Procurò tambien, que Luqueses no assistiessen à Pisanos, i lo consiguiò en gran parte. Quedavan Genoveses, i Seneses, antiguos emulos de Florentines, sin las recientes desslazones, con estos, por la controversia de Montepulcaino: pudiendo temerse, que deslumbrados del odio, permitiessen la entrada por su Estado, à qualquiera que le necessitasse, para dañar à Florentines, con aquellos, por las differencias de Lunigiana. Resolvieron pues Florentines, aconsejados de Ludovico, inviar Embajadores à Genova, i à Siena, à tratar de algun ajuste, que no pudieron lograr de Genoveses: porque pretendian la cesion libre de los derechos de Serezana; sin offrecer en contracambio, mas, que prohibir à Pisanos, su comercio. I pareciendo à Florentines el daño cierto, i el beneficio dudoso, no quisieron su amistad à tan subido precio. Saliò en fin, su Exercito à Campaña, mejor surtido de Cavallos, que de Infantes: i Pisanos, que despues de la victoria de San Regulo, havian corrido, sin oposicion, el Pais, alzaron el Sitio, que tenian puesto à Ponte de Saco. Paulo Viteli, tomada Calcinaia, cerca de Cascina, rompiò alguna Cavalleria Veneciana, del cargo de Marcos Martinengo, con muerte de muchos Stradiotes, prision del Cabo, i de otros ciento: i reforzado de Infanteria, ganò por assalto, el Castillo de Buti, puesto comodo à estrechar de vituallas, à Pisa, donde el crecido numero de gente valerosa, i obstinada, dejava solo este medio de rendirla. I fabricados dos Fuertes en Lugares oportunos, quitado otro al enemigo, cõ todo el Valle de Calci, y viado el Castillo de la Verrucola, tenia al Conde Ranucio, con mas Tropas en Valle de Nievole, para reprimir las salidas de Pisanos, tal vez perjudiciales à los agressores. Sitiò poco despues à Vico, i atemorizados los que la defendian, del estrago sangriento executado en Buti (donde el Viteli hizo cortar las manos à tres Artilleros Alemanes) se entregaron salvas las vidas, i

los bienes, i con igual prosperidad, derrotò mil Infantes, i M.CD.XCVIII.
ducientos Cauallos ligeros, que intentaron sorprender vno de los Fuertes. Quando Florentines, entendiendo del Duque de Ferrara, i de otros, que Venecianos inclinatian al ajuste, si como parecia conforme à la autoridad de tal Republica, en los Tratados, se le reconociesse superioridad; resolvieron inviar por Embajadores à Venecia, à sondar su intencion, à Guido Antonio Vespuci, i Bernardo Rucellai Ciudadanos de credito: no haviendo asta entonces procedido à esta diligencia, assi por no desagradar à Carlos, como por creer, que mientras se hallavan sin poder bastante à oprimir à Pisanos, valdrian poco los ruegos, destituidos de la fuerza, i de la reputacion. Mas viendose ià tan aumentados de Tropas, dueños de la Campaña, i declarado en su favor contra Venecianos, el Duque de Milàn, les parecia mas decente, i posible el acuerdo. Introducidos en el Colegio, à la audiencia del Dux, i disculpada su tardanza con los acaecimientos de su Ciudad, pidieron: *que el Senado se abstuviesse de la defensa de Pisa, como devian esperarlo, por no haverle dado la Republica Florentina, ocasion de ofenderla, i por el credito de su equidad. Pues siendo la Iusticia, el fundamento de las demàs virtudes, merecia anteponerse à qualquiera otra atencion.* Respondiò el Dux: *ser verdad, que en aquel tiempo, no se havia recibido injuria de Florentines: ni el encargarse el Senado de la defensa de Pisa, era con intencion de offenderlos. Pero, que singularizados, entre las demàs Potencias de Italia, en seguir à Franceses; el respeto de la comun autoridad indujo à los Principes Coligados, à empeñar su Fè à Pisanos, de assistirlos à defender su libertad, Que si los otros olvidavan esta deuda; no queria el Senado, contra su loable estilo, imitarlos, en cosa tan indigna, i que si se progetasse modo de dejar libres à Pisanos, conoceria el Mundo su desinteres.* Disputòse algunos dias, sobre el modo que satisficiesse à vna, i otra parte, rehusando ambas proponerle; i convenidas en que el Embajador de España, que las exortava à la concordia, se interpusiesse à tratarla; discurriò; *en que Pisanos bolviessen à la devocion de Florentines, no por subditos, sino por recomendados, i con las mismas Capitulaciones concedidas à la Ciudad de Pistoia, como medio, entre Sujecion, i Libertad.* A que re-

M.CD.XCVIII. replicaron Venecianos: *que no se percebia libertad, donde tuvieße otro las Fortalezas, i la Administracion de la Iusticia.* Con que los Embajadores partieron desengañados de que, por via de concierto, nunca se apartarian Venecianos, de la defensa de Pisa, adonde sin intermission embiavan gente: bien que à los principios, no los ponia en gran cuidado la expedicion de Florentines, por hallarse adelantado el tiempo, tener conducido al sueldo, con caracter de Governador, al Duque de Vrbino, con quinientos Hombres de armas, i pendientes algunas inreligencias, encaminadas à divertir la fuerza, i à fomentar à Pedro de Medici: à cuia instancia, condujeron, con otros ducientos Hombres de armas, à Carlos Vrsino, i Bartolomè de Alviano. Ni desconfiavan de que les permitiesse introducir sus armas por el Estado de Bolonia, Iuan Bentivollo, gravemente offendido del Duque de Milàn: pero reconciliado en breve, por intercesion de Florentines, lo solicitavan de Senefes, i con fundada esperanza de conseguirlo. Pues à la antigua enemistad de ambas Ciudades, se añadia la dissension de Siena, con haverse arrogado por su ingenio, i artificio, demasiada autoridad, Pandolfo Petruci, cuio suegro Nicolas Borgueſe, i los Belantes, a quienes era odiosa, desseavan que se concediesse el passo al Duque de Vrbino, i a los Vrsinos, que con quatrocientos Hombres de armas, quatrocientos Stradiotes, i dos mil Infantes, alojavan de orden de Venecianos, en el Condado de Perugia. Representava Borgueſe, que hazer Tregua con Florentines (como pretendia Pandolfo, instada del Duque de Milan) solo era dejarlos desembarazarse de Pisa, para poder hacerles despues maiores daños, i que no seria prudencia, desestimando la ocasion, admitir otro acuerdo, que el de la Paz, con la cesion de los derechos de Montepulciano, en que sabiendo, que nunca vendrian Florentines, dejava supuesta la adherencia a Venecianos: a cuia sombra pretendia degradar a Pandolfo, autor de la opinion opuesta, i con difficultad mantenida. Porque el natural odio del Pueblo, a Florentines, i el torcedor de la plausible cesion de Montepulciano, prevalecian a las consideraciones, que alegava Pandolfo, de los trava-

jos

jos de la Guerra, anidada vna vez en su Dominio, i del riesgo, que amenazava à Toscana, la grandeza de Venecianos. *Pues sin recurrir à exemplares forasteros* (decia) *por semejantes acciones, vacilò su Libertad en tiempo de Fernando Rei de Napoles.* I no bastando estos motivos, aunque ciertos, à enfrenar el ardor de los contrarios, previniendo la contingencia de alguna alteracion, llamò à Siena de improviso à muchos de su sequito, i dispuso que Florentines avanzassen vn gruesso de sus Tropas: con que amedrentados los emulos, obtuvo la conclusion de la Tregua, por cinco años, anteponiendo en ella Florentines su temor à su decencia. Pues se obligaron à *demoler parte de vn Puente, i volar vn Bastion, offensivos à Seneses: permitiendoles que cumplido cierto plazo, fabricassen los que quisiessen à los contornos de Montepulciano.* Este acuerdo aumentò de manera la elacion de Pandolfo, que haciendo matar al suegro, i atemorizados sus parciales, se confirmò en la Tirania: i frustrados assi los intentos de Venecianos del passo de Siena, i no pudiendo impetrarle de los Perusinos, deliberaron introducirse por la Romaña, pareciendoles facil ocupar algunos puestos en el Apenino: i de consentimiento del Pupilo, Señor de Faenza, passaron por el Valle de Lamone, con parte de su gente, agregandoseles Pedro, i Iulian de Medici; tomaron el Burgo de Marradi, i sitiaron la Fortaleza de Castillon, desproveida de municiones, i de agua. Pero supliò à aquellas la constancia del Castellano, i à esta el favor del Cielo, con vna copiosa lluvia: i sobreviniendo el Conde Ranucio, el Señor de Plombin, i otros Cabos, obligaron al enemigo à retirarse con celeridad, asta incorporarse con el Duque de Vrbino, que con las Tropas Venecianas alojava cerca de Ravena, desconfiado de lograr progresso, hallandose en Romaña, sin la gente de Florentines, quinientos Hombres de armas, quinientos Ballesteros, i mil Infantes del Duque de Milàn, i con el antemural de Imola, i Forli. A esta sazon, Paulo Viteli, ocupado Vico, i prosiguiendo su disignio de impedir los socorros à Pisanos, resolviò emprender à Librafata; i abriendo, con gran numero de Gastadores, nuevo camino, por la

M.CD.XCVIII.

mon-

M.CD.XCVIII. montaña, i expugnado el Fuerte de Montemaior, bajò con seguridad al llano, ocupò dos torres vecinas à la Villa, i la batiò quatro dias. Hallavanse en ella ducientos Infantes Venecianos, bien fortificados, i con bastante provision, que dañando continuamente à los agressores, hazian mui dudoso el sucesso: pero auxiliados de la fortuna (sin cuio favor, pueden poco la industria, i el esfuerzo) vn cañonazo del Exercito desalojò vna Pieza baja, en que consistia la principal defensa, matando al Artillero, que la manejava: de que, assombrados los de dentro, se entregaron, i poco despues el Castillo. Rendida Librafata, fortificò el Viteli differentes puestos, i principalmente vno en el Monte de Santa Maria de Castèlo, capaz de mucha gente, que corriesse el Pais, cerrando los caminos de Luca, i de Pietra Santa à Pisa. Pero no omitian Venecianos medio alguno de aliviarla con assistencias, i con diversiones. Disgustòse con el Duque de Milàn, el Marquès de Mantua su Soldado, por no cumplirle la palabra, que le diò de declararle dentro de tres meses su Capitan General, ni satisfacerle los sueldos vencidos: con que bolviò à tomar servicio de Venecianos, que le desseavan: i offreciendoles introducirse con trecientos Hombres de armas en Pisa, reciviò parte del dinero de la expedicion, i se pusiera en marcha, si en despacharle, vsaran de la celeridad, que en conducirle: ocasionandose la lentitud de vn Tratado pendiente en Bibiena, Castillo del Casentino, por parecerles mas seguro divertir, que socorrer. De que enfadado el Marquès, se restituiò à Ludovico, con trecientos Hombres de armas, cien Cavallos ligeros, i titulo de Capitan Cesareo, i suio, reteniendo à cuenta de los antiguos creditos el dinero cobrado. No se ocultò del todo à Florentines la negociacion de Venecianos, en Bibiena: pero es inutil la providencia de los cautos, quando la execució se fia à negligentes. El Comissario que embiaron con solicitud, à assegurar la Plaza, prendiò luego à los indiciados, i que en la verdad eran cumplices. Mas creiendose de sus palabras bolviò à soltarlos, i descuidò tanto en las demàs prevenciones, que el Alviano, assistido de los Conjurados, ocupò facilmente el Lugar. Penetraron Florentines otra inte-

li-

ligencia de Venecianos en Arezo, i oprimiendola con mas diligencia, revocaron del Pisano al Conde Ranucio à defender el Casentino: pero no pudo estorvar, que se entregasse casi todo al Duque de Vrbino, i à otros Cabos, con que huvieron de sacar tambien del Territorio de Pisa, como pretendian Venecianos, à Paulo Viteli, con sus Tropas, dejando guarnecidos los puestos importàtes. Incorporòsele el Fracassa, con quinientos Hombres de Armas, i quinientos Infantes del Duque de Milàn, i tomando al enemigo los passos à sus Convoies, i aiudado de las nieves, que ià cubrian los Alpes, le fue reduciendo, con su acostumbrada industria, mas que con violencia, à entera desconfianza de cóseguir otro progresso, i aun de conservar lo adquirido por la falta de viveres, de forrages, i fugas de Soldados. Assi caminavan las cosas de la Guerra: i aunque los Embajadores Florentines salieron de Venecia, sin esperanza de concordia en Ferrara, por los officios del Duque, i à instancia de Venecianos, bolviò à suscitarse nuevo Tratado, hallandose ià muchos de la primera autoridad de aquel Senado, impacientes de la continuacion de tan infrutuosos gastos, i peligros: i desseosos de exonerarse de Pisa, con decencia. A este tiempo no descuidava el Rei de Francia en prevenirse para el año siguiente à la Conquista de Milàn: en suposcion de que se le vnirian Venecianos, que gravemente irritados contra Ludovico, tratavan de convenirse con el Rei. Pero mas se iba estrechando la negociacion entre el Rei, i el Pontifice, que excluido de emparentar con Don Fadrique, i ocupado de la inclinacion al Reino de Napoles, ponia toda su mira en el favor de Franceses: pretendiendo para el Cardenal de Valencia, à Carlota hija de Don Fadrique, que se criava en la Corte de Francia: de que dandole premissas el Rei (de cuia voluntad pendia el casarla) vna mañana presentandose el Cardenal en Consistorio, renunciò el Capelo, i reducido al siglo, acelerava su partida à Francia, haviendo el Pontifice prometido al Rei, *dissolver su Casamiento*, i obligadose el Rei *à aiudarle, fenecida su empresa de el Estado de Milàn, à sugetar à la obediencia de la Silla Apostolica las Ciudades posseìdas de los Vicarios de Romaña, i à pagarle treinta mil* M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. *Ducados, à titulo de hallarse necesitado à engrossar sus Guardas*: como si su ajuste con el Rei, le huviesse de excitar insidias. I en execucion del acuerdo, el Rei diò principio al desembolso, i el Pontifice nombrò por sus Delegados, para la nulidad pretensa, al Obispo de Setta su Nuncio, i à los Arzobispos de Paris, i de Roan. Opusose la parte interessada: pero igualmente sospechosa del animo de los Iuezes, i del poder del actor, cediò su derecho, admitiendo para su congrua vitalicia, el Ducado de Berri, con treinta mil francos de renta: i pronunciada la sentencia en favor del Rei, solo se esperava, para la conclusion del nuevo matrimonio, la dispensacion entregada à Cesar Borja, que de Cardenal, i Arzobispo de Valencia, ià era Soldado, i Duque de Valentinois. Porque el Rei le havia dado conduta de cien Lanzas, i la Ciudad de Valencia en el Delfinado, con titulo de Duque, i veinte mil francos de renta. Llegò à la Corte à los fines del año, i siendo recibido, con extraordinaria pompa, entregò el Capelo à Iorge de Amboisa, Arzobispo de Roan, que como participe de los riesgos, i fortunas del Rei, tenia con èl gran autoridad. Pero aun à los principios fue poco grato el proceder del Duque Valentin, negando haver llevado la Bula de la dispensacion: pareciendole, que el desseo, mas que la gratitud de conseguirla, facilitasse sus disignios con el Rei, que entendida del Nuncio, en secreto, la verdad, i juzgando segura su conciencia, cõ la noticia de la expedicion, sin otra instancia, celebrò publicamente el matrimonio: i el Duque, nò pudiendo ocultar mas la Bula, huvo de exibirla, i certificado del que propalò aquella puridad, andando el tiẽpo, le hizo morir avenenado. Ni era menor la solicitud del Rei en pacificarse con los Principes vecinos: assi se cõpuso con los Reies de España, que depuestos los fines de Italia, no solo revocaró todos sus Embajadores, excepto el de Roma; sino tãbien à Gonzalo Fernandez con su gẽte, i consignaró à D. Fadrique los Lugares de Calabria, mantenidos asta entonces. Mas difficultad tenia la cõcordia cõ el Rei de Romanos, q̃ llamado de algunas sublevaciones, havia entrado en Borgoña, promovido cõ dineto del Duque de Milàn, por parecerle, ò que esta Guerra divertiria al Rei de

Fran-

Francia de la expedicion de Italia, ò que ceſſando fueſſe comprehendido en la Paz, como ſe lo prometia el Ceſar. Pero deſpues de largas diſputas, concluiò el Rei la ſuia, con el Archiduque, entregandole las Tierras del Condado de Artois, i (ſin mencionar al Duque de Milàn) tregua por algunos meſes con Maximiliano, ià quejoſo del Duque, porque no ſatisfacia enteramente à ſus crecidas demandas. Ratificò tambien el Rei la Paz, eſtablecida de ſu anteceſſor con el de Inglaterra, i repeliendo varios projetos de compoſicion con Ludovico, pretendia ganar, à vn miſmo tiempo, à Venecianos, i à Florentines, i que à eſte fin, dejadas las offenſas, depoſitaſſen Venecianos à Piſa en ſu poder: i para que Florentines conſintieſſen, les offrecia de ſecreto, reſtituirſela con brevedad. Negociacion larga, i difficil, como embuelta en variedad de fines, i intereſſes. Porque ſiendo preciſo, para effectuarla, que Florentines ſe coligaſſen con el Rei de Francia, temian experimentar, en ſus promeſſas, la inobſervancia que en las de Carlos. Ni ſe ajuſtavan los votos, hallandoſe la Ciudad combatida entre la ambicion de los Proceres, i la licencia de los Populares, affecta al Duque de Milàn, i tan dividida, que ſin gran dilacion no ſe dava expediente à los negocios. I Venecianos, quando vinieſſen en coligarſe con el Rei; tenian reſuelto no condeſcender al depoſito, eſperando, que aſsi para ſatisfacerſe de los gaſtos hechos en mantener à Piſa, como para dejarla con maior decencia, obtendrian mas ventajoſo acuerdo en el Tratado pendiente en Ferrara, con vehemencia cultivado de Ludovico Sforça, por el recelo de que ſi ſe ajuſtaſſe en Francia el depoſito, ſe vnieſſen al Rei ambas Republicas; i al contrario, ſi en Italia ſe compuſieſſen entreſi, los Venecianos depondrian ſus enojos. Por eſto miſmo, deſagradava al Rei el Congreſſo de Ferrara; i el Pontifice deſſeoſo de vtilizarſe de los afanes agenos, aunque indirectamente, procurava tambien interrumpirle: pareciendole, por la gran autoridad, que tenia con el Rei, en las materias de Italia, ſi ſe practicaſſe el depoſito, le alcanzaria algun fruto. A la ſazon ſe conſultava en Venecia, ſi apartandoſe el Rei de la pretenſion del depoſito, que ià tenian re-

M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII. resuelto no admitir, se devieſſen coligar con èl, à offenſa del Duque de Milàn, en que inſiſtia, offreciendoles la Ciudad de Cremona, i la Geradada, premio vniverſalmente apetecido: mas (al ſentir de muchos) peligroſo à ſu Dominio: i en el Conſejo de Pregadi, que repreſenta al Senado, haviendo concurrido para la vltima deliberacion, Antonio Grimani, ſujeto de gran autoridad, hablò en eſta ſentencia:

Quando conſidero los grandes beneficios de nueſtra Republica à Ludovico Sforza, conſervandole tantas vezes el Eſtado, i la ingratitud con que los correſponde, queriendo conſtreñirnos à dejar à Piſa, deſpues de incitarnos à ſu defenſa; no dudo el conocimiento general, de quan neceſſario ſea tomar ſatisfacion: pareciendome lo ſumo de la indignidad ſufrir tantas injurias, degenerando del pundonor de nueſtros Aſcendientes, que à la provocacion mas leve, nunca rehuſaron aventurarlo todo, por mantener la autoridad del nombre Veneciano. I con razon: porque los fines de las Republicas, no han de ſer privados, ni abatidos, ni dirigidos à ſolà conveniencia; ſino excelſos, magnanimos, i ſolicitos de Gloria, i de reputacion: que nada la deteriora mas, que perſuadirſe el Mundo à que falta el brio, ò el poder, para el reſentimiento, i la venganza, aun menos guſtoſa que preciſa: porque en el arrepentimiento del offenſor, ſe abſtengan otros de imitarle. Aſsi ſe enlaza la Gloria, con la vtilidad, i vn ligero, i breve travajo, preſerva de otros prolijos, i maiores. I examinando bien la conſtitucion de Italia, la averſion de muchos Principes, i en eſpecial de Ludovico Sforza; reconoceremos, que à eſta determinacion, mas que otros reſpectos, nos conduce la neceſsidad. Porque eſtimulado de la ambicion, i del odio contra nueſtra Republica; ſolo pienſa en concitarle enemigos de Italia, de Alemania, i aun invoca al Turco. Là veis la difficultad, con que por èl, ſuſtentamos la Guerra en el Piſano, i Caſentino: i que proſiguiendola, nos amenazan peligros, i deſordenes; i abandonandola; diminucion de credito, que aumentarà oſadia, à quien deſſea aniquilarnos. Creedme, que es mas facil de oprimir el que empezò à declinar, que el que mantiene ileſa ſu opinion: de que ſe tocàran luego los effectos, llenandoſe nueſtro Dominio de tumultos, ſi el temor de que nos eſtrechemos con el Rei de Francia, no tuvieſſe ligado à Ludovico:

te-

temor, que no puede ser durable. Pues quien duda, que el Rei excluso de nuestra Confederacion; o bolverà sus Armas à otras empresas de Vltramontes, o vencido de las artes de Ludovico, se compondrà con èl. Obliganos pues à la vnion del Rei de Francia, el zelo de nuestra Dignidad: pero mas el imminente peligro, por qualquier otro medio inevitable, offreciendo el presente la Fortuna propicia. Pues nos ruega vn gran Rei, à quien deviamos rogar: nos offrece honrosos, i abundantes premios; de que este Senado puede formar amplissimas ideas, i concebir nobles esperanzas, despues de no difficil vitoria: siendo Ludovico Sforza incapaz de resistir à dos tan grandes Potencias. Ni obsta, en mi sentir, el rezelo de que la vecindad del Rei de Francia, poseèdo el Ducado de Milàn, sea peligrosa, i formidable. Porque, con mediano discurso, se divisa, que mucho de lo que oi nos daña, nos favorezca entonces. Pues tan considerable aumento de aquel Rei, desconfiarà los animos de Italia, i enojarà al Cesar; i à la Nacion Tudesca, la vsurpacion de tan illustre parte del Imperio: i los que aora tememos, que se junten à Ludovico, para offendernos; conspiraràn por su mismo interès à conservarnos. Ni conocida la grandeza de nuestro Dominio, su opulencia, i su notable vnion, osarà el Rei de Francia acometerle, desacompañado de otros Principes, o à lo menos del Cesar, con quien es tan difficultoso conformarse, que no ai razon para temerlo. Ni la Paz, que procura de sus confinantes, promete duracion, à vista de las enemistades, i los zelos. Nadie ignora, que Franceses tengan mas prontitud en adquirir, que prudencia en governar: que por su impetu, i su arrogancia, se hazen brevemente gravosos à los subditos. I assi quando ocupen al Estado de Milàn, no les quedarà poco que hazer en mantenerle, sin aspirar à otros disignios: pues vna nueva conquista, sin diferecion administrada, oprime mas, que engrandeze à su conquistador: de que hai evidente, i proximo exemplo en la del Rei Carlos, contra quien se convirtiò en implacable odio, el increible deseo, con que fue recibido de los Napolitanos. No siendo pues tan grave, ni tan cierto el peligro, que passado algun tiempo nos puede resultar, de la vitoria del Rei de Francia, que por obviarle nos sujete à vivir en el presente, i no detestable peligro, el deshechar por los contingentes, i remotos, tan rica, i oportuna porcion del Ducado de Milàn, me parece pusilanimidad, i abatimien-

M.CD.XCVIII.

to

M.CD.XCVIII. *to reprehensible, aun en personas particulares: quanto mas en la Republica de maior poder, i gloria, despues de la Romana. Son deleznables, i pocas las grandes ocasiones. Prudencia es, i magnanimidad conocerlas. La nimia providencia en cautelar todo lo futuro, merece vituperio: porque las cosas del Mundo padecen tan varios accidentes, que rara vez suceden, como las discurrian los mas sabios. Quien renuncia la comodidad presente, por divertir el daño dudoso, i no propinquo, se halla despues quejoso de si mismo, i con el disgusto, i el desdoro de haver temido vanamente. Assi mi voto seria, que se aceptasse la Confederacion, contra el Duque de Milàn: de que se nos sigue, por aora, seguridad, estimacion, i aumento: franqueandonos para en adelante, puerta à dilatar las Glorias, i el Imperio de esta poderosissima Republica.*

Fue oìda con aplauso, esta generosa exortacion al zelo del servicio de la Patria: pero contradiciendola Marchion Trivisano, discurriò assi:

No se puede negar, que las injurias hechas por Ludovico Sforza à nuestra Republica, son gravemente offensivas à su Dignidad: pero quanto mas efficaces à comovernos, tanto nos persuade la razon à moderar el justo enojo, por la vtilidad comun, que el vencerse à si mismo tiene de loable, lo que de difficil: i es grande el triunfo, si la provocacion es grande. Assi pertenece à este Senado esclarecido en prudencia, i glorioso de haver poco hà, librado à Italia de Franceses, ponderar el deshonor, que fuera, concurrir oi à llamarlos, i el continuo riesgo, que nos amenazàra, caiendo el Ducado de Milàn en su poder. Quien despreciàre este riesgo, haga memoria del susto padecido, quando el Rei Carlos conquistò el Reino de Napoles, asta confederarnos contra èl, casi con todos los Principes Christianos. I no es comparable el vno al otro peligro: pues careciendo aquel Rei, del ornato de virtudes Regias, era despreciable; el Reino conquistado, remoto de Francia, le obligava à dividir, i enflaquecer sus fuerzas; su vezindad ponia en rezelo al Pontifice, i al Rei de España; de los quales, el vno sigue ià fines diversos, i el otro se abstrae de los intereses de Italia. El nuevo Rei, por su valor, se haze temer, la cercania del Estado de Milàn à su Reino, le facilitarà socorrerle, i conservarle: Tan poderoso confinante, aun en la Paz, nos hà de ser dispendioso, i sos-

i sospechoso, i rompiendola, formidable enemigo. Estrañe oir, que no merezca aprehensiõn vn Rei de Francia, dueño de el Ducado de Milàn, i tanta Ludovico Sforza, Principe inferior à esta Republica, i que de miedo, i de avaricia hà aventurado todas sus empresas. Temia à los propios que le auxiliavan, como si en tal desproporciõn de fines, i de voluntades, cupiesse razon para temerlos. Auteponia al terror de vn gran poder vnido, el compuesto de muchos, que con distintos movimientos enflaqueziessen sus operaciones. Confiava, que en los que apetecen nuestra declinacion, se hallasse mas prudencia, que en nosotros, para enfrenar el enojo, i la avaricia. No alcanzo porque en el Rei de Romanos, i en aquella Nacion, haian de prevalecer la emulacion, i los disgustos antiguos, i modernos contra el Rei de Francia, quando possea el Estado de Milàn, al odio envejecido contra nosotros, por tener vsurpado tanto de la Casa de Austria, i del Imperio, ni que sea mas facil vnirsenos el Rei de Romanos, à offensa del de Francia, que los dos à la nuestra. Antes lo verisimil parece conveniirse los Estrangeros, perpetuos enemigos de los Italianos: i que el Cesar assistido de Franceses, presuma vencernos, con maior facilidad que à ellos, mediante nuestra aiuda: aunque sus acciones en la passada Liga, i viage à Italia, le hizieron poco apetecible compañero. Mucho nos hà offendido Ludovico Sforza: pero no es discreta la venganza à tanto precio, ni desdoro el differirla à otra sazon mas oportuna. Porque en las materias, que miran al Estado; quando se ierra con daño, se ierra sin disculpa. Nadie dirà que nos movemos, sino por la codicia de Cremona. Todos hecharàn menos la gravedad antigua deste Senado: maravillandose de vernos incurrir en la temeridad que detestavamos en Ludovico, de llamar à Italia, al Rei de Francia. Confiesso la importancia, i consequẽcias de la conquista: pero examinese si perderèmos mas, en que el Ducado de Milàn sea suio. Considerese quando florecerèmos en maior poder, i autoridad, ò siendo los principales en Italia, ò habiendo en Italia, Principe tan superior, i tan vecino. Con Ludovico hemos tenido discordias, i concordias, i cada dia puede suceder lo mismo. Las differencias sobre Pisa, no son inajustables, ni merecen arrastrarnos al despeñadero. Con Franceses tan immediatos, siempre havrà differencias, porque subsistiràn siempre las causas: la oposicion entre los Estraugeros, i los Italianos: la sobervia de Fran- M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII *Franceſes: el odio de los Principes à las Republicas, i la ambicion de oprimir la mayor, à la menor Potencia. Confieſſo, que por eſtos motivos, me aſſombra mas, que me incita, ſu offrecimiento de Cremona, recelandola origen de inquietudes. Milaneſes ſentidos de verla enagenada, concitaràn al Rei contra noſotros. El Ceſar, i la Nacion Tudeſca, no tendràn menos razon de diſguſtarſe: perteneciendo, como la Geradada, à la juriſdicion del Imperio. Ocaſionarà nueſtra codicia, eſcandalo, i cenſura, grangeãdo emulaciones, i deſconfianzas. Reducirèmonos en fin à la neceſsidad preciſa, de ſuperar à todos, ò ceder à todos. I qual deſtas dos coſas ſea mas poſſible, ſe deja al diſcurſo de quantos no ſe dexàren adormecer de ſu engaño. La prudencia deſta Republica es conocida, i reputada en todo el Mundo: no la eſtraguemos con temeridades. Atropellar la conveniencia, eſtimulados del enojo, es ligereza: temer mas los peligros pequeños, que los grandes, ignorancia: i oponiendoſe ambas coſas à la ſolidez deſto Senado; eſpero que eligirà, como acoſtumbra, lo mas moderado, i circunſpecto.*

No tuvo eſte voto, aunque tan bien fundado, i ſeguido de los mas cuerdos, la vniverſal aprobacion que el contrario, promovido de la ambicion, i del odio, vehementes fautores de todo arrieſgado empeño. Era grave, i comun el tedio contra Ludovico Sforza, i no menores las anſias de engrãdecer el Dominio, con tan eſtimable agregacion, por ſu mucha vtilidad, que correſpondia à cien mil Ducados de renta: i mas por ſu ſituacion oportuna à ocupar todo el Ducado de Milàn, ſiempre que el Rei de Francia fueſſe divertido de algun grave accidente, que no juzgavan difficil, por la naturaleza de la Nacion, habil à adquirir, mas que à retener: i por la diſparidad de humores, i coſtumbres, entre aquella Nacion, i la Italiana. Conformandoſe pues al ſentir del Grimani, mandaron à ſus Embajadores, que concluieſſen la confederacion, con las calidades offrecidas: pero ſin que ſe trataſſe de las coſas de Piſa. Eſta excepcion fue moleſtiſsima al Rei, que eſperava con el medio del depoſito, conciliarſe à Venecianos, i à Florentines. Pareciale deſacertada qualquier reſolucion, que le dejaſſe dudoſo de ambas Republicas: i deſabrido de la diffidencia, ajuſtò la Paz con el Rei de Romanos, capitulando: *que el vno pudieſſe*

guer-

guerrear contra Ludovico Sforza, i el otro contra Venecianos: M.CD.XCVIII.
respondiẽdo à estos, *que no admitiria su vnion, sin el deposito de Pisa*, i à Florentines, *que se asseguràssen de que nunca se concertaria en otra forma, con Venecianos.* Pero el Duque de Valentinois, los Ministros del Papa, el Cardenal de San Pedro ad Vincula, Iuan Iacobo Trivulsio, i los Italianos, que por intereses propios, le incitavan à la Guerra, no le dejaron seguir este dictamen: persuadiendole con muchas, i efficaces razones, *que por la situacion, i poder de Venecianos, seria grave error proponer su amistad à la de Florentines, inutiles, por sus afliciones, i distancia. Mui probable, que Ludovico se les separasse, i removido aquel solo impedimento, se viniesse à Venecianos: i se originassen de esta junta, los inconvenientes, que poco antes havia mostrado la experiencia. Pues aunque en la Liga opuesta à Carlos, intervinieron los nombres de tantos Principes, solas las fuerzas de Venecianos, i de Ludovico le quitaron à Novara, i defendieron el Ducado de Milàn. Desconfiavanle del Cesar, à cuios vastos intentos no igualavan, ò su facultad, ò su conduta: i quando mejorasse de suerte, dañaria el aumento de vn perpetuo enemigo de la Corona de Francia.* Con que mudando proposito, se redujo à concluir, sin mencionar à Pisa, la Confederacion con Venecianos: ajustando: *invadir ambas Potencias, el Ducado de Milàn: que todo se adjudicasse al Rei, i Cremona, con la Geradada à Venecianos, menos vn breve intervalo asta el Rio Ada: i que effectuada la Conquista, fuessen obligados, por cierto termino, à assistirse, i defenderse reciprocamente, los Dominios de Lombardia.* Passò tan secreto este contrato, que Ludovico Sforza le ignorò algunos meses, i aun el Pontifice le supo tarde: i no haciendo ià el Rei memoria de Pisa; propuso à Florentines condiciones diversas de las antecedentes, necesitandolos esta novedad, i la continua molestia de Venecianos, à estrecharse mas à Ludovico Sforza, con cuio favor prevalecian en el Casentino, donde los enemigos travajados de la penuria de vituallas, i forrages, i disminuidos con la Guerra, i con la hostilidad de los Pisanos, se hallavan reducidos à Bibiena, i à otros Lugarejos, manteniendo algunos passos del Apennino, para recibir sus socorros, i assegurar, en caso vrgente, la retirada. Pero aumentandoseles

M. CD. XCVIII. cada dia el daño, i las difficultades, los fueron dejando, i se retrajeron à Bibiena el Duque de Vrbino, Alviano, Astor Ballon, Pedro Marcelo, Proveedor de Venecia, i Iulian de Medici, à esperar el socorro, que Venecianos prevenian, con solicitud, por parecerles cõvenir à su credito, i à la negociacion pendiente, no abandonar del todo el Casentino. A este fin el Conde de Pitillano juntava en Ravena las Tropas destinadas à la empresa: i cõ mas fervor, quanto mas vivos, i frequentes los clamores del de Vrbino: protestandole, que por falta de viveres, qualquiera dilacion le obligaria à capitular. De la parte contraria quisieran Ludovico, i los Cabos, que se expugnasse Bibiena: i para esto pedian otros quatro mil Infantes. Pero no era facil disponerlo por el rigor del frio, entre aquellas sierras, i poca inclinacion de Florentines, al gasto, sobre tãtos: à que se añadia hallarse divididos los Ciudadanos, vnos con afficion à Paulo Viteli, i otros al Cõde Ranucio, fiel, i antiguo Capitan de la Republica. Sentia el segundo la superioridad del primero, i obrava como los que procuran adelantarse: contribuiendo no poco el natural de Viteli, aspero, dispendioso, i mas independente de lo que fuera justo. Pues sin dàr noticia à los Comissarios de Florencia, despachò salvoconduto al Duque de Vrbino, que se hallava enfermo: de que tambien vsò Iulian de Medici, con gran queja de Florentines. Estas notas, i la lentitud de sus operaciones militares (que aunque la pida la razon, el Pueblo la censura) desacreditavan su consejo, i sus demandas: i retardandose la leva de los quatro mil Infantes; tuvo lugar el Conde de Pitillano de acercarse à los confines. Pero la difficultad de penetrar los mõtes cubiertos de nieve, para combatir despues con todo el grueso de los enemigos, le obligò à sobreseer. Menos tibias, que las operaciones de la Guerra, procedian las negociaciones de la Paz, apetecida de vna, i de otra parte, i mas de Ludovico Sforza, q̃ assombrado de la liga, entre el Rei de Francia, i Venecianos, creia, que ajustandose la concordia, estos desseatian menos el passage, del huesped, irq̃ obligados de sus buenos officios, templassen mucho de su enojo: à cuio intẽto solicitava al Duque de Ferrara, i constreñia à Florẽtines à ceder en algo à Venecianos,

no con la autoridad (que diviſandoſe ſus fines, iva ià ſiendo ſoſpechoſo) ſino con requerirles, que no tomando aſsiento, le ſeria forzoſo, por temor del Rei de Francia, remover lo mas de ſugente. Confiriòſe muchos meſes el negocio en Ferrara, i no pudiendo madurarſe, huvieron de transferirſe à Venecia, por inſtancias de aquel Senado (aunque con repugnancia ſuia) el Duque, i los Diputados Florentines. El primer debate fue ſobre la forma en que devia proceder el Duque, ò con facultad de arbitro, ò por amigable mediacion, como lo havia practicado, aſta entonces, en Ferrara, i digerido lo mas difficultoſo. Eſto vltimo lo deſſeavan Florentines, ſoſpechoſos del animo del Iuez de las diligencias de Ludovico ſu ierno, i de la conſtitucion del Tribunal, en territorio enemigo. Venecianos havian reſuelto, que ſino ſe ajuſtaſſe el compromiſſo, ſe diſſolvieſſe el Tratado. No porque del arbitrio ſe prometieſſen mas que Florentines; ſino porque la materia los tenia diſcordes. Los mozos, i audaces, ſe oponian à todo acuerdo, que dejaſſe ſin libertad à Piſa, en contravencion de lo decretado, i prometido por aquel Senado. Algunos venian en abandonarla, como ſatisfacieſſen Florentines por entero, los crecidos gaſtos. Los de maior prudencia, i autoridad, deſabridos de lo inutil, coſtoſo, i peligroſo del empeño, i deſengañados de haver hallado mas reſiſtencia en los contrarios, de la que ſuponian; exortavan à la Paz. Pero certificados de que ſu opinion tendria poco aplauſo entre los muchos, diſpuſieron al principio, i con acierto, que el Conſejo del Pregadi ſubdelegaſſe plena autoridad para el Tratado, en el que llaman de Diez, menor en numero, i que comprehendia los ſujetos mas graves, acreditados, i affectos à la concordia. Traido ià el congreſſo à Venecia, deſconfiados de diſponer, que el Pregadi conſintieſſe lo articulado en Ferrara, i conociendo, que el Conſejo de Diez, por ſi ſolo, no podia hazerlo, ſin gran cargo, inſtavan en el compromiſſo: pareciendoles, que ſi la determinacion deſagradaſſe, reſultaria el ódio contra el arbitro, i que ſeria mas facil ratificar lo que pronunciaſſe como Iuez, que admitir lo que propuſieſſe como Mediador. Eſto ſe contravirtiò algun tiempo,

M.CD.XCVIII.

i amenázando à Florentines, el Duque de Milàn, que si perseveraſſen en la renitencia, ſacaria todas ſus fuerzas de Toſcana; ſe otorgò el compromiſſo libre, i abſoluto, en Her-
M.CD.XCIX. cules Duque de Ferrara, que à 6. de Abril de M.CD.XCIX. declarò: *que dentro de ocho dias ceſſaſſen las hoſtilidades: que el de la Feſtividad de San Marcos ſe retiraſſen las Tropas, aſsi de ambas Repùblicas, como de auxiliares, evacuando las de Venecia à Piſa, i los demàs pueſtos ocupados à Florentines. Que eſtos perdonaſſen la tranſgreſsion de Bibiena. Que por los gaſtos de la Guerra pagaſſen à Venecianos, ciento i ochenta mil Ducados en doze años. Que à Piſanos, demàs del indulto, ſe les permitieſſe en mar, i tierra, exercitar ſus artes, i comercios. Se les entregaſſen las Fortalezas de Piſa, i las demàs, que poſseìan al tiempo de la determinacion, con calidad de eligir para ſus Guardas, ſujetos no ſoſpechoſos à Florentines: de no aumentar ſu numero ordinario, i de pagarlas con las rentas que producia la Ciudad. Que ſe demolieſſen, con beneplacito de Piſanos, algunas del Pais, recuperadas de Florentines. Que en Piſa adminiſtraſſe Iuriſdicion civil, en primera inſtancia vn Poteſtad foraſtero, electo de Piſanos: pero de lugar no ſoſpechoſo à Florentines, i el Capitan que eſtos nombraſſen, ſolo conocieſſe de las apelaciones. Que no procedieſſe en caſo criminal digno de ſangre, deſtierro, ò confiſcacion, ſin parecer de Aſſeſſor ſubdito, i electo del Duque de Ferrara, ò de ſus Deſcendientes. Que ſe reſtituieſſen de vna, i otra parte los Bienes ocupados, i en lo demàs ſe dejò ſalvo ſu derecho à Florentines; con apercibimiento à Piſanos, de no intentar coſa en ſu offenſa.* Publicado en Venecia lo reſuelto, prorrumpiò el ſentimiento de los Ciudadanos, contra Hercules, i contra los que manejaron el ajuſte, como perjudicial al credito, i al interès. Pero con mas vivo clàmor de los Miniſtros Piſanos, que artificioſamente Venecianos havian mantenido en la eſperanza, de que ſe les dejaria plena libertad, i no ſolo el Condado, pero aun quizà, el Puerto de Liorna. *Dolianſe de la violada fe, de ſu poca ſeguridad de Florentines, reſtituiendoſe en la Ciudad ſus Magiſtrados, i quedando con el dominio de las Puertas. Que reſguardo tendrian en conſervar ſus Fortalezas, ſin mas Guarnicion, que las ordinarias, i pagadas por ſus enemigos? Que indulto eſperavan ſujetos à ſus cavilacio-*

nes judiciales? O què reſtitucion de Bienes, quando peligravan las perſonas? Para ſuavizar eſtos gemidos, diſpuſieron algunos del Senado, que Hercules (no poco atribulado de la vniverſal indignacion) añadieſſe por via de explicacion: *Que en la generalidad del nombre Fortalezas, ſe comprehendian las Puertas de Piſa, i de las demàs Plazas. Que los pagamentos de las Guarniciones, del Poteſtad, i del Aſſeſſor, corrieſſen por mano de Piſanos. Que ſe entendieſſen Lugares no ſoſpechoſos, los de los Eſtados de la Igleſia, Mantua, Ferrara, i Bolonia. Que ſe puſieſſe ſilencio à la reſtitucion de los Bienes muebles. Que Piſanos pudieſſen nombrar el Aſſeſſor, de lugar no ſoſpechoſo. Que ſin èl no procedieſſe el Capitan en cauſa criminal, aunque ligera. Que trataſſen los Florentines à Piſanos, como es coſtumbre tratar à las Ciudades nobles de Italia, i que no los agraviaſſen de nuevas impoſiciones.* No ſe procurò eſte aditamento, porque Venecianos quiſieſſen ſu obſervancia, ſino por templar el dolor de los Miniſtros Piſanos, i perſuadir al Pregadi, que ſino libres, quedavan à lo menos exonerados de las principales vexaciones, para que no lo repugnaſſe. Allì, deſpues de largas diſputas, prevaleciendo la condicion del tiempo, las difficultades de la Guerra, i las amenazas del Turco, ſe deliberò *no ratificar expreſſà, ò poſitivamente lo determinado. Pero que en el effecto (que es lo ſubſtancial) ſe executaſſe luego*, como ſe hizo. No fue menos la deſazon de Florentines. Moleſtavales ſatisfacer las coſtas de vna Guerra injuſta, quedar ſolo en el nombre dueños de Piſanos: pues ſe les dejavan las Fortalezas, i coartada ſu juriſdicion criminal. Mas inducidos de las proteſtas de Ludovico à confirmar, como lo havian ſido à comprometer. I eſperando, que la induſtria, i la clemencia mejoraſſen las coſas, ratificaron lo reſuelto, ſin las adiciones de que aun no tenian noticia. Maior era la irritacion, i ambiguedad en Piſa, donde entendida la ſentencia, i recelando nuevo dolo, hecharon de las Fortalezas, i de la Ciudad, las Guarniciones Venecianas, i eſtuvieron por algunos dias perplexos, en admitirla, ò renunciarla. El temor les aconſejava lo primero, viendoſe deſamparados de todos. A lo ſegundo los pricipitavan el odio à los Florentines, i la deſeſperacion del indulto, ſobre tantas offenſas: M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. sas: En esta duda, bien que el Duque de Milàn los exortava à ceder; quisieron penetrar, si en èl se conservavan reliquias de la ambicion antigua para entregarsele. A cuiò intento le despacharon Embajadores, i alentados de Genoveses, de Luqueses, i de Pandolfo Petruci, deliberaron exponerse à la vltima desolacion, antes que restituirse à la obediencia de Florentines, que (aunque sin razon) desconfiavan de la intencion del Duque de Milàn (effecto no impropio de sus simulaciones, i doblezes) i reconociendose excluidos de obtener pacificamente à Pisa; trataron de prevenir los medios de expugnarla. Crecian à este tiempo, el peligro, i la agitacion de Ludovico Sforza: no haviendose aplacado con sus interposiciones, los animos de Venecianos, firmes en el proposito de destruirle, por vengarse, i por engrandecerse. Ni Maximiliano era tan effectivo en romper con Francia, como frequente en peditle dinero. Antes (contra lo offrecido) prorrogò la Tregua asta fin de Agosto: privandole de la concebida esperanza de que su socorro le fuesse mas vtil que su diversion, i vnido con la Liga de Suevia, guerreava contra los Esguizaros, con empeño, i variedad de sucessos. Vela el Duque imposibilitado al Cesar de aiudarle, en la imminente angustia, sin librarse de aquel embarazo, ò con vitoria, ò con acuerdo. Pero fiado en sus offertas, de incluirle en qualquiera, ò con Franceses, ò con Esguizaros, por no perderle, continuava sus remessas, i el Rei de Francia sus apresios contra el Ducado de Milàn, fomentando de secreto à los Esguizaros, para divertir à Maximiliano. Cierto ià Ludovico de su proximo riesgo, i de no hallar partido en Venecianos, ponia toda solicitud en grangear algun apoio: i despedido de los Reies de España, recurriò al Pontifice, juzgandole mejor disposto; con la dessazon de dilatarsele el pretendido matrimonio de Carlota, para Cesar Borja. Porque movida esta Princesa del amor, ò del respeto filial, ò aconsejada en secreto del Rei de Francia (aunque èl en publico decia lo contrario) rehusava el consorcio, sin que se tomasse assiento con Don Fadrique su Padre, que offrecia al Rei, tributo annuo, i otras condiciones ventajosissimas. Instava Ludovico al Papa, en que se coligas-

gassen, prometiendo, que Don Fadrique, i Florentines se les juntarian, concurriendo todos à aiudarle contra los Vicarios de la Iglesia, i à servirle con crecidas sumas, para la compra de Estados, en que heredasse al Parientе. Pero no fue admitido de Alexandro, que esperava mas fruto de su vnion à Francia, que de otra alguna, mientras Italia no bolviesse à inundarse de Exercitos Vltramontanos: antes condescendiò en que Cesar Borja, excluido del matrimonio de Carlota, le contrajesse con hija de Monsieur de Albret, Principe de Real sangre, i poder. Ni perdonava Ludovico la extraordinaria diligencia de incitar, contra Venecianos, al Gran Turco Baiazeto, movido ià por si mismo à infestarlos: i entendidas las prevenciones de Florentines, para la expugnacion de Pisa, se exibiò *à assistirles con todo lo que quisiessen, como se obligassen para despues de sujetarla, à defenderle, con trecientos Hombres de armas, i dos mil Infantes.* El Rei de Francia les pedia *quinientos Hombres de armas, por vn año*, prometiendoles, *que conseguido el Estado de Milàn, los aiudaria, por el mismo tiempo à sus empresas, con mil Lanzas: no concertarse con Ludovico sin la calidad de reintegrarlos de Pisa, i de los demàs lugares: i que el Pontifice, i Venecianos se encargarian de su defensa, si antes de la Conquista de Milàn, fuessen acometidos de alguno.* Esta complicacion puso en gran duda à Florentines, por la gravedad de la materia, i por la division de los animos. La pretension de Ludovico era para despues de restaurada Pisa, i sus socorros mas ciertos, i prontos, que los del Rei de Francia, por haverselos ministrado Ludovico, en sus maiores aprietos, provocò la indignacion de Venecianos. Faltarle en el suio no parecia decente, ni seguro; pudiendo irritado, atravesarles la expedicion de Pisa. En contrario le miravan inferior à las Potencias de Francia, i de Venecia. Peligroso disgustar al Rei, cuias Armas se esperavan tan presto; la memoria de sus beneficios en la Guerra, se cancelava, con la de haver sido por ambicion de dominar à Pisa: arquitecto de su rebelion, incentivo de su contumacia, i fautor de los que la auxiliaron. Con que prevalecian las malas, à las buenas obras. Ni aun destas merecia gratitud, como executadas por invidia de que Venecianos

M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. nos le quitassen la presa. I declarandose por Ludovico, podia el Rei valerse del Pontifice, i de Venecianos, para impedirles la recuperacion de Pisa. Deliberaron pues conservarse indifferentes, procurarla con sus fuerzas solas, i entretener à Ludovico, vsando de sus mismas artes, para que no la interrumpiesse: à cuio fin le despacharon vn Secretario, que le significò: *ser la intencion de la Republica, en el effecto, la misma que la suia: aunque diversa en el modo. Porque estando resuelta à ayudarle, luego que cobrasse à Pisa, hallava inconveniente en pactarlo, con expression formal, por la difficultad del secreto, donde intervenian tantos, i el peligro de ocasionar al Rei, moviesse al Pontifice, i à Venecianos à socorrerla, con perjuicio de la Republica, i suio. Pues no sujetando à Pisa, no tendria obligacion, ni disposicion de auxiliarle. Que juzgava sufficiente vinculo el de la palabra, concurriendo à darsela los principales Ciudadanos, de cuia autoridad pendian las mas importantes deliberaciones: i en prueva de su sinceridad, abrazaria qualquier medio, que èl estimasse libre de tan perniciosos daños.* Esta sagaz respuesta, i no aceptar Florentines sus socorros, desengañaron à Ludovico de lo que podia prometerse de aquella parte: i aun de todas le sucedia lo propio. Veìa à Maximiliano impedido en la Guerra de los Esguizaros, i no demasiado consequente: à Don Fadrique (bien que por su interès, desseoso de la defensa de Milàn) esteril de medios, i tardo en sus operaciones: i su suegro Hercules de Este, como zahiriendole de que por èl, se le huviessen quedado Venecianos, con el Polesine de Rovigo, se escusava de ayudarle, por tenerlos tan immediatos à las Puertas de Ferrara. Destituido pues de toda esperanza, no dependiente de si mismo, fortificava à Annon, Novara, i Alexandria, como expuestas al primer impetu de Franceses, en deliberacion de oponerles à Galeazo de San Severino con la maior parte de sus Tropas, i con el resto, à cargo del Marques de Mantua, resistir à Venecianos. Mas (fuesse por imprudencia, ò por avaricia, ò por inevitable celestial decreto) alterò lo dispuesto: i persuadido à que Venecianos, iàn invadidos, con formidables fuerzas maritimas, i terrestres de Baiazeto Otomano, cuidarian mas de defenderse, que de molestarle: i en gracia de

aca

San

San Severino, à quien era gravosa la preferencia del de Mantua; empezò à interponerle obstaculos, reusando satisfacerle vn residuo de los sueldos antiguos, i pidiendole desusadas cauciones, i omenages de fidelidad: i aunque noticioso en breve de que Venecianos se ivan engrossando en el Bressano, solicirò reconciliarsele; no se vencieron las dificultades tan presto, como se le acercaron los peligros. Porque Franceses ivan llegando à Asti: Don Fadrique, ò imposibilitado, ò negligente, suspendia remitirle quatrocientos Hombres de armas, i mil i quinientos Infantes, que le havia offrecido, à orden de Prospero Colonna: i aun la remota apelacion à Florentines, de que expugnada Pisa, le inviarian à Paulo Viteli, de cuio valor hacia toda Italia gran concepto, se la desvanecido la diligencia del Rei de Francia, que con severas intimaciones, i sin obligacion de recompensa, obtuvo de aquella Republica, promessa de no dar favor à Ludovico. El qual dejando en los confines de Venecianos, con poca fuerza, al Conde de Gaiazo, hizo passar el Pò à Galeazo de San Severino, con mil i seiscientos Hombres de armas, mil i quinientos Cavallos ligeros, diez mil Infantes Italianos, i quinientos Tudescos; mas desseoso de cubrir sus Plazas, que de tentar la fortuna: pareciendole, que la dilacion podia mejorarsela por differentes causas, i principalmente, por esperar la conclusion del acuerdo tratado en su nombre de Galeazo Visconte, entre Maximiliano, i los Esguizaros, de cuio effecto pendiá los socorros de Alemania. Rompiòse la Guerra sin faccion de momento, asta Passar los Montes, todo el Exercito governado de Luis de Liñi, Everardo de Aubiñi, i Iuan Iacobo Trivulsio. Porque el Rei, aunque venia à Leon, i publicava, que llegaria à Italia, si la ocasion lo pidiesse, no tenia tal disignio. Constavan sus fuerzas de mil i quinientas Lanzas, cinco mil Esguizaros, i ocho mil Franceses, que à treze de Agosto sitiaron à Arazo en la rivera del Tanar, i la rindieron, i el Castillo sin difficultad, aunque presidiada de quinientos Infantes. Pusieronse sobre Annon, situada entre Asti, i Alexandria: i aunque fuerte por naturaleza, i arte, i guarnecida de otros setecientos, la tomaron en dos dias, i poco despues la

M.CD.XCIX.

M.CD.XCVIII. *to reprehensible, aun en personas particulares: quanto mas en la Republica de maior poder, i gloria, despues de la Romana. Son deleznables, i pocas las grandes ocasiones. Prudencia es, i magnanimidad conocerlas. La nimia providencia en cautelar todo lo futuro, merece vituperio: porque las cosas del Mundo padecen tan varios accidentes, que rara vez suceden, como las discurrian los mas sabios. Quien renuncia la comodidad presente, por divertir el daño dudoso, i no propinquo, se halla despues quejoso de si mismo, i con el disgusto, i el desdoro de haver temido vanamente. Assi mi voto seria, que se aceptasse la Confederacion, contra el Duque de Milàn: de que se nos sigue, por aora, seguridad, estimacion, i aumento: franqueandonos para en adelante, puerta à dilatar las Glorias, i el Imperio de esta poderosissima Republica.*

Fue oìda con aplauso, esta generosa exortacion al zelo del servicio de la Patria: pero contradiciendola Marchion Trivisano, discurriò assi:

No se puede negar, que las injurias hechas por Ludovico Sforza à nuestra Republica, son gravemente offensivas à su Dignidad: pero quanto mas efficaces à comovernos, tanto nos persuade la razon à moderar el justo enojo, por la vtilidad comun, que el vencerse à si mismo tiene de loable, lo que de difficil: i es grande el triunfo, si la provocacion es grande. Assi pertenece à este Senado esclarecido en prudencia, i glorioso de haver poco hà, librado à Italia de Franceses, ponderar el deshonor, que fuera, concurrir oi à llamarlos, i el continuo riesgo, que nos amenazàra, caiendo el Ducado de Milàn en su poder. Quien despreciàre este riesgo, haga memoria del susto padecido, quando el Rei Carlos conquistò el Reino de Napoles, asta confederarnos contra èl, casi con todos los Principes Christianos. I no es comparable el vno al otro peligro: pues careciendo aquel Rei, del ornato de virtudes Regias, era despreciable; el Reino conquistado, remoto de Francia, le obligava à dividir, i enflaquecer sus fuerzas; su vezindad ponia en rezelo al Pontifice, i al Rei de España; de los quales, el vno sigue ià fines diversos, i el otro se abstrae de los intereses de Italia. El nuevo Rei, por su valor, se haze temer, la cercania del Estado de Milàn à su Reino, le facilitarà socorrerle, i conservarle. Tan poderoso confinante, aun en la Paz, nos hà de ser dispendioso,

i sos-

i sospechoso, i rompiendola, formidable enemigo. Estrañe on, que no merezca aprehension vn Rei de Francia, dueño de el Ducado de Milàn, i tanta Ludovico Sforza, Principe inferior à esta Republica, i que de miedo, i de avaricia hà aventurado todas sus empresas. Temia à los propios que le auxiliavan, como si en tal desproporcion de fines, i de voluntades, cupiesse razon para temerlos. Anteponia al terror de vn gran poder vnido, el compuesto de muchos, que con distintos movimientos enflaqueziessen sus operaciones. Confiava, que en los que apetecen nuestra declinacion, se hallasse mas prudencia, que en nosotros, para enfrenar el enojo, i la avaricia. No alcanzo porque en el Rei de Romanos, i en aquella Nacion, baian de prevalecer la emulacion, i los disgustos antiguos, i modernos contra el Rei de Francia, quando possea el Estado de Milàn, al odio envejecido contra nosotros, por tener vsurpado tanto de la Casa de Austria, i del Imperio, ni que sea mas facil vnirsenos el Rei de Romanos, à offensa del de Francia, que los dos à la nuestra. Antes lo verisimil parece conviniirse los Estrangeros, perpetuos enemigos de los Italianos: i que el Cesar assistido de Franceses, presuma vencernos, con maior facilidad que à ellos, mediante nuestra aiuda: aunque sus acciones en la passada Liga, i viage à Italia, le hizieron poco apetecible compañero. Mucho nos hà offendido Ludovico Sforza: pero no es discreta la venganza à tanto precio, ni desdoro el differirla à otra sazon mas oportuna. Porque en las materias, que miran al Estado; quando se ierra con daño, se ierra sin disculpa. Nadie dirà que nos movemos, sino por la codicia de Cremona. Todos hecharàn menos la gravedad antigua deste Senado: maravillandose de vernos incurrir en la temeridad que detestavamos en Ludovico, de llamar à Italia, al Rei de Francia. Confiesso la importancia, i consequencias de la conquista: pero examinese si perderèmos mas, en que el Ducado de Milàn sea suio. Considerese quando floreceremos en maior poder, i autoridad, ò siendo los principales en Italia, ò haviendo en Italia, Principe tan superior, i tan vecino. Con Ludovico hemos tenido discordias, i concordias, i cada dia puede suceder lo mismo. Las differencias sobre Pisa, no son majustables, ni merecen arrastrarnos al despeñadero. Con Franceses tan immediatos, siempre havrà differencias, porque subsistiràn siempre las causas: la oposicion entre los Estrangeros, i los Italianos: la sobervia de Fran- M.CD.XCVIII.

M.CD.XCVIII *Franceſes: el odio de los Principes à las Republicas, i la ambicion de oprimir la maior, à la menor Potencia. Confieſſo, que por eſtos motivos, me aſſombra mas, que me incita, ſu offrecimiento de Cremona, recelandola origen de inquietudes. Milaneſes ſentidos de verla enagenada, concitaràn al Rei contra noſotros. El Ceſar, i la Nacion Tudeſca, no tendràn menos razon de diſguſtarſe: perteneciendo, como la Geradada, à la juriſdicion del Imperio. Ocaſionarà nueſtra codicia, eſcandalo, i cenſura, grangeãdo emulaciones, i deſconfianzas. Reducirèmonos en fin à la neceſsidad preciſa, de ſuperar à todos, ò ceder à todos. I qual deſtas dos coſas ſea mas poſſible, ſe deja al diſcurſo de quantos no ſe dexàren adormecer de ſu engaño. La prudencia deſta Republica es conocida, i reputada en todo el Mundo: no la eſtraguemos con temeridades. Atropellar la conveniencia, eſtimulados del enojo, es ligereza: temer mas los peligros pequeños, que los grandes, ignorancia: i oponiendoſe ambas coſas à la ſolidez deſto Senado; eſpero que eligirà, como acoſtumbra, lo mas moderado, i circunſpecto.*

No tuvo eſte voto, aunque tan bien fundado, i ſeguido de los mas cuerdos, la vniverſal aprobacion que el contrario, promovido de la ambicion, i del odio, vehementes fautores de todo arrieſgado empeño. Era grave, i comun el tedio contra Ludovico Sforza, i no menores las anſias de engrãdecer el Dominio, con tan eſtimable agregacion, por ſu mucha vtilidad, que correſpondia à cien mil Ducados de renta: i mas por ſu ſituacion oportuna à ocupar todo el Ducado de Milàn, ſiempre que el Rei de Francia fueſſe divertido de algun grave accidente, que no juzgavan difficil, por la naturaleza de la Nacion, habil à adquirir, mas que à retener: i por la diſpatidad de humores, i coſtumbres, entre aquella Nacion, i la Italiana. Conformandoſe pues al ſentir del Grimani, mandaron à ſus Embajadores, que concluieſſen la confederacion, con las calidades offrecidas; pero ſin que ſe trataſſe de las coſas de Piſa. Eſta excepcion fue moleſtiſsima al Rei, que eſperava con el medio del depoſito, conciliarſe à Venecianos, i à Florentines. Pareciale deſacertada qualquier reſolucion, que le dejaſſe dudoſo de ambas Republicas: i deſabrido de la diffidencia, ajuſtò la Paz con el Rei de Romanos, capitulando: *que el vno pudieſſe*

giter-

guerrear contra Ludovico Sforza, i el otro contra Venecianos: MCD.XCVIII.
respondiẽdo à estos, *que no admitiria su vnion, sin el deposito de Pisa*, i à Florentines, *que se asseguràssen de que nunca se concertaria en otra forma, con Venecianos.* Pero el Duque de Valentinois, los Ministros del Papa, el Cardenal de San Pedro ad Vincula, Iuan Iacobo Trivulsio, i los Italianos, que por intereses propios, le incitavan à la Guerra, no le dejaron seguir este dictamen: persuadiendole con muchas, i efficaces razones, *que por la situacion, i poder de Venecianos, seria grave error prosponer su amistad à la de Florentines, inutiles, por sus afliciones, i distancia. Mui probable, que Ludovico se les separasse, i removido aquel solo impedimento, se viesse à Venecianos: i se originassen de esta junta, los inconvenientes, que poco antes havia mostrado la experiencia. Pues aunque en la Liga opuesta à Carlos, intervinieron los nombres de tantos Principes; solas las fuerzas de Venecianos, i de Ludovico le quitaron à Novara, i defendieron el Ducado de Milàn. Desconfiavanle del Cesar, à cuios vastos intentos no igualavan, ò su facultad, ò su conduta; i quando mejorasse de suerte, dañaria el aumento de vn perpetuo enemigo de la Corona de Francia.* Con que mudando proposito, se redujo à concluir, sin mencionar à Pisa, la Confederacion con Venecianos: ajustando: *invadir ambas Potencias, el Ducado de Milàn: que todo se adjudicasse al Rei, i Cremona, con la Geradada à Venecianos, menos vn breve intervalo asta el Rio Ada: i que effectuada la Conquista, fuessen obligados, por cierto termino, à assistirse, i defenderse reciprocamente, los Dominios de Lombardia.* Passò tan secreto este contrato, que Ludovico Sforza le ignorò algunos meses, i aun el Pontifice le supo tarde: i no haciendo ià el Rei memoria de Pisa; propuso à Florentines condiciones diversas de las antecedentes, necesitandolos esta novedad, i la continua molestia de Venecianos, à estrecharse mas à Ludovico Sforza, con cuio favor prevalecian en el Casentino, donde los enemigos travajados de la penuria de vituallas, i forrages, i disminuidos con la Guerra, i con la hostilidad de los Pisanos, se hallavan reducidos à Bibiena, i à otros Lugarejos, manteniendo algunos passos del Apennino, para recibir sus socorros, i assegurar, en caso vrgente, la retirada. Pero aumentandoseles

M. CD. XCVIII. cada dia el daño, i las difficultades, los fueron dejando, i se retrajeron à Bibiena el Duque de Vrbino, Alviano, Astor Ballon, Pedro Marcelo, Proveedor de Venecia, i Iulian de Medici, à esperar el socorro, que Venecianos prevenian, con solicitud, por parecerles cóvenir à su credito, i à la negociacion pendiente, no abandonar del todo el Casentino. A este fin el Conde de Pitillano juntava en Ravena las Tropas destinadas à la empresa: i có mas fervor, quanto mas vivos, i frequentes los clamores del de Vrbino: protestandole, que por falta de viveres, qualquiera dilacion le obligaria à capitular. De la parte contraria quisieran Ludovico, i los Cabos, que se expugnasse Bibiena: i para esto pedian otros quatro mil Infantes. Pero no era facil disponerlo por el rigor del frio, entre aquellas sierras, i poca inclinacion de Florentines, al gasto, sobre tátos: à que se añadia hallarse divididos los Ciudadanos, vnos con afficion à Paulo Viteli, i otros al Códe Ranucio, fiel, i antiguo Capitan de la Republica. Sentia el segundo la superioridad del primero, i obrava como los que procuran adelantarse: contribuiendo no poco el natural de Viteli, aspero, dispendioso, i mas independente de lo que fuera justo. Pues sin dàr noticia à los Comissarios de Florencia, despachò salvoconduto al Duque de Vrbino, que se hallava enfermo: de que tambien vsò Iulian de Medici, con gran queja de Florentines. Estas notas, i la lentitud de sus operaciones militares (que aunque la pida la razon, el Pueblo la censura) desacreditavan su consejo, i sus demandas: i retardandose la leva de los quatro mil Infantes, tuvo lugar el Conde de Pitillano de acercarse à los confines. Pero la difficultad de penetrar los mótes cubiertos de nieve, para combatir despues con todo el grueso de los enemigos, le obligò à sobreseer. Menos tibias, que las operaciones de la Guerra, procedian las negociaciones de la Paz, apetecida de vna, i de otra parte, i mas de Ludovico Sforza, q̃ assombrado de la liga, entre el Rei de Francia, i Venecianos, creia, que ajustandose la concordia, estos desearian menos el passage, del huesped, i q̃ obligados de sus buenos officios, templassen mucho de su enojo: à cuio intẽto solicitava al Duque de Ferrara, i constreñia à Florẽtines à ceder en algo à Venecianos,

no con la autoridad(que divisandose sus fines, iva ià siendo sospechoso)sino con requerirles, que no tomando asiento, le seria forzoso, por temor del Rei de Francia, remover lo mas de sugente. Confiriòse muchos meses el negocio en Ferrara, i no pudiendo madurarse, huvieron de transferirse à Venecia, por instancias de aquel Senado(aunque con repugnancia suia) el Duque, i los Diputados Florentines. El primer debate fue sobre la forma en que devia proceder el Duque, ò con facultad de arbitro, ò por amigable mediacion, como lo havia practicado, asta entonces, en Ferrara, i digerido lo mas difficultoso. Esto vltimo lo desseavan Florentines, sospechosos del animo del Iuez de las diligencias de Ludovico Iuierno, i de la constitucion del Tribunal, en territorio enemigo. Venecianos havian resuelto, que sino se ajustasse el compromisso, se dissolviesse el Tratado. No porque del arbitrio se prometiessen mas que Florentines; sino porque la materia los tenia discordes. Los mozos, i audaces, se oponian à todo acuerdo, que dejasse sin libertad à Pisa, en contravencion de lo decretado, i prometido por aquel Senado. Algunos venian en abandonarla, como satisfaciessen Florentines por entero, los crecidos gastos. Los de maior prudencia, i autoridad, desabridos de lo inutil, costoso, i peligroso del empeño, i desengañados de haver hallado mas resistencia en los contrarios, de la que suponian; exortavan à la Paz. Pero certificados de que su opinion tendria poco aplauso entre los muchos, dispusieron al principio, i con acierto, que el Consejo del Pregadi subdelegasse plena autoridad para el Tratado, en el que llaman de Diez, menor en numero, i que comprehendia los sujetos mas graves, acreditados, i affectos à la concordia. Traido ià el congresso à Venecia, desconfiados de disponer, que el Pregadi consintiesse lo articulado en Ferrara, i conociendo, que el Consejo de Diez, por si solo, no podia hazerlo, sin gran cargo; instavan en el compromisso: pareciendoles, que si la determinacion desagradasse, resultaria el odio contra el arbitro, i que seria mas facil ratificar lo que pronunciasse como Iuez, que admitir lo que propusiesse como Mediador. Esto se contravirtiò algun tiempo, i ame-

M.CD.XCVIII.

i amenázando à Florentines, el Duque de Milàn, que si perseveraſſen en la renitencia, ſacaria todas ſus fuerzas de Toſcana; ſe otorgò el compromiſſo libre, i abſoluto, en Hercules Duque de Ferrara, que à 6. de Abril de M.CD.XCIX. declarò: *que dentro de ocho dias ceſſaſſen las hoſtilidades: que el de la Feſtividad de San Marcos ſe retiraſſen las Tropas, aſsi de ambas Repùblicas, como de auxiliares, evacuando las de Venecia à Piſa, i los demàs pueſtos ocupados à Florentines. Que eſtos perdonaſſen la tranſgreſsion de Bibiena. Que por los gaſtos de la Guerra pagaſſen à Venecianos, ciento i ochenta mil Ducados en doze años. Que à Piſanos, demàs del indulto, ſe les permitieſſe en mar, i tierra, exercitar ſus artes, i comercios. Se les entregaſſen las Fortalezas de Piſa, i las demàs, que poſsèian al tiempo de la determinacion, con calidad de eligir para ſus Guardas, ſujetos no ſoſpechoſos à Florentines: de no aumentar ſu numero ordinario, i de pagarlas con las rentas que producia la Ciudad. Que ſe demolieſſen, con beneplacito de Piſanos, algunas del Pais, recuperadas de Florentines. Que en Piſa adminiſtraſſe Iuriſdicion civil, en primera inſtancia vn Poteſtad foraſtero, electo de Piſanos: pero de lugar no ſoſpechoſo à Florentines, i el Capitan que eſtos nombraſſen, ſolo conocieſſe de las apelaciones. Que no procedieſſe en caſo criminal digno de ſangre, deſtierro, ò confiſcacion, ſin parecer de Aſſeſor ſubdito, i electo del Duque de Ferrara, ò de ſus Deſcendientes. Que ſe reſtituieſſen de vna, i otra parte los Bienes ocupados, i en lo demàs ſe dejò ſalvo ſu derecho à Florentines; con apercibimiento à Piſanos, de no intentar coſa en ſu offenſa.* Publicado en Venecia lo reſuelto, prorrumpiò el ſentimiento de los Ciudadanos, contra Hercules, i contra los que manejaron el ajuſte, como perjudicial al credito, i al interès. Pero con mas vivo clamor de los Miniſtros Piſanos, que artificioſamente Venecianos havian mantenido en la eſperanza, de que ſe les dejaria plena libertad, i no ſolo el Condado, pero aun quizà, el Puerto de Liorna. *Dolianſe de la violada fe, de ſu poca ſeguridad de Florentines; reſtituiendoſe en la Ciudad ſus Magiſtrados, i quedando con el dominio de las Puertas. Que reſguardo tendrian en conſervar ſus Fortalezas, ſin mas Guarnicion, que las ordinarias, i pagadas por ſus enemigos? Que indulto eſperavan ſujetos à ſus cavilaciones*

M.CD.XCIX.

nes judiciales? O què reſtitucion de Bienes, quando peligravan las perſonas? Para ſuavizar eſtos gemidos, diſpuſieron algunos del Senado, que Hercules (no poco atribulado de la vniverſal indignacion) añadieſſe por via de explicacion: *Que en la generalidad del nombre Fortalezas, ſe comprehendian las Puertas de Piſa, i de las demàs Plazas. Que los pagamentos de las Guarniciones, del Poteſtad, i del Aſſeſſor, corrieſſen por mano de Piſanos. Que ſe entendieſſen Lugares no ſoſpechoſos, los de los Eſtados de la Igleſia, Mantua, Ferrara, i Bolonia. Que ſe puſieſſe ſilencio à la reſtitucion de los Bienes muebles. Que Piſanos pudieſſen nombrar el Aſſeſſor, de lugar no ſoſpechoſo. Que ſin èl no procedieſſe el Capitan en cauſa criminal, aunque ligera. Que trataſſen los Florentines à Piſanos, como es coſtumbre tratar à las Ciudades nobles de Italia, i que no los agravaſſen de nuevas impoſiciones.* No ſe procurò eſte aditamento, porque Venecianos quiſieſſen ſu obſervancia, ſino por templar el dolor de los Miniſtros Piſanos, i perſuadir al Pregadi, que ſino libres, quedavan à lo menos exonerados de las principales vexaciones, para que no lo repugnaſſe. Allì, deſpues de largas diſputas, prevaleciendo la condicion del tiempo, las difficultades de la Guerra, i las amenazas del Turco, ſe deliberò *no ratificar expreſſa, ò poſitivamente lo determinado. Pero que en el effecto (que es lo ſubſtancial) ſe executaſſe luego*, como ſe hizo. No fue menos la deſazon de Florentines. Moleſtavales ſatisfacer las coſtas de vna Guerra injuſta, quedar ſolo en el nombre dueños de Piſanos: pues ſe les dejavan las Fortalezas, i coartada ſu juriſdicion criminal. Mas inducidos de las proteſtas de Ludovico à confirmar, como lo havian ſido à comprometer. I eſperando, que la induſtria, i la clemencia mejoraſſen las coſas, ratificaron lo reſuelto, ſin las adiciones de que aun no tenian noticia. Maior era la irritacion, i ambiguedad en Piſa, donde entendida la ſentencia, i recelando nuevo dolo, hecharon de las Fortalezas, i de la Ciudad, las Guarniciones Venecianas, i eſtuvieron por algunos dias perplexos, en admitirla, ò renunciarla. El temor les aconſejava lo primero, viendoſe deſamparados de todos. A lo ſegundo los precipitavan el odio à los Florentines, i la deſeſperacion del indulto, ſobre tantas offenſas:

M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. sas: En esta duda, bien que el Duque de Milàn los exortava à ceder; quisieron penetrar, si en èl se conservavan reliquias de la ambicion antigua para entregarsele. A cuio intento le despacharon Embajadores, i alentados de Genoveses, de Luqueses, i de Pandolfo Petruci, deliberaron exponerse à la vltima desolacion, antes que restituirse à la obediencia de Florentines, que (aunque sin razon) desconfiavan de la intencion del Duque de Milàn (effecto no impropio de sus simulaciones, i doblezes) i reconociendose excluidos de obtener pacificamente à Pisa; trataron de prevenir los medios de expugnarla. Crecian à este tiempo, el peligro, i la agitacion de Ludovico Sforza: no haviendose aplacado con sus interposiciones, los animos de Venecianos, firmes en el proposito de destruirle, por vengarse, i por engrandecerse. Ni Maximiliano era tan effectivo en romper con Francia, como frequente en pedirle dinero. Antes (contra lo offrecido) prorrogò la Tregua asta fin de Agosto: privandole de la concebida esperanza de que su socorro le fuesse mas vtil que su diversion, i vnido con la Liga de Suevia, guerreava contra los Esguizaros, con empeño, i variedad de sucessos. Vèia el Duque imposibilitado al Cesar de aiudarle, en la imminente angustia, sin librarse de aquel embarazo, ò con vitoria, ò con acuerdo. Pero fiado en sus offertas, de incluirle en qualquiera, ò con Franceses, ò con Esguizaros, por no perderle, continuava sus remessas, i el Rei de Francia sus aprestos contra el Ducado de Milàn, fomentando de secreto à los Esguizaros, para divertir à Maximiliano. Cierto ià Ludovico de su proximo riesgo, i de no hallar partido en Venecianos, ponia toda solicitud en grangear algun apoio: i despedido de los Reies de España, recurriò al Pontifice, juzgandole mejor dispuesto; con la dessazon de dilatarsele el pretendido matrimonio de Carlota, para Cesar Borja. Porque movida esta Princesa del amor, ò del respeto filial, ò aconsejada en secreto del Rei de Francia (aunque èl en publico decia lo contrario) rehusava el consorcio, sin que se tomasse assiento con Don Fadrique su Padre, que offrecia al Rei, tributo annuo, i otras condiciones ventajosissimas. Instava Ludovico al Papa, en que se coligas-

gassen, prometiendo, que Don Fadrique, i Florentines se les juntarian, concurriendo todos à aiudarle contra los Vicarios de la Iglesia, i à servirle con crecidas sumas, para la compra de Estados, en que heredasse al Pariente. Pero no fue admitido de Alexandro, que esperava mas fruto de su vnion à Francia, que de otra alguna, mientras Italia no bolviesse à inundarse de Exercitos Vltramontanos: antes condescendiò en que Cesar Borja, excluido del matrimonio de Carlota, le contrajesse con hija de Monsieur de Albret, Principe de Real sangre, i poder. Ni perdonava Ludovico la extraordinaria diligencia de incitar, contra Venecianos, al Gran Turco Baiazeto, movido ià por si mismo à infestarlos: i entendidas las prevenciones de Florentines, para la expugnacion de Pisa, se exibiò *à assistirles con todo lo que quisiessen, como se obligassen para despues de sujetarla, à defenderle, con trecientos Hombres de armas, i dos mil Infantes.* El Rei de Francia les pedia *quinientos Hombres de armas, por vn año*, prometiendoles, *que conseguido el Estado de Milàn, los aiudaria, por el mismo tiempo à sus empresas, con mil Lanzas: no concertarse con Ludovico sin la calidad de reintegrarlos de Pisa, i de los demàs lugares: i que el Pontifice, i Venecianos se encargarian de su defensa, si antes de la Conquista de Milàn, fuessen acometidos de alguno.* Esta complicacion puso en gran duda à Florentines, por la gravedad de la materia, i por la division de los animos. La pretension de Ludovico era para despues de restaurada Pisa, i sus socorros mas ciertos, i prontos, que los del Rei de Francia, por haverselos ministrado Ludovico, en sus maiores aprietos, provocò la indignacion de Venecianos. Faltarle en el suio no parecia decente, ni seguro; pudiendo irritado, atravesarles la expedicion de Pisa. En contrario le miravan inferior à las Potencias de Francia, i de Venecia. Peligroso disgustar al Rei, cuias Armas se esperavan tan presto; la memoria de sus beneficios en la Guerra, se cancelava, con la de haver sido por ambicion de dominar à Pisa: arquitecto de su rebelion, incentivo de su contumacia, i fautor de los que la auxiliaron. Con que prevalecian las malas, à las buenas obras. Ni aun destas merecia gratitud, como executadas por invidia de que Venecianos

M.CD.XCIX.

San Severino, à quien era gravosa la preferencia del de Mantua; empezò à interponerle obstaculos, reusando satisfacerle vn residuo de los sueldos antiguos, i pidiendole desusadas cauciones, i omenages de fidelidad: i aunque noticioso en breve de que Venecianos se ivan engrossando en el Bressano, solicitò reconciliarsele; no se vencieron las difficultades tan presto, como se le acercaron los peligros. Porque Franceses ivan llegando à Asti: Don Fadrique, ò imposibilitado, ò negligente, suspendia remitirle quatrocientos Hombres de armas, i mil i quinientos Infantes, que le havia offrecido, à orden de Prospero Colonna: i aun la remota apelacion à Florentines, de que expugnada Pisa, le inviarian à Paulo Viteli, de cuio valor hacia toda Italia gran concepto, se la desvanecido la diligencia del Rei de Francia, que con severas intimaciones, i sin obligacion de recompensa, obtuvo de aquella Republica, promessa de no dar favor à Ludovico. El qual dejando en los confines de Venecianos, con poca fuerza, al Conde de Gaiazo, hizo passar el Pò à Galeazo de San Severino, con mil i seiscientos Hombres de armas, mil i quinientos Cavallos ligeros, diez mil Infantes Italianos, i quinientos Tudescos; mas desseoso de cubrir sus Plazas, que de tentar la fortuna: pareciendole, que la dilacion podia mejorarsela por differentes causas, i principalmente, por esperar la conclusion del acuerdo tratado en su nombre de Galeazo Visconte, entre Maximiliano, i los Esguizaros, de cuio effecto pendiá los socorros de Alemania. Rompiòse la Guerra sin faccion de momento, asta Passar los Montes, todo el Exercito governado de Luis de Liñì, Everardo de Aubiñì, i Iuan Iacobo Trivulsio. Porque el Rei, aunque venia à Leon, i publicava, que llegaria à Italia, si la ocasion lo pidiesse, no tenia tal disignio. Constavan sus fuerzas de mil i quinientas Lanzas, cinco mil Esguizaros, i ocho mil Franceses, que à treze de Agosto sitiaron à Arazo en la rivera del Tanar, i la rindieron, i el Castillo sin difficultad, aunque presidiada de quinientos Infantes. Pusieronse sobre Annon, situada entre Asti, i Alexandria: i aunque fuerte por naturaleza, i arte, i guarnecida de otros setecientos, la tomaron en dos dias, i poco despues la

M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. Fortaleza, passando à cuchillo los Soldados, que à ella se havian refugiado: cuio inopinado accidente assombrò tanto à San Severino, que con todo el grueſſo se retirò à Alexandria, pretextando el pavor, con la inutilidad de su Infanteria, i poca firmeza de los Pueblos, en la devocion de Ludovico. De que mas animados los Franceses se le presentaron à quatro millas de distancia, i por trato ocuparon à Valencia, franqueandoles vna Puerta del Castillo, Donato Raffiñino Milanès, Castellano, corrompido de las promessas de Trivulsio, donde hizieron gran presa de Soldados, i copia de Artilleria. I es digno de nota, que este mismo Castellano, veinte años antes, i en aquel propio dia, violando la fè à Madama Bona, i al pupilo Duque Iuan Galeazo, havia entregado otra Puerta en Tortona à Ludovico Sforza. Discurriendo las Armas Francesas todo el Pais, se les rindieron sin contradicion, Basiñana, Voguera, Castelnovo, Pontecuron, i Tortona, con su Ciudadela, abandonandola sin esperar aun el primer assalto, Anton Maria Palavicin su Governador: de que avisado Ludovico Sforza, i reducido à la anguſtia de la precipitada ruina de su Estado, perdiendo (como sucede en las adversidades improvisas) animo, i consejo, recurria à los remedios yltimos, con que los desesperados descubren mas que sanan sus dolencias; hizo que en Milàn se alistassen todos los que pudiessen tomar Armas: i convocado el Pueblo, de quien era en extremo aborrecido, por sus pesadas exacciones, le exonerò de algunas, i le propuso con gran fervor: *Que si le parecia hallarse tal vez agravado, no condenasse su intencion, ò su epetito de acumular tesoros: sino la constitucion del tiempo, i los peligros de Italia, que por la grandeza de Venecianos, i passage del Rei Carlos, le necessitaron à elle, para mantener en paz, i en seguridad, aquel Estado. Que presumia haver sido util à su Patria, desviandole los perjuizios de la Guerra, i con tan prospero effecto, como se percibiò en dos años de su tranquilo Govierno. Que tuviesse presentes la benignidad de su Regencia; el travajo con que por si mismo (no imitado de otro Principe su contemporaneo) los havia oìdo, i administrado la justicia. Los meritos, i benevolencia de su Padre, que los tratò mas como à hijos, que como à subditos: El altivo intolerable Imperio de Fran-*

Franceſes. Pidiendole, que deteſtando las coſtumbres barbaras deſ- M.CD.XCIX.
tos, ſe diſpuſieſſe à la defenſa, ſin deſconfiar del proſpero ſuceſſo: co-
mo ſe esforzaſſe à reſiſtir los primeros inſultos, en que el enemigo
era mas vehemente, que perſeverante. Eſtas razones, oìdas con mas atencion que fruto, aprovecharon lo miſmo, que ſus diſpoſiciones militares. Pues anteponiendo el peligro de Franceſes, al de Venecianos; aunque rota la Guerra, por la Geradada, havian tomado à Caravagio, i otras tierras; revocò al Conde de Gaiazo, con la maior parte de ſus Tropas deſtinadas à aquella opoſicion, i le inviò à Pavia, à vnirſe con Galeazo, para la defenſa de Alexandria. Pero ià ſe le acelerava ſu fatalidad. Porque el Conde de Gaiazo, eſtava concertado de ſecreto con el Rei de Francia, pudiendo en èl mas el ſentimiento de que Galeazo ſu hermano, menor en la edad, i en la profeſsion de la milicia, le precedieſſe en el grado, i en el favor, que la memoria de innumerables beneficios recividos del Duque. Tratava el Conde de Gaiazo de hechar vn Puente ſobre el Pò, à fin de incorporarſe à ſu hermano: i mientras con artificioſa lentitud, le fabrica, i diffiere ſu paſſage, deſpues de dos dias de ſitiada, i batida Alexandria, Galeazo, que ſe hallava con mil, i ducientos Hombres de armas, mil, i ducientos Cavallos ligeros, i tres mil Infantes; de noche, i ſin conferirlo mas que à Lucio Malvezi, acompañado de algunos Cavallos ligeros, ſe huiò de la Plaza: comprovando al mundo con vituperio propio, i de Ludovico, la differencia que hai de manejar bien vn Cavallo, juſtar, i tornear (en que nadie le excedia) à ſer buen caudillo de vn Exercito, i quanto ſe perjudican los Principes, que en la eleccion de ſujetos, para negocios graves, prefieren la inclinacion, à los talentos. Sabida en Alexandria la auſencia de Galeazo, tumultuò el reſto de la Guarnicion, huiendo vnos, i eſcondiendoſe otros: con que al romper de la Alba, entrò el enemigo: i no ſolo hizo priſioneros los que quedavan; pero con militar licencia, puſo la Ciudad à ſaco. Divulgòſe, que Galeazo tuvo Cartas firmadas, i ſelladas de Ludovico Sforza: mandandole, que por el motivo de cierta inquietud acaecida en Milàn, ſe retiraſſe allì con toda ſu gente: i alguno maliciò, que fueſſen

M.CD.XCIX. fingidas del Conde de Gaiazo, por facilitar con esta industria, la vitoria de Franceses, i que Galeazo despues las manifestasse, para su justificacion: como si se le ordenasse en ellas, que siendo posible, no pusiesse en salvo el Exercito. Pero no es esto tan cierto, como evidente, que si en Galeazo huviesse havido conduta de Capitan, ò espiritu marcial, pudiera sin difficultad defender la Plaza, i mucha parte del Pais de Vltrapò, con la gente de su cargo, i aun quizà conseguir algun prospero sucesso. La perdida de Alexandria turbò todo el Ducado de Milàn, por momentos afligido de nuevos infortunios: porque Franceses, passado el Pò, sitiavan à Mortara. Pavia se acordò con ellos: Venecianos, tomada la Fortaleza de Caravagio, corrian asta Lodi: las demas Villas se alteravan, i en Milàn, no era menos la confusion. Pues sublevada la Ciudad, tomò las Armas, i perdido el respeto à su Principe, ò por enemistad privada, ò por mas altos fines, fue muerto en vna Calle publica, i à medio dia, Antonio Landriano, Tesorero General del Duque. El qual por este sucesso, desconfiado de la vida, i de la defensa, deliberò partirse à Alemania, con sus hijos, dejando bien presidiado el Castillo, para solicitar (segun decia) los socorros de Maximiliano, i lo dispuso despachando primero à los hijos, en compañia de los Cardenales Ascanio, i San Severino, con el Tesoro, aunque bien disminuido. Pues es notorio, que ocho años antes, haviendole mostrado Ludovico, por ostentacion de su poder à los Embajadores, i à otros muchos, se apreciaban dinero, i à lajas de oro, i plata, sin cantidad de joias, en millon, i medio de Ducados, i à este tiempo, valdria poco mas de ducientos mil. Puso en el Castillo de Milàn tres mil Infantes, proveiendole de municiones, i vituallas, para muchos meses: i por Castellano (contra el parecer de los suios) à Bernardino de Ponte, natural de Pavia, su hechura: fiandose dèl mas que de su hermano el Cardenal Ascanio, que se ofrecia à manrenerle: à Agustin de Adorno Governador de Genova, i à su hermano Iuan Adorno, casado con hermana de los SanSeverinos, inviò las contrasenas del Casteleto. A los Borromeos Gentilhombres de Milàn, restituiò Angera, Arona, i otras

Tier-

Tierras. A Iſabel de Aragon, Viuda del Duque Iuan Galeazo, en cuenta de ſu dote, cediò el Ducado de Bari, i Principado de Roſſano, por treinta mil Ducados, ſin rendirſe ella à entregarle el hijo, que deſſeò inviar, con los ſuios, à Alemania. I deteniendoſe el poco tiempo, que pudo con ſeguridad, quando ià el lugar ſe governava por ſi miſmo, partiò mui lloroſo, à dos de Setiembre, acompañado del Cardenal de Eſte, de Galeazo de San Severino, i de Lucio Malvezi, con buen numero de Hombres de Armas, i de Infantes. Poco deſpues de ſu ſalida, ſe le preſentò el Conde de Gaiazo, que esforzandoſe à paliar, con algun color ſu perfidia; le dijo: *que pues èl abandonava aquel Eſtado, ſe tenia por abſuelto de ſu obligacion, i en libertad de eligir el partido, que mejor le eſtuvieſſe*: i declarandoſe immediatamente por el Rei de Francia, ſe fue à ſervirle con la miſma Compañia, levantada, i conſervada à coſtà de Ludovico: el qual llegado à Como, entregò la Fortaleza al Pueblo: paſsò por el Lago à Belaſio, i de alli, por tierra, à Bornio, donde en el tiẽpo de ſu proſperidad, reciviò à Maximiliano; mas como à Capitan ſuio, i de Venecianos, que como à Emperador. Siguieronle aſta Como, i Bornio, Tropas de Franceſes, i del Conde de Gaiazo, i dejada Guarnicion en la Fortaleza de Tirano, ſe encaminò à Inſpruch, donde creìa hallar al Ceſar. Auſente el Duque, los Milaneſes inviaron luego Embajadores al Enemigo, ià avanzado à quatro millas de la Ciudad. Recivieronle ſin tratar de condiciones, reſervandolas à la venida del Rei: de quien (tomadas ſus medidas à la luz de la propia vtilidad) ſe prometian ampliſsimas gracias: i ſin dilacion alguna, hizieron lo miſmo los demas Lugares del Ducado, como tambien Genova, corriendo con emulacion, el Pueblo, los Adornos, i Iuan Luis del Fieſco à entregarſe. Quiſo Cremona (viendoſe ceñida de las Armas Venecianas, cuio imperio à borrecia) imitar el exemplo: pero no admitida del Rei, por no violar lo pactado, ſe les rindiò. I para que à Ludovico, ſobre la deſgracia de perder en veinte dias, tan noble, i poderoſo Eſtado, ſe le añadieſſe la de experimentar ingratitudes; el Caſtellano de Milàn, eſcogido entre los ſuios, por el mas confidente, ſin eſperar vn Cañona-

M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. nazo, puſo en manos del Rei de Francia el Caſtillo, que ſe juzgava inexpugnable: recibiendo, en remuneracion de ſu vileza, gran ſuma de dinero, conduta de cien Lanzas, renta perpetua, i otros Privilegios, i favores. Pero con tal infamia, i vituperio, aun para con los miſmos Franceſes, que abominando todos ſu comercio, como de fiera immunda, i venenoſa, eſcarnecido con publica ignominia, i atormentado de ſu propia conciencia, cruel verdugo de los malhechores, muriò poco deſpues. Participaron de ſu affrenta los Capitanes de la Guarnicion, i en eſpecial Filipino del Fieſco, hechura de Ludovico, i dejado alli por mas fiel, que en vez de aconſejar al Caſtellano lo que devia, ciego de avaricia, le exortò à lo contrario, i con Anton Maria Palavicino, Diputado por Franceſes, capitulò la entrega. El Rei ſabida en Leon, antes que la pudieſſe eſperar, tanta vitoria, paſsò en diligencia à Milàn, donde recebido con aplauſo, quitò muchas impoſiciones, aunque el Pueblo, ſiempre deſmedido en ſus deſſeos, que ſe prometia abolicion vniverſal de todas, no quedò ſatisfecho. Gratificò à differentes Gentilhombres del Eſtado, con mercedes, i en atencion à los meritos de Iuan Iacobo Trivulſio, le diò à Vegeven, i otras poſſeſsiones. Quando el Rei comenzava à moverſe contra el Eſtado de Milàn, Paulo Viteli deſſeoſo de facilitarſe la empreſa de Piſa, vniendo ſus Tropas, i cantidad de municiones, ſitiò à Caſtina, i la obtuvo en eſpacio de veinte dias, i poco deſpues, la Torre de la barra del Arno, i el Baſtion de la Laguna. Con que ia no mantenian Piſanos, en ſu territorio, mas que el Caſtillo de la Verrucola, i la Torrecilla de Aſcano, pueſtos de no gran conſequencia, a la conſervacion de la Ciudad: cuia expugnacion dudavan los prudentes, por ſu fortaleza, i por el numero, ardimiento, i obſtinacion de los defenſores. Pues aunque no havia mas foraſteros, que Gurlino de Ravenna, con pocos voluntarios (reſiduo de las Tropas Venecianas) los Ciudadanos, i Paiſanos eran muchos expertos en las Armas, con el largo exercicio, i arreſtados a perderſe, antes que ſujetarſe a Florentines: i no teniendo foſſo, era la muralla tan grueſſa, i de tan ſolida fabrica, que reſiſtiendo mas

de

de lo ordinario, à las Baterias, dava tiempo baſtante à edi- M.CD.XCIX.
ficar nuevos reparos. Con todo reſolvieron Florentines ſi-
tiarla, perſuadiendoles Paulo Viteli, i Ranucio de Marcia-
no, que ſe podia eſperar ſu rendicion en quinze dias: i jun-
tando vn cuerpo de diez mil Infantes, mucha Cavalleria, i
abundancia de proviſiones, le tomaron los pueſtos, à los fi-
nes de Iulio. Pero no (como aconſejavan algunos) de la
otra parte del Arno, para impedir los ſocorros de Luca; ſi-
no de frente à la Fortaleza de Stampace, ò por juzgar el Vi-
teli, que el tomarla, facilitaria la empreſa, ò por maior co-
modidad de ſus Convoies, ò por noticia, que tuvieſſe de
que Piſanos, no temiendoſe de aquel parage, le havian for-
tificado menos. Batieronla, i el muro, deſde San Antonio
à la puerta de la mar, con veinte piezas grueſſas. Los Si-
tiados, ſin ceder al terror, aiudados de las mugeres, igual-
mente pertinaces, i animoſas, levantaron en pocos dias, vn
alto reparo, guarneciendole de foſſo bien profundo, i con
ſu Artilleria deſde la Torre de San Marcos, dañavan à los
agreſſores: i aunque arruinado gran parte del muro, deſde
S. Antonio, à Stampace, i reducida aquella Fortaleza à eſta-
do de poder facilmente rendirla; el General deſſeoſo de
aſſegurar mas la vitoria, hazia continuar la Bateria, deſde
Stampace, à la puerta de la mar: eſcaramuzandoſe, en eſte
tiempo con frequencia, entre la muralla batida, i el reparo
tan remoto, que Stampace quedava fuera dèl: faliendo heri-
do en vna deſtas ocaſiones, el Conde Ranucio. Era el di-
ſignio del Viteli, ocupado aquel pueſto, batir deſde èl, i ſo-
bre las ruinas de la muralla, todo el eſpacio, que defendian
los Piſanos. Ellos governando ſus operaciones por el dic-
tamen de Gurlino, tenian diſpueſtas ſobre el foſſo algunas
caſamatas, plantada àcia la Puerta de San Antonio mucha
Artillèria, i alojado numero de Infanteria, en ſitios conve-
nientes, à la defenſa del reparo, i del foſſo. En fin Paulo
Viteli al amanecer, el dia decimo del Sitio, mandò aſſaltar
à Stampace, i la conſiguiò con tal preſteza, i pavor de los
Piſanos, que abandonandò los pueſtos, huieran muchos de
la Ciudad, ſi los Magiſtrados no ſe lo reſiſtieſſen en las
puertas: i es conſtante, que proſiguiendoſe aquella mañana
la

M.CD.XCIX. la viroria, se lográra enteramente con aplauso, i gloria del Capitan, pudiendo serle felicissimo el propio dia, que motivó su desgracia. Pues no reconociendo la ocasion (segun decia despues) ni haviendo prevenido el Exercito para el assalto general, hizo retirar alguna Infanreria, que se adelantava à darle sin orden, por la codicia del saco. De que advertidos los Pisanos, i concitados de los gemidos, i lagrimas de las mugeres, que los confortavan à eligir antes la muerte honrosa, que la vida en amarga servidumbre, se restituieron à sus puestos. Ocupada Stampace, i plantadas alli algunas Piezas menudas, jugavan contra la Ciudad, sin offender los reparos, al mismo tiempo batidos, i la Casamata de San Antonio, i la puerta de la mar, i las demas defensas; con la Artilleria baja. Los Sitiados, recibido de Luca vn socorro de trecientos Infantes, i tomando nuevos brios, se esforzavan con la suia à desalojar al enemigo de la Torre de Stampace, i lo obtuvieron, sin que por esto Paulo Viteli desconfiasse de la expugnacion. I para conducirla al desseado effecto, con la circunspeccion de que vsava en todas sus resoluciones, bié que ià la brecha se estendia por espacio de mas de quinientas brazas, continuava las Baterias, diffiriendo el assalto, por assegurar el sucesso con menos sangre de los suios. Pero los Comissarios Florentines, impacientes de la dilacion, i estimulados de repetidas ordenes de la Republica, no cessavan de instarle à prevenir con la execucion, tantos accidentes, como podian estorvarsela: à que no assintiendo Paulo Viteli, quizà por medirse al arte, i preceptos militares, encontrò su ruina. Pues siendo aquel Pais llano, lagunoso, i expuesto en el Estio à pestiferos aires; sobrevinieron en dos dias, al Exercito, tantas enfermedades, que quando quiso en veinte, i quatro de Agosto, dar el assalto, no le fue posible: i aunque Florentines, i èl agravado de la misma dolencia, procuraron reclutarle, prevaleciò la epidemia de forma, que excedia siempre la diminucion al suplemento. Con que desesperado de la vitoria, i receloso de maiores daños, deliberò retirarse contra la voluntad de Florentines, que desseavan pusiesse Guarnicion sufficiente en Stampace, i aquartelasse el Exercito en la vecin-

cindad de Pisa, à que no se redujo, porque la Fortaleza, atormentada primero de su Artilleria, i despues de la de Pisanos, no se podia mantener, i encaminado en quatro de Setiembre à la Marina, temiendo à causa de las muchas aguas, i lodos, no poder conducir por tierra la Artilleria, la embarcò en la barca del Arno, para que se transfiriesse à Liorna. I oponiendosele aun en esto la Fortuna, vino parte de ella à poder de Pisanos, que al mismo tiempo, cobraron la Torre de la barra: con que se aumentò de manera la ià concebida opinion siniestra de Pablo Viteli, en el Pueblo Florentino, que llamado poco despues à Castina, por los Comissarios, con pretexto de ajustar la distribucion de los alojamientos; fue preso de orden del Magistrado supremo de la Ciudad, remitido à Florencia, examinado con rigurosa tortura, la misma noche de su arrivo, i el dia siguiente degollado, como le sucediera à su hermano Vitelozzo, si aunque doliente no assegurasse la vida con la fuga à Pisa, donde le recivieron con vniuersal contento. Los principales cargos contra Paulo fueron: *No haver querido conquistar à Pisa, pudiendo, quando tomò à Stampace. Que por esto differiò el assalto. Que oiò varias vezes, sujetos inviados de Pisa, sin consultar los Comissarios. Que retirò el Exercito, contra el orden de la Republica. Que incitò à vno de sus Cabos à retener à Castina, Vico Pisano, i la Artilleria, por prendas de sus pagas, i de otras pretensiones. Que en el Casentino tuvo practicas secretas con los Medicis. Que al mismo tiempo tratava con Venecianos, aunque para tomar su servicio, quando cumpliesse el de Florentines, cuio termino espirava en breve: i que por esto concediò salvo conduto al Duque de Vrbino, i à Iulian de Medici.* No confessò especialidad que le agravasse: mas temiendo que el Rei de Francia, que ià se hallava en Milàn, intercedieesse por su libertad, se acelerò el suplicio: i algunos Ministros suios, examinados despues mas de espacio, solo declararon su sentimiento de Florentines, por lo que favorecian al Conde Ranucio, por lo que le retardavan las asistencias publicas, i satisfaciones privadas, i por lo mal que dèl se hablava en Florencia. Con que si bien huvo quien formasse juizio de que no procedia

M.CD.XCIX.

M.CD.XCIX. con ſinceridad, i que affectava dominar à Piſa, i alguna otra parte del Eſtado Florentino, donde cultivava inteligencias; los mas creieron lo contrario, i que deſeaſſe vivamente la gloria de expugnar à Piſa, vnica, i loable ambicion de vn Capitan. Llegado el Rei à Milàn, concurrieron todos los Potentados de Italia, fuera de Don Fadrique, ò por ſi, ò por Embajadores: vnos à congratularſe de ſus progreſſos, otros à purificar la imputacion de inclinados à Ludovico Sforza, i otros à eſtablecer ſus intereſſes, i acogidos con benignidad, ſe ajuſtò, aunque no igualmente, con todos. Aceptò en Proteccion, i al Orden de San Miguel, al Marquès de Mantua. Diòle conduta de cien Lanzas, i competente ſueldo. Al de Ferrara admitiò à ſu Proteccion; pero no ſin diſpendio, porque deſpues de la entrega del Caſteleto de Genova à Ludovico, era mirado como deſaffecto. La miſma concediò à Iuan Bentivollo, que le ſirviò con donativo. Solo à Florentines fue mas coſtoſo, i difficil componerſe, que olvidados ſus meriros, i azares, por adherir al Rei Carlos, tenian contra ſi à toda la Corte, deſeſtimando ſu eſcuſa, de que por no irritar à Ludovico Sforza, ſe vieron neceſsitados à la neutralidad. Porque en los animos Franceſes aun permanecia impreſſa la compaſsion de Piſanos, i con aumento para con los militares, por el credito de ſu valeroſa reſiſtencia. Perjudicava ſobre eſto à Florentines, la autoridad de Iuan Iacobo Trivulſio, que ſediento de dominar à Piſa, favorecia la cauſa de los que à èl, i à otro qualquiera ſe entregàran, primero que bolver à la antigua ſujecion, i condenavan todos la acelerada execucion contra Paulo Viteli, Capitan valeroſo, i benemerito de Francia, haviendo ſido preſo, i perdido vn hermano, ſirviendo al Rei Carlos en el Reino de Napoles. Mas prevaleciendo con el Rei, lo conveniente à lo ſutil, ſe aſſentò al fin: *Que los recivieſſe en Proteccion, obligandoſe à ſu defenſa con ſeiſcientas Lanzas, i quatro mil Infantes: i Florentines à la de ſus Eſtados en Italia, con quatrocientos Hombres de armas, i tres mil Infantes. Que el Rei les miniſtraſſe, quando las pidieſſen, las Lanzas, i Artilleria de que*

ne-

neceſsitaſſen, para recuperar à Piſa, i lo vſurpado de Seneſes, i Luqueſes. Pero no de Genoveſes. Que ſi antes le interpelaſſen, fueſſe obligado, quando inviaſſe Exercito à la empreſa de Napoles, à aplicarle todo, ò parte, à eſta expedicion. Que recobrada Piſa, le aſsiſtieſſen para aquella Conquiſta, con quinientos Hombres de armas, i cinquenta mil Ducados, i le reſtituieſſen treinta i ſeis mil, que les preſtò Ludovico Sforza: i que nombraſſen por ſu Capitan General al Prefecto de Roma, hermano del Cardenal de San Pedro ad Vincula. M.CD.XCIX. No deſcuidando el Pontifice en tan oportuna ſazon de inſtar ſobre que ſe le cumplieſſe lo prometido, concediò el Rei, contra los Vicarios de Romaña, al Duque Valentin, que le havia acompañado deſde Francia, trecientas Lanzas pagadas por ſu cuenta, à orden de Iuan de Aligre, i quatro mil Eſguizaros, à la del Bailio de Dijon, à expenſas del Pontifice. Las Ciudades de Romaña afligidas de varios accidentes, como las demàs ſubditas à la Igleſia, ſe regian de muchos años antes, en el effecto, como ſeparadas de ſu Dominio. Porque algunos Vicarios no le pagavan el reconocimiento de ſoberania. Otros con difficultad, i todos ſin ſu licencia, tomavan ſueldo de differentes Potentados, aun contra la Igleſia, con que ſe les obligaſſen à defenderlos. Poſſeìan entonces, Venecianos, en Romaña, à Ravenna, i Cervia: de que algun tiempo antes deſpojaron à la Familia Polenta, que tiranizò à Ravenna ſu Patria, i deſpues impetrò ſu Vicariato. Faenza, Forli, Imola, i Rimini, tenian ſus Vicarios particulares: i el Pontifice, pretendiendo, que eſtas Ciudades, por differentes motivos, ſe hallaſſen debueltas à la Silla Apoſtolica, i reintegrarſe de ellas. Pero (quizà con intencion de aplicarlas al Pariente Ceſar Borja) tenia ajuſtado que el Rei de Francia, conſeguida la empreſa del Ducado de Milàn, le aiudaſſe à reducir ſolas las que poſſeian Vicarios, i la de Peſaro, de quien lo era Iuan Sforza. Porque la grandeza de Venecianos no permitia que contra ellos ſe dilataſſen eſtos fines. Obtenidas pues del Duque Valentino las Tropas del Rei, i juntandoſele las de la Igleſia, tomò por acuerdo à Imola, à vltimos del año M.CDXCIX. año melancolico à Italia, no ſolo por los referidos movimientos, ſino por las incurſiones

M.CD.XCIX. nes Otomanas. Pues haviendo invadido Baiazeto, con poderosas fuerzas navales el Estado de Venecianos, en la Grecia, inviò sobre el Friuli seis mil Cavallos, que penetraron asta Liquencia, matando, robando, y cautivando, con deplorable, i cruel desolacion. Ni con mejor suceſſo Antonio Grimani, General de la Armada Veneciana, opuesta à la del Turco, acusado de que pudiendo, no quiso vencerla, al salir del Puerto de Sapiencia, i en el Golfo de Lepanto: i processado, fue por el Gran Consejo, despues de vna contencioſa prolija sindicacion, relegado perpetuamente à la

M.D. Isla de Ossa; aun q̃ ià en los fines del siguiente año de M.D. no menos fecundo, i vario de sucessos, bien que ilustre por la solemnidad del Iubileo, instituido antes à imitacion del Testamento viejo, en cada siglo: no para delicias, i pompas, como acostumbraron los Gentiles, sino para absolucion de culpas, i medicina de las almas. Despues se amplio à los cinquenta años, i por vltimo à los veinte, i cinco: pero en memoria de su primitiva concesion, se solicita esta gracia, en el centesimo con mas fervor, i concurso. A los principios de èl, i con poca difficultad, sujetò el Duque Valentino à Forli: cuia Señora Catalina Sforza, con animo viril, inviados los hijos, i los muebles precioſos à Florencia, i abandonada la Villa, intentò defender la Ciudadela. Pero maltratada de la Artilleria, i entrada de los agreſſores, se retirò à la Fortaleza, donde con mucha sangre de los suios, fue presa: aunque poco despues, à instancia de Iuan de Aligre, puesta en libertad. Conseguidas estas dos empresas, se preparava el Valentino, à la prosecucion de las demas, que le interrumpieron otros emergentes. Porque el Rei dada forma à su nueva conquista, dejada sufficiente guardia en ella, i prorogada la Tregua con Maximiliano, por todo Maio proximo, con inclusion expressa del Ducado de Milàn, i de lo que posseia en Italia, se volviò à Francia, llevandose consigo al Pupilo hijo de Iuan Galeazo, que fiado imprudentemẽte de su Madre, destinò à vida Monastica. Sostituiò sus vezes, con titulo de Governador General, en Iuan Iacobo Trivulsio: de quien por el valor, meritos, i enemistad, con Ludovico Sforza, tenia gran satisfa-

cion.

cion. Pero no era igual la de los Pueblos del Estado: parte M. D.
por desagradar à muchos el modo, i costumbres de Franceses: parte por no haver hallado en el Rei aquella liberalidad, i relevacion de Dacios, i Tributos, que se figuravan: i no menos, porque à la faccion Gibelina, poderosa en Milàn, i en su comarca, era gravoso el Trivulsio, principal Cabo de la Guelfa. A esta mala disposicion dava tambien fomento su natural, apasionado por su faccion, altivo, i que abusando de la Dignidad, favorecia con exceso à sus parciales. Provocòse mas el odio de la Plebe, matando vn dia por su mano, à ciertos carnizeros, que rehusavan el devido pagamento de cierta imposicion. Con que de la maior parte de la Nobleza, i de todo el Pueblo, ansioso de novedades, era ià no solo desseado, pero aclamado con publicas vozes, Ludovico: à quien, i à su hermano, el Cardenal Ascanio, recibiò el Cesar con toda humanidad, i compassion de sus adversidades, i prometiò assistir en persona, con poderosas fuerzas, à la recuperacion del Estado: pues se havia compuesto con Esguizaros. Mas esta esperanza, por la variedad de su genio, acostumbrado à confundir vnos con otros los disignios, iva saliendo vana, i aun costreñido de su ordinaria necessidad, les pedia dineros. Con que destituidos de aquel favor, i solicitados de muchos Nobles de Milàn, resolvieron la empressa por si solos, llevando ocho mil Esguizaros, i quinientos Hombres de armas Borgoñones. De que informado el Trivulsio, pidiò al Senado Veneciano, que acercasse sus Tropas al Rio Ada, i ordenò à Iuan de Aligre, que separandose del Duque Valentino, bolviesse en toda diligencia con las suias à Milàn, despachando à Como alguna gente para resistir à los primeros impetus, por no permitirle su desconfianza del Pueblo, inviar fuerzas maiores. Pero la actividad de los dos Hermanos Sforzas prevaleciò à estas diligencias: pues sin juntar todo su gruesso, dejada orden de que le siguiessen los que faltavan, passaron con suma celeridad los montes, i embarcados en el Lago, se presentaron à la Ciudad de Como, que excluiendo la Guarnicion Francesa, les diò luego entrada. Entendida esta perdida

en

M. D. en Milàn, ſe ſublevò, i caſi toda la faccion Gibelina: demanera, que el Trivulſio fue preciſado à retraerſe al Caſtillo, i aquella miſma noche à Novara, ſeguido del tumulto de los Pueblos, aſta el Teſin. En Novara dejò quatrocientas Lanzas, i con el reſto hizo alto en Mortara, diſcurriendo, i los otros Cabos mas en recobrar aquel Ducado, con nuevos esfuerzos de Francia, que en poder ià defenderle. Entraron en Milàn, primero el Cardenal Aſcanio, i luego Ludovico, recuperandolo, excepto el Caſtillo, con la facilidad que le perdieron, recebidos, aun con maior aplauſo, que havia ſido el gozo de ſu partida. Pavìa, i Parma, ſin dilacion, apellidaron ſu nombre. Placencia, i Lodi hizieran lo miſmo, ſi las Armas de Venecianos, no las preocupaſſen. Alexandria, i lo demàs de Vltrapò, como diſtantes de Milàn, i vecinas à Aſti, Ciudad del Rei, no hizieron mudanza, por aconſejarſe con el tiempo. Recuperado Milàn, no le perdia Ludovico en aſſoldar Infanteria Italiana, i Hombres de armas, ni en pretender medicina à ſu dolencia. Deſpachò al Ceſar al Cardenal de S. Severino, à informarle del proſpero principio, i à pedirle, le aſsiſtieſſe con gente, i con Artilleria: i deſſeoſo de templar al Senado Veneciano, diſpuſo, que el Cardenal Aſcanio le offrecieſſe, que aceptaria prontamente el hermano, todas las condiciones que le propuſieſſe. Pero ſin fruto; por hallarſe reſuelto à perſiſtir en la Confederacion de Francia. Genoveſes no quiſieron reſtituirſe à ſu Dominio, ni Florentines oìr ſu demanda, de la ſatisfacion del dinero que les havia preſtado. Solo el Marquès de Mantua le inviò à ſu hermano, con alguna gente de armas: concurriendo los Señores de Mirandula, de Carpi, i de Corregio: i los Seneſes le ſuplieron alguna cantidad: ſubſidios en tan grave rieſgo, no deſpreciables, como los de Filipo Roſsi, i de los Vermineſquis, que aunque juſtamente quejoſos, dexado el ſervicio de Venecianos, ſe le vnieron. Iuntos ià, ſin los Borgoñones, mil i quinientos Hombres de armas, agregadà à los Eſguizaros, gran cantidad de Infanteria Italiana, dejado el Cardenal Aſcanio al Aſſedio del Caſtillo, paſsò el Teſin, i tomando por acuerdo à Ve-

geven, i su Fortaleza, sitiò à Novara, porque no la ocu- M. D.
passe Aligre, que de la Romaña bolvia con suma diligen-
cia, con toda su Caualleria, i los Esguizaros, i en Tosca-
na, incitado de los Guelfos expulsos de los Gibelinos, ià
reconciliados con Ludovico Sforza, i sedientos de vengan-
za, hauian puesto à saco toda la Ciudad, exclamando inutil-
mente los Guelfos, devotos al Rei de Francia, contra la in-
justicia de verse tratados, como los enemigos mas perfidos:
i llegado à Alexandria, huvo de hazer alto, porque sus Es-
guizaros, ò amotinados por la dilacion de las pagas, ò con
disignio aleve, se passaron al Duque de Milàn, que con su-
periores fuerzas sujetò à Novara, capitulando Franceses
salir libres, i con sus haziendas: i se lo cumpliò contra el
parecer de muchos, que le disuadian la observancia de la
Fè, con el dogma de ser licito violarla, por adquirir Estado,
i mas por mantenerle. Conseguida la Ciudad, se detuvo
à la expugnacion de la Fortaleza, i si intentasse luego à
Mortara, donde el Trivulsio, i el Liñi se hallavan desave-
nidos, se huvieran retirado Franceses à la otra parte del
Pò. Informado el Rei de la rebelion de Milàn, i ocupado
de ira, i de verguenza, inviò à Italia al Trimulla, con seis-
cientas Lanzas, i à asoldar numero de Esguizaros. Declarò
al Cardenal de Roan por su Lugartiniente vltramontes,
haziendole passar en diligencia à Asti, i executado todo
con extraordinaria prontitud, à los principios de Abril, se
hallavan juntos en Mortara mil i quinientas Lanzas, diez
mil Esguizaros, i seis mil Franceses, à orden del Trimu-
lla, del Trivulsio, i del Liñi, que se acercaron à Novara,
no menos confiados en la fraude, que en la fuerza. Por-
que los Cabos Esguizaros del Exercito de Ludovico, aun-
que en la empresa de aquella Plaza havian mostrado va-
lor, i lealtad, estavan convenidos de secreto, con los que
militavan por Francia. De que no faltando conjeturas, i
sospechas à Ludovico, solicitava, que se le incorporassen
quatrocientos Cavallos, i ocho mil Infantes, alistados en
Milàn. Comenzaron à tumultuar los Esguizaros en No-
vara, instigados de sus Capitanes: con ocasion de no ser-
les effectivo el pagamento, en el dia assignado, aunque

von ven-

nocho, à repararse del cansancio, en Rivolta, Castillo de M. D.
Conrado Landi, su pariente, i amigo, que mudando con la fortuna el animo, le entregò, i à Hermes Sforza, hermano del difunto Iuan Galeazo, i algunos Nobles, que le seguian, en poder de Venecianos. El Rei, desseoso de reducirle al suio, por assegurar del todo su Conquista, se le pidiò con protestas, i amenazas, alegando pertenecerle, como preso en su Dominio: à cuia demanda, bien que indigna del nombre Veneciano, por el recelo de irritar sus Armas, cedieron, consignandole, i los demàs Milaneses, que con èl fueron detenidos: i aun hallandose en la Geradada Baptista Visconte, i otros Nobles, por la misma causa fugitivos de Milàn, i con Salvoconduto expresso, para que Franceses no los inquietassen, movidos del propio recelo, se los entregaron. Tanto preponderò, en el Senado Veneciano, el terror al respeto de su Dignidad. Abandonado Milàn, despachò luego sus Embajadores al Cardenal de Roan, pidiendo indulto de su rebeldia; i recebidos en gracia, i perdonado el ierro, los compuso en vn donativo de trecientos mil Ducados, cuia maior parte les remitiò el Rei; i à su exemplo, i proporcion, las demàs Ciudades delinquentes, fueron absueltas, i multadas. Concluida felizmente la empresa, se dissolviò el Exercito. Los Esguizaros de los quatro Cantones mas vecinos à Belinzona, al bolverse à sus Casas, la ocuparon furtivamente, i se la huvieran dado al Rei en precio acomodado. Pero como de ordinario, por escusar gasto, perdia grandes ocasiones, rehusando entonces comprarla, llegaron tiempos, i accidentes en que estimara tenerla, pagando mui considerables sumas: por ser passo importante à prohibir la entrada de Esguizaros en el Estado de Milàn. Fue Ludovico Sforza conducido à Leon, donde se hallava el Rei, i introducido en la Ciudad à medio dia, concurriendo la muchedumbre al expectaculo de vn Principe, poco antes, feliz, magestuoso, invidiado, ià triste objeto de la commiseracion: i no permitiendosele, como dessea va, la Real presencia, le llevaron à la Torre de Loches, donde viviò diez años, i muriò recluso en tan estrecho recinto, aquel, cuios pensamientos

M.D. ambicioſos excedian los terminos de Italia. Principe, ſin duda excelente, por eloquencia, ingenio, dotes de animo, i de naturaleza, i digno de la opinion de manſo, i clemente, ſi no la huvieſſe manchado con la infamia de la muerte del ſobrino. Mas por otra parte, desvánecido, inquieto, ambicioſo, deſeſtimador de ſu palabra, i tan ſatisfecho de ſi, que diſguſtandoſe de que le celebraſſen la diſcrecion agena, preſumia cautivarla à fuerza de ſu induſtria, i artificios. Siguiòle poco deſpues el Cardenal Aſcanio, aunque recibido con maior humanidad, i honor, i viſitado del de Roan, fue inviado à la Torre de Burges, carcel mas decente, pues lo havia ſido dos años del miſmo Rei, que aora le prendia. Tan varia es la condicion humana, i tan inciertos los caſos, i deſtinos de los hombres.

M. D.

LIBRO QVINTO.

SVMARIO.

I. Florentines continuan la Guerra contra Pisanos, que inclinan à darse al Rei de Francia. II. El Valentino intenta apoderarse de la Romaña. III. Los Reies de España, i de Francia dividen entre si el Reino de Napoles, i por èl rompen. IV. Florentines se acuerdan con el Valentino, que acomete al Señor de Plombin. V. Empresas del Gran Capitan en el Reino de Napoles. VI. Movimientos de Toscana, i rebelion de Arezo. VII. Vnion de muchos Señores contra el Valentino, i sus muertes. VIII. Rota de Esguizaros à Franceses. IX. Combate de treze Italianos, con treze Franceses. X. Vitoria de los Españoles en el Reino de Napoles, contra Franceses, cerca de Seminara, i Ciriñola.

TAN perfecta prospera Conquista, aumentò de manera la ambicion del Rei de Francia, que invadiera aquel Verano el Reino de Napoles, sino le contuviesse el temor de Alemania. Pues aunque havia ajustado Tregua con Maximiliano, i comprehendido en ella el Estado de Milàn, considerava quanto se disminuia, por la enagenacion de tan noble feudo, la Magestad del Imperio: el deshonor que le resultava al Cesar, de permitir el despojo de Ludovico Sforza, à quien diò tantas palabras, i de quien recibiò tan buenas obras. Supo que se negava à sus Embajadores, i à los de Venecianos, como de vsurpadores de la jurisdicion Imperial; que con vivo sentimiento, oìdo el desastre de los dos hermanos, i renovadas las cicatrices de las offensas de otros Reies de Francia, i de la Republica Veneciana, convocava Dietas para concitar los Electores, i demàs Principes Tudescos, à satisfacerse con las Armas, de la injuria hecha à su Nacion, à su Dignidad, i à su persona. Que les ponderava el riesgo, de que abusando el Rei

M. D. de su tolerancia, i ensobervecido con el favor de la Fortuna, affectasse la Corona Imperial: à que no le desaiudaria el Pontifice, por la impotencia de estorvarselo, i por exaltar al Pariente. Dudoso, pues, del fin de estas negociaciones, diffirió à mejor coiuntura la empresa de Napoles: i no offreciendosele otra à que destinar sus Tropas, vino, despues de muchas difficultades, en conceder à Florentines las que pedian para la suia, contradiciendolo Pisanos, Genoveses, Seneses, i Luqueses, con offerta pronta de cien mil Ducados, porque Pisa, Pietra Santa, i Montepulchano, quedassen libres de la sujecion de Florentines: i otros cinquenta mil cada año, porque dispusiesse que se adjudicassen à Pisanos, el Condado de Pisa, i las Fortalezas de Liorna, à que no parecia desinclinar el animo de el Rei, por el apetito de dinero. Mas defiriendo su sentir al del Cardenal de Roan, residente en Milàn, con quien intercedian, à favor de Pisanos, Iuan Iacobo Trivulsio, i Iuan Luis del Fiesco, que desseoso cada vno de señorear à Pisa, tambien offrecian gruessas sumas, i ponderavan *lo mucho que conducia à la conservacion de aquel Estado, enflaquecer à Florentines*; prevaleció en el Cardenal, la fè que les tenia empeñada, i el reciente servicio de sus asistencias, para la restauracion del Ducado. Con que se determinò darles seiscientas Lanzas, pagadas por el Rei, cinco mil Esguizaros à su costa, à cargo del Bailio de Dijon (à que se agregaron otros dos mil, contra la voluntad del Rei, i de Florentines) algunos Gascones, toda la Artilleria, i municiones de que necesitavan, i palabra de que al passar les restituirian à Pietra Santa, i Mutron, diputando al govierno de este gruesso, à Beaumont, propuesto de Florentines, que obligados de la prontitud con que les entregò à Liorna; no advirtieron, que en el caudillo de vn Exercito, sin la autoridad, i la pericia, no basta la fidelidad. I reconociendolo assi el Rei, les havia señalado à Monsieur de Aligre, Capitan de mas experiencia, Nobleza, i reputacion, i que sin duda fuera mejor obedecido. Sintieron con brevedad, las pensiones de que se acompañan los socorros Franceses: porque empezando à correr los pagamentos de

I. *Florentines continuan la Guerra contra Pisanos, que inclinan à darse al Rei de Francia.*

la

la Infantería, desde primero de Maio, la entretuvo el Rei todo aquel mes en Lombardia, à conveniencia propia, desseoso de extraer, con ocasion de su transito, contribuciones de dinero del Marquès de Mantua, i de los Señores de Carpi, Corregio, i la Mirandula, en pena del favor dado à Ludovico Sforza. De que Florentines disgustados, i aun sospechosos de que la tardanza fuesse por dàr tiempo à Pisanos de prevenirse, estuvieron en animo de abàdonar la empresa. Mas venciendose à dissimular, exibieron la segunda paga, i cópuestos por intercesion del Duque de Ferrara, los Señores de la Mirandula, Corregio, i Carpi, en veinte mil Ducados, i no deteniendose à comprimir al Marquès de Mantua, que à vn mismo tiempo se fortificava, i pretendia venia, sitiaron à Monrechiarucoli, Castillo de los Torelis, en el Parmesano, no tanto à fin de castigarlos por la misma culpa, como de amenazar à Iuan Bentivollo, tambien complice en ella, que redimiò su peligro, con quarenta mil Ducados, i el Rei le admitiò de nuevo, i à Boloña, à su Proteccion, sin perjuizio de los derechos de la Iglesia. Entrado Montechiarucoli, repassaron el Apennino, i en Lunigiana, atentos mas al interès, que à la razon, despojaron del Castillo de Massà, i de otros Lugares, por instancia de los Fregosos, à Alberico Malaspina, recomendado de Florentines, i recivieron de Luqueses à Pietra Santa, en cuia Fortaleza, dejò Guardia Beaumont, sin remover los Officiales de la Villa. Porque el Cardenal de Roan, despreciando lo que prometiò à Florentines, havia admitido ià cierta suma de Luqueses, i à ellos, à la Proteccion del Rei, en cuias manos convinieron, que se depositasse Pietra Santa, asta decidir à quien perteneciesse. A esta sazon, Pisanos firmes en su obstinacion, i socorridos de Vitelozo, su parcial (por el odio comun à Florentines) de algunos Ingenieros, para la direccion de sus fortificaciones, en que travajavan hombres, i mugeres, sin omitir las artes de adormecer à Franceses, havian, en Consejo de todo el Pueblo, cedido la Ciudad al Rei: de cuia dedicion, remitieron Instrumentos publicos à Beaumont, i à Filipo de Ravestein, Governador Real en Genova, que temerarias-

M. D.

men-

M. D. mente la aceptò en nombre del Rei : i inviando el Beaumont à requerir à los Piſanos, *que ſe le entregaſſen*, reſpondieron : *Que nada deſſeavan tanto , como ſer ſubditos del Rei de Francia , i que le recibirian luego , como les prometieſſe no ſujetarlos à Florentines* : ingeniandoſe con los clamores de las mugeres , i otros medios , à perſuadir al Inviado , ſu rendimiento , i devocion à la Corona de Francia , à quien reconocian la Libertad. Pero Beaumont , deſpidiendo los Embajadores, que al propio fin le deſpacharon , ſe acercò à Piſa en veinte i nueve de Iunio , de frente al angulo dicho el Barbagiani , i haviendole dado recia bateria , con la ruina de ſeſſenta brazas de muro , corrieron Infantes , i Cavallos ſin orden , i diſciplina al aſſalto , i deſcubriendo de improviſo vn fuerte reparo, guarnecido de profundo foſſo, aſſombrados de la difficultad , conſumieron lo reſtante del dia en admirarla, mas que en acometerla. Deſde entonces fue diſminuiendoſe la eſperanza de la victoria : aſsi por entibiarſe el orgullo de Franceſes , à viſta de la reſiſtencia , i contumacia de Piſanos , como por ſus artificios , que deſpertaron la antigua benevolencia de aquella Nacion , i domeſticada à conferir , i practicar con los de dentro , que revalidavan ſiempre ſu diſpoſicion *de darſe al Rei , como no los redujeſſe al iugo de Florentines* : ià patrocinava muchos en el Exercito , i con los Capitanes , la razon de Piſanos, i aun los confortavan à perſiſtir en defenderſe. Con la oportunidad de eſtos deſordenes , entraron en Piſa, conſintiendoſelo los de fuera ; Tarlatino de Cita de Caſtelo, i otros Soldados de experiencia , deſpachados de Vitelozo , i ſiguiendoſe de tan vniverſal inclinacion graviſsimos inconvenientes. Porque deſſeando la Infanteria , i la Cavalleria, ocaſion de abandonar la empreſa , dieron en ſaquear las vituallas , i no pudiendo reprimirlos la autoridad del Cabo , ſe proſiguieron , i multiplicaron demanera , que al fin los Infantes Gaſcones , ſe fueron del Exercito , i à ſu exemplo los demàs : llevandoſe los Eſguizaros preſo à Lucas de Albici , Comiſſario Florentino , con pretexto de ſus antiguos alcances. La gente de Armas, deſpues de alguna mora , ſin ſaberlo el Rei , tambien ſe retirò à Lombardia , de-

jan-

jando à Florentines en maliſsimo eſtado. Porque à fin de mantener los Gaſcones, i Eſguizaros, ſe havian deshecho de todos ſus Infantes: i obſervada de Piſanos, la favorable ſazon, ſitiaron, i expugnaron à Librafata, i luego al Baſtion de la Ventura; con que ſe abrieron el camino à los ſocorros de Luqueſes. Deſazonaron al Rei eſtos ſuceſſos, en tanto deshonor de ſu milicia, formidable aſta entonces à Italia, ià rebatida de vna ſola Ciudad, indefenſa, deſamparada de auxilios foraſteros, i ſin Cabos de reputacion. I como acaece de ordinario à los que fatiga el ſentimiento, ſolicitava el deſaogo con ſu miſmo engaño. Ponia culpa à Florentines de eſcaſos en las proviſiones, creiendo haver faltado à ſu gente, todo lo que no era el valor. Quejavaſe de que por aſſentir à ſus imprudentes ruegos, vino en fiarſela à Beaumont, pudiendo con mas ſatisfacion, à Aligre: i deſſeoſo de recuperar la eſtimacion perdida, deſpachò à Corcù, ſu Camarero, à Florentines, no ſolo à verificar el hecho, ſino à proponerles, que eſperando mas felices progreſſos, conſintieſſen que ſus Hombres de armas invernaſſen en el Condado de Piſa, para tener en continua agitacion aquella Ciudad, i à la Primavera atacarla, con mas forma, i diſciplina. Pero no aceptaron el offrecimiento, deſconfiados de obtener mejor ſuceſſo con las Armas de Francia: ſiguiendoſeles de eſta repulſa otro perjuizio. Porque divulgada ſu deſunion del Rei, comenzaron Genoveſes, Seneſes, i Luqueſes à dàr favor à Piſanos: tomando todos brio para offenderlos: i la diviſion entre los Ciudadanos de Florencia, era tal, que havlendoſe encontrado en Piſtoia, à ſangre, i fuego los Bandos Panciatici, i Cancelieri, no ſe remediava el deſorden. Procedian à eſte tiempo con gran proſperidad, las coſas del Duque de Valentinois, que aunque el Rei, poco guſtoſo del Pontifice, por no haverle aiudado à la recuperacion del Ducado de Milan, retardò aiudarle contra los Vicarios de Romaña; vino finalmente en hacerlo, i en no diſſolver aquel vinculo, por los recelos de Alemania: no hallando medio de concertarſe con el Ceſar, i por los officios del Cardenal de Roan, ſolicito pretenſor de la Legacia de Francia. Prometiò, pues, el

M. D.

II.

El Valentino intenta apoderarſe de la Romaña.

Pon-

M. D. Pontifice al Rei, asistirle con las Tropas, i con el Pariente; à la Conquista del Reino de Napoles, i concediò al Cardenal por diez i ocho meses la desseada Legacia. I el Rei inviò en su socorro à Aligre con trecientas Lanzas, i dos mil Infantes: publicando, que reputaria offensa propia, la oposicion que se hiziesse al Pontifice. Con esta voz, i con sus fuerzas, que constavan de setecientos Hombres de armas, i seis mil Infantes, tomò el Valentino, sin resistencia alguna, las Ciudades de Pesaro, y de Rimini, huiendo sus Señores, i sitiò à Faenza, defendida de solo su Pueblo. Porque Iuan Bentivollo, Abuelo del Pupilo Astor Manfredi, Florentines, i el Duque de Ferrara, se abstenian de auxiliarla, con atencion à no irritar al Pontifice, i al Rei. I aun Venecianos mas obligados à hacerlo, desistieron de su Proteccion, i poco antes de la de Pandulfo Malatesta, Señor de Rimini, i por lisonjear al Papa, crearon Gentilhombre al Valentino. Demonstracion acostumbrada de la Republica, ò en remuneracion de beneficios recibidos, ò en significacion de cordial benevolencia. Ocupò el Valentino à Bersiguela, i casi todo el Valle de Lamone, i esperava conseguir por trato, con el Castellano, la Fortaleza de Faenza: mas descubierto de los Faentinos, prendieron al Castellano, i sin perder animo por la perdida del Valle, i por verse dejados de todos, resolvieron exponerse al vltimo peligro, antes que salir de la obediencia professada muchos años à la Familia Manfredi, i con gran fervor atendian à fortificarse. De que no bastando à removerlos las promessas, i amenazas del Valentino; sitiò, i batiò la Ciudad, i dado al quinto dia vn recio assalto, fue rechazado con muerte de Honorio Saveli, i se retirò, ardiendo en ira, i empacho del mal fin de su empresa, i jurando reassumirla la Primavera, i proseguirla, asta morir, ò vencer. A esta sazon el Pontifice declarò doze Cardenales, i promulgò, no solo en Italia; pero en las Provincias forasteras, el Iubileo celebrado en Roma: concediendole à los que por algun donativo quisiessen relevarse de la peregrinacion: con que tuvo forma de socorrer al Pariente, que detenido en Forli, se apresta va contra Faentinos, para el año siguiente, sin descui-

cuidar ellos en apercivirſe, reparando, i fortificando la Ciudad. Eſto en el año MD. Pero mas vaſtos diſignios idea- M. D.
va el Rei de Francia, que deſſeoſo de concertarſe con el Ce-
ſar, por obtener la Inveſtidura del Eſtado de Milàn, y libre
de cuidados, emprender la conquiſta del Reino de Napoles,
ſe valiò del Archiduque ſu hijo, no menos inclinado à la
concordia, por la vtilidad de ſus Pueblos, dados à la Mercà-
cia, i deſabridos de la Guerra con Francia. I hallandoſe el
Rei ſin hijo varon, propuſo à Claudia ſu hija, para Carlos,
hijo del Archiduque, i en dote, quando tuvieſſen la edad
que pide el matrimonio (porque ambos contraientes eran
mui pequeños) el Ducado de Milàn. Mas no pudiendo con-
cluirſe tan preſto la negociacion de la Paz, conſiguiò de
Maximiliano, à principios del año MDI. Tregua de mu- M. DI.
chos meſes, dandole por ella cantidad de dinero: i ſin men-
cionar al Rei de Napoles, de quien havia recebido el Ceſar
quarenta mil Ducados, i obligacion *de pagarle cada mes, quando lo pidieſſe, otros quinze mil, con promeſſa de no capitu-lar, ſin incluirle, i de romper la Guerra en el Eſtado de Milàn, ſi neceſsitaſſe de aquella diverſion.* Aſſegurado el Rei de Fran-
cia de los temores de Alemania, i confiado, en que por
la miſma interceſsion del Archiduque, obtendria ſin mu-
cha dilacion la Inveſtidura, i la Paz, bolviò el animo à la
empreſa del Reino de Napoles: i cautelando la opoſicion
de los Reies de Eſpaña, i que por los zelos de ſu Grande-
za, ſe les vnieſſen Venecianos, i el Pontifice, renovò con
ellos la practica empezada en vida del Rei Carlos, de la di-
viſion de aquel Reino, à que Fernando, Rei de Eſpaña, pre-
tendia accion. Porque aunque Alfonſo, Rei de Aragon, le
conquiſtaſſe con motivos independientes de la Corona
de Aragon, i como bienes propios, le dieſſe à Fernando
ſu hijo natural; todavia en Iuan ſu hermano, i ſuceſſor
en el Reino de Aragon, i en Fernando hijo de Iuan, ſe
continuò ſiempre tacita queja de que haviendole conquiſ-
tado Alfonſo, con Armas, i medios de Aragon, le perteneçia à aquella Corona. Queja, que con ſagaz ſilencio diſsi-
mulò Fernando, procediendo con el Primo, i con ſus ſuceſ-
ſores, como pariente officioſo, i eſtrechandoſelos de nue-

III.

Los Reies de Eſpaña, i Francia dividen entre ſi el Reino de Napoles.

M.DI. vo,con el matrimonio de Iuana su hermana , i Fernando de Napoles,cuia hija, tambien Iuana , permitiò casasse con el joven Fernando : aunque no por esto fue oculta su intencion à aquellos Principes. Concurriendo pues en Fernando,y en el Rei de Francia,la misma inclinacion ; el vno por desembarazarse de estorvos , i el otro por adquirir parte de lo que desseava : pues todo no parecia entonces posible; se convinieron : *en invadir à vn tiempo , el Reino de Napoles, i en dividirsele de este modo : que al de Francia tocasse la Ciudad Capital , con toda la Tierra de Labor, i la Provincia del Abruzo: i à Fernando las de Pulla , i Calabria. Que cada vno conquistasse por si lo adjudicado à su Dominio , sin obligacion de ayudarse , pero con la de no impedirse : i que lo pactado se tuviesse en toda puridad , asta llegar à Roma el Exercito de Francia. Que los Embajadores de ambos Reies , declarando al Pontifice encaminarse aquella vnion à beneficio de la Christiandad , i depression de los Infieles , le pidiessen juntos , las Investiduras respectivas para Fernando , con titulo de Duque de Pulla , i de Calabria , i para el Rei de Francia (sin el de Sicilia) con el de Rei de Ierusalen , i de Napoles.* Capitulado esto , comenzò luego el de Francia à prevenirse , i el Valentino,que à principios del año , havia intentado sin fruto , surprender à Faenza , y conseguido à Rusi, i lo demàs de su Condado , bolviò con la Primavera à sitiar la Ciudad , i despues de larga Bateria , i de sangrientos assaltos,en que perdiò mucha genre,aunque no sin daño de los Faentinos,recelando ellos su inevitable desolacion,se le rindieron: *salvas las vidas , i los bienes , i la libertad de Astor Manfredi , su Señor, à quien se reservaron donde quisiesse vivir,los frutos de sus possessiones.* Pero observando el Valentino todo lo capitulado à la Ciudad , faltò de manera , en lo prometido à Astor , joven de admirable presencia , i menor de diez i ocho años , que atropellada la inocencia de la perfidia del vencedor , le inviò preso à Roma , donde poco despues fue muerto de secreto, con otro hermano natural. Ocupada Faenza , se encaminò à Boloña , resuelto , no solo à tomarla,sino à infestar à Florentines, reducidos à gran declinacion : haviendose añadido al primer disgusto del Rei de Francia , nuevas causas de desabrimiento.

Por-

Porque fatigados de los continuos, i forçosos gastos de la Guerra, no le pagavan el residuo de lo que devian à Ludovico Sforza, i à sus Esguizaros: moviendole la codicia del dinero, de que naturalmente fue amigo, ò el conocimiento de que por sus internas dissensiones, i muchas adherencias à los Medicis, le seria aquella Ciudad poco vtil à procurar inducirlos con el rigor, i la aspereza, à lo que no podia con la autoridad: vsando con sus Embaxadores terminos improprios, i requiriendoles: *que pues no le cumplian lo capitulado en Milàn, èl quedava tambien desobligado de su Proteccion.* I haviendo ido à la Corte, à persuasiones del Pontifice, Iulian de Medici, à la solicitud de su restitucion, i de sus hermanos à la Patria, i prometidole quantiosas sumas; le oìa, i tratava con benevolencia. De que tomando aliento el Valentino, i estimulado de Vitezolo, i de los Vrsinos, sus Soldados, i enemigos de Florentines: aquel por la injuriosa muerte del hermano, i estos por su inclusion con los Medicis; despues de socorrer à Pisanos, con cien Cavallos ligeros, à orden de Liberoto de Fermo, i en resolucion de molestarlos, declarado ià del Pontifice, i con aprobacion del Consistorio, Duque de Romaña, entrò en el Pais de Boloña, con firme esperanza de obtenerla. Mas le previno el Rei de Francia, con prohibicion de expugnarla, i expeler à Iuan Bentivollo: pretendiendo, que *la Ciudad, i èl gozassen de su Proteccion, i que la excepcion expressada en el convenio, de no perjudicar à los derechos de la Iglesia, devia restringirse à los que à la sazon la Iglesia pòsseìa. Pues en otro sentido, como explicava el Pontifice, fuera inutil la Proteccion al Bentivollo, i à los Boloñeses.* Frustrados al Valentino, con gran queja suia, i del Papa, sus intentos, ajustò: *que el Bentivollo le concediesse passo, i vituallas, por el Boloñes. Que le pagasse cada año nueve mil Ducados. Que le assistiesse con alguna gente à la expedicion de Toscana, i que le cediesse à Castel Boloñes,* de que luego hizo donacion à Paulo Vrsino. Compuesto assi el Bentivollo, ò por natural diffidencia, ò porque (segun se dijo) el Valentino, solicitando hacerle mas odioso à la Ciudad, le revelasse haver sido llamado à emprenderla, de la Familia de los Marisçotis, poderosa en se-

M. DI.

M. DI. quito, i que por su arrogancia le era sospechosa, hizo dàr muerte à casi todos los que se hallavan en Boloña: valiendose para ministros de su atrocidad, con Hermes su hijo, de muchos mozos principales; à fin de que manchados vna vez, en la sangre de los Mariscotis, la misma enemistad los constriñesse à dessear su permanencia. No siguieron mas al Valentino las Tropas Francesas, esperando à vnirse con el Exercito Real, que en numero de mil Lanzas, i diez mil Infantes, à cargo de Aubiñi, marchava à la conquista de Napoles. Pero èl encaminado por el Boloñès al Dominio Florentino, con setecientos Hombres de Armas, i cinco mil Infantes, toda gente escogida, i cien Hombres de Armas, i dos mil Infantes del Bentivollo, à orden del Protonotario su hijo, inviò à pedir à Florentines passo, i vituallas: i sin aguardar respuesta prosiguiò el avance, tratando con benignidad à los Embajadores, que le despacharon, asta vencer el Apenino. Pero llegado à Barberino, mudò la suavidad en aspereza, pidiendoles: *que se le confederassen. Que le assistiessen con las fuerzas convenientes à su grado; i que reformado el actual Govierno, constituiessen otro de que pudiesse confiarse.* Animavale à estas pretensiones, no el poder de sus Armas, sino la mala disposicion de Florencia, donde no havia otras, que las de los Paisanos, i todo era terror, desconfianza, i desunion, por venir en el Exercito Vitelozo, i los Vrsinos, i hallarse, de su orden, en Loiano, Pedro de Medici; i el Pueblo receloso de que los Ciudadanos de autoridad, huviessen cooperado al tentativo, por ordenar otra Regencia à su modo. Pero el Valentino, en nada pensava menos, que en restituir à Pedro de Medici: porque no juzgava convenirle la grandeza de los Vrsinos, i de Vitelozo, con quienes sabia, que Pedro, restablecido en su Patria, tendria gran intimidad. Fuera de esto, sè por tradicion fidedigna, que en el Valentino durava impressa la antigua queja de vn desaire recibido de Pedro, i todavia por complacer à los Vitelis, i Vrsinos, fingia lo contrario: i mas por intimidar, i dividir à Florentines, i necesitarlos à condescender à sus demandas, ò lograr algun buen lance en su Territorio. Pero sabidor de que no era grata su em-

M.DI.

IV.

Florentines se acuerdan con el Valentino, que acomete al Señor de Plombin.

empresa al Rei de Francia; se acordò con ellos en la forma siguiente: *Que entre aquella Republica, i el Valentino, huviesse Confederacion, à defensa de los Estados, con prohibicion de favorecer à los rebeldes: i expressamente el Valentino à Pisanos. Perdonassen los Florentines à los culpados en su venida. No se le opusiessen, iendo contra el Señor de Plombin, de quien eran Protectores, i le reciviessen al sueldo por tres años, con trecientos Hombres de Armas: obligacion de inviarlos, siempre que se los pidiessen; i estipendio de treinta i seis mil Ducados al año.* Concluido este asiento, se encaminò à Siña, infestando con incendios, i robos el Pais, como enemigo declarado. Pediales *anticipada: la quarta parte del sueldo de vn año, i Artilleria para la empressa de Plombin.* A esta demanda respondieron con manifiesta repulsa, i à la primera, temporizavan, no entendiendo observarle lo prometido, con apremio: i por aviso de su Embajador en Francia, esperavan en breve, i no sin fundamento, redimirse de aquella vexacion. Porque el Rei gustando de que el Valentino los amenazasse, disgustava de que los invadiesse: ò no desseando la innovacion del actual Govierno, ò apeteciendo introducirla, mediante su poder, i autoridad. I assi noticioso de que el Valentino havia entrado en el Dominio de Florencia, le mandò: *que luego se retirasse*, i à Aubiñi: *que sino obedeciesse, le desalojasse, con el Exercito de Lombardia.* Dejada por esto la mansion, se dirigiò al Territorio de Plombin, donde ocupò à Suguereto, Scarlino, i las Islas de la Elba, i Planosa, i guarnecidas de buen numero de gente, passò con el resto à la Romaña, à seguir en la empressa de Napoles, el Exercito del Rei, que dividido en dos Trozos, marchava el vno, à cargo de Aubiñi, por la Toscana, i el otro por la Lunigiana: i ambos no excedian de las mil Lanzas, i diez mil Infantes referidos, con gran provision de Artilleria. Al mismo tiempo salia de Provenza la Armada naval, à orden de Ravestain, compuesta de tres Caracas Genovesas, diez i seis Navios, i muchas embarcaciones menores, cargadas de Infanteria. Por estos aparatos el Rei Fadrique, ignorando tener contra si las fuerzas Españolas, instava à Gonzalo Fernandez (que con la Armada de su Rei, i en apariencia de aiudarle

M.DI. le se hallava en Sicilia)passasse à Gaeta,haviendole entregado algunos Lugares de Calabria,que le pidiò, para facilirar su conquista, i à titulo de assegurar su gente. Ideava Fadrique su Exercito , de setecientos Hombres de armas , setecientos Cavallos ligeros,i seis mil Infantes: i que vniendosele Gonzalo Ferdandez , tendria bastantes fuerzas para resistir à Franceses en Campaña , aunque le faltassen los socorros del Principe de los Turcos , à quien havia ponderado: *que la vitoria del presente Rei , aun le seria de maior peligro, que la de su antecessor*: i inviado à Taranto , su primogeniro Fernando, de edad tierna , con intencion de preservarle de algun caso adverso, se alojò en San German , donde aguardava, que se le agregassen los Espanoles, i las Tropas de los Colonnas. Suspensos tenia los animos de Italia , la forma de esta expedicion , pronosticando que las siguiessen largas inquietudes. Porque no siendo el Exercito Francès tan pujante , que prevaleciesse à las fuerzas vnidas de Fadrique , i de Gonzalo Fernandez ; temian , que vna vez irritados tan poderosos Reies , no se extinguiesse con brevedad la Guerra , i que por la diversidad de inclinaciones , complicasse las demàs Porencias. Pero salieron vanos todos los discursos,luego que Franceses llegaron al Pais de Roma : porque sus Embajadores , i los de España,entrando juntos al Consistorio,declararon *la Liga , i division establecida entre sus Reies , para infestar* (segun decian) *à los Enemigos de la Christiandad , pidiendo la Investidura* , que sin alguna dilacion obtuvieron. I no quedando ià motivo , para dudar el fin de aquellos movimientos ; se convirtiò la aprehension , en admiracion vniversal. Estrañavase que el Rei de Francia gustasse mas de que recaiesse la mitad de aquel Reino , en el de España, introduciendo en Italia (donde èl solo era el arbitro) vn Rei emulo, à quien tuviessen recurso sus quejosos, i enlazado con estrechos vinculos al Cesar,que tolerar à Fadrique en el total Dominio , reconociendosele . i pagandole Ttibuto , como lo pretendiò. Dissonava tambien , que Fernando , por el apetito de ocupar aquella porcion de el Reino , se conjurasse contra vn Rei Parienre : que para destruirle con maior facilidad , le mantuviesse en la esperanza

de

de aiudarle, obscureciendo el blason de Rei Catolico, de que el Pontifice, pocos años antes, le havia dado titulo, i aquella gloria, dignamente exaltada asta los Cielos, de la Conquista del Reino de Granada. A estos cargos, contra ambos Reies, no se respondia por el de Francia, mas de que *su poder era bastante à remediarlo todo, en tiempo habil.* Pero en nombre de Fernando se dezia: *Que aunque los Tratados secretos de Fadrique, con el Rei de Francia, en perjuicio suio, justificavan sufficientemente aquella determinacion; no la motivava el desseo de satisfacerse; sino el considerar: que teniendo el Francès, en todo caso, resuelta la Conquista del Reino de Napoles, le era preciso defender, ò abandonar à Fadrique; lo primero seria ocasion de incendios graves, i nocivos à la Republica Christiana, à vista de las formidables impresiones del Turco, contra Venecianos: lo segundo, exponer à conocido riesgo, el Reino de Sicilia: fuera de seguirsele irreparable detrimento de que el Rei de Francia, ocupasse el de Napoles, perteneciendole à èl por derecho, i pudiendo pertenecerle por herencia, si faltasse la linea de Fadrique. Que en esta ambiguedad, eligiò el medio de la division, prometiendose del mal govierno de Franceses, señorearlo todo à breves lances: i quando sucediesse, i lo aconsejasse la publica vtilidad (à que siempre posspuso la conveniencia propia) ò le retendria en si, ò le restituiria à Fadrique, i mas presto à sus hijos: no pudiendo negar, que le mirava con horror, sabiendo, que antes que ocupasse el Rei de Francia el Ducado de Milàn, se havia comunicado con los Turcos.* La noticia del acuerdo suspendiò à Fadrique de manera, que aunque Gonzalo Fernandez, desestimandola, proseguia en assegurarle, que iria à socorrerle, mudada la primer resolucion, y retirado de San German, camino de Capua, esperava la gente assoldada de los Colonnas, que guarnecidas Amelia, i Roca del Papa, abandonaron el resto de sus Estados en el Pais de Roma. Porque el Pontifice, de consentimiento del Rei de Francia, movia sus Armas contra ellos. En esta posicion, sabiendo Gonzalo Fernandez, que à Franceses se acercavan, manifestò sus comissiones, despachando à Napoles, à sacar las dos Reinas, hermana, i sobrina de su Rei, seis Galeras, que Prospero Colonna aconsejava à Fadrique, *detuviesse, i que vnidas à sus fuerzas, ata-*

M.DI.

M.DI. *atacasse las del enemigo. Pues fiando el suceſso à la Fortuna, qué-dava contingente la vitoria, i por otro ningun medio, era evitable la ruina.* Mas reputandole inutil, deliberò reducirſe à la defenſa de las Plazas. I haviendoſe rebelado San German, i otros Lugares convecinos, tomando por antemural à Capua, ſe la encargò, con trecientos Hombres de Armas, alguna Cavalleria ligera, i tres mil Infantes, à Fabricio Colonna, aſsiſtido de Ranucio de Marciano, Napoles à Proſpero Colonna, i èl con lo reſtante hizo alto en Averſa. Aubiñi, continuando ſus marchas, puſo fuego à Marino, Cavi, i otros Lugares de los Colonnas, en venganza de auer ſido muertos en Roma, de orden de Fabricio, algunos Barones del Reino, parciales de Franceſes, que ivan à tratar con èl, i encaminado à Montefortino, donde ſe creiò, que hallaſſe reſiſtencia, le abandonò Iulio Colonna, ſin ocaſion baſtante. Ocupado todo lo adjacente al camino de Capua, llegò al Vulturno, i no pudiendo eſguazarle, por parte vecina à la Ciudad, lo conſiguiò, acercandoſe à los montes. De que informado Fadrique, ſe retirò à Napoles, deſamparada Averſa, que con Nola, i otros muchos Lugares, ſe diò luego à Franceſes. Ellos, ſitiada Capua, i batida con furioſo impetu, acometieron al aſſalto: i aunque rechazados con perdida, no oſando los de dentro experimentar el ſegundo, i movidos de la turbacion, i alteracion de el Pueblo, trataron de rendirſe, i el dia octavo, confiriendo deſde vn Baſtion, Fabricio Colonna, con el Conde de Gaiazò, las condiciones de la entrega, el deſcuido de los ſitiados, por vèr tan proximo el ajuſte, facilitò la entrada al enemigo, que anelando al robo, i à la ſangre, la puſo toda à ſaco, degollando à muchos, i prendiendo à quantos perdonò la crueldad. Pero aun mas impia la experimentaron las mugeres, que ſin diſtincion de eſtados, ni aun del conſagrado à Dios, fueron miſerable triunfo à la licencia, i avaricia de los vencedores. Algunas vendieron deſpues en Roma, por bajiſsimo precio: i de otras ſe dize, que en Capua, ſacrificandoſe à la muerte, por evadir la injuria, ſe hecharon en los pozos, i en el rio. Divulgòſe, fuera de eſtas atrocidades, dignas de perpetua infamia, que haviendoſe

re-

refugiado en vna Torre muchas; el Duque Valentino, que con título de Lugartiniente del Rei, seguia el Exercito, las quiso vèr, i retuvo quarenta de las mas hermosas. Quedaron prisioneros Fabricio Colonna, Don Vgo de Cardona, los Cabos, i personas de cuenta, i Ranucio de Marciano herido, que caiendo en manos de la gente del Valentino, murió dentro de dos dias, no sin sospecha de aiudado. Rendida Capua, se troncò enteramente la esperanza de que subsistiesse lo demàs. Entregòse Gaeta, i avanzando el enemigo à Aversa, Fadrique, desamparada Napoles (que luego hizo lo mismo, pagando seseuta mil Ducados) se retirò à Castelnovo, i poco despues, capitulò con Aubiñi: *consignarle dentro de seis dias, todo lo que possèia en la parte del Reino, adjudicada al Rei de Francia, segun la division establecida, reservando sola la Isla de Isquia por seis meses. Que en este plazo, le fuesse permitido andar por donde quisiesse, menos por el Reino de Napoles: inviar à Taranto cien Hombres de Armas, extraer de Castelnovo, i de Castel del Ovo, lo que le pareciesse, fuera de la Artilleria que dejò el Rei Carlos. Que se concediesse indulto general de todo lo obrado, despues de la Conquista precedente: i que los Cardenales Colonna, i Aragon, gozassen las rentas Eclesiasticas, que tenian en el Reino.* Con que en la Fortaleza de Isquia, se vieron juntas para melancolico espectaculo, las miserables reliquias de la sucesion de Fernando el Primero. Fadrique despojado de tan esclarecido Reino, ansioso, mas que de su infeliz suerte, de la de tantos hijos pequeños, i del Primogenito, recluso en Taranto. Beatriz su hermana, despues de viuda de Matias, famoso Rei de Vngria, engañada, i repudiada de Vladislao, Rei de Boemia, i Isabel, Duquesa de Milàn, despojada del marido, del Estado, i del hijo vnico. Tambien es digno de reparo, por mas extraordinario en estos tiempos, el exceso del amor filial en vn hijo de Giliberto de Mompensier, que haviendo ido à Puzol à visitar el Sepulcro paterno, penetrado de intimo dolor, rindiò alli el espiritu. Resuelto Fadrique por su gran aversion al Rei de España, à recurrir al de Francia, inviò à pedirle salvo conduto, i obtenido, dejando à los suios en la Fortale-

M.DI.

M.DI. za de Iſquia, donde quedaron Proſpero, i Fabricio Colonna, ià reſcatado de Franceſes, i la Isla, al govierno del Marquès del Vaſto, i de la Condeſa de Francavilla, i deſpachada parte de ſu gente à la defenſa de Taranto, paſsò en cinco Galeras à Francia, con infauſto conſejo. Porque ſi ſe mantuvieſſe en lugar libre, quizà las Guerras ſubſequentes entre las dos Coronas, le facilitàran medios de recuperar la ſuia: mas eligiendo vida ſoſſegada, admitiò el partido de quedarſe en Francia, Duque de Anjou, con treinta mil Ducados de renta, mandando à ſus Governadores de Iſquia, la entregaſſen al Rei. Pero ellos eſcuſandoſe de obedecerle, la guardaron en nombre de Fadrique largo tiempo. Transferido Gonzalo Fernandez en Calabria, aunque mas propenſa à Franceſes, hallandoſe indefenſa, le reciviò ſin difficultad, menos Miafredonia, i Taranto. La primera, i ſu Caſtillo, obruvo por Aſſedio; i reducida la ſuma de las coſas à la expuguacion de la ſegunda, en que conſiſtia la maior dureza; el Conde de Potencia, à cuio cargo encomendò Fadrique la cuſtodia del pequeño Duque de Calabria, i Frei Leonardo Napolitano, Cauallero de Rhodas, Governador de la Plaza, perdida toda eſperanza de mantenerla, capitularon: *rendirla, i el Caſtillo, no ſiendo ſocorridos dentro de quatro meſes:* preſtando juramento ſolemne, Gonzalo Fernandez, de dexar libre al Duque, à quien el Padre havia dado orden ſecreto, de que faltandoſe diſpoſicion de reſiſtir à la Fortuna, le ſiguieſſe à Francia. Pero la razon de Eſtado prepondero à las demàs razones; porque anteviendo Gonzalo Fernandez los inconvenientes, que en lo futuro, podian reſultar de hallarſe el Duque fuera del Dominio de ſu Rei, ſe le remitiò à Eſpaña, donde fue acogido con benevolencia, i tratado con Real eſtimacion. Procedian las Armas del Pontifice à eſte tiempo, con la proſperidad acoſtumbrada, reduciendo ſin contradicion todo lo que poſſeian Colonnas, i Savellis, en el Territorio de Roma: de que diò parte à los Vrſinos: i continuando el Valentino, la empreſa de Plombin, Iacobo de Apiano ſu Señor, dejada Guarnicion en la Fuerza, i en el Lugar, ſe paſsò à Francia, à pretender que le amparaſſe el Rei, cuia protecion tenia mucho antes.

Pe-

Pero escusando artificios, le respondiò con desengaño: M. DI.
haver prometido al Papa no oponerse. Con que se rindiò la Plaza, i poco despues la Fortaleza. Hallavase Lucrecia de Borja, viuda de tercer marido, el Principe de Biseli, hijo natural de Alfonso, Rei de Napoles, à quien matò el Duque Valentino, i dotandola el Pontifice en cien mil Ducados, sin otras dadivas de gran valor, la casò con Alfonso Primogenito de Hercules, de este Duque de Ferrara: consintiendo Padre, i Hijo en matrimonio tan desigual à otros de su Casa, no solo en contemplacion del Rei de Francia, que le solicitava con esfuerzos, sino por assegurarse (si alguna seguridad bastasse contra su gran perfidia) de la ambicion, i poder del Valentino, ià formidable, con los Tesoros, i autoridad de la Silla Apostolica, i con el favor del Rei, que no perdonava diligencia, à fin de obtener la Paz de Maximiliano: assi por librarse de dispendios, i temores, i conseguir la desseada Investidura del Ducado de Milàn, como por invadir à Venecianos, ofendido de entender, que disgustavan de sus prosperidades, i que de secreto pretendian atravesar su ajuste con el Cesar. Pero mas le excitavan su natural codicia, i los impulsos de los Milaneses à la recuperacion de Cremona, i de la Geradada, i aun de Bresсia, Bergamo, i Crema, como pertenecientes al Estado, i ocupadas de la Republica, en la Guerra que tuvo con Filipo Matia Visconti. Para tratar de mas cerca estos negocios, i prevenir lo necessario à la expedicion de Napoles, inviò à Milàn, mucho antes, al Cardenal de Roan, dueño absoluto de su voluntad: de quien pretendieron Florentines ser de nuevo admitidos à la proteccion del Rei: pero con tan mal effecto, que manifestando su total desvio, i suponiendo haver cessado la obligació del convenio de Milàn, hizo entregar à Luqueses à Pietra Santa, i Mutron, como dependientes de aquella Ciudad: pagandole ellos veinte i quatro mil Ducados. Tambien tratò con Luqueses, Seneses, i Pisanos, de conformarlos entre si, à conspirar vnidos à la restitucion de los Medicis en Florencia: ideando extraer de todos considerables sumas para si el Rei. Pero aunque tuvo adelantada la negociacion; quedò por falta de medios imperfecta.

M.DI. Moſtrava ià menos averſion el Çeſar à la Paz, i transferido el Cardenal à Trento, donde à la razon ſe hallava; confirieron *ſobre el matrimonio de Claudia, hija del Rei de Francia, i Carlos Primogenito del Archiduque, concediendoſe à ambos la Inveſtidura del Ducado de Milàn. Tratoſe de mover Guerra à Venecianos, i de cobrar cada vno lo que le tenian vſurpado: de convocar vn Concilio vniuerſal, para reformacion de la Igleſia: no ſolo (como decian) en lo tocante à los miembros, ſino à la Cabeza*, en que ſimulava el Rei de Romanos concurrir, por mantener al Cardenal, en la eſperanza del Pontificado, vnico objeto de ſus vehementiſsimos deſſeos, i de los del Rei. Contentiaſe por Francia, que en la incluſion de ſus adherentes, i Confederados, ſe puſieſſe la clauſula de *ſin perjuicio de los derechos del Imperio*. Con que la maior difficultad conſiſtia en la Inveſtidura: rehuſando el Ceſar concederla à los hijos varones, que tuvieſſe el Rei. Tambien ſe encontrava dureza en la reſtitucion de los foragidos del Ducado de Milàn, pretendida del Ceſar con inſtancia, i repugnada del Rei, por ſer muchos, i de autoridad, i ſequito: aunque en gracia de ſu interceſsion, venia en dejar libre al Cardenal Aſcanio, i dava intencion de hazer lo miſmo con Ludovico Sforza; aſsignandole en Francia veinte mil eſcudos de renta. La gravedad de eſtos puntos requeria mas tiempo, i para digerirlos, ſe prorogò la Tregua, bolviendoſe el Cardenal à Francia, caſi cierto de que lo tratado tuvieſſe breve concluſion. A que aumentò gran prenda, el paſſage del Archiduque à Eſpaña, à ſer jurado con Iuana ſu muger, por inmediatos ſuceſſores en aquellos Reinos: que recebido, i cortejado del Rei de Francia en Blois, acordaron el matrimonio de los hijos. Muriò eſte año Aguſtin Barbarigo, Dux de Venecia, haviendo exercido el Principado con felicidad, i maior autoridad, que ſus predeceſſores: pero limitada entonces de la Republica, para los ſiguientes. Le ſucediò Leonardo Loredano, ſin ſentirſe con la falta del vno, i ſuſtitucion del otro, la menor variedad en los negocios publicos, por ſu excelente forma de Govierno. Tampoco ſe oìan las Armas entre Florentines, i Piſanos: porq̃ los primeros deſamparados del Rei de Francia, i rece-

lo-

losos del Pontifice, i del Valentino, cuidavan mas de asse- M.DII.
gurarse, que de offender à los segundos. I estos carecian de
poder propio, i de favor estraño para qualquier intento.
Pero à los principios del año de M.DII. vencidas todas las M. DII.
difficultades, mas por benignidad de la Fortuna, que del
Rei, bolvieron Florentines à su Proteccion. Pues entrando
el Cesar, con la partida del Cardenal de Roan, en nuevos
designios, i maior repugnancia de conceder la Investidura
del Ducado de Milàn, aun para las hijas del Rei, havia des-
pachado à Italia por sus Embajadores, à Hermes Sforza,
ià libre de la prision de Francia, à ruegos de su hermana la
Reina de Romanos, i al Preposito de Brixen, à tratar con
el Pontifice, i los demàs Potentados, su passage à recivir
la Corona del Imperio. Estos obtuvieron de Florentines
promessas de assistir al Cesar, con cien Hombres de armas,
i treinta mil Ducados: de que sospechando el Rei, que su
repulsa los conducia à la vnion de Maximiliano, i cedien-
do las immoderadas pretensiones, se redujo à recivirlos
por tres años à su proteccion, *obligandose à defenderlos à su costa de quantos directa, ò indirectamente quisiessen molestarlos en el Estado, que à la sazon possèian, pagandole Florentines cada año quarenta mil Ducados: con libertad de mover sus Armas contra Pisanos, i contra qualesquiera otros, que les ocupassen sus Dominios: i desistiendo ambas partes, de las pretedentes conven-ciones, i de sus dependencias.* Mediante esta confederacion,
se animaron à dàr la tala al Territorio de Pisa, para
que la penuria de viveres vencielle lo que no podia la fuer-
za: i en suposicion de que por respeto al Rei de Francia,
ninguno se les opondria, sitiaron à Vico Pisano, perdida
poco antes alevosamente, i entregada la Fortaleza al ene-
migo, por mengua de su Castellano: promeriendose favo-
rable sucesso, por la desprevencion de la Plaza, i logrando
el de prender al Fracassa, que passava à introducirse en ella.
Esto se disponia en Toscana, sin divisarse lo que, fuera de
toda espectacion, produciria. Pero maiores, i mas peligro-
sos aparatos se percebian, aun desde el año antecedente, en
el Reino de Napoles, por las discordias entre los Cabos Es-
pañoles, i Franceses, originadas de no haverse expressado
bien

V.

Empresas del Gran Capitan en el Reino de Napoles.

M.DII. bien los confines, que segun la division, pertenecian à cada vna de las partes: siguiendose de esta confusion, la duda de si la Provincia del Capitanato, se comprendia en el Abruzo, como assentavan Franceses, ò en la Pulla, como entendian Españoles: pretendiendola ambas Naciones, mas que por ampliar sus limites, por obtener el señorio de la Aduana de los ganados, principal ramo de la hacienda del Reino, i constituida en el Capitanato. Haviansе mediado las alteraciones el año precedente, conviniendo ambas partes, en exigir con igualdad lo que rindiesse la Aduana. Ià descontentas del ajuste, adelantava cada vnà quanto podia la exaccion: presuponiendo Españoles, que el Principado, i Basilicata, se incluiessen en Calabria, i en la Pulla, el Valle de Benevento, possèido de Franceses, inviaron Ministros, i Tribunal de Iusticia, à la Tripalda, dos millas distante de Avelino, donde residian los de Francia. A estos principios de discordia, ocurrieron algunos Barones del Reino, interessados en la Paz, interponiendose con Gonzalo Fernandez, i el Virrei Luis de Armañac, Duque de Nemours: i haviendose visto, i conferido, sin hallar medio de composicion, quedaron de acuerdo de informar à sus Reies, i de no innovar asta recivir sus ordenes. Pero el Virrei de Francia sobervio, con la superioridad de fuerzas, contraviniendo à lo establecido, intimò la Guerra à Gonzalo Fernandez, si luego no le cediesse el Capitanato, i immediatamente hizo, que sus Tropas corriessen asta la Tripalda. Con este atentado en diez i nueve de Iunio, se diò principio à la rotura, en que perseverando Franceses, ocuparon differentes Lugares, que se tenian por los Españoles, sin que el Rei aplicasse enmienda. Antes noticioso de que resistia el de España la cesion del Capitanato; buelto el animo à la continuacion de la Guerra, inviò por mar dos mil Esguizaros, condujo à su servicio à los Principes de Salerno, i Bisiñano, i à otros Barones principales, i se transfiriò à Leon, para fomentar de mas cerca la conquista de todo el Reino: à que manifiestamente aspirava, no contentadose ià con los Lugares contenciosos, i proponiendo bajar à Italia, si pareciesse convenir; quando otra impen-

sa-

M. DII.

VI.

Movimientos de Toscana, i rebelion de Arezo.

sada emergẽcia en Toscana, le obligò à acelerar el viage. Por instigacion de Vitelozo, i assintiendo Iuan Paulo Ballon, i los Vrsinos, i de consejo, i autoridad de Pandulfo Petruci, todos desseosos de reintegear en Florencia à Pedro de Medici, tumultuò Arezo, i apellidando el Pueblo libertad, prendiò à Guillelmo de Pazi, Comissario Florentino, i à sus Officiales, quedando la Fortaleza sola en obediencia, i retirado à ella el Obispo, hijo del Comissario. Sabida en Florencia la rebelion, eran de sentir los Ciudadanos de mas credito, que sin dilacion alguna, se ocurriesse à oprimirla, con las Tropas empleadas en la expugnació de Vicó Pisano. Otros inexpertos, desestimando el hecho, y suponiendo, que le exageravan los disgustados de el presente Govierno, por atravesar la empresa del Vico, retardaron el remedio, tanto que los Conjurados tuvieron lugar de vnir sus Armas, i de sitiar, i batir la Fortaleza, que por falta de viveres, i municiones, se les rindiò, capitulando: *que salvos los demàs, el Obispo, i otros ocho electos de los Aretinos, quedassen prisioneros, asta permutarlos con algunos de sus Ciudadanos, que lo estavan en Florencia.* i demolida popularmente la Fortaleza, tomaron todos los Lugares de el contorno. Iuzgase, que en nada de esto cooperassen el Pontifice, i el Valentino: pero no embarazaron el disignio, ni supieron disimular la complacencia de la subtraccion de Arezo, estimandola medio de quitar alguna porcion à Florentines, ò necessitarlos à admitir sus Leies. Mas ellos persuadidos à lo contrario, i desconfiados de si mismos, hallandose por la mala disposicion de la Ciudad, faltos de Milicias, i de expedicion para formarlas, con la brevedad que requeria caso tan vrgente, recurrieron en toda diligencia al Rei de Francia, ponderandole *la offensa contra su Real honor, haviendolos recivido à su proteccion, tan poco antes. El riesgo del Ducado de Milan, si el Pontifice, i el Valentino, promotores de aquel grave insulto, reduxessen à su arbitrio las cosas de Toscana. Que les sobravan fuerzas, i ambicion para acometer acciones grandes: pues se atrevieron à los refugiados à su sombra, i que ià el empeño los induciria à las maiores.* Provocaron mucho al Rei, estos motivos, sobre su displicencia de la im-

M.DII. inmoderacion del Valentino, i complicandosele à vn tiẽpo la Guerra con el de Eſpaña, la interrupcion de la tratada concordia con el Ceſar, i la juſta diffidencia de Venecianos, empezò à temer, que el movimiento de Toſcana procedieſſe de mas oculto origen, i à ſu detrimento: confirmandole en eſta preſumpcion differentes cartas de Carlos de Amboiſa, Señor de Chaumont, ſobrino del Cardenal de Roan, i ſu Lugartiniente en el Ducado de Milàn, que con aprehenſion del ſuceſſo, le exortava à no diferir el remedio. Con que reſuelto à apreſurar ſu jornada à Italia, i à favorecer la cauſa de Florentines, ordenò al Chaumont: *los ſocorrieſſe luego con quatrocientas Lanzas*, deſpachò ſu Rei de Armas Normandia, à intimar à Vitelozo, à Iuan Paulo, i aun al Valentino: *ſe abſtuvieſſen de infeſtarlos*: al Miniſtro del Papa le requiriò lo miſmo, i con palabras injurioſas reprehendiò à Iulian de Medici, i à los Agentes de Vitelozo, i de Pandulfo. A eſta ſazon, el Valentino, ſimulando atender à la expugnacion de Camerino, ſitiada con parte de ſu gente, à cargo del Duque de Gravina, i de Liberoto de Fermo: pero en la verdad, con intencion de apoderarſe del Ducado de Vrbino, recogiendo lo reſtante de ſus Tropas en los confines de Peruſia, pidiò al Duque Guidobaldo, Artilleria, i gente: à que no oſando negarſe, ni deviendo temerſe, por haver ajuſtado ſus differencias con el Pontifice, condeſcendiò facilmente: i quedando indefenſo, fue aſſaltado del Valentino con tal celeridad, que en pocas horas perdiò todo el Eſtado, fuera de las Fortalezas de San Leo, i de Maiuolo, ſalvandoſe apenas el Duque, i Francisco Maria de la Rovere, Prefecto de Roma, con gran ſentimiento, i payor de Pandulfo, de Vitelozo, i de los Vrſinos, que del daño ageno inferian la vecindad del propio. Conſeguida eſta empreſa, i llamado por vna parte, del deſſeo de vltimar la de Camerino, i por otra, del de acometer à Florentines, à que ſe hallava mas inclinado, ſi no le contuvieſſe el reparo de la indignacion del Rei: deliberò hacer alto en Vrbino, i regularſe al tiempo, ſin obmitir ſus negociaciones con Florentines, por traerlos à ſu voluntad, ni embarazar que ſus Soldados paſſaſſen à ſervir à Vitelozo,

que

que con Exercito de ochocientos Cavallos, i tres mil In- M. DII.
fantes, i autorizandole del titulo de Eclesiastico, despues de tomada la Ciudadela de Arezo, havia ocupado el Monte de Sansovino, Castellon Aretino, la Ciudad de Cortona, i todas sus Tierras, i Castillos, i Valle de Chiana: i con la misma facilidad pudiera, entrando en el Casentino, correr asta los muros de Florencia. Pero la codicia de tomar para sí el Burgo de San Sepulcro, le desviò del mejor consejo. I assi rendida à discrecion Anguiati, i poco despues San Sepulcro por acuerdo; quando bolviò al Casentino, i supo, que llegavan las Lanzas Francesas, à cargo de los Capitanes Imbaut, i Lanier, se retirò à Arezo, i no obstante haver dicho siempre, que pensava hacer en aquella Ciudad vna defensa memorable; sobreviniendo nuevos casos, tomò nuevos partidos. Porque Iuan Paulo Ballon, atemorizado del sucesso de Vrbino, i atento à assegurar sus cosas, se havia buelto con su gente à Perusa, i el mismo recelo tenia sobresaltados al Vitelozo, à Pandulfo, i à los Vrsinos: i con mas turbacion, desde que entendieron el de Camerino, donde pendiente con su Señor, Iulio de Varano, el Tratado de la entrega, conseguida la Ciudad, por fraude del Valentino, i preso Iulio con dos hijos; vsando de su acostumbrada atrocidad, les hizo dàr garrote. Pero nada ponia mas terror à Vitelozo, que el hallarse ià en Asti el Rei de Francia: de su orden en Parma Luis de la Trimulla, con ducientas Lanzas, i copia de Artilleria, esperando tres mil Esguizaros, para avanzar à la recuperacion de Arezo, i tan irritado el Rei contra el Pontifice, que proponia despojar al Valentino de la Romaña, i de las demàs tierras ocupadas. I à este effecto convocava à quantos vivian recelosos, ò offendidos de su poder: publicando su resolucion *de passar en persona à tan piadosa empresa, que no pudiera serlo mas contra los Turcos*: i con disignio de expeler de Siena, à Pandulfo Petruci, por haver socorrido à Ludovico Sforza, quando bolviò à Milàn, i adherido siempre al Cesar. Mas el Pontifice, i el Valentino, conociendose inferiores à tan recia borrasca; solicitavan sincerarse de la invasion de Arezo, culpando à Vi-

M.DII. telozo, à los Vrſinos, i à Iuan Paulo Ballon: i por mitigar al Rei, inviò el Valentino à intimar à Vitelozo: *que no abandonando Arezo, i los demàs Lugares de Florentines, iria à deſalojarle con ſus Tropas.* Eſta amenaza, i el temor de que (ſegun acontece de ordinario) reconciliados los poderoſos, recaieſſe en èl, como en mas debil, toda la ſaña del Rei, le neceſsitaron à depoſitar à Arezo, i quanto pertenecia à Florentines (contra ſu voluntad) en manos de los Cabos Franceſes, aſta que el Cardenal Vrſino ſe vieſſe con el Rei: capitulando, *que en el interim, ſolo entraſſe en Arezo, vn Capitan Frãcès, con quarenta Cavallos*: para cuia ſeguridad entregò Vitelozo dos ſobrinos: pero concluſo el àcuerdo, i retirado con ſu gente, i Artilleria, dejò libre à Franceſes, la poſſeſsion de todo, que de orden del Rei fue luego reſtituido à Florentines. Deſembarazados deſte penoſo contratiempo, ſe aplicaron à la reformacion de ſu Republica, donde ià la experiencia tenia capaces aun à los imperitos, de que la confuſion havia motivado aquel deſorden. Porque con la frequente mudanza de los Magiſtrados, i con ſer ſoſpechoſo al Pueblo el mando de pocos, nadie atendia à los negocios, cõ el deſvelo que piden. Mas aborteciendo caſi todos la Tirania, i la Plebe, el Govierno de los principales; era impoſsible hallar medicina, que de vna vez corrigieſſe tan complicados humores. Por entonces, el mejor temperamento pareciò, que el Confalonier de la juſticia, Cabo de la Señoria, i que con ella ſe criava por bimeſtres, fueſſe vitalicio: para que cõ permanẽcia velaſſe ſobre la cauſa publica. Iuzgandoſe, que la Dignidad del ſujeto, i ſu perpetuidad en el pueſto, le autorizaſſen de manera, q̃ ſin repugnancia, pudieſſe introducir ſuavemẽte los demàs remedios, aſta perficionar en todas ſus partes vna Regencia prudencial, i decoroſa. Siguiendoſe à eſta deliberacion, la de ſalir electo Confalonier, con gran concurſo de votos, i aprobaciõ vniverſal, Pedro Soderini, de edad cũplida, de baſtante hazienda, de eſtirpe noble, de integridad de coſtũbres, benemerito de la Patria, i ſin hijos, à q̃ no ſe tuvo menos atencion. Llegado à Aſti el Rei de Frãcia, concurrierõ (como es coſtũbre) à ſaludarle, ò en perſona, ò por Embajadores, todos los Principes, i Ciudades libres de

Italia, i Baptista Cardenal Vrsino, à justificar à los suios, i M.DII.
à Vitelozo, de lo obrado en Arezo, i à incitarle contra el Pontifice, i el Valentino, en que le acompañavan los comunes votos. Pero sucede pocas vezes lo que apetecen muchos: i assi se verificò en este caso, moviendole el Rei por sus particulares fines, à determinacion opuesta al vniversal desseo. No porque le templassen las officiosas diligencias del Pontifice; sino los consejos del Cardenal de Roan, siempre estudioso de conservar la vnion entre ambas Cabezas, à beneficio publico, i quizà sin olvidar el propio: haviendole prorrogado el Pontifice, otros diez i ochos meses, la Legacia de Francia: i conduciendo tanto à sus intentos, condecorar sus deudos, i allegados con la Purpura, i acreditarse Protector del Estado Eclesiastico. Persuadia al Rei lo mismo la condicion del tiempo: el Cesar juntava en Trento considerables Tropas, instando al Pontifice en que le aiudasse à la jornada de su Coronacion. Venecianos sentian que fuesse dueño del Estado, i del Reino de Napoles. Los quatro Cantones de Esguizaros le molestavan sobre que les cediesse el derecho de Belinzan, i les entregasse la Valtelina, i Scafusa, protestandole, que de no hazerlo se acordarian con Maximiliano. Las differencias con el Rei de España, no tenian ajuste. Pues aunque se tratò de restituir al Rei Fadrique en su Reino, i à este proposito le trajo consigo à Italia, i se introdujo practica de tregua, con retencion de lo que cada parte poseìa; en todo se offrecieron tantas difficultades, que el de Francia despidiò de su Corte, con desabrimiento, los Embajadores de España. Assi inviandole el Pontifice à Troccies, su Camarero confidente, con promessa de aiudarle, i el Valentino, en la Guerra de Napoles, resolviò continuar en su amistad: de que informado el Valentino, passò por la posta à Milàn, donde se hallava el Rei, que le reciviò contra la espectacion, i voluntad comun, con excessivo honor, i agrado. I no necessitando ià de mantener sus Tropas en Toscana, las revocò à Lombardia, i recibiò à su Proteccion à Seneses, i à Pandulfo, pagandole quarenta mil Ducados. Desvanecieronse con brevedad los aparatos del Cesar, i siendo

M.DII. casi vnico el cuidado de las cosas de Napoles; aun este podia desvelarle poco: pues haviendo embiado à aquel Reino, luego que llegò à Italia, otros quatro mil Esguizaros, i Gascones, se incorporaron al Virrei, que fuera de Manfredonia, i Sant-Angelo, tenia ocupado todo el Capitanato, i sitiada Canosa, defendida de Pedro Navarro, con seiscientos Españoles, larga, i valerosamente, asta que de orden de su General, se rindiò salvas las vidas, i haciendas: quedandole solas à Gonzalo Fernandez, en Pulla, Calabria, i el Capitanato, con las dos Plazas referidas, Barleta, Andria, Galipoli, Taranto, Cosenza, Ierache, Seminara, i otras pocas vecinas à la mar. I viendose tan inferior al enemigo, redujo su Exercito à Barleta, sin medios, sin vituallas, i sin municiones: aunque esto se aliviò en parte, con tacita permision de Venecianos. De que sintiendose el Rei de Francia; respondian: *Ser accion privada de Assentistas, i que en Venecia, Ciudad libre, à nadie se le prohibia el comerciar.* Ganada Canosa, los Cabos Franceses, juzgando no serles posible, por differentes causas, i en especial por defecto de agua, mantener todo su Exercito vnido (que constava de mil i ducientas Lanzas, i diez mil Infantes) sobre Barleta, deliberaron contra el parecer de Aubiñi, dejar vn Trozo que la ciñesse à lo largo, i emplear el resto en la recuperacion del Reino. En que parece no acertaron: aunque el Virrei se apoderò de la Pulla, exceptuadas Taranto, Otranto, i Galipoli, i se restituiò al Assedio: i Aubiñi entrando en Calabria, saqueò à Cosenza, sin expugnar la Fortaleza. I poco despues juntandose à los Españoles de aquella Provincia, otros recien llegados de Sicilia los rompiò en vn combate. Estas prosperidades, no solo entibiaron el ardor del Rei, para proceder con descuido en las provisiones de la Guerra, facil de concluir, si las continuasse; mas le impelieron à bolverse à Francia, i con maior impetu, esperando conseguir en breve, larga tregua de Maximiliano, que sin mucha delacion obtuvo. En su partida de Italia comenzò à traducirse lo tratado con el Duque Valentino: que restituiendole à su gracia, admitiò sus escusas, en la operacion de Arezo, i sus promessas, i del Pontifice *de aiu-*

dar-

darle en las del Reino de Napoles: i en contracambio, offreciò *asſiſtirle con trecientas Lanzas, à la empreſa de Boloña, en beneficio de la Igeſia, i à la opreſsion de Iuan Paulo Ballon, i de Vitelozo*: inclinandole à promover tan deſmedidamente la grandeza del Pontifice, ò la confianza indiſcreta de ganarle, i de autorizar los intereſſes propios, ò el miedo de que ſu enemiſtad los eſtragaſſe: añadiendoſe el enojo ià concebido contra los Vrſinos, Iuan Paulo, i Vitelozo, por no haverſe abſtenido, en conformidad de ſus ordenes, de moleſtar à Florentines, i mas contra el vltimo, porque reuſava reſtituirles alguna Artilleria, que ſacò de Arezo, i paſſar à verle, deſpues de impetrado ſu ſalvoconduto. Tambien le parecia conveniencia el abatimiento de los Cabos Italianos: i por inſtigacion de algunos, empezava à temer, que ſe aplicaſſen à ſervir à Eſpaña. Buelto el Valentino à la Romaña, no obſtante el haver dado el Rei, eſperanzas à los que le temian, de llevarſele conſigo à Francia, ſe commovieron los amenazados de ſu ira, i otros muchos, por alcanzar el recelo à Pandulfo Petruci, i à los Vrſinos, implicados en la miſma cauſa de Vitelozo, i de Iuan Paulo Ballon. Con el Duque de Ferrara, podia mas el terror de la perfidia del Valentino, i la deſconfianza del Pontifice, que el lazo del contrario parenteſco. I à Florentines, aunque reintegrados de ſus tierras; no les faltava conocimiento, por differentes indicios, de ſu continuada inclinacion à inquietarlos. Aumentavan la comun aprehenſion las Armas, la hacienda, i la autoridad de tal enemigo, la perſeverancia de ſu propicia fortuna, ſu inſaciable ambicion, que à ſemejança del fuego, con los combuſtibles, ſe inflamava con las vitorias. Temian, que abuſando del reſpeto, que profeſſava el Rei de Francia al Pontifice, oſaſſe emprender lo mas arduo: repreſentandoſeles como fueron deſpojados el Señor de Plombin, i el Duque de Vrbino, ſin que por eſſo moſtraſſe reſentirſe el Rei. I aun mas reciente, i mas eſcandaloſo era el exemplo de Iuan Bentivollo: pues haviendo mandado al Valentino, poco antes, deſiſtieſſe de infeſtar à Boloña, con pretexto de que ſu obligacion hecha al Pontifice, ſe limitava à ſolas las preeminencias que poſſeìa la Igleſia, al

M. DII.

tiem-

M.DII. tiempo de la Confederacion: ià recurriendo el Bentivollo à valerſe de ſu patrocinio, interpretava ſus palabras, ſegun la variedad de ſus fines, commentando mas, como Iuriſconſulto, que como Rei, las Capitulaciones. En que perſiſtiò tan ſin reparo, que contra el ſentir de todo ſu Conſejo, i conformandoſe con ſolo el del Cardenal de Roan; inviò Miniſtro à intimar à Boloña: *que perteneciendo aquella Ciudad à la Igleſia, no podia negarſe à coadjuvar la empreſa del Pontifice, i que en virtud de ſu Proteccion, ſe les permitiria à los Bentivollos reſidir en ella, como particulares, i gozar ſus bienes.* Aun à los Venecianos era ià ſoſpechoſa la felicidad del Valentino, diſguſtados tambien à eſte tiempo, de que en deſprecio del Senado, hizieſſe robar la muger de Iuan Baptiſta Caracholo, Capitan General de ſu Infanteria i: con deſſeo de perſuadir al Rei, ſe moderaſſe en favorecerle, ſignificandole *moverſe como amigos, i zeloſos de ſu honor*, le repreſentaron por ſus Embajadores, en terminos dignos de la gravedad de aquella Republica: *advirtieſſe el cargo, i el deſdoro que ſe le ſeguia de auxiliar vn Tirano, deſolador de Pueblos, i Provincias, hidropico de ſangre humana, i exemplo de perfidia, i crueldad. De quien, como de publico ſalteador, fueron extinctos, con alevoſa fè, i horrible atrocidad, tantos Nobles, los deudos, los hermanos, al ierro, i al veneno.* Pero affirmandoſe el Rei mas en ſu ſentencia (à caſo por los officios de Venecianos) reſpondiò: *No querer, ni poder eſtorvar, que el Pontifice diſpuſieſſe à ſu arbitrio de lo perteneciente à la Igleſia.* Con que abſteniendoſe los otros, por no deſſazonarle; los mas proximos al incendio, deliberaron evitarle, retirandoſe del Valentino con ſus Tropas, i en animo de vnirſe à la comun tutela. Facilitava ſus intentos la oportunidad, haviendoſe reſtituido (menos en las Fortalezas) en todo ſu Eſtado de Vrbino, el Duque Guidobaldo: i juntandoſe en Magion de Peruſa, el Cardenal, i Paulo Vrſinos, Vitelozo, Iuan Paulo Ballon, Liberoto de Fermo, Hermes por Iuan Bentivollo ſu Padre, i por Seneſes, Antonio Venafro, confidente de Pandulfo Petruci; conferido, i ponderado ſu notorio rieſgo, la favorable coiuntura de la rebelion del Eſtado de Vrbino, i la flaqueza del enemigo, dejando ellos ſu ſervicio, ſe coligaron entre

VII. *Vnion de muchos Señores contra el Valentino, i ſus muertes.*

ſi,

si, à defensa propia, i del Duque Guidobaldo, i à offensa del Valentino: obligandose *à formar vn grueſſo de ſetecientos Hombres de Armas, i nueve mil Infantes: con pacto de que el Bentivollo rompieſſe por el Territorio de Imola, i los demàs ſe encaminaſſen à Rimini, i à Peſaro.* I con animo de no irritar al Rei de Francia, i en preſuncion de que quizà no diſguſtaria de que el Valentino fueſſe trabajado por agenas manos, ſe convinieron *en aſsiſtirle con ſus perſonas, i gentes, contra todos, i en todo lo que les mandaſſe.* I con el propio eſtudio, ni admitieron à la Confederacion los Colonnas, aunque emulos, i perſeguidos del Papa. Imploraron el favor de Venecianos, i Florentines, offreciendo à eſtos la reſtitucion de Piſa, donde Pandulfo tenia gran autoridad. Però Venecianos ſe eſtuvieron immobles, aſta percibir el ſemblante del Rei. Florentines los imitaron por la miſma razon, i porque ſiendo enemigos los vnos, i los otros, les perjudicàra la vitoria de qualquiera. Surprendiò al Valentino eſta Conſpiracion, quando la temia menos: pero ſin perder, por la gravedad del peligro, animo, ò conſejo, i fiado (como dezia) en la proſperidad de ſu Fortuna, atendiò con gran induſtria à los remedios. Pidiò ſocorro al Rei de Francia, proponiendole: *quanto mas vtil podia ſerle ſu amiſtad, i la del Pontifice, que la de ſus adverſarios. La diffidencia con que devia mirar à Pandulfo, Cabo, i Conſultor de los demàs: ſequaz de Ludovico Sforza, contra èl, i dependiente de Maximiliano.* I ſolicito de aumentar ſus Tropas, no omitia ſus acoſtumbrados artificios, i ſus diligencias Alexandro, que ià diminuiendo lo innegable, ià negando lo dudoſo; procurava con deſtreza mitigar al Cardenal Vrſino, por medio de ſu hermano Iulio, i el Valentino con alagos, i promeſſas, templar à vnos, i aſſegurar à otros, reſuelto à ſubſiſtir en Imola, aſta juntar Exercito, abandonando por entonces el Ducado de Vrbino. I aſsi ordenò à Don Vgo, i à Don Miguel de Cardona, ſus ſoldados, que ſe hallavan en aquellos confines, con cien Hombres de Armas, ducientos Cavallos ligeros, i quinientos Infantes, ſe retiraſſen à Rimini. Mas deteniendoſe à ſaquear la Pergola, i Foſſombrone, encontraron con Paulo, i con el Duque de Gravina, i fueron ro-

M.DII.

tos,

M.DII. tos, con muerte de muchos, i prision de Don Vgo, i de otros. En aquellos dias, los Boloñeses corrieron asta Doccia, Lugar vecino à Imola: con que los negocios del Valentino se ivan reduciendo à mal estado, si los Coligados procedieran con menos lentitud. Pero ià fuesse por no tener pronta la gente, ò ià por diferir mas de lo justo à las suaues proposiciones de la Paz, perdieron la ocasion, llegandole à Chaumont, orden del Rei de Francia *de inviar luego quatrocientas Lanzas al Valentino, i por los medios posibles, mantener, i mejorar sus cosas.* De que noticiosos los Conferados, cada vno se diò à cuidar de si. El Cardenal Vrsino continuava su tratacion con el Pontifice, Antonio Venafro passò à Imola à verse con el Valentino, que cultivadas, i estorzadas con sumo primor, estas inteligencias, pareciendole que Paulo Vrsino fuesse efficaz instrumento para disponer à los demàs, i fingiendo preferirle en su estimacion, le llamò à Imola, con el seguro de ponerse en manos de los Vrsinos el Cardenal Borja. Reciviòle apacible, acusando en terminos de gran sinceridad, su injusta diffidencia, i de los otros, despues de tan fieles, i tan gratos servicios. Culpò en si mismo la indiscrecion (no el animo) con que la huviesse motivado: *pero la dissensiõ presente* (dijo) *ha de ser medio, que nos vincule à mas estrecho lazo. Ià veis la difficultad de destruirme, teniendo en mi favor al Rei de Fracia. Veo tambien, que toda mi felicidad se ha producido de vuestra direccion, i esfuerzo. Nada apetezco tanto, como nuestra sencilla reconciliacion, que assegurarè en la forma, que os parezca mas firme, i concluir con decencia, à vuestro arbitrio, las differencias con los Boloñeses.* Estas confiadas razones, sus largas promessas, i esperanzas, su astucia, i su eloquencia, dejaró vencido enteramente à Paulo. Quando el Pueblo de Camerino llamò à Iuan Mariano de Varano, hijo de su difunto dueño, i el Vitelozo ocupò la Fortaleza de Fossombrone, i perdidas tambien la de Vrbino, i la de Calli, i de Gubio, i todo el Condado de Fano, le quedava sola Santa Agata: al fin despues de varias Conferencias, se acordò (con calidad, de que lo aprovasse el Cardenal Vrsino, à quien deferian los demàs:) *Que se extinguiessen los odios, i enemistades precedentes. Se les confirmassen*

sus

sus antiguas condutas à los Coligados, cõ obligacion de servir al Valentino, en la recuperacion del Ducado de Vrbino, i contra los demàs rebeldes, sin cargo de assistirle en persona, mas de vno por turno, para comun resguardo, ni de residir en Roma el Cardenal Vrsino. Que en èl, i en Pandulfo Petruci, i en el Valentino, se comprometiessen libremente las differencias de Boloña. A que no ajustandose el Bentivollo, hizo capitulacion distinta, con las condiciones siguientes: *Liga perpetua entre el Valentino, i los Bentivollos, i la Comunidad de Boloña. Diessen estos cada vno de doze mil Ducados, por ocho años al Valentino. Se obligassen, por el primero proximo à servirle con cien Hombres de armas, i cien Ballesteros à cavallo. El Rei de Francia, i Florentines, saliessen à la observancia de ambas partes: i para solidarla, casasse el hijo de Anibal Bentivollo con hermana de el Obispo de Elna, sobrino del Pontifice.* Ni por esto dejava el Valentino de procurar la venida de Franceses, i tres mil Esguizaros, assoldados à titulo de restaurar los Estados de Vrbino, i Camerino. Porque los coligados, con assenso del Cardenal Vrsino, arrastrado de las persuasiones de Paulo, i de Pandulfo, determinaron ratificar el acuerdo: en que despues de mucha repugnancia consintieron Vitelozo, i Iuan Paulo Ballon, siempre con dudosa fè del Valentino, que dessebso de cõducir à effecto sus disfrazados dissignios, se passò à Cesena, donde poco antes havian llegado las Lãzas de Chaumont, que luego bolvieron à partir, ò por desabrimiento particular entre los dos, ò por disposicio del Valentino, fingiendo no necessitarlas, para descuidar à los que intentava oprimir. Alli ordenò su Exercito, embozando lo posible su crecido numero, i ocupada de Vitelozo, i de los Vrsinos por su orden, Sinigalla, i el Castillo, con fuga de la Prefecta, se transfiriò à Fano, i à pocos dias les hizo saber, que el siguiente, iria à Sinigalla, mandãdoles sacar sus Tropas à la circunferencia, para tener bastante alojamiento, como lo executaron con toda prontitud. Salieron à recivirle Paulo Vrsino, el Duque de Gravina, Vitelozo, i Liberoto de Fermo, i acariciados con exceso, al despedirse cerca de la Puerta de la Ciudad, ià receloso de vèr tanta mas gente de la que suponian, les instò, que entrassen à vna forzosa con-

M.D.II.

M. DII. ferencia, de que no pudiendo eximirse, le acompañaró à su posada, i en ella fueron presos, i al mismo tiempo, desvalijadas del Exercito sus Tropas, i el dia siguiente, vltimo del año de M.DII. para terminarle en Tragedia, muertos al garrote Liberoto, i Vitelozo: comprehendido este en la fatalidad de sus hermanos, que todos, segun el orden de las edades, tuvieron fin violento; Iuan de vn cañonazo, sobre Vrsino, militando por Innocencio Pontifice, Camillo por Franceses, de vna pedrada, en el Reino de Napoles, i Paulo degollado en Florencia. Mas à Liberoto, le esperava este justo castigo de acabar à traicion, haviendo quitado con traicion, i crueldad las vidas à Iuan Frangiani su Tio, i à otros muchos Ciudadanos de Fermo, debajo del seguro de combidarlos à

M. DIII. comer. Empezò el año M.DIII. no menos fecundo, que los antetiores, de acaecimientos memorables, i avisado el Pontifice de la prosperidad de sus negocios, llamò al Vaticano al Cardenal Vrsino, que en fè de lo pactado, i conducido mas del destino, que de la razon, se hallava en Roma. Prendieronle alli, i al mismo tiempo en sus casas, à Reinaldo Vrsino, Arzobispo de Florencia, al Protonorario Vrsino, al Abad de Albiano, hermano de Bartolomè, à Iacobo de Santa Cruz, Genrilhòbre Romano, de los principales de aquella faccion, i los llevaron al Castillo de Sant-Angel: inviando el Pontifice à su Pariente el Principe de Esquilache, à tomar possesion de sus Estados. Pretextavase la detencion de vn Cardenal anciano, i tan antiguo con differentes causas: i esparcida voz de hallarse indispuesto, falleciò en Palacio, à los veinte dias, i à los demàs presos, se concediò libertad, prestada caucion de no ausentarse. Pero el Valentino, atento à no malograr el fruto de su iniquidad, se apoderò en nombre de la Iglesia, de Citàde Castelo, i de Perusa, donde restituiò por la fuga de Iuan Paulo (destinado à mas tardo, pero à maior suplicio) todos sus emulos: i con disignio de intentar à Siena, avanzò con su Exercito, à Castel de la Pieve. Alli entendida la prision del Cardenal, mandò dar garrote al Duque de Gravina, i à Paulo Vrsino, i requirio à Seneses: *Que expeliessen à Pandulfo Petruci, como à enemigo suio, i turbador de*

la quietud de Toscana: asseguràndo no offenderlos, si lo executassen M.DIII.
i llegado à Pienza, i Chiusi, receloſos los Seneſes, de que por mantener à vn particular, ſe aventuraſſe el comun, empezaron à dudar; i reconociendolo Pandulfo, deliberò hazer luego en gracia vniverſal, lo que con vniverſal aborrecimiento, i daño propio, temia ſer obligado à hazer deſpues: aviſando de ſu conſentimiento la Ciudad, al Valentino, *que eſtava pronta à complacerle, como ſalieſſe de ſu Territorio.* Admitiò el partido, bien que inferior à ſus ideas, i del Papa, viendo la difficultad de conſeguir à Siena, populoſa, fuerte, i bien guarnecida: i la neceſsidad de reſtituirſe, con el Exercito à Roma, donde no faltavan principios de inquietudes. Porque al de Pitillano ſe havian agregado Iulio, i otros; en Cervetri, ſe hallavan con alguna Cavalleria, Fabio, i Organtino; i Mucio Colonna, en Palombara, à ſocorrer à los Savelis, vnidos con nueva inteligencia, i Parenteſco à los Vrſinos. Pero nada le privò mas de la eſperanza de adquirir à Siena, que la diſpoſicion del Rei de Francia: à quien, ſi pudo agradar el abatimiento de Vitelozo, i de ſus Confederados, no ſu total ruina, con tanto aumento de Eſtados al Pontifice, i al Valentino. I hallandoſe aquella Ciudad, i Pandulfo, debaxo de ſu Proteccion, i no dependientes de la Igleſia, ſino del Imperio, podia con juſtificado titulo empeñarſe en ſu defenſa. Partiò al fin Pandulfo, dejando tal forma en la Regencia, que no ſe conociò mudanza, i el Valentino ſe encaminò à la depreſsion de los Vrſinos, que con los Savelis, tenian ocupado el Puente de Lamentana, i corrian todo el Pais, aſta que ſu llegada los contuvo, i acometiò luego el Eſtado de Iuan Iordan, que ſobre no haverle dado ocaſion (era del Orden de San Miguel) gozava conduta, i eſtava à la Proteccion del Rei de Francia, i en ſu ſervicio, en el Reino de Napoles: pretextando el Pontifice, eſte acometimiento, con dezir: *Que no le motivava codicia, mas que los odios, i enemiſtades con la Familia Vrſina, le haziàn vecino ſoſpechoſo, i que le daria en recompenſa el Principado de Eſquilache, i otros bienes.* Pero no ſatisfaciendo al Rei eſtas razones, moſtrò ſentimiento del inſulto: no porque el aprecio de ſu Proteccion le eſtimulaſſe mas de lo ordinario, ſino

M.DIII. porque declinando ià ſus coſas en el Reino de Napoles, empezava à temer la reſolucion del Pontifice, i la inſolencia del Valentino; i con reflexion à lo obrado en Toſcana el año antecedente, i al tentativo de Siena: claras ſeñas de que la ambicion crecia al paſſo de los beneficios; intimò con aſpereza al Valentino, *deſiſtieſſe de moleſtar à Iuan Iordan*, que por extraviadas ſendas, ſe havia introducido en Brachano: i pareciendole neceſſario, fuera deſto, dàr providencia à las materias de Toſcana; moviò tratado, de que Pandulfo Petruci, que ſe hallava en Piſa, fueſſe reintegrado en Siena. Que Florentines, Seneſes, i Boloñeſes, ſe coligaſſen à defenſa comun. Que para extinguir las cauſas de diſcordia, ſe reſtituieſſe Montepulciano à Florentines, i que todos ſe armaſſen, i atendieſſen à interrumpir ſus progreſſos. Havia ocupado el Valentino en eſte tiempo à Vicovaro, guarnecido de Iuan Iordan, con ſeiſcientos Infantes: pero entendida la voluntad del Rei ſe retirò, mui contra la ſuia, i ſe puſo ſobre Cheri, donde con ſu Señor, Iuan Vrſino, ſe hallavan ſu hijo Lorenzo, i Iulio, i Frangioto, de la propia familia, à la ſazon, proceſſada toda ella del Papa, menos Iuan Iordan, i el Conde de Pitillano. Es Cheri Lugar antiguo, i memorable por ſu fortaleza, edificado en vn riſco, donde los Romanos, rotos de Franceſes, ſobre el rio Allia: i deſconfiados de mantener à Roma, depoſitaron, como en el pueſto mas ſeguro, ſus Virgines, ſus ſimulacros intimos, i todo lo arcano, i venerable de ſu Religion. En cuia memoria, deſpues no ſe le atrevieron los Barbaros, al padecer Italia ſus inundaciones. Las ventajas del ſitio, i el numero, i el valor de los de dentro difficultaron muchos dias la empreſa al Valentino, en que no perdonava medio practicado de la militar induſtria. Quando llegò à Siena Franciſco de Narni, deſpachado del Rei, con declaracion de ſer ſu animo: *que bolvieſſe Pandulfo* de quien antes reciviò promeſſa, *de perſeverar en ſu devocion: de inviar ſu hijo maior à Francia: de ſatisfacerle el reſiduo de los quarenta mil Ducados, i de reſtituir à Montepulciano à Florentines.* I diſpueſta, por los amigos de Pandulfo, la Ciudad, le recibiò ſin repugnancia: pero à diſguſto del Pontifice, cuios ſuceſſos navegavan con proſ-

pe-

peridad, haviendoſele rendido Palombara, i otros Lugares de los Savelis, i los ſitiados en Cheri, deſpues de largo, i penoſo contraſte, ſe redujeron à lo miſmo, *con pacto de que el Pontifice pagaſſe cierta ſuma de dinero à Iuan, Señor de la Plaza, i de q̃ ſe le permitieſſe, i à los demàs, irſe à Patillano:* i ſe les cumpliò con efecto. Menos feliz curſo ivan tomando las coſas de Franceſes en el Reino de Napoles, deſde el principio de eſte año. Tenia ſitiada el Conde de Meleto, con gente de los Principes de Salerno, i de Bitiñano, à Terranova, i paſſando de Meſsina à Calabria, Don Vgo de Cardona, con ochocientos Infantes Eſpañoles, que havian militado al ſueldo del Valentino, i juntandoſele cien Cavallos, i ochocientos Infantes Sicilianos, i Calabreſes; intentò ſocorrerla. De que aviſado el de Meleto; ſaliò à encontrarle mui ſuperior en numero. Mas prevaleciendo el valor, i la deſtreza de los Eſpañoles, no deſaiudados del ſitio, fue roto. Poco deſpues, llegaron de Eſpaña ducientos Hombres de armas, ducientos Ginetes, i dos mil Infantes, à orden de Manuel de Benavides, con quien paſsò entonces à Italia, Antonio de Leiva, que aſcẽdiendo de Soldado ſencillo, por todos los grados militares, al ſupremo de la Capitanía General; obtuvo tantas vitorias, i de Rijoles, que ià ſe tenia por los Eſpañoles, avanzaron à Loſarno, cinco millas diſtante de Calimera: donde ſe hallavan Ambricurt, cõ treinta Lanzas, i el Conde de Meleto, con mil Infantes, que atacada al amanecer, la ocuparon al ſegundo aſſalto, prendiendo à Ambricurt, i ſalvandoſe el de Meleto en el Caſtillo, no intentado de los vencedores, que ſe retiraron luego à Terranova, temiendo la vecindad de Aubiñì, que con trecientas Lanzas, tres mil Infantes foraſteros, i dos mil del Pais, ſe iva acercando. Mas entendido el ſuceſſo, hizo alto en Polliſtrina, i los Eſpañoles faltos de vituallas, ſe retiraron de noche, tomando el camino de Ierachi, i ſeguidos de Aubiñì, perdieron ſeſſenta Hombres de armas, i no pocos Infantes: i de los Franceſes, por adelantarſe demaſiado, muriò Gruñi, Soldado de cuenta, i que governava la Compañia de el Conde de Gaiazo, fallecido de enfermedad. Sobrevinieron de Eſpaña otros ducientos Hombres de armas, ducientos Ca-

M. DIII.

M.DIII. Cavallos ligeros, i dos mil Infantes, à orden de Portocarrero: quedando, por su muerte en Rijoles, à la de Don Fernando de Andrade, su Lugartiniente. Con que animados los Españoles de Ierarchi, bolvieron à Terranova, i se fortificaron, en la parte del Lugar, conjunta al Castillo, que se tenia por ellos, i Aubiñi ocupò, i fortificò luego lo restante. Pero entendido, que el refuerzo desembarcado en Rijoles, marchava à vnirseles, se redujo à Losarno, i los Españoles en vn cuerpo, à Seminara, por gozar del beneficio de las vituallas. Quando en Calabria sucedia esto, el Virrei Nemurs, hecho alto en Matera, estrechava por Assedio à Barleta, esperando, que la peste, i la escaseza de viveres, que padecia la Plaza, rindiessen à los Españoles. Pero en tantas miserias, i peligros, era maravillosa su constancia, confirmada del esfuerzo, i de la industria de Gonzalo Fernandez, que ià con esperanzas de proximos socorros, ià esparciendo voz de que entendia retirarse à Taranto; los mantenia: i mas con el exemplo, tolerando èl primero las fatigas, i necessidades comunes. Assi se continuava la Guerra: mas la insolencia, i negligencia de Franceses, variò su estado: porque el Pueblo de Castellaneta, Lugar vecino à Barleta, impaciente de las injurias, i daños, que recibia de cinquenta Lanzas Francesas, alojadas en èl, tomò las armas, i las desvàlijò, i poco despues, Gonzalo Fernandez, noticioso de que Monsieur de la Palissa, que se hallava con cien Lanzas, i trecientos Infantes, en Rubo, à doze millas de distancia, vivia con descuido, partiendo de noche, con celeridad, amaneciò atacando al enemigo, q̃ surpreso del inopinado insulto, no hizo considerable resistencia, quedando prisioneros todos, i el Palissa, i sin perdida, restituido Gonzalo Fernandez à Barleta. A que se siguiò en breve la rota de cinquenta Lanzas Francesas, que intentaron saquear cierto Convoi de Trani. Pero aun mas disminuiò su orgullo otro caso, que como producido del valor, no pudo imputarse à la suerte.

VIII.

Combate de treze Italianos con treze Franceses.

Porque haviendo llegado à Barleta, con ocasion del cange de los prisioneros de Rubo, vn Trompeta, i oìdo à los Italianos discurrir con desestimacion de Franceses, lo refiriò en su Exercito, i encendidas con la respuesta ambas Naciones,

nes, por la defensa de su honor, se remitieró à la decision de M.DIII.
vn cõbate de trezeHombres de armas Franceses, à treze Italianos. Assignòse el Lugar, entre Quadrato, Andria, i Barleta, donde concurriessen con determinada escolta: i à maior seguridad del Campo, cada vno de los Generales acompañò à los suios, con parte del Exercito, asta la mitad del camino, exortandolos à corresponder en las obras à la confianza que se tuvo en elegirlos, poniendo en sus manos el credito de tan ilustres Naciones. Ni los demàs Cabos, i particulares omitian las diligencias de inflamarlos con el aprecio de si mismos, con la exaltacion de sus hazañas, i con la ambicion del Triunfo. Llegaron al sitio, ocuparon sus puestos, i oìda la seña establecida, se encontraron con igual denuedo. Rotas las lanzas, servian al furor las otras Armas, briosamente esgrimidas: cuios trozos, i no sin mucha sangre, eran ià despojos del terreno, i objeto de la espectacion comun; quando Guillelmo Albimonte, vno de los Italianos, fue derribado de vn Francès, i este al segundar el golpe en el caido, muerto de Francisco Salomon, otro Italiano: i viendose à los dos, Miale su compañero, tambien desmontado, i herido, hecharon mano à los estoques, i mataron differentes cavallos, quedando tan superior su partido, que en breve hizo prisioneros todos los demàs Franceses, i recogidos de su escolta los vencedores, con extraordinario jubilo, i aplauso, i conducidos à Gonzalo Fernandez, que los recibiò, i honrò como à restauradores de la Gloria Italiana. Entrarò à modo de triunfantes en Barleta, saludados con emulacion festiva de los instrumentos militares, de la Artilleria, i de las aclamaciones del Exercito Español, notablemente animado, como descaecido el Francès, desde este lance, que pareciò anuncio del fin de toda la Guerra. Trabajavan la Lombardia, al mismo tiempo, los Esguizaros, empezando à infestarla los tres Cantones interessados en la vsurpacion de Belinzona, que à intento de executoriar su possession, assaltaron à Lucerna, i la Murata: i aumentados de Grisones, i luego de los otros nueve Cantones, aunque coligados al Rei de Francia, la ocuparon, i el Burgo de Lucerna, sitiando el

IX.
Rota de Esguizaros, à Franceses.

Casti-

M.DIII. Castillo, i corriendo, i saqueando la circunferencia, en numero de quinze mil. Los Franceses, con justa aprehension de este movimiento, recogidas sus Tropas, i las auxiliares de Boloña, de Ferrara, i Mantua, pidieron à Venecianos los socorros de su obligacion, para la defensa del Ducado: i aunque los offrecieron sin difficultad, los despacharon con tanta lentitud, que no sirvieron. Porque faltando à los agressores, vituallas, Cavalleria, i Artilleria, para la expugnacion del Castillo de Lucerna, desconfiados de la empresa, desvnidos entre si, i sobornados sus Capitanes del dinero de Francia, se redujeron à la retirada, restituiendo lo ocupado en esta expedicion: i prometiendo el Rei, *que no inquietaria à Belinzona, en cierto plazo.* Tan lejos estavan Franceses de apetecer debates con Esguizaros, que les parecia honesto, no solo en este tiempo, que guerreavan con España, temian de Alemania, i desconfiavan de Venecia, sino en todos, comprar su amistad à mui subido precio, i con indignas condiciones, assi por el descredito de sus Infantes propios, como por escusar encuentros con los que tienen poco que perder. Libre de este cuidado el Rei de Francia, creiò tambien desembarazarse presto del de Napoles: porque despues de muchos Tratados de Paz, al bolverse de España à Flandes, el Archiduque Felipe, resuelto contra la voluntad de sus Suegros, à executarlo por tierra, obtuvo sus poderes para concluirla, con assistencia de dos Embajadores, *sin cuia intervencion* (decia) *no querer dàr paso en la materia.* No es ponderable la magnificencia, i esplendor con que de orden del Rei, fue cortejado en todo el Reino de Francia, assi por ganarle para la negociacion presente, como en atencion à lo futuro: considerando en su juvenil edad, las esperanzas de su gran poder, como inmediato à la sucession del Imperio, i de los Reinos de España: i los agasajos, i dones, que se hizieron à sus favorecidos. Mas correspondiò Filipe con Real magnanimidad: pues haviendo inviado el Rei à Flandes (fuera de la obligacion de su palabra) algunos de los primeros Señores, en rehenes de la seguridad del transito, luego que entrò en Francia, mandò restituirselos. Ni à tan re-

ci-

ciprocas señas de affectuosa vrbanidad, desigualò el effecto, en quanto fue de su parte: pues juntandose en Blois, sin mui prolija discusion, acordaron la paz con estas condiciones: *Que el Reino de Napoles se posseiesse segun la primera division: pero dejando depositadas en Felipe las Provincias controversas. Que de presente Carlos su hijo, i Claudia hija del Rei; cuio consorcio se prometia de nuevo, se intitulassen Reies de Napoles, i Duques de Pulla, i de Calabria. Que la parte del de España, fuesse governada por el Archiduque, i la del de Francia, por quien èl nombrasse, i ambos en nombre de los dos Pupilos: à quienes entregasse el Rei de Francia, su porcion, en dote de la hija, quando se consumasse el Matrimonio.* Publicòse la Paz solemnemente jurada del Rei, i de Felipe, como Plenipotenciario de sus Suegros: i si se practicasse, produjera importantes consequencias. Pues no solo cesàran las hostilidades, entre dos tan podetosos Principes; mas diera passo à la del Rei de Romanos, con el de Francia; no poco que temer à Venecianos, i al Pontifice mucho que recelar de algun Concilio, i de otros fines perjudiciales à su autoridad. Pero intimada del Rei, i del Archiduque, à los Cabos del Reino de Napoles, con otden de mantenetse en lo que possèian, i de suspender las armas asta la ratificacion de España, obedeciò el Francès: i el Español, ò porque reconociesse su ventaja, ò no juzgando sufficiente el mandato de Filipe, respondiò, *que mientras no le tuviesse de sus Reies, no podia suspender la guerra*: à cuia prosecucion le animava la negligencia del de Francia, que tibio en las disposiciones de continuarla, con el presupuesto del ajuste, hizo sobresseer à la expedicion de tres mil Esguizaros, i trecientas Lanzas, que à orden de Persì estavan para embarcarse en Genova: i de contrario, havian entrado en Barleta dos mil Infantes Tudescos, conducidos de Trieste por el Adriatico. Frustrada al de Nemours, la esperanza de Treguas, i debilitado de los golpes antecedentes, llamò todas sus Tropas, divididas en differentes partes (fuera de las que militavan con Aubiñì en Calabria) i los socorros de los Señores del Reino. Pero con desgracia: porque aviendo ajustado el Duque de Atri, i Luis de Ars, vno de los Cabos Fran-

M.DIII.

M.DIII. ceſes,q̃ tenian ſu gente eſparcida en tierra deOtranto, marchar juntos,por temer la vecindad de Pedro Nauarro, à incorporarſe al Virrei,Luis de Ars logrò la oportunidad de executarlo ſolo,ſin atender al peligro del Duque:q̃ noticioſo deque tambien el Nauarro ſe encaminava à Matera,para vnirſe à Gonzalo Fernandez, emprendiò el camino: i ſabiendolo el Navarro en Rutiliano, retrocediò en ſu buſca. Sobreſaltò al Duque el inopinado encuentro, i pareciendole mal ſegura la retirada, ſu Cavalleria ſuperior à la del Enemigo, i que la Infanteria Eſpañola, aunque le excedieſſe en el numero, ſe hallaria canſada del continuo afan de aquella noche, atacò la batalla, en que deſpues de valeroſa contienda, fue roto, i priſionero, con muerte de Iuan Antonio ſu Tio. Havia mandado el Rei de Francia à ſus Cabos, que manteniendoſe en la defenſiva, eſcuſaſſen venir à combate: porque en breve les llegaria, ò la noticia de la Paz, ò conſiderable ſocorro. Mas era difficil hallandoſe fuertes, i à tan poca diſtancia los Exercitos, enfrenar el ardor de Franceſes, i deſtino de que ſin dilacion ſe decidieſſe la ſuma de las coſas: à que ſe diò principio en Calabria. Porque vnidos en Seminara los Eſpañoles, i recogidas de Aubiñi ſus Tropas, i las de los Señores de aquel ſequito, alojò la infanteria en Gioia, tres millas de Seminara, i la Cavalleria en Loſarno, otras tres de Gioia, i fortificado ſobre el Rio, con quatro Piezas de Artilleria, eſperava reſiſtir el eſguazo à los Eſpañoles, ſi le acometieſſen. Pero ellos con diverſo diſignio, deliberado el paſſage, avanzaron en derechura, ſu Vanguardia, regida de Manuel de Benavides, que llegado al Rio,empezò à razonar con Aubiñi, el qual havia juntado todo ſu Exercito al opoſito. A eſte tiempo la Retaguardia Eſpañola,ſeguida de la Batalla,cõ algũ rodeo, eſguazò el Rio. De que informado Aubiñi,mouiendoſe con gran celeridad,i ſin la Artilleria,à diſputarles el paſſo,ià no pudo ſoſtener el impetu con q̃ le atacaron, i rõpieron,antes que la Vanguardia Eſpañola ſe les incorporaſſe, quedando priſioneros Ambricurt con otros Cabos Franceſes,el Duque de Soma, i muchos Barones del Reino. Ni le aprovechò à

X.

Vitorias de los Eſpañoles en el Reino de Napoles, cerca de Seminara,i Ciriñola.

Aubiñi su fuga à la Fortaleza de Angitola, siendo roto, i prisionero, donde pocos años antes, con mucha gloria, havia deshecho al Rei Fernando. Tan instable es el favor de la Fortuna. Perjudicòle, aunque excelente Capitan, i de ingenio libre, i noble, su demasiado ardimiento, que tambien dañò al Virrei, impelido (quizà) de mas vehemente enojo, por la perdida de Calabria. Porque Gonzalo Fernandez, sin noticia de la vitoria de los suios, i constreñido de la hambre, i de la peste, saliò de Barleta, dejandola con poca guarnicion, se dirigiò à Ciriñola, diez millas distante de Barleta, i otras diez de Canosa, donde se hallava el Virrei, en cuio Consejo se havia disputado antes, si convendria pretender, ò rehusar la Batalla? siguiendo muchos de sus Cabos la opinion: *de que por haver engrossado los Españoles, i enflaquecido los suios, començando à envilecerse con los desordenes de Rubo, i Castellaneta, luego en tierra de Otranto, i vltimamente en Calabria; no se devia tentar la Fortuna, sino retirarse à Melfi, ò à otro Pais abundante, à esperar el socorro, ò el establecimiento de la la Paz, temporizando en la forma prevenida por las ordenes del Rei.* A este dictamen se oponian los que juzgavan peligroso esperar, que el Exercito vencedor de Calabria se vniesse al de Gonzalo Fernandez, ò se aplicasse à alguna relevante empresa, donde no hallaria oposicion: *Que vtilidad* (decian) *produjo la retirada de Mompensier? exemplares tenemos de la tardanza, i de la incertidumbre de los socorros de Francia: i si en estado ambiguo, ni Gonzalo Fernandez quiso interrumpir la Guerra, ni su Rei condescender à la Paz, como la admitirán, viendo que se les acerca la vitoria? No somos inferiores en fuerzas, i en valor al enemigo. Su astucia, i nuestra negligencia, nos han perjudicado. No sucederà lo mismo en Campo abierto, donde el brio prevalece al dolo. Las ordenes del Rei desde tan lejos, mas son consejos que ordenes, i mui conformes à prudencia, si practicadas de Aubiñi. Pero ià variado, por su mal sucesso el estado de la Guerra, es preciso, que las deliberaciones se varien.* Prevaleciò este parecer, i entendida la marcha de los Españoles de Barleta, tomò Nemours la suia àzia la Ciriñola, con igual descomodidad de ambos Exercitos, por ser aquellos Paises faltos de agua, i el calor excediente à la estacion de

M.D III.

M.DIII. Primavera. Dudavan Franceſes, ſi parte, ò todo el grueſſo de los Eſpañoles, ſe movia: porque Fabricio Colonna, con la Cavalleria ligera, les embarazava las noticias. Llegaron primero los Eſpañoles à la Ciriñola, que ſe tenia por Franceſes, i alojados entre vnas viñas, riravan vn foſſo, à la frente de ſu alojamiento, quando ſin perficionarle, ſobrevinieron los Franceſes, que por la vecindad de la noche, diſputaron ſi convendria executar luego el ataque, ò differirle à la mañana ſiguiente. Aconſejavan eſto Iuan de Aligre, i el Principe de Melfi, perſuadidos *à que los Eſpañoles, faltos de viveres, ſerian neceſsitados à moverſe, i à que devia eſcuſarſe el conflicto, con tan poca luz, ſin conocimiento de ſus fortificaciones, i hallandolos aquartelados.* Mas deſpreciando altivo Nemours tan ſaludable recato, aſſaltò con imperu igual de Franceſes, i Eſguizaros, à los Eſpañoles, cuias municiones (al miſmo tiempo caſualmente voladas) fueron anuncio feliz de la vitoria à Gonzalo Fernandez, que con generoſa conſtancia la publicò, exclamando: *là es nueſtra, là nos declara Dios, que no neſsitamos de la Artilleria.* Diſcurriòle con variedad en el ſuceſſo. Iactavanſe Franceſes de haver roto, del primer avance, la Infanteria Eſpañola, pegado fuego à la polvora, i ſeñoreado el pueſto. Suponian, que ſus miſmos Hombres de Armas, con la obſcuridad de la noche los havian deshecho, dando ſu error, oportunidad à los Eſpañoles de recobrarſe. Otros ſintieron, que en la difficultad de vencer el foſſo, los Franceſes atropellados de ſu propia furia, ſe precipitaſſen à la fuga, no menos por ſu deſconcierro, que por el valor de los enemigos, i por el deſaliento ocaſionado de la falta de Nemours, que combatiẽdo en la Vanguardia, i animando los ſuios cõ gallarda oſadia, caiò muerto de vn arcabucazo. Los mas informados tienen, que Nemours deſconfiado de penetrar el foſſo, i queriendo atacar por el coſtado al enemigo, mandaſſe retirar ſu gente, que ignorando la cauſa, ſe juzgò vencida, i ſobreviniendo la deſgracia de ſu Capitan, huiò deſordenada. I no faltò quien diſculpaſſe al Virrei del cargo de combatir contra ſu parecer, i el de ſus Cabos, rendido à exortaciones de Aligre, embueltas en cenſuras de flaqueza. Durò la Batalla breve eſpacio; i aunque

los Eſpañoles ſiguieron el alcance; las tinieblas preſervaron à los fugitivos, con muerte, i priſion de pocos, perdiendo la Artilleria, i el Bagage. Dijoſe, que rechazado ià el Enemigo, no deſcubriendo Gonzalo Fernandez à Proſpero Colonna, i preguntando por èl, cuidadoſo de ſu vida, le mirò Fabricio, i ſonriendoſe, le reſpondiò: *No temieſſe que Proſpero la aventuraſſe demaſiado.* Conſiguioſe eſta vitoria, ocho dias deſpues de la rota de Aubiñi, i ambas en Viernes, dia fauſto à los Eſpañoles. Confirieronſe entre los Franceſes, quando pudieron vnirſe, varios diſignios: ià el de incorporarſe à las reliquias del Exercito, en lugar comodo à impedir el tranſito de los vencedores à Napoles: ià el de introducirſe en Napoles à defenderla. Pero como en la adverſidad, crecen por momentos el temor, i las difficultades al vencido; ninguno ſe llevò à effecto. En qualquier parte ſe conſideravan mal ſeguros, i en aquella Ciudad, eſtrechos de vituallas: no haviendoles permitido el Pueblo Romano, ò por mantenerſe abundante, ò por ſugeſtiò oculta (como creieron muchos) del Pontifice, extraer gran copia de granos, que tenian comprados al intento. Finalmente Aligre, el Principe de Salerno, i otros Barones, ſe retiraron entre Gaeta, i Traieto, donde ſe les agregò la maior parte de las Tropas. Gonzalo Fernandez, obtenida vitoria tan iluſtre, i deſſeoſo de perficionarla, ſe encaminò à Napoles, i acercandoſe à Melfi, ofreciò à aquel Principe dejarle poſſeer ſu Eſtado, como ſiguieſſe la devocion de Eſpaña. Pero èl quiſo mas la permiſſion de ſalir libre, con la muger, i los hijos, para juntarſe con Luis de Ars, que havia hecho alto en Venoſa. Ocupada Melfi, proſiguiò Gonzalo Fernandez ſu camino à Napoles, que abandonada de Franceſes, retirados ià à Caſtelnovo, le reciviò el dia catorze de Maio, imitandola al miſmo tiempo Averſa, i Capua. M. DIII.

LIBRO SEXTO.

SVMARIO.

I. Preparamentos del Rei Luis XII. para el Reino de Napoles, i progreſſos de los Eſpañoles en aquella Conquiſta. II. Hoſtilidades de Florentines en el Territorio de Piſa. III. Muerte de Alexandro VI. IV. Creacion, i muerte de Pio III. à quien ſucede Iulio II. V. Priſion del Valentino, i perdida de ſus Eſtados. VI. Combate ſobre el Garrillano, entre Eſpañoles, i Franceſes. VII. Muerte de Pedro de Medici. VIII. Nueva Navegacion à las Indias. IX. Paz entre el Ceſar, i el Rei de Francia, i entre Venecianos, i el Turco. X. Muerte de Don Fadrique de Aragon. XI. Suceſſos de Florentines contra Piſanos, i bateria dada à Piſa.

NOticiado el Rei de Francia de tan improſperos acaecimientos, quando prevalecia en ſu animo la eſperanza de la Paz, à todos los diſignios de la Guerra, commovido de la perdida de tan noble Reino, del deshonor de ceder à los de Eſpaña, que eſtimava infetiores en poder, i de ſuponerſe engañado de las ſuaves vozes del ajuſte; deliberava atender con todo el eſpiritu, i las fuerzas à ſatisfacerſe con las Armas. Pero antes de proceder à la execucion, ſe doliò ſentidiſsimamente con el Archiduque, que aun ſe detenia en Blois, requiriendole: *que para deſempeño de ſu miſma fé, i honor, tomaſſe forma conveniente*: I èl hallandoſe ſin culpa, inſtava à los Suegros en lo propio, *quejandoſeles de lo ſucedido, en tanto deſdoro de ſu punto; à la viſta, i cenſura vniverſal.* Ellos añtes de la vitoria, havian con varias eſcuſas differido embiar la ratificacion de la Paz, ià con la de no hallarſe juntos, como era preciſo, para acordar el deſpacho, i ià con la de ſus ocupaciones, mal ſatisfechos del Tratado: ò porque el ierno huvieſſe excedido de ſu comiſſion, ò porque, deſpues de ſu partida de Eſpaña, concibieſſen

ſen

sen maior vtilidad de proseguir la Guerra: ò por disgustarse de que convirtiesse en beneficio propio, la parte que les tocava del Reino, en contingencia (por la tierna edad de los contraientes) de que no llegasse à effectuarse el matrimonio del hijo. Con todo, sin desaprobar expressamente lo capitulado, i dando muestras de querer estàr à ello, se mantenian con la dilacion, en libertad de medirse à lo que el tiempo, i las ocasiones les aconsejassen. Mas entendida la vitoria de los suios, i resueltos à desestimar el acuerdo, tambien differian declarar su intencion al Archiduque: porque la ambiguedad de el Rei de Francia retardasse sus preparamentos para el socorro de Gaeta, i de las demàs Plazas que le quedavan. Al fin estrechados del ierno, determinado à nò salir de Blois sin dàr satisfacion; despacharon nuevos Embajadores, que despues de algunas Conferencias, no dejaron dudar, que dissentian sus Reies de aquella Paz, ni honrosa, ni segura: i aun contravirtiendo con el Archiduque, le decian: *estrañar sus Suegros, que en las condiciones de ella, huviesse excedido de su voluntad. Pues aunque por maior decoro, se le concediessen amplissimos poderes, deviera ceñirse à la Instruccion, que era limitada.* A que respondia Felipe: *no ser mas limitada la Instruccion, que los poderes: antes bien haverle significado ambos, en su despedida, vivissimos dessevs de obtener la Paz, por su medio; jurando cumplir todo lo que pactasse: i que aun sobre estas expressiones, no quiso dàr passo, sin participacion, i aprobacion de los dos Ministros, que en nombre de los Suegros le assistian.* Con el mismo arte, propusieron los Embajadores nuevas practicas de concordia, mostrando inclinar *à que se restituiesse el Reino à Don Fadrique.* Mas conociendose vanas, i aun dirigidas à separar del Rei de Francia, el animo del Archiduque, solicito de adquirir aquel Reino para el hijo; les respondiò el Rei en publica Audiencia: *Que no los oiria, sin que primero ratificassen la Paz ajustada, i comprobassen su dispensacion de los passados desordenes*: añadiendo: *causarle maravilla, i aun escandalo, que aquellos Reies, que tanto se preciavan del timbre de Catolicos, olvidassen su honor, su fè, i su juramento, con desestimacion del Archiduque, Principe de tanto esplendor, su hijo, i su heredero.*

M. DIII.

M.DIII.

I.

Preparamentos del Rei Luis XII. para el Reino de Napoles, i progreſſos de los Eſpañoles en aquella Cõquiſta.

dero. Con tal reſpueſta, i con hazerlos partir de ſu Corte, el miſmo dia, bolviò el cuidado à las prevenciones de la Guerra: con diſignio de que excedieſſen à todas las de ſus Predeceſſores: i porque en tanto no ſe perdieſſe Gaeta, i los Caſtillos de Napoles; deſpacharles ſocorro de gente, i municiones, i embarazar las aſsiſtencias de Eſpaña, invadiendola con vn Exercito por el Roſellon, i con otro por Guipuzcoa, i al miſmo tiempo, con ſus fuerzas maritimas, infeſtar las coſtas de Cataluña, i de Valencia. Mientras ſe diſponia eſte aparato, atento Gonzalo Fernandez à la expugnacion de los Caſtillos de Napoles; plantò ſu Artilleria contra Caſtelnovo, al pie del Monte de San Martin, i deſde vn repecho, batia el muro de la Ciudadela, debil por aquella parte. Pedro Navarro entendia en la labor de vna mina: i juntamente ſe batia el Caſtillo deſde la Torre de San Vicente, poco antes ocupada de Gonzalo Fernandez: cuio diſignio era, tomada la Ciudadela, minar el muro del Caſtillo. Pero la temeridad, ò la deſgracia de Franceſes, le facilitò mas oportuno medio: porque volada de Pedro Navarro ſu mina, ſe llevò el muro de la Ciudadela, i al miſmo tiempo la Infanteria Eſpañola, eſquadronada en prevencion del caſo, parte por la brecha, i parte por eſcalas, ſe introdujo en ella. Los Franceſes, codicioſos de deſalojarlos, ſalieron del Caſtillo, i rechazados brevemente, i ſeguidos de los Eſpañoles, con gran impetu al Revelin, ſe le ganaron, i la Puerta, con tal aſſombro de los defenſores, que en menos de media hora ſe entregaron à diſcrecion, con el Caſtillo, i los bienes, de que ſe havia pueſto en ſalvo mucha parte, quedando priſioneros el Conde de Montorio, i otros muchos Señores. Fue mas plauſible el ſuceſſo, con llegar el dia ſiguiente el ſocorro, deſpachado de Genova, en ſeis Vajeles grueſſos, i muchos menores, cargados de viveres, municiones, armas, i dos mil Infantes. Al acercarſe eſta Armada, la de Eſpaña, ſurta en Napoles, ſe retirò à Iſquia, donde por eſcuſar el deſigual conflicto, ſe atrincherò, afondando algunas Barcas, i diſparados pocos tiros, ſe dividieron, paſſando la de Francia à Gaeta, i reſtituiendoſe la otra à Napoles. Expugnado Caſtelnovo, i

ſo

solicito Gonzalo Fernandez de la Conquista de todo el Reino; sin espetar las Tropas de Calabria, que por assegurar sus vituallas, se detenian à sujetar el Valle de Ariano; embiò al Abruzo à Prospero Colonna, i encargando à Pedro Navarro la empresa de Castel del Ovo, se encaminò con lo restante à Gaeta, en que consistia la suma de la Guerra. Porque la esperanza, ò la desesperacion de Franceses, pendian de conservar, ò perder aquella Plaza, fuerte, maritima, i de capaz, i oportuno Puerto, para recibir las Armadas de Genova, i de Provenza. Ni se hallavan Franceses reducidos à solo su recinto: porque fuera de los Lugares circunstantes, que seguian su voz; possèian en el Abruzo, la Aguila, la Roca de Evandro, i otros muchos: i Luis de Ars, vnidas sus Tropas, i fortificado con el Principe de Melfi en Venosa, molestava todo aquel contorno. I Rossano, Matalon, i differentes Pueblos de Barones Anjoinos, se conservavan en su devocion. I Fabricadas à esta sazon Pedro Navarro, ciertas Barcas cubiertas, pudo acercarse al muro de Castel del Ovo, i sin que lo advirtiessen los Sitiados, minarle por la parte que mira à Pizofalcon: i con tan prospero effecto, que volando porcion del terreno, i de los defensores, i atemorizados los demàs, fue luego entrado el Castillo, con gran reputacion de Nauarro, i general terror. Que como le aumentan las nuevas invenciones de offender, por no estàr prevenida la forma en que se deben repeler; se creìa, que à la industria de sus minas, ninguna muralla resistiesse. I à la verdad, era espectaculo horroroso, que la violencia de la polvora bastasse à causar tales ruinas. Iba llegando à Gaeta Gonzalo Fernandez, i teniendo Aligre repartidas en aquella Plaza, i las de Fundi, Itri, Traieto, i Roca Guillelma, quatrocientas Lanzas, i quatro mil Infantes, que escaparon de la rota, lo redujo todo à Gaeta, entrando con èl, los Principes de Salerno, i de Bisiñano, el Duque de Traieto, i muchos Barones del Reino. Con su retirada se hizo Gonzalo Fernandez dueño de aquellos Lugares, i de la Roca de S. German: i aquartelado su Exercito en el Burgo de Gaeta, i plantada su Artilleria, la ba-

M. DIII.

M.DIII. batiò con grán impetu, por la parte del Puèrto, i por la del monte, llamado vulgatmente Orlando, conjunto, i eminente à la Ciudad, fortificado de Franceſes. I haviendo, en vano, pretendido ocuparle, cò dos aſſaltos, ſe abſtuvo de repetir el tercero, conociendo la difficultad de la vitoria, por el numero, i el valor de los Sitiados, i que aunque la obtuvieſſe, i ſe alojaſſe en el monte, quedaria en èl expueſto à la Artilleria de otros pueſtos altos. Pero continuando el batir, i moleſtar la Plaza, no menos offendida de la parte de la Mar, cò diez i ocho Galeras, à cargo de D. Ramon de Cardona, ſobrevino vna Armada de ſeis grueſſas Carracas Genoveſas, ſeis Vajeles, i ſiete Galeras cargadas de viveres, i de mucha Infanteria, en que paſſava el Marquès de Saluzo, à ſuceder à Nemours, en el Virreinato por el Rei de Frácia, que ſumamente aplicado à la conſervacion de Gaeta, havia deſpachado en pocos dias otros quatro mil Infantes Corſos, i Gaſcones. Por la llegada deſta Armada, la de Eſpaña huvo de retirarſe à Napoles: i Gonzalo Fernandez, deſconfiado de maior progreſſo, redujo ſus Tropas à Mola de Gaeta, i à Caſtellone, de donde tenia à lo largo, como ablocada à Gaeta, haviendo perdido en las eſcaramuzas, i en la retirada, mucha gente, i de vn cañonazo à Don Vgo de Cardona. Pero al miſmo tiempo le favorecia la fortuna, en lo reſtante del Reino. Porque Proſpero Colonna, ocupadas la Roca de Evandro, i la Aguila, reſtituiò à la devocion de Eſpaña todo el Abruzo, i lo mas de Calabria ſeguia la propia obediencia, por el nuevo ajuſte del Conde de Capacho. Solas quedavan Roſſano, i Santa Severina, donde ſe hallava ſitiado el Principe de Roſſano. No repoſſava en eſte tiempo lo demàs de Italia: porque Florentines, antes de las adverſidades de Franceſes, recelandoſe de las fuerzas del Pontifice, i del Valentino: demàs de otras Levas, havian conducido à ſu ſueldo, i al Govierno de todas ſus milicias (bien que ſin titulo) al Bailio de Occan, con cinquenta Lanzas Franceſas: perſuadidos à que por ſer grato à aquel Rei, i por ſeguirle, con ſu permiſsion, las cinquenta Lanzas, les tendrian mas atencion ſus emulos. Vnidas eſtas Tropas, talaron ſegunda vez los Campos de Piſanos, i ſi-

II. *Hoſtilidades de Florentines en el Territorio de Piſa.*

sitiada Vico Pisano, la obtuvieron sin difficultad, i la Ver- M.DIII.
rucola se les entregò, salvos los bienes, i las vidas. Surpre-
sos los Pisanos desta inopinada perdida, desproveidos de
Soldados forasteros, de medios, i de vituallas; aun no se
doblavan à obedecer à Florentines: porque la gravedad de
sus offensas, los desesperava del perdon, i el artificio de los
que renian autoridad en el Govierno, cultivava solicita-
mente su desconfianza. Pues conociendo, que sin los Pai-
sanos (à quienes era molestissimo perder sus cosechas) no
podian defenderse, i que los Populares vivian mas de la in-
dustria, que de la Guerra, con cartas fingidas, i con falsas
promessas, los mantenian de vanas esperanzas. En tanta
angustia, no les faltavan del todo los auxilios de Genove-
ses, i Luqueses, ni los de Pandulfo Petruci: i aun de secre-
to los socorria, i alentava el Valentino, que por lo passado,
ambicioso de señorear aquella Ciudad, quando se la offre-
cian sus propios naturales: de que se abstuvo, por no offen-
der al Rei de Francia: ià cobrado ardimiento de sus infor-
tunios, en el Reino de Napoles, tratava, i no sin beneplà-
cito del Pontifice, con los Embajadores Pisanos (que à este
fin havian passado à Roma) de aceptar su Dominio, dila-
tandose al de la Toscana toda, sus vastos pensamientos, pe-
netrados de Florentines, i Seneses. Mas impedido el bien
universal, de intereses particulares, no se promovia la
vnion propuesta del Rei de Francia, entre estos, i los Bo-
loñeses: porque Florentines la reusavan sin la restitucion
de Monte Pulciano, como se capitulò al principio; i Pan-
dulfo con interior repugnancia, à aparentes razones, ale-
gava: *que restituiendola, se concitaria tal odio de Seneses, que le necessitasse à nuevo destierro: i que la vtilidad comun se asseguràva mas en differirlo, asta mejor sazon, que en executarlo de presente, facilitando al Valentino la ocupacion de Siena.* I desta suerte no negando, sino entreteniendo, pretendia, que Florentines admitiessen la esperanza por effecto: de que estavan ellos tan remotos, como satisfechos en la Corte de Francia, cuios andamientos observavan el Pontifice, i el Valentino, para moverse, i segun ellos, adherir mas al vn Rei, que al otro: en que por entonces se hallavan indeci-

M.DIII. sos, recatando lo posible su inclinacion, nada affecta al de Francia, si el temor no los apremiasse. Porque la experiencia de las cosas de Boloña, i de Toscana, los desconfiava de hallarle favorable en sus conquistas. Por esto, aun antes de la vitoria de los Españoles, havian comenzado à desprender el corazon de aquel partido: i despues de ella, tomando maior brio, le miravan con menos atencion. Que aunque al entender su rota, publicaron resolucion de seguirle, i socorrerle; llevados de la codicia de Toscana; requiriendoles el Rei, que se declarassen por èl, respondia el Pontifice con tal ambiguedad, que cada dia aumentava sospechas de sì, i de su Pariente. Tampoco se havian terminado sus differencias, con Iuan Iordan: pues aunque el Valentino, temiendo la indignacion del Rei, obedeciò su orden, i se abstuvo de molestarle; el Pontifice siempre instava al Rei: *en que le permitiesse conquistar sus Estados, à le compeliesse à permutarselos: manifestando moverle à esto, no la ambicion, sino los justos recelos de su vecindad.* Porque hallandose entre los Papeles del Cardenal Vrsino, vna firma suia en blanco, le considerava complice en los Tratados, que contra èl hizieron los Vrsinos en la Magione. Materia en que mirando el Rei mas al interès, que à la razon, se governava al viso de los tiempos, ià favorables à Iuan Iordan, i ià al Pontifice. Pero haviendo rehusado èl primero poner à Brachano, en manos del Embajador de Francia, residente en Roma, i pedido el Rei: *que se remitiesse à su decision, esta controversia, con calidad de que passasse Iuan Iordan, dentro de dos meses, à Francia, i entretanto no se hiziesse novedad:* fue precisado à consentir, con esperanza de que los meritos heredados, i propios, le librarian de tan penoso embarazo, i el Pontifice condescendiò en lo mismo: por haver concurrido este projecto en sazon de ajustar la Paz el Archiduque. Mas variado por la vitoria de los Españoles el semblante de las cosas; viendo el Pontifice quanto necesitasse de èl el Rei de Francia; le pedia todos sus Dominios, offreciendo recompensarselos al arbitrio del Rei, que ià tenia vencido à Iuan Iordan, à entregarle el hijo en reenes de que observaria lo que determinasse. Porque su fin era no consignar es-

tos

tos Estados al Pontifice, si descubiertamente no se interes- M. DIII.
sasse por èl en la Guerra de Napoles. Aceleravanse en tanto las prevenciones dispuestas, haviendo inviado à la Guiena, para romper por Fuenterrabìa, à Monsieur de Alibet, i la Marisçal de Gies, con quatrocientas Lanzas, i cinco mil Infantes Esguizaros, i Gascones: à Lenguadoca, para invadir el Rossellon, al Marisçal Ruis, con ochocientas Lanzas, i ocho mil Infantes Esguizaros, i Franceses. Al mismo tiempo se movia la Armada, contra las Costas de Cataluña, i de Valencia: à Italia, iba por Capitan General del Exercito Misieur de la Trimulla, que sin disputa era el Cabo de maior opinion en toda Francia. El Bailio de Dijon passava à alistar cinco mil Esguizaros: i los Hombres de Armas, i el resto de la Infanteria, marchavan con solicitud. Pero no igualava este cuerpo à los primeros disignios del Rei, i à la suma importancia de anticipar su expedicion. Porque Aligre le pintava mas fuerte de lo que en la verdad merecian las reliquias del Exercito, i mas firmes los Lugares, i los Barones de su devocion: i haviendo pedido asistencias de gente à quantos la seguian en Italia; Florentines le concedieron al Bailio de Occan, i las cinquentas Lanzas pagadas, añadiendo otros ciento i cinquenta Hombres de Armas. El Duque de Ferrara, Bolonèses, Senèses, i el Marquès de Mantua, à cien Hombres de Armas cada vno: iendo este en persona llamado de el Rei, que con ochocientas Lanzas, i cinco mil Gascones, que conducia la Trimulla, los ocho mil Esguizaros, que se esperavan de Helvecia, i las Tropas que se hallavan en Gaeta, hacia todo el numero de mil i ochocientas Lanzas Francesas, i Italianas, i mas de diez i ocho mil Infantes. Sobre estas prevenciones terrestres, la Armada naval salia tan pujante, que de comun sentir se juzgava no haver exemplar de que otro Rei de Francia, computado lo movido, en mar, i en tierra, de vna, i de otra parte de los montes, formasse maior preparamento. Mas no se tenia por cierto, que el Exercito passasse de Roma, no estando el Rei seguro del Pontifice, i del Valentino: i hallandose con justa diffidencia, por bien fundados indicios; i porque de

la

M.DIII. la interceptacion de ciertas cartas del Valentino à Gonzalo Fernandez, ſe entendiò mucho antes, haverſe tratado entre los dos, *que expugnada Gaeta, i eſtablecidas las coſas de aquel Reino, avanzaſſe Gonzalo Fernandez con ſus Tropas: que ocupaſſe el Valentino à Piſa, i que juntos, acometieſſen la Toſcana*; por eſto el Rei, transferido ià ſu Exercito en Lombardia, inſtava con aprieto al Pontifice, i al Valentino: *en que ſe declaraſſen*. I ellos, aunque deſſeando vtilizarſe de los trabajos agenos, inclinavan mas à vnirſe con los Eſpañoles; temian el rieſgo de las Armas Franceſas, i en eſta perplexidad conſentian que ambas Naciones aliſtaſſen gente en Roma, celando lo poſsible ſu intencion. Pero eſtrechados del Rei, llegaron à offrecer, *que el Valentino ſe le juntaria, con quinientos Hombres de armas, i dos mil Infantes: como le permitieſſe conquiſtar los Eſtados de Iuan Iordan, i de Siena.* I todavia, al tratarſe de la concluſion, la divertian introduciendo novedades, por ſervirſe de las ocaſiones, i mantenerſe en neutralidad. Moviòſe tambien practica, *de que el Pontifice, ſin alterarla, i como Padre comun, dieſſe paſſo al Exercito de Francia, por el Dominio de la Igleſia: prometiendo, que durante la Guerra, en el Reino de Napoles, no moleſtaria à Florentines, ni à Seneſes, ni à Boloñeſes*: condiciones, que al fin ſe huvieran aceptado (por no retardar el curſo de la empreſa) aunque poco decentes, i ſeguras para el Rei, i para los ſuios en Italia. Pues no havia certeza de que ſobreviniendo algun azar à aquellas Tropas en el Reino, dejaſſen el Pontifice, i el Valentino de manifeſtarſe opueſtos, ni de que al verlas de eſſotra parte de Roma, no acometieſſen la Toſcana: quando en lo ſumo de las maiores eſperanzas (tan poco firmes ſon las de los hombres) el Pontifice, que

III. *Muerte de el Papa Alexandro VI.* por mitigar los ardores del Eſtio, paſsò à vna Quinta vecina al Vaticano, es conducido moribundo à ſu Palacio, i en la miſma forma el Valentino, i el dia ſiguiente diez i ocho de Agoſto (ià difunto el primero) i con ſeñales venenoſas, transferido à la Igleſia de San Pedro: i el ſegundo, à quien el vigor de la edad, i la prontitud, i efficacia de las medicinas, preſervaron de la muerte, poſſeìdo de larga, i penoſa enfermedad. Referiaſe, que haviendo determinado

do el Valentino atoſigar, en la cena de aquella noche, al Cardenal Adriano de Corneto, dueño de la Quinta; embiò delante ciertos fraſcos de vino inficionado, entregandolos à miniſtro que ignorava el ſecreto, i con orden de reſervarſelos. Que ſobreviniendo el Pontifice abochornado del calor, i de la ſed, quiſo luego apagarla, i que no ſiendo llegada ſu Botilleria, el miniſtro à cuio cargo eſtava el letal vino (en ſupoſicion de que el precepto de guardarle, ſeria por ſu gran precioſidad) ſe le ſirviò al Pontifice, i poco deſpues al Valentino. Concurriò al cadaver de Alexandro en San Pedro, toda Roma, i ſino con jubilo, con pocas lagrimas: porque (à la verdad) el vſo de ſu proſpera fortuna, le conciliò mas tedio, que amor. El Valentino, agravado de peligroſa dolencia, llamò todas ſus milicias: i haviendo creìdo antes del fallecimiento de el Pontifice, que con el terror de ſus Armas, i el favor de los Cardenales Eſpañoles, que eran onze, ſeria el arbitro en la eleccion del ſuceſſor; ià encontravan para eſto, i para todos ſus diſignios, difficultades no previſtas: i con deſpecho ſe dolia, *de que teniendo premeditados tan anticipadamente los caſos que pudieſſen ocurrir en la muerte del Papa, i los remedios que les competian, nunca ſe le offrecieſſe el de ſu importuna enfermedad.* Mas ſiendole preciſo reglar ſus andamientos, no à las medidas paſſadas, ſino à las preſentes, deſconfiado de poder à vn tiempo reſiſtir à las enemiſtades de Colonnas, i Vrſinos, i receloſo de que ſe vnieſſen contra èl; reſolviò fiarſe mas preſto de los offendidos ſolo en los Eſtados, que de los heridos en los Eſtados, i en las vidas: i reconciliandoſe de preſto con los Colonnas, i con la Familia de la Valle de la miſma faccion, los embiò à integrarſe de ſus Bienes, i les reſtituiò ſus Placas, fortificadas, i mejoradas mucho, à expenſas de Alexandro. Pero no baſtava eſto à ſu quietud, i à la de Roma, donde todo ardia en ſoſpechas, i en tumultos. Porque haviendo entrado Proſpero Colonna, i tomando los de ſu ſequito las armas; Fabio Vrſino fue à ſus Caſas en Monte Iordano, i con ſus parciales, quemò algunas de mercaderes, i de corteſanos Eſpañoles, en odio de la licencia, que ſe atrogaron en el Pontificado antecedente: i ſe-

M. DIII.

dien-

M.DIII. diento de la ſangre del Valentino, juntava gente foraſtera, i ſolicitava à Bartolomè de Albiano, que entonces ſervia à Venecianos, para que èl, i ſus deudos vinieſſen à vengar tantas injurias. El Burgo, i los prados eſtavan llenos de Tropas del Valentino, i los Cardenales medroſos de acudir al Palacio Pontificio, ſe congregavan en el Convento de la Minerva, tarde, i contra la antigua coſtumbre, à las exequias de Alexandro. Temiaſe la venida de Gonzalo Fernandez: porque Proſpero Colonna havia dejado en Marino algunos Eſpañoles: i porque de reconciliarſe con èl, el Valentino, ſe inferia eſtàr convenido con aquella Nacion: i aun mas ſe temia la venida del Exercito de Francia, que aſta entonces marchava lentamente. Porque las Ligas de Eſguizaros, eſcarmentadas de los improſperos ſuceſſos de los ſuios, difficultaron la conceſsion de la Leva, i los Capitanes, i los Soldados entraron en ella, i avanzavan con diſguſto. Pero ſabida la muerte del Pontifice, el Exercito, governado del Marquès de Mantua en caracter de Lugarteniente del Rei, con aſsiſtencia del Bailio de Occan, i de Sandricurt (porque la Trimulla quedava indiſpueſto en Parma) ſin eſperar los Eſguizaros, llegò al Territorio de Siena, con diſignio de paſſar à Roma, i la Armada naval, que eſtava en Gaeta, tenia orden de ponerſe ſobre Hoſtia, à impedir (ſegun decian) que Gonzalo Fernandez entraſſe con ſu Exercito, i violentaſſe la proxima eleccion. Con la miſma inquietud ſe vivia en la comarca de Roma, i en otros lugares de los Eſtados de la Igleſia, i del Valentino. Porque los Vrſinos, i todos los Barones Romanos, iban reſtituiendoſe en los ſuios: los Vitelis en Cità de Caſtelo: Iuan Paulo Ballon acometiò à Peruſa, i la ganò por aſſalto. La tierra de Plombin tomò las Armas, i con el favor de Florẽtines ſe redujo à ſu antiguo dueño. Lo propio ſucedia en ſus Eſtados à los Señores de Camerino, de Sinigalla, i de Peſaro. La Romaña ſola, no obſtante algun recelo de Venecianos, que engroſſavan en Ravenna, gozava maior ſerenidad, manteniendoſe por el Valentino, con la experiencia de ſerle mas vtil ſugetarſe toda à vn poderoſo, que ſervir cada Ciudad à vn Señor, debil para defenderla, po-

bre

bre para beneficiarla, i aun necessitado à oprimirla, para sustentarse. Tenian presente, que por su autoridad, grandeza, i rectitud de Iusticia, se hallava libre aquel Pais de los bandos, i muertes que solian vexarle. Los sueldos distribuidos en los militares. Los puestos de sus Estados, i de la Iglesia, en los Letrados, i los Officios con el Papa, por los Eclesiasticos, le conciliavan de manera la voluntad de los Pueblos, que ni el exemplo de tantos rebeldes, ni la memoria de sus antiguos Señores, los separaron del Valentino. A quien, no obstante su zozobra, instavan porfiadamente Españoles, i Franceses, en ganarle, por valerse de sus Tropas, i de su sequito, para la eleccion futura. Mas èl, aunque reconciliandose con los Colonnas, mostrò adherir à los primeros; como le indujo à ello solo el temor de que se vniessen con los Vrsinos, i declarando (segun decia) no quedar obligado à oponerse à los segundos, deliberò seguirlos: porque assi en Roma, como en el resto de sus Estados, podian, con la vecindad de su Exercito, dañarle, i favorecerle mas Franceses, que Españoles. I à principios de Setiembre, juntandose con el Cardenal de San Severino, i con Monsiur de Trans, Plenipotenciarios del Rei, *les prometiò su gente para la empresa de Napoles, i para qualquiera otra, como no fuesse contra la Iglesia.* I ambos à èl: *la Proteccion Real, en su persona, i Estados, i assistirle à recuperar los ià perdidos.* Diò tambien intencion el Valentino, *de atraer la maior parte de los Cardenales Españoles, en favor del de Roan*, que lleno de esperanzas de conseguir la Tiara, luego que supo la muerte del Pontifice, se encaminò à Roma, acompañado del Cardenal Ascanio: à quien ià libre de la prision de Burges, procurò ganar para esta ocasion: persuadido à que, por su gran credito, i faccion, podia aiudarle mucho. Fundamentos nada solidos: porque, ni el Valentino tenia tanta mano con los Cardenales Españoles, mas atentos (como es vso) à la propia conveniencia, que à la obligacion de hechuras. Ni osarian disgustar à sus Reies, eligiendo en Pontifice vn Cardenal Francès, ni Ascanio, aunque pudiesse, promoveria à Roan, privandose, i à su Familia de la esperanza de serlo. Dilatavase la introduciò al Conclave, porque para evitar los ries-

M.DIII.

M.DIII gos de vn Scisma, en tanta confusion de cãsos, i division de Principes; los Cardenales presentes havian concordado en dàr tiempo à que llegassen los ausentes. I por recelarse el Colegio de alguna violencia en la eleccion, hallandose armado el Valentino, i entre Nepi, i la Isla, todo el Exercito de Francia, con animo de acercarse à Roma, i resuelto à no passar el Tibre antes de la creacion. Al fin despues de largas contiendas se tomò ajuste, empeñando el de Roan su fè al Colegio, de que no passaria el Exercito Francès de Nepi, i de la Isla; el Valentino condescendiò en irse à Cività Castelana, inviando al Marquès de Mantua, ducientos Hõbres de armas, i trecientos Cavallos ligeros, à orden de Ludovico de la Mirandula, i de Alexandro Trivulsio: i el Colegio, repartida mucha Infanteria en la Guardia de Roma; diò facultad à tres Prelados electos para la del Conclave, de abrirle, si se offreciesse algun alboròto. Porque teniendo los Cardenales desembarazada la salida, nadie pudiesse violentarlos. Entraron treinta i ocho en Conclave; donde la division, que suele producir tardanzas, acelerò esta vez la Creacion: pues discordando en el sujeto, por sus particulares fines, i por las controversias entre Españoles, i Franceses, se inclinaron, consintiendo el de Roan (ià destituido de la esperanza de serlo) à elegir en Pontifice à Francisco Picolomini, Cardenal de Siena, que por anciano, i enfermo juzgaron viviria poco, i por su credito, i talentos, digno de aquel grado. I èl, correspondiendo à la obligacion de Sobrino, i hechura de Pio Segundo, se nombrò Pio Tercero. Concluido este acto, el Exercito de Francia passò el Tibre, tomando el camino destinado: pero no asientò las inquietudes de Roma. Porque esperandose al Albiano, i à Iuan Paulo Ballon, que levantavan gente en el districto de Perusa, el Valentino, aun enfermo, i receloso de su venida; impetrado Salvoconduto del Pontifice, que intentava, por medios suaves cõponerlos, bolviò à meterse en Roma con ducientos i cinquenta Hõbres de armas, i ochocientos Infantes. Mas hallandose dentro de aquellos muros, los Vrsinos, tan ansiosos de su total depression, i acumulando fuerzas para conseguirla, la Ciudad, i el Burgo donde alo-

IV. *Creacion, i muerte de Pio III. à quien sucede Iulio II.*

java el Valentino, eran continuo Teatro de disensiones, M.DIII.
que alterando el Pueblo, i el Palacio, perjudicavan mucho à Franceses. Porque disponiendose los Vrsinos à seguirlos, ò à los Españoles, en desembarazandose del Valentino, i siendo tan importantes à qualquiera las dos facciones, ambas los pretendian con gran solicitud, i offrecimientos. Pero inclinando naturalmente mas à Franceses, se convino Iulio Vrsino, con el Cardenal de Roan, por sì, i por todos sus deudos (excepto el Albiano, à quien se reservò lugar con decentes condiciones) en tomar aquel partido; quando por su llegada bolviò à turbarse todo, estrechandose de improviso, con el Embajador de Espaňa, obligandose, i à toda la Familia Vrsina (menos à Iuan Iordan) *à servir à sus Reies, con quinientos Hombres de Armas, al sueldo de sessenta mil Ducados cada año.* Culpava el de Roan à Venecianos; suponiendo, que desseosos de que el Rei de Francia no possesse el Reino de Napoles, le concedieron la licencia, prometieron conservarle el puesto, i prestaron al Embajador de Espaňa, para que se los anticipasse, quinze mil Ducados. Que si todo no fue cierto, lo es que el de Venecia intervino descubiertamente en la negociacion. Otros atribuian el sucesso à las ventajosas condiciones de los Españoles, que capitularon: *heredarle de Estados, i rentas, i à los de su Casa, en el Reino de Napoles: proveer de pensiones Eclesiasticas al hermano, i* (lo mas estimable para èl) *assistirle, feneсida la Guerra, con dos mil Infantes à la empresa que ideava contra Florentines, à favor de Pedro de Medici.* Creiòse que Iuan Paulo Ballon, imitando al Albiano, en su venida à Roma, le imitasse tàbien en la deliberacion tomada: i el de Roan, atonito de la enagenacion de los Vrsinos, que tanto variava el estado de las cosas, otorgandole quanto pidiò, le condujo luego al servicio de su Rei. I recibidos à cuenta catorze mil Ducados, atento mas à los accidentes comunes, i à sus particulares intereses, i pasiones, que à la fidelidad, i honor de buen Soldado; no passò al Exercito: de que pudo inferir el de Roan, que quando tomò su partido, havia dado ià palabra à Bartolomè de Albiano, i à los Españoles de no perseverar en èl. A la con-

M.DIII. duta de los Vrſinos, ſiguiò la Paz entre eſtos, i los Colonnas, ajuſtada en caſa del Embajador de Eſpaña; en quien, i en el de Venecia, reſignaron conformes todas ſus differencias. De que ſobreſaltado el Valentino, i reſuelto à partir de Roma, ſe dirigia à Brachano: porque Iuan Iordan offreciò al de Roan, ponerle en ſalvo: pero fue acometido de Iuan Paùlo, i de los Vrſinos, i neceſsitado por la tibieza de los ſuios à retirarſe mui de prieſſa al Varicano, i de allì al Caſtel Sant-Angelo con el Principe de Eſquilache, i algunos Cardenales Eſpañoles, recivido del Caſtellano, con permiſsion del Papa, ſeguridad de no impedirle la ſalida, ſiempre que guſtaſſe, ni à ſu gente, que toda ſe deſhizo, ſaliendo herido del tumulro el Bailio de Occan, aunque ligeramente, i el Cardenal de Roan con arto ſuſto. Removida la ocaſion de los eſcandalos, empezò à tratarſe con quietud la eleccion de nuevo Pontifice. Porque Pio Tercero, verificando el juizio, que los Cardenales hicieron de ſu corta duracion, terminò ſus dias à los veinte i ſeis de electo: i dilatando algunos el ingreſſo en el Conclave, aſta que partieſſen de Roma los Vrſinos, ſe eſtableciò fuera dèl la Creacion. Porque el Cardenal de San Pedro ad Vincula, proſpero de ſequito, i de reputacion, tirò à sì los votos de tantos, que ſin oſar oponerſeles los de contraria ſentencia, i entrado ià electo Pontifice en Conclave, ſin cerrarle (coſa jamàs viſta) fue aquella miſma noche, vltima de Otubre, exaltado à la ſuprema Silla: i por inclinacion à ſu primer nombre de Iuliano, ò por no ceder en excelencià al de Alexandro, ò (como ſe dijo) en ſignificacion de ſus altos penſamientos, ſe llamò Iulio Segundo. Causò notable admiracion, vèr conferida, i ſin diſcordia la Tiara, en vn ſujeto de animo difficil, auſtero, i enemiſtado con perſonas grandes. Mas prevaleciò el conocimiento vniverſal de ſu magnificencia, de ſu liberalidad, de ſu crecido ſequito, i de ſu inclinacion à la defenſa de la Dignidad, i libertad Eccleſiaſtica. Condeſcendieron à ſu eleccion, el Cardenal de Roan, que no pudiendo competirle la; juzgò que por las paſſadas dependencias ſeria (como aſta entonces ſupuſo) amigo de ſu Rei. El Cardenal Aſca-

nio,

nio, que reconcilia do, i olvidado de los antiguos sentimientos: i penetrando mejor, que el de Roan, su genio; se prometiò, que en su Pontificado no tendria mas quietud, que antes de llegar à èl, i que sus maximas le abririan puerta à la recuperacion del Ducado de Milàn. Los Cardenales Españoles, no pudiendo resistirle, tuvieron por vtil obligarle, i creerse de sus largas promessas: instados tambien del Valentino, que reducido à extrema angustia, era necesitado à seguir qualquier consejo peligroso, no menos engañado que otros, de esperanzas, haviendole offrecido para ierno, al sobrino Francisco Maria de la Rovere, Prefecto de Roma, confirmarle el puesto de Capitan General de la Iglesia, i lo que mas es, aiudarle à recobrar los Estados de Romaña; que fuera de las Fortalezas, todos le negaron la obediencia: ocasionandose desta novedad, no leve aprehension à Iulio, por no serle posible en la sazon disponer de la Provincia à su voluntad, ni tolerable el aumento de Venecianos. Pues sabida en ella la fuga del Valentino, i la dispersion de su gente; cada Ciudad de las que blasonavan maior fè, tomò nuevo partido. Cesena se restituiò à la devocion antigua de la Iglesia. Imola, siendo muerto por algunos Ciudadanos principales el Castellano de la Ciudadela, estava dividida, desseando vnos sujetarse al Pontifice, i otros bolver al dominio de los Riarios, sus primeros Señores. Forli se diò à Antonio Ordelafi, de cuia familia fue posseìda largo tiempo. Iuan Sforza entrò en Pesaro. Pandulfo Malatesta en Rimini. Pero esta con brevedad se restituiò à la devocion del Valentino: porque Dionisio de Naldo, su antiguo Soldado, requerido del Castellano, la introdujo socorro, poniendo en fuga à Malatesta. Faenza tuvo mas constancia: pero al fin recurriendo à las reliquias de los Manfredis, que la dominaron, se entregò à Astor, hijo natural de aquella linea. Venecianos acometieron de improviso à Cesena: mas rechazados del Pueblo, se retiraron al Condado de Ravenna, à observar, i à no perder las ocasiones de estenderse, que sin mucha dilacion lograron: entregandoles Dionisio de Naldo los Castillos de Valdelamon, que eran à su cargo, i ellos, poco despues

M. DIII.

cor-

M.DIII. corrompieron al Caſtellano, i introdujeron trecientos Infantes en el de Faenza. Ocuparon en la miſma forma, i tiempo el de Forlimpopoli, i otros de la Romaña. Intentaron la Ciudad de Fano, que ſe mantuvo por la Igleſia. Tomaron à Rimini, con beneplacito del Pueblo, i de Pandulfo: à quien offrecieron *dàr en recompenſa, el Lugar de Citadela en el Paduano, renta annual, i conduta perpetua de Hombres de armas*: i ſe aplicaron de propoſito à la expugnacion de Faenza, cuios naturales, no perdiendo el animo, con la perdida del Caſtillo, edificado en ſitio bajo, i ſeparado ià por ellos, con vn foſſo, la defendian virilmente, afficionados al nombre de Manfredi. Mas no pudiendo por ſi ſolos, contra el Exercito de Venecianos, que à orden de Chriſtoval Moro, ſu Proveedor, la combatia. Solicitavan los ſocorros de Iulio, à quien era moleſtiſsima eſta audacia: bien que como nuevo en el Trono, deſtituido de fuerzas, de medios, i de eſperanzas de ſocorros de los Reies de Eſpaña, i de Francia, divertidos en maiores cuidados, i rehuſando igualmente vnirſe à qualquiera de los dos, no tenia forma de aſsiſtirlos, ſino con la autoridad Pontificia: i por hazer experiencia de quanto la reſpetaſſe aquel Senado, i ſu amiſtad antigua; embiò al Obiſpo de Tivoli à quejarſele *de que ſiendo Faenza de la Igleſia, intentaſſe accion de tanto deſdoro à vn Papa, que antes de ſu exaltacion, le fue parcialiſsimo, i de quien podia en maior eſtado, prometerſe copioſos frutos de benevolencia.* Es creible que en el Senado concurrieſſen algunos de los que le diſſuadieron mezclarſe en las coſas de Piſa, tomar en empeño los Puertos del Reino de Napoles, i dividirſe con el Rei de Francia, el Ducado de Milàn: i que ponderaſſen los inconvenientes de hazerſe cada dia mas odioſo, i ſoſpechoſo à muchos, i principalmente al Pontifice. Mas viendo favorecidos ſus ambicioſos conſejos de tan felices ſuceſſos, fiadas todas las velas à la aura proſpera de la Fortuna, fueron poco atendidos, i ſe reſpondiò al Obiſpo: *Que el Senado havia deſſeado la aſſumpcion del Cardenal de San Pedro al Pontificado, por ſu amiſtad antigua, comprobada con reciprocos reiterados beneficios: ſer conſequente, que al que tanto eſtimò en la Purpura, veneraſſe con maior obſequio en la Tiara. Pero*

que

que no entendia faltar à su respeto, logrando la ocasion de adquirir à Faenza, Ciudad no posseìda de la Iglesia; antes bien cedida por la Iglesia, con todas sus acciones, i derechos, al Duque Valentino. Que ninguno de sus Predecessores la havia señoreado, sino de tiempo en tiempo, concedido à differentes Vicarios; sin otro reconocimiento de superioridad, que el desembolso de vn censo, que offrecia el Senado con toda prontitud, si se juzgasse deverle. Que ià los Faentinos, aborreciendo el Dominio de la Iglesia, i perdida la esperanza de restituirse al del Valentino, se precipitaron à llamar vn espurio de la Familia de Manfredi: i que le suplicava no interrompiesse aquel amor, que siempre le deviò, i le mereciò el Senado. M. DIII. Huviera el Pontifice, quando se certificò de la intencion de Venecianos, inviado à la Romaña al Valentino, que desde su assumpcion hospedava con gran cariño, i honor en su Palacio. Pero lo escusò, temiendo, que aunque al principio fuesse grata à los Pueblos su presencia; ià los turbaria mas, constituidos en manifiesta rebelion. Quedavale à Faenza la vnica esperanza en Florentines, que descontentos de dejar oprimir de Venecianos, vna Ciudad tan vecina, la socorrieron, i offrecieron aiudarla, asta que pudiesse el Papa defenderla. Mas viendole sin disposicion de tomar las Armas, i sin effecto alguno la autoridad del Rei de Francia, interpuesta con los invasores, para que no inquietassen los Estados del Valentino; se abstuvieron de continuar sus assistencias, por evitar la Guerra, con tan poderosos adversarios: i destituida de este apoio, se rindiò assignandose por Venecianos à Astor, vna corta pension vitalicia. Pudieran sin difficultad, ià dueños de Faenza, serlo tambien de Imola, i Forli: pero por no irritar mas al Pontifice, que se dolia altamente, alojaron sus Tropas, en animo de sobreseer por entonces, haviendo ocupado (sin Faenza, i Rimini con sus Condados) à Montefiore, San Arcangelo, Verucho, Catera, Saviñano, Meldola, Porto Cesenatico, i del Territorio de Imola, Tosiñano, Solamolo, i Monte Batalla. Tenianse en la Romaña, por el Valentino, solas las Fortalezas de Forli, de Cesena, de Forlimpopoli, i de Bertinoro, i porque no fuessen despojo de Venecianos, consentia, *que se entregassen al Pontifice en cus-*

V.

to-

M.DIII. *todia, con obligacion de bolverselas en tiempo mas tranquilo.* Pero no haviendose viciado todavia, en el Papa, la antigua sinceridad, con los achaques del poder, lo reusò; diziendo: *que no queria ponerse voluntariamente en ocasion de faltar à su palabra.* Mas por atajar los progressos de Venecianos, i ocurrir al imminente peligro de los Estados de la Iglesia, i desseando fuera desto, que salieſſe de Roma el Valentino, se ajustò, dada su fè, i la del Colegio de los Cardenales: *que passasse por Mar à la Specie, de allì, por Tierra, à Ferrara, i luego à Imola.* Mediante este convenio, quando llegò à embarcarse en Hostia, arrepentido ià el Pontifice de no haver aceptado las Fortalezas, i resuelto à apropiarselas, por qualquier medio posible; le despachò los Cardenales de Volterra, i de Surrento à persuadirle: *que por evitar su caida en manos de Venecianos, las pusiesse en las suias, con el pacto discurrido en Roma.* A que no assintiendo el Valentino, i desazonandose el Pontifice, mandò arrestarle, en las Galeras, conducirle con decencia à la Mallana, i luego, con vniversal jubilo à Palacio: donde fue detenido, como preso, i acariciado como huesped. Porque temiendose, que los Castellanos, desesperados de su libertad, vendiessen las Plazas à Venecianos; se pretendia con medios suaves, disponerle à entregar las contraseñas. Assi la autoridad del Valentino, grangeada en breve, aun mas que con sus Armas, i las Eclesiasticas, con la violencia, i con la fraude, terminò en breve, padeciendo el dolo que hizo padecer à tantos. Ni la poca gente de su devocion tuvo mejor suerte: porque retirada entre Castellon, i Cortona, fue desvalijada de Florentines, prisionero su Cabo, i consignado al Pontifice: que con su natural aplacable, en los que podia ensangrentarse facilmente; le mandò soltar poco despues. Partiò por este tiempo de Roma, el Cardenal de Roan, de buelta à Francia, obtenida mas, por no atreverse Iulio à negarsela, que por voluntad de concederselà, i confirmacion de la Legacia de aquel Reino. Pero no le siguiò el Cardenal Ascanio, aunque obligado al Rei, con juramento de acompañarle en su retorno; absolviendole el Pontifice en secreto deste vinculo. Ni el escarmiento de su credulidad burlada

V.

Prisiõ del Valentino, i perdida de sus Estados.

lada del Cardenal Aſcanio, hizo mas cauto al de Roan, en los negocios de Pandulfo Petruci: quien recibiendole en Siena, con igual eſtimacion, i aſtucia, i aſſegurandole reſtituir à Monte Pulciano à Florentines, ſe le inſinuò de manera, que llegado à Francia, diſpuſo al Rei à permitir, que ſu hijo Burgueſio, detenido alli, en reenes de las promeſſas del Padre, bolvieſſe libre à Siena. Encontravan à la ſazon, graviſsimas difficultades, las empreſas maquinadas del Rei. La Armada, diſcurridas ſin fruto, las Coſtas de Eſpaña, ſe redujo à Marſella. El Exercito deſtinado à los confines de Gaſcuña, por falta de medios, i de diſciplina, ſe diſſolviò con brevedad. El dirigido à Roſellon, de quien ſe prometia mucho por ſus abundantes ptoviſiones, pueſto ſobre Salſas, conſeguia poco. Pues aunque batida con esfuerzo, la conſtancia de los defenſores, i la preſencia del Rei, que con numeroſo Exercito, vino à ſocorrerla, le neceſsitaron, deſpues de quarenta dias de Sitio, à retirarſe à Narbona: entrando el de los Eſpañoles en ſu ſeguimiento, que ocupados algunos pequeños Lugares, retrocediò à ſu Pais, con orden de ſu Rei. A quien ſatisfecha la obligacion de reprimir los invaſores, deſagradava aquella Guerra: conociendo mas diſpoſicion en ſus Dominios, para repulſarla, que para inferirla en los eſtraños. Con que ſin mucha dilacion, interponiendoſe el Rei Don Fadrique, ajuſtaron Tregua vltramontana de cinco meſes. Porque intencionada del de Eſpaña à Don Fadrique, ſu connivencia en que ſe le reſtituieſſe el Reino de Napoles, i eſperando eſte igual conſentimiento del de Francia, à piadoſas inſtancias de la Reina; moviò Tratados de Paz, entre ambas partes: i proſiguiendoſe el fuego de las hoſtilidades en Italia; paſſaron Embajadores de Eſpaña à Francia, i ſe governavan con tal arte, que ſe perſuadia D. Fadrique, à que la difficultad de ſu reſtitucion, conſiſtia principalmente, en el Rei de Francia. Reducida pues la ſuma de la Guerra al Reino de Napoles; llamò à ſi la atencion vniverſal. Porque Franceſes, dejada Roma, marchavan por la Campaña Eccleſiaſtica, àzia San German: donde guarnecidas Roca ſeca, i Montecaſsino, alojava Gonzalo Fernandez: no deſcon-

M.DIII.

M.DIII. fiado,por la aſpereza del terreno , de diſputar les el avanze. Llegado à Pontecorvo,ſe les incorporò el Marquès de Saluzo,con la gente de Gaeta , haviendo reducido antes, por la auſencia de Gonzalo , el Ducado de Traieto, i el Condado de Fundi,aſta el Rio Garellano. El primer azar de los Conquiſtadores,fue en Roca ſeca,de donde rebatidos,ſe apartaron con tal deſprecio de los Eſpañoles , que affirmavan haverles aſſegurado aquel dia, la entera poſſeſsion del Reino. Deſtituidos Franceſes de la eſperanza de prevalecer al enemigo,en el paſſo de SanGerman;reſolvieron bolver à encaminarſe por la Marina:i para eſto,ocupadas Aquino, i Roca Guillelma , que guarnecieron con ſetecientos Infantes, fueron à alojar à la Torre, donde es fama que eſtuvo la antigua Minturno , ſobre el Garellano : pueſto comodo à hechar el Puente , ſegun ſu diſignio , ò à ſubſiſtir en caſo de neceſsidad,teniendo por ſu Retaguardia à Gaeta, i à la Armada , i à ſu devocion, à Traieto, Itri , Fundi , con todo el Pais. Iuzgavaſe, que del ſuceſſo de paſar Franceſes el Garellano,pendia lo mas de la vitoria. Porque ſiendoles tan inferior en fuerzas Gonzalo Fernandez ,que no podia cõtrovertirles la Campaña;la hallarian franca aſta los muros de Napoles , favorecidos de ſu Armada , que tampoco tenia opoſicion.En eſte conocimiento, dejada S. German, ocupò Gonzalo Fernandez la orilla contraria al enemigo , con ſupoſicion de defenderla, à beneficio de los embarazos comunes à qualquier Exercito,que intenta el paſſo de vn Rio, no eſguazable,teniendo por frente,quien ſe lo reſiſta. Pero, como de ordinario acaece , ſaliò facil , lo que ſe havia eſtimado difficil. Porque Franceſes, no obſtante el esfuerzo de los Eſpañoles,hechado el Puente, ganaron el Rio,aiudados de ſu Artilleria,i de las Barcas de ſu Armada.Mas al executar el dia ſiguiente ſu paſſage;fueron acometidos de los Eſpañoles con tal impetu, que los neceſsitò à retroceder , aſta la mitad del Puente,i le abãdonaran todo,ſi ſu Artilleria no los abrigaſſe. Murieron en eſta ocaſion, de los Franceſes, el Tiniente del Bailio de Dijon,i de los Eſpañoles,Fabio, hijo de Paulo Vrſino,joven de eſperanzas. Es fama,que ſi aquellos proſiguieran,con mas reſolucion, quedàran ſuperiores,

VI.

Combate ſobre el Garillano entre Eſpañoles,i Franceſes.

i que

i que su tibieza les quitò la vitoria presente, i la accion à las futuras: porque desde este dia no le vieron feliz. Ià entre los Cabos, havia confusion: desconfianzas entre Italianos, i Franceses: poca obediencia al Marquès de Mantua, Lugartiniente Real. De que mal satisfecho, ò à la verdad indispuesto como dijo, ò receloso por las infaustas experiencias en Roca seca, i en el Rio, de lograr mejor fortuna, dejò el Exercito, i para con el Rei de Francia, mas opinion de fiel, que de animoso, i perito en el Govierno militar. Despues de su partida, los Cabos Franceses (eran los principales, el Marquès de Saluzo, el Bailio de Occan, i Sandricurt) hecho antes vn reparo con los Carros en la cabeza del Puente, fabricaron vn Bastion, capaz de mucha Infanteria, con que del todo, prohibieron al enemigo, la posibilidad de acometerlos al passarle. Dificultavan esto varios impedimentos, procedidos de la negligencia propia, de la constancia agena, i de la malicia del tiempo, i del lugar. Porque Gonzalo Fernandez, atento à quebrantarlos con el rigor del invierno, mas que con las Armas, alojava en Cintura, Aldea algo eminente, vna milla distante del Rio, i en la circunferencia su Exercito, con increible descomodidad, siendo todo aquel ambito desierto de edificios, i aun de cabañas de pastores, bajo, i cubierto de las copiosas lluvias. I juntandose à esta penalidad, la de las pocas pagas, i la de hallarse ià Franceses dueños de ambas margenes, se votò por algunos, la retirada à Capua: en que Gonzalo Fernandez nunca vino: respondiendo, con magnanimidad digna de memoria: *eligirè antes, morir oi, adelantando vn palmo de terreno, que cediendole, viuir cien años.* I contrapuesto con gallardo espiritu, el suffrimiento, à los travajos, i fortificado con vn fosso, esperava el insulto de los enemigos, que aun despues de fabricado su Bastion, no se movian, temiendo el peligro de los marrazos, i Lagunas (Tito Livio las nombra Sinuessanas, ò Minturneas, donde se ocultò de Silla, Caio Mario) i deviendo marchar por senda mui angosta, i pudiendo ser acometidos por el lado de la Infanteria Española, immediatamente aquartelada. Con que parecia, que el Cielo, i la Fortuna conspiravan contra los Franceses: i

M. DIII.

M.DIII. aunque ventajoſos de alojamiento,no tolerando los Eſguizaros , tanto como los Eſpañoles , la continuacion de las fatigas , deſcaecian de animo, deſconſolandolos no menos la avaricia de los Proveedores,i Miniſtros de hacienda, que antepueſto el propio interès , à la conſervacion del Exercito,cuidavan poco de abaſtecerle,i de pagarle,porque las enfermedades , i las fugas no le deſminuieſſen, como ſucedia, î la deſvnion de los Cabos , i la aſpereza del tiempo, relajavan la obediencia, i las operaciones de Franceſes, no intentando los enemigos mas faccion , que ligeras eſcaramuzas, de que ordinariamente ſalian perdidoſos : i ſu Infanteria dejada enRoca Guillelma,no pudiendo reſiſtir las vexaciones , que recibia de la Guarnicion Eſpañola de Roca ſeca, i retirandoſe al Exercito,fue rota. En eſta prolija ſuſpenſion, ſe incorporaron à Gonzalo Fernandez , Bartolomè de Albiano , i los Vrſinos con ſus Tropas , reforzandole de manera, que vnidos novecientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros , i nueve mil Infantes Eſpañoles ; no ſatisfecho ià de la defenſiva,empezò à tratar de la offenſiva: i con maior aliento , ſabido , que Franceſes ſe eſparcian tanto en los contornos , que ocupavan ſus alojamientos caſi diez millas,quedando en la Torre del Garellano,el Virrei Marquès de Saluzo,i los demàsCabos principales con la menor parte del Exercito , î diſsipado de la mortandad , que tambien alcanzò el Bailio de Occan. Determinado, pues,Gonzalo Fernandez à paſſar furtivamente el Rio , en que fundava la vitoria ; cometiò al Albiano la fabrica de vn Puente,que fenecido de ſecreto, en vn Caſal vecino à Seſſa, i hechado con el ſilencio de la noche,en el parage de Suio,quatro millas mas arriva del Puente de Franceſes,donde no tenian Guardia ; le paſsò con ſu Exercito , i la mañana de veinte i ocho de Diciembre,dia Viernes (feliz ſiempre à los Eſpañoles) dada orden de que la Retaguardia , alojada entre Mondragon , i Carinoli , otras quatro millas abajo del Puente de Franceſes , le atacaſſe ; ſe encaminò con la Vanguardia,i la Batalla à acometerlos. Ellos aviſados del diſignio , quando imaginavan comun la difficultad de la eſtacion, ò ſu dejamiento de animo, para emprender faccion

al-

alguna, i movidos de la turbacion (como ſucede en caſos no previſtos) mas que del conſejo: bien que de todas partes acudian al Virrei, que inviò à Aligre, con Infantes, i Cavallos à Suio, reconociendo que ià llegava tarde, dejaron tumultuoſamente la Torre de Garellano, para retirarſe à Gaeta, abandonadas las Municiones, los enfermos, i heridos, i nueve Piezas grueſſas. De que noticioſo Gonzalo Fernandez, ſiguiendolos con ſu Exercito, adelantò à Proſpero Colonna, con la Cavalleria ligera, à infeſtar, i entretener ſu marcha, no interrumpida por el daño de las eſcaramuzas. En ſu ordenanza, precedia la Artilleria, ſucedia la Infanteria, i cerrava la Cavalleria, combatiendo ſin ceſſar los vltimos: aſta que ſobre el Puente de Mola de Gaeta, compelido el Virrei de la neceſsidad; mandò, *que hizieſſe alto vn Trozo de los Hombres de Armas: porque ganaſſe tiempo la Artilleria.* Con que empezaron à mezclarſe, i encendida la Batalla, ſobrevino la Retaguardia Eſpañola, paſſado ſin reſiſtencia el Rio, en las Barcas del Puente roto de Franceſes. Alli ſe diſputò el dia por vn rato, con bravura: pero aſſaltados ferozmente de los Eſpañoles, no pudiendo reſiſtirlos, i temiendo ſer cortados, cedieron con deſorden, i luego con manifieſta fuga, ſeguidos de los vencedores, aſta las Puertas de Gaeta, dejandoſe en la Campaña, muchos muertos, i priſioneros, la Artilleria, i el Bagage. Al miſmo tiempo Fabricio Colonna, inviado de Gonzalo Fernandez, con quinientos Cavallos, i mil Infantes, à Ponte Corvo, i à la Frace, con la gente de los Caſtillos, i del Pais, deſvalijò la de Ludovico de la Mirandula, i de Alexandro Trivulſio: acaeciendo lo propio, à quantos, entre Fundi, Itri, i ſus vecindades, erravan eſparcidos del miedo. Pero maior fue el deſaſtre de Pedro de Medici, que militando en el Exercito de Francia, i pretendiendo reducir en vna Barca à Gaeta, quatro Piezas de Artilleria, por el Garellano, pereciò en la barra con otros Gentilhombres. Alojado aquella noche Gonzalo Fernandez en Caſtellon, i en Mola, el dia ſiguiente ſe acercò à Gaeta, donde con los Cabos Franceſes, ſe havian refugiado los Principes de Salerno, i de Biſiñano, i ocupò luego el Burgo, i el Monte, abando-

M. DIII.

VII.

Muerte de Pedro de Medici.

dorſado del enemigo,que aunque en baſtante numero, con ſufficientes vituallas,i cō el paſſo abierto à los ſocorros maritimos, falto de aliento para fiarſe de inciertas eſperanzas, capitulò en primero del año M. DIV. *La entrega de la Ciudad, i del Caſtillo, ſaliendo con ſus bienes, fuera del Reino de Napoles: i que Aubiñi, i los demàs priſioneros, de vna, i de otra parte, fueſſen libres.* Pero ſin tal expreſsion, que faltaſſe pretexto à Gonzalo Fernandez,para pretender,que en lo pactado, no ſe incluìan los Barones Napolitanos. Aſsi paſsò la memorable rota de Franceſes, ſobre el Gatellano, ocaſionada no menos del deſorden propio, que del valor ageno: memotable, porque ſe le ſiguiò la perdida total de tan iluſtre Reino,con el firme eſtablecimiento do los Eſpañoles,i aun mas, porque haviendo entrado ventajoſiſsimos en fuerzas, i en proviſiones terreſtres, i navales, fueron deshechos ſin difficultad,ſin ſangre,i ſin peligro de los vencedores.I porque de tantos como perdonò el azeto, en el conffliçto, i en la Plaza,preſervò el acuerdo,muriendo los mas de frio, neceſsidad, i enfermedad; poquiſsimos bolvieron à la Patria, ò no acabaron immediatamente, como ſucediò al Marquès de Saluzo, à Sandricurt, al Bailio de la Montaña, i à otros Gentilhombres de gran cuenta. Es comun ſentir, que fuera de la diſcordia de los Cabos, del rigor del tiempo, i de la repugnancia de Franceſes, i Eſguizaros à ſuffrir, con el animo, las dilaciones, i con el cuerpo las deſcomodidades; dos principales cauſas produjeron ſu ruina. La primera, ſu mucha detencion, en el Pais de Roma: con que ſobrevino el Invierno,i pudo Gonzalo Fernandez, conciliarſe los Vrſinos,antes de ſu entrada en el Reino: pues no ſe duda, que ſi la executaſſen en mas benigna eſtacion, preciſaran al enemigo, à trocar la Campaña, por los ſitios mas ſeguros. La ſegunda, la avaricia de los Miniſtros Reales, que defraudando los pagamentos, i las proviſiones, enflaquecieron el Exercito. Pues como para ſubſiſtir vn cuerpo no baſta que eſtè firme la cabeza,ſi los otros miembros no ſatisfacen à ſu officio; no impotta que en el Principe haia providencia,ſi en los ſubditos falta la obſervancia.El miſmo año ſe ajuſtò Paz,entre Baiazeto Otomano, i Venecianos: apeM. DIV.

te-

tecida de aquel, porque su natural mansedumbre, opuesta M. DIV.
à la ferocidad del Padre, i dada à los estudios, le disuadia la Guerra, que emprendida con poderosos aparatos, i ocupadas en la Morea, Naupacto (oi Lepanto) Modon, Coron, i Giunco, no la proseguia con igual fervor, temiendo à caso, que por el peligro propio, ò por el zelo de la Religion, se concitassen contra èl, los Principes Christianos. Pues Alexandro Pontifice, havia socorrido à Venecianos, con algunas Galeras, i à Vvladislao, Rei de Boemia, i de Vngria, con dinero, para que rompiesse por los confines de los Turcos, i las Armadas de España, i Francia, fueron, bien que no juntas, à vnirse con la de Venecia. Pero aun mas aborrecia esta Republica la Guerra, por interrumpirle en grave detrimento, publico, i privado el comercio de Levante: i sobre todo, porque habituada à dilatar su Dominio en las Guerras, con los otros Principes; solo el Otomano le ponia horror, no injusto à vista de los escarmientos. Pues Amurates, Abuelo de Baiazeto, le quitò à Tessalonica (oi Salonique) i Mahometo su Padre, la Isla de Negroponte, gran parte del Peloponeso (oi la Morea) Scutari, i otros muchos Lugares de Macedonia, i de Albania. Con que siendole dispendiosa, i peligrosa aquella enemistad, i assegurandose poco de los confinantes, vivia ansiosa de la Paz. Capitulòse en ella: *que Baiazeto retuviesse todo lo ocupado à Venecianos, i estos la Isla de Cefalonia* (en lo antiguo, se nombrò Leucade) *i le entregassen la de Nerito*, que oi se dize Santa Maura. Pero aunque molesta à la Republica la Guerra con los Turcos, no tanto, como embarazarla el Rei de Portugal, el trato de la Specieria, que transportada de Alexandria de Egipto en sus Vajeles, i por sus negociantes à Venecia, se comunicava con notable vsura à toda Europa: materia, que por singular en muchos siglos, i por dañosa à Venecianos, tiene connexion con las de Italia, i merece lugar en esta Historia. Creieron los Cosmografos antiguos, que la Region comprehendida entre ambos Tropicos, llamada Torrida Zona, fuesse por la continua vecindad del Sol, inhabitable, i consiguientemente inaccessibles, desde nuestro Emispherio, las que domina el Polo Antartico; suponiendo como Tolo-

VIII.

Nueva navegacion à las Indias.

meo,

M.DIV. meo,que para llegar al Seno Arabigo,al Perſico,i à las otras partes del Oriente conocidas, por las vitorias de Alexandro Magno,era preciſo viage el de tierra, ò (à lo menos) deſde los fines del Mediterraneo. Lo falſo de eſta opinion, ſe refuta con la navegacion dePortugueſes,que guiados mucho antes de la codicia mercantil,i coſteada la Africa, llegaron à las Islas de Cabo verde (para los antiguos, Heſperides) en catorze grados de altura Borreal. Deſpues con maior animo,i giro,en el diſcurſo de los tiempos, aſta el Promontorio de Buena eſperanza, que fenece en treinta i cinco de la Auſtral,i de alli ſe facilitaron,por el Oceano, la entrada en los Golfos, Arabigo, i Perſico, introduciendo amiſtad con el Rei deCalecut,i ſus adiacentes,aliandoſe con vnos,oprimiendo à otros, edificando Colonias, i fortificando pueſtos, ſe alzaron del todo, con el trato de la Specieria, que conducida à Lisboa,la diſtribuien, con maior ganancia, à las Naciones,que ſolian Venecianos. Navegacion maravilloſa, de mas de cinco mil leguas, por Mares, con Inſtrumentos,i con Aſtros no conocidos,ſin Puertos,que no ſean de Barbaros, donde guarecerſe de los infortunios: i ià tan poſsible, i familiar, en fuerza de ſu continuacion, que durando, à los principios, diez meſes, aora comunmente ſe concluie en ſeis. Pero aun mas admirable es la navegacion de losEſpañoles, empeçada el año M.CD.XC.por Chriſtoval Colon Genovès, que practico de las coſas del Oceano, haviendole obſervado, i conjeturado lo miſmo, que la experiencia verifica, i obtenida licencia, i embarcaciones de losReies de Eſpaña,ſe encaminò al Occidente,i à los treinta i tres dias,en lo vltimo de nueſtroEmiſpherio,deſcubriò algunas Islas, de que no ſe tenia luz: felices, por ſu templanza,por ſu fertilidad,i por la manſedumbre de ſus habitadores (fuera de pocos, cuio alimento es carne humana) de inocentes coſtumbres, no avaros, no ambicioſos, i contentos, con los frutos, que miniſtra la naturaleza. Mas infeliciſsimos por carecer de Religion, de Letras, de Armas, i de toda induſtria. Con que no differenciandoſe mucho aquellas gentes de los irracionales domeſticos, es lo propio aſſaltarlas que rendirlas: i afficionados los Eſpañoles à la fa-

facilidad, i à la opulencia del despojo, por hallarse ricos mi- M. DIV.
nerales ; se quedaron algunos à desfrutarlos , de asiento. I procediendo Colon , à quien siguiò despues , Americo Vespucio Florentin, descubrieron mas Islas, vn vastissimo continente , i en diversos parages , modo civil de edificar, vestir, i convetsar : todo indefenso , i de tal amplitud , que sin comparacion , excede à lo restante del Mundo conocido. I con estraña osadia, costeando aquel gran terreno, àzia el Polo Antartico, penetraron por vn estrecho, en cinquenta i tres grados de altura , al Pielago Oriental , restituiendose por èl à Europa , como los Portugueses. Dignas cierto ambas Naciones , i en particular Colon, como inventor de tan raro, i prolijo hecho, de immortal elogio: i aun mas, si excitadas , no de la insaciable sed del oro , sino de ambicion honesta de investigar Regiones tan ocultas , ò de instruirlas en la Fè Catolica : bien que , por consequencia, se logrò esto vltimo, admitiendo muchas el Bautismo. Assi, desvaneciò la pericia de los Modernos , el error de los Antiguos: manifestando ser la Zona Torrida habitable, como tambien de otras Navegaciones , se percibe serlo las immediatas à los Polos , que se estimavan desierras , por el sumo frio, i que hai Antipodas, sobre que tanto contendieron los passados. Mas bolviendo al intento , la noticia de la rota sobre el Garellano, llenò de lutos , i de llantos al Reino de Francia. Oìanse en la Corte , publicos gemidos , i maldiciones contta la infausta codicia , que indujo à sus Reies à la Conquista de Italia. Fluctuava el Rei en la desesperacion de recupetar tan noble perdida. Affligiale su deshonor, reconvenianle el desden , con que tratò al de España , i la altivez, con que en vano , presumiò invadirle. Indignavale vèr inutiles sus provistos , i costosos aparatos , por la avaricia , i fraudulencia de sus Ministros. Iurava no emprender faccion por otra mano, que la suia. Impacientavase aun mas , reconociendo quan debil le dejavan la ruina de su Exercito , i el destrozo de sus Cabos, i de su Nobleza , i que si Maximiliano se moviesse contra el Ducado de Milàn , ò los Españoles avanzassen, tendria mucha difficultad en defenderle , principalmente vnido à qualquiera , el Cardenal

M. DIV. Aſcanio Sforza, cuio Dominio, con impaciencia, era deſſeado de los Pueblos. Pocos eſtrañaron la quietud del Ceſar, acoſtumbrado à confundir los tiempos, i las ocaſiones: caſi todos, la de Gonzalo Fernandez, temiendo (i en eſpecial los que adherian à Francia) que en fè de que al vencedor nunca le faltan medios, ſe encaminaſſe con preſteza à oprimir el Eſtado de Milàn, i à mudar el de Toſcana, en que hallaria poca, ò ninguna opoſicion. El Rei, exauſto de dinero, i abatido de animo, penſava menos en la Guerra, que en la concordia, con Alemanes, i Eſpañoles. Mas Gonzalo Fernandez, à quien llamarèmos ià Gran Capitan: pues ſus iluſtres vitorias le confirmaron el titulo, que ſu arrogante Nacion le auia dado, no hizo novedad, ò por los grillos de ſus deudas, ò por ceñirſe à la intencion de ſus Reies, ò por juzgar peligroſa ſu ſalida del Reino, ſin dejarle enteramente libre de enemigos: pueſto que Luis de Ars, vno de los Cabos Franceſes, con las reliquias, i no deſpreciables, de las Tropas vencidas en la Ciriñola, introducido en Venoſa, havia ocupado à Troia, i San Severino, i ſublevado la Pulla. Algunos Barones Anjovinos ſe reſiſtian en ſus Eſtados, i el Gran Capitan ſe hallava tan doliente de peligroſa enfermedad, que no pudiendo ir en perſona, inviò al Albiano, contra Luis de Ars. Con que en el reſto de Italia, era mas la aprehenſion que el rieſgo. Porque Venecianos (como lo acoſtumbran) eſtavan à la mira del ſuceſſo. Florentines, ſe imaginavan ganancioſos, no perdiendo, en ſazon de no eſperar ſocorros de Franceſes: i el Pontifice, remitiendo à mejor coiuntura ſus diſignios, ſe aplicava todo à pretender, que el Valentino le entregaſſe las Fortalezas de Forli, Ceſena, i Bertinoro, que le quedavan ſolas en Romaña: i no pudiendo lograrlo, ſe convinieron: *en que el Valentino fueſſe detenido en Hoſtia à cargo de Bernardino de Carvajal, Cardenal de Santa Cruz, con facultad de ſoltarle, en reſtituiendo las de Ceſena, i de Bertinoro, i conſignando la contraſeña de la de Forli, i quinze mil Ducados, que pedia el Caſtellano, para ſatisfacer la Guarnicion.* Mas no era eſte el animo del Pontifice, que ſin expreſſa violacion de ſu fè, queria retardar la libertad al preſo: ò por temer que concediendoſela, diſ-

dispondria, que el Castellano de Forli no obedeciesse, ò por acordarse de las injurias, que èl, i su pariente Alexandro, le havian hecho, ò por el contagio del odio vniversal. De que sospechoso el Valentino, pidiò de secreto, al Gran Capitan, i obtuvo, Salvoconduto, i dos Galeras, para passarse al Reino de Napoles: i el Cardenal de Santa Cruz, con el mismo rezelo, i con aviso de que no obstante la seguridad prestada en Roma, por aquella suma, los Castellanos de Cesena, i Bertinoro havian entregado las Fortalezas, le diò tacita permission de irse, como lo executò, sin aguardar las Galeras, en vna Barquilla, i disfrazado. Recivió el Gran Capitan al Valentino con gusto, i con estimacion, mostrando assentir, i cooperar à sus intentos, de llegar à Pisa: i offreciendole Galeras, i consintiendole assoldar Infanteria, le entretuvo en esperanzas, asta conseguir respuesta de sus Reies en aprobacion de sus fines, que se manifestaron con dàr orden de arrestarle en el Castillo, i de cobrar en su posada, al mismo tiempo, el Salvoconduto remitido à Hostia: bien que justificava el hecho, con el Real mandato, como de superior autoridad. Pues el Salvoconduto del Ministro, no ha de prevalecer à la voluntad del Señor. A que se añadia la necessidad de prenderle: porque no satisfecho de las maldades cometidas, maquinava nuevas inquietudes, incendios, i turbaciones en Italia: i poco despues le inviò à España, donde fue recluso en el Alcazar de Medina del Campo. Ajustòse aquellos dias Tregua general, entre los Reies de España, i el de Francia, apetecida del segundo, por su flaqueza, i abrazada de los primeros, por juzgarla medio mas seguro de establecer lo adquirido. Las condiciones fueron: *Que ambas partes mantuviessen lo que posseian: i los subditos de qualquiera, commerciassen libremente, en los Estados del otro, menos en el Reino de Napoles.* Con que logrò el Gran Capitan por via indirecta, lo que por directa se le prohibia, poniendo en las fronteras de los pocos Lugares de Franceses, gente que les embarazasse la comunicacion con los de España, reduciendolos à tal angustia, que reconocida de Luis de Ars, i de los otros Cabos, i Baronies, la imposibilidad de conservarse, i la inclinacion de los na-

M.DIV.

M.DIV. turales à rendirse, los abandonaron, i se fueron. Pero aunque evacuado de enemigos, no gozava el Reino los desseados frutos de la Paz: porque los Soldados Españoles, que alcanzavan mas de vn año de sueldo, i no contentos con que el Gran Capitan, por aliviarlos asta poder satisfacerlos, los huviesse alojado en differentes comarcas, donde vivian à expensas de los Pueblos; rota la obediencia, se metieron en Capua, i en Castelamar: i protestavan *no salir sin ser pagados*: que ni era factible, ni practicado de otra milicia asta entonces. La Tregua entre España, i Francia, con la opinion comun de que seguiria la Paz: i en parte, la prision del Valentino, serenaron del todo las inquietudes de la Romaña. Imola se entregò al Pontifice, como tambien Forli, i poco despues la Ciudadela, mediante el desembolso de los quince mil Ducados. Suspendida la Guerra en lo demàs de Italia, i prosiguiendose en Toscana; condujeron Florentines à Iuan Paulo Ballon, i à otros Capitanes de la gente de Armas de Colonnas, i Savelis, à su servicio, i passaron en la Primavera, à talar los Campos de Pisanos, con maiores fuerzas, i animo, por no temer se lo embarazassen Españoles. Pues no los incluieron, como parciales suios en la Tregua; i porque el Gran Capitan, que antes de sus vitorias, havia dado esperanzas à Pisanos, despues tratava con mas blandura à Florentines, procurando por este medio, separarlos de Franceses. I aunque desengañado ià de su ineficacia, no queriendo obstinarlos, con la provocacion, en la adherencia de aquel Rei, cultivava con ellos racita inteligencia, por interlocucion de Prospero Colonna: insinuandoles, bien que solo de palabra: *que si el Rei de Francia acometiesse de nuevo, el Reino de Napoles, i no le assistiessen, no assistiria èl à Pisanos, sino en caso, que Florentines inviassen su Exercito con Artilleria à expugnar à Pisa*, desseoso de que no la cobrassen, mientras siguiessen la devocion de Francia. Penetraron Florentines asta lo mas conjunto à la Ciudad, reservado de las antecedentes correrias: i aun à sitiar à Librafata, que por la diminucion del Presidio, se les entregò, en breve. I aquel año, es cierto, que constreñidos los Pisanos de la hambre bolvieran al iugo de los Florentines, si

los

los confinantes, i en eſpecial Genoveſes, i Luqueſes, no los aiudàran, introduciendo viveres por el Arno: à que ſe pretendiò ocurrir, intentando con ſumo travajo, i diſpendio, divertir ſu curſo, al Lago de entre Piſa, i Liorna. Pero ſin effecto: porque (como acaece de ordinario, no correſponder à las ideas, las execuciones) ſe encontraron muchas difficultades, i la principal hallarſe el fondo del Lago ſuperior à la madre del Rio, contra lo que aſſentavan los mas peritos Ingenieros. I declarandoſe la Fortuna opueſta à Florentines; tres Galeras inviadas à apreſar en Villafranca, vn Bajel enemigo, nauffragaron en la Coſta; ſin que por eſto deſmaiaſſen. Pues juntando à los apremios militares diligencias politicas; promulgaron Lei: *para que à los Ciudadanos, i ſubditos de Piſa, que dentro de cierto plazo, ſe redujeſſen à ſus naturales domicilios, ſe les perdoniaſſe todo lo obrado, con entera reſtitucion de ſus bienes.* Mas de eſte favor, vſaron pocos con ſinceridad, ſaliendoſe de la Ciudad gran copia de invtiles, à beneficio comun, i propio: pues la aliviaron de la penuria de vituallas, que tanto la affligia, i gozando de ſus poſſeſsiones, ſocorrian de ſecreto à los que ſe quedaron. Minoròſe, pero no ceſsò por eſto, la anguſtia de Piſanos, i obſtinados en padecer la vltima miſeria, antes que ſujetarſe à Florentines; offrecieron darſe à Genoveſes, ſus antiguos contendores. La propoſicion fue de Luqueſes, i Pandulfo Petruci, deſſeando exonerarſe de los antiguos gaſtos, i transferir à Genova, la obligacion de defender à Piſa, ſe encargava de contribuir por tres años, alguna parte de la coſta. Muchos en Genova lo reſiſtian, i con declaracion, Iuan Luis del Fieſco: pero aceptados de los mas, pidieron al Rei de Francia, ſin cuio beneplacito no podian determinarlo, ſe le concedieſſe, repreſentandole *el peligro de que Piſanos excluidos de eſta caſi vnica eſperanza, ſe dieſſen al de Eſpaña, i toda la Toſcana, los ſiguieſſe por neceſsidad.* A que moſtrò inclinar el Rei: mas conſiderado mejor en ſu Conſejo, i que *el empezar Genoveſes, por ſi miſmos à implicarſe en Guerras, i Confederaciones con otros Potentados, i en la ambicion de dilatar ſu Imperio; ſeria ocaſion de que aſpiraſſen à maiores fines, i aun al de la propia abſoluta libertad*, les denegò la licencia, permitiendo-

M. DIV.

M.DIV. doles solo (i con gran dolor de Florentinés) *que socorriessen à Pisanos.* Estrechavanse à este tiempo, las negociaciones de la Paz, entre el Rei de Francia, i los de España, que con destreza proponian *la restitucion del Reino à Fadrique, ò à su hijo el Duque de Calabria, cediendoles el de Francia sus derechos, i casando el Duque con la Reina, viuda del joven Fernando de Aragon.* I es infalible, que por hallarse el Francès tan desabrido de las cosas de Napoles, abrazàra qualquier composicion, si no le detuvieran dos difficultades. La primera, el empacho de abandonar los Barones, que por seguirle perdieron sus Estados. La segunda, i mas atendida, el recelo de que no siendo liso el proiecto de los Españoles, no llegasse à effecto, i vna vez admitido por su parte, le disgustasse al Archiduque, que pretendia el Reino de Napoles, para el hijo, i desseava, que la Paz, de que fue Mediador, tuviesse cumplimiento. I respondiendo con generalidad, *que no reusaria la Paz, sino la recaida de aquel Reino, en vn Aragonès:* proseguìa con el Rei de Romanos, i con el Archiduque, sus inteligencias: i quando las juzgò sazonadas; porque no se las descompusiesse el negociado incierto, con los Españoles, mostrando moverse por solo estimulo de honor, à no desamparar à los Barones, en publica audiencia se quejò à los Embajadores de España: *de que sus Reies con la voz, solicitassen, i con la intencion aborreciessen la Paz: mandandoles, que pues no era conforme à la decencia de Principes, gastar tiempo en vanos discursos, saliessen de sus Reinos.* Executada su salida, llegaron Embajadores de Maximiliano, i del Archiduque à perficionar el Tratado: en que por su gravedad, i por el interès comun, intervenian el Obispo de Sisteron, Nuncio ordinario, i el Marquès del Final, Embajador extraordinario del Pontifice, para esta materia, que ventilada otras vezes, i apetecida de todos, se concluiò assi: *Que el matrimonio concertado de Claudia, hija del Rei de Francia, i Carlos, Primogenito del Archiduque, se effectuasse, jurando, i subscribiendo las Capitulaciones, el Rei, i Monsieur Francisco de Angulema, como immediato à la Corona, en defecto de sucesion masculina. Que anuladas, por justos respetos, las investiduras concedidas asta entonces del Estado de Milàn, se diesse al Rei para si, i para sus hijos*

IX.

Paz entre el Cesar, i el Rei de Francia, i entre Venecianos, i el Turco.

ba-

barones, i no teniendolos, à Claudia, i Carlos, en favor del concertado matrimonio. Que muriendo Carlos sin consumarle, se estendiesse à Claudia, contraiendole con el segundogenito del Archiduque. Que entre este, el Rei de Romanos, el de Francia, i el Pontifice, se entendiesse ajustada Confederacion, à defensa comun, i offensa de Venecianos, para cobrar lo que tenian vsurpado à todos. Passasse el Cesar en persona à Italia contra ellos, i luego à coronarse Emperador, en Roma. Que al recibir la Investidura pagasse el Rei de Francia, sesenta mil florentines, otros sessenta mil dentro de seis meses, i cada año por la Navidad, vn par de espuelas de oro. Que los Reies de España pudiessen entrar à esta vnion, en termino de quatro meses: pero sin expressarse, que no entrando fuesse licito al de Francia, invadir el Reino de Napoles: Que este cessasse de assistir al Palatino, en la Guerra que mantenia contra el Cesar; quedando excluidos Venecianos, bien que sus Embajadores, eran siempre oìdos del Rei, con demonstracion de agrado; i el Cardenal de Roan, por desmentir sospechas, les assegurava, i jurava, que nunca el Rei contravendria à su Confederacion. Esto contenia la Escritura publica, i à parte se tratò: que los Reies de Francia, i de Romanos se viessen en el lugar, que otra vez determinassen: prometiendo aquel, sacar luego de prision à Ludovico Sforza, i darle forma decente de vivir en su Reino, i restituir los forajidos del Ducado de Milàn. Composicion, que por vtil al Archiduque, i à Maximiliano, pareciò subsistente, interviniendo el Pontifice, i agradando al Rei de Francia; mas que por actual desseo de adquirir, por el de impetrar la Investidura de Milàn, i assegurarse del Cesar, i del Archiduque. Muriò en estos dias, el Rei Don Fadrique, privado del Reino, i de la esperanza de cobrarle por via de acuerdo, puesto que al principio la tuvo, persuadiendose à que los de España inclinavan à ello, i no el de Francia, como si fuesse mas facil restituir quien possee, que assentir quien no possee: i al fin del año muriò tambien Isabel, Reina de Castilla, i Leon, Princesa de singular virtud, valor, i prudencia, que sucediò en los Reinos, à su hermano Henrique. Pero no sin sangre. Porque aunque reputado esteril, i no Padre de la Beltraneja, à quien llamava hija, jurassen à Isabel, antes que fallecieste Henri-

M.DIV.

X.

Muerte de D. Fadrique de Aragon.

VCII

M.DIV. que, por ſu immediata heredera; ſuſcitandoſe en ſu muerte, algunos Señores Caſtellanos en favor de la Beltraneja, i aſſiſtidos del Rei de Portugal ſu Tio, vinieron à las Armas, i el ſuceſſo declarò la Iuſticia de Iſabel, defendida en perſona, por ſu Marido Fernando de Aragon, deſcendiente de la miſma Caſa de Caſtilla, que heredando poco deſpues, à Iuan ſu Padre, los Reinos de Aragon, i de Valencia, con el Principado de Cataluña, i conquiſtado de los Moros glorioſamente el Reino de Granada, comprendian los dos Principes, debajo de ſu Imperio caſi toda Eſpaña. I perteneciendo à Fernando, por el de Aragon, Sicilia, Cerdeña, i otras Islas, ſe governava aquella Corona por èl ſolo, ſin concurrencia del nóbre de Iſabel: i la de Caſtilla, como herencia ſuia, i dotal de Fernando, con el Titulo comun de Rei, i Reina de Eſpaña, i con el effecto, no executandoſe coſa, que no deliberaſſen, ordenaſſen, i ſubſcrivieſſen ambos. Pero no dejando Iſabel hijo baron, tocava por Lei del Reino (que no excluie las hembras) la ſuceſsion de Caſtilla à Iuana ſu hija, i de Fernando, muger del Archiduque. I era preciſo, que Fernando ceſſaſſe en la adminiſtracion dotal, diſſuelto el matrimonio, i que ſe retiraſſe à ſu Reino de Aragon, menor en diſtricto, en hacienda, i en autoridad, ſubordinado à Fueros, i coſtumbres Provinciales. Mas Iſabel diſpuſo en ſu Teſtamenro, *que mientras Fernando viviesſe, governaſſe à Caſtilla*, ò aconſejada del amor conjugal, à no permitir diminucion en ſu grandeza, ò (ſegun decia) de la vtilidad de ſus Pueblos, en que ſe les continuaſſe la prudente Regencia de Fernando, i aun al ierno, i à la hija, ſus ſuceſſores, aſta que Felipe, nacido, i criado en Flandes, con tan differente educacion, tuvieſſe mas conocimiento de las coſas de Eſpaña: donde la falta de la Reina produjo novedades, i en Italia, maior ſerenidad. Eſta ſe proſeguia el año de M.DV. i ſi los intereſſes de Piſanos no la deſtemplaſſen algo, fuera ſin duda permanente, por eleccion de vnos, i neceſsidad de otros. El Rei de Eſpaña (aſsi ſe intitulava todavia) entregado à los negocios domeſticos, no hacia poco en mantener, con el beneficio de la Tregua, el Reino de Napoles. El de Francia vivia ſoſpechoſo del Ceſar, por no haver ra-

M. DV.

ratificado la Paz. El Pontifice, aunque desseoso de mover- M. DV.
se, ni osava, ni podia desacompañado: i Venecianos tenian à merced no recibir lesion de tantas maquinaciones à su detrimento, con la notoriedad del disfavor del Papa. I por mitigarle, inviaron *à offrecerle à Rimini, con todo lo ocupado en la Romaña, desde la muerte de Alexandro, porque les permitiesse la retencion de Faenza con su Territorio*: temiendose del Rei de Francia, i de que el Cesar, requerido de Iulio, los exortava à la restitucion de las tierras quitadas à la Iglesia. A que respondiò el Pontifice, segun su natural constancia: *que no les consentiria retener vna almena, i que esperava no morir sin recobrar à Cervia, i à Ravenna, possèidas con igual injusticia, que Faenza.* Pero aumentandose el recelo en Venecianos, bolvieron à insistir, por medio del Duque de Vrbino, confidente comun, *en que restituirian quanto perteneciesse à los Condados de Faenza, i Rimini, como admitiesse su Embajada de obediencia*: à que se negava, por su decoro, i el empeño de tantas quejas, i amenazas esparcidas. Mas al fin, instado de Forlineses, Imoleses, i Cesenates, que despojados de gran parte de sus Territorios, padecian suma descomodidad; i no viendo otro remedio, condescendiò à lo que en substancia le convenia, i en nada le perjudicava, no obligandose en voz, ò por escrito à cosa alguna. Restituidas las tierras, llegaron ocho Embajadores, de los principales del Senado: numero excedente à la costumbre, con Pontifice, que no sea Veneciano, i cumplida la ceremonia de obediencia, partieron sin la mas leve indicacion de gratitud. A este tiempo el Rei de Francia desseoso de perficionar lo tratado, inviò al Cardenal de Roan à Haguenau, recien ocupada al Palatino, donde le esperavan el Cesar, i el Archiduque; i con su llegada, se publicò, i jurò lo pactado, satisfaciendo el Cardenal, la mitad del dinero por la Investidura, i prometiendo *desembolsar el resto, quando passasse el Cesar, en Italia*: que por sus embarazos, insinuava entonces, i declarò despues no ser posible aquel año. Esta expresion templò los sustos de la Guerra. Solo permanecia entre Florentines, i Pisanos, i sin determinada empresa: am-

M. DV. bas partes,como podian, vſavan de las ocaſiones: i en vna de conducir los primeros,à cargo de Lucas Saveli,con quatrocientos Cavallos,i mucha Infanteria, proviſion de viveres, à Librafata, haviendolas introducido, i paſſado à correr el Pais,fueron de Tarlatino Cabo de los ſegundos, i en cortiſsimo numero,vilmente rotos,deſpojados de la preſa,i al fin deſvalijados de los Paiſanos,con muerte, i priſion de los Capitanes,i perſonas de mas cuenta.Deſcócertaronſe có eſte caſo,los negocios de Florentines,en elCõdado de Piſa: i aſsi por ſu flaqueza,como por dejar ſu ſervicio,có pretextos frivolos,Iuan Paulo,no intentaró aquel año nuevas entradas,i atendian con deſvelo, à evitar otro maior peligro. Pues ſuſcitada en Iuan Paulo,i en Pandulfo,la antigua traveſura,tratavan de ſecreto có el Cardenal de Medici,la turbacion del Eſtado de Florencia: en que intervenia Bartolomè de Albiano,que moſtrãdoſe deſavenido del Gran Capitan,ſe havia acercado àRoma,i levantava gente.Temiaſe q̃ cooperaſſe à ſus diſignios el Cardenal Aſcanio: à fin de que ſucediendo proſperamente las coſas de Toſcana, ſe acometieſſe el Ducado de Milàn,donde ſe prometia facil mutació por la debilidad de Franceſes,por vna grave dolencia de ſu Rei,i por la inclinacion de los Pueblos à la Familia Sforza. I aun ſe decia,que Aſcanio,à quien viſitava con frequencia el Embajador de Venecia, tratava en lo oculto con el Gran Capitan,i con la Republica,mas que nũca diſpueſta à romper con Francia.Porque deſconfiado ià aquel Rei,de Maximiliano,i zeloſo de la grandeza,que có la muerte de laReina de Caſtilla, ſe le diſponia al Archiduque, ſe deſprendiò de ambos,i ſin embozo, fomentava contra eſte, al Duque de Gueldres,inclinando à eſtrecharſe con elRei de Eſpaña. Pero que vanos ſon los juizios de los Hombres!El de Francia,que ſe decia moribundo,fue mejorando en breve, i Aſcanio muriò de peſte enRoma:con que ceſſaron los rieſgos de Milàn. Mas no los de Florencia,à cuio perjuizio ſe convinieron enPiegai,tierra entre Peruſa,i Siena,Pandulfo Petruci,Iuan Paulo Ballon,i Bartolomè de Albiano, *en que el vltimo entraſſe en Piſa,à infeſtar los terminos deFlorentines,i à lo demàs que la ſazon le aconſejaſſe.* De q̃ noticioſos,ſe aſſegura-

XI. *Suceſsos de Florentines contra Piſanos, i bateria dada à Piſa.*

van

van poco de la intencion del Gran Capitan, sin cuio be- M.DV.
neplacito, no creìan que Pandulfo se moviesse: pues dependia de España. Mas lo cierto era, que el Albiano desabrido, quejoso, i de natural inquieto, se desviava de la conduta de España, estimandose absuelto de aquel vinculo. Solicitavan Florentines, contra esta invasion, el favor del Rei de Francia, obligado por la capitulada Proteccion à defenderlos con quatrocientas Lanzas, i le pedian las ducientas. Pero movido mas de la codicia propia, que del travajo, i del ruego de sus antiguos Coligados, se las negò, mientras no le pagassen los treinta mil Ducados, debidos por la otorgada Proteccion: con que vino à serles mas vtil el offendido, que el beneficiado. Pues el Gran Capitan, por mantener la quietud de Italia, i no interrumpir los tratados de Paz, entre las dos Coronas, travajava en reducir, i contener al Albiano: en que Pisanos (recibidos poco antes, de secreto, à la Proteccion de su Rei) no le admitiessen, ni el Señor de Plombin, en offrecer à Florentines mil Infantes Españoles, del cargo de Nuño del Campo, con permission de vsar dellos, à la defensa propia, i à orden de Marco Antonio Colonna, Cabo de su Republica; en que Pandulfo Petruci no le fomentasse, i en que Ludovico hijo del Conde de Pitillano, Francisco Vrsino, i Iuan de Ceri, sus Soldados, no le siguiessen. Pero no obstante, el Albiano, con trecientos Hombres de Armas, i quinientos Infantes, procediò à la marcha: i aunque requerido con nueva orden del Gran Capitan, que se abstuviesse de entrar en Pisa, i de molestar à Florentines, avanzò à Campilla, i estrechado de viveres, i de asistencias, por las anticipadas prohibiciones, hizo alto en Viñale, jurisdicion de Plombin, asta certificarse de la condescendencia de Pisanos, i entendida, se dirigiò à la Ciudad, por el camino de la Torre de San Vicenzo. De la otra parte, las Tropas Florentinas, alojadas à vna milla, i governadas de Hercules Benrivollo, que como practico del Pais, tenia por cierta la vitoria, combatiendo en èl; divididas en dos cuerpos, atacaron por Vanguardia, i Retaguardia al enemigo; i disputado el dia con valor igual, i superior industria del

M.DV. Bentivollo, fue roto el Albiano, herido, i puesto en fuga. Este fin tuvo su empresa, mas atendida por el credito de sus largas experiencias, i por sus jactanciosas amenazas, que por la calidad de sus fuerzas. Animados de tan prospero sucesso, Hercules Bentivollo, i Antonio Iacomini, Comissario del Exercito, instaron à Florentines sobre la importancia de acercarse luego à Pisa: prometiendose, que por vna secreta inteligencia, por hallarla desapercebida, i sin el calor del Albiano, cediesse con facilidad al vencedor, Mas en Florencia, pareciò lo contrario, i mas conveniente, i mas seguro, remitiendo à otra sazon la expugnacion de Pisa, desfrutar el favor de la Fortuna contra Pandolfo Petruci: *nadie* (decian) *tan opuesto à la Regencia presente. El incitò al Valentino, i à Vitelozo, à sublevar à Arezo, indujo à Seneses, Genoveses, i Luqueses à socorrer à Pisanos, aconsejò al Gran Capitan, que protegiesse al Señor de Plombin, i se introdujesse en las cosas de Pisa, i de Toscana: i por vltimo, nadie sino èl, promoviò los intentos del Albiano. Que se devia tratar de su opresion, correr, i destruir el Condado de Siena, donde se hallaria poca resistencia, siendo verisimil, que la Ciudad tumultuasse: pues dentro no le faltavan enemigos: i contingente ocupar algun puesto de tal suposicion, que no desmereciesse la permutacion de Montepulciano. Que se executasse lo mismo con Luqueses; pues tambien abusaron de su tolerancia: i que assi lograrian vtilidad, i honor de la vitoria, i de intentar à Pisa, deslucimiento, i gasto.* No templaron estos concordes sentimientos, el ardor del Pueblo, que de ordinario obedece à la voluntad, mas que à la razon: i cooperando el Confalonier Pedro Soderini à la temeridad del numero maior del Gran Consejo, quedò vencida la prudencia del menor, i determinada la expugnacion de Pisa. Constava el Exercito de seiscientos Hombres de Armas, siete mil Infantes, i mucha Artilleria, que plantada en diligencia, batiò, i arruinò gran parte del muro entre Santa Cruz, i San Miguel: à que los Sitiados ocurrieron, levantando vn interior reparo, con su fosso. Exortava los agressores al conflicto, el Bentivollo: pero siendo los mas gente colecticia, no osavan embestir la brecha,

i reu-

i reusandola con vil temor el Coronel de la Infanteria, à quien tocava la Vanguardia; ni la autoridad, i ruegos del Cabo, i del Comissario Florentin, ni la decencia propia, i comun de la Milicia Italiana, pudieron inducirlos al avanze, ni estorvar que retrocediessen à los alojamientos: perdida la reputacion, i malograda la reciente vitoria contra el Albiano. Esta infame experiencia no dejò que dudar la retirada, ià precisa con saberse, que havian entrado en Pisa de orden del Gran Capitan, seiscientos Españoles, de los de Plombin, i poco despues mil i quinientos, que volvian de Napoles à España, por quedar concluida la Paz entre ambos Reies. Disluadiantela al de Francia su pundonor, i su interès de no desconfiar al Archiduque: pero zeloso ià de su grandeza, desleava interrumpirla. I el de España, con noticia de que el Archiduque, en contravencion del Testamento de la Suegra, meditava removerle de la Governacion del Reino, i necesitado de nuevas adherencias para confirmarla: contrajo segundo matrimonio con Madamoisela Germana de Foix, hija de vna hermana del Rei de Francia, *dotada por èl en la porcion que le perteneciesse del Reino de Napoles, pagandole el de España, en diez años, setecientos mil Ducados, por satisfacion de lo gastado, i dotando à la esposa en otros trecientos mil.* Acompañò à este vinculo la Paz, cuias condiciones fueron: *Que los Barones Anjovinos, i todos los del sequito de Francia, se restituiessen, sin algun desembolso, à la libertad, à la Patria, à los puestos, à los Estados, à los bienes, que possèian, quando por Franceses se rompiò la Guerra en la Tripalda: annulandose las confiscaciones hechas por Don Fernando, i Don Fadrique. El Rei de Francia depusiesse el Titulo de Rei de Ierusalem, i de Napoles. Los omenages, i reconocimientos, se hiziessen respectivos à lo concertado: i en la misma forma se pidiesse al Pontifice la Investidura. Muriendo la Reina Germana sin sucesion, su parte dotal se entendiesse adjudicada al marido: i sobreviviendole, se devolviesse à la Corona de Francia. Se obligasse Fernando à assistir à Gaston Conde de Foix, su cuñado, à la Conquista de Nauarra, i el Rei de Francia à inviar la viuda de Fadrique, i sus dos hijos à Espa-* M.DV.

ña,

M.DV. *ña, donde se les daria congrua decente: i no queriendo passar à los excluiesse de sus Dominios, i alimentos. Ninguna de las partes offendiesse à los que qualquiera de las dos nombrasse.* (Ambas nombraron al Pontifice, i el Rei Francia à Florentines.) *Huviesse Confederacion perpetua defensiva, entre los dos Reies, contribuiendo el de Francia mil Lanzas, i seis mil Infantes, i el de España, trecientas Lanzas, dos mil Infantes, i seis mil Ginetes.* Obligòse el de Inglaterra à la observancia de la Paz, i establecida, passaron casi todos los Barones Anjovinos à España, con la Reina Germana, i Isabel, viuda de Fadrique, à Ferrara, donde fallecido Hercules de Este, le sucediò su hijo Alfonso.

LI.

LIBRO SEPTIMO.

SVMARIO.

I. Dispone Iulio II. Guerra contra Boloña. II. Felipe Archiduque và à España, i Fernando su suegro à Napoles. III. Coligase el Pontifice con Francia. IV. El Cesar ataca à Venecianos. V. Iuan Bentivollo hechado de Boloña. VI. Genova se rebela al Rei de Francia, que viene à reducirla. VII. Celebrase Dieta en Constancia. VIII. En Saona se vè el Rei de Francia con el Catolico. IX. Desavienese el Cesar con Francia. X. Venecianos ajustan Tregua con el Cesar.

TErminada la discordia por el Reino de Napoles, pareciò, que se continuaria la Paz: mas no faltavan indicios de nuevas inquietudes. Porque Felipe, que ià se intitulava Rei de Castilla, disgustado de que se la governasse el Suegro, i inducido de algunos disgustados, resolvia passar à España: pretendiendo no haver podido la Reina difunta, dejar instituìda tal forma de Regencia. El Rei de Romanos, animoso con la grandeza de su hijo, pensava en ir à Italia, i el de Francia, si bien quejoso del Pontifice, por differentes provisiones Eclesiasticas, i porque en vna copiosa Creacion de Cardenales, no incluiò los Obispos de Aux, i de Baiosa: propuestos ambos por èl, con encarecida recomendacion, desconfiado del Cesar, i del hijo, i por esto mas desseoso de la amistad de Iulio: le inviò al Obispo de Sisteron, Nuncio Apostolico en Francia, con diversos Tratados, i offertas contra Venecianos: sabiendo, que no le dissonarian, por su antiguo desaffecto, i por tener ocasion de recobrar las tierras de Romaña: aunque asta entonces procedia con tal moderacion, que le admiravan todos differente del que conocieron Cardenal, i por sus vastos disignios, proporcionado instrumento de las turbaciones de Italia. Pero la intencion de Iulio, era mui diversa; por-

I.
Dispone Iulio Segundo Guerra cõtra Boloña.

M.DV. porque determinado à no desmentir aquella comun espectacion, havia cuidado, con estudio (ageno de su generoso animo)de acumulat tesoros, para que à la voluntad oculta de emprender la Guerra, no faltassen medios de proseguirla: i junta ià porcion considerable de dinero, empezava à descubrirse en la Tiara,el mismo que en la Purpura. Oìdo, pues,con agrado elObispo de Sisteron,i buelto à despachar con abertura de Alianza, i con vn Breve, assegurando la promocion de ambos Obispos; todavia escrupulizando en differentes reparos, ò por sospecha de que el Cardenal de Roan, que sin embozo, affectava la suprema Silla, impaciente de aguardar à sucederle, la pretendiesse, por via extraordinaria, no se resolvia enteramente à coligarse con el Rei: aun conociendo, que sin èl, no podia emprender cosa relevante. En esta posicion, fue el primer movimiento del

M. DVI. año M. DVI. la partida del Rei Filipe con Armada numerosa del Pais Bajo à Espaňa, i receloso de que à su llegada,

II. el Suegro, apoiado de Franceses, le hiziesse alguna contradicion,se convino artificiosamente, *en deferir à su Govierno todo lo importante:en que el Titulo Real, fuesse comun à entrambos, como en tiempo de la Reina difunta, i en cierta division de rentas:* i mediante este ajuste, bien que de fè dudosa, para el suegro,le havia despachado à Flandes muchos Vajeles para su transporte. Embarcado pues con su muger, i con Fernando su hijo segundo, à dos dias de prospero viage, le sobrevino tal tormenta,que esparciendo la Armada, le necessitò à refugiarse en Inglaterra,en el Puerto de Antona, con solos dos Naviòs, i notorio riesgo. De que avisado Henrique, Rei de aquella Isla; invió gran parte de su Corte à recivirle,i à instarle en que admitiesse su hospedage en Londres:à que no pudiendo ňegarse, le aceptò, i se detuvo asta reunir,i componer la Armada. Pero tratado Felipe, en todo como Rei, pareciò prisionero, *en obligarse à poner en manos del de Inglaterra,al Duque de Suffolch, detenido en la Fortaleza de Nemur,i desseado ansiosamente de aquel Principe* (por accion pretensa à la Corona) *i prestando su fe de no privarle de la vida.* Con que durante la de Henrique, perdiò la iibertad, i sucediendole su hijo,la cabeza. Intentada,i conseguida con

Felipe Archiduque và à Espaňa, i Fernando su suegro à Napoles.

mas

mas felicidad, segunda navegacion, llegò Felipe à España: M.D.VI.
donde se le juntaron casi todos los Señores, i el suegro, que nunca llevò mas fin, que el de la concordia; assistido de pocos, i reconocida en el yerno, sequedad, huvo de admitir las condiciones, que en desprecio de las là acordadas, se le dieron: bien que en esto, se procedió con templanza, por la benignidad de Felipe; i aun por los officios de los maiores emulos de Fernando, que temerosos de que su autoridad, i su prudencia le restituiesen à la confianza del yerno, solicitavan vivamente, que se alejasse de Castilla. Concertòse pues: *que Fernando cediesse la Regencia de que vsava, en vigor de la vltima voluntad de su muger; i todo lo concerniente à ella: Saliesse luego de Castilla, i se obligasse à no bolver: Se le apropiasse el Reino de Napoles*: no obstante, que al derecho, con que le poseia, de haver sido conquistado con fuerzas, i con Armas de Aragon, igualava, i aun quizà sobrepujava el de Felipe. Pues concurriò Castilla, no menos con las suias, à la empresa. *Reservaronsele por su vida, las rentas de las Indias; i los tres Maestrazgos de Santiago, Alcantara, i Calatrava; i assignaronsele en Castilla, veinte i cinco mil Ducados cada año.* Con este assiento, Fernando (à quien là llamarèmos Rei Catolico, ò Rei de Aragon) se encaminò à Napoles, no solo à reconocer aquel Reino, i darle providencia; sino à apartar de èl, al Gran Capitan: por parecerle, que no tendò en persona, seria dificil sacarle del Govierno, aunque otorgada la nueva Capitulacion; le diò orden Felipe, de obedecer las de Fernando. Contendian à este tiempo en el animo del Rei de Francia, exonerado là de su dolencia, varios, i contrarios impulsos: el odio à Venecianos, por el desseo de cobrar lo que retenian del Estado de Milàn; i por los zelos que le ocasionava su poder; que le movieron à confederarse con Maximiliano, i con Felipe: el cuidado de la ida del primero à Italia, i la grandeza del segundo; à quien juzgava vnido con el Rei de Inglaterra, quando tocò en aquel Reino. En esta interior lucha, le llegaron Embajadores del Cesar, noticiandole su deliberacion *de passar à Italia, i pidiendole las quinientas Lanzas prometidas, restitucion de los foragidos del Estado de Mi-*

M.DVI. *làn , i satisfacion del dinero que devia de plazo no cumplido*: à que mostrando condescender , pero sin tal proposito, respondiò : *estàr pronto al cumplimiento de lo capitulado , i escusando la anticipacion del pagamento.* Maximiliano , que con igual diffidencia , correspondia à la del Rei de Francia , i soliçito de encaminarse à Roma , à recivir la Corona del Imperio, para tratar de la Elecciò del hijo en Rei de Romanos, prevenia los medios convenientes; procurò conciliarse los Esguizaros: à que se negaron , por no estàr cumplido el termino de su Coligacion con Francia, i pidiò el passo à Venecianos, que temiendo el poderoso huesped, i animados de los embites de aquel Rei à oponersele vnidos, no se le concedieron. Demàs el Francès, contraviniendo à lo capitulado con Maximiliano, i con Felipe, havia desposado à su hija Claudia, con Monsieur Francisco de Angulema, su immediato sucessor, en falta de hijos barones: pretextandolo *con la vtilidad, i suplicas de el Reino*: de que avisò à Felipe, i *de la precision de atender al bien comun* : i fomentava contra èl, al Duque de Gueldres, por divertir al Cesar de su Iornada , ià desvanecida con hallarse Vladislao Rei de Vngria, doliente de peligrosa enfermedad , i Maximiliano en los confines de aquel Reino , desseoso de ocuparle con accion legitima. Porque fallecido mucho antes sin sucesion, Vladislao Rei de Vngria , i de Boemia , hijo de Alberto, que era hermano del Emperador Friderico; los Vngaros, excluidos todos los Parientes, eligieron en gracia de las virtudes paternas, à Mathias: aquel que para honor de su limitado Reino, obtuvo tan esclarecidas vitorias, contra el Imperio Otomano , i por evitar la Guerra con Friderico, le offreciò no casarse, para que despues de su vida le sucediesse, ò sus hijos. Pero, aunque le faltò à la promessa , tampoco en su muerte los dejò Mathias: sin que por esto lograsse Friderico su anhelada introducion al Reino, eligiendo los Vngaros à Vladislao Rei de Polonia: i disputado el hecho con las Armas , se convinieron , *en que jurassen los Barones , que si muriesse Vladislao sin hijos , admitirian por su Rei à Maximiliano* : que viendo el caso tan proximo ; se havia acercado à Vngria , depuestos los disignios de passar à Italia.

Mien-

Mientras esto se debatia entre los Principes vltramontanos; el Ponrifice conociendose debil por si solo, à offender à Venecianos, i sintiendo que su Pontificado se obscureciesse con el ocio; pidiò aiuda al Rei de Francia, para reducir à la obediencia de la Iglesia, las Ciudades de Bolonia, i de Perusa, que perteneciendole, por antiguos derechos, eran tiranizadas de Iuan Bentivollo, i de Iuan Paulo Balló, cuios ascendientes, de Ciudadanos privados, hechos Cabos de facciones, en las discordias civiles, i excluſos, ò muertos sus contrarios, consiguieron el absoluto Dominio, i se intitularan Principes, si no los contuviera el justo respeto à la Tiara, que mantenia en ellas, poco mas que sombras de la Magestad, percibiendo vna corta parte de las rentas, i nombrando Governadores. Perusa como vecina à Roma, le fue algo mas subordinada. Boloña en las adversidades de los Pontifices, variò con frequencia, ià puesta en libertad: ià en servidumbre de sus Ciudadanos: ià de forasteros: ià restituida à los Papas, i siendolo Nicolao Quinto, se le sujetò con ciertas condiciones, que el transcurso del tiempo fue deteriorando, en perjuizio de la Iglesia, asta caer en potestad de los Bentivollos: de cuia Familia, Iuan que al presente la regia; destruidas las de sus emulos, i odioso à los subditos, por quatro hijos, cuia insolencia no era ià tolerable, conservava su Dominacion, mas con la fuerza, i la crueldad, que con el vinculo suavè del amor. Moviase Iulio à esta empresa, por la gloria de reintegrar la Apostolica Silla, en todo lo vsurpado, i principalmente en Boloña, i al castigo de Iuan Bentivollo, de quien se hallava offendido. Agradòse el Rei de la peticion del Pontifice, i de la ocasion de ganarle, sabiendo que sentia su vnion con Venecianos, i por parecerle, que aunque el Bentivollo vivia debajo de su proteccion, mirava con mas inclinacion al Cesar. Añadiase el disgusto, con Iuan Paulo Ballon, desde que recividos catorce mil Ducados, reusò seguir sus Banderas, al rio Garellano, i con Pandulfo Pertuci, por no satisfacerle otra suma prometida, i declararse por los Españoles. I assi con gran prontitud, offreciò el Rei al Pontifice: *assistirle en su expedicion*: i obtuvo en contracambio, *nueva promessa de los Ca-*

M.DVI.

III.

Coligase el Pontifice con Francia.

M.DVI. *pelos, para el Obiſpo de Aux, i el de Baioſa, i facultad de diſponer de los Beneficios del Ducado de Milàn, como Franciſco Sforza la tenia.* Concluidos los Tratados, por medio, i ſolicitud del Obiſpo de Siſteron, promovido al Arzobiſpado de Aix, todavia ſe dilatò el effecto: porque, differido del Papa algunos meſes, Maximiliano, que atento à la Guerra contra el Rei de Vngria, penſava poco en ſu viage, pacificado ià, mediante la renouacion del pacto de ſucederle, i buelto à la Auſtria, dava indicios, con ſus preparamentos, de querer bajar à la Italia, i para no encontrar opoſicion en Venecianos, les inviò à decir con quatro Embajadores: *que ſu intencion era paſſar à coronarſe en Roma: pidiendoles tranſito por aquel Dominio, para ſu Corte, i Exercito: aſſegurandoles, que vſaria del, ſin detrimento del Pais, i que deſſeava ſu amiſtad, à conveniencia, ſeguridad, i exaltacion comun:* ſignificando en eſto, que ſeria comun la vtilidad de vnirſe contra el Rei de Francia. Reſpondiò el Senado con expreſsiones de gran benevolencia: *que nada apetecia mas, que complacerle, en quanto no perjudicaſſe à ſu Republica, como ſucederia en eſte caſo: pueſto que affligida Italia, de las calamidades padecidas, i ſobreſaltada à la voz de ſu paſſage, con poderoſo Exercito, eſtava en animo de reſiſtirle con las Armas, por evitar nuevas inquietudes: i el Rei de Francia, en lo miſmo, por defender ſu Eſtado de Milàn. Que ſu venida, con tan formidables fuerzas, exercitaria vniverſal terror, en grave rieſgo de la Republica. Que permitiendola, ſe concitava el odio de Franceſes, i el de todos, con verla preferir ſu interès particular al publico. Que lo mas ſeguro, i loable en vna jornada pacifica, i à nadie moleſta, ſeria executarla deſarmado: para que atendida la benignidad, no menos que la Mageſtad del Imperio, ſe le devieſſe la quietud de Italia, iendo à coronarſe en la forma que ſu Padre, i muchos de ſus Predeceſſores. I que aſsi experimentaria en el Senado, la correſpondencia, que mas pudieſſe deſſear.* Eſtas diſpoſiciones militares, i eſtos negociados del Ceſar impelieron al Pontifice, ià determinado à la empreſa de Boloña, à pedir al Rei de Francia la gente prometida. Pero èl repurando la ſazon impropia à tales movimientos; le exortava à ſuſpenderla aſta mejor coiuntura. Mas la natural ardencia de Iulio, venciò todas las difficultades, valiendoſe de im-

IV. *El Ceſar ataca à Venecianos.*

pe-

pètuosos medios para el desseado fin : i convocado el Consistorio, significò à los Cardenales : *la justicia de redimir de Tiranos à Boloña, i à Perusa, miembros tan nobles de la Iglesia. Su resolucion de intentarlo en persona. Su certeza, de que sin las fuerzas propias, tendria favorables las del Rei de Francia, de Florentines, i de otros Principes : i sobre todo las del Cielo, que nunca abandona à los que se empeñan por su causa.* Sabido esto en Francia, estrañò tanto el Rei la ligereza de Iulio, en prometerse con poco fundamento los ideados auxilios, que riendose en publico, dijo, *que la imaginava torpe fantasia de algun pesado sueño*, sin hazer reparo en que la impetuosa deliberacion del Papa le reducia al estrecho, ò de romper con èl manifiestamente, ò de concederle involuntariamente sus Tropas. Mas el Pontifice, sin esperar respuesta, havia salido de Roma con quinientos hombres de Armas, i embiado à Antonio del Monte à noticiar su marcha, à Boloñeses, i à intimarles se previniessen à recivir, i alojar en el Condado, quinientas Lanzas Francesas. De que temiendose Iuan Paulo Balloni, i exortado del Duque de Vrbino, i de otros confidentes, fue à encontrarle, i resignado en su voluntad, se restituiò à su gracia : prometiendo *seguirle con ciento i cinquenta hombres de Armas, entregarle las Fortalezas de Perusa, i Perusino, la guarda de la Ciudad, i al Duque de Vrbino, dos hijos en reenes.* Convenidas las partes, entrò el Pontifice sin armas en Perusa, quedando al arbitrio de Iuan Paulo, prenderle, i à toda su Corte, si supiesse para tan osado hecho, vsar de la perfidia, que en otros menos graves. En Perusa oiò al Cardenal de Narbona, inviado del Rei de Francia à persuadirle *differiesse à otro tiempo aquella expedicion, i à disculparse de no concurrir à ella con sus Tropas, por justos recelos de Maximiliano.* Surpreso de tal proposicion, i sin mudar sentencia, empezò à aumentar la Infanteria, Municiones, i Pertrechos, aunque es de creer, que reconocidas las difficultades, i segun su natural, no indocil, si el Bentivollo huviesse ido como Iuan Paulo, se tomàra con èl algun temperamento razonable: pero indeciso, ò disuadido de la muger, diò lugar à saberse, que el Rei de Francia ordenava à Chaumonte, partiesse con quinientas Lanzas, à asistir à Iulio, i con ma-

M.DVI.

M.DVI. maior facilidad, viendo entibiarse, segun su costumbre, las prevenciones del Cesar, i el Pontifice, en demonstracion de gratitud al Rei, le hizo entender en voz: *que no inquietaria à Venecianos por causa de las tierras de Romaña.* En Cesena, intimò, con grauissimas penas espirituales, i temporales al Bentivollo: *que saliesse de Boloña, estendiendolas à quantos le adheriessen, i tratassen*: i sabido, que Chaumonte marchava en su socorro con seiscientas Lanzas, i tres mil Infantes, pagados de la Iglesia; prosiguiò con mas aliento su jornada por los montes. En Imola hallò juntos, sin mucha Infanteria, quatrocientos Hombres de Armas à su sueldo, à Iuan Paulo Ballon, con ciento i cinquenta, ciento que le prestaron Florentines, à cargo de Marco Antonio Colonna, ciento el Duque de Ferrara, muchos Estradiotes, assoldados en el Reino de Napoles, i ducientos Cavallos ligeros, conducidos del Marquès de Mantua, Lugartiniente del Exercito. Por otra parte, en Boloña, no omitian los Bentivollos, diligencia alguna en prevenirse, i quando no esperassen defensa, no temian offensa de Franceses. Porque instado aquel Rei, en que los socorriesse, como Protector; aunque se escusò de hacerlo, por no oponerse al Papa, les assegurò *no aiudarle contra ellos.* I assi esperavan resistirse, asta que se certificaron de la venida de Chaumonte, que llegado à Castel Franco, en el Boloñès, el dia que el Marquès de Mantua, con las fuerzas del Pontifice, ocupò à Castel San Pedro: inviò à dezir à Iuan Bentivollo, *que su Rei en observancia de la prometida Proteccion, queria conservarle sus bienes, i dispondria, que dexando à la Iglesia, el Govierno de la Ciudad; pudiesse gozarlos, i sus hijos, con seguridad en ella. Pero sujetandose, dentro de tres dias, à la obediencia del Papa.* Assi los Bentivollos, que havian ostentado firme resolucion de defenderse, desmaiaron del todo, i olvidada la nota, que ellos mismos pusieron à Pedro de Medici, en su fuga de Florencia, sin effusion de sangre, se resignaron en el arbitrio de Chaumonte, pidiendole, *que à lo menos les alcanzasse honestas condiciones:* i por su mediacion vino Iulio *en permitir à Iuan Bentivollo: que con Ginevra Sforza su muger, i sus hijos partiesse libre de Baloña, i residiesse en qualquier Lugar del Ducado de Milàn. Que sacasse, ò vendiesse todos sus mue-*

V.

Iuan Bentivollo hechado de Boloña.

muebles, i que no se le turbasse la possesion de los bienes raizes, legitimamente adquiridos. Con este acuerdo, i Passaporte de Chaumont, à quien diò doze mil Ducados, obligandose èl por escritura, i amplissimo Salvoconduto, à hazer, que le cumpliesse el Rei, todo lo devido por la proteccion, i le consintiesse residir en el Estado de Milàn; saliò luego de Boloña, cuio Pueblo, ausentes los Bentivollos, despachò sus Oradores al Pontifice, à entregarle la Ciudad, i à pedirle absolucion de las Censuras, i que no entrassen los Franceses, como lo intentavan, con la fuerza. Pero rebatidos, se alojaron cerca de los muros, sobre el Canal, que se dirige à Ferrara, no advirtiendo, que Boloñeses podian con cerrar vna inclusa, inundar todo aquel sitio. Executaronlo sin dilacion, compeliendolos à dejar en el lodo la Artilleria, i muchos carros, i à retirarse al puente sobre el Reno, donde subsistieron, asta la entrada del Pontifice en Boloña, que fue dia de San Martin, i con gran pompa: transfiriendose al Dominio de la Iglesia, aquella Ciudad, no inferior à las mas celebres de Italia, en numero de habitadores, abundancia de frutos, i oportunidad de asiento. Constituiò Iulio nuevos Magistrados, con apariencias de libertad: pero en el effecto, la subordinò enteramente à la obediencia de la Silla Apostolica: i atento, como en las demàs Ciudades, à conciliarse la benevolencia popular, la concediò muchas esfenciones. A Chaumonte, para bolverse à Milàn, diò ocho mil Ducados, i diez mil à sus Tropas: confirmandole por Bula la promessa que le tenia hecha, de promover à la Purpura, à su hermano el Obispo de Albi: i buelto el animo contra Venecianos, porque en el Rei de Francia, i en el Cardenal de Roan permaneciessen los estimulos de socorrerle; no quiso publicar entonces, los Capelos, prometidos por sus Breves al de Aux, i al de Baiosa. Disponiase en Barcelona el passage del Rei de Aragon à Italia, quando le llegò vn Inviado del Gran Capitan à offrecerselo pronto, i obediente, i el Rei le confirmò el Ducado de Sant-Angel, que era merced de Don Fadrique, los Estados que possèia en el Reino de Napoles, con mas de veinte mil Ducados de renta, el Officio de Gran Condestable del mismo Reino, i

M.DVI.

le

M.D.VI. le despachò cedula con promessa del Maestrazgo de Santiago. Libre ià de esta aprehension, se hizo à la vela con su muger, i hospedado, con Real magnificencia, en los Puertos de Francia, llegò à Genova, donde le esperava el Gran Capitan, contra el sentir de muchos, que juzgandole noticioso de las diffidencias de Fernando, creìan, que sin verle passaria à España. Retardada de contrarios tiempos, su Navegacion, en Puerto Fino, recivìò nueva de que el Rei Felipe su ierno, joven de florida edad, salud, i fuerzas, desde la cumbre de la maior felicidad, era funesto despojo de la muerte, que en pocos dias de maligna fiebre le oprimiò en Burgos. Mas no por esto variò el Rei su derrota, como entendieron los que le imaginavan desseoso de cobrar el Govierno de Castilla, i entrando en Gaeta, fue recivido en Napoles, acostumbrada al esplendor del Ceptro Aragonès, con aplauso, i espectacion vniversal: persuadiendose todos, à que por mano de vn Rei, ceñido de vitoriosos Laureles, i venerado por el mas sabio, i justo; conseguiria aquel Reino, reparacion de sus daños, descanso de sus inquietudes, i restitucion de los Puertos, que con general dolor posseìan Venecianos. Concurriò luego à Napoles toda Italia, por Embajadores, no solo al cortejo de tal Principe, i al parabien de su llegada; mas à differentes negocios: suponiendo, que su autoridad, i su prudẽcia, les darian grata expedicion. El Pontifice, aunque sentido de que no le huviesse inviado la Embajada, que le acostumbra, de obediencia, prerendia incitarle contra Venecianos: creiendo, que por recuperar los Puertos de la Pulla, inclinaria à abatirlos. Al contrario, estos ponian todo su estudio, en conservarsele amigo. Los Pueblos de Toscana, segun la variedad de intereses, le buscavan para las dependencias de Pisanos, menos affligidos aquel año, que los precedentes, de las Armas Florentinas, que, ò por falta de medios, ò por juzgarlo inutil, no les talaron los frutos. En Ferrara, por entonces, Fernando, hermano del Duque Alfonso, i Iulio (à quien el Cardenal Hipolito, ciego de vna passion de zelos, hizo sacar los ojos) recuperada la vista (ò por industria de la medicina, ò por milagro de la Divina Omnipotencia) conjuraron contra la

vi-

vida del Duque, movido el primero de ambicion, i el segundo de ira, por parecerle, que no sentia su vltrage. Intervenian à este Tratado, el Conde Albertino Bosqueto, Gentilhombre Modenes, i algunos sugetos viles, que los passatiempos acercavan demasiado à Alfonso: i malogradas por fatal miedo, muchas ocasiones de matarle; vino con la dilacion à luz, todo el delito, i Boqueto, i los demàs complices, fueron desquartizados, i Iulio reducido con Fernando su hermano à prision perpetua, en Castelnovo de Ferrara. A este tiempo, se librò de la suia, el Valentino, que haciendo subtil fuga de la Fortaleza de Medina del Campo, se passò al Rei Iuan su cuñado, al Reino de Navarra: donde (para no bolver à mencionarle) despues de residir algunos años, en bajissima Fortuna, vltimamente fue sobre Viana, muerto en vna escaramuza. A los fines de este año, para que el nuevo entrasse con anuncios de Guerra; rebelaron Genoveses de la devocion de Francia, sin externo impulso, i aun sin voluntad de hacerlo, por sus discordias civiles, que los precipitaron à mas de lo que imaginavan. Genova, fundada en sitio conveniente al Dominio del Mar Mediterraneo, si esta oportunidad no se viciasse con el mortal veneno de internas dissensiones, no padece vna sola, como otras Ciudades de Italia, sino muchas. Porque aun oi permanece la de los Guelfos, i Gibelinos: reina la oposicion entre los nobles, i los populares, haviendo contenido estos, la insufrible autoridad de aquellos, con severissimas leies, i en especial, dexandoles vna porcion determinada, en los Magistrados, i honores, los excluieron de la Dignidad de Dux, que es la suprema. Diò principio cierta altercacion, entre los Nobles, i los Populares, que originada de la altivez de algunos de aquel orden, i hallando mal dispuestos los animos de todos, passò en breve de disgusto priuado, à publica discordia, mas facil de encenderse en Ciudades tan opulentas, como Genova: i tumultuando el Pueblo, matò à vno de la Casa de Oria, hiriò à otros Gentilhombres, i obtuvo con la violencia, mas que con libre acuerdo de los Ciudadanos, que en los Consejos publicos se es-

M.D.VI.

VI.

Genova se rebela al Rei de Francia, que viene à reducirla.

M.D.VI. tablecieſſe: *que de los Officios, aſta entonces repartidos, entre Nobles, i Populares, ſe adjudicaſſen à eſtos, en lo futuro; las dos tercias partes: reſervando una à la Nobleza.* Conſintiò en lo reſuelto, por evitar maiores eſcandalos, Rocalbertino, Governador, en auſencia de Felipe de Raveſtein, i no quietandoſe los Populares, dentro de pocos dias, ſaquearon las caſas de los Nobles, q̃ deſcõfiados de ſus vidas, en la Patria, la dejaró muchos. Entendidas las alteraciones, bolviò à Genova el Raveſtein, con ciento i cinquenta Cavallos, i ſetecientos Infantes: pero ſin autoridad, ò fuerzas baſtantes à extinguirlas: i viendoſe conſtreñido à tolerarlas, mãdò retroceder algunas Tropas, que le ſeguian. Aumentada con eſto la inſolencia de la muchedumbre, i decaida la Regencia, crearon por Cabo de ſu furor, vn nuevo Magiſtrado, de ocho Plebeios, con ampliſsima juriſdicion: llamãdolos, para que los exciraſſe el titulo à maiores deſaciertos, Tribunos de la Plebe, i ocuparon con las Armas el Lugar de la Specie, i otros de la Rivera de Levante, governados de Iuan Luis del Fieſco. Querellòſe eſte al Rei, por ſi, i por la Nobleza, repreſentandole *el peligro de perder aquel Dominio, perdido el reſpeto à la Mageſtad. La facilidad del remédio, ſi con celeridad ſe ocurrieſſe al incendio, aun no atizado de foraſteros: La impotencia de apagarle, vna vez radicado, i fomentado de otros Principes, i que la Plebe ſedicioſa, ià conſtituida en culpa de rebelion, inclinaria à qualquiera, que la eſperanzaſſe en la defenſa.* Al contrario, los Oradores inviados del Pueblo, procuravan juſtificar la accion, *culpando la ſoberbia de los Gentilhombres. Que entrando con igualdad en los Officios, tiranizarian à los Iuezes, i à los Magiſtrados: i teniendoſe por Iuan Luis los Lugares de la coſta, ſin cuio trato quedava Genova, como ſitiada, no pudo eligir otra forma de franquearſe el comercio. Que el Pueblo le havia ſido ſiempre fideliſsimo, ſuplicandole, que remitidas las culpas, que en el ardor de las contiendas, i contra la voluntad de el comun, huvieſſen cometido algunos particulares, confirmaſſe la Lei promulgada, ſobre la diſtribucion de los Officios, i que à nombre publico, ſe governaſſen las tierras de la Coſta. Aſsi gozando la Nobleza de ſu grado, i de ſu*

Dig-

Dignidad, gozaria de su libertad el Pueblo, sin lesion, ò queja de las partes, i alabarian perpetuamente su benignidad, i su justicia. M.D.VI.
Disgustavan al Rei, estos tumultos, ò por serle odiosa la licencia de la muchedumbre, ò por la nacional inclinacion à la Nobleza: i procediera à castigar los autores del insulto, i à restituir las cosas à su antiguo estado. Mas temiendo, que si se valiesse de remedios asperos, recurririan Genoveses al Cesar, de quien (no siendo aun fallecido el Archiduque) se recelava sobre modo; resolviò portarse con blandura. *Perdonava todos los delitos, i confirmava la nueva Lei de los Officios, como se repusiessen en sus manos los Lugares ocupados en la Rivera:* i para disponerlo, inviò à Genova à Miguel Riccio Napolitano, foragido. Mas en los animos vencidos de la temeridad, tiene poca parte la razon: i assi la Plebe, i los Tribunos, despreciados los medios apacibles, se negaron à la restitucion de lo ocupado, i añadiendo culpas, resolvieron expugnar à Monaco, posseìda de Luciano Grimaldo, i al despecho del Governador, embiaron gente por Mar, i por Tierra à executarlo: con que viendo el Raveistein, inutil, i peligrosa su assistencia, partiò de la Ciudad, dejando en su lugar à Rocalbertino: i el Rei, desengañado de que las cosas pudiessen mejorarse, i de su desdoro, i riesgo en consentir, se prosiguiessen, determinò prevenirse de fuerzas navales, i terrestres, para sujetar à Genova, interrumpiendole esta deliberacion, los negociados pendientes con el Pontifice, contra Venecianos: cuio effecto, no poco desseava el Rei, libre ià, por la muerte del Archiduque, de los temores del Cesar, i no le desseava menos Iulio, à quien provocavan de nuevo, disponiendo, sin arencion alguna à la Silla Apostolica, de los Obispados vacos en su Dominio, i offendiendo en otros differentes puntos, la Iuridicion Eclesiastica. Resuelto à estrecharse al Rei, publicò los Capelos en los Obispos de Baiosa, i de Aux: i haviendole pedido, que se viessen en Italia, i conseguido palabra de vn abocamiento, supo que se armava à favor de los Nobles, contra el Pueblo de Genova, i penetrado de intimo dolor por su antigua aversion à aquellos, i cariño à este; se interpuso con el Rei, exortandole: *à que se contentasse de reducir*

M.D.VI. *la Ciudad à su obediencia, sin oprimir el Estado popular, i se al-*
tuviesse de las Armas. Porque suscitandose de esta expedicion al-
gun incendio en Italia, no desvaneciesse la idcada contra Venecia-
nos. Mas no pudiendo persuadirselo, ò transportado del enojo, ò renovados en èl (por si mismos, ò por subtil destreza de otros) los zelos de la ambicion del Cardenal de Roan, temiendo ser detenido del Rei, en el Lugar del Congresso,
M. D. VII. ò por todo, declarò à los principios del año M. D. VII. fuera de la comun espectacion, *querer restituirse à Roma*, sin mas motivo, que el *de perjudicar el temple de Boloña à su salud, i à las rentas Ecclesiasticas, su ausencia de la Corte.* Esta novedad causò general admiracion, i estrañando el Rei, que sin causa alguna, se dejasse el Pontifice, imperfectas las negociaciones, i las vistas, que tanto havia desseado; no perdonò medio de quietarle. Pero avivandose en el Pontifice, con las instancias, las aprecnsiones, le inducian mas à la partida, que executò à los fines de Febrero, sin poder celar su poca satisfacion del Rei. Antes de partir, puso la primer piedra de la Fortaleza, que por su orden, i con infaustos auspicios, se reedificava, en el sitio, que con igual Fortuna, la fabricò Felipe Maria Vizconte, Duque de Milàn: i mitigado por el reciente disgusto contra Franceses, el antiguo contra Venecianos; se encaminò por Faenza, passando cada hora, à nuevas altercaciones con el Rey: porfiandole, *en que expeliesse à los Bentivollos de Milàn*, donde con su beneplacito, fueron admitidos, *i no restituida al Protonotario, hijo de Iuan, la possession de sus Iglesias, pactada en la concordia*: I el Rei offendido de sus variaciones, i receloso de que en lo secreto, animava al Pueblo Genovès, prorumpia en publicas amenazas, i se aplicava à vnir su Exercito, i à passar à Genova, en persona, instruido por el escarmiento de Napoles, de la differencia que ai de administrar por si la Guerra, ò encargarla à otros. No intimidaran estos aparatos, à Genoveses, atentos à la expugnacion de Monaco, con cantidad de Velas, i seis mil hombres de la Plebe, à cargo de Tarlatino, de Pedro Gambacorta, i de otros Cabos, con que los socorrieron Pisanos. I en Genova, prosiguiendose, i multiplicandose las ocasiones; el Castellano del Cas-

te-

teleto, que asta entonces no havia executado, ni padecido hostilidad, ò por mandarselo el Rei, ò por la codicia del robo, empezò à jugar la Artilleria contra la Ciudad, i el Puerto: de que atemorizado Rocalbertino, se ausentò, i los Franceses, que guardavan el Palacio, se refugiaron al Casteleto: Librandose poco despues Monaco del Assedio. Porque entendido de los agressores, que Iuan de Aligre, i algunos nobles venian en favor de la Plaza, con tres mil hombres assoldados à su costa, i gente del Duque de Savoia, se retiraron, sin atreverse à esperarlos. Era ià publica la voz de que passava à Lombardia, el Exercito de Francia, i despeñandose con ella, en vez de reprimirse, el comun furor; la muchedumbre (que disfrazado asta aquel dia, en las palabras, el delito exercitado en las obras, aclamava el nombre del Rei, i mantenia en sus puestos los escudos de sus Armas) creò Dux de Genova, à Paulo de Novi, Tintorero de sedas, declarando en esta creacion, con expressa rebeldia, su total independencia. Indignaron al Rei notablemente esta accion, i la noticia de que en lugar de sus Armas, se ponian las del Cesar, que estimulado de Genoveses, i aun quizà del Pontifice, le instava en que no molestasse la Ciudad, como Territorio del Imperio, i le offrecia su interposicion con el Pueblo, para reducirle à lo justo. Aumentaron osadia al nuevo Dux, i à los Tribunos, los prosperos sucessos de la Rivera de Levante: porque haviendo recuperado Geronimo de Fiesco, hijo de Iuan Luis, con dos mil Infantes, i algunos Cavallos, el lugar de Rapalo, iendo à intentar à Reco, se encontrò con la gente, que venia en socorro de Genova, i sin combatir, se diò à la fuga, imitada presto de Orlandino su deudo, que con otro gruesso, se encaminava à Reco. I ensobervecidos los sublevados, assaltaron el Castelazo, antigua fortaleza edificada de los señores de Milàn, sobre los Montes de Genova, quando la dominavan, que despues de prevenida, se les rindiò, salvas las vidas, i haziendas de los pocos Franceses de la Guarnicion. Pero violandoles la prometida fè, se ensangrentaron en los rendidos, i empezaron à batir el Casteleto, i la Iglesia immediata de S. Francisco. Hallavase ià el Rei en Italia, el Exercito se iva juntando en dili- M.D.VII.

gen-

M. D. VII. gencia, i Genoveſes abandonados de todos; porque ni el Catolico (ſi bien deſſeava ſu conſervacion) queria ſepararſe del de Francia, antes le havia miniſtrado quatro Galeras: ni el Pontifice oſava aſsiſtirlos, con otra manifeſtacion de ſu affecto, que la de ocultas advertencias, i eſperanzas; perſiſtian en ſu obſtinacion, fiados en la eſtrecheza de los paſſos, i aſpereza del Pais. Tomò el Exercito el camino à Serravalle, i en breve, falſearon los diſignios de Genoveſes, como producidos del clamor, i de la arrogancia popular, ſin conocimiento de la Guerra. Porque faltandoles, en el peligro imminente los brios, que oſtentavan; viendole remoto, ſeiſcientos Infantes, que aſsiſtian de guarda, en los primeros paſſos, al acercarſe el enemigo, huieron con vileza, i ſucceſsivamente los que guarnecian los reſtantes: franqueandole todas aquellas angoſturas. Vencidos los montes, ſe alojaron Franceſes en el Valle de Ponzevera, à ſiete millas de Genova, contra los necios diſcurſos de ſus naturales, que nunca lo juzgaron poſsible: i al miſmo tiempo la Armada de Francia, compueſta de ocho Galeras, ocho Galeones, cantidad de Fuſtas, i Bergantines, dando viſta à la Ciudad, paſsò à Portovenere, i à la Specie, en buſca de la de Genova, que con ſiete Galeras, i ſeis Barcas, ſe havia retirado à aquella buelta. De el Valle de Ponzevera, ſe mejorò el Exercito al Burgo de Rivarolo, dos millas de la Ciudad, cerca de San Pedro de Arena, eſcaramuzando con algunos Infantes Genoveſes, que cuidaron preſto de ponerſe en ſalvo: i eſte dia, ſe le incorporò el Rei, acompañado de la maior parte de la Nobleza de Francia, de muchos Gentilhombres Milaneſes, i del Marquès de Mantua: à quien poco antes declarò Cabo del Orden de San Miguel, i conſignò el Eſtandarte, que deſde la muerte de Luis XI. ninguno havia obtenido. Conſtava el Exercito de ochocientas Lanzas, mil i ochocientos Cavallos ligeros, ſeis mil Eſguizaros, i ſeis mil Infantes de otras Naciones: i ſin dilatarlo vn dia, ſe encaminò à cierto Baſtion, que Genoveſes fabricaron entre los montes, i el Caſtelazo, ſobre la eminencia llamada el Promontorio. Salieron de la Ciudad à oponerſele, ocho mil Infantes, guiados de Iacobo Corſo, Lugartenien-

niente de Tarlatino, ocuparon vn alto en medio de la Cuesta: de donde por las ventajas del numero, i del sitio, rechazavan con valor, i daño de los agressores, à muchos Gentilhombres, i cantidad de Infantes, inviados de Chaumonte, asta que offendidos por vn lado de dos Piezas, se retiraron al monte: i los que guarnecian el Bastion, temiendo ser cortados, le desampararon con infamia, viniendose à los suios, i por extravios, i despeñaderos, huieron à la Ciudad, seguidos de Franceses, que en el alcance les degollaron cerca de trecientos hombres. Este suceso, puso en gran terror à Genova, que governada sin orden militar, i sin prudencia politica, inviò luego dos Diputados al Exercito, à tratar de entregarse con honestas condiciones. Mas, no admitidos à la Audiencia del Rei, se la concediò el Cardenal de Roan, para decirles: *que no resignandose del todo en el Real arbitrio, qualquier proposicion seria ociosa.* Pendiente la disputa, vna parte de la Plebe, que reusava la concordia, saliò de improviso, avanzando, asta mui cerca del Bastion, à intento de cobrarle: i despues de escaramuzar tres horas con Franceses, se redujo al Castelazo. La misma noche, viendose perdido, i publicada voz de que los principales del Pueblo estavan compuestos con el Rei, fue el clamor de la Plebe, igual al conocimiento de su engaño. El Dux, con los, que por la gravedad de sus excessos, desesperavan del perdon, i con los Pisanos partiò à Pisa, i al amanecer bolvieron al Exercito los Diputados, i consintieron en la entrega de la Ciudad, à discrecion del Rei: haviendo sostenido apenas, ocho dias el peso de la Guerra; para escarmiento de la ignorancia de los Pueblos, que gulados de inciertas esperanzas, no temen el distante riesgo, i desmaian, teniendole à la vista. Concluido el acuerdo, se acercò el Rei à la Ciudad, i entrò en ella Chaumonte con la maior parte del Exercito, menos los Esguizaros, porque no la saqueassen, haviendo antes ocupado, i guarnecido el Castelazo. Entregaronle Genoveses tres piezas de Artilleria de Pisanos, todas las Armas publicas, i particulares, que inviò luego al Casteleto, i el dia siguiente veinte de Abril, entrò el Rei con sus Guardas à pie armado debajo de Palio, i desnudo

M.D.VI.

en

M.D.VII. en la mano el Estoque. Salieron à recivirle los principales Ciudadanos, i postrados à sus pies, con muchas lagrimas, le pidieron perdon de su delito, i el Rei continuò su camino sin responder palabra: bien que mandandolos alzar del suelo, depuso el Estoque, i mostrò semblante mas benigno. Llegado à la Iglesia mayor, se le arrojò à los pies gran copia de mugeres, i de niños, vestidos de blanco, implorando con dolorosos lamentos, i gemidos, misericordia. Dicese, que este melancolico espectaculo moviò el animo del Rei, que determinado entonces à priuarlos de toda administracion, i autoridad; adjudicar al Fisco las rentas, que con titulo de San George, pertenecen à particulares, i reducirlos à entera sujecion, considerando, que la execucion offenderia à muchos no culpados, i le enagenaria la Nobleza, i que era mas seguro dominar à Genova con la moderacion, que precipitarla con la severidad; *le confirmò el Govierno precedente à las alteraciones.* Mas por no olvidar del todo la entereza, *condenò al Comun en cien mil Ducados, i luego en otros ducientos mil, para refaccion de lo gastado, i levantar la fortaleza en la torre de Codisa*, que señorea el Puerto, i gran parte de la Ciudad. Quiso tambien, *que pagassen mas crecida Guarnicion, que mantuviessen armadas à su orden tres Galeras, i que se fortificassen el Casteleto, i Castelazo. Annulò quantas Capitulaciones se huviessen acordado entre su Corona, i Genova, bolviendo à concederle lo mismo*: pero como Privilegio, i no pacto, para poder revocarsele, quando convinieste. *Suprimiò las Divisas vsadas en las monedas Genovesas*: mandando, *que en lo futuro se esculpiessen las suias*, en demonstracion de absoluta superioridad: i executòse pena capital en Demetrio Iustiniano, que en su examen, declarò todos los negociados con el Pontifice, imitandole poco despues en el suplicio, Paulo de Novi, vltimo Dux, vendido à Franceses, de vn Corso su Soldado. I recibido de los Genoveses, solemne juramento de fidelidad, publicado general indulto, exceptuando casi sesenta delinquentes, que remitiò à Iusticia; se encaminò el Rei à Milàn, haviendo desde que obtuvo la vitoria, despedido su Exercito, con que pudiera, si la continuasse, oprimir à muchos, hallandose todos en Italia, desaper-

apercebidos. Diſſuadiòſelo el deſſeo de quietar al Pontifice, al Ceſar, i à Venecianos, notablemente ſoſpechoſos, de que ſu venida tuviſſe mas fines, que el ſujetar à Genova. Bien que nada ſatisfacia à Iulio, que imaginando lo peor, ſe querellava del Rei, como que huvieſſe influido en que Annibal Bentivollo, con ſeiſcientos Infantes recogidos en el Ducado de Milàn, intentaſſe reſtituirſe à Boloña: de que elcandeſcido, reuſava publicar el Capelo del Obiſpo de Albi, por ſentimiento de que Chaumonte ſu hermano, permitieſſe à los Bentivollos reſidir en el Eſtado de Milàn. I aun traſportado del recelo, quando el Rei hizo notoria ſu deliberacion de reducir à Genoveſes, con las Armas, ſignificò por ſus Nuncios, con eſpecial Breve, à Maximiliano, i à los Electores, que en aquel pretexto, ſe disfrazavan diſignios de oprimir el Eſtado de la Igleſia, i de vſurpar el Ceptro Imperial. I Venecianos igualmente medroſos del paſſage de Franceſes, autorizavan eſta voz: de que enterado el Ceſar havia convocado en Conſtancia, los Principes, los Prelados, i las Ciudades libres de Alemania, concurriendo allì en perſona, ò por ſus Diputados, maior numero que en otras Dietas; i juntos mandò: *que ſe leieſſe el Breve Pontificio, i differentes Cartas, en ſu conformidad*: añadiendo alguna, *que la intencion de el Rei de Francia ſe dirigia à colocar al Cardenal de Roan en la ſuprema Silla, para recivir de ſu mano, la Corona del Imperio.* I movida vniverſal concitacion de eſtas noticias, i de las graves ponderaciones de Maximiliano, redarguiendolos *de omiſſos en la defenſa del honor, i bien comun*: determinaron: *no permitir, que por ſu negligencia ſe mudaſſe la Mageſtad de el Imperio, à otras Naciones*, i ſe empezò luego à tratar *la formacion de tal Exercito, que aunque el Rei de Francia, i toda Italia ſe opuſieſſe; baſtaſſe à recuperar en Italia, los derechos Imperiales ià perdidos; ò por flaqueza, ò por deſcuido de los Ceſares.* I es de creer, que al general fervor, excedieſſe el de los Electores, i de algunos Principes, confiados en que por la tierna edad de los hijos de el Archiduque, pudieſſe tocarles la

M.D. VII.

VII.

Celebraſe Dieta en Conſtancia.

M.D.VII. Dignidad de el Imperio, continuada ſucceſsivamente en Alberto, Federico, i Maximiliano, todos tres Auſtriacos. La noticia de eſtas diſpoſiciones indujo al Rei de Francia (por evitar ſoſpechas) à deſpedir ſu Exercito, reſtaurada Genova, i repaſsàra con la miſma celeridad los montes, ſi no le detuvieſſe el fin de abocarſe con el Rei de Aragon, que prevenia ſu viage à Eſpaña, para reſtituirſe à la Governacion del Reino, de que no eran capaces Iuana ſu hija, por la melancolica paſsion de el animo, i los nietos, por ſu edad pueril. Llamavanle el comun deſſeo, fundado en la experiencia de ſu juſta, pacifica, i proſpera conduta; las diſſenſiones ià movidas entre algunos Grandes, i ſobre todo las anſias de la hija, que enagenada de ſi, en lo demàs, ſolo eſtava conſiguiente en la reſolucion de que bolvieſſe ſu Padre, no queriendo firmar deſpacho alguno. Con eſtos motivos, partiò de Napoles el Rei de Aragon, no haviendoſe detenido allì mas de ſiete meſes, ni correſpondido en ellos à la ſupoſicion vniverſal, por la brevedad de el tiempo, i la difficultad de ſatisfacer el deſmedido concepto de los hombres. Divertiale de los negocios de Italia, el deſſeo de integrarſe de la Regencia de Caſtilla: fundamento eſſencial de ſu grandeza: creiendola inalterable, mientras tuvieſſe por amigos, al Rei de Romanos, i al de Francia, para que el vno con la autoridad de abuelo de ſus nietos, i el otro con el vecino poder, no le impidieſſen la jornada. En reſtablecer, i gratificar aquel Reino, hallò el embarazo de la obligacion contraida en los Capitulos de la Paz con Francia, de la reſtitucion de los Bienes quitados à los Barones Anjovinos, ià diſtribuidos entre ſus parciales. No era loable diſguſtar à eſtos, ni poſsible recompenſar à aquellos, de ſu Real hazienda, para cuio deſempeño, juzgò preciſo negarſe à la coſtũbre de cõceder gracias, i exempciones, en los principios del Reinado, i aun deſabrir, con nuevos gravamenes, el Pueblo, q̃ eſperava alivios de ſus paſſadas afflicciones: doliendoſe los Barones de ambos partidos; los q̃ poſſeìan, de la corta refaccion,

que

que se les dava; i los que percibian sus Estados, de recibirlos diminutos. Pero el Gran Capitan (que acompañò à su Rei) quiso ennoblecer, en su salida, à expensas propias, la fama de sus glorioſos hechos, con magnificos dones à los benemeritos. Ni entre el Pontifice, i el Rei de Aragon, faltavan motivos de diffidencia: porque pidiendo el vno la Inveſtidura del Reino, i negandola el otro, sin el censo con que solia concederse à los antiguos Reies; insistia el de Aragon en que se le minorasse, como à su primo Fernando, i à sus Suceſſores, i en que siendolo el de Alfonso el Primero, se devia la Inveſtidura de todo el Reino à su persona. Pues assi reciviò el juramento de los omenages: bien que segun lo dispuesto en la Paz con Francia, la Tierra de Lavor, i el Abruzo, havian de reconocer mancomunado el nombte de la Reina: i se decia, que el desabrimiento del Papa, naciesse, de no haver conseguido, desseandolo, verse con el Rei: que llegado à Saona al concertado abocamiento con el de Francia, dieron ambos reciprocas señas de generosa confianza, i quando en semejantes Congresſos, vn recuerdo de la mas leve, i olvidada emulacion, haze recatados à los concurrentes; aqui se viò lo contrario. Porque acercandose al Muelle la Armada Aragonesa, el Rei de Francia, que la esperava en èl, passò luego, con pocos Gentilhombres, i sin guarda, por vn Puente fabricado al proposito, à la Capitana del de Aragon: de quien, i de la Reina su sobrina, fue recibido con extraordinaria complacencia: i desembarcando todos, por el mismo Puente, entraron en la Ciudad à piè, i con gran concurso de Pueblo. Llevava la Reina à la mano derecha, à su marido, i à la izquierda, al tio, maravillosamente adornada de sumptuoso trage. Seguian immediatos à sus Reies, el Cardenal de Roan, i el Gran Capitan, i à la Reina, sus Damas, por extremo lucidas, antecediendo, i sucediendo las Familias Reales, con excelente pompa: i acompañados del Rei de Francia los hueſpedes, al Castillo, su destinado alojamiento, se passò al Palacio del Obiſpo, que le haze frente. Espectaculo digno de memoria, verse juntos los dos mas poderosos Principes de la Christiandad, poco antes sangrientos enemigos,

M.D.VII.

VIII.

En Saona se vè el Rei de Francia con el Catolico.

M. D. VII

ià no ſolo reconciliados, i enlazados con vinculo de Parenteſco; ſino canceladas las reliquias del odio, poner cada vno en facultad del otro, ſu vida, ſu libertad, i ſu fortuna. Dudòſe qual de los dos procedieſſe con maior magnanimidad. Encarecian muchos la del Rei de Francia, como el primero en oſtentarla, ſin mas caucion que la de ſu fè, ſiendo poſsible, que Fernando no malograſſe la oportunidad de eſtablecerſe mejor, en el Reino de Napoles. Pero los mas anteponian la animoſidad del de Aragon, que no por breve rato, ſino por tres dias, ſe entregò à la voluntad del miſmo, à quien acabava de quitar vn Reino, i con circunſtancias de tal deſdoro, i menoſcabo. I caìa mas vehemente la ſoſpecha, donde era mas vtil la perfidia. De apriſionar al Rei de Francia, no ſe le ſeguia al de Aragon gran conveniencia, por las diſpoſiciones, i Leies Galicanas. Al contrario, de la priſion de Fernando, es infalible, que por la deſvnion en ſus Dominios, i la poca edad de ſus nietos, quedàran Franceſes ſin opoſicion, en muchos años. Tambien ofrecia larga materia à los diſcurſos, la preſencia del Gran Capitan, objeto de vniverſal aclamacion. Sus propios enemigos exaltavan ſu esfuerzo, ſu induſtria, ſu conſtancia, i ſu apacible gravedad. Aun el Rei de Francia, con quien cenò aquella noche, i con ſus Amos, le atendia, i le eſcuchava abſorto, i à juicio comun, no le fue menos glorioſa eſta funcion, que las de todos ſus Triunfos militares. Tratarонſe entre aquellos Principes, con gran reſerva, differentes negocios: Los que entonces pudieron penetrarſe, i deſpues verificò el ſuceſſo, ſe redujeron *à la promeſſa reciproca de vna indefectible amiſtad. Que el Rei de Aragon ſolicitaſſe componer al de Romanos, i al de Francia, para que en triple vnion ſe procedieſſe contra Venecianos.* I atendiendo al publico interès, no menos que al particular; ſe confiriò la reformacion del Eſtado de la Igleſia, por medio de vn Concilio; governandoſe en eſto, el de Aragon, con tal ſagacidad, que alimentando la ambicion del Cardenal de Roan, con la eſperanza del Pontificado, ſupo obligarſele de modo, que quizà, no ſin perjuicio de ſu Rei, conociò tarde ſu corto conocimiento de los ocultos ſenos de Fernando. Controvirtiòſe la cauſa de

Piſa-

Piſanos, aborrecidos ià del Rei de Francia, i de ſu Corte, por la aſsiſtencia dada à Genoveſes, i auxiliàra à Florentines, para que los ſujetaſſen, ſi no huvieſſe deſpedido ſu Exercito, i no recelaſſe diſguſtar al de Aragon, que offrecia diſponerlos à bolver pacificamente, à la obediencia antigua: de que juzgava el de Francia extraer de Florentines buena ſuma. A eſto miſmo, aunque por differentes cauſas, inclinava el de Aragon, que pareciendole difficil, ſin mucho gaſto, i peligro mantener à Piſa, i temiendo que la obtuvieſſen Florentines, por medio del de Frãcia, creiò vencer por el de ſu autoridad à Piſanos, à admitir con honeſtas condiciones el Dominio de Florentines: i en tal caſo le prometian eſtos *ſu alianza, i ciento i veinte mil Ducados*. Pero no viẽdo ià en Piſanos, la diſpoſicion, que al principio, à la cõcordia, por impedir, que ſolo el de Frãcia percibieſſe el vtil, havia declarado à Florẽtines, *que ſiempre, que ſin èl, intentaſſen recobrar à Piſa, le hallarian opueſto*. I al Rei de Francia, por diſſuadirle de la Guerra, ſignificava vnas vezes, *no deſconfiar del ajuſte*, otras, *que Piſanos tenian ſu Proteccion*: ſi bien con poco fundamento. Pues aunque ſe la pidieron, cediẽdole el abſoluto Señorio; nunca la impetraron. Pero debatida en Saona la materia, ſe determinò: *que Piſa bolvieſſe à la ſujecion de Florentines*, que por no deſagradar al Rei de Aragõ, ſe abſtuvieron aquel año de infeſtarla: bien que ià reducida à notable penuria de vituallas, i de fuerzas: con que ſuperiores en numero, los Paiſanos à los Ciudadanos, i deſcontentos del mal logrado ſudor en la cultura de ſus mieſes, empezavan à deponer ſu contumacia. Partieron de Saona al quarto dia, i con las miſmas benevolas demonſtraciones, los dos Reies, el vno por mar à Barcelona, i el otro por tierra à Francia: dejando en ſu propio eſtado los negocios de Italia. Pero con mas deſabrimiento à Iulio, que tomada ocaſion de el hecho de Annibal Bentivollo, havia inſtado por medio de ſu Legado el Cardenal de Santa Praxedis, al Rei de Francia: *hicieſſe entregarle preſos, à Iuan, i à Alexandro ſus hijos*: pretendiendo, que por ſu contravencion à la concordia eſtablecida de Chaumonte, quedava el Rei ſin obligacion de cumplirles la palabra, i offrecia con eſta condicion, *deſpachar* M.D.VII.

M.D.VII. *char el Capelo al Obiſpo de Albi.* Negava el Rei la prueva del delito, aunque deſſeoſo de caſtigarle, tuvo à Iuan muchos dias en el Caſtillo de Milàn. I con todo, por agradar al Pontifice, venia *en tolerar, que procedieſſe contra ellos, con Cenſuras, como contra rebeldes à la Igleſia*: haviendo diſsimulado, que en Boloña ſe les derrivaſe el Palacio. Proſeguiaſe la Dieta de Conſtancia, con la eſpectacion, que à los principios: cultivada no ſin arte, de las expreſsiones del Ceſar, que por autorizar ſus fines, dirigiendolos al Patrocinio de la Igleſia; havia ſignificado al Papa, i al Colegio de los Cardenales: *tener declarado rebelde, i enemigo del Sacro Imperio, al Rei de Francia, por ſu ambicion de transferir en el Cardenal de Roan, la Dignidad Pontificia, la Imperial en ſi, i poner à Italia en moleſta ſervidumbre. Que ſe encaminaria à Roma, à coronarſe, i à eſtablecer la ſeguridad comun. Que conſtituiendo le ſu Officio, i ſu Piedad, verdadero Avogado de la Igleſia, no convenia, que eſperaſſe à ſer requerido, ſabiendo, que el Papa dejò à Boloña, por el juſto recelo de las calamidades imminentes, i que el meſmo temor le embarazava, i al Colegio, manifeſtar ſu peligro, i ſolicitar ſocorros.*

IX. *Deſavieneſe el Ceſar con Francia.*

Publicadas las diſpoſiciones de Alemania, i en ſu correſpondencia, las grandes prevenciones de Franceſes; era ià general la comocion. El Pontifice inviò por ſu Legado al Ceſar, al Cardenal de Santa Cruz. Venecianos, Florentines, i quantos en Italia (fuera del Marquès de Mantua) no reconocian ſuperior, le deſpacharon Embajadores, ò Miniſtros, con grave apreenſion del Rei de Francia, dudoſo de la voluntad de Venecianos, i mas de la de Iulio: por las antiguas quejas, i por la reciente eleccion de vn Legado afecto à Maximiliano. I en la verdad, era difficil, que ſondaſſen otros, el animo del Papa, no averiguado de ſi miſmo: ià deſabrido de Franceſes, deſſeava al Ceſar: ià la memoria de las paſſadas controverſias, entre los Pontifices, i los Emperadores, con el conocimiento de ſubſiſtir las propias cauſas, le hazia formidable ſu venida. En eſta ambiguedad, differia ſu reſolucion, aſta entender la de la Dieta: i vſando de terminos generales, ordenò à ſu Legado, perſuadieſſe al Ceſar *el paſſage à Italia ſin Exercito, offreciendole honores, nunca practicados en las Coronaciones precedentes.* Mas en breve

co-

comenzò à diſminuirſe el concebido horror à la Dieta: M.D.VII.
porque ſabida en Alemania la deſpedida del Exercito del Rei de Francia, i ſu partida de Italia; ſe entibiò el ardor de los Principes: i ceſſando el rieſgo del Pontificado, i del Imperio, no merecierò los otros intereſſes publicos, antelacion al privado, fundamẽtal, i antiguo de que la grãdeza de los Emperadores, no hizieſſe preciſa la obediencia de los ſubditos. Ni el Rei de Francia omitiò los medios de mejorar ſus coſas: inviando ſujetos deſconocidos à Conſtancia, que de embozo, i al abrigo de los confidentes, mitigavan la irritacion comun, purgando las calumnias, con las evidencias de licenciar ſu Exercito, conſeguida la vitoria de Genoveſes, i de reſtituirſe poco deſpues à Francia. Decian: *que nunca offendiò al Romano Imperio, exceptuandole en todas ſus Capitulaciones, i Alianzas*: i no fiando el ſuceſſo à ſolas eſtas juſtificaciones, deſtemplavan los filos del azero Germanico, à liberales diligencias del oro. Concluiòſe la Dieta, con la determinacion *de que ſe dieſſen al Rei de Romanos, ocho mil Cavallos, i veinte i dos mil Infantes pagados por ſeis meſes, i ciento i veinte mil florines para la Artilleria, i otros gaſtos*, divulgandoſe, que fueran quizà maiores los ſubſidios, ſi Maximiliano vinieſſe en que la expedicion, bien que governada por èl, ſe executaſſe en nombre del Imperio: que al Imperio tocaſſe eligir los Capitanes, ordenar las gentes, i diſponer de las conquiſtas. Mas reſiſtiendoſe à toda compañia en el honor de la Regencia, i en el fruto de la vitoria; ſe perſiſtiò en aquella deliberacion, que aunque inferior al vniverſal concepto; baſtava à hazer temida la jornada. Pues ſe diſcurria, que juntas à las Tropas concedidas en la Dieta, las que le miniſtraſſen ſus Eſtados, formaria vn poderoſo Exercito de gente eſcogida, i valeroſa, con mucha Artilleria, i lo que mas es, con vn caudillo belicoſo, i exercitado en la milicia. Añadiaſe la negociacion pendiente de aſſoldar doze mil Eſguizaros: à que ſi bien repugnavan Franceſes, acordando à aquellas Dietas *la antigua confederacion con ſus Reies, ratificada con el preſente, poco antes, el beneficio, que de ella les reſultava, la enemiſtad envejecida con la Caſa*

de

M.D.VII. *de Auſtria, la ſangre vertida en la vltima Guerra con Maximiliano, i el detrimento, que podia ſeguirſeles de la grandeza del Imperio*: con todo parecia inclinarſe à complacer al Ceſar, ò à lo menos, à no tomar contra èl las Armas, ni oponerſe à la comun Nacion. De que inferian muchos, que el Rei de Francia, ſi le abandonaſſen los Eſguizaros, ò no ſe le vnieſſen Venecianos, corto de Infanteria proporcionada à la del enemigo, eſperaria à que ſu primer impetu ſe diſſolvieſſe por falta de dinero, retirando el Exercito à las Plazas. I ià ſe vian fortificar en diligencia los burgos de Milàn, i otros pueſtos importantes. Eſtos aparatos ponian en ſuma perplexidad à la Republica Veneciana: i como de tanta conſequencia ſu declaracion; eran viviſsimas las diligencias, que cada vna de las partes, contribuia al intento de ganarla. El Ceſar le deſpachò tres Embajadores de gran autoridad, *à pedirle el paſſo, i à offrecerle ſu Alianza, i participacion de la vitoria: inſinuando, que de no complacerle, ſeria poſsible que ſe concertaſſe con el Rei de Francia, i que admitieſſe las condiciones perjudiciales al Senado, que otras vezes ſe le havian propueſto.* En contrario el Rei por ſus Embajadores en Venecia, i por el de Venecianos en ſu Corte, los incitava vigoroſamente: *à armarſe, i à reſiſtir al Ceſar, prometiendoles ſu ayuda, i ſu perpetua Confederacion.* Mas no apetecia entonces la Republica, dilatar ſu Dominio, al precio de la turbacion de Italia, haviendola enſeñado la experiencia, que no contrapeſava la agregacion de Cremona, à los ſuſtos de la vecindad del Rei de Francia: i eligiera la neutralidad, ſi los apremios del Ceſar no la compelieſſe à negar, ò à conceder el paſſo. Negandole, ſe exponia à las calamidades de la Guerra: concediendole, offendia al Rei de Francia, con quien mutuamente capitulò no permitirle el vno, à los enemigos del otro, i reuſando incurrir en el deſacuerdo de no grangear al Ceſar, dejandoſele tomar, i de enojar al Rei, no haziendo gallarda oposicion, todo el Senado concurria en la preciſion de declararſe por alguno: pero no por qual devieſſe declararſe. Punto de tanta conſequencia, que dividiò los pareceres, i detuvo la reſolucion, aſta que no pudiendo differirla mas;

por

por la ſolicitud de ambos partidos, ſe redujo à votos, i en el Conſejo de Pregadi, ſe dize, que Nicolàs Foſcarini hablò en eſte ſentir. M.D.VII.

Si huvieſſe forma (Clariſsimos Senadores) de preſervar nueſtra Repubiica de tantos movimientos ; nadie juzgo , que la deshechàra : mas ſupueſta la difficultad ; es preciſo , antes de proceder à deliberacion alguna , examinar ſi el odio , entre el Rei de Francia , i el de Romanos , excluido de nueſtra amiſtad , ſea reconciliable , ò no. Pues aſſegurados de eſte rieſgo , nunca me ſeparàra de el de Francia , à quien vnidos pudieramos ſin duda defendernos , i de mejor aire , cumpliendo , que violando nueſtra fe : i con mas decoro , por la ſalud de Italia , que por los que intentan ſubvertirla. Pero en la contingencia de eſta vnion , parece cordura prevenirla , juntandonos al Rei de Romanos contra el de Francia , ſin eſperar à que ſe junten los dos, contra noſotros. De lo futuro en que intervienen voluntades libres , todo juicio ſe ſujeta à errores. Mas valiendonos de conjeturas , i experiencias ; hallo motivo para recelarlò : porque deſſeoſo el de Romanos , de paſſar à Italia , no ha de reſiſtirſe à la concordia con el de Francia : ſabiendo , que ſin èl , i ſin noſotros , no puede conſeguirlo. I quando apetezca mas la nueſtra , quien duda , que deſpedido de el Senado , admita aquella , para lograr ſus fines ? En el de Francia (bien que ſe percibe maior difficultad) no ſufficiente à ſerenarnos : ſiendo veriſimil , que le induzgan ſu deſconfianza , i ſu ambicion. Sabe las veras con que nos ſolicita el de Romanos : i aunque ſe engañe , midiendo nueſtras paſsiones por las ſuias , puede imaginar , que nueſtro miſmo recelo de que nos prevenga , nos exorte à prevenirle , i que nos mueva la codicia , enterado de las offertas ampliſsimas , que ſe nos hazen : de eſtos miedos , quien havrà que le aſſegure. Puede incitarle la ambicion de recuperar à Cremona , inſtado de los Milaneſes , ò la avaricia de ocupar los bienes de los Vizcontes , por ſu pretenſa accion hereditaria. Pero no es dable que lo emprenda ſolo , por las fuerzas , que en ſi miſma tiene eſta Republica , i la facilidad de vnirnos con Maximiliano. I de que lo juzga aſsi , nos dà evidencia , el no haver oſado invadirnos , ſin ſu aiuda. Siendo pues aquella Alianza el vnico medio , para los fines , que deſſea , quien ſe per-

M.D.VII. *perſuadirà à que no le abraze ? Ni devemos fiarnos en diſcurſos de que no le conviene , por grangear dos , ò tres Ciudades, introducir en Italia al Ceſar , ſu mortal enemigo. Porque el recelo de que ſe ajuſte con noſotros , le harà creer , que ſe aſſegura , con anticiparſenos : i aunque temieſſe graves inquietudes, nada es mas propio de la condicion humana , que preferir los daños proximos à los remotos. I dado que al Rei de Francia , le eſtuvieſſe mal vnirſe con el de Romanos ; quien nos dize que eligirà lo mejor? Sabemos quanto precipitan el miedo , i la codicia : que la Nacion Franceſa es facil : que contra noſotros le inſtan Milaneſes , el Papa , Florentines , el de Ferrara , i el de Mantua. No todos los hombres ſon prudentes : i para acertar pronoſticos de agenas deliberaciones , no baſta diſcurrir lo que reſolviera vn Sabio ; ſino el genio , i la capacidad del que hà de reſolver. Quien intentare hacer juizio de la determinacion de el Rei de Francia , no ſe regle por los preceptos de razon , ſino por ſu natural vehemencia. Los grandes Principes diffieren mucho de noſotros : no ſe reſiſten como los privados à ſus apetitos , porque en las adoraciones de los ſubditos , ſe enſaian à no ſuffrir , que ſe les niegue , lo que les parece juſto , i les parece juſto lo que quieren. I de eſte vicio comun , ſe libra por ventura al Rei de Francia ? Là le vimos inconſiderado , i ambicioſo , partir con el Catholico , el Reino de Napoles , i enflaquecer ſu autoridad , vnica en Italia , trayendo à ella hueſped de igual autoridad , por eſtablecerſe en la mitad de la Corona. Pero ſobran conjeturas , donde no faltan certezas. Es dudable la negociacion del Cardenal de Roan con el Caſar , ſobre dividir entre ſi nueſtro Dominio ? Si no tuvo efecto por algun eſtorvo , quien nos aſſegura , que en ceſſando no le tenga ? Meditad pues , el imminente peligro , el deſcredito , que reſultarà à eſte prudentiſsimo Senado , ſi deſconocida la conſtitucion de el tiempo , conſintiere que otros ſe hagan formidables , à nueſtro perjuicio , i con aquellas Armas , que ſe nos offrecen para nueſtra ſeguridad , i ampliacion. Ponderad la differencia de acometer à ſer acometidos : de tratar la diviſion de agenas poſſeſsiones , à temer , que ſe dividan las nueſtras: de acompañarnos contra vno , à quedar ſolos contra muchos compañeros. Porque ſi eſtas dos Potencias , conſpiran à atà-*

car-

carnos, las seguirán el Pontifice, por su accion à las tierras de Romaña, el de Aragon, por la suia à las del Reino de Napoles, i toda Italia, por afirmarse en lo que tiene, ò por restituirse en lo que le tenemos. Notorio es al mundo, lo que contra nosotros ha tratado el Rei de Francia, con el Cesar. Si nos armaremos contra èl que desseò engañarnos; nadie nos llamarà infieles, sino provìdos, i con suma alabanza nuestra, serà visto de todos en el lazo, quien todos saben, que se le prevenia à la Republica. M.D.VII.

Pero Andrea Griti, sujeto de gran aprobacion, se le opuso en esta substancia.

Si fuesse licito (Sabios Senadores) no votar en la materia, que se nos offrece; lo executàra mejor, que en otra alguna: porque à la verdad, peligra la resolucion. Mas siendo ià precisa, i no pudiendo tomarse sobre principios ciertos, convendrà recurrir à los probables. No me parece, que el Rei de Francia, ni por sospecha de que le prevengamos, ni por recuperar lo que le retenemos, se ajuste à traer à Italia al Cesar, contra nosotros. Porquè los daños, que de esto se le seguirian, exceden sin comparacion al de convenirnos con el Cesar, i à la vtilidad, que puede desear, supuestas las antiguas reciprocas injurias, i la concurrencia de la Dignidad, i Estados, que suele suscitar odios, entre los mas propinquos. Lo mismo fuera llamar contra nosotros, el Rei de Francia, al de Romanos, que en vez de vna Republica modesta, amiga, i de quien no teme oposicion, querer por vecino à vn poderoso offendido, inquieto, i sobrado de motivos, para hacersela en la autoridad, i en el Estado. En toda Italia, i mas en el Ducado de Milàn, subsisten las facciones antiguas: i por estrecho nido que obtenga qualquier Emperador, puede inquietarnos mucho, i en especial, el presente, por la vecindad de sus Dominios patrimoniales, por su belicoso espiritu, por tener à su disposicion los hijos de Ludovico Sforza: instrumento habil à mover los animos, i porque supondrà, que si rompiesse con el Rei de Francia, no le faltaria el de Aragon, como interessado en la descendencia comun. El de Francia no ignora el gran poder de Alemania, su propension à vnirse toda, ò parte, viendo el transito abierto para Italia, i proxima la esperanza del despojo. Que sobresaltos no le cuestan los passos de esta Nacion, i de este Rei, pobre, i des-

M. D. VII. ordenado como le figuran? con quien es forzoso, que mantenga peligrosa Guerra, ò mal segura Paz. Puede incitarle el desseo de restaurar à Cremona, i quizà las otras Tierras: pero no es creìble, que por tan corta vtilidad, se vincule al maior riesgo, sino que obedezca mas à la prudencia, que al antojo. I si examinamos los ierros, que se le atribuien, se hallarà, que proceden de natural circunspeccion. Que fin le indujo à dividir el Reino de Napoles, i à cedernos à Cremona, sino el de afirmar sus empresas? No me assusta oìr lo que en otras ocasiones, trataron estos Principes: porque los del siglo presente, se valen de artificiosas promessas, para engañarse vnos à otros: i no haviendo prorrumpido, en tantos años, deve presumirse, ò que seria ficcion, ò que no tuvo effecto, por su irreconciliable diffidencia. Tampoco recelo, que precipite al Rei de Francia, su temor de este Senado: porque sin la experiencia, que le assiste de nuestra perseverancia en su amistad; quando pudieron separarnos della muchas importunaciones, i no pocas oportunidades, lo mismo que nos assegura dèl, le assegura à èl, de nosotros. Pues nada nos perjudicàra, como q̃ el de Romanos tuvieße Estado en Italia: por la autoridad del Imperio, cuio aumento nos seria siempre sospechoso: i el de la Casa de Austria, à quien pertenece parte de lo que posseemos, por nuestra immediacion à Alemania, de donde qualquier zelage es torvellino: i por el concepto comun de que, en nuestras deliberaciones, pecamos mas de lentos, que de apressurados. Conozco, que suelen corresponder à los discursos, los sucessos, i que importàra prevenirlos, si descubrießemos forma (que no la veo) de evitar vn peligro, sin dàr en otros maiores. Pues de ordinario, el miedo injusto, no daña menos, que la injusta confianza. Porque si nos confederamos con Tudescos, contra Franceses, es preciso, que se empieze, i se prosiga la Guerra, à nuestra costa, i que suplamos al desorden, i prodigalidad del Cesar: para que no se ajuste con el enemigo, dejandonos el peso de las Armas. Rompemos con vn poderoso Rei de Francia, Duque de Milàn, Señor de Genova, sobrado de Milicias, de Artilleria, de Dinero. Ilusion parece esperar dichoso fin: probable, que los que pretenden, que les vsurpamos sus Dominios, ò invidian la grandeza de esta Republica, se convengan contra nosotros: i en especial el Pontifice, à quien (sobre el zeño con que nos mira) desagradarà mucho la introducion del Cesar, por la natural discordia entre la Romana Silla, i el Im-

pe-

perio. I acaſo fuera peor eſta junta, que la que ſe teme, entre Alemanes, i Franceſes: porque donde concurren Principes, que affectan igualdad, nunca faltan ſoſpechas: i ſus expediciones comenzadas con reputacion, ſe diſſuelven con facilidad. I quando el Rei de Francia haia tenido practicas à nueſtro perjuicio, no diviſandoſe oi apariencia, que las verifique; como podrèmos intimarle Guerra ſin grave leſion de nueſtra fè? en cuia obſervancia conſiſte nueſtro principal Teſoro, para credito de los futuros manejos con los demàs Principes. Ni nos conviene autorizar la opinion de que deſſeamos oprimir à nueſtros confinantes, i de que aſpiramos à la Monarquia de Italia. Ojala ſe huvieſſe procedido en eſto, con maior cautela: pues nace nueſtra anguſtia, de tener à muchos offendidos. Nadie creerà, que el temor nos obliga à romper con el Rei de Francia, nueſtro Coligado: ſino que la codicia de quitarle porcion del Ducado de Milàn, nos vne oi con el de Romanos contra èl, como nos vniò con èl, contra Ludovico Sforza. Si nos governàramos entonces con mas moderacion, i deſpreciàramos recelos vanos, no ſe viera Italia en la inquietud preſente: i conſervando la Republica ſu antigua modeſta gravedad, pudiera eſcuſar aora la rotura con eſte, ò aquel Principe. Mas ſiendo ià preciſa con alguno; tengo por mejor no ſepararnos del de Francia, que impelidos de mal fundada apreenſion, i de ligera eſperanza de vtilidad incierta, emprender vna Guerra, en que ſolos no podemos ſubſiſtir, i en que los Confederados nos traeràn maior peſo que fruto. M.D.VII.

Varios fueron, como los motivos, los parecer es del Senado: pero al fin prevaleciò el conocimiento de la inclinacion del Ceſar, à cobrar lo que ſe le retenia del Imperio, i de la Caſa de Auſtria: i quedò reſuelta *la conceſsion del paſſage ſin Exercito, i la negacion de èl, viniendo armado.* En eſte ſentido ſe diò reſpueſta à ſus Embajadores: honeſtandola con los pretextos *de la Confederacion de Francia, i de la conſtitucion del tiempo, contra la voluntad de la Republica, propenſa en todos à ſatisfacerle, i agradarle:* añadiendo, *que la miſma confederacion la neceſsitava à aſsiſtir à aquel Rei, para la defenſa del Ducado de Milàn, con cierto numero de gente. Mas que lo executaria, tiñendoſe à lo inexcuſable, i que no ſe le opondria à los demàs progreſsos, ni le faltaria à la reverencia devida del Senado Veneciano à tal Principe, i de quien nunca reciviò diſguſto.* I deſſeando

do

M.D.VII. do abstenerse lo posible de aquellas controversias, i en suposicion de que tambien el Cesar, por evitar contradiciones, escusaria tocar en sus confines; no passò à coligarse de nuevo cõ el Rei de Francia. Pero al de Romanos, destituido de la amistad de la Republica, sobrevenian otros embarazos: porque ni tenia medios, para la leva de los Esguizaros, i demàs gastos correspondiẽtes à la empresa, ni los q̃ le acordò la Dieta, se proporcionavan, con immensa distancia, à la necesidad. Ni el fundamento en que ponia su esperanza, de que los Comunes, i los Señores de Italia, à la voz de su venida, compusiessen su terror, à fuerza de dinero, le salia cierta. Pues visto que la expedicion era mas suia, que de todo el cuerpo de Alemania; que Venecianos no le assistirian, i que el Rei de Francia se iva previniendo; nadie osava declararse por èl: i lo que pedia à cada vno era tanto, que juntos no pudieran cumplirlo. Con que los confirmò en temporizar asta descubrir mejor sus procedimientos: i Florentines, por no offenderle, negaron al Rei de Francia sus Tropas, con la escusa *de tenerlas empleadas contra Pisanos*. Excluido Maximiliano de los subsidios de Italia, con solos seis mil Ducados, que le dieron Senesses, pidiò al Pontifice dispensacion, para valerse de vn deposito de otros cien mil, cobrados en Alemania, i aplicados à la Guerra contra el Turco: offreciendo, *que si bien le era imposible complacerle en ir à Italia desarmado, en restituiendo el Ducado de Milàn à los hijos de Ludovico Sforza* (cuio patrocinio affectava, por ganar los animos de aquellos Pueblos) *dejando alli sus Tropas, passaria à Roma, sin Exercito à coronarse*: en que no vino el Papa, cuidadoso de no irritar à Franceses. Ni el Cesar constituido en tantas difficultades, omitia medio alguno de autorizar su expedicion, poniendo en gran perplexidad à toda Italia. Llegado el dia de San Gallo, termino en que devia hallarse vnido todo el Exercito en Constancia, apenas se descubria la menor parte dèl; ni mas prevenciones, que mover Artilleria, i procurar dinero. Pero en la incertidumbre de las fuerzas, con que emprenderia la jornada, del tiempo en que le daria principio, i del transito, que eligiria, los que podian temerle, se disponian à esperarle, en forma de resistirle. El

Rei

Rei de Francia puſo en el Ducado de Milàn, buen numero de Cavallos, i de Infantes: i en el Reino de Napoles, con permiſsion del Rei Catolico, i grave ſentimiento de Maximiliano, recibiò al ſueldo dos mil i quinientos Eſpañoles, haviendo ſurpreſo Chaumonte, deſconfiado de los Borromeos, el Caſtillo de Arona, perteneciente à aquella familia. En Borgoña tenia quinientas Lanzas à cargo de la Trimulla, ſu Governador, i por divertir al Ceſar, aſsiſtia al Duque de Gueldres, que moleſtava los Dominios de ſu nieto Carlos. A Verona inviò à Iuan Iacobo Trivulſio, con quatrocientas Lanzas Franceſas, i quatro mil Infantes, en ſocorro de Venecianos, que al opoſito de qualquier tentativo por la via de Trento, mandaron hacer alto en Roveredo al Conde de Pitillano, con quatrocientos Hombres de armas, i mucha Infanteria, i en el Friuli, con ochocientos Hombres de armas, à Bartolomè de Albiano, reſtituido poco antes à ſu ſervicio. Aſsiſtian en Boloña muchos foragidos de Genova, i ſoſpechava el Rei de Frácia, que cooperaſſe en eſto el Pótifice, de cuio animo no le faltavan otros motivos de recelo: porque el Cardenal de Sáta Cruz perſuadia al Ceſar la jornada, bien que inducido de propia inclinacion: i haviendo intentado deſde Faenza, los foragidos de Forli, ſurprender eſte lugar, ſuponia el Papa, que en la accion influieſſen concordes, el Rei de Francia, i Venecianos. Añadiaſe la confeſsion de vn Fraile, preſo en Mantua, que declarò tener tratado con los Bentivollos de envenenar al Pontifice, i que de parte de Chaumonte le exortaron à cumplir lo que offreciò à los Bentivollos, i ſubſtanciado el Proceſſo, ſe le remitiò el Papa al Rei, con Achiles de Graſsi, Obiſpo de Peſaro, que deſpues fue Cardenal, pidiendole hicieſſe averiguar lo cierto, i caſtigar los reos de tan horrible culpa. En que, indiciado mas que los otros, Alexandro Bentivollo, fue de orden del Rei, citado à Francia. Pero no ſerenandoſe la inquietud de Boloñeſes; Annibal, i Hermes Bentivollos, en los principios del año M. D. VIII. mediante cierta intelligencia, con algunos de la Familia Pepoli, i otros Nobles, todos de poca edad, acometieron de improviſo à Boloña, donde los conjurados eran ià ſeñores de vna puerta. Mas

M.D.VII.

M. D. VIII.

M.D.VIII. pueſto en armas el Pueblo à favor del Eſtado Eccleſiaſtico, la recuperò; con aſſombro, i fuga de los agreſſores: ſuceſſo, que en vez de inflamar, templò mucho al Pontifice. Porque oſtentando el Rei deſagradarſe del inſulto; mandò à Chaumonte, que en qualquier frangente ſocorriſſe con todas ſus armas à Boloña, i no albergaſſe mas en ſus Dominios à los Bentivollos: haviendo fallecido en eſte tiempo Ioan, de afflicion de animo, como inexperto en tolerar infortunios, aſta ſer excluido de Boloña. Pues en lo antecedente, no ſe conociò Tirano mas feliz en Italia. Mantuvo el deſpotico Señorio, quarenta años, ſin vèr el roſtro de la adverſidad. Gozò, i ſus hijos, Condutas, Proviſiones, i Honores de los maiores Principes. Deſempeñòſe de graves contingencias, i fue mas deudor, que otro à la Fortuna. Pues en opinion comun, ni ſu ingenio, ni ſu prudencia, ni ſu valor ſobreſalian. Impaciente ià Maximiliano de la dilacion de ſu empreſa, inviò vn Rei de Armas à Verona à intimar *ſu diſignio de paſſar à coronarſe, i à pedir alojamiento para quatro mil Cavallos.* Reſpondieronle los Governadores, conſultada la Republica: *que ſi no le llevaſſen otros fines, le recibieran, i cortejàran como era juſto. Pero que ſus aparatos militares decian lo contrario.* Venido à Trento, ordenò en tres de Febrero, vna ſolemne Proceſsion, à que intervino con eſpada deſnuda, aſsiſtido de los Reies de Armas del Imperio, i deſde vn eminente Tribunal, Matheo Lango, ſu Secretario (deſpues Obiſpo Gurgenſe) publicò en nombre del Ceſar: *ſu deliberacion, de bajar à hazer guerra à Italia*, intitulandole ià Electo Emperador: i deſpachada cantidad de municiones por el Adige, ſaliò antes que amaneciеſſe el dia ſiguiente, con mil i quinientos Cavallos, i quatro mil Infantes, toda gente de ſu Corte, i Paiſes, tomando el camino de los montes que vàn à ſalir à Vicenza. I à la miſma hora el Marquès de Brandemburg, con quinientos Cavallos, i dos mil Infantes de la propia calidad, ſe dirigiò à Roveredo, de donde, no ſiendo acogido, ſe bolviò ſin otra operation. Mas el Ceſar, entrando en la montaña de Siago, cuia falda diſta ſolas doze millas de Vicenza, interceptadas algunas cartas de los Pueblos, que habitan en las cumbres, ſuperadas ſus defenſas, i con-

conducida parte de la Artilleria, en la maior espectacion de sus progressos, al quarto dia de su marcha, retrocedió de improviso à Bolzan, llenando de vniversal admiracio este debil principio, i de notable aliento à Venecianos, que teniendo assoldado numero considerable de Infanteria, mejoraron à Roveredo las Tropas Francesas, que estavan en Verona, à cargo de Trivulsio: i aumentando sus prevenciones, persuadian al Rei de Francia, que esforzasse las suias. Encaminavase el Rei à Italia, i precedianle cinco mil Esguizaros, pagados de su hacienda, i otros tres mil, de la de Venecianos: porque no pudiendo Maximiliano satisfacer la avaricia de aquella Nacion, se redujo à los estipendios de Francia. Con todo, puestos en marcha, i percebidas sus pagas, no quisieron avanzar al Dominio de Venecianos, por no servir contra el Cesar, en cosa que excediesse de la defensa del Estado de Milàn. Maior movimiento, mas infausto, i de superiores consequencias, se suscitava en el Friuli: donde entrando por orden del Cesar, quatrocientos Cavallos, i cinco mil Infantes del Tirol, ocuparon el Castillo, i la Fortaleza del Valle de Cadoro. Sabido en Venecia, mandò la Republica al Albiano, i à George Cornaro su Proveedor, que estavan en el Vicentino, passassen luego à socorrer el Pais, i por distraer al enemigo, despachò à Trieste quatro Galeras, i cantidad de embarcaciones. A esta sazon, Maximiliano, que de Bolzan havia ido à Brunech, bolviendo al camino de Friuli con seis mil Infantes, i corridas mas de quarenta millas de la juridicion Veneciana, tomò el Valle de Cadoro, i dejandose à las espaldas el Castillo de Bostauro, perteneciente, en lo antiguo, al Patriarcado de Aquilea, rindiò los de San Martin, i de la Pieve. Con estas leves facciones, dejada orden de que se adelantasse aquella gente al Trevisano, partiò por fines de Febrero à Inspruch, à solicitar medios nunca bastantes à su prodigalidad, i entendida en el viage la adherencia de Esguizaros al Rei de Francia, le prosiguiò indignado, à Vlma, Ciudad de Suevia, à pedir assistencias contra ellos, à aquel Circulo, i à los Electores prorrogacion por otros seis meses, de los subsidios acordados en Constancia. A este tiempo, la gente de sus Estados, que havia

M. D. VIII.

M.D.VII. via quedado en Trento, asta en numero de nueve mil hombres, entre Cavalleria, i Infanteria, expugnò en tres dias, el Castillo Baioco, que haze frente à Roveredo, con la interposicion del Rio Adige. Pero el Albiano, vencida la nieve, i la aspereza de los montes, por socorrer al Friuli, se condujo, con la Cavalleria, à poca distancia de Cadoro, i esperada la Infanteria, que no pudo seguirle, ocupò vna entrada de el Valle, no guardada de los Tudescos: de que tomando brio los Paisanos, naturalmente devotos al Imperio Veneciano, ocuparon las otras. El enemigo, à quien no quedava mas puerta à la salud, que la que el valor le franqueasse, i en conocimiento de que el Albiano iria engrossando cada hora, le presentò la Batalla, que admitida deste con igual resolucion, fue de ambas partes sangrienta. Impelia à los Alemanes, el feroz desseo de morir con gloria, mas que el de redimir su libertad, i en vn gruesso esquadron, reducidas al centro las mugeres, combatieron gran rato con furor no visto. Mas prevaleciendo el numero, i la constancia de los Italianos, quedaron al fin, muertos mil, i los restantes prisioneros. Logrado este suceso, batiò el Albiano, i expugnò el Castillo de Cadoro, con perdida de Carlos Malatesta, vno de los antiguos Señores de Rimini, i siguiendo su curso, tomò à Portonavon, i à Cremonsa, i sitiò à Gorizia, edificada en las raizes de los Alpes Iulios, fuerte por naturaleza, i arte, con vn Castillo de difficultoso accesso, i ocupado el Puente, la obtuvo al quarto dia, por falta de viveres, i municiones, i por quatro mil Ducados el Castillo, donde Venecianos hicieron al momento grandes fortificaciones, destinandole freno contra los insultos Otomanos, i estorvo de sus retiradas, si se expusiessen à esguazar el Lisonzo. Ganad. Gorizia, passò el Albiano à Trieste, que sin difficultad se le rindiò: i sin gusto del Rei de Francia, à quien ià desplací a tanta irritacion al Cesar. Mas siendo importante à Venecianos para el vso de su Golfo, i ensobervecidos de la proximidad, querian desfrutarla: con que dueños de Trieste, i de su Castillo, tomaron à Portonon, quemaron à Fiumi, tierra de Esclavonia, i subidos los Alpes, entraró en Possonia, Ciudad

en

en los confines de Vngria. Por la parte de Trento, los Ale- M.D.VIII.
manes que se hallavan en Caliano, acometieron à tres mil Infantes de Venecianos, que guarnecian à Monte Bretonico: i aunque bien fortificados, los pusieron en fuga, con irrision merecida de la Infanteria Italiana, i quemadas muchas casas, i demolidas las obras, se bolvieron à Caliano. Animado de este suceſſo el Obispo de Trento, sitiò con parte de aquellas Tropas à Riva de Trento, sobre el Lago de Garda, prevenido ià del Trivulsio: i haviendo batido la Iglesia de San Francisco, i talado la circunferencia; dos mil Grisones del Exercito Aleman, amotinados por las pagas, saquearon los viveres, i con los demàs de su Nacion se separaron. Por este desorden, el resto, que llegaria al numero de siete mil Tudescos, fue precisado à retirarse: corriendo Venecianos, sin estorvo, las aldeas vecinas. Pero tres mil de los suios, que se adelantaron, fueron rotos de los Paisanos, con muerte de trecientos. No escarmentados de este golpe, assaltaron la Pietra, que dista seis millas de Trento, i se les resistiò, mediante el oportuno socorro. No assi el Castillo de Cresta, que sin aguardarle se entregò: i restituidos los Alemanes à su antiguo alojamiento de Caliano, sitiaron Venecianos, con quatro mil Cavallos, i diez i seis mil Infantes, la Pietra, i empezaron à batirla con su Artilleria, asta que viendola los Alemanes vn dia, menos bien cuidada, salieron impetuosos, rompieron las guardas, i ganaron dos Piezas, con que Venecianos, perdida mucha gente, i la esperanza de obtener el Castillo, se retiraron à Roveredo, i los Alemanes à Trento, disipandose en breve la maior parte de estos, que se componia de Milicias del contorno. Ni Maximiliano pudo intervenir à lo obrado. Antes differida la Dieta de Vlma, à mejor tiempo, havia passado à Colonia, no poco sentido de la perdida del Friuli, del abandono de los demàs lugares, i del peligro de Trento, si las Armas de Francia se vniessen con las de Venecianos, à su offensa. Pero el Trivulsio, de orden de su Rei, cuio disignio era serenar aquella pesada agitacion, nunca quiso exceder de lo precisso à la defensa de Venecianos. Tenia insinuada el Cesar, desde la rota de Cadoro, su inclina-

M.D.VIII. cion, à alguna breve tregua, que no admitiò la Republica, por menor termino, que el de vn año, i con la calidad de incluir en ella, al Rei de Francia. Mas empeoradas las cosas con la caida de Trieste, el Obispo de Trento, de si mismo, bolviò à proponerla à Venecianos, como efficaz medio de vna paz. Respondieronle: *que no excluiendo al Rei de Francia, entrarian sin difficultad en la negociacion*: i remitida por el Cesar al Serentano, su Secretario, i al Obispo de Trento; por el Rei al Trivulsio, i à Carlos Goffredo, Presidente del Senado de Milàn, i por la Republica, à Zacarias Contarini, su Embajador, diputado à sola esta materia, *convenian todos en la tregua por tres años: en que mantuviesse cada vno, lo que al presente possèia, i sin prohibicion de fortificar los puestos ocupados.* La dureza consistia en pretender Franceses, *que alcanzasse à los Confederados respectivos, fuera de los limites de Italia, i en particular al Duque de Gueldres.* Repugnavanlo obstinadamente los Ministros de Maximiliano, cuia intencion era oprimir al Duque. Promovian con esfuerzo, Venecianos, el desseo de Francia. Mas desconfiados de reducir à los Tudescos, assentian con estos, à la Tregua, por librar de la Guerra, sus Estados, i assegurar sus Conquistas, diziendo: *que pues no se havian obligado, los vnos, i los otros, por la Confederacion, à mas que à la defensa de Italia, no les pertenecia cuidar de los negocios externos.* Sobre este articulo, escrivieron, el Trivulsio à Francia, i el Contarini, à Venecia, i le respondiò el Senado: *que si no pudiesse en otra forma, ajustasse la Tregua para Italia, con reserba del lugar, i tiempo al Rei de Francia.* I aunque à despecho del Trivulsio, i del Presidente (que se dolian *de que à lo menos, no se esperasse la respuesta del Rei: protestando, que la empresa comun, devia terminarse de comun acuerdo*) se concluiò al fin, entre Venecianos, i el Cesar: nombrando este, por su parte, al Pontifice, al Rei Catolico, al de Inglaterra, al de Vngria, à todos los Principes subditos del Sacro Imperio, donde quiera que se hallassen, à sus Confederados, i de los referidos, i à los demàs que declarasse dentro de tres meses: i Venecianos por la suia, al Rei de Francia, al Catolico, i à los Confederados de la Republica, i de ambos Reies, constituidos en Italia, que en el mismo termino declarassen.

X.

Venecianos ajustan Tregua con el Cesar.

sen. I firmada en veinte de Abril, i ratificada luego, se de- M.D.VIII.
pusieron las Armas, creiendo muchos, que durasse algun tiempo la quietud. El Rei de Francia, sospechoso de que Florentines huvieran adherido al de Romanos, si le viessen mas prospero, por su ardiente desseo de cobrar à Pisa, i por la queja de que olvidando èl sus meritos, i devocion, ni los favorecia con la autoridad, ni con la fuerza, i tolerava que Genoveses sus subditos, aiudassen à Pisanos; discurria en la forma de satisfacerlos: pero cõ beneficio propio: i persuadido à que le adelantaria mas el terror, que la esperanza; les significò por Miguel Riccio *grave sentimiento de que huviessen embiado Ministros al Cesar su enemigo: de que à titulo de correr los campos de Pisanos, vniessen contra lo pactado, poderoso Exercito, sin atender al peligro vniversal, ni al suio: de que pidiendoles socorro, se le negaron en sus maiores aprietos. Mas por lo que estimava, i devia à la Republica, estava dispuesto à condonar la offensa: con que para obviar motivos de nuevas turbaciones, se abstuviesse en lo futuro de inquietar à Pisanos, sin su consentimiento.* Respondieronle, *que su necessidad los previsò à negociar con el Cesar, no para seguirle contra el Rei, sino por evitar el propio daño, que el no quiso obligarse à impedir, poniendo en lo capitulado, expressa clausula de no perjudicar à las razones del Imperio. Que no la tenia de culpar sus procedimientos contra Pisanos, no haviendo formado Exercito capaz de ocasionarle aprehension: mas solo dirigido como otras vezes à talar las mieses de sus obstinados enemigos. Que por este embarazo, i el de los socorros de Genoveses, i de otros vezinos à Pisanos, dejaron de assistirle con sus Tropas. Que estrañavan favoreciesse tanto à los que mas le desservieron, en la rebelion de Genoveses, i que no podia, en terminos de Iusticia, estorvar el castigo de Pisanos, sin contravenir à su Confederacion con Florentines.* De aqui empezò à tratarse, que bolviesse Pisa à la sujecion de Florencia: i parecia medio bastante, el de prohibir, que Genoveses, i Luqueses la subministrassen fuerzas, i vituallas. Ni se huviera mantenido, sin recibir de aquellos confinantes, algunos subsidios de dinero, con que los Governadores grangeavan los mas parciales de ambos gremios, para enfrenar la muchedumbre ansiosa de la Paz. A esta practica, movida del Rei Christianissimo, se añadiò

la

M.D.VIII. la autoridad del Catolico, porque ſin èl, no ſe llevaſſe à effecto. Con que entendida la miſsion de Miguel Riccio, inviò à Florencia otro Embajador, que entrando en Piſa la exortò à defenderſe, por extraer de ſu obſtinacion maior vtilidad: i transferida poco deſpues la tratacion, de acuerdo de ambos Reies, à la Corte del de Francia, la ſolicitava, con empeño el Catolico, à quien no convenia, por entonces, penſar en novedades. Porque ſi bien llegado à Eſpaña, reaſſumiò el Govierno de Caſtilla; no ſe hallava del todo eſtablecido en èl, ni conciliadas las inclinaciones, ni Maximiliano, en nombre del nieto, havia preſtado ſu conſentimiento: con que atraveſandoſe en las conferencias de los negocios de Piſa, muchas difficultades, ſe diſſolvieron ſin alguna concluſion.

LIBRO OCTAVO.

SVMARIO.

I. Causas de vnirse differentes Principes contra Venecianos. II. Liga de Cambrai, i Guerra que se les mueve. III. El Alviano roto en Geradada. IV. Pierden el Dominio de Tierra firme. V. Humillanse al Cesar. VI. Sugetanse Pisanos à Florentines. VII. El Griti recupera à Padua. VIII. El Rei de Francia parte de Italia. IX. El Marquès de Mantua Prisionero. X. El Cesar sitia à Padua. XI. Guerra en el Friuli, i contra Ferrara. XII. Rota de Venecianos en el Pò. XIII. Ajustanse el Rei de Romanos, i el Catolico. XIV. Venecianos son absueltos del Entredicho.

NO conferian à la salud de Italia, remedios lenitivos: antes como sucede en los cuerpos mal habituados, suscitarse de alguno perniciosos accidentes; assi la Tregua del Cesar, i de Venecianos, produjo, en vez de la esperada quietud, calamidades, i desdichas mas atroces. Pues aunque se vieron tantas, en los catorze años precedētes, ò las serenava la negociacion, ò recaìan en los forasteros, con que padecian menos los Pueblos que los Principes. Mas abriendose el passo à nuevas discordias, experimentò Italia en si, i en sus naturales excessivos daños, muertes, i violencias de lo Sagrado, i lo profano. Ocasionaronse tantas miserias, en lo vniversal, de la ambicion, i avaricia de los poderosos, i en lo particular del Senado Veneciano, removiendo las difficultades, que asta entonces impedian la vnion entre los Reies de Romanos, i de Francia contra la Republica: irritando à aquel, i desobligando à este, para que declarasse su intencion antigua. Porque estimulado el Cesar de su desdoro, i detrimento, no perdonava medio encaminado à tomar su satisfacion, ni el Senado, los de provocarle. I el Rei de Francia, que al principio insinuò, que ratificaria la tregua, al-

I.
Causa de vnirse differentes Principes cōtra Venecianos.

M.D.VIII. alterado despues se dolia de que Venecianos se atrevieſſen à incluirle en ella, como su aliado, i de que asſegurada sus cosas, le dejaſſen con las zozobras de la Guerra. Esta mala disposicion, del vno, i otro Real animo, empezò luego à descubrirse: porque desconfiado el de Romanos de sus fuerzas propias, i de que los Principes, i Pueblos de Alemania, se resintiesſen de su injuria, inclinava à vnirse con el de Francia, contra Venecianos, vnica forma de recuperar su honor, i sus Paises: i este con el reciente enojo, traidas à la memoria, las offensas, que suponia le hizieron en la Guerra Napolitana, i impelido de su natural desseo de Cremona, i de lo demàs perteneciente al Ducado de Milàn, concutria en lo mismo. Assi facilmente empezaron à tratar los dos, el ajuste de las differencias, entre el Archiduque, i el Duque de Gueldres, para poder, desembarazados de lo menos, atender à lo mas. Incitava tambien al Christianissimo contra Venecianos, el Pontifice, inflamado de nueva indignacion: persuadiendose à que influieron en que los foragidos de Forli, intentaſſen surprenderla, siendo receptados en Faenza, como los Bentivollos en lo restante de su Dominio, quando expulsos del Ducado de Milàn: i aumentavan su encono, faltandole al respeto en differentes puntos, i en que haviendo conferido el Obispo de Vicenza, à Sixto su Sobrino; el Senado despreciada aquella colacion, eligiò vn Gentilhombre de Venecia, que sin confirmacion canonica se nombrava *Obispo de Vicenza, electo por el Excelentissimo Consejo de Pregadi.* Escandescido pues de sus desatenciones, inviò primero al Rei, à Maximo, Secretario del Cardenal de Aux, i luego al mismo Cardenal: i oìdos con aceptacion, bolvieron despachados, con proiecto exequible, en los casos de concurrir, ò nò el Cesar. Era el Pontifice mas facil à la queja, que à la resolucion, i no viendo la hora de que se moviesſen las armas, contra Venecianos, temia las estrangeras en Italia, i principalmente las de Francia por sus zelos de el Cardenal de Roan. Desconfiavale no menos, el haver proveìdo poco antes, los Obispados de Asti, i de Piacenza, sin noticia del Rei, que no permitia al nueyo Cardenal de San Pedro ad Vincula

cula la posſesion de la Abadia de Claraval. En estas dudas, lo que no determinava el Pontifice, deliberaron los dos Reies, que conspirando en sumo secreto contra Venecianos, diputaron la Villa de Cambrai, para perficionar lo dispuesto, i en lo publico para establecer la Paz, entre el Archiduque, i el Duque de Gueldres, à cuio intento, se assentò vna tregua de quarenta dias. Concurrieron por el de Romanos, Madama Margarita su hija, Governadora de los Estados maternos de Felipe, con assistencia de Matheo Lango, Secretario del Cesar, i por el de Francia, el Cardenal de Roan, que con juramento, prometia al Embajador de Venecia, *la perseverancia de su Rei, en la confederacion.* Oìa el Cardenal con reserva al Embajador del de Aragon: que aunque nacieron de aquel Rei los primeros discursos de la Liga; despues se continuaron sin èl, juzgando, que le sería molesta la prosperidad del de Frácia, i aun sospechosa la del Cesar, por el Govierno de Castilla: i terminada en breve la negociacion, sin comunicarsela asta despues de cócluida, en diez de Diziembre con toda solemnidad, se confirmò en la Iglesia maior, jurandola Madama Margarita, el Cardenal de Roan, i el Embajador Aragonès, sin dezirse mas: *que haver contraido el Papa, i los dos Principes perpetua Paz, i Confederacion.* Pero en los articulos secretos, se contenian materias relevantes: q̃ aunque mui contrarias à las precedentes convenciones de ambos Reies, con el Senado Veneciano, se vestian (como si las palabras pudiessen alterar los hechos) de vn Proemio especioso, en que ostentandose *el comun desseo de romper la Guerra à los enemigos de la Fè, i la difficultad de emprenderla, sin reintegrar à la Iglesia de los Lugares, que le vsurpava la Republica, convenian los Plenipotenciarios,* à exortaciones del Pontifice, *en que se moviesse Guerra à Venecianos, para cobrar cada vno su despojo. El Papa, à Faenza, Rimini, Ravenna, i Cervia. Maximiliano à Padua, Vicenza, i Verona, pertenecientes al Imperio, i el Friuli, i Treviso à la Casa de Austria. El Rei de Francia, à Cremona, la Giaradada, Bressa, Bergamo, i Crema, i el de Aragon, los Puertos que les empeñò Fernando Rei de Napoles.* Obligavanse el Christianissimo *à hazer la Guerra en persona, i à empezarla, el primer dia del Abril proximo, i al mis-*

M.D.VIII.

II.

Liga de Cambrais i Guerra que se le mueve.

M.D.VIII. *mo tiempo, el Pontifice, i el de Aragon. Que para honestar el Cesar la infraccion de la Tregua, fuesse requerido del Papa, como Protector de la Iglesia, le inviasse vn Cabo, i acometiesse en persona, los Dominios Venecianos, antes de cumplirse los quarenta dias de romper el Rei de Francia. Si alguno cobrasse su porcion, no depusiesse las Armas, sin que cobrassen las suias los demàs. Todos defendiessen al que infestasse el enemigo, en el Pais recuperado. Ninguno se concertasse sin el comun assenso. Pudiessen ser nombrados dentro de tres meses, el Duque de Ferrara, el Marquès de Mantua, i qualquier perjudicado de la Republica, i gozassen, como los principales, de el beneficio de la Confederacion, con facultad de satisfacerse, por si mismo. El Pontifice intimasse à Venecianos, penas, i Censuras, sobre la restitucion de lo ocupado à la Iglesia, i determinasse las differencias, entre Blanca Maria, muger de Maximiliano, i el Duque de Ferrara, por la herencia de Ana, su ià difunta muger, hermana de Blanca. El Cesar concediesse al Rei de Francia, para si, i para Francisco de Angulema, i sus descendientes barones, la Investidura de el Ducado de Milàn, i el Rei le pagasse por ella cien mil Ducados. Maximiliano, i el Archiduque, durante la Guerra, i seis Meses despues, no intentassen novedad contra el Rei Catolico, por razon del Govierno, i Titulos del Reino de Castilla. El Papa exortasse al Rei de Vngria, à entrar en la Confederacion. En el termino de quatro meses, declarasse cada vno sus Coligados, i adherentes, con exclusion de Venecianos, i de los subditos, i feudatarios de qualquiera de los Confederados, i todos ratificassen, dentro de sessenta dias.* A la concordia vniversal, siguiò la particular, entre el Archiduque, i el Duque de Gueldres, ajustandose, *que retuviesse el primero, i restituiesse el segundo, lo que se quitarou en la Guerra*: i establecidas las cosas con el recato posible, partiò el Cardenal de Roan, despachando primero al Obispo de Paris, i à Alberto Pio, Conde de Carpi, à recivir la ratificacion del Cesar, que sin dilacion obtuvieron con juramento, i publica solemnidad. Es cierto, que aunque en la Capitulacion se suponia concurso del Papa, i del Rei Catolico, se contrajo sin poder, ò consentimiento suio, persuadiendose el de Romanos, i el de Francia, à que la apro-

aprovarian por la conveniencia propia, i por la condicion del tiempo: i en eſpecial el Catolico, bien que à ſu deſagrado, porque zeloſo de la grandeza de Francia, anteponia la ſeguridad de todo el Reino de Napoles, à la recuperacion de la parte poſſeìda de Venecianos. Mas cubriendo con exterior promptitud la diſplicencia interior, ratifico luego, con la miſma ſolemnidad. No aſsi el Pontifice, en quien luchando el deſſeo de recuperar las Tierras de Romaña, i el enojo contra Venecianos, con el temor de Franceſes, i de que ſe ampliaſſe en Italia, el poder del Imperio, i eligiendo antes cobrar algo, por via de concordia, que exponer el Eſtado à los peligros de la Guerra; procurò inducir la Republica, à que le reſtituieſſe à Faenza, i Rimini: inſinuandole, *que el rieſgo que la amenazava con la vnion de tantos Principes, ſeria maior ſin duda, quando el Pontifice ſe les juntaſſe, por la obligacion de acompañarlos, con ſus fuerzas eſpirituales, i temporales. Que cediendole lo ocupado à la Igleſia, en ſu Pontificado, i ſatisfecho, en eſta forma ſu decoro, tendria baſtante eſcuſa, para no ratificar, lo que en ſu nombre, mas ſin conſentimiento ſuio, ſe havia eſtipulado: i removida la autoridad Pontificia, deſmaiaria la Confederacion. Que travajaria en eſto lo poſsible, quando no à otro fin, al de obſtar à la Potencia de los Eſtrangeros, tan perjudicial, como à todos, à la Apoſtolica Silla.* Sobre que haviendoſe diſputado mucho, en el Senado Veneciano, i parecido à vnos conveniente ſeparar al Pontifice: à otros, medio inefficaz, para evitar la Guerra; prevaleciera la opinion mas ſana, ſi Dominico Treviſano, Senador de gran credito, i Procurador de San Marcos (Dignidad ſuprema deſpues de la Ducal) no ſe opuſieſſe con fervor, aſſentando: *contradecir al honor, i à la vtilidad de aquella Clariſsima Republica, reſtituir las Tierras al Pontifice, cuia vnion, ò diviſion de los demàs Confederados, crecia, ò minorava poco el peligro. Pues aunque para juſtificar la accion, vſaſſen de ſu nombre, en la verdad, ſe convinieron ſin èl, i por ſu falta, no procederian con maior tibieza à la execucion de lo reſuelto. Error fuera* (decia) *comprar à tanta coſta la diſtraccion de las Armas Ecleſiaſticas. Que deshonor de la Milicia* (ſegun probervio vulgar) *no intentàran acometer aquellas Ciudades medianamente preſidiadas, ni ſe oien con el eſ-*

M.D.VIII.

M.D.VIII. *truendo de las temporales las eſpirituales, no mas terribles en eſta, que en las paſsadas Guerras. Que ſeguridad habrà de que obtenidas Faenza, i Rimini, deje de vnirſe à los Coligados, para cobrar à Cervia, i à Ravenna? ſiendo eſtatuto de la Igleſia, que no obſtante qualquier contrato, promeſſa, ò beneficio recebido, puedan los Prelados contravenir à lo que pactaron ſus Anteceſſores. Confederaronſe con gran ardor, los Reies de Romanos, i de Francia, los otros mui remiſſos, el Catolico involuntario, i el Pontifice dudoſo, i receloſo: con que no merece mas aprehenſion la Liga de Cambrai, que lo que en Trento, i en Blois, trataron antes los miſmos Maximiliano, i Luis. Lo que ſe deve procurar es apartar al Ceſar de la vnion, como puede eſperarſe de ſu genio, de ſu neceſsidad, i de ſu odio à Franceſes. Aſsi ceſſarà el rieſgo, porque ſin ſu ayuda ſe contendrà en lo que ſiempre el Rei de Francia. Importa mucho al acierto de los negocios publicos, atender à las maximas primitivas, no faciles de innovar ſin deslucimiento, i menoſcabo. Aſta oi, ſin algun disfraz, ſe buſcaron las ocaſiones de ampliar el Dominio, i deſpreciado el aborrecimiento comun; ni los paſſados ſe abſtuvieron de adquirir, ni fuera medicina de la preſente enfermedad, ceder parte de lo ià adquirido. Por poco que ſe ceda, ſe eſtraga la reputacion, ſe aumentan los peligros, i menos podrà vencerlo quien empezò à declinar, que quien pronto, i reſuelto ſe opone à los que pretenden oprimirle. Si ſe conſiente à la primer demanda, ſe habrà de conſentir à otras, i enflaquecido el poder, ſe perderà la libertad. Saliò bien la Republica en fè de ſu conſtancia, de graviſsimos ahogos. Sucederà lo miſmo en el preſente, haviendo crecido en fuerzas, i reputacion. La Coligacion de muchos contra vno, ſuele ſer de mas horror que effecto. Entibianſe los primeros impetus, nacen las diſcordias, i reina la deſconfianza. Deve eſperarſe, que aſsiſtiendo à la Providencia humana, la Divina Iuſticia, no abandone vna Republica, fundada, i mantenida en perpetua independencia, para eſplendor, i ornato de Europa: ni permita que la ambicion, con maſcara de zelo, deſtruia el mas piadoſo, i Religioſo eſcudo de la Chriſtiandad.* Movieron tanto eſtas razones, que (con la fatalidad que otras veces) contra el ſentir de los mas cuerdos, ſe ſiguiò el conſejo peor: i el Pontifice (deſpues de dilatarlo aſta el vltimo dia del termino aſsignado) ratificò la Liga, declarando, *que no offenderia à Venecianos, mientras el Rei de Fran-*

Francia no rompieſſe. Con eſtas ſemillas de inquietud, eſpirò el año de M.D.VIII. en que Piſanos ſe vian reducidos al extremo, taladas ſus mieſes, corridos ſus campos, i embarazados los ſocorros terreſtres, i maritimos: i deſſeando Genoveſes, i Luqueſes, introducirles cantidad de vituallas, en embarcaciones pequeñas, perdieron tres, i ſe retiraron las demàs. Eſte proſpero ſuceſſo confirmò la eſperanza de la vitoria à Florentines: i por aſſegurarla de el todo; hechado vn puente ſobre el Arno, i fortificadas ſus cabezas, con grueſſos Baſtiones, trataron de reprimir à los Luqueſes, inviando Tropas à ſaquear à Vioregio, donde ſe hallava mucha hazienda ſuia: de que atemorizados, deſpacharon Embajadores à Florencia, con propoſiciones de ajuſte, i ſe convinieron *en que por tres años huvieſſe confederacion defenſiva entre ambas Republicas: ſin que pudieſſe la de Luca favorecer à Piſanos. Que ſe entendieſſe prorrogada por otros doze, ſi dentro de vno recobraſſen à Piſa Florentines, i que durante la Confederacion, no moleſtaſſen à Luqueſes, quedandoles ſalvo ſu derecho ſobre Mutron, i Pietraſanta.* Pero mas, que eſte concierto, facilitò à Florentines la reſtauracion de Piſa, el que hizieron con los Reies Catolico, i Chriſtianiſsimo: cuia negociacion, bien que empezada muchos meſes antes, no llegava à effecto, por ſoſpechar Florentines, que ſe dirigia à ſolo fin de quitarles ſumas conſiderables: dejando en el propio eſtado à Piſa. Mas eſparciendo el de Francia: *que la dilacion era artificioſa, por eſperar Florentines, que Piſanos conſtituidos en tan notoria extremidad, caieſſen de ſi meſmos, i que nunca vendria en ello, ſin que ſe lo pagaſſen;* ordenò à Chaumonte, *que de Milàn inviaſſe ſeiſcientas Lanzas en ſocorro de Piſanos:* Con que removidas las dudas, ſe convinieron en la forma ſiguiente: *Que los Reies Catolico, i Chriſtianiſsimo, ſus Vaſſallos, Confederados, i Aliados, ſe abſtuvieſſen de aiudar à Piſanos. Pagaſſen Florentines à cada Rei, en ciertos plazos, cinquenta mil Ducados, ſi dentro del año proximo recobraſſen à Piſa: i en eſte caſo ſe entendieſſe celebrada Liga comun, por otros tres, deſde el dia de la recuperacion. Que en virtud de ella, ſe obligaſſen Florentines à la defenſa de los Eſtados, que ambos Reies poſſeìan en Italia, con trecientos hombres de Armas, i cada vno à la de Florentines,* con

M.D.VIII.

M.D.IX.

M.D.IX. *con las miſmas fuerzas.* Eſto ſe contratò en lo publico: pero en lo ſecreto, i ſin noticia del Catolico; añadieron Florentines nueva obligacion: *de pagar al Chriſtianiſsimo, cinquenta mil Ducados mas,* i aun les fue preciſo aſſegurar, *para los Miniſtros Reales, otros veinte i cinco mil.* Tan diſpendioſa les fue la Capitulacion: pero no menos cenſurados aquellos Principes: abandonando el vno por interès, la Ciudad, que tenia en Proteccion, i vendiendo el otro, la libertad de Piſanos, ò conſtriñendo à Florentines, à que le compraſſen la licencia de reducirlos. Aſsi prefiere oi la avaricia, à la decencia. Mas los negocios de Piſa, que fueron antes objeto de las atenciones de Italia, no las merecian ià, pendientes los animos de ſuperior materia. Pues ratificada, por todos los Confederados, la Liga de Cambrai; empezò el Rei de Francia à prevenirſe: i aunque ſin denunciar la Guerra, no pudiendo celarla, el Cardenal de Roan, en preſencia de todo el Conſejo, i con ardientes razones, ſe quejò al Embajador Veneciano, *de que la Republica, deſeſtimando la Liga, i la amiſtad de el Rei, fortificaſſe la Abadia de Cerreto,* juridicion de Crema, donde antiguamente huvo vn Caſtillo, que ſe demoliò, en virtud de los Capitulos de la Paz, aſſentada el año M. CD. L. IV. entre Franciſco Sforza, Duque de Milàn, i Venecianos, có pacto *de que eſtos en ningun tiempo le reedificaſſen:* pueſto que al mencionado articulo, i à otros de aquella eſcritura, ſe referia la Paz eſtablecida con el Rei: que llegado poco deſpues à Leon, encaminava ſus fuerzas à los Alpes, para que ſe les incorporaſſen ſeis mil Eſguizaros. I valiendoſe de las agenas, obtuvo de Genoveſes, quatro Carracas: de Florentines, cinquenta mil Ducados, no devidos aſta la reſtauracion de Piſa, i cien mil, del Ducado de Milàn, anſioſo de reintegrarſe en las tierras, que le vſurpavan Venecianos: diſponiëdoſe muchos de ſus nobles, i feudatarios à ſeguirle. Diſponianſe tambien con gran aliento Venecianos, en fè de que reſiſtido el primer inſulto, facilmente ſe deſconcertaria la vnion de aquellos Principes. Opinion, que (para perpetua gloria del Senado) imprimiò tanto en los que primero aconſejavan el modeſto vſo de la Fortuna proſpe-

ra,

ra, como en los autores de la resolucion contraria. Porque antepuesta la publica salud, à la privada ambicion, se abstenian de aumentar su credito, como pudieran, zahiriendo el pernicioso dictamen de los otros, i de oponerse à los remedios con que se ocutria al daño, que ocasionò su imprudencia. Viendo pues conspiradas contra si tantas potencias, aplicavan toda su industria, à separarlas, arrepentidos de haver malogrado la ocasion de conciliarse al Pontifice, i mas entendiendo, que se contentaria con sola Faenza. En tal suposicion, bolvieron à instarle, introduciendo negociaciones con el Cesar, i con el Rei Catolico. Pero no con el Christianissimo, ò por la fuerza del odio, ò por la desconfianza del effecto. Mas ni el Pontifice podia ià aceptar, lo que antes desseava: ni el Catolico, aunque lo desseasse, podia dissolver la vnion: ni el Cesar, notablemente enojado, admitiò sus offertas, ni quiso oìr à Iuan Pedro Stellà, su Plenipotenciario. Con que puesta la esperanza en la defensa, atendian con gran solicitud à armarse de Cavalletia, Infanteria, i Embarcaciones, para guarda de las Costas de la Romaña, de la Pulla, del Lago de Garda, del Pò, i de otros rios, expuestos à las invasiones del Duque de Ferrara, i del Marquès de Mantua. Turbaronlos no menos que las amenazas de los hombres, algunos casuales acontecimientos. Hiriò vn raio, el Castillo de Bressa. Zozobrò en el mar, vna barca despachada à Ravenna, con diez mil ducados. Hundiòse de improviso el Archiuo, en que la Republica guardava sus mas importantes Escrituras: i para maior terror, al mismo tiempo de estàr junto el Gran Consejò, ò por malicia, ò por desgracia, se prendiò fuego en el Arsenal, ardiendo el Almazen del Salitre, cuia pronta materia, aiudada del viento, redujo en breve à cenizas, doze buques de Galeras, i cantidad de municiones. A estos azares, se añadiò, que teniendo conducidos al sueldo, à Iulio, i à Renzo Vrsinos, i à Troilo Savelo, con quinientos hombres de armas, i tres mil Infantes, el Pontifice, como à Feudatarios de la Iglesia, los obligò à no salir de Roma, instigandolos *à retener quinze mil Ducados recebidos, por sus estipendios, i offreciendo descontarselos à Venecianos, en la deuda de tantos frutos mal percebidos de las tier-*

M.D.IX.

ras

M.D.IX. *gas de Romaña.* Ponia la Republica ſu principal cuidado en prevenirſe contra el Rei de Francia, como el adverſario mas poderoſo, i mas vecino. Porque del de Aragon, aunque ſe oìan aparatos, no ſe vian apreſtos. Del Ceſar ocupado en Flandes, en la pretenſion de que los Eſtados del nieto, le hizieſſen algun voluntario donativo, no era tan proximo el recelo: i del Pontifice ſe juzgava, que prometiendoſe mas de las vitorias agenas, que de las armas propias, ſe reglaria à los progreſſos de los Coligados. Teniaſe por cierto, que que el primer impetu de Fraceſes, ſeria en la Geradada, paſſando el rio Ada, junto à Caſciano: i aſsi ſe juntava en Pótevico, ſobre el rio Olio, el Exercito Veneciano, de quien era Capitan General el Conde de Pitillano, Governador, Bartolomè de Albiano, i Proveedores George Cornato, i Andrea Griti, poco vnidos (i eſpecialmente el General, i el Governador) en la forma de manejar la Guerra. Porque el ſegundo, de natural intrepido, enſobervecido con las vitorias del año antecedente, facil en reſolver, i en executar, quiſiera que por transfetirla del Eſtado propio al ageno: *ſe atacaſſe el de Milàn, antes que el Rei de Francia deſcendieſſe à Italia.* El primero, ò mitigado el brio con la edad (como decia el Albiano) ò medido à la razon, i à la experiencia; proponia, *que abandonando el Pais abierto poco importante à la ſuma de las coſas, hicieſſe alto el Exercito ſobre Orzi, alojamiento fuerte, ſituado entre los rios Olio, i Serio, i comodo à ſocorrer todo el Dominio Veneciano,* Deſaprovò el Senado, el patecer de el General, por timido, i el del Governador por temeratio: inclinando, ſegun ſus maximas antiguas, à proceder con tal circunſpeccion, que nunca ſe privaſſe de la facultad, i arbitrio propio. Conſiderava tambien, que ſi al tiempo de hallarſe todas ſus fuerzas, empeñadas en la opoſicion al Rei de Francia, le acometieſſe con vigor, el de Romanos, ſetia impoſsible hacerle reſiſtencia: i tomando vn medio entre ambas opiniones, reſolviò: *que el Exercito ſe acercaſſe al rio Ada, para cubrir aquel Pais, bien que ligado con preciſas ordenes de no venir à combate ſin neceſsidad vrgente, ò firme eſperanza de vitoria.* Al contrario, el Rei de Francia, impaciente de la dilacion, ſeguido del Duque de Lorena, i de toda la Nobleza

de

de ſu Reino, luego que paſsò los Alpes, deſpachò à Monjoia ſu Rei de Armas, à intimar la Guerra à Venecianos: previniendole para que ſe anticipaſſe la denunciacion, que al tranſitar por Cremona ſe la hicieſſe à los Miniſtros de la Republica. I aunque por no hallarſe vnidas ſus Tropas, havia reſuelto, que nada ſe movieſſe aſta ſu llegada à Caſſano; ò inducido del Papa, que ſe dolia de la tardanza, ſiendo ià cumplido el rermino capitulado, ò porque empezaſſe à correr el de los quarenta dias, aſsignado al Ceſar: mandò à Chaumonte *dieſſe principio al rompimiento*, quando por la miſma razon de no haverſe juntado, ſe detenia el Exercito Veneciano en Pontevico. Prorrumpiò eſte incendio à quinze de Abril, eſguazando Chaumonte el Ada, con tres mil Cavallos, cerca de Caſſano, i transfiriendo en barcas ſeis mil Infantes, i la Artilleria, con que ſe dirigiò à Trevì, donde ſe hallavan Iuſtiniano Moroſini, Vitelo de Citâ de Caſtelo, i Vicencio de Naldo, que ſin reſiſtencia, le entregaron la Villa à diſcrecion, quedando priſioneros los tres, otros particulares, cien Cavallos ligeros, i mil Infantes, i bolviò à repaſſar el rio. El Marquès de Mantua con cien Lanzas, al ſueldo del Rei, ocupò à Caſalmaior, con la miſma facilidad, prendiendo à Luis Bono, Miniſtro Veneciano. Rocalbertino deſde Placencia, con ciento i cinquenta Lanzas, i de otra parte, la Guarnicion de Lodi, hechados puenres, ſobre el Ada, corrieron los campos de Cremona, i los Paiſanos de Monte-Brianza, el territorio de Bergamo: cauſando eſtas cinco diverſas invaſiones, executadas en vn dia, mas terror, q̃ effecto. Porque Chaumôte retrocediò à Milàn, à recivir al Rei, i el Marquès de Mantua, noticioſo de que ſe le acercava el Albiano, con vn grueſſo, abandonò à Caſalmaior. Rota la Guerra, publicò el Papa con titulo de Monitorio, vnà ſevera Bula, en que refiriendoſe *las vſurpaciones hechas por Venecianos de las Tierras pertenecientes à la Silla Apoſtolica: la autoridad, que ſe arrogavan, en perjuizio de la libertad Eccleſiaſtica, i juridicion Pontificia, confiriendo Obiſpados, i Beneficios: tratando en ſus Tribunales Legos, cauſas eſpirituales: ſus paſsadas inobediencias, i que poco antes llamaron à Faenza,*

M.D.IX.

M.D.IX. *à los Bentivollos, rebeldes à la Igleſia, incurſos, i los que los receptaſſen, en graviſsimas Cenſuras*; concluìa exortandolos, *à que dentro de veinte i quatro dias, reſtituieſſen las Tierr as ocupadas, i los frutos percebidos, pena de Excomunion, i de Entredicho, no ſolo à Venecia, ſino à los otros Lugares de ſu Eſtado, i à los que fuera de èl, admitiſſen algun Veneciano: declarandolos reos de Leſa Mageſtad, ſeparados, como Enemigos de la vnion Chriſtiana, i concediendo facultad à todos para privarlos de los bienes, i de la libertad.* Contra eſta Bula, ſe preſentò poco deſpues, en Roma, vn Eſcrito, por mano deſconocida, pero en nombre de el Principe, i de los Magiſtrados Venecianos, en que (zahiriendo oſadamente al Pontifice, i al Rei de Francia) *ſe interponia apelacion de el Monitorio, al futuro Concilio, i en defecto de la juſticia humana, à Chriſto juſto Iuez, i Principe Supremo.* I auxiliando al miſmo tiempo, las diligencias eſpirituales, con las temporales; el Rei de Armas Monjoia, llegado à Venecia: *intimò al Dux, la Guerra* (ià empezada) con razones mas altivas, que ciertas. A que reſpondiò el Dux cuerdo, i ſucinto: *que pues el Rei de Francia ſe la movia, quando el Senado ſe la merecia menos, por ſu nunca violada Confederacion, cuia obſervancia antepuſo à la amiſtad de el de Romanos, procuraria repeler la fuerza, con la fuerza, acompañada de ſu Juſticia.* Vnido en Pontevico, el Exercito Veneciano, compueſto de dos mil Hombres de Armas, tres mil Cavallos ligeros, i Eſtradiotes, quinze mil Infantes, flor de la Milicia Italiana, i ottos quinze mil del Pais, i mucha Artilleria, avanzò à Fontanela, lugar diſtante ſeis millas de Lodi, aſsiento comodo à ſocorrer à Cremona, Crema, Cavavagio, i Bergamo: de donde pareciendo oportuna la ocaſion de la auſencia de Chaumonte, i de no hallarſe todavia junto el Exercito Francès, para recobrar à Trevì, ſe moviò de orden del Senado, aunque contra el ſentir del Albiano (ſegun èl decia) i que repugnò el empeño, i acercarſe tanto al enemigo, impoſsibilitandoſe la retirada, ò reduciendoſe à executarla con deſdoro. Ocupada Rivolta, ſe puſo ſobre Trevì, lugar vecino al Ada, en que tenian Franceſes, cinquenta Lanzas, i mil Infantes, i

batido vn dia, se rindiò el siguiente, salvos los Soldados, que salieron sin Armas, quedando Prisioneros los Cabos, i saqueada la Villa. Pero con menor estrago de los vencidos, que de los vencedores. Porque noticiado el Rei, del Sitio de Trevì, i temiendo, que el perderle casi à su vista, desacreditaria sus progressos, partiò de Milàn en diligencia à socorrerle: i llegado vn dia despues de su perdida al rio, cerca de Cassano, donde se havian hechado tres puentes de barcas, passò con todo su Exercito, sin la menor contradicion, pudiendo facilmente el enemigo romperle separado. I assi esclamò el Trivulsio, quando se viò de essotra parte, vnido: *Oi Christianissimo Rei, hemos ganado la vitoria.* Conocieron los Cabos Venecianos la ocasion, i desearon lograrla: mas ni sus ruegos, ni sus amenazas, pudieron arrancar de Trevì, los Soldados atentos solo al saco, i à la presa: à cuio desorden, por vltimo remedio, ocurriò el Albiano, poniendo fuego al Lugar. Pero tan tarde, que ià Franceses executado el transito, se hallavan juntos, escarneciendo el descuido de sus enemigos. Alojò el Rei, con su Exercito, à vna milla del de Venecianos, que se hallava en tan fuerte sitio, que sin grave riesgo, no podia ser acometido: i consultada la forma, en que devia procederse; algunos, que esperavan en breve las Armas del Cesàr, le aconsejavan: *que vsasse del beneficio de la dilacion. Porque siendo ventajoso el partido del que defiende su casa, al de los que intentan invadirsela, era creible, que la misma impotencia de Venecianos, à resistir en tantas partes, los compelliesse à solicitar el Combate.* De contrario, el Rei queria, *que no se diffiriesse, quando el sitio no le desaiudasse*: ò porque temiesse la lentitud del de Romanos: ò porque hallandose en persona con todas las fuerzas de su Reino, estimasse cierta la vitoria, i mas glorioſa, sin aiuda agena, para que los Confederados selo deviessen todo à su poder, i à su valor. De la otra parte, el Senado, i los Cabos Venecianos, no precipitandose por el temor al Cesàr: tenian resuelto alojar siempre, donde quedassen superiores al enemigo, i con libertad de escusar el lance, i de impedir sus operaciones. Assi se mantuvieron firmes, ambos Exercitos vn dia. El siguiente marchò el Rei, àzia Rivolta, à

M.D.IX.

M.D.IX. fin de reconocer ſi por preſervarla, ſe movian los Italianos, que no lo hizieron: i ambicioſo de lograr (à lo menos) ſu tacita confeſsion, de que no oſavan venir con èl à las manos, ſe les preſentò en ordenanza, por quatro horas, à la frente de ſu alojamiento, de donde no ſalieron; i batida, i entrada la Villa, ſe alojò aquella noche en ella, no poco deſſazonado del modo de portarſe ſus enemigos. I tanto mas le aplaudia, quanto mas le dañava: pero eſtudioſo de que la neceſsidad los compelieſſe, à lo que la voluntad les diſſuadia, quemada Rivolta, ſe encaminò à Vailà, ò Pandino, prometiendoſe, que deſde qualquiera deſtos dos lugares, le ſeria facil privarlos de las vituallas, que recivian de Cremona, i Crema, ſin las quales era preciſo que abandonaſſen el pueſto. Conocian los Cabos Venecianos el diſignio del Rei, i que les convenia eſtrecharſele en ſitio fuerte, para conſtituirle en la propia difficultad, i anguſtia. Mas queriendo el de Pitillano, que ſe diffirieſſe la marcha, aſta otro dia; ſe le opuſo, con tal ardor el Albiano, encareciendo la importancia de la anticipacion, que ſe redujo à partir luego. Dos eran los caminos, para Vailà, i Pandino, vno bajo, cerca del rio Ada, largo, i tortuoſo; otro alto, recto, i breve, como cuerda de aquel arco. Por el inferior, marchava el Exercito del Rei, en que havia dos mil Lanzas, ſeis mil Infates Eſguizaros, i doze mil Gaſcones, i Italianos, con grá copia de Artilleria, i numero de Gaſtadores. Por el camino ſuperior ſe dirigia el de Venecianos, que conſtava de dos mil Hombres de Armas, veinte mil Infantes, i mucha Cavalleria ligera Italiana, i Griega, à cuio libre vſo, hacia eſtorvo la eſpeſſura, como tambien à que ſe dieſſen viſta el vno al otro Exercito. Aſsi avanzando vinieron à concurrir, caſi juntas, la Vanguardia del Rei, governada de Carlos de Amboiſa, i de Iuan Iacobo Trivulſio, en que ſe hallavan quinientas Lanzas, i los Infantes Eſguizaros, con la Retaguardia de Venecianos, regida de Bartolomè de Albiano, i compueſta de ochocientos Hombres de Armas, i lo principal de ſu Infanteria: aunque con mala orden, por no entender el Albiano, que ſe peleaſſe aquel dia. Mas al veſſe tan immediato al enemigo, ò llevado de ſu na-

natural fervor, ò pareciendole inexcusable el empeño, avisando al Pitillano, que iva en la Vanguardia, ò su necesidad, ò su determinacion, le pidiò *volviesse à socorrerle*: Respondiòle: *que prosiguiesse su marcha, i evitasse lo posible, el lance, por ser esto lo más conforme à reglas de milicia, i à la deliberacion del Senado.* Pero haviendo ià puesto el Albiano su Infanteria con seis Piezas sobre el pequeño arcen de cierto arroio, seco à la sazon, que dividia ambos Exercitos; acometiò al de los Franceses, con tal furia, que los obligò à ceder. Mas llegado el cuerpo de su Batalla, i en èl la persona del Rei; le cargaron con impetu, quando mas animoso, i confiado de la vitoria, por el buen principio, alentava à los suios. Combatiase de ambas partes con valor. Franceses aumentados en numero, i estimulados de la presencia de su Rei, que prodigo de la vida, era el mas expuesto à las balas. La Infanteria Italiana, lisongeada de la primera prospera experiencia, i movida de las voces, i exemplo del Albiano, que cumplia la obligacion de excelente Capitan. Al fin despues de tres horas de sangrienta disputa; la gente Veneciana, batida de la Cavalleria Francesa, desaiudada del terreno, i destituida de la esperanza de socorro, sin volver el rostro, perdidas antes las fuerzas, que los brios, quedò casi toda en el puesto degollada. De la constante resistencia deste solo cuerpo, inferian muchos, que si se hallasse junto el Exercito en la Batalla, fuera suio el dia. Pero el Conde de Pitillano, con los mas, se abstuvo de entrar en el conflicto: ò porque (segun decia) al intentarlo, le impidieron, i desordenaron con el choque, los que se dieron à la fuga, ò (como la fama divulgò) porque desconfiado de vencer, i desabrido de que el Albiano, en perjuicio de su autoridad, emprendiesse tal resolucion; tuvo por mas conforme à prudencia, salvar aquella parte, que perder el todo, por temeridad agena. Murieron pocos de los Hombres de Armas: de la Infanteria, muchos, que en opinion de algunos, llegan à ocho mil, otros sienten que no passan de seis mil de ambos Exercitos. Quedò prisionero el Albiano, que herido en vn ojo, i bañado en sangre, fue conducido à la Tienda del Rei. Perdieronse veinte Piezas gruessas, i pre-

M.D.VIII.

III.

El Albiano es roto en Geradada.

ser-

M.D.IX. ſervòſe el reſto por no ſeguirſe el alcanze. Eſta es la celebre faccion de la Geradada, ò de Vailà, acaecida en catorze de Maio, para cuia memoria, erigiò el Rei en aquel ſitio, vna Capilla dedicada à Santa Maria de la Vitoria. I por no eſtragar con el ocio, la oportunidad adquirida, con el valor, i la Fortuna; paſsò el dia ſiguiente à Caravagio; rindiòſele el Lugar, i la Fortaleza, deſpues de batida algunas horas. Rindiòſele Bergamo, ſin eſperar el ſitio, i poco deſpues, el Caſtillo, quedando priſionero Martin Zorzi, i los demàs Officiales Venecianos: porque el Rei, movido mas del interès, que del odio, havia reſuelto, no admitir Plaza, ſin la entrega de los Gentilhombres Venecianos, que en ella ſe hallaſſen, por venderles caro el beneficio de la libertad. Encaminòſe à Breſſa, donde olvidada la antigua fè à la Republica, i reinando la inclinacion à Franceſes, ò por temer ſus Armas, ò à impulſo de el Conde Iuan Franciſco Gambara, Cabo de la voz Gibelina, ſabida la rota, ocuparon las Puertas, negaron la entrada à George Cornaro, que pretendia reforzarla de gente, i luego al Exercito Veneciano, deſpreciando los ruegos, i ſuplicas de Andrea Griti. Con que diſminuido, i mal ſeguro, le fue preciſo mejorarſe à Peſquiera: i la Ciudad de Breſſa, à inſtancias de los Gambareſes, ſe diò al Rei, i dentro de dos dias, la Fortaleza, libre la Guarnicion, i exceptuados los Gentilhombres. Divulgada en Venecia tanta perdida, no ai ponderacion que ſignifique el terror, i la confuſion de aquellos animos inexpertos en rolerar infortunios, i acoſtumbrados à vna continua ſerie de proſperos ſuceſſos. Repreſentavaſeles la proxima ruina de ſu Imperio, quando havia pocos meſes, que affectavan el de toda Italia. Corria el Pueblo con anſioſos gemidos à Palacio, donde confiriendoſe por los Senadores, la materia, quedava deſpues de largas Conſultas, vencido el Conſejo de la deſeſperacion: tan debiles, tan dudoſos eran los remedios. No tenian Cabos, ni Tropas, fuera de las reliquias del Exercito, abatido de fuerzas, i de brios. Los ſubditos propenſos à alterarſe, por no exponerſe à la vltima calamidad. El Rei de Francia poderoſo, altivo, i diſpueſto à ſeguir la vitoria. Si à èl ſolo no pu-

IV. *Pierden el Dominio de Tierra firme.*

pudo el Senado reſiſtir ; què ſucederia quando ſe dejaſſe vèr el de Romanos? En la miſma Capital era de temer , que ſuſcitaſſen tumulto peligroſo la codicia del robo , i el aborrecimiento à la Nobleza ; i ià poſſeìdos del miedo en ſumo grado , creìan quanto infeliz les figurava el diſcurſo. Con todo, reſervado del vniverſal pavor algun aliento, deliberavan hacer vivas diligencias , por ganar al Pontifice, al Rei de Romanos, i al Catolico : ſin imaginacion de mitigar al Chriſtianiſsimo, tan deſconfiados de ſu voluntad, como temeroſos de ſus Armas. Iuntavan medios, diſponian levas, i aumentavan al numero de cinquenta Galeras ſu Armada, cuio General era Angelo Treviſano. Mas à eſtas reſoluciones prevenia la celeridad del Rei , à quien poco deſpues de Breſſa, ſe entregò Cremona, i ſe entregara, aunque mui fuerte el Caſtillo , como el de Piziguiton , ſi concedieſſe libertad à todos los de dentro : pero hallandoſe en èl muchos Nobles, i particularmente Zacarias Contarini, Gentilhombre rico , no quiſo aceptarle , ſin que ſe los puſieſſen en ſus manos, i le dejò ablocado. El Exercito de la Republica, diſſipado en extremo, ſe alojò en Campo Marcio , por no admitirle Verona. I el Rei adelantandoſe à Peſquiera , que ià era ſuia , empezò à batir la Fortaleza , quando aſſaltada de los Eſguizaros, i Gaſcones, por differentes roturas, la entraron, degollando quatrocientos hombres , i prendiendo al Caſtellano , i à vn hijo ſuio , que de orden del Rei , fueron colgados de los muros , para que tan cruel eſpectaculo diſſuadieſſe de ſu obſtinacion à los del Caſtillo de Cremona. Aſsi en termino de quinze dias, ſe apoderò (exceptuado eſte Caſtillo) de quanto le pertenecia por la diviſion hecha en Cambrai : Conquiſta oportuna al Eſtado de Milàn , i tan vtil , que aumentava ſus rentas en mas de ducientos mil Ducados. A eſte tiempo , ſin que ſe moviesſen las Armas del Ceſar , entraron las del Pontifice en Romaña, con quatrocientos Hombres de Armas , quatrocientos Cavallos ligeros , ocho mil Infantes , i Artilleria del Duque de Ferrara , à quien eligiò Confalonier de la Igleſia, Titulo mas de honor, que de exercicio: encargando el Exercito à Franciſco de Caſtel del Rio , Cardenal de Pavia, con

M.D.IX.

M.D.IX. con nombre de Legado Apoſtolico, i à Franciſco Maria de la Rovere, hijo de Iuan ſu hermano, ià Duque de Vrbino. Tomaró à Solarolo: puſieronſe ſobre Briſiguela, Villa principal de Valdelamó, donde havia entrado Iuã Paulo Manfron, con ochocientos Infantes, i algunos Cavallos, q̃ ſaliendo à eſcaramuzar, fueron cargados cõ tal impetu de los Cabos de la Igleſia, q̃ al retirarſe, entraron todos juntos, i el Manfron caido del Cavallo, apenas pudo ſalvarſe en el Caſtillo: cuia polvora volada del primer cañonazo, precipitò la entrega à diſcrecion. Ocupado el Valle, ſe les rindieron Granarolo, i los demàs lugares del Condado de Faenza, capitulando la Ciudad: *bolver al Dominio Eccleſiaſtico, no ſiendo ſocorrida dentro de quinze dias.* Sitiaron, i obtuvieron por acuerdo à Ruſsi, Plaza fuerte, i bien preſidiada, i Ravenna, aunque ſin el Caſtillo, la imitò, al deſcubrir el Exercito: recuperando aſsi en breve el Pontifice, mas con la reputacion agena, que con las Armas propias, las deſſeadas Tierras de Romaña, i declarandoſe cada dia, contra Venecianos, nuevos enemigos. El Duque de Ferrara, que diſsimulava aſta entonces, expulſo el Vice-Domino, Magiſtrado, que por antiguas convenciones, ponia allì el Senado, para adminiſtrar juſticia à ſus ſubditos, tomò las Armas, cobrò el Poleſine de Rovigo, i les hechò à pique ſu Armada ſurta en el Adice. Al Marquès de Mantua, ſe dieron Aſola, i Lunato, vſurpadas de la Republica en las Guerras contra Filipo Maria Viſconti, à Iuan Franciſco Gonzaga ſu biſabuelo. En Iſtria Chriſtoval Frangipani les quitò à Piſinio, i Divinio. El Duque de Brunſvich, bajando al Friuli, de orden del Ceſar con dos mil hombres, ganò à Feltre, i à Belluno. Trieſte, i las demàs Conquiſtas, que tanto perjuicio ocaſionaron à Venecianos, ſe reſtituieron al Ceſar. Los Condes de Lodron, ſeñorearon algunos Caſtillos de la vecindad, i el Obiſpo de Trento, à Riva de Trento, i à Agreſto. Pero nada los turbò mas que la expugnacion del Caſtillo de Peſquiera, que ſuponian detuvieſſe mucho el torrente de los vencedores. Batidos pues de tantos infortunios, medroſos de que avanzaſſa el Rei, i vencidos mas del terror, que del conſejo; retiraron à Meſtre, el flaco reſiduo de ſus Tropas: deliberando;

do;

do, por disminuir el numero de sus emulos (i quizà con desesperacion anticipada) ceder el Dominio de Tierra firme, i quitar por este medio la ocasion de que el Rei se acercasse à Venecia, donde no faltavan recelos de algun grave alboroto, ò suscitado del Pueblo, ò de la muchedumbre de forasteros: esta por la codicia del robo, i aquel por la impaciencia de verse excluido de los honores, i puestos, i subordinado à la Nobleza: siendo todos hijos de vna Patria, i muchos descendientes de vnos mismos abuelos. Tuvo tambien presente el Senado, en aquella gran consternacion, que relajando liberalmente à los subditos, el omenage, le seria mas facil, quando el riesgo cessasse, reassumirlos, que si de propia voluntad, ò necesidad rompiessen la obediencia. Con estos motivos, olvidada la antigua generosidad, pospuesto el decoro de tan gloriosa Republica, i reducidos los animos à mantener solas sus lagunas, mandò à sus Ministros de Padua, de Vicenza, i de los otros Lugares destinados al Cesar, se saliessen de ellos, dejandolos en entera libertad: i por grangearle à qualquier precio (aunque en vano, por estàr resuelto à no convenirse sin el Rei de Francia) le despacharon, con Embaja, à Antonio Iustiniano, que admitido en publica Audiencia, hablò à Maximiliano, humilde, i reverente, en Latin, lo que se sigue en vulgar. M.D.IX.

V.
Humillanse al Cesar.

No erraron los Filosofos antiguos, sintiendo que la Gloria del vencimiento propio, sea la verdadera, solida, i permanente Gloria. Prefirieronla à las Coronas, i à los Triunfos. De esto alabaron al maior de los Scipiones, mas que de la conquista de Africa, i de la sujecion de Cartago. Immortalizò à Alexandro, no menos que la vitoria de Dario, el ruego de Dario à los Dioses, de que si le quitassen el Cetro, no se le diessen à otro, que à Alexandro vencedor benigno. Cesar Dictador, de quien heredaste el nombre, la Fortuna, la liberalidad, la magnificencia, i otras inclitas virtudes, no mereciò el renombre de Divino, por lo que dava, i perdonava? El Senado, i Pueblo Romano, Domador del Mundo, cuio Imperio en ti solo se cifra; no señoreò mas Pueblos, i Provincias con la clemencia, con la equidad, i con la mansedumbre, que con el rigor, i con las

M.D.IX. *Armas? No serà pues el menor de tus Timbres, quando vitorioso de Venecianos, atento à la fragilidad humana, procedas con moderacion, inclinando mas à los officios de la Paz, que à los inciertos casos de la Guerra. De la inconstancia, peligro, i caducidad à que viven sugetos los mortales, ningun documento mejor que mi Republica: aier clara, poderosa, i aplaudida no solo en Europa, Africa, i Asia; pero en los vltimos terminos del Orbe: oi por vna leve rota, despojada de sus blasones, i de sus riquezas, destrozada, hollada, necesitada de todo, i en especial, de consejo, i tan abatida, que no le queda sombra de su antiguo militar esfuerzo. Pero engañanse Franceses, si atribuien à su valor, nuestra ruina: puesto que en los passados siglos, agitada de maiores contrastes, i miserias, nunca perdiò el animo: i hecha gallarda, prolija resistencia al cruel Tirano de los Turcos, salia siempre de vencida à vitoriosa. Lo mismo sucediera aora, si oìdo el formidable nombre de tu Magestad, el eco de tus Aguilas invictas no desmaiasse de manera, que ià se juzga incapaz de prevalecer, i aun de subsistir: i postradas las Armas, pone su esperanza vnica, en la incomparable, i casi Divina clemencia de tu Magestad, con viva fè de hallarla propicia en tan extrema angustia. Por mi voz, el Principe, el Senado, i el Pueblo Veneciano, con devocion humilde, te ruegan, te exortan, te suplican oigas sus calamidades, compassiuo, i les confieras medicina saludable. Abrazarèmos las condiciones, que nos impusieres con la Paz. Todas nos pareceràn justas, i honestas. Mas porque merecemos pronunciar contra nosotros mismos la sentencia; buelvan con assenso publico à ti su dueño legitimo las cosas que nuestros ascendientes quitaron al Sacro Imperio, i al Ducado de Austria. I porque lleguen con decencia, añadiremos quanto gozamos en la Tierra firme, renunciando todas nuestras acciones, i derechos. Pagarèmos cada año à ti, i à tus Augustos Successores à cinquenta mil Ducados. Obedeceremos prontos tus Leies, mandatos, i decretos. Defiendenos te pido de la insolente ingratitud de los que poco hà nos seguian, i ià solo apetecen nuestra depression. Restaurados de tu benignissima Piedad, te llamarèmos Padre, i Fundador de nuestra Patria. Dejarèmos escrito en los Anales, i vivo en la memoria de nuestra posteridad tu*

relevante mérito. Ni por ventura es despreciable aditamento à tus M.D.IX.
aplausos, ser tu el primero, à cuios Pies se postra la Republica Venveciana, à quien dobla el cuello, à quien saluda, honra, i venera, como à Supremo Numen. Si la Magestad Divina hu-viesse inspirado à nuestros Maiores, se abstuviessen de negocios forasteros, resplandeciera oi nuestra Republica, con grau exceso, à las demàs de Europa: là marchita, i desfigurada de su antiguo Lustre, es la irrision, i el menosprecio vniversal. Dignandote de admitirnos, i de perdonarnos, conseguirás renombre esclarecido, i ventajoso al maior triunfo. Como incapaz de olvido, serás en los siglos venideros, el Principe mas Loable, como el mas Clemente, i tus Venecianos, reconocerèmos dever à tu begnidad, la vida, la respiracion, i el trato de los hombres.

Al mismo intento, inviò el Senado à la Pulla, Ministro, que entregasse aquellos Puertos al Rei de Aragon, que diestro en desfrutar, sin gastos, i peligros propios, los sudores agenos, havia despachado vna pequeña Armada, i obtenido parte de sus Territorios. A la Romaña fue otro à consignar al Pontifice, todo lo que pretendia, *como pusiesse en libertad al Maufron, i à los demàs prisioneros: dejasse extraer la Artilleria, i concediesse indemnidad à la Guarnicion del Castillo de Ravenna*, que mientras duda el Papa admitirlo con estas condiciones, por no desagradar à los Confederados, se le rindiò tambien: quedando sentido de que Venecianos vsassen mas dureza con èl, que con el Cesar, i con el Rei Catolico. I al pedirle los Cardenales Grimani, i Cornaro, en nombre del Senado, la absolucion del Monitorio, como devida, por la oblació hecha de restituir dentro del plazo de los veinte i quatro dias; respondiò: *no haver obedecido, por ser condicionada, i no absoluta la oblacion, i retenerse aun, los frutos percevidos, i los Bienes de la Iglesia, i de personas Eclesiasticas.* Assi precipitavan al abismo de la perdición, el Dominio, i la Libertad de la Republica: excitando su ruina variedad de effectos. Alegravanse algunos, por la memoria de que antepuesta la immoderada ambicion à la Iusticia, i à la Fè, i ocupado todo lo que las coiunturas permitian; aspirava descubiertamente, al Señorio vniversal

M.D.IX. de Italia. I no la hazia menos odiosa la natural altivez de la Nacion. Los cuerdos que antevian el daño, i el desdoro de vincularse à perpetuo iugo forastero, sentian, que tá noble, antiguo Trono de la Libertad, caiesse en infausta servidumbre, faltass el freno mas seguro contra el furor vltramontano, i se extinguiesse la mas brillante luz del Italiano Firmamento. Pero à todos excedia, la displicencia del Papa, sospechoso de Alemanes, i Franceses: i resuelto en lo interior à evitar el vltimo fin de la Republica; aceptò las cartas del Dux de Venecia, en que le suplicava, con toda submision: *se dignasse de admitir sus principales Embajadores, electos del Senado, para pedirle perdon, i absolucion.* Oìdas las cartas, i la propuesta en Consistorio, i alegada *la costumbre de la Iglesia, de no cerrar sus puertas al pecador arrepentido*; determinò recivir los Embajadores, aunque con repugnancia de los del Cesar, i del Rei de Francia, que en virtud de la Liga de Cambrai, pretendian *fuesse obligado à perseguir à Venecianos, asta que ninguno de los Confederados quedasse sin satisfacion.* A que respondia, *que aceptava la Embajada en intencion de no absolver, mientras el Cesar, vnico acreedor, no la consiguiesse.* Esta abertura empezò à consolar la Republica, i aun mas la noticia de que el Rei, observando la Liga con el Cesar, se contenia en sus terminos, no aceptando las Llaves de Verona, ofrecidas de sus Commissarios, i mandandoles que las entregassen à los Embajadores de Maximiliano, que seguian su Exercito: à cuio fin hizo alto en Pesquiera, i envidado de la oportunidad del sitio, la retuvo, aunque perteneciente al Marquès de Mantua, que no se atreviò à resistirlo: i se le reservaron las rentas, dandole esperanza de equivalente compensacion. A este tiempo, se entregò al Rei el Castillo de Cremona: *salvas las vidas, i los bienes de los que no fuessen subditos suios, ò Gentilhombres Venecianos,* que quedaron prisioneros. Imitaron à Verona, Vicenza, Padua, i los demàs lugares, fuera de Trevisco, que abandonada de los Magistrados, i de las Milicias Venecianas, hiziera lo propio, si hallasse persona autorizada del Cesar, à quien darse. Mas iendo en su nombre à recivirla sin fuerzas, i sin representacion, Leonardo Dressina, foragido de Vicenza, se al-

alterò la Plebe, i guiada de vn zapatero, apellidando el nombre de San Marcos, i diziendo: *i que solo el Senado havia de ser su dueño*: expeliò al Dresina, admitiò setecientos Infantes, i poco despues al Exercito Veneciano, que mas numeroso con refuerzos de Esclavonia, i de Romaña, diseñava fortificarse entre Marguera, i Mestre. La causa de este, i de otros accidentes, que levantaron la Republica à la esperanza de retener alguna porcion de su Dominio, fue el desorden, i la negligencia de Maximiliano, de quien no se oìa mas que el nombre, con haversele sujetado por el terror à Franceses, tantos Pueblos. Detuvose en Flandes à componer caudal para la Guerra: i obtenido, le disipò, como solia, inutilmente. Partiò de Malinas armado, con voz de romperla antes del plazo, que se le assignò en la Liga, i faltòle la disposicion, aun estimulado del Pontifice, que temeroso de Franceses, le instava en su venida à Italia, i procurò facilitarsela, despachandole cinquenta mil Ducados, i permitiendole se valiesse de los cien mil del deposito de Alemania: sin otros cien mil que le pagò el Rei de Francia, por la Investidura del Ducado de Milàn. Llegò en fin à Trento, de donde escriviò al Rei, agradecido de las assistencias de sus Armas, i aviſandole, *que en correspondencia de este beneficio, i para abolicion perpetua de las offensas passadas, havia entregado al fuego vn Libro, que se conservava en Spira, con relacion de las que al Imperio, i à la Nacion, hicieron sus Predecessores.* En treze de Iunio le visitò el Cardenal de Roan, le prometiò en nombre de su Rei, quinientas Lanzas, i tratados los negocios comunes, se dividieron, convenidos, *en que se viessen los dos Reies, en el campo vecino à Garda*, donde se parten los terminos. El de Francia se encaminò al puesto, para el dia concertado. El de Romanos, con el propio fin, llegò à Riva de Trento, i sin detenerse allì dos horas, se bolviò à Trento, inviando à decir al de Francia: *que por algunas novedades de el Friuli, no podia dilatar su partida*, i pidiendole, *que esperasse en Cremona, su breve restitucion al establecido abocamiento.* No es facil descubrir la causa de esta variedad, en vn Principe de instable condicion. Dijose, que huvo quien abusando de su credulidad, le pusiesse en mala fè: i tambien, que hallando- M.D.IX.

M.D.IX. dose inferior en fuerzas, i en lucimiento, reusasse las vistas, por escusar el desdoro. Mas el Rei de Francia, desseoso de exonerarse de los crecidos gastos, con dissolver su Exercito, i de conducirse à la Patria, sin admitir tal propuesta, se dirigiò à Milàn, seguido asta Cremona, de Mateo Lango, ià Obispo Gurgense, que en nombre de Maximiliano, la repitiò con instancia. El desviarse la persona, i las Armas del Rei Christianissimo, de los confines del Cesar, le fue de grave perjuicio, i pudiendo presidiar à Padua, i los demàs Lugares, no lo hizo, ò por su natural voluble, ò por anteponer otras empresas, ò por no disminuir sus Tropas à la vista de Italia. Antes bien, como si huviesse dado la vltima perfeccion à sus ideas, proponia, *que juntas las Armas de la Liga, se acometiesse la Ciudad de Venecia*: cosa molesta al Pontifice, agradable al Rei de Francia, i repugnada abiertamente del de Aragon. Acercavase ià el tiempo de desembarazarse Florentines, de la Guerra con Pisanos, que reducidos à notable angustia, con tres alojamientos, en que dividieron su Exercito, los agressores, para quitarles los viveres; llegavan al extremo de la necessidad: i no teniendo forma de aliviarla con la fuerza, lo procuraron con el dolo, haciendo, que Alfonso del Mutolo plebeio, natural de Pisa, que havia sido prisionero de Florentines, i experimentado beneficios de Canacio de Pratovecho, que le prendiò, simulasse querer entregarle la puerta de la Ciudad, que mira à Luca: en intencion de que avanzando à ocuparla, el trozo correspondiente à aquella parte, caiesse en la insidia dispuesta de los defensores, i acometer à la sazon otro Quartel. Mas procediendose à la empresa con el devido recato, solo consigieron Pisanos el fruto de que muriessen pocos Florentines, i entre ellos Canacio. Frustrado este medio, impedida la entrada à los socorros, i la salida con severos castigos à las bocas inutiles; crecia la miseria, i no se doblava la obstinacion de los principales directores del Govierno, que determinados à vèr antes la vltima desolacion de la Patria, que ceder à Florentines; engañavan la impaciencia de la muchedumbre, con vanas esperanzas, i con la proxima venida del Cesar; quando buen numero de Paisanos, enten-

tendiendo el disignio, se le atravesaron tumultuosamente, obligandoles à introducir proposiciones de ajuste: que oìdas de Alamanno Salviati, Comissario de aquel cuerpo de Florentines, que alojava à San Pedro en Grado; no obstante la contradicion de algunos, llegaron à effecto, i ventajoso à Pisanos: porque *se les perdonaron todos los delitos privados, i publicos, i se les concedieron varias exempciones, relevandolos de restituir los muebles, que en la rebelion havian quitado à Florentines.* Tal era su desseo de cobrar à Pisa: tal su recelo de que Maximiliano, que nombrò à Pisanos, en la Liga de Cambrai, ò algun otro Principe, les turbasse la negociacion. I empezada en el Campo, i concluida en Florencia, les observaron despues, las condiciones, bien que iniquas, con igual fè à la clemencia de otorgarselas. No fue agradable al Cesar la rendicion de Pisa: ò porque apetecieſſe dominarla, ò porque quisieſſe, que no la cobrassen Florentines, sin pagarle su consentimiento. Pues por falta de medios, iva malogrando las muchas ocasiones, que le offrecia la Fortuna: de que advertidos Venecianos, i de que en Padua havia casi ninguna Guarnicion Tudesca; juzgaron posible, i conveniente recuperarla, manifestandoles la experiencia de conservar à Treviso, el ierro cometido, en abandonar las otras Plazas. I entendidos de que en aquella, por las demasias de los Gentilhombres con los Populares, desseavan muchos, restituirse à la Republica: que Maximiliano por su lentitud, ià no les merecia aprehension, i que los Paduanos prohibian la extraccion de los frutos à los particulares de Venecia, que posseìan haziendas en su Territorio; vnido el enojo privado à la vtilidad comun, deliberaron surprenderla. Encargòse à Andrea Griti, vno de los dos Proveedores, *que adelantandose al Exercito* (compuesto de quatrocientos Hombres de Armas, dos mil Estradiotes, i Cavallos ligeros, i cinco mil Infantes) *passasse à Novale, recogieſſe en Mirano, alguna infanteria, i acometieſſe à Padua, por la Puerta de Codalonga. Que al mismo tiempo, dos mil Paisanos, con trecientos Infantes, i alguna Cavalleria; atacassen al Portelo, que es à la parte opuesta; i que para celar el fin, Christoval Moro segundo Proveedor, fuesse à sitiar la Villa nom-*

M.D.IX.

VI.
Sujetanse Pisanos à Florentines.

VII.
El Griti recupera à Padua.

M.D.IX. *nombrada Citadela.* Hallò el Griti entreabierta la puerta de Codalonga, por la casualidad de haver entrado poco antes, algunos carros: i ocupada sin ruido, esperò el resto de sus Tropas, que con brevedad le alcanzaron, i se condujeron todos, asta mui cerca de la Plaza, primero, que el corto numero de moradores de aquella vastisima Ciudad, lo conociesse. Llegada la noticia à la Ciudadela, el Dresina Governador Cesareo, con trecientos Alemanes, vnica Guarnicion de Padua, i Brunoro de Serego, con cinquenta Cavallos, salieron à hazer oposicion, juzgando, que resistido el golpe en su principio, los inclinados al Imperio, tomarian à su favor, las Armas. Pero no sucediò assi: porque ocupada de enemigos la Ciudad, i de terror los animos de sus vecinos, ninguno osò moverse, con que huvieron de retitarse à la Ciudadela, que mal proveìda se entregò luego à discrecion: i Venecianos, ià dueños de todo, atendieron à sossegar el tumulto, i à prohibir el saco, bien que ociosamente en las casas de los Hebreos, i de los particulares desaffectos à la Republica: de cuia orden se celebra oi en Venecia con gran solemnidad la memoria deste dia, dedicado à Santa Marina, como feliz preliminar à la restauracion de su Estado. Conseguida Padua, se apoderaron presto de su Territorio, i de la Fortaleza de Liñago, i intentaron la Torre Marquesana: pero sin effecto, por haverla socorrido antes el Cardenal de Este. No retardò el Rei de Francia, por el sucesso de Padua, como creieron muchos, su partida: i antes de executarla, estableciò en Biagrassa, con el Legado Cardenal de Pavìa, nueva concordia: obligandose el Pontifice, i el Rei, *à la Proteccion reciproca, ambos con libertad de vnirse à qualquiera otro Principe, como no fuesse en perjuicio deste pacto. Prometiò el Rei: no conceder la en lo futuro à subdito, feudatario, ò dependiente de la Iglesia, annulando todas las, que asta entonces, huviesse concedido.* Promessa indigna del honor de tanto Rei. Pues visitado, poco antes, del Duque de Ferrara, se la havia otorgado, i recibido treinta mil Ducados: compuesta la desazon de que admitiesse el Duque, sin su noticia, el cargo de Confalonier. Assentòse, *que de los Obispados, que por aquel tiempo, va-*

VIII. *El Rei de Francia parte de Italia.*

vacaſſen en los Dominios del Rei, diſpuſieſſe el Pontifice aſta cierto plazo, en que el Rei empezaſſe à preſentarlos. I en gracia del convenio, fue el Obiſpo de Albi promovido à la Purpura. Bolviò el Rei à Francia, glorioſo de tan llena, i acelerada victoria. Pero como de ordinario, lo que ſe deſſeò mucho, ſatisface poco; deſpues de conſeguido, ni ſe hallava guſtoſo, ni ſeguro, anteviendo peligros, i dudando medios de evitarlos. Si ſe inclinaſſe la Fortuna al Ceſar, le temeria mas que à la Republica. Si eſta ſe recobraſſe, le vinculàra à continuo diſpendio, i ſobreſalto, conſtriñendole à aſsiſtir al Ceſar, con Tropas, i dineros: porque abandonado no ſe le vnieſſe contra èl, i le imitaſſe el Rei Catolico, i aun quizà el Pontifice. Comparando pues la inquietud que ſe le ſeguiria de que Venecianos perdieſſen el Imperio de Tierra firme, con los rieſgos, i moleſtias, que le amenazava el poder de Maximiliano, i con la eſperanza de que por ſus neceſsidades le vendieſſe à Verona; eſtimava que lo mas ſeguro, i mas vtil, ſeria dejar las coſas en eſtado, que proſiguiendoſe la Guerra, entre el Ceſar, i la Republica: ambas Potencias ſe quebrantaſſen vna à otra: i tanto mas deſde que ſe ajuſtò con el Pontifice: cuia amiſtad creìa permanente. Con todo, hizo quedar en los confines del Veronès, à cargo de la Paliſſa, i à diſpoſicion del Ceſar, ſeteçientas Lanzas, para cubrir lo conquiſtado, aſſegurar à Verona, falta de Preſidio Aleman, i proceder à conquiſtar el reſto de lo que poſſeìan Venecianos, Sucediòles antes que ſalieſſe el Rei de Italia, otro favorable accidente: porque corriendo, i talando ſu Cavalleria de Liñago, aſta las Puertas de Verona, el Obiſpo de Trento ſu Governador por el Ceſar, determinado à ſitiarla, llamò al Marquès de Mantua, que deteniendoſe con pocos Cavallos, mientras ſe hazian las prevenciones, en vna Aldea, nombrada la Isla de la Eſcala, fue para eſcarmiento de Capitanes deſapercebidos, engañado, i preſo de los Eſtradiotes, conducido à Venecia con general gozo de la Ciudad, i recluſo en la Torrecilla de Palacio. No havia embarazado el Ceſar, aſta entonces, los progreſſos de la Republica, ni tenido forma de ſalir en Cam-

M.D.IX.

IX.

El Marquès de Mantua priſionero.

M.D.IX. paña. Sublevaronsele los Villanos de la Serrania de Vicenza, en fè de la espessura. Acometieronle numerosos en vn passo fuerte; hechados de èl, recupèrò à Serravalle, donde por las crueldades, que al expugnarla, cometieron Venecianos, contra los Tudescos, exercitò casi las mismas: i ocupado, con deslucimiento de la Dignidad Cesarea, en tan menudas facciones, proponia à los Confederados (siempre maior en animo que en fuerzas) se vniessen las de todos, i assistidas de las Armas navales del Rei de Francia, del de Aragon, i del Pontifice, atacassen à Venecia. No se tocò este punto en la Liga de Cambrai: pero no dissonàra al Christianissimo, como le decidiesse à beneficio comun. Desplacia al Pontifice, i siempre le detestava el Catolico por injusto, i quizà por vtil à Franceses. Quando los terminos de Padua, de Vicenza, i de Verona padecian las hostilidades de la guerra, no descansava el Friuli. Intentò el Principe de Anhalt, con diez mil Alemanes, à Monfalcon, i no pudiendo conseguirle, ganò la Villa, i la Fortaleza de Cadoro, con mucha sangre de los defensores. Al contrario, alguna Infanteria, i Cavalleria Veneciana, seguidas de el villanage, tomaron por fuerza à Valdisera, i por acuerdo à Bellona. De otra parte, el Duque de Brunsvich, Capitan del Cesar, sitiò à Civitale de Austria. Governavala Federico Contarini, con menos Guarnicion que confianza en el valor del Pueblo: i aunque passando à socorrerla, Iuan Paulo Gradenigo, con ochocientos Cavallos, i quinientos Infantes, fue roto, i puesto en fuga de los Tudescos; ni la noticia de esta desgracia, ni la bateria, ni el assalto, la movieron à rendirse. En Istria, Christoval Frangipani, cerca del Castillo de Verme, rompiò à los Cabos Venecianos, que conducian gente del Pais: i destruiendole al calor de este feliz sucesso, ocupò à Castelnovo, i à Raspruch. Pero Angelo Trivisano, con diez i seis Galeras Venecianas de su cargo, se llevò del primer abardo à Fiume. Acometiò à Trieste sin effecto, i cobrada Raspruch se restituiò à Venecia, quedando la Istria, i el Friuli, casi del todo assoladas de los repetidos insultos de ambas Naciones enemigas.

En-

Entre los golpes de las Armas temporales, tambien se oìan M.D.IX.
las espirituales en Roma, donde haviendo entrado los seis Embajadores de Venecia, en traje humilde, sin Cortejo, i de noche, por quererlo assi el Pontifice, i no oìrlos, se juntavan en casa del Cardenal de Napoles, à conferir con èl, i con otros Cardenales, i Prelados Diputados, sobre la pretensa absolucion de las Censuras. Contradecianse la los Ministros de Alemania, Aragon, i Francia, i patrocinavala el de Inglaterra, inviado à este negocio por Henrique Octavo, recien heredado à Henrique Setimo su Padre. Pero la espectacion vniversal pendia de que Maximiliano, recogidas las fuerzas que pudo, propias, i agenas, se disponia à sitiar à Padua, i de que la Republica, estimando consistir en su conservacion la suma del Estado, i de la Libertad, no perdonava diligencia para assegurarla: introduciendole (fuera de la precisa guarnicion de Treviso) todo su Exercito, copia de Artilleria, de Vituallas, i de Gastadores: reparando el curso de las aguas, que desde cerca de Limini se conducen à la Ciudad, para que no pudiesse quitarselas el enemigo: fortificando los muros, i aplicando todos los medios convenientes. De que tratandose vn dia en el Senado, su Dux Leonardo Loredano, sujeto, que por la ancianidad, i por la Dignidad, tenia gran estimacion, les ponderò, *la importancia de mantener à Padua, cuia perdida arrastraria la de Venecia, la de la salud publica, i privada, la del honor, vidas, i haciendas. Que aunque la Ciudad se hallava bien proveìda; fuera error, i descredito de la Republica, fiarla al solo esfuerzo de gente forastera, i mercenaria. Que la ocasion pedia, que todos concurriessen à morir en su defensa. Que quando pareciesse peligroso abandonar la Capital; no lo era eligir contra la juventud, ducientos Gentilhombres, que con sus domesticos, i dependientes, desempeñassen la comun obligacion. Que dedicava à este loable fin dos hijos. Que se animassen à imitar su exemplo, segun la posibilidad de cada vno, para gloria, i servicio de la Patria, i Patria la mas digna del amor, i fineza de sus subditos.* Moviò tanto la exortacion del Dux, que sin dilacion se previno luego la flor de la Nobleza, i se transfiriò à Padua, donde fue recebida con aplauso, i gozo, por tener ià casi à

M.D.IX. la vista, al Cesar, que à tres millas de distancia, despues de ocupada Limini, i roto el aqueducto, esperava la Artilleria de Alemania. Escoltaron vna porcion, asta Vicenza, Felipe Rosso, i Federico Gonzaga de Bozolo, con ducientos Cavallos, que à la buelta, acometidos de quinientos, que salieron de la Plaza, quedaron deshechos, i prisionero Felipe. Desviòse Maximiliano àzia el Polesine de Rovigo, por facilitarse los viveres: i saqueado el Castillo de Este, expugnò el de Moncelice, ganò por acuerdo à Montañana, i acercandose otra vez à Padua, hizo alto en el Puente de Bassanelo, i procurò, aunque en vano, divertir la Brenta.

X.

El Cesar sitia à Padua.

Alcanzaronle aqui, la Artilleria, i municiones, i junto su Exercito, avanzò à la Ciudad, metiẽdo quatro mil Infantes en el Burgo nombrado Santa Cruz, con intencion de atacarla por aquella parte. Mas hallandola mejor prevenida, que supuso, i molestado de la Artilleria contraria, se encaminò à la del Portelo, como la mas debil, i donde presumia facil impedirle los socorros. Con esta circular prolija marcha, llegò à vn sitio ceñido de lagunas, en que pretendian salvar copia de ganado, cerca de tres mil Paisanos, que embestidos de la Vanguardia Española, i Italiana, fueron casi todos muertos, ò prisioneros, i en quinze de Setiembre, se presentò al Portelo. No se viò, en muchos años, empresa mas atendida, por el assumpto, i por las consequencias. Padua, noble Ciudad, i Vniversidad famosa, tiene tres ordenes de muros. Dividenla dos Rios, Brenta, i Baquillon. Su circunferencia es grande: su Territorio fertil: su Cielo saludable, i aunque sujeta mas de vn siglo, al iugo de Venecianos, que expelieron della la familia Carrara, conserva todavia señas del antiguo lustre. A su conquista, ò resistencia, se deferia, no solo el establecimiento, ò el abatimiento del Dominio Tudesco, en Italia, sino el de Venecia. Porque defendida Padua, podia aquella Republica, prospera en riquezas, vnida en maximas, i libre de las variaciones, que padecen los Principados, prometerse la reintegracion de su Imperio: i perdida Padua, perderia de el todo esta esperanza, caiendo en el peligro de que Venecia, disminuida de terminos, i de Tesoros, cediese luego à las Ar-

Armas de la Liga, ò algo mas tarde, à la potencia de los Turcos. Hacian dudoso el exito, los aparatos de los contendores. Porque en el Exercito de Maximiliano, fuera de las setecientas Lanzas Francesas del cargo de la Palissa, se hallavan ducientos Hombres de armas de la Iglesia, ducientos del Duque de Ferrara, à orden del Cardenal de Este, i seiscientos à las de otros Cabos: diez, i ocho mil Infantes Tudescos, seis mil Españoles, seis mil de differentes Naciones, i dos mil Italianos, con mucha Artilleria, Municiones, i Pertrechos. Servianle con poca paga, sus milicias propias; mas la grandeza, i benignidad del Caudillo, i los desseos del saco las mantenian, i aumentavan. No eran inferiores, à estas fuerzas, las que introdujo en Padua la Republica. Constavan de seiscientos Hombres de armas, mil i quinientos Cavallos ligeros, mil i quinientos Estradiotes, con expertos, i valerosos Capitanes: siendo el Conde de Pitillano el supetior: doze mil Infantes, los mejores de Italia, diez mil Esclavones, Griegos, i Albaneses, i numero de Gentilhombres Venecianos, con lucido sequito, ilustres por su nacimiento, i pot su amot à la Patria, mas ilustres: sobra de Artilleria, de vituallas, i de Gastadores, que sin alguna intermision, perficionavan las Fortificaciones hechas, añadian otras, profundavan los fossos, abrian cortaduras, i minavan los Bastiones, i revelines externos, para volarlos quando lo pidiesse el caso: con que parecia quedar inexpugnable. I por vivificar estas materiales diligencias, con la de prendar los corazones, jurò el de Pitillano solemne, i publicamente à la vecindad, i à las Milicias, recibiendoles igual juramento, de morir en defensa de la Plaza. Con tales fuerzas, i contra fuerzas tales, alojò su Exercito Maximiliano, desde la puerta del Portelo, à la de todos Santos, que mira à Treviso, por espacio de tres millas, i su persona à vn quarto de milla de los muros, enmedio de la Infanteria Tudesca, distribuiò los puestos, i las obras entre las Naciones, i empezò à plantar la Artilleria, que por mucha, i de excessiva grandeza, i por la continua lluvia de balas Enemigas, le costò difficultad, i dilacion: bien que invencible de animo, i de cuerpo, intervenia à

M.D.IX.

M.D.IX. todo, i asistia à todos en las fatigas, i en los riesgos. El quinto dia los Franceses del Quartel de la Palissa, dieron vn assalto al Revelin de vna puerta, i fueron rechazados. El siguiente, jugò la Artilleria, arruinando mucha parte del muro, i de vn Bastion, sin reconocerse indicio de flaqueza en los sitiados, que siempre offendian à los agressores; molestados tambien de los Estradiotes, i Cavallos ligeros, en la Campaña en los Comboies, i asta en los alojamientos: donde aun assi, nunca se padeciò falta de viveres, por la abundancia de aquel fertilissimo Condado. El dia nono fue tal el progresso de las Baterias, que se remitiò al decimo, el assalto general: pero reconocida al amanecer mui alta la agua del fosso, se dilatò al vndecimo, que viendola mas baja, se intentò con poco effecto, el Bastion de la puerta de Codalonga. I ansioso el Cesar de ocuparle, mandò batirle, i à los dos dias acometerle de Alemanes, i Españoles, con algunos Hombres de armas desmontados, que peleando valerosamente, alojaron en èl, dos Banderas. Mas rebatidos de vn diluvio de piedras, balas, i fuegos artificiales, se retiraron perdidosos, i el Exercito, que se hallava en orden para embestir, ganado el Bastion, huvo de hacer lo mismo. Esta vltima experiencia desconfiò al Cesar de la vitoria, con que à los diez i seis dias, levantò el sitio, encaminandose à Vicenza, i recivido el omenage, i despedido lo mas de su Exercito, passò à Verona, censurado de todos en ideas, i en execuciones. Decian: *que en dejar à Trevisso, en perder à Padua, i en differir tanto su venida, fue autor de su desaire. Confessava èl las causas; pero no su culpa, atribuiendola al Pontifice, i al Rei de Francia. Pues con admitir el primero, los Embajadores de Venecia, i dilatarle el segundo los socorros prometidos, mostraron desvnirle: de que tomaron brio los montañeses de Vicenza, i otros para sublevarsele. Que en domarlos, i en abrir, i assegurar el curso de los viveres, empleò algun tiempo. Que sino tardàran Franceses, no sucediera la rebelion de Padua, ni la fortificara, i proveiera tan à su salvo, la Republica, si tuviesse à la vista, las Armas navales de aquel Rei, i el de Aragon: i que à este no desplacian sus tropiezos, por quedar absoluto, en la Regencia de Castilla.* Las quejas de Maximiliano mejoravan poco su con-

conveniencia, i su opinion, lisongeando al Pontifice, iá disgustado de sus importunaciones, por dineros, i siempre zelosa de su grandeza en Italia. Iuraronle en Verona: recivió allí á los Embajadores Florentines (era vno, Pedro Guichardini Padre del Autor) que offrecieron *pagarle quarenta mil Ducados*: i concedióles *Privilegio amplissimo, en confirmacion de la Libertad de Florencia, i de todo su Estado, remitiendo los alcanzes, i derechos antiguos contra aquella Republica*: i resuelto á conducirse á Alemania, *para disponer* (segun decia) *la prosecucion de la Guerra*; llamó á Chaumonte: propusole *el riesgo de que Venecianos, ensoberbecidos con la defensa de Padua, recuperassen á Citadela, Bassan, Monceleси, Montañana, i Este. La importancia de mantenerlas, i de cobrar á Liñago. Su imposibilidad de hazerlo, sin que le aiudasse el Rei de Francia, cuio peligro era tan immediato al suio.* Respondióle: *que no tenia facultad de resolver. Que informaria al Rei, de quien se prometia grato expediente.* Encargado el Govierno de Verona al Marquès de Brandemburg, partió Maximiliano á Trento, quando las lluvias de la estacion, lo lagunoso del Pais, i mas que todo su continua falta de medios no le permitian campear; quedando sus cosas, i aun las comunes de Italia, expuestas á graves contingencias. Porque, entre el Pontifice, i el Rei de Francia se havia excitado nueva disputa, con ocasion de la vacante de vna Iglesia de Provenza, cuio Obispo murió en Roma, i la confirió el Papa, contra la voluntad del Rei, que pretendia tocarle la provision, en virtud de lo capitulado por medio del Cardenal de Pavia. Pues aunque la Escritura no incluìa, entre las demàs vacantes, las que se causassen en Roma, assentava haversele concedido en voz, el Cardenal: i negandolo este, insistia el Papa, en que le estuviesse á lo escrito: con grave irritacion de el Rei, que opuesto, fuera de su estilo, á los consejos del Cardenal de Roan, autor, i conservador de la amistad, hizo sequestrar los frutos de todos los Beneficios, que en el Estado de Milàn pertenecian á Eclesiasticos residentes en Roma. I de otra parte, el Pontifice reusàva dàr las insignias del Cardenalato al de Albi. Cedió en fin á muchas interposiciones, proveiendo el Obispado de Provenza, á beneplacito del Rei, to-

M.D.IX.

man-

M.D.IX. mando forma para los casos venideros: i cumpliendo al de Albi lo offrecido. I aunque se le correspondiò en Milàn, alzando los sequestros, nàda le vencia à tolerar mas tiempo, en la Legacia de Francia, al de Roan: con detrimento de su Curia, con menoscabo de su credito, i con peligro de que por ascender à la Tiara, moviesse alguna novedad. A estos disgustos exteriores, se añadia otro mas intimo, que descubriò el tiempo. Desseava con veras, hechar à los Franceses de Italia: doliase con todos del Rei, i del Cardenal, como que los temiesse, i animado de su generoso espiritu, i de la autoridad de la Silla Apostolica; creìa lograr negocio tan arduo, sin favor del Cesar, del Rei Catolico, i de los demàs Principes, tratandolos con sequedad. A solos Venecianos atendia: inclinando à absolverlos, en supposicion de conducir esto à la quietud vniversal, i propia. Contradecianselo los Embajadores de Alemania, i Francia, i en publico el de Aragon: bien que mas cauto, adheria en secreto, al Pontifice. Representavanle *el inconveniente de acariciar à los que deviera perseguir, con todo su poder, segun la Liga de Cambrai. Pues el Cesar no havia cobrado à Treviso, ni la Iglesia en tiempo habil, las Tierras de Romaña, cuios frutos estavan por satisfacersele.* Respondia el Papa: *que à Venecianos humildes, i penitentes, no era justo oprimirlos, con las armas espirituales, despues de conseguidas las Tierras. Que les mandò restituir los frutos, por agravar la inobediencia: mas que por atender à su importancia. Que era distinta la razon de offenderlos con las temporales, en observancia de la Liga, i que seguiria à sus Confederados, si bien libre ià qualquiera. Pues Maximiliano se quedò sin Treviso, por haver desestimado la renunciacion que le hizo la Republica de quanto posseìa en Tierra firme.* Embarazado menos, en la repugnancia de los Embajadores, que en el zelo de su autoridad, differia la absolucion, i desseava concederla, con seguridad, i decencia de la Santa Silla. Propuso à Venecianos dos condiciones: *La primera: que à los subditos de la Iglesia, se les permitiesse la navegacion del Adriatico, sin pagar los derechos que las demàs Naciones. La segunda, que no pusiessen Vicedomino en Ferrara.* Defendianse Venecianos *con el consentimiento de Ferrareses, i la connivencia de su directo Señor, el*

Pon-

Pontifice Clemente VI. con que la superioridad, i guarda del Golfo, era gracia, i Privilegio amplissimo de Alexandro III. en remuneracion de relevantes servicios. Replicava el Pontifice: *que no pudieron Ferrareses, en perjuicio de la superioridad Ecclesiastica, à quien estavan sujetos, consentir forastero Magistrado: ni le consintieron libres, sino violentados de prolija, i dura Guerra, en que haviendo recurrido con poco fruto al Papa, cuias Censuras atropellaron Venecianos, cedieron al maior poder. Que de la concession de Alexandro, no se descubria mas prueva en Historias, ò Escrituras, que la sospechosa testificacion de los interessados: i quando pareciesse alguna, fuera menos creible de vn Pontifice, querer privilegiar à Venecianos con detrimento vniversal; que de Venecianos obtener la donacion, con importunaciones, i amenazas, teniendole en Venecia, donde suponian, que les otorgò la gracia.* En esta variedad, inviò la Republica, su Exercito, governado del Griti à Vicenza: cuio Pueblo desseoso de restituirse à su Dominio, le facilitò la entrada, i poco despues la entrega de la Fortaleza. Adelantòse dividido en dos cuerpos à Verona, prometiendose la misma buena acogida: mas reforzada de Españoles, Alemanes, i Franceses, no intentò novedad, rebatiendo por ambas partes à los agressores, que retirados, bolvieron à vnirse en San Martin, Aldea cinco millas distante de la Ciudad: i poco despues abandonada Basciano de Tudescos, vino à poder de Venecianos, que reducidas Feltre, i Cividale, batieron, i expugnaron la fuerza de la Escala, à tiempo, que Antonio, i Geronimo Savorñanos, Gentilhombres de el Friuli, parciales de la Republica, ganaron à Castelnovo, centro de aquella Provincia: no entendiendose de el Cesar, aunque avanzado à la Pietra, quando supo la perdida de Vicenza, disignio, que pusiesse en cuidado. Con que passò el Exercito de Venecianos à Monceleſi, i Montañana, para cobrar el Polesine de Rovigo, i assistido de su Armada, introducirse por el Pò en el Ferrarès. Desaprovavan este empeño los mas prudentes Senadores, i resolvieronle los mas, movidos no tanto de la conveniencia, como de la ira. No culpavan que el Duque huviesse expelido al Vi-

M.D.IX.

XI.

Guerra en el Friuli, i contra Ferrara.

M.D.IX. cedomino, i recuperado el Poleſine: ſino de que admitieſſe de Maximiliano, en feudo, el Caſtillo de Eſte (que dà cognomento à la Familia) i el de Montañana, en prendas de cierta ſuma que le preſtò al retirarſe de Padua: i de que Ferrareſes, con mortal odio al nombre Veneciano, al invadir el Poleſine, le talaſſen, i deſtruieſſen todo, à fuego, i ſangre. Encaminòſe pues à Ferrara, la Armada de Venecia, compueſta de diez i ſiete Galeras, i muchas embarcaciones menores, introducida en el Pò, quemada Cerbola, i otras Aldeas, i ſaqueado el Pais, llegò à Lago obſcuro, i la Cavalleria ligera que la ſeguia por tierra, à Fiqueruolo, Palacio mas que Caſtillo, i celebre por ſu conſtante reſiſtencia, en la paſſada Guerra de Venecianos, contra Hercules, Padre de Alfonſo. La preſencia de la Armada, i la voz de que venia el Exercito, ſobreſaltaron bien al Duque. Hallavaſe con poca gente, i mal diſciplinada. La vnica defenſa, aſta recivir ſocorros de el Pontifice, i de el Rei de Francia, ſe librò en la Artilleria, que deſde el margen impedia el avance al enemigo, neceſsitandole à cubrirſe de vna Iſleta diſtante dos millas de Ferrara, i à eſperar el Exercito, que ocupado el Poleſine, i por acuerdo Montañana, procedia ſin opoſicion. Mientras llegava, diſpuſo el Triviſano, que de vna, i de otra parte de el rio, ſe alzaſſen dos Baſtiones vnidos, con puente ſobre barcas. Deſſeoſo el Duque de interrumpir la obra, i mas oſado que experto, recogiò la gente, que pudo, i mandò acometer el Baſtion contiguo à Ferrara. Salieron al encuentro los que le guarnecian, i ſuperiores en numero, en ſitio, i en deſtreza, rechazaron el impetu de los agreſſores, poniendolos en fuga, con muerte, ò priſion de muchos particulares, i en eſpecial, de Hercules Cantelmo, joven de eſperanzas, cuios aſcendientes poſſeieron el Ducado de Sora, que caiendo en manos de Eſclavones, i movida entre ellos queſtion ſobre el dominio de el preſo, vno, con atrocidad no viſta le derrivò la cabeza. Al peligro de Ferrara, ocurrieron Chaumon-

te,

te,inviandole ciento i cinquenta Lanzas, i el Pontifice, los ducientos Hombres de armas que ſervian al Ceſar. Pero ſeria rarde,ſi no tuvieran Venecianos,mas à que atender. No diſguſtava (como ſe dijo) al Rei de Francia, vèr deſcaecido al de Romanos: ſentia con rodo, que la Republica ſe reſtablecieſſe en ſu grandeza, ſoſpechoſa al Eſtado de Milàn. Deſſeava poner cobro en Verona,que mal proveìda, juzgava proxima al rieſgo: i le aumentàra vn tumulro de los Eſpañoles, pidiendo ſus pagas; ſi Chaumonte (que ſabida la perdida de Vicenza, paſsò à los confines) no le quietaſſe, reciviendolos al ſueldo de ſu Rei, i no preſtaſſe al Ceſar ocho mil Ducados, para ſocorrer el Preſidio, tomando en prendas de eſte,i de os demàs ſubſidios futuros,el Lugar de Valegio, paſſo importante del Mincio, i oportuno à la ſeguridad de Breſſa. La llegada de Chaumonte con la maior parte de ſus Lanzas,los refuerzos que inrrodujo en Verona, i la opinion de que intentaria à Vicenza, revocaron el Exercito de Venecianos, que dejando en el Poleſine quatrocientos Cavallos ligeros, i quatrocientos Infantes, para dar calor à ſu Armada, ſe dividiò en Liñago, Suave, i Vicenza. Minoròſe, mas no ceſsò el peligro de Ferrara, cuio Territorio era laſtimoſo Teatro de las Armas enemigas, que con otra eſquadra, tomaron à Comachio. En eſte conflicto,fueron llegando al Duque,las Tropas del Ponrifice, i del Rei: con que ſe animò à provocar à los que le oprimian,i finalmente la pericia del rerreno,i la diſpoſicion del rio, le faciliraron lo que à los principios, ſe tuvo por impracticable. Prometiaſe,i el Cardenal de Eſte,romper la Armada con la Artilleria; ſi pudieſſen plantarla en ſitio bajo. Saliò el Cardenal con vn grueſſo, à acometer el Baſtion, i rebatidos los que intentaron oponerſele, ocupò, i fortificò pueſto immediaro à la orilla, en frente de la Armada, i al obſcurecer la noche (ſin que lo ſinrieſſe el enemigo) alojò en èl ſu Arrilleria, i empezò à jugarla con tal effecto, i aſſombro,que no huvo embarcacion,que dejaſſe de moverſe, i de procurar la fuga. Pero la cantidad, porte, i alcance de las Piezas, ſu prolongada ſituacion, la deſtreza de los que las manejavan, i la preſencia del Duque inteligentiſsimo en

M.D.IX.

XII.

Rota Naval de Venecianos en el Pò.

M.D.IX. en el Arte, hacian inutil su diligencia, reduciendolas à miserable ruina, estrago, i confusion. Rendianse vnas, zozobravan otras, i las mas ardian. Salvòse el General, en vn esquife, mui à los principios del Combate. Su Capitana se fue à pique, hecha pedazos, haviendo corrido, i peleado, cerca de tres millas. Entregaronse quinze Galeras, algunas Naves gruessas, i gran copia de Fustas, Bergantines, i Leños menores. Ganaronse sessenta Banderas. Murieron dos mil hombres. De los que tomaron tierra; vnos recogiò su Cavalleria, otros quedaron prisioneros, otros desvalijados de le gente del Pais. Conservaronse largo tiempo en Ferrara, por Trofeo, las embarcaciones vencidas, asta que en gracia del Senado, mandò restituirselas el Duque Alfonso. Rota esta Armada, inviò trecientos Cavallos, i quinientos Infantes, à romper la que tomò à Comachio: i lo consiguiera, si conocido el riesgo, no se retiràra à Bebie. Tal fin tuvo en el corto plazo de vn mes, la invasion de Ferrara, determinada por el enojo de muchos, contra el sentir de pocos: pero mas prudentes, que antevian el daño, i descredito de su Republica. Menos mal ivan sus cosas en el Paduano: pues hallandose el Cesar con quatro mil Infantes en el Vicentino, corto numero de Venecianos, asistido del villanage, ocupò casi à su vista, el passo de la Escala, el Cocolo, i Basciano: con que se retirò Maximiliano à Inspruch, donde tenia convocada Dieta. I Chaumonte à Miàn, depuestos los fervorosos disignios de sitiar à Liñago, i à Vicenza, i guarnecidas Bressa, Pesquiera, i Valegio; puso en Verona seiscientas Lanzas, i quatro mil Infantes, que separados de los Tudescos, alojavan en el Burgo de San Zenon, i possèian para su maior resguardo, à Citadela. Ociosas las Armas, no se intermitian las negociaciones de Tregua, entre Maximiliano, i la Republica, fomentadas del Pontifice, por medio de su Nuncio. Iuntaronse à este fin, cerca de la Escala, personas de ambas partes: pero las subìdas pretensiones del Cesar dissolvieron la junta, con desazon del Papa, que desseoso de favorecer à Venecianos, i de extirpar las ocasiones de reñir con ellos, los redujo à restituir à Comachio al Duque de Ferrara, i à offrecer, que

no

no le infestarian: prometiendose, que por la gratitud à este beneficio, i por la esperanza de otros, se affirmaria el Duque, en su adherencia, mas que en la del Rei de Francia, contra quien despachò Ministro al de Inglaterra, en gran secreto, i con proposiciones de gravissima importancia. Tratava con Esguizaros, quejosos ià de Franceses, i al Obispo de Sion (ò Sedunense) que aspirava, por enemigo del Rei, à la Purpura, le recibiò, i le oìa, con especial inclinacion. Convinieronse al fin, el de Romanos, i el Catolico, desavenidos sobre el Govierno de Castilla. Haviase disputado la materia en Francia, largo tiempo, i por inadvertencia del Cardenal de Roan (que no previno el detrimento, que desta vnion resultaria à su Rei, ò acaso la juzgò medio, para ascender à la Tiara) interpuso tan vivas diligencias, que los concertò, en que: *si el Catolico no tuviesse hijos barones, governasse à Castilla, asta que Carlos, nieto comun, cumpliesse veinte i cinco años. Que este no se untitulasse Rei en vida de su Madre. Que pagasse el de Aragon, al Cesar, cinquenta mil Ducados. Que le assistiesse, en observancia de la Liga de Cambrai, à la recuperacion de sus Dominios, i que diesse à Carlos quarenta mil Ducados de renta.* Mediante esta concordia, quedò Fernando establecido en su Govierno, conforme en intereses con Maximiliano, i en disposicion de obstar al Rei de Francia, cuia grandeza, por las dependencias de Napoles, siempre le dava que temer: como al Pontifice, que bolviesse aquella Nacion à Italia, i que la oprimiesse, por exaltar al Trono de San Pedro, al Cardenal de Roan. Sellò en estos dias, con la muerte, su larga senectud, el Conde de Pitillano, General de Venecianos, à cuia fè, i experiencias fiò la Republica, sus importancias, sin recelo de que las precipitasse, poco circunspecto, i entrò el año M.DX. fecundo de sospechas politicas, i esteril, por lo rigido de la estacion, de executiones militares. El Exercito de la Republica, alojado en San Bonifacio, tenia como ablocada à Verona, rechazando vnas vezes, otras padeciendo las correrias de la Plaza, sin acaecimiento digno de memoria. Mas en el ocio de las Armas, vivian con inquietud los Principes, i en especial el Cesar, que no hallando for-

M.D.IX.

XIII.

Ajustanse el Rei de Romanos, i el Catolico.

M.DX.

M. DX. forma de prevalecer à Venecianos, la solicitò en la Dieta de Augusta, i offendido de que los Electores, caminando de acuerdo, con el Pontifice, instassen en que se debatiessen antes, los puntos de la Paz, con la Republica, que las provisiones de la Guerra, despidiò al Nuncio. I viendo que el Rei de Francia, con differentes escusas, no condescendia à sus proposiciones; le exortava por vltimo remedio, *à encargarse de la empresa de Padua, Vicenza, i Treviso, reciviendo proporcionada recompensa.* Assentian à esto, muchos Ministros Franceses, que considerada la prolija duracion de el gasto, i del peligro, mientras del todo no fuessen excluidos Venecianos, aconsejavan al Rei, *que por librarse de tan molesta pension, le hiciesse de vna vez.* A que no desinclinando èl, discurria en passar à Italia con poderoso Exercito. Mas divertido de pareceres contrarios, suspendia la resolucion: i nunca tan confuso, porque el Cardenal de Roan, sujeto de gran expedicion, rendido à vna grave dolencia, no podia aiudarle. Deteniale tambien su natural economico, pareciendole, que para conseguir à Verona, objeto principal de sus desseos; ningun medio seria tan eficaz, como el de mantener embarazado al Cesar. I mas haviendole suplido de nuevo, diez i ocho mil Ducados, i tomado en prendas la Ciudadela, Castelviejo, i vna puerta de la Ciudad: con pacto, *que si dentro de vn año, no se los satisfaciesse, le quedasse en Govierno perpetuo el lugar de Valegio, i permision de fortificarle, i la Ciudadela à costa de Maximiliano.* Hacianle fuerza al Rei estos motivos, i no menos el temor de alterar al Pontifice, que descontento de que se apoderasse de Verona, queria absolver à Venecianos, grangear à Esguizaros, i separarle del de Inglaterra. Este, no obstante la advertencia, que al morir le hizo su Padre, *de que cultivasse, para quietud de su Reino, la vnion con el de Francia, i no perdiesse el vtil de cinquenta mil Ducados al año, que por ella le contribuìa*; estimulado de la juventud, i de las riquezas que heredò, olvidava tan solido consejo, i admitia los contrarios. No los ignorava el Rei de Francia, i transferido à Leon, por acercarse à los negocios de Italia, pero sin atreverse à passar los montes, con manifiesta repug-

pugnancia del Pontifice, i aun del Catolico (bien que à titulo de confidente, i zeloso de la tranquilidad comun) vacilava en tinieblas de perplexidad: i no descubriendo partido mas seguro, que el de conciliarse al Papa; abrazò la coiuntura de hallarse proximo à la muerte el Cardenal de Roan, origen de su diffidencia, para revocar à su sobrino el de Aux, i à otros, que tratavan en Roma las materias, sin la templanza, i modestia requerida, inviando à Alberto Pio Conde de Carpi, sujeto habil, i diestro, con orden de offrecer al Pontifice, *las fuerzas, i la autoridad del Rei, para todo lo que desseasse: descubrirle quanto se le proponia, i resignar en su arbitrio la resolucion de entrar, ò no, en Italia, i de assistir con lentitud, ò con vigor, al Cesar.* Mandòle tambien, *contradecir, la absolucion de Venecianos:* pero tarde, porque la hallò deliberada, i prometida, cediendo la Republica al apremio de la necessidad. Leieronse en Consistorio los Capitulos, que sus Embajadores oieron, i aprobaron con poder bastante, i contenian: *obligacion de no conferir Dignidades, ò Beneficios Eclesiasticos: de no impedir las provisiones de la Romana Curia: i que en ella se litigassen, i determinassen los negocios de su fuero: de no imponer gravamen sobre las Iglesias, ò lugares exemptos: de renunciar la apelacion interpuesta del Monitorio, i qualesquiera acciones, i derechos adquiridos, en las tierras de la Iglesia, i con especialidad, el de poner Vicedomino en Ferrara: de dejar libre à los subditos, y Bageles de la Iglesia, la navegacion del Adriatico, i aun à las mercaduras estrangeras transportadas en ellos: de revocar todo lo capitulado en perjuicio de la Sede Apostolica, con subditos, ò vasallos suios: de no receptar sus enemigos, ò rebeldes: de restituir lo exigido de Bienes Ecclesiasticos, i de reparar los menoscabos, que huviessen padecido las Iglesias.* Con estas condiciones, el dia señalado, fueron conducidos los Embajadores Venecianos, al Portico de San Pedro, i postrados à los Pies del Pontifice, le pidieron perdon, reconociendo humildes, su ierro, i contumacia: i èl los admitiò, i absolviò, segun estilo, penitenciandolos en

M. DX.

XIV.

Venecianos son absueltos del Entredicho.

visitar

M.DX. visitar las siete Iglesias. Entraron en la de San Pedro, donde se les permitiò la Missa, negada asta entonces, i tratados ià como Fieles, partieron à Venecia, quedando en Roma, Geronimo Donaro, vno de ellos, que por su doctrina, i discrecion fue mui acepto al Pontifice, i no menos vtil à su Patria.

LI.

LIBRO NONO.

SVMARIO.

1. Causas de la discordia, entre el Rei de Francia, i Esguizaros. Vnense por ella al Papa. II. Haze Guerra el Pontifice à Ferara. III. Convienense el Cesar, i el Rei de Francia contra Venecianos. IV. Progressos contra Venecianos. V. Ocasiones de la ruina de Franceses, cuio poder intenta el Papa abatir haciendo Guerra à Genova. VI. Verona acometida de Venecianos. VII. Suscitase el Conciliabulo por disposicion de el Rei de Francia. VIII. El Pontifice llega à la Mirandula. IX. Eclesiasticos rotos en la Bastia. X. La Armada Veneciana rota en el Pò. XI. Tratados de la Paz vniuersal. XII. Rebelion de Boloña à la Iglesia. XIII. Asignacion del Conciliabulo en Pisa.

LA absolucion de Venecianos surprendiò al Rei de Francia, por lo que interessava en la declinacion de la Republica; aun sin penetrar del todo los disignios de el Papa, cuios movimientos creìa ocasionarse de los zelos de su vnion al Cesar, i que temporizando con èl, sin darle nuevo motivo de desconfianza, no procederia à mas. Pero el Pontifice, constante en su proposito, havia permitido ià (contra la voluntad de los Confederados) à sus Subditos, i Feudatarios, servir à la Republica, i passado à hazerlo Iuan Paulo Ballon, por Governador de su Exercito, Renzo deCeri, por Cabo de su Infanteria, i otros: i procurava convenirla cõ Maximiliano, prometiẽdose, no solo separarle de Franceses; sino q̃ vnido à èl, i à la Republica, les romperia la Guerra. A cuio fin, i para estrecharle el torcedor de su notoria falta de medios; solicitava, q̃ la Dieta de Augusta se los revsasse. Pero la materia era difficil; porque el Cesar no venia en ajuste, sin retener à Verona, i Venecianos la querian con instancia, offreciendo vna crecida suma en recompensa. Ni cessava el Pó-

M.DX. tifice, aiudado del Rei de Aragon, de instigar, en lo oculto, al de Inglaterra, cõtra el de Francia, i de proseguir sus Tratados con Esguizaros, por medio del Obispo de Sion, à quien oìan con aplauso, en los Consejos, i en los Pulpitos, llegando à reducirlos *à que recivieſſe cada Canton, la penſion de mil Florines al año: à que ſe obligaſſen à ſu Proteccion, i del Eſtado de la Igleſia, i à que le permitieſſen levantar cierto numero de Infanteria, para defenſa propia*: facilitandoselo todo la discordia suscitada entre aquella Nacion, i el Rei de Francia. Porque desvanecida con el credito grangeado, i presumiendo, que se le devian las vitorias del presente Rei, i de su Predecessor, en Italia; havia pedido, *que ſe le aumentaſſen las penſiones*, i en terminos tan arrogantes, que desabrido el Rei, *de que villanos montañeſes* (assi los nombrava) *quiſieſſen oprimirle*, empezò à desdeñarlos, con desestimacion, i vituperio: animado tambien de que à este tiẽpo, las siete Comunidades de Valesanos, subditos de Sion, que ellos dizen las Cortes, i las tres Ligas de Grisones, corrompidas del oro, se le confederaron; obligandose *à cõcederle el paſſo: negarſele à ſus enemigos, i ſervirle al ſueldo, con el numero de Infantes, que pudieſſen*. Con que despreciados los Esguizaros, como invtiles, i como impotentes à dañarle, sino por el transito de Belinzona, i por otras angosturas faciles de defẽder: ni les satisfava la codicia, ni ellos le prorrogavan la Confederacion, ià espirante, ni se resistieron à la del Pontifice; que juzgandola fundamento importante à sus ideas, i naturalmente imperioso, empezava à encontrarse con el Duque de Ferrara: ò porque se lo mereciesse el Duque, ò porque correspondiendo mal à tantos beneficios; adhiriesse mas al Rei de Fràcia que à la Igleſia. Mandò pues à Alfonso, *que ſe abſtuvieſſe de labrar las Salinas de Comachio, à titulo de no ſer juſto, que lo que le prohibian Venecianos, quando poſſeìan à Cervia, quiſieſſe practicarlo, poſſeiendola la Silla Apoſtolica*, à cuio directo Dominio pertenecian Ferrara, i Comachio; punto de considerable interès. Porque no labrandose las de Comachio, tenia la sal de Cervia gran salida. Pero fiava Alfonso mas de la Proteccion de Francia, que temia las fuerzas del Pontifice: i quejandose: *de que ſe le impidieſſe el goze de los frutos, que*

I. *Cauſas de la diſcordia entre el Rei de Francia, i Eſguizaros. Vnenſe por ella al Papa.*

II. *Haze Guerra el Põtifice à Ferrara.*

M.DX.

que le producia su terreno, obligandole à comprar para sus subditos, lo que podia vender à los estraños. Pues si Venecianos le compelieron à lo mismo; fue con la violencia, i no con la razon; proseguia en sus labores, i el Pontifice en intimarle penas, i Censuras. Estos eran sus fines, i el de exaltar la Republica Veneciana. Mas por otra parte, el Cesar, i el Rei de Francia, igualmente solicitos de su depression, i quejosos de que la favoreciesse tanto, *se convinieron en acometerla el proximo Verano, con poderosas fuerças. Este por los confines de Verona, i aquel por el Friuli: i en pedir al Papa concurriesse, con sus armas, como uno de los Coligados en Cambrai.* Pero èl disgustado del intento, respondiò: *que estava fuera de la obligacion de la Liga, desde que la Liga tuvo perfection: Pues Maximiliano pudo antes apoderarse de Treviso, ò despues aceptar su recompensa.* Instò el Cesar en lo mismo al Rei Catolico, i en que redujesse à dinero, los subsidios que le ministrasse: i obtuvo *promessa de quatrocientas Lanzas*, que no havia menester: porque abundavan de Cavalleria su Exercito, i el de Francia. Padecia Verona las molestias de vn copioso, i mal pagado Presidio: de que advertidos Venecianos, i con participacion de algunos Capitanes de la Guarnicion; partieron de San Bonifacio à surprenderla, por el Castillo de San Pedro. Mas sentidos del de San Felice, ò figurandoselo el miedo, se retiraron con celeridad. Inclinava ià entonces el Pontifice à reconciliarse cõ Franceses, inducido menos de voluntad, que de temor. Importunavale el Cesar, *sobre que le prestasse ducientos mil Ducados*, requiriendole, *que de no hacerlo, se juntaria con el Rei de Francia, contra èl.* Deciase, que la Dieta de Augusta le acordaria grandes sumas, i publicòse la Paz entre Inglaterra, i Francia. Pero informado de que los servicios de Augusta, no correspondian à las amenazas del Cesar, reduciendose à solos trecientos mil Florines, i assegurado por el Rei de Inglaterra, de haver incluido en la Paz, *expressa condicion de nulidad, siempre que el Rei de Francia se opusiesse al Estado de la Iglesia*; bolviò à tomar su primer curso, i à desabrirse con el Duque de Ferrara. Aumentò el Duque los Dacios de las mercaderias, que se navegavan por el Pò à Venecia.

III.
Convienense el Cesar, i el Rei de Francia contra Venecianos.

VI

M.DX. Suponia el Papa: *que segun derecho; no podia, como vasallo, sin consentimiento del Señor*, i en grave perjuicio de Boloñeses, sus subditos: intimandole, *que los reformasse, ò le obligaria à ello con la fuerza*: i porque la temiesse, moviò sus Tropas al Boloñès, i à la Romaña. Vacilava el Rei entre los dos extremos, de enojar al Pontifice, ò abandonar al Duque, de quien reciviò treinta mil Ducados por obligarse à protegerle: i atento no solo al punto, sino à la vtilidad, de mantener vn Principe devoto, cuio Estado le caìa tan cerca; procurava componerle con el Papa. Queria este: *que revocasse el Rei la Proteccion del Duque, como opuesta à la Liga de Cambrai, i à la de Biagrassa, donde con especialidad, prometiò no amparar los dependientes de la Iglesia, i desistir de los empeños contraidos.* Replicava el Rei: *que el mismo acuerdo, le concedia facultad de conferir los Obispados, que vacassen en sus Dominios de Italia, à que faltò el Pontifice, en la primer ocasion, i à lo essencial en todas, favoreciendo à Venecianos. Con que su inobservancia, no era culpa, sino correspondencia.* Mas desseoso de no romper por el Duque, proponia medios decentes, i se obligava *à que sus Tropas no passassen el Pò, sino necessitadas à ocurrir à la Proteccion de Florentines, ò à cobrar de Pandolfo Petruci, i de Iuan Paulo Ballon, lo que el vno le havia prometido, i el otro interceptado.* Pendiente esta disputa, Chaumonte con mil i quinientas Lanzas, diez mil Infantes, numero de Artilleria, prevencion de puentes, tres mil Gastadores, i seguido del Duque de Ferrara, con otro cuerpo razonable; ganò el Polesine de Rovigo, la Torre de Marquesana, sobre el Adice, i las Villas de Montañana, i Este, dada vna, i empeñada otra por Maximiliano, à Alfonso, que restituido en ellas, despachò la maior parte de sus Tropas. Incorporòse tambien à Chaumonte, el Principe de Anhalt, Lugartiniente Cesareo, saliendo de Verona con trecientas Lanzas Francesas, ducientos hombres de Armas, i tres mil Infantes Tudescos, i ocuparon sin contradicion, el Vicentino: porqne el Exercito Veneciano, con seiscientos Hombres de Armas, quatro mil Cavallos ligeros, i Estradiotes, i ocho mil Infantes, à cargo de Iuan Paulo Ballon, i del Proveedor Andrea Griti, fue retirando:

IV. *Progressos contra Venecianos.*

do:

dose : i guarnecidas Treviso , i Mestre se hallava en las Brentelas , en alojamiento fuerte , à tres millas de Padua. I quedando Vicenza à la voluntad del enemigo ; inviò la Ciudad sus Diputados à Chaumonte , i al de Anhalt , que presentandoseles humildes , à vista de los Cabos, i particulares de vno, i otro Exercito : *escusaron su culpa , imputandola al terror del imminente saco, sin el mas leve delito de su fe.* Ponderaron *las miserias padecidas en el discurso de dos años* : i pidieron, *que los admitiessen benignos à la obediencia , i à la gracia del Cesar.* Respondiòles por el Principe de Anhalt , vn Auditor suio, con vltrage , i aspereza : *Que no pretendiessen disfrazar su perfida malicia, entre alagueñas fingidas submissiones. Que primero su rebelion , i despues su contumacia eran indignas de clemencia. Que la offendida Magestad , no permitia , que los recivesse , sino à discrecion , i no para absolverlos , sino para castigarlos , con maior severidad.* Emmudecieron al oìr tales baldones , i amenazas , los temerosos Vicentinos. Mas esforzados de su propio desaliento, instaron segunda vez con llantos , i clamores ; que el Auditor rebatia , i repreendia con injurias : asta que exortados de Chaumonte à obedecer al tiempo , i à resignarse en la grandeza de Maximiliano, i en la generosidad del Principe de Anhalt , cuio enojo procurò templar , con motivos de su mismo decoro , i conveniencia ; imperraron *solo , Salvoconduto de las vidas , quedando las haciendas à la voluntad del vencedor.* Havianse refugiado muchos Ciudadanos , con las suias , à las grutas de vn vecino monte. Alli los persiguiò la avaricia de los invasores : i no pudiendo con las Armas , consumiò con el fuego , i con el humo , mas de mil personas. Ganada Vicenza , no le quedava poco que hazer à Chaumonte, en conservarla: porque el Cesar no se movia contra la Republica, i sus Tropas Tudescas se deshazian , por falta de socorros. Mas reconociendo , que todo lo obrado seria ocioso, sin la conquista de Liñago , determinò sitiarla. Dividela el rio Adice en dos partes : la menor que se dize el Porto , se juzgava inaccesible, por tener los defensores inundada su circunferencia , con differentes cortaduras. Pero ellos mismos facilitaron este impedimento : pues avanzados à disputar el esguazo de la cor-

M. D. X.

M. DX. cortadura vecina à la Plaza, fueron embeſtidos de los Eſpañoles, i Gaſcones con tal impetu, que no pudiendo reſiſtirle, ſe dieron à la fuga, en que degollados muchos, ahogados otros, i mezclados los demàs, con los agreſſores, entraron juntos en el Porto, donde alojado Chaumonte, hizo paſſar en barcas, quatro mil Gaſcones, i ſeis Piezas, con que batido vn Baſtion, le obtuvieron por acuerdo, i ocupado el ſegundo por vileza de los que le guarnecian, ſe apoderaron de Liñago, i la puſieron à ſaco, haviendoſe retirado al Caſtillo el Proveedor, i los Gentilhombres Venecianos, que le rindieron luego, *quedando priſioneros de Guerra*, i la Guarnicion deſvalijada. Funeſtòſele preſto à Chaumonte, el jubilo de la vitoria, con llegarle la noticia de la muerte de el Tio, Cardenal de Roan, à cuio valimiento devia ſu fortuna: i dejados allì mil Infantes, i ducientas Lanzas, diſponia ſu buelta à Milàn de orden del Rei, que viſta la tibieza de Maximiliano, tenia por inutil la proſecucion de aquella diſpendioſa empreſa. Mas reciviò nuevo mandato de ſubſiſtir aſta los fines de Iunio, à inſtancias del Ceſar, que movido de ſus vaſtos diſignios, i arraſtrando los grillos de ſu perpetua neceſsidad, havia llegado à Inſpruch, i offrecia entrar en Italia. Deſſeava el Principe de Anhalt abrirle el paſſo con la recuperacion de Moroſtico, Citadela, Baſciano, i otros lugares convecinos: i ſabido que Venecianos ſe havian retirado à Padua, ſe los ganò con poca, ò ninguna reſiſtencia, i ſe alojò con Chaumonte al piè de la montaña, de donde el Principe con ſus Tudeſcos, i cien Lanzas Franceſas ſe encaminò à la Eſcala, pueſto de grave conſequencia, diſtante veinte i cinco millas. Pero ſin effecto: porque los Villanos, fieles à la Republica (i tanto, que priſioneros, querian antes morir que renunciar ſu devocion) tenian bien fortificadas las avenidas: con que ocupado Caſtelnovo, ſe reſtituiò à ſu alojamiento, i deſpachadas por otra parte con gran rodeo, algunas tropas; conſiguiò à la Eſcala, i al Covolo, no menos importante, i ſaqueò, i quemò à Feltre. Padecia en eſta ſazon el Friuli, crueles, i repetidos golpes, ià invadido de los eſtrangeros, ià recobrado de los naturales; quando al cumplirſe el termino, en que devia ſe-

pa-

parar se el Exercito de Francia, se convino su Rei con el de Romanos, *en prorrogarle por todo el mes siguiente: quedando este à satisfacer los gastos, i prestandole aquel, cinquenta mil Ducados, à condicion de que si dentro de vn año, no se los pagasse, i los cinquenta mil antecedentes, retuviesse el de Francia, en empeño, à Verona, con todo su districto.* Sobre este ajuste dererminado Chaumonte à la cóquista de Moncelice, i vnidas à los Tudescos, quatrocientas Lanzas Españolas, à cargo del Duque de Termini, que havian marchado, con su ordinaria lentitud; passaron ambos Exercitos, los rios Brenta, i Baquillon, travajados no poco de la falta de viveres, por las correrias de la Guarnicion de Padua, i quedando en vna, prisionero Soncino Benzon, Cabo del Rei de Francia, aunque nacido en Crema: à quien por haverla sublevado, mandò ahorcar Andrea Griti, prepóderada la culpa de Vasallo rebelde, al Privilegio de Soldado enemigo. Levantase Moncelice de vna espaciosa llanura, à vn elevado risco, en cuia sumidad, està la fortaleza, coronada por sus vertientes, de tres recintos de muro, siendo el inferior de immenso ambito. Tenia setecientos Infantes de Presidio, que luego abandonaron el Lugar, i le ocuparon Franceses, i plantada su Artilleria contra el primer recinto, empezavan à batirle: mas desordenandose los Españoles, i Gascones, le invistieron, le entraron, i el segundo, i tercero, i el Castillo, embueltos con los defensores, degollando muchos, i refugiados algunos en la Torre, à tratar de rendirla, salvas las vidas, la quemaron los Tudescos, i con igual furia el Lugar, arrasando los muros, i la fortaleza. Separòse del Exercito, en estos dias, encaminandose à Ferrara el Duque, receloso de las Armas Pontificias, i acompañado de Chatillon, con ducientas i cinquenta Lanzas Francesas, para la seguridad de aquella Plaza. Con todo insistian los Tudescos, *en que se intentasse à Treviso: pues lo gastado era mucho, lo adquirido poco, i la empresa facil.* Respondiòles Chaumonte: *no haver passado ellos con las fuerzas prometidas: hallarse me no scavadas: bien guarnecido, i fortificado Treviso: el Pais esteril de viveres, i su conducion expuesta à los insultos de la Cavalleria contraria, numerosa, i vigilante.* Mas cesò la disputa, llegandole à M.DX.

Chau-

M.DX. Chaumonte nueva orden de que dejadas con el Exercito Aleman quatrocientas Lanzas, i mil i quinientos Infantes Eſpañoles, fuera de lo que havia en Liñago, ſe bolvieſſe luego à Milàn, por aumentarſe cada hora los recelos de la intencion del Pontifice: i quedando Persì Governador de aquellas Tropas, tomaron los Franceſes ſu marcha, i los Tudeſcos hizieron alto en Lunigo. Queria con effecto el Pontifice, no ſolo reintegrar à la Igleſia, de todo lo que ſuponia pertenecerle, ſino excluir de Italia al Rei de Frãcia: ò por ſu antigua diffidencia, ò por librarla (como decia) de Barbaros. Con eſtos fines abſolviò à Venecianos, ſe coligò à Eſguizaros, i amenazò al Duque de Ferrara, no pudiendo deſvnirle de Franceſes: mas ſin moſtrar averſion à concertarſe con el Rei, que perſuadido à q̃ el vnico origen de las diferencias era la Proteccion del Duque, i ſolicito de evitarlas, venia en hazer nueva cõcordia, en terminos que dejaſſen al Pontifice, con libertad de proceder contra el Duque, por lo tocante à la Sal, i al crecimiento de los Dacios. Pero al compàs, que el Rei condeſcendia à las pretenſiones del Papa, experimentava ſus deſvios, no templados con la muerte del Cardenal de Roan: diciendo, *que pues vivia el propio Rei, permanecia la ſoſpecha*: por la notoriedad de haver violado el convenio, q̃ ajuſtò cõ el Cardenal de Pavia, ſin participacion del de Roan. I los q̃ obſervaren los procedimientos del Pontifice, le reconoceràn deſde entonces mas reſuelto: i con razon, porque ſiendo el natural del Rei mejor para regido de alguno, que para regir à muchos; le hizo gran falta aquel Miniſtro, de cuio parecer, por ſu larga experiencia, valor, i autoridad, diſſentia pocas vezes: i aunque le rodeavan otros, à ninguno deferia, i ninguno oſava proponerle coſa, que le diſguſtaſſe, con que las deliberaciones eran mas lentas, i deſproporcionadas al ardor del Papa, que no abrazando medio, ſe declarò al fin con el Rei, pidiendole, *que revocaſſe liſa, i abſolutamente, la Proteccion del Duque*. I revſandolo el Rei, con el motivo de no poder contravenir à ſu decoro; reſpondiò el Pontifice, *que no queria eſtrecharſele, ni oponerſele, ſino quedar libre de obligaciones, para cuidar de la quietud de la Igleſia*: quejandoſe mas que nun-

nunca *de que el Duque de Ferrara, no solo proseguìa la labor de la Sal; mas honestava su inobediencia, à titulo de no perjudicar al Imperio, cuio era el directo Dominio de Comachio.* Tambien se juzga, que Alberto Pio, Embajador de Francia, emulo antiguo de Alfonso, por particulares intereses, le concitasse el enojo del Pontifice, que determinado ià à mover sus Armas contra èl, i atento à justificar las Censuras; publicava *haver hallado entre los Papeles de la Camara Apostolica, la Investidura de Comachio, concedida de sus Predecessores, à los del Duque.* Estos eran los fines publicos del Papa: maiores los secretos. Parecianle bien fundados en la amistad de los Esguizaros, en la manutencion de Venecianos, en la inclinacion del Rei Catolico, en la flaqueza del de Romanos, en la esperanza de ganar al de Inglaterra; i sobre todo en el conocimiento, de que aun provocado el de Francia, siempre admitiria la Paz, por no encontrarse con la Iglesia. Animado pues de estos discursos, prorrumpia en sentimientos vivisimos del Rei, i del Duque de Ferrara, cuio censo no aceptò el dia de San Pedro, alegando, *que no pudo Alexandro VI. en gracia de las bodas de la Parienta con Alfonso; i en detrimento de la Silla Apostolica, minorarle à cien Ducados, siendo de quatro mil.* I negada al Cardenal de Aux, i à los demàs de su Nacion, la licencia de bolverse à Francia; sabido, que el de Aux salia à caza, i temiendo su fuga, mandò prenderle en el Castillo de Sant-Angel. Descubiertos sus disignios, i necessitado de maiores adherencias, concediò al Rei Catolico, la Investidura de el Reino de Napoles, con el moderado Censo, que le possèian los de la Casa de Aragon: mirando en esto, mas que à obligarle, à la defensa de el Estado de la Iglesia, con trecientos Hombres de armas (por el gravamen de la Investidura) à ponerle en ocasiones de romper con el Christianissimo, de que ià percibia algunas apariencias. Pues cuidadoso el de Aragon de la grandeza, i ambicion del de Francia; viendole exceder los limites de lo pactado en la Liga, i aspirar al Dominio de Verona; desseava interrumpirle, promoviendo la concordia de Venecianos con el Cesar. I aunque de secreto, lo inferian muchos, en sa-

M.DX.

M.DX. zon de tener su Armada en Sicilia, bien que destinada à la empresa de los Gelves. Mas congelavasele el torvellino al Rei de Francia, de donde menos le temia. Pues trazava el Pontifice, que Genova fuesse acometida por mar, i tierra, à vn mismo tiempo: que bajassen al Estado de Milàn, doze mil Esguizaros: que Venecianos se moviessen à cobrar lo que les quitò Maximiliano, i que las Armas de la Iglesia entrassen en el Territorio de Ferrara, i se mejorassen à Lombardia, si los Esguizaros tuviessen prospero sucesso: esperando, que Genova, assaltada de improviso, hiciesse novedad, i que Franceses assustados de su repentina alteracion, i surpresos de Esguizaros, revocarian las Tropas con que auxiliavan al Cesar, i al Duque de Ferrara, sin cuio impedimento, era facil que las de Venecianos, recuperada Verona, i las suias obtenida Ferrara, invadiessen el Ducado de Milàn, i le redujessen al vltimo peligro. Moviò pues sus Armas contra Ferrara, bien que el Duque offrecia *entregarle la sal ià hecha, i cessar en su labor*: i se apoderaron de Cento, i de la Pieve. Contra Genova, inviò onze Galeras Venecianas, à orden de Grillo Contarini, i vna de las suias en que ivan Octaviano Fregoso, Geronimo de Oria, i otros foragidos: i por tierra à Marco Antonio Colonna, con cien Hombres de Armas, i setecientos Infantes. I aunque no le admitieron, como creiò el Pontifice, en Serezana, i en la Specie, se acercò à Val de Bisaño, à tiempo que la Armada, ocupadas Sestri, i Chaveri, surgiò en Rapalo, poco distante de Genova: donde à la primera voz de aquellos tentativos, havian entrado, en favor de Francia, i contenian la plebe, el hijo de Iuan Luis de el Fiesco, i vn sobrino de el Cardenal de el Final, con buen numero de Paisanos. I sobreviniendo por horas, gente de Lombardia, i de la Costa de Poniente, i Preiàn, con seis Galeras, pareciendo inutil, i arriesgada la detencion de la Armada, se encaminò à Civitavieja, i en ella Marco Antonio Colonna, desconfiado de ponerse en cobro por tierra: i con razon, pues al retiratse sus Tropas, fueron desvalijadas en aquel Ter-

V.

Ocasiones de la ruina de Franceses, cuio poder intenta el Papa abatir haciẽdo Guerra à Genova.

Territorio, en el de Luca, i en el de Florentines. Desaprovòseles comunmente à Grillo, i à Octaviano, que viendose tan ventajosos, no acometiessen à Preian, antes, que tomasse el Puerro, i se reforzasse de otra Galera, i quatro Vajeles, para seguirlos, como lo hizo, asta la Elba, i restituirse vitorioso à Genova. Hallavase la gente del Pontifice, en Romaña, à cargo del Duque de Vrbino, sobre el Castillo de Lugo, ganada Bañacavallo, i lo restante de esta parte del Pò. Mas teniendo aviso de que marchava el de Ferrara à socorrerle con las Tropas Francesas, ciento i cinquenta Hombres de Armas suios, i mucha Cavalleria ligera, se redujo à Imola, dejandose tres Piezas, i el de Ferrara cobrò lo perdido, aunque por breve espacio. Pues engrossadas las fuerzas Eclesiasticas, bolvieron à apoderarse de los mismos Lugares, tomaron el Castillo de Lugo, i por acuerdo la Ciudad de Modena, mal presidiada. Cumplida ià la confederacion de Esguizaros con el Rei de Francia, i firme el Rei en no aumentarles las pensiones, contra el sentir de los suios, que le reprovavá *la dureza, cõ los que le havian hecho formidable*, solicitados ellos de la autoridad, i offertas del Pontifice, de las exortaciones del Obispo de Sion, i mas que todo, del vivo dolor de su desprecio; deliberaron satisfacerse con las Armas. De que avisado Chaumonte, previno los medios de la fuerza, para impedirles la entrada: no perdonando los del interès, para quietarlos. Pero con poco fruto: porque prevaleciendo el odio, à la avaricia, partieron seis mil al sueldo del Papa, los quarrocientos à cavallo, sin Artilleria, i sin otra alguna prevencion: i tomado el camino de Belinzona, i apoderados del puente de la Tresa, abandonado de seiscienros Franceses; hizieron alto en Varese à esperar el resto con el Obispo de Sion. Puso en gran terror à Milàn, la vecindad de este enemigo; por el que le havian cobrado Franceses, i por hallarse divididos en differentes Guarniciones, fuera del Estado. Mas viniendo Chaumonte quinientas Lanzas, i quatro mil Infantes, no à fin de atacarle, aunque descendiesse al llano (tal era la opinion de su bravura, i disciplina) sino de impedirle los mantenimientos, i los passos de los rios; adelantò al- M.DX.

M.DX. guna gente, que con repetidas alarmas le tenia en perpetua agitacion, asta que llegados à Varese, otros quatro mil, marcharon todos àzia Castillon, por las colinas de su mano izquierda, sin acelerar el movimiento, ni descomponer el orden, al escaramuzar con Franceses, que siempre les ivan costeando, i estrechando con su Cavalleria. Alojaron aquella noche, en Apiano, ocho millas de Varese, haziendo retirar del puente de Vedan al Capitan Molardo, que le guarnecia con los Infantes Gascones. El dia siguiente, se encaminaron à Cantù, i à media jornada, ò por eleccion, ò compelidos de Chaumonte(como èl supuso) torcieron àzia Como, i passaron la noche en vno de sus Burgos, i en las Aldeas vecinas. Al otro dia, se mejoraron al Chiasso, poniendo en notable confusion, la incertidumbre de sus fines: mas cessò en breve, con su intempestiva retirada, al puente de Tresa, de donde separados, i mendigos, retrocedieron à sus casas, dejando por entonces, libre à Chaumonte de aquel cuidado no leve: aunque seria maior si concurriesse, con el de Genova, ò Venecianos no malograssen la ocasion de hallar disminuidos à los Tudescos, à los Españoles, i à los Franceses, en el Vicentino. Saliò de Padua el Exercito de la Republica, i sin difficultad cobrò à Este, Moncelice, Montañana, Morostico, Basciano, Vicenza, i excepto Liñago, todo lo perdido aquel Verano, con tanto dispendio, i travajo de Franceses. Retiraronse estos à Verona; i con peligro, si Iulio Malvezi, Governador de las Armas Venecianas, por ausencia de Iuan Paulo Ballon, los siguiera con mas solicitud. Detuvose en San Martin, i despues de algunos dias, avanzò à la Ciudad, i empezò à batir el Castillo de San Felice, i el muro immediato. Tenia en su Exército, ochocientos Hombres de Armas, tres mil Cavallos ligeros, i Estradiotes, diez mil Infantes, i gran numero de Paisanos. Havia en la Plaza trecientas Lanzas Españolas, cien Tudescas, i Italianas, quatrocientas Francesas, quinientos Infantes de aquel Rei, i quatro mil Alemanes: de cuio govierno disgustado el Pueblo, estava en Arma, i la Republica en fè de que le seria propicio. Iugava la Artilleria de ambas partes con igual effecto, asta que pre-

VI. *Verona acometida de Venecianos.*

prevaleciendo la de afuera, arruinò gran porcion del muro, que los defensores repararon en devida forma, como superiores en esfuerzo, i disciplina. Porque Venecianos no tenian mas Infanteria, que la Italiana, desestimada entónces de los que podian valerse de la vltramontana, i principalmente de Esguizaros, Tudescos, ò Españoles. Salieron de la Plaza, vna noche mil i ochocientos Infantes, i algunos Cavallos Franceses, i clavadas dos piezas, se recogieron con reputacion, i no leve estrago de los enemigos, que reconociendo su inefficacia, i la quietud del Pueblo, deliberaron retirarse à S. Martin: donde avisados que Chaumonte, libre ià del acometimiento de Esguizaros, venia al socorro, se alejaron à San Bonifacio, en tiempo que la Guarnicion de Treviso, tomò por acuerdo el Lugar, i là Fortaleza de Asola, sobre el rio Musson, en que havia ochocientos Alemanes: que en el Friuli, i en la Istria, se continuava la propia variedad de sucessos atroces, no solo contra las vidas, sino contra las plantas, i edificios, i que por medio de Sultan Baiazeto, Principe de los Turcos, salió el Marquès de Mantua de la prision en que le tenian Venecianos. Pretendiòle el Pontifice, llevado del affecto, i de la vtilidad de servirse dèl, i de su Estado, en la Guerra ideada contra el Rei de Francia: i assi le atribuieron muchos el effecto. Pero la verdad fue, que receloso el Marquès, i con razon, de que el odio, ò la sospecha de Venecianos, le perpetuasse los grillos, recurriò al Sultan à quien tenia obligado: i este condolido de su miserable suerte, venciò con la amenaza, lo que no pudo el Papa con el ruego: quedando el Marquès neutral, entre el Cesar, i el Rei, aunque feudatario del primero, i soldado del segundo, con el pretexto de reformar su Estado. No se disminuian las esperanzas del Pontifice, con los desengaños de sus malos sucessos: i prometiendose mas que nunca la mudanza de Genova; resolviò bolver à intentarla. Venecianos (que no por eleccion, sino por necessidad le seguian) aumentaron sus fuerzas maritimas en Civitavieja, con quatro Naves, i èl añadiò vna Galeaza, i otros Leños menores, i bendijo su Estandarte en publico. Embarcaronse allì los foragidos, que en la expe- M.DXI.

di-

M.DX. dicion passada, i con el Obispo de Genova, partieron à invadirla. Iuntavanse tambien algunas Tropas en la Lunigiana, para acometerla por aquella parte: pero estavan tan apercividos los Franceses, que à la voz de acercarse la Armada enemiga, zarparon con veinte i dos Galeras en su busca, i sobre Porto Venere se acañonearon. Prosiguiò la Eclesiastica à dàr vista à la Ciudad: i no declarandose el partido de los malcontentos, como suponia el Papa, bolviò à Porto Venere, le acañoneò sin fruto, algunas horas, i retrocediò à Civitavieja, donde se despidieron Venecianos, i navegando à sus Puertos, perdieron en el Faro, cinco Galeras, i las demàs surgieron destrozadas. Las prevenciones terrestres no fueron mas vtiles: porque receloso los Cabos Pontificios del gruesso, que havia en Genova, no avanzaron à la Costa, contentandose, con rendir à Fanano, i ocupar la montaña de Modena. Pero en el corazon magnanimo de Iulio, no hazian brecha las adversidades: *fiado* (segun decia) *en que por no moverle el interès, sino el zelo de la Libertad de Italia, segundaria el Cielo sus empresas, i en que Venecianos, por amigos, i por dependientes de su Fortuna, no le faltarian en lo que sus cortos medios dispensassen.* Porque del Rei Catolico recivia mas consejos, que socorros: manteniendose diestro, con los Reies de Francia, i de Romanos. Reconciliar à este, i à la Republica, no parecia tratable. Los Electores del Imperio, medidos en los gastos, i atentos à los negocios de Alemania, podian aiudarle poco, i el Rei Britanico, aunque joven, i amante de la Iglesia; estava lejos de Italia, i vnido al Christianissimo. Nadie en semejante posicion, desdeñàra la ventajosa Paz, que le ofrecia el de Francia. Pues reduciendose à desistir de la Proteccion del Duque de Ferrara, venia *en que se remitiesse la disputa à Iusticia, i en que los Iuezes la determinassen à la voluntad del Papa.* Era la suia, que el Rei dejasse libre à Genova, i persistia en ella con tal tenacidad, que atropelladas las contradiciones de sus mas intimos, resolviò transferirse à Boloña, i autorizar con su presencia, la expugnacion de Ferrara: persuadido à que bastàvan sus fuerzas, i las de Venecianos, para conseguirla, i facilitandosela ellos, porque

no

no se ajustasse con Franceses. Desengañado el Rei de la intencion del Pontifice, deliberò tambien ocurrir al riesgo de su Estado, defender al Duque de Ferrara, vnirse todo lo posible al Cesar, reprimir con medios espirituales, el dissignio de los Eclesiasticos, i à la primavera, passar los montes, con poderoso Exercito, i proceder contra el Papa, i contra Venecianos, segun lo aconsejasse la ocasion. Para esto, offrecia à Maximiliano, hazer maiores esfuerzos, contra la Republica, i auxiliarle, si emprendiesse la conquista de Roma, i de toda Italia, fuera de los Estados de Milàn, Genova, Florencia, i Ferrara, como antigua dicion del Sacro Imperio. En que no hallando mucha repugnancia, le indujo à que interpuesta la autoridad de ambos, i de las Naciones Germanica, i Francesa; se convocasse vn Concilio general: creiendo, que no disentiria la Española: i que tenia de su parte algunos Cardenales de espiritu ambicioso. I para promover el Concilio, i negar, desde luego, la obediencia al Pontifice en su Reino, mandò que se juntassen en Orliens, à mediado Setiembre, todos los Prelados. No venian los mas de su Consejo, i de su Corte, en que differiesse la jornada: i es cierto, que si la acelerasse, no tuviera el Pontifice tiempo de concitar tantas Porencias, contra el Rei. Detuvòle el recelo de gastar, ò el de offender à las demàs Coronas, rompiendo èl solo, con la Iglesia: ò el de manchar el blason de Christianissimo, heredado de sus Predecessores, con la obligacion de defenderla. Llegado el Pontifice à Boloña, i resuelto à la conquista de Ferrara; dispuso que avanzassen sus Tropas, i que la Republica embiasse dos Armadas por el Pò, à infestar el Pais, sin acercarse à la Ciudad. Pagavanse en el Exercito Eclesiastico, ochocientos Hombres de Armas, seiscientos Cavallos ligeros, i seis mil Infantes: pero lo mas era colecticio, i el numero, en la verdad inferior, por la fraude, que en esto se practica, i por hallarse en Modena, ducientos Hombres de Armas, i trecientos Infantes. Con que pidiò el Papa à la Republica, vn Trozo de su Exercito: pues recuperado el Friuli, por la diminucion de los Tudescos, i el Polesine de Rovigo, por la diversion de Ferrara, no le haria falta en Verona, si

M. DX.

M.DX. esperava las trecientas Lanzas Españolas, con que en observancia de la Investidura de Napoles, le socorria el Rei Catolico, à cargo de Fabricio Colonna: para que vnidas à sus fuerzas, acometiessen la Ciudad por vna parte, i las de Venecianos por otra: sin dudar, que luego tumultuasse el Pueblo en su favor. I aunque los Cabos se lo disuadian, perseverava en la solicitud de aumentar su gente: pero tardando la de Venecianos, tuvo comodidad el Duque de ganarles en el Pò las Barcas, en que remitian sus municiones, i prender à su Ministro. Detenianse las Lanzas Españolas, sin querer passar el Tronto, asta la entrega de la Investidura, que reusava el Pontifice, mientras no llegassen à Boloña: i despreciados, como los pareceres de sus militares, los preceptos de la medicina, en vna grave dolencia, proseguia sus esfuetzos, assegurando: *que la venceria sin ellos, i que la voluntad Divina le destinava instrumento de la redempcion de Italia.* Instava al Marquès de Mantua (à quien nombrò Confalonier de la Iglesia) en que passasse à ser Capitan General de la Republica: concurriendo con cien Hombres de Armas, i mil i ducientos Infantes. En que venia el Marquès à condicion *de que esto no se divulgasse, por no irritar à Franceses, asta recuperar su Pais.* Pero en la verdad, temia el peso, i desseava exonerarse dèl, mediante el beneficio de la dilacion. Mas la veemencia con que se mesclava el Pontifice en negocios agenos, le redujo à estado de atender por necessidad à los propios: i con maior solicitud, si à los disignios de Chaumont, no se opusiessen estorvos casuales, que tetardaron su execucion, dando tiempo à los Ecclesiasticos de fortificar, i guarnecer à Modena, i de conferir allí todas sus Armas (de que era Capitan Genetal el Duque de Vrbino, Legado el Cardenal de Pavìa, i Cabos de suposicion Iuan Paulo Ballon, Marco Antonio Colonna, i Iuan Viteli) divirtiendolas de la empresa de Ferrara, quando supieron que Chaumonte havia llegado à Rubieta. Queria el Papa, que no se diffiriesse el combate, i contradecianselo sus Capitanes, como infetiores à Franceses, en numero, i en calidad: la Infanteria Ecclesiastica bisoña, i falta de obediencia, i tan discordes el Duque de Vrbino, i el Car-

de-

denal de Pavìa, que acuſado eſte de infidelidad, fue conducido, como preſo à Boloña, donde purificada ſu inocencia, obtuvo maior credito que antes. Alojava Chaumont con la Cavalleria en Rubiera, i con la Infanteria en Marzalla, los Eccleſiaſticos en Modena, i ſu Burgo, frontero al enemigo, eſcaramuzandoſe con frequencia de ambas partes; à tiempo, que el Duque de Ferrara, cobrado el Poleſine, ocupado el Final, i quemado Cento, iva à juntarſe con Chaumont: mas impidieronſelo Venecianos, que con ſetecientoos Hombres de armas, mucha Cavalleria ligera, i quatro mil Infantes, tomaron dos puestos ſobre el Pò, batiendo, i ganando à Fiqueruolo, Caſtillo ſituado en ſu orilla, i en la correſpondiente, la Stelata: previniendoſe à vnirles con el puente, al calor de ſus Armadas, que deſtruian todo el Ferrares. Pero libròſe preſto el Duque de eſta vexacion, porque atacando el Trozo principal, compueſto de dos Galeras, dos Fuſtas, i muchos Leños menores, ſurto en Adria, le rompiò ſin difficultad, i cargando ſobre el ſegundo, que conſtava de ſolas Fuſtas, i embarcaciones pequeñas, le obligò à varar, ſalvandoſe apenas la Artilleria, i la gente con la fuga. Oìanſe ià entonces los tiros de las Armas eſpirituales, ligando el Pontifice, con Cenſuras à Alfonſo, i à los que le ſiguieſſen, i por ſus miſmos nombres, à Chaumont, i à los Cabos principales de ſu Exercito. En Francia, la Congregacion de Prelados, transferida à Turs, havia conſentido, mas por liſonjear al Rei, que por dictamen propio, en varios puntos que ſe le propuſieron contra el Papa: moderando ſolo *el de quitarle la obediencia, aſſi intimarle los articulos determinados por el Clero Galicano, i requerirle, que los obſervaſſe: i no lo haciendo, ſe le citaſſe al Concilio, i ſe negociaſſe con los Principes que interviniеſſen à èl, todas las Naciones de la Chriſtiandad.* Concediòſe al Rei facultad de imponer grandes penſiones ſobre las Igleſias, i à veinte i ſiete de Setiembre, ſe aſsignò el Concilio para principios de Marzo en Leon: ſiendo recivido en Turs, el miſmo dia el Obiſpo Gurgenſe, con tal pompa, que no dejò dudar lo que allì le deſſeavan. M.DX.

M.DX. Descubriase tambien, division entre los Cardenales: porque el de Santa Cruz, i el de Cosenza Españoles, el de Baiosa, i el de San Malò Franceses, i el de San Severino, dejando al Pontifice encaminado por la Romaña à Boloña, se ditigieron por la Toscana, i hecho alto en Florencia, revsavan proseguir su viage, con differentes escusas: negandose à los repetidos llamamientos de el Papa, que sospechoso de la renitencia, despachò vn Breve à los de San Malò, Baiosa, i San Severino, mandandoles: *que pena de su indignacion, passassen luego à Boloña*, i otto mas templado, à los de Cosenza, i de Santa Cruz) baron ilustre en sangre, virtud, i doctrina) exottandolos à lo mismo. Peto sin effecto, porque se transfirieron à Milan. En tanto Chaumont, sintiendo que los Ecclesiasticos huviessen ocupado à Carpi; inviò à Alberto Pio, i al de la Palissa, con quatrocientas Lanzas, i quatro mil Infantes, i obtenida con facilidad, siguieron, i rompieron, quatenta Cavallos ligetos, i quinientos Infantes, que la guarnecian, i la desampararon. Desseava tambien llegar à las manos con el enemigo, antes que se le vniessen las Lanzas Españolas (cuia venida procurò facilitar el Pontifice, depositando en el Cardenal Regino, la Bula de la Investidura) i que se le incorporassen las Tropas Venecianas. Para esto, se acercò à Modena, i frequentava las escaramuzas: en que reconociendose inferiores los Ecclesiasticos, nunca se atrevieron à sacar su gruesso. Frustradas à Chaumont sus diligencias, deliberò assentir à la opinion de muchos, i en especial de los Bentivollos, dejando lo inutil, i difficil, i acometiendo de improviso el corazon, de que procedian tan perniciosos influxos, con la oportunidad de hallarse en Boloña pocos Soldados forasteros, algunos inclinados al Govierno passado, i los mas en intencion de no tomar partido. Iuntas pues sus Tropas, i seguido de los Bentivollos con vn Trozo de Cavalleria, i mil Infantes, marchò por entre la montaña, i el camino real, expugnò à Spilimberto, i à Calstelfranco, i se alojò en Crespolano, à diez millas de Boloña, con intento de

dar

darla vista el dia siguiente. Sabido esto en la Ciudad, fue M.DX.
general la confusion: pero excesiva en los Prelados, i en los Cortesanos, inexpertos de las zozobras de la Guerra, i enseñados à las delicias de Roma. Corrian temerosos al Pontifice, lamentandose *de que los huviesse empeñado, i à la Silla Apostolica, i à si, en tan grave riesgo.* Exortavanle *à prevenirse para la defensa, aunque en la cortedad del tiempo seria casi imposible: ò à componerse con los agressores, nunca remotos de convenio, ò à dejar luego à Boloña. Que deshonor* (decian) *fuera à la Catedra de San Pedro, i à la Religion Christiana, el experimentar sucesso siniestro en su persona?* El solo, en tanta comocion, desconfiado del Pueblo, i de Venecianos, i achacoso, se mostrava intrepido: i llamando à Geronimo Donato, Embajador de la Republica, ptorrumpiò en sentidissimas quejas *de su notoria ingratitud, i mal consejo en dilatarle los socorros, tantas veces prometidos, vencido èl, ò necessitado à recivir la Lei del enemigo; que esperanza les quedaria à Venecianos?* i concluiò protestandole: *que si en todo el dia siguiente, no llegassen sus Tropas, se ajustaria con Franceses.* Convocò el Regimiento, i los Colegios, reptesentòles *el insuffrible iugo de la passada Tirania, i el suave Dominio de la Iglesia*, redujo à la mitad, los dacios de los bastimentos, offreciendoles maiores gracias: i mandò pregonarlo todo, incitando al Pueblo à la defensa del Estado. Mas visto, que nadie se movia, i que la angustia se aumentava, cediò à los ruegos de los Embajadores, i de los Cardenales, consintiendo en que se pidiesse à Chaumonte, salvoconduto, para inviarle à Iuan Francisco Pico, Conde de la Mirandula: solicitando, que viniesse Alberto de Carpi, à quien juzgava en el Exercito. I por asegurar lo mas preciso, remitiò con su Datario, el Reino (que es la Mitra principal, i de gtan valor) al Monasterio, insigne de las Muratas de Florencia. Deducia Chaumont) de estas premissas, que ià el Pontifice doblasse à la concordia, tan apetecida de su Rei: i por no atrasarla, se detuvo vn dia, permitiendo, que los Bentivollos con sus Tropas, i cinquenta Lanzas Francesas, corriessen asta los muros de Boloña. Oido el de la Mirandula, bolviò à expedirle, con el proiecto de la Paz, cuias condiciones no parecieron to-

M.DX. lerables al Pontifice: i sin repelerlas, ni aceptarlas, se mantuvo indeciso asta el anochecer, que le dilatò el animo Chapin Viteli, entrando en la Ciudad con seiscientos Cavallos ligeros Venecianos, i vna Escuadra de Turcos al sueldo de la Republica. La mañana siguiente, avanzaron Franceses à tres millas de Boloña, i fue visitado Chaumonte, de los Embajadores de Alemania, de Aragon, i de Inglaterra, proponiendole, i al Pontifice, medios de composicion. Pero ià la materia tenia differente estado: porque desengañado Chaumont de poder sublevar à Boloña, i falto de viveres desconfiava del suceso: i el Papa asistido del Pueblo (que en fin tomò las Armas) i avisado de que llegarian luego ducientos Estradiotes Venecianos, i Fabricio Colonna, con parte de los Españoles; no solo se juzgava fuera de peligro, mas en disposicion de acometer à sus contrarios: persistiendo, como al principio, *en que no admitiria temperamento alguno, sin que revocasse el Rei, la Proteccion de Ferrara.* Con que pareciendo à Chaumonte, inutil, i arresgada su detencion allì, se retirò en dos marchas, à Rubiera, publicando, *que lo hazia, por las instancias de los Embajadores, por dàr tiempo à la deliberacion del Pontifice, i por aguardar la orden de su Rei.* Culparonle muchos de imprudente, en intentar aquella expugnacion, sin medir sus fuerzas propias: de inconsiderado, en seguir el consejo de los foragidos, cuias ideas suelen ser las mas vezes fantasticas: i de remisso, en no haver procurado suplir con la celeridad la falta del poder. Mas quizà emmudecieran los que censuran los sucessos improsperos, si fuesse posible saberse como saldrian las resoluciones contrarias. No mitigò la retirada de Chaumont, los sentimientos del Pontifice. Quejavase del Rei de Francia à los Prìncipes Christianos: *de que olvidado el nombre de Christianissimo, violada la confederacion de Cambrai, ambicioso de ocupar à Italia, i sediento de sangre Pontificia, huviesse embiado su Exercito à sitiarle, i à los Cardenales, i Prelados en Boloña.* I aunque agravado de su enfermedad, con las fatigas de animo, i de cuerpo, firme siempre en proseguir la Guerra, mandò à los Embajadores, que no le discurriessen de la Paz, sin la entrega de Ferrara. Aumentava sus Tropas,

inſtava à la Republica, en que la acometieſſe, con parte de las ſuias, i deſpachaſſe à Modena el reſto, à orden del Marquès de Mantua: i affirmava, que en breve ſeria dueño de Regio, de Rubiera, i de Ferrara. Detuvoſe el Exercito Veneciano, ſin paſſar el Pò; temiendo proxima la muerte del Pontifice: mas neceſsitado à obedecerle, inviò quinientos Hombres de Armas, mil i ſeiſcientos Cavallos ligeros, i cinco mil Infantes à Modena, ſin el Marquès, que publicando tener aviſo de que Franceſes iban à infeſtar ſu Territorio; acudiò à defenderle, con permiſsion del Papa, i grave dolor de la Republica, ià ſoſpechoſa de que ſe entendia con Chaumont: i lo dudaron pocos, viendole deſpues eſcuſarſe de bolver (como lo havia prometido) con pretexto de falta de ſalud. Vnidos en Modena à los Eccleſiaſticos, los Eſpañoles, i los Venecianos; pudieran ſi no lo dilataſſen, ocupar à Regio: porque Chaumont ſe hallava con poca Infanteria, reſuelto à abandonarla, i à mantener la Ciudadela. Mas viſta ſu lentitud, ſe esforzò à conſervarla, i à Parma, Rubiera, i Saſſuolo: rebatiendo con ventaja los acometimientos enemigos, à tiempo que atacada en el Pò, la Armada Veneciana, de las embarcaciones Ferrareſas; ſe retirò, i deshizo, con perdida de ocho Buques. Mandava el Exercito Eccleſiaſtico, por auſencia del Marquès de Mantua, Fabricio Colonna, à quien ordenò el Pontifice, que dejando al Duque de Vrbino en guardia de Modena, ſe dirigieſſe à Ferrara: en ſupoſicion de que ſin duda, tumultuaria el Pueblo. Mas à los primeros paſſos, le hizo contramarchar à Saſſuolo, guarnecida de quinientos Gaſcones. Batiòla dos dias, i ocupada por aſſalto, rindiò la Fortaleza, Iuan del Caſal, ſu Governador, ſin Capitulacion alguna, i con igual vileza, que la de Forlì, al Duque Valentin. Expugnada Saſſuolo, i luego Formigine; queria el Papa que ſe intentaſſe à Montechio, poſſeida del Duque de Ferrara, aunque perteneciente al Territorio de Parma: en que no vino el Colonna, por tener orden de ſu Rei, de no tocar en juriſdicion del Imperio. Mal podia Chaumont reprimir eſtas hoſtilidades, ſin aſsiſtencias del ſuio, que deſſeoſo de temporizar aſta la Primavera, deſcui-

M.DX.

dava

à la convocacion del Concilio, como fueſſe vniverſal, i no lo repug- M.DX.
naſſe la condicion de los tiempos, hallandoſe del propio entender,
que quando ſe abocò en Saona, con el Rei de Fraucia. Que la ſa-
zon preſente no parecia à propoſito: porque el fundamento de los
Concilios es la Paz entre los Principes Chriſtianos, i ſin ella, na-
da podia ajuſtarſe à beneficio comun. Ni fuera loable proceder à
vn Concilio, en forma, i coiuntura, que manifeſtaſſen odio, mas
que zelo del ſervicio de Dios, i de la reformacion de ſu Igleſia:
i ſeparadamente, à los Embajadores de Alemania, les dijo
(con aluſion à Verona) *que ſiempre llevaria mal aiudar à ſu*
Rei, à la conſervacion de ſus Dominios, para que ſe los vendieſſe
al Rei Chriſtianiſſimo. Percebido el dictamen del Catolico,
ſe concertaron el de Francia, i el Gurgenſe, en nueva Con-
federacion, reſervando al de Aragon, i al de Hungria qua-
tro meſes, i al Pontifice dos, para poder entrar en ellà.
Obligòſe el de Francia à pagar al Ceſar, cien mil Ducados: i eſte
à paſſar por Primavera, con tres mil Cavallos, i diez mil Infan-
tes contra Venecianos. Prometiendo el Chriſtianiſsimo aſsiſtirle
con mil i ducientas Lauzas, ocho mil Infantes, proviſion de Arti-
lleria, i ſeis Galeras. Concordaron *en que ſe obſervaſſe la Liga*
de Cambrai, i ſe requirieſſe en nombre comun, ſu obſervancia al
Catolico, i al Pontifice. Que reuſandola eſte, por las incidencias de
Ferrara, eſtuvieſſe el de Francia à lo que pareciesſe juſto, i no admi-
tiendolo el Papa, ſe procedieſſe al Concilio. Que ſe juntaſſen los Pre-
lados de Alemania, como los de Francia, i ſe ſiguieſſen ſus delibera-
ciones. Publicado eſte acuerdo, bolviò el Gurgẽſe favorecido,
i regalado à ſu Rei: i el Chriſtianiſsimo (obligado ià à los
cinco Cardenales promotores del Concilio, i ellos al Rei,
de no componerſe con el Papa, ſin reciproca permiſsion) oſtentan-
do reſolucion firme de bajar perſonalmente à Italia, i con
tal poder que aſſeguraſſe ſus coſas; ordenò à Chaumont,
que en todo caſo impidieſſe la proxima ruina del Duque de
Ferrara. De otra parte, el Exercito de la Igleſia, dejado en
Modena vn grueſſo de Infanteria, i Cavalleria, à cargo de
Marco Antonio Colonna, ſe apoderò de la Concordia, i ſu
Caſtillo, i avanzò à la Mirandula. Lo rigido de la eſta-
cion (era por fines de Diziembre) i la Forraleza del Lugar
deſconfiavan à los agreſſores; pero eſtimulava al Ponti-
fi-

VII.
Suſcitaſe el Concilia-
bulo por diſpoſicion
del Rei de Francia.

M.DX. fice, que mandò tomarle los pueſtos, i empezar à batirla, contra las injurias del Invierno, i de la hambre. Porque guarnecidas de Franceſes, Guaſtala, Corregio, i Carpi, i rotos los puentes, no podian penetrar los Convoies: aſta que eſparcida falſa voz de que el enemigo intentaria à Carpi, ſe retiraron los que la reniã en guarda, i ſe abriò aquel paſſo à
M.DXI. los viveres. En eſta poſiciõ, tuvo principio el año M.DXI. con vna bien eſquiſita novedad. Atribuìa el Papa à impericia, i deſlealtad de los ſuios, i en particular del ſobrino, la lentitud de aquella expugnacion, retardada del tiempo, i de otros embarazos, i reſolviò autorizarla con ſu preſencia: deſeſtimando la nota de ſu Dignidad, i el inconveniente de añadir razon à ſus emulos, para pretextar las quejas de ſu Pontificado, i la pretenſion del Concilio. Todos lo eſtrañavan: los Embajadores Venecianos lo ſentian, i los Cardenales, con fervoroſos ruegos ſe lo diſſuadian. Pero tan ſin fruto, que ſaliendo de Boloña à dos de Henero,

VIII.

El Pontifice llega à la Mirandula.

llegò al Sitio, i alojado en la caſilla de vn Villano, ſujeta al Cañon del enemigo, viſitava los Quarteles, animava las milicias, i acelerava las obras, impedidas de la continuacion de las nieves, i de las fugas de los Gaſtadores, con que ſe viò neceſsitado à conducirlos de otras partes, i à deſviarſe en eſte intermedio, à la Concordia. Alli bolviò à oìr à Alberto Pio, inviado de Chaumont, con nuevas propoſiciones de Paz, que no admitiò el Pontifice, ò por ſu natural dureza, ò por menos ſinceridad del interlocutor: i à pocos dias excitado de ſu ardiente eſpiritu, ſe reſtituiò al Exercito, donde reprehendiendo à vnos, exortando à otros, i offreciendo à todos no prohibir el ſaco; encendia los anìmos, i fomentava las labores: equivocado en el de valeroſo Capitan, el ſupremo paſtoral officio. Defendianſe brioſos los ſitiados, en numero de quatrocientos Infantes foraſteros, à orden de Alexandro Trivulſio, con la eſperanza del ſocorro, que encargado del Rei à Chaumont, llamò los Eſpañoles de Verona, engroſſava ſus Tropas, i las del Duque de Ferrara, i publicava, que à veinte de Henero, atacaria el Campo enemigo. La cortedad del tiempo, ſu aſpereza, i las Fortificaciones de los Eccleſiaſticos,

dif-

dificultavan la faccion: pero mas que todo la liviandad de quien devia promoverlà mas. Pues partiendo Chaumont, en diligencia à Milàn, à titulo de acelerar las proviſiones, diò motivo para que ſe divulgaſſe, i ſe creieſſe, que le diſtraia del Exerciro, vn deſvelo amoroſo. Deſalentò mucho ſu auſencia (aunque breve) el vigor de los Sitiados: llegando à decirſe, no ſin fundamento, que los perjudicava tanto, como la negligencia, ò la vileza de Chaumont, ſu antigua enemiſtad con Iuan Iacobo Trivulſio, cuios ſobrinos quiſiera que fueſſen deſpojados de aquel Eſtado, anteponiendo la paſsion particular, à la maior importancia de ſu Rei. Al contrario, el Pontifice no perdonava medio proporcionado à la vitoria: i con doblada irritacion, haviendole muerto vn cañonazo dos hombres, en ſu miſmo alojamiento: i aun mejorado al del Cardenal Regino, le buſcava en èl, la mas grueſſa Artilleria de la Plaza: donde arraſadas las defenſas, elados los foſos, i deſcaecidos los animos, ſe reſolviò en fin capitular la entrega, *ſalvas las haziendas, i las vidàs.* Dudava el Pontifice concederſelas à los Soldados: mas intercediendo algunos, viino en otorgarſelas, con declaracion: *de que Alexandro Trivulſio, i otros Cabos, quedaſſen priſioneros, i de que pagaſſe el Lugar al Exercito, cierta ſuma, en recompenſa del ſaco prometido.* Rindiòſele tambien el Caſtillo, *dada permiſsion à la Condeſa de ſacar todos ſus bienes*: i reſtituiòſe la Mirandula al Conde Iuan Franciſco, i guarneciendola el Papa, contra los atentados de Franceſes, con quinientos Eſpañoles, i trecienros Italianos. Encaminòſe à Sermidi, tan ſeguro de adelantar ſus conquiſtas, que inſtado de Alberto Pio, con nuevas condiciones de Paz; le reſpondiò reſuelto, *que ſin la entrega de Ferrara, ninguna admitiria.* Pero mudando Franceſes ſus deliberaciones, huvo de mudar las ſuyas: porque reconociendo el Rei ajada ſu reputacion, i inexorable al Pontifice, ſe diſpuſo, no ſolo à defender à Ferrara, ſino à offender el Eſtado de la Igleſia, quando ſe le preſentraſſe la ocaſion. A eſte fin, juntava Chaumont ſu Exercito, de que noticioſo el Papa, ſe retirò à Boloña, poco deſpues à Lugo, i por vltimo, à Ra- M.DXI.

M.DXI. venna. Alojavan las Tropas Venecianas en el Bondino, las Eclesiasticas, i las Espanolas, entre el Final, i Cento. Eran superiores las Francesas en el numero de Infanteria, i en la bondad de la Cavalleria. Aconsejavan à Chaumont sus Cabos, que haciendo venir las Ferraresas, acometisse al enemigo. Que aunque ventajoso en el puesto, i bien fortificado, reusaria el choque: medio vnico de redimir à Ferrara, de restaurar el credito, de frustrarle al Marquès de Mantua la disculpa de su independencia, i de vtilizarse de su Estado. Contradecialo Iuan Iacobo Trivulsio, pareciendole arduo el empeño, i mas seguro el intenrar à Modena, ò Boloña. Pues movendose los Eclesiasticos à socorrerlas; se lograva el disignio de preservar à Ferrara, i no moviendose, el de ocupar alguna de las dos, necesitandolos à retraerse à su Dominio, i à cuidar de la defensa propia. Siguiòse por desautorizar al Trivulsio, la opinion de los mas, aplaudida de el Duque de Ferrara: temiendo que se le desviassen los Franceses: i avanzado su Exerciro à la Moia, le detuvo el mal tiempo tres dias: passado por puente de Barcas el rio Sechia, i alojado en Sermidi, se adelantò Chaumont, con algunos Cabos; pero sin el Trivulsio, à la Stelata, à conferir con el Duque, la forma de atacar al enemigo, ià reducido al Final. Determinòse, *que agregadas sus fuerzas à las de Francia, se ocupassen vnas Aldeas tres millas distantes de los Eclesiasticos, i que se procedieße desde allì, à todo lo que dispensasse la ocasion.* Sabiase, que por las muchas aguas, i frequentes cortaduras de los diques, presidiadas de buenas guarniciones, era casi inaccesible el Final. Temia Chaumont el succesio. Asseguravasele el Duque, fiado en la industria de sus ingenieros, i en el vso de la Artilleria. Consultada la duda al Consejo, condescendia el Trivulsio à la opinion de el Duque, mas con el silencio, que con la aprobacion: i quizà no menos persuasivo en refutarla, callando, que diziendo. Pidiòle con instancias Chaumont: *que se declarasse*: i lo hizo, *profiriendo los*

dos

daños, i riesgos, que acompañavan aquella expedicion; i la facilidad, i conveniencia de comutarla, en la diversion propuesta de Modena, ò Boloña. Cedieron todos al prudente sentir de tan experto Capitan: i dejando Chaumont alguna gente al Duque, para su reguardo; retrocediò con su Exercito la buelta de Carpi, sin conseguir, como assentavan los opuestos, al Trivulsio, que el Marquès de Mantua saliesse de su neutralidad: valiendose con el Pontifice de la vecindad de Chaumont: i con Chaumont de la esperanza proxima de recuperar el hijo. Ni tuvo mejor salida la empresa de Modena, atrauesada de las ocultas diligencias del Rei de Aragon, mas que de las fuerzas Pontificias. Sentia el Cesar verla ocupada de los Eclesiasticos, siendo juridicion del Imperio: i aunque solicitò con veras su restitucion; ò dudando el Pontifice, el derecho Imperial, ò mas inclinado al propio, la retuvo, mientras creiò apoderarse de Ferrara. Descubierta la intencion de Franceses, à favor del Duque, i reconocida la difficultad de mantenerla, empezò à dar oìdos à los consejos de Fernando, *de que para librarse de dispendios, i disgustos, serenar al Cesar, i desvnirle del Rei de Francia, convenia entregarla al de Romanos.* Queria este, que se expressasse en el Instrumento de la entrega, *ser Modena, juridicion de el Imperio.* Revtavalo el Pontifice, asta que viò en Campaña à Chaumont, que no pudiendo ià differirlo, se redujo à la declaracion pedida, i à poner la Ciudad en manos de Vitfrust Embajador Cesareo, quien tomada la possession, y despedido Marco Antonio Colonna, con el Presidio Eclesiastico, diò noticia à Franceses de lo sucedido. Dudavalo Chaumont: pero enterado del hecho, i contenido, mas de los rigores del tiempo, que de su atencion al Ministro Imperial, se convino con èl, *en no offender à Modena, i en que Vitfrust se mantuviesse neutral, entre el Pontifice, i el Rei de Francia.* Adolesciò poco despues Chaumont, i retirado à Corregio, terminò sus dias, penitente de lo obrado contra la Silla Apostolica, i pidiendo por Instrumento publico, la absolucion del Papa, que antes de morir obtuvo. Ascendiò à la suprema autoridad, mas que con el merito, con el favor del Tio, i cessando este, no pareciò estimable. Por su muerte, recaiò.

M.DXI.

M.DXI. el Govierno (ſegun eſtilo de Francia) en Iuan Iacobo Trivulſio, vno de ſus quatro Mariſcales, que ſe encaminò à ſocorrer à la Baſtìa, moleſtada de los Pontificios, tratando al miſmo tiempo de ſurprender la Armada Veneciana, compueſta de trece Galeras, i de muchos Leños menores. Pero no fue neceſſario proſeguir: porque ſaliendo de Ferrara, ſuperiores en fuerzas, el Duque, i Chatillon, atacaron, i rompieron al enemigo, le puſieron en fuga manifieſta, i le ganaron la Artilleria, y las Banderas, ſin mas contradicion, que la gállarda reſiſtencia de trecientos Infantes Eſpañoles: con que la Armada temiendo el peligro, ſe retirò de el pueſto. Aſsi ſe variavan los ſuceſſos militares: no menos las inclinaciones de los Principes, i en eſpecial del Ceſar, que de improviſo, inviò à Mantua, al Obiſpo Gurgenſe, à negociar la Paz. Haviaſe ajuſtado (como ià ſe dijo) que aſſaltaſſen juntas, las Armas Tudeſcas, i Franceſas, el Dominio Veneciano, i que no obſervando el Pontifice la concordia de Cambrai, ſe convocaſſe el Concilio. La inſtabilidad del Ceſar, i ſu averſion à Francia, abrieron camino al Rei Catolico, para divertir eſtas ideas. Pareciale, que la depreſſion de Venecianos, con la fuerza, i la declinacion del Papa, mediante el Concilio, engrandecerian mucho al Rei de Francia: i propuſo al de Romanos: *que todo le importava menos que la Paz vniverſal, i que con ella reſtauraria quanto le ocupava la Republica: exortandole à inviar perſona à Mantua, con plenipotencia, i à ſolicitar que hizieſſe lo propio, el Chriſtianiſsimo; offreciendo deſpachar Miniſtro por ſu parte.* Repreſentavale: *que no pudiendo el Pontifice, negarſe à eſte Congreſſo, ni dejar de ſeguirle Venecianos, por no quedarſe ſolos; devia creerſe, que ſin difficultad alguna, i con general aprobacion, recuperaria ſu Eſtado. I no ſucediendo aſsi, le quedaria tiempo aſta la Primavera, para valerſe de las Armas: i con mas decoro, ſabiendo el Mundo ſus deſſeos de la comun tranquilidad, i la obſtinacion de ſus emulos.* Perſuadido Maximiliano de eſtas conſideraciones, eſcriviò al Pontifice ſu reſoluciõ, *de inviar al Obiſpo Gurgenſe, à Italia: cumpliendo con el inſtituto de Principe Religioſo, i de Avogado de la Igleſia, en procurar con todo eſfuerzo, la quietud de la Silla Apoſtolica, i de la Republica Chriſtiana: pidiendole, que la facili-*

IX. *Eccleſiaſticos rotos en la Baſtìa.*

litaſſe como Vicario de Chriſto, para no ponerle en obligacion de aplicar otros remedios. Deſaprovandole la determinacion de privar à los Cardenales auſentes, porque no lo merecian, i aconſejandole ſe abſtuvieſſe de crear otros, en ſazon tan importuna, i que lo reſervaſſe à coiuntura mas ſerena, en que la doctrina, la prudencia, i las coſtumbres tuvieſſen lugar. Al Rei de Francia, eſcriviò: *que ſabiendo ſu diſpoſicion à vna Paz honeſta, i permanente, havia nombrado al Obiſpo Gurgenſe, para que en ſu nombre, la trataſſe en Mantua. Que tenia prendas de que no la reuſaria el Papa, cuia lei era forzoſo, que obedecieſſe la Republica: i que el Rei Catolico, nada apetecia tanto: pidiendole, que diputaſſe Miniſtro, para que juntandoſe con los demàs, requirieſſen al Pontifice, que inviaſſe el ſuio, i no haziendolo, ſe le intimaſſe el Concilio:* aſſegurando el Rei, *que no ſe convendria con la Republica, ſin verle convenido con la Igleſia.* No le diſſonò al Pontifice, la propoſicion: creiendo, que le ſeria facil componer à Venecianos con el Ceſar: i que libre el Ceſar de ſu involuntaria vnion al Rei de Francia, conſpiraſſen otros contra el Rei, à quien deſagradò infinito la deliberacion de Maximiliano. Porque juzgandola inutil, en orden à la Paz, temia que le interrumpieſſe las diſpoſiciones ajuſtadas con el Ceſar, que el Pontifice ſe le ganaſſe, prometiendo aiudarle à la conquiſta de Milàn, i offreciendo la Purpura al Gurgenſe, i que le neceſsitaſſe à concluir la Paz, con indecentes condiciones. Aumentava ſus recelos, el haver contraìdo Maximiliano nueva Confederacion, bien que ſolo defenſiva, con Eſguizaros. Deſconfiava del Rei Catolico, por diverſas cauſas. Sabia que ſus Eſpañoles acompañaron à los Eccleſiaſticos, aun deſpues de cumplidos los tres meſes de ſu obligacion. Que por embarazarle reprovava el Concilio, mientras duraſſen las inquietudes de Italia. Que prevenia vna poderoſa Armada, aunque con voz de ſer contra los Saracenos: i mas que todo le ocaſionavan à aprehenſion, las palabras alagueñas, con q̃ le pedia: *que no pudiendo en otra forma, cedieſſe parte de ſu razon, por no moſtrarſe enemigo de la Igleſia, por imitar à ſus maiores, por dejarle perſeguir los Infieles, i por no turbar à Europa.* Añadiendo: *que para ſemejantes empreſas, contra el comun adverſario, ſolian aiudar los Principes fieles: pero que èl ſe contentaria, con que*

M.DXI.

no

M.DXI. *no desaiudasse à la suia.* Estos officios del Rei Catolico, aliñados con apariencia de amistad, herian el corazon del Christianissimo, sonandole à protestas de tomar las Armas en favor del Papa: deduciendo, que serian en fè de que el de Romanos le siguiesse. Con todo, por no desabrir al de Romanos, se redujo à inviar Ministro à Mantua, nombrando al Obispo de Paris, sujeto autorizado, i docto, i prohibiendo al Trivulsio la Guerra activa, contra el Estado de la Iglesia, quando el rigor del tiempo no le permitia campear, bien que alojado en Sermidi, vecino al Exercito contrario, i resuelto à no perder las ocasiones de offenderle; hecho vn Puente sobre el Pò, entre la Stelata, i Figueruolo: haciendo, que hechasse otro, el Duque de Ferrara, à la distancia de vna milla, i condujesse la Artilleria al Hospitaleto, situado enfrente del Bondino, donde, i en su circunferencia, se hallava casi toda la Infanteria Eclesiastica. A esta sazon, avisado el Trivulsio, de que alguna Cavalleria Veneciana passaria de noche à la Mirandula, inviò la suia, i con tal acierto, que la deshizo sin difficultad, muriendo el Cabo, i otros, que intentaron defenderse. Llegado el Duque al Hospitaleto, i plantada la Artilleria, empezò à jugarla contra el Bondino: i Gaston de Foix sobrino del Rei, que desde el año antecedente servia en el Exercito, acometiò por otra parte con vn Trozo los Quarteles exteriores, i rotos quinientos Infantes, que los guarnecian, se retiraron los demàs à sitio fuerte, dejando al Bondino bien presidiado. No correspondia el sucesso à la intencion del Trivulsio: porque la bareria obravà como desde lejos, atravesando el Pò: i cortados sus Diques de los Defensores, quedava el Bondino impenetrable. Con que desconfiado de la empresa, sacò dos mil Tudescos de Verona, i mandò assoldar tres mil Grisones, para intentarla por San Felice, en caso de no concluirse las negociaciones del Gurgense; que llegado à Mantua, i con èl, Don Pedro de Vrrea, Embajador ordinario del Rei de Aragon, al de Romanos, se les juntò en breve el Obispo de Paris. Creìa el Rei de Francia (transferido à Leon por acercarse à los manejos de la Paz, ò à las disposiciones de la Guerra) que los siguiesse luego el Ministro del Pontifice. Queria

este

eſte que paſſaſſe à viſitarle el Gurgenſe, en ſupoſicion de M.DXI.
que la autoridad de ſu preſencia, las promeſſas, i los agaſajos le reducirian à ſu voluntad, mas remota que nunca, de compoſicion: i para perſuadirſelo, interpuſo à Don Geronimo Vich, Embajador del Rei Catolico en ſu Corte. No lo repugnava el Gurgenſe: differialo aſta que en Mantua ſe vencieſſen las difficultades: pareciendole contra razon, i conveniencia, dejar ſolo al Obiſpo de Paris, inviado de el Rei de Francia por complacer al ſuio, ò pedirle vieſſe al Papa, ſin facultad de hacerlo, i con menoſcabo de ſu repreſentacion. Oponianſele los dos Miniſtros Aragoneſes, alegando: *que toda la dureza conſiſtia en las differencias de Ferrara: que ajuſtadas, no le quedaria al Pontifice cauſa de mantener à Venecianos, ni à eſtos forma de reſiſtirſe al Ceſar. Que teniendo el Papa conocida accion ſobre Ferrara, i quejas viviſsimas del Duque, era impropio pedir el ſubdito, la gracia al dueño, i diſputarle la luſticia: i mas prudencia emplear la induſtria en lo ſubſtancial, que en lo acceſſorio.* Venciòſe en fin el Gurgenſe à viſitar al Pontifice, quedandoſe el Obiſpo de Paris en Parma, aſta ſaver el fruto, que producia aquel abocamiento: ſin que tantas diligencias pacificas mitigaſſen el impetu de los Eccleſiaſticos: bolviendo à orden de Iuan Viteli à intentar à la Baſtia, i à dejarla, diſsipados de los cortos pagamentos, de la continuacion de las lluvias, i del conocimiento de ſu inferioridad en fuerzas navales, al Duque de Ferrara, que todas las de Venecianos, les quitò quarenta i cinco Embarcaciones, compeliendolos à refugiarſe en Ravenna: de donde ſe condujo el Pontifice à Boloña, por favorecer mas al Gurgenſe, haviendo creado ocho Catdenales, vnos en gracia de ſus Principes, otros en defenſa propia, guarneciendoſe, contra las amenazes del Concilio, de ſujetos doctos, acreditados, i affectos. Fueron de los promovidos el Arzobiſpo de Iorch, (llamado Eboracenſe) Embajador Britanico, i el Obiſpo de Sion. Eſte por ſu autoridad con los Eſguizaros, i aquel por las inſtancias de ſu Rei, à quien pretendia mover contra el de Francia: i reſervò vn Capelo en ſi, como eſperanzando al Gurgenſe, que adornado con el titulo de Lugartiniente del Ceſar en Italia, i ſeguido de mucha, i lucida

X.

La Armada Veneciana rota en el Pò.

No-

M. DXI. Nobleza, llegò à Boloña. Esperavale en la puerta de la Ciudad, el Embajador Veneciano, residente en aquella Corte, i al hazerle profunda submision, le correspondiò con palabras, i acciones de desprecio. Introducido el Consistorio publico, propuso breve, i altivo: *que le embiava el Cesar à tratar sus negocios, desseando poner fin à la Guerra. Pero que seria inacavable, no restituiendole Venecianos todo lo que le pertenecia.*

XI.
Tratados de la Paz vniversal.

Repitiò al Papa lo mismo, en otra audiencia privada, i acompañò sus altivas expresiones con hechos igualmente sobervios, que tolerava el Pontifice, por no tolerar las demasias de Franceses. Controvirtiòse lo primero sobre la composicion del Cesar, i de Venecianos: i aunque venia el Gurgense en dejarles à Padua, i à Treviso con sus Territorios; queria, que en recompensa pagassen vna crecida suma. Que las reciviessen en Feudo, i que renunciassen el derecho à lo demàs. A que no condescendia el Senado: pareciendole, que asseguradas (como lo estavan) aquellas dos Ciudades, seria consejo mas vtil, reservar el Tesoro, y esperar que el beneficio del tiempo, le restituiesse en su Dominio. Instavale con ruegos, i amenazas, el Pontifice, *en que se conviniesse con el Cesar*: por desviar al Cesar del Rei de Francia. Pero no le persuadia, conociendo su intencion, i su necesidad de mantenerle amigo, teniendo por enemigos à Franceses. Mas cediendose algo, por vna, i otra parte, se iva madurando la materia. Quedava el punto de las dependencias del Duque de Ferrara: no difficil en opinion de el Cardenal de Pavìa, i de los Embajadores Aragoneses, àzia la disposicion del Papa, i aun àzia la del Rei de Francia: de quien savia el Gurgense, que antepondria su quietud, à su decoro, con detrimento del Duque. Mas tocandosele al Pontifice, no le permitiò continuar, diciendole: *Que se ajustasse con la Republica, i omitiesse aquel negocio. Que se dolia de que malograsse el Cesar la ocasion de vengar con el azero, i con el oro Veneciano, las injurias recividas de Franceses, i que no tenia razon para querer que otros le rogassen, lo que devia suplicar à otros.* Opusose el Gurgense à este dictamen: pero no pudiendo disuadirle, se despidiò en la propia audiencia, i dejando imperfecta la negociacion de la Paz con Venecia-

nos,

nos; partiò el miſmo dia à Modena, i de allì à Milàn, que- M.DXI.
joſo del Pontifice, por differentes cauſas: i en eſpecial, porque eſtando como ſuſpenſas las operaciones de la Guerra, huvieſſe, intentado, por medio del Obiſpo de Vintimilla, ſublevar à Genova. Pidiòles, antes de ſalir de Boloña, à los Miniſtros Aragoneſes, no menos ſentidos de la ſequedad de el Pontifice, que hicieſſen retirar à Napoles, las trecientas Lanzas Eſpañolas, y ſe lo offrecieron. Admiravan todos, que tratandoſe de vn Concilio general, y temiendoſe en Italia, vna formidable avenida de Franceſes, i Alemanes acaudillados de ſus Reies; deſazonaſſe el Pontifice al de Romanos, ſin eſtrecharſe al Catolico. Entendian muchos, que los fines de eſte, ſe encontraſſen con las apariencias: promoviendo en publico ſus Embajadores, la paz, que divertian en ſecreto: i ſoſpechavan otros, que reconociendo el Pontifice los daños, que ſu deſautoridad ocaſionaria al Catolico; ſe perſuadieſſe à que no podia faltarle en la mayor neceſsidad. Diſſuelta la negociacion, quedò libre el Trivulſio para exercitar ſus brios: i aunque no havian llegado los Eſguizaros, ſe puſo con mil i ducientas Lanzas, i ſiete mil Infantes, à principios de Maio, ſobre la Concordia, i la entrò por aſſalto. Encaminòſe à Modena, i eſguazado el Panaro, fue à alojar en Piumacho, cediendole la Campaña el enemigo, que por los recelos de Boloña, aumentados con ſaberſe, que acompañavan los Bentivollos el Exercito de Francia, ocupò el puente de Caſalecho, à tres millas de la Ciudad, entre el rio, i vn canal del Reno. Entregòſe al Trivulſio Caſtelfranco, i alojado en èl, i en Samogia tres dias; dudava la derrota, que devieſſe tomar, ſiendo peligroſa qualquiera. Intentar à Boloña, ſin moral preſumpcion de ſublevar el Pueblo, fuera caer en la imprudencia de Chaumont, para retirarſe con la miſma indignidad. Acometer al enemigo, en ſu ventajoſo alojamiento, precipitada oſadia. Solo el acercarſe à Boloña, dava alguna eſperança de que moviendoſe los Pontificios, por cubrir la Romaña, ſe offrecieſſe ocaſion de atacarlos, ò tumultuaſſen Boloñeſes. Tomado

M.DXL. eſte partido, puſo en marcha el Exercito. Regia la Vanguardia Teodoro Trivulſio: la Batalla, èl, i Gaſton de Foix, la Retaguardia, iendo à alojar en Laino, à cinco millas de Boloña: ſitio celebre, donde Octaviano, Marco Antonio, i Lepido, tiranizaron la Republica Romana, i eſtablecieron la deteſtable proſcripcion. No ſe hallava entonces en la Ciudad el Pontifice, que ſabidos los paſſos de el Trivulſio, partiò à ſu Exercito, en animo de compelerle à vn combate. Reſiſtieronle la entrada en Cento; mil Infantes ſuios, pidiendo ſus pagas, i offendido de la repulſa, ò mejor informado del rieſgo, retrocediò à Boloña, donde conſiderandoſe poco ſeguro, determinò mudarſe à Ravenna. Antes de ſalir, hablò al Comun: *acòrdòle el beneficio de la Libertad, las exempciones conſeguidas, i las que podia eſperar de ſu largueza, la obſcuridad en que vivia, tiranizado de los Bentivollos, el luſtre adquirido en el Govierno Eccleſiaſtico, los Magiſtrados, los honores, i las rentas ſe diſtribuìan entre ſus vecinos: no reſervandoſe el Pontifice, otra ſeña de ſuperioridad, que el nombramiento de vn Legado. Si por ſu obligacion, i por ſu conveniencia determinaſſen mantenerſe libres; no les faltaria ſu amparo: ni el deſviarſe à Ravenna, ſeria para no cuidar de Boloña: à cuia ſeguridad previno, que el Exercito Veneciano ſe incorporaſſe al ſuio, i que bajaſſen diez mil Eſguizaros al Eſtado de Milàn. Pero ſi mal hallados con el Dominio ſuave de la Igleſia, guſtaſſen de reſtituirſe al iugo de los Bentivollos; les pedia que ſe lo dijeſſen para no impedirſelo: advirtiendoles, en caſo de permanecer conſtantes; que llegava el dia de eternizar ſu merito, con la Apoſtolica Silla, con èl, i con ſus Suceſſores.* A eſta Oracion, mas fervoroſa, que elegante, reſpondiò el Prior del Regimiento, ponderando *ſu Fè, i ſu gratitud, à las mercedes recividas: la libertad, i con ella el eſplendor, la quietud, i la opulencia, que gozavan. Los beneficios al publico, i à los particulares, no tenian numero. Honrado con la Purpura ſuprema, vno de ſus Ciudadanos: muchos con differentes Prelacias, i Dignidades en la Corte. Primero perderian la Patria, las haziendas, i las vidas, que ſu devocion,*

Ve-

Veria bañada en sangre à Boloña: pero no sujeta à otro Señor, que al Papa Iulio. Confiaronle sobradamente estas sonoras expresiones, i dejando al Cardenal de Pavìa, se dirigiò à Ravenna. Avanzado el Trivulsio al Puente de Laino, empezaron Boloñeses à inquietarse. Los licencioſos hechos à vivir de lo ageno, desseavan à los Bentivollos. Los escarmentados en las calamidades de la Guerra, evitarla à qualquier precio. Los medrosos, la servidumbre vil, por no exponerse al saco. Los menos estavan por la Iglesia, mas con el animo, que con las palabras, i las obras, i el Pueblo alborotado, i puesto en arma. La sufficiencia del Cardenal de Pavìa, Legado de Boloña, era desigual à tanto peso: i hallandose con solos ducientos Cavallos ligeros, i mil Infantes, para Guarnicion de aquella numerosa Ciudad, i mas que nunca discorde, con el Duque de Vrbino, que alojava con el Exercito, Venediano en Casalecho, formò quinze Compañias de los naturales, i les fiò la guarda de las Puertas. En eligir los Capitanes, tuvo poca suerte, ò gran descuido: siendo los mas, affectos à los Bentivollos; i vno llamado Lorenzo de Arioſti, por indiciado de complice en la Conjuracion antecedente, havia padecido tormento, i larga prision, en el Castillo de Sant-Angel. Armados estos, i vnidos en secretas juntas, esparcian discursos sedicioſos, i tarde arrepentido de su imprudencia el Legado; por ocurrir al remedio, mandò passar al Exercito las quinze Compañias. Pero no le obedecieron, à titulo de estàr à su cuenta la Ciudad. Quiso tambien introducir en ella mil Infantes, i opusosele el Pueblo: con que abatido de animo, i mal visto de todos, dejandose la hazienda en Palacio, se retirò à la Ciudadela, i desde alli cobrada, se encamino à Imola. Entendida la fuga del Legado, fue general el tumulto, apellidando el nombre de los Bentivollos. El Arioſti, i Francisco Rinuchi, otro de los Capitanes affectos à aquel partido, rompieron, i ocuparon con los suios, las Puertas de San Felice, i de las Lamas, por donde asistidos de la Cavalleria Francesa, entraron sin contradicion los Bentivollos. La perdida de la Ciudad, arrastrò la del Exercito: porque retirandole la misma no-

M.DXI.

XII.

Rebelion de Boloña à la Iglesia.

M.DXI. che, precipitada, i confuſamente, el Duque de Vrbino fue atacado, i deshecho de los vecinos, de los Franceſes, i de los Paiſanos, con perdida de la Artilleria, i municiones. Ganaronſe con poca, ò ninguna reſiſtencia, quinze Piezas grueſſas, muchas menores, el Guion del Duque, cantidad de Banderas, i lo mas del Bagage: quedando priſioneros algunos Cabos ſuperiores, i numero de Capiranes de la Igleſia, i de la Republica: En Boloña, el Obiſpo de Chiuſi, i los Prelados, i Miniſtros aſsiſtentes al Legado: i eſcarnecida, i arraſtrada del Pueblo, vna Eſtatua de bronze del Pontifice, ò inducido de los Fautores de la Tirania, ò canſado de las zozobras de la Guerra: pagando con eſta ingratitud, el beneficio de la libertad. Detuvoſe dos dias el Trivulſio en el miſmo alojamiento, i à veinte i tres de Maio, paſsò à Caſtel San Pedro, vltimo Lugar del Territorio Boloñès, à eſperar las ordenes del Rei de Francia, ò para proſeguir contra el Eſtado del Pontifice, ò para ceſſar en caſo de ſatisfacerſe, con haverle fruſtrado la Conquiſta de Ferrara, i deſpoſſeìdo de Boloña: i aun offreciendole Iuan de Saſſarelo, Cabo del Pontifice, la Ciudad de Imola, donde tenia autoridad, i ſequito, no quiſo aceptarla, aſta ſaber la voluntad del Rei. Pretendia Vitfruſt, que el Obiſpo Viteli, à cuio càrgo eſtava la Ciudadela de Boloña, la entregaſſe al Ceſar: pero rindiòſela al Comun, en precio de tres mil Ducados, ſalvas las haziendas, y las vidas: i el Pueblo empezò luego à derrivarla, movido de los Bentivollos, no ſolo por hazerſe bien quiſtos, ſino porque no la ocupaſſe el Rei de Francia, como proponia alguno de ſus Cabos, i reeuperò mediante eſte ſuceſſo, el Duque de Ferrara, à Cento, la Pieve, Cutiñola, Lugo, y otros Lugares de Romaña, expeliendo de Carpi à Alberto Pio. Causò notable ſentimiento al Papa, la perdida de Boloña, por el perjuicio de la Igleſia, por el malogro de tan celebre Conquiſta, con deſcaecimiento de ſu Fama, i por la contingencia de que el enemigo ſiguieſſe la vitoria. I reconociendo ſu deſigualdad, hizo que el Cardenal de Nantes, ſubdito del Rei, eſcrivieſſe como de sì, al Trivulſio: *que la coiuntura era à propoſito para tratar la Paz*: Reſpondiòle, *que para diſcurrir en la materia,*

con-

convenia vſar de terminos preciſos. Que quando el Rei la deſſeava, propuſo condiciones: que las propuſieſſe el Pontifice, quando ſe via compulſo à deſſearla. Pero eſta inſinuacion ſe dirigia mas à divertir el rieſgo, que à ſolicitar la quietud: luchando, à vn tiempo, en ſu animo, el miedo, i el enojo. I aumentò ſu anguſtia otro accidente bien atroz. Acuſavan muchos al Cardenal de Pavìa, vnos de infeliz, no pocos de timido, i los mas de imprudente. Vino à juſtificarſe à la Corte, i paſſando con ſu guarda à Palacio à comer con el Pontifice, el Duque de Vrbino, inflamado de la antigua enemiſtad, i en odio de la reciente culpa (aſsi dezia) que ſe le imputava, en la rebelion de Boloña, de que ſe originò el deſaſtre del Exercito, ſaliendo à recivirle, ſe le acercò, por entre los Soldados, i con vn puñal, le dejò muerto, offendida la ſagrada Purpura, i atraveſado el corazon del Papa. Doliaſe *de la perdida de tal amigo, de que el ſacrilego tuvieſſe ſangre ſuia, de la violencia executada en aquella ſublime Dignidad.* I no pudiendo reprimir el dolor, dejò el miſmo dia à Ravenna, encaminandoſe à Roma. Llegado à Rimini, para que todo fueſſe adverſidades, ſupo, que en Modena, Boloña, y otras partes, ſe havian fijado Cedulas, intimandole el Concilio, i que ſe hallaſſe en èl perſonalmente. Aſsignaronle en Piſa, los Cardenales, que reſidian en Milàn, con intervencion de los Procuradores del Ceſar, i del Rei de Francia: atendiendo à la comodidad del ſitio, para los muchos que vinieſſen por mar, à lo que fiava el Rei de Florentines, i à la ſatisfacion de los intereſſados. En Francia, ò en Pais, ſubordinado al Rei, no parecia honeſto. En Conſtancia, como quiſiera el de Romanos, bien que Ciudad libre (i tan iluſtre, por aquel famoſo Concilio, en que privados tres Antipapas, ſe eſtirpò el Sciſma, cõtinuado caſi quarenta años) ſe reconocia el propio inconveniente, igual en Turin por la vecindad de los Eſguizaros, i la immediacion del Rei de Francia. En Boloña no le admitieran los Cardenales, ſiendo del Pontifice, ni el Pontifice enagenada de la Igleſia. Recomendava à Piſa la memoria de haverſe celebrado allì dos Concilios, i de ſu proſpero ſuceſſo: vno quando refutados Gregorio XII. i Benedicto XIII. compe-

M.DXI.

XIII.

Aſsignacion del Conciliabulo en Piſa.

tio

M.DXI. tidores del Pontificado, saliò electo Alexandrò V. Otrò mas antiguo el año de M.C.XXXVI. en que fue cõdenado Pedro de Leon, Scismatico, q̃ se nõbrava Anacleto. Pretendian los Cardenales poder juntarle, sin autoridad del Põtifice, en fè de la vrgentissima necessidad de la reformacion de la Iglesia, por la relajacion de las costũbres, por las discordias entre los Principes Christianos, i por la negligẽcia del Papa en convenirlos. Añadian, que el frequente vso deste saludable antidoto, era seguro, i efficaz remedio, contra los vicios, errores, i supersticiones, i que por juzgarlo assi el Concilio de Constancia, dispuso que se repitiesse en cada decennio. Llevavan muchos lo contrario, assentando, que solo al Pontifice (aunque vicioso, como no fuesse indiciado de heregia) perteneciesse convocarlo: pues de otra suerte, podia suceder, que la ambicion, ò el odio, con mascara de piedad, subvirtiessen el pacifico estado de la Iglesia: que la medicina fuera de sazon, i proporcion, era veneno, mas que medicina, i censurando la opinion opuesta, llamavan esta junta, no Concilio, sino Conciliabulo, materia de Scisma, i Congregacion diabolica.

LIBRO DECIMO.

SVMARIO.

I. Tratados de Paz entre el Pontifice, i el Rei de Francia. II. Intimacion del Concilio Lateranense. III. Restitucion de Montepulchano, por medio del Papa, à Florentines. IV. Progressos de la Guerra en el Friuli, i en Verona. V. Dolencia del Pontifice. Alborotase el Pueblo Romano. VI. Desconfia el Papa del Rei Catolico. VII. Entredicho en Florencia, i en Pisa. VIII. Coliganse el Pontifice, el Rei Catolico, i Venecianos contra Franceses. IX. Privacion de los Cardenales, que convocaron el Concilio. X. Ideas del Papa contra Florentines. XI. Disuelvese el Concilio de Pisa. Transfierese à Milàn. XII. Razon de los Esguizaros. XIII. Bajan estos infrutuosamente à Italia. XIV. Guerra de los Coligados contra Boloña, i Ferrara. XV. Progressos en Lombardia. XVI. Rota de Ravenna. XVII. Empiezan à declinar Franceses en Italia.

Endia atento el Mundo de lo que resolviesse el Rei de Francia, despues de conseguida la victoria: pudiendo sin duda apoderarse de todo el Dominio Eclesiastico. Pues disipados los Papalinos, i los Venecianos quedava sin opsicion. No obstante, contenido de su Piedad, ò temeroso de concitarse el odio de los Principes, deliberò lo mas honesto, mandando al Trivulsio: *que dejasse à Boloña, en manos de los Bentivollos: restituiesse lo ocupado à la Iglesia, i retirasse el Exercito à Milàn*: prohibiendo, *que en sus Paises, se hiziessen publicas demonstraciones de alegria*, i affirmando: *que aunque se reconocia innocente, en lo que hizo provocado; queria por maior respeto à la Apostolica Silla, humillarsele, i pedir perdon, creiendo, que desengañado el Pontifice de sus vanos recelos, dessearia la Paz*: cuia platica, no havia cessado enteramente. I los Bentivollos, medidos al dictamen del Rei, proponian al

Pa-

M. DXI. Papa: *que no era su intencion perseverar rebeldes à la Iglesia, sino bolver à sujetarsele*: i puesto en libertad el Obispo de Chiusi, le redujeron à Palacio. Marchò luego el Trivulsio, i cobrada por acuerdo la Mirandula; inviò quinientas Lanzas, i mil i quinientos Infantes Tudescos à Verona, distribuiò dos mil i quinientos Gascones en el Ducado de Milàn, i despidiò lo restante del Exercito. Mas no correspondia à la esperanza del Rei, la disposicion del Pontifice, que tomãdo aliento de la retirada del Trivulsio, aunque molestado de la gota, i combatido de cuidados, hazia

I. *Tratados de Paz entre el Pontifice, i el Rei de Francia.*

propositiones desde Rimini, como vitorioso, mas que como vencido: *Que el Censo de Ferrara fuesse de los quatro mil Ducados, segun corria antes de moderarle el Pontifice Alexandro VI. Que la Iglesia pusiesse vn Vicedomino en Ferrara, como le tuvieron Venecianos, i que el Duque le cediesse à Lugo, i otros Lugares que possèia en Romaña.* Duras parecieron tales condiciones: con todo venia el Rei en ellas, como las consintiesse el de Romanos. Pero ià el Papa restituido à Roma, havia mudado sentencia, al semblante del Catolico, que entendido el sucesso de Boloña, i zeloso de la grandeza del Christianissimo, dejò la empresa de Africa, i puso à Pedro Navarro con tres mil Infantes Espanoles en el Reino de Napoles. Respondiò pues el Pontifice, añadiendo à las demandas precedentes: *que nunca aceptaria la Paz, sin convenirse el Cesar con el Senado Veneciano, sin que el Duque de Ferrara le satisficiesse los gastos de la Guerra, i sin que se obligasse el Rei de Francia à no impedirle la recuperacion de Boloña*, ià como rebelde à la Iglesia, ligada con el entredicho, i libre de su prision el Cardenal de Aux, con promessa, i fianzas de no intervenir en el Concilio. Surpreso el Rei de la declaracion del Papa, i resuelto à embarazarle la restauracion de Boloña, la reforzò con quatrocientas Lanzas, i la reciviò, i à los Bentivollos, sin algun gravamen, à su Proteccion: i conociendo quanto necesitasse del Cesar, mandò, que de Milàn fuesse à incorporarsele el de la Palissa, con las Tropas capituladas del Gurgense. Hallavase el Cesar en Inspruch: el odio à Venecianos le inducia à la expugnacion de Padua: sus vastos pensamientos à maiores con-

quis-

quistas: su impotencia, su variedad, i su desorden, se las frustravan, con detrimento, i dolor del Rei de Francia, que aunque detenido, se via necesitado à assistirle para no perderle. En esta ambiguedad de fines, i de intereses temporales, ivan tomando cuerpo las discordias espirituales, assi por los Cardenales fautores del Concilio, como por el Papa, desseoso de oprimir el daño en su raiz. Eran autores declarados de tan mortifera peste, los Cardenales de Santa Cruz, de San Malò, de Baiosa, de Cosenza, i de San Severino. Mas por autorizarla, havian nombrado en el Edicto à otros: el de Albret, como subdito de Francia, no pudo, aunque quisiera; oponerseles. El de Final, i Adriano lo hacian con valor: i quedando en solos seis, la deresstable junta; procurava, i esperava dissolverla el Pontifice, con las promessas de el perdon, i de la futura indemnidad. Pero valiendose de mas efficaz remedio, passò à intimar *Concilio vniversal para primero de Maio, en la Iglesia Lateranense*: persuadido à que mediante su convocacion, desvaneceria la de los Cardenales. A que replicavan ellos: *que al principio tuviera esto lugar: mas que siendo posterior la Indiccion de el Papa, devia prevalecer la suia.* Publicado el Concilio, fundada su razon, i desconfiado de reducir por bien, à los Cardenales de Santa Cruz, de San Malò, i de Cosenza, les despachò vn Monitorio, *privandolos de el Capelo, i de los Beneficios Eclesiasticos, si dentro de sessenta i cinco dias, no comparecissen.* I el Colegio inviò vn Auditor de Rota *à exortarlos à la obediencia, offreciendoles seguridad.* Al mismo tiempo oìa, i adelantava el Pontifice las negociaciones de la Paz con el Christianissimo: tratava con el Catolico, i con Venecianos, nueva Confederacion contra Franceses, i dispuso, que Seneses restituiessen à Montepulciano à Florentines, porque Florentines no la recobrassen con el auxilio de Franceses. A la voz de acercarse el de la Palisa, con mil i ducienras Lanzas, i ocho mil Infantes, el Exercito Veneciano, que alojava en Suave, i Lunigo se retirò àzia Liñago, i Vicenza, i poco despues, abandonada esta, i el Polesine, se encerrò, casi huiendo en Padua, i en Treviso, à cuia defensa concurriò, como la

M.DXI.

II.

Intimacion del Concilio Lateranense.

III.

Restitucion de Montepulciano por medio del Papa à Florentines.

forma de conſervar lo adquirido aquel Verano. Con que el Exercito de la Republica, governado de Iuan Paulo Ballon, por muerte de Lucio Malvezi, recuperò à Vicenza, i fuera de Gradiſca, todo el Friuli; aunque la gente del Tirol expuguò à Cadoro, i ſaqueò à Beluno. Aſsi alternados los ſuceſſos, poco relevantes, deslucian al Ceſar, i acreditavan la Republica: pues ſubſiſtia contra dos tan grandes Potencias. I aunque el deſdoro fueſſe comun à entrambas; era maior el daño para el Rei Chriſtianiſsimo, que receloſo de la proſperidad del de Romanos, ò perſuadido de ſinieſtros diſcurſos, ò avaſſallado de la avaricia, revſandole los medios convenientes à la vitoria deſſeada, le puſo en ocaſion de oìr à los que ſe le diſtraìan, i à la Republica en eſtado de poder vnirſe, con maiores fuerzas, à los que deſſeavan abatir las ſuias: de que ià ſe deſcubrian apariencias, i de que Maximiliano favorecia menos la cauſa de el Concilio, en eſpecial deſpues de intimado el Lareranenſe. Porque ni enviava los Obiſpos de Alemania, ni ſus Procuradores, como lo havia prometido, i lo executava el Rei de Francia. En eſta ſuſpenſion, ò por deslumbrar el fin de ſu tibieza, ò por entenderlo aſsi; inſtava en que para maior comodidad de los Obiſpos de la Nacion Germanica, ſe tranſirieſſe el Concilio intimado en Piſa, à Mantua, ò à Verona, ò à Trento: propoſicion mal admitida de todos, menos del Cardenal de Santa Cruz, que con el valimiento del Ceſar, preſumia aſcender à la Tiara. Deſautorizada la junta, ſin la concurrencia de los ſubditos del Ceſar, le deſpachò al Cardenal de San Severino à ſuplicarle *no diffirieſſe la expedicion de los Prelados, i de ſus Procuradores*, prometiendole, *que empezado el Concilio en Piſa, ſe trasladaria à la parte, que eligieſſe*, i manifeſtandole, *que el hacerlo antes perjudicaria en eſtremo à la cauſa comun, i que importava mucho prevenir al Lateranenſe.* Acompañò al Cardenal en eſta miſſion, Galeazo ſu hermano, Cavallerizo maior del Rei de Francia, con orden de paſſar en ſu nombre ſemejante officio, i de aſſegurar al Ceſar, de cuia inſtabilidad vivia ſoſpechoſo: quando vn fatal accidente pudo terminar las dudas. Enfermò el Papa à los diez i ſiete de Agoſto: al quar-

M.DXI.

V.

Dolencia del Pontifice. Alborotaſe el Pueblo Romano.

M.DXI. to le sobrevino tal desmayo, que por algunas horas le juzgaron muerto. Alborotóse la Ciudad: encaminavanse à ella, los Cardenales ausentes, incluſos los promotores del Concilio. Pompeo Colonna Obiſpo de Rieti, i Antimo Savelo, jovenes inquietos, llamado el Pueblo al Capitolio, le incitavan al tumulto. Pero ceſſando el paraſiſmo, pudo abſolver al ſobrino del ſacrilegio perpetrado en el Cardenal de Pavia, i cautelar la forma de eligir ſu Succeſſor: publicando Bula *con horribles penas contra los Simoniacos: anulando todo lo que ſe opuſieſſe à las diſpoſiciones Canonicas, i concediendo libre facultad de impugnarlo, à qualquiera de los Cardenales.* Su complexion robuſta, ò la Divina Providencia, mas que los preceptos de la Medicina, à que no ſe ſujetava, le redimieron del peligro, i confirmada la ſalud, bolviò à entregarſe à los negocios, i à las dudas, tratando con el Rei Chriſtianiſsimo la Paz, al miſmo tiempo, que con el de Aragon, i Venecianos la Liga contra Franceſes. Inclinavanle à la Guerra ſu antigua deſazon con aquel Rei: ſu deſconfianza de adquirir por medio de la paz todo lo que deſeava, i juntamente los officios del Catolico, aſsiſtidos de otros quinientos Hombres de armas, ſeiſcientos Ginetes, i tres mil Infantes Eſpañoles, recien venidos à Napoles: cuerpo no deſpreciable, por el numero, i por el valor de los Soldados. Mas valiendoſe el de Aragon de ſus deſtrezas, ſignificava al Pontifice: *que ſola ſu devocion à la Silla Apoſtolica le deſviava de la empreſa de Africa, i que faltandole medios de conſervar las Tropas, era preciſo, que la Igleſia, i la Republica ſe los ſupliesſen.* Deſazonavale eſta imporruna pretenſion, i ſaber, que el Catolico hablava en otro lenguage al Chriſtianiſsimo. Eſtimava, que no le dejaria la Republica, i reconocia, que exauſta, apetecia el ſoſsiego. Prometiaſe favorable, el Comun de los Eſguizaros, i recelavaſe de algunos principales, que por ſu affecto, ò por ſu conveniencia, ſolicitavan que ſe renovaſſe la Confederacion con Francia. Del Ceſar, eſperava menos, que temia; no pudiendo ignorar los offrecimientos, que ſe le hacian contra èl, i contra Venecianos: que nadie ſe los cumpliria mejor, que el Rei de Francia; que vnido à eſte, el de Roma-

VI. *Deſconfia el Papa del Rei Catolico.*

manos, quedaria formidable el Concilio, i el Eſtado Eccle- M.DXI.
ſiaſtico indefenſo. Confiava, que tendria al Britanico, movido de ſu ſuegro el Catolico, de la anguſtia, i clamores de la Romana Silla, del natural odio de Franceſes, i del exemplo de ſus Progenitores. Pero la diſtancia de aquella Isla, i la poca fè vltramontana, le davan que temer. El Rei de Francia, que aborrecia la Guerra con la Igleſia, i la neceſsidad de contribuir por ella al de Romanos, venia *en que ſe anulaſſe el Concilio, convocado à ſolo intento de eſtrechar al Papa, como abſolvieſſe à ſus autores.* Mas difficultava la reſtitucion de Boloña, creiendo, que podia dañarle en lo futuro, i que el Pontifice, deshecho el nublado del Concilio, bolvieſſe à ſuſcitar nuevas diſcordias: à que aſſentia el Ceſar, diſſuadiendole tal reſtitucion, por el peligro de el Eſtado de Milàn. De los Reies Catolico, i Britanico, no deſconfiava enteramente: aunque juntos los Embajadores de ambos, le havian exortado, primero con blandura, i deſpues con ſeriedad, *à diſponer, que los Cardenales, i Prelados de ſu Reino, paſſaſſen al Concilio Lateranenſe, i que la Igleſia fueſſe reintegrada de Boloña*: porque fingia el Britanico, i diſsimulava el Catolico: i reſolviòle à romper el Tratado pendiente de la reconciliacion con Eſguizaros, *prohibiendoles la compra de los frutos, en el Ducado de Milàn*, porque el rigor los vencieſſe à revalidar, ſin nuevas penſiones, la Confederacion antigua. Llegò en eſto el dia primero de Setiembre, deſtinado à principiar el Concilio Piſano: i los Procuradores de los Cardenales procedieron à abrirle: de que enojado el Pontifice con Florentines, *por el conſentimiento de que ſe celebraſſe en ſu jurisdicion, el Conciliabulo* (aſsi le nombrava ſiempre) declarò *excomulgadas à Florencia, i à Piſa*: i nombrò Legado de Boloña, por muerte del Cardenal Regino, al de Medici: para que acercandoſe à aquel Eſtado, con maior autoridad, ſu maior emulo le ocaſionaſe confuſion. I no ſin eſperanza de inducirla, por la diviſion que padecia entonces. Deſſeavan algunos la reſtitucion de los Medicis: ſentian otros, que el Confalonier Pedro Soderini ſe arrogaſſe mas de lo que ſuponian tocarle: excluiendolos de la paticipacion de los negocios: i muchos

VII.
Entredicho en Florencia, i en Piſa.

M.DXI. chos que el Govierno fundamentado en los Polos de vn Cabo publico, i de vn Conſejo popular, careciesſe del medio de vn Senado bien inſtruido, que templando aquellos dos eſtremos, tuviesſe empleados con decoro, los Ciudadanos principales. A eſte deſagrado ſe añadia, que ſoſpechoſos los Enemigos del Confalonier, de que èl, i ſu hermano el Cardenal de Volterra, ſe parcializavan por el Rei de Francia, les atraveſavan todo lo que proponian à favor de aquella Corona, i promovian los intereſſes del Pontifice, mitigando el aborrecimiento concebido al nombre de los Medicis. A que no deſaiudava el Cardenal, haviendo cultivado mucho tiempo en Roma, los animos de Florentines, ſin eſtrañarſe de los miſmos, que perſiguieron al hermano: i recaiendo eſta officioſa aſtucia en ſujeto liberal, cortès, i apacible, tenia grangeada la comun benevolencia. Apelaron Florentines, ſin mencionar al Concilio Piſano (por irritar menos al Pontifice) *al ſacro Concilio de la vniverſal Igleſia.* I como ſi la apelacion ſuſpendieſſe los efectos del entredicho, fueron apremiados por el Magiſtrado ſupremo, los Sacerdotes de quatro Igleſias principales, à celebrar en publico los Divinos officios: ſiguiendoſe à la deſvnion entre los Ciudadanos, la licencia de obſervar, ò deſpreciar las Cẽſuras. Repetidas por los Embajadores Catolico, i Britanico, las inſtancias al Rei de Francia, *ſobre la Paz con el Pontifice, i las promeſſas en caſo de reſtituirſe Boloña, de que perdonaria à los Cardenales, ſi concurrieſſen al Concilio Lateranenſe*; reſpondiò: *que Boloña ſe hallava ſujeta al Govierno Eccleſiaſtico, en la forma que la poſſeieron los anteceſſores de Iulio. Que el Concilio Piſano ſe introdujo para reformar la Igleſia. Que aſsintiendo à èl ſu Beatitud, como parecia razon, ſeria facil reintegrarla del eſplendor antiguo, i que los diſignios militares del Pontifice le conſtriñeron à obligarſe à la Proteccion de Boloña, i ſu honor à ampararla, con el empeño que à Paris.*

VIII. *Coliganſe el Pontifice, el Rei Catolico, i Venecianos contra Franceſes.*

Eſte deſengaño, i el recelo de que los Eſpañoles ſe alejaſſen à la empreſa de Africa, movieron efficazmente al Pontifice à concluir la Confederacion tratada con el Rei Catolico, i con Venecianos, i à publicarla en Conſiſtorio à cinco de Octubre, en el Templo de Santa Maria del Pu-

pu-

pulo. Era el assumpto: *conservar la vnion de la Iglesia : preservarla del imminente Scisma del Conciliabulo de Pisa : reintegrarla de Boloña , i de todo lo que immediata , ò mediatamente le pertenecia* (con alusion à Ferrara) *expeler de Italia à los que lo impidiessen* (clausula dirigida contra el Rei de Francia) *Contribuiesse el Pontifice quatrocientos Hombres de Armas , quinientos Cavallos ligeros , i seis mil Infantes. La Republica , seiscientos Hombres de armas , mil Cavallos ligeros , i ocho mil Infantes. El Rei Catolico , mil i ducientos Hombres de Armas , mil Cavallos ligeros , i diez mil Infantes Españoles : para cuio sustento , pagasse el Pontifice , durante la Guerra , veinte mil Ducados al mes , i otro tanto la Republica , con anticipacion de dos mesadas. Armasse el Catolico doze Galeras , catorze la Republica , i dentro de dos meses rompiesse por la Lombardia. Fuesse Capitan General del Exercito Don Ramon de Cardona , actual Virrei de Napoles. De lo que se ganase en Lombardia , que huviesse possèido la Republica , dispusiesse el Pontifice:* que por escritura separada, declarò *se restituiesse à Venecianos. Reservòse al Cesar , i al Rei de Inglaterra , facultad de entrar en la Liga.* Al primero con incertidumbre de apartarle de Franceses , i al segundo con expresso beneplacito del Cardenal Eboracense , continuo interlocutor de estos Tratados. Su establecimiento exercitò diversas interpretaciones , segun la variedad de affectos: muchos lisonjeados del sonido de librar à Italia de los Barbaros; assi llamavan todos los que no èran Italianos: *engrandecian el proposito , calificandole digno de la Magestad Pontificia. Exaltavan la prudencia , i la magnanimidad de Iulio , en comover los Barbaros , contra los Barbaros. Con que , esparciendose mas sangre estrangera , que Italiana ; seria facil exclur despues , al vencedor enflaquecido.* Otros menos deslumbrados del esplendor externo de las cosas , i atentos à la substancia de ellas , temian : *que el remedio fuesse mas costoso , que la enfermedad. Que las fuerzas de Italia , destituidas de valor , de disciplina , de credito , de Cabos , i de vnion , entre sus propios Principes , no bastassen à sacudir el iugo de la Nacion prevaleciente. Que ocupados ià de estrangeros , por las discordias intestinas de sus naturales , dos miembros tan nobles , como el Reino de Napoles , i el Ducado de Milàn , tendria menos inconveniente , sufrirlos ,*

M.DXI.

M.DXI. *los, i contrapesarlos, que encenderlos con peligro de abrasar à Italia, ò reducirla toda à miserable servidumbre.* Mas el Pontifice creiendo lo contrario, i animado del favor de la Liga, cumplido el termino del Monitorio; procedió à declarar

IX.

Privacion de los Cardenales, que convocaron el Concilio.

incursos, à los Cardenales de Santa Cruz, de San Malò, de Cosenza, i de Baiosa, decaidos de la Dignidad Cardinalicia, i reos de las penas, que los hereges, i Scismaticos. Dirigió nuevo Monitorio al de San Severino, con quien disimulava asta entonces: i entregado à las disposiciones de la Guerra; insistia en que los Españoles avanzassen para acometer à Florentines, i necesitarlos à seguir la Confederacion, i à recivir à los Medicis. De que sospechosa la Republica, no descuidava en prevenirse. Propusose (entre variedad de medios) *que vna invasion injusta de la Iglesia podia rechazarse, con los Bienes, i frutos de la Iglesia. Que à este fin, los Eclesiasticos contribuiessen excessivas cantidades. Que no se divirtiessen à otro vso, i que cessado el riesgo, se les restituiessen.* Oponianse algunos por temer las prohibiciones Canonicas, i muchos por impugnar al Confalonier, autor de la proposicion. Pero vencidos de su diligencia los Tribunales menores, i faltando sola la aprobacion del Gran Consejo, hablò en èl con tal energia, que no huvo quien la repugnasse, i quedò establecida, con autoridad de Lei; i el Papa, con este motivo mas, de indignacion. No obstante, le desviaron del intento, los dictamenes de Pandulfo Petruci, que facilitando la empresa de Boloña, reprovava la de Toscana. *Boloña* (decia) *no es capaz de defensa: i quando la assista el Rei, havrà de hacerlo todo. Florentines tienen gran poder, i tendràn el mismo escudo. No niego su inclinacion à Franceses: pero sin daño de sus convecinos. Si los acompañaron con ducientos Hombres de Armas; fue en vigor de lo capitulado. Nada le estarà mejor al Christianissimo, que necessitar por mano agena à Florentines; à que dejen la neutralidad, i se le entreguen. Acabaràn con ellos los enemigos del Rei, lo que el Rei no pudo con sus ruegos, i con su autoridad. Consintieron que en Pisa se celebrasse el Concilio, por no disgustarle, quando no tenia en Italia, oposicion: mas no permitiràn sus Tropas en aquel Dominio. Mejor serà adormecerlos, que irritarlos. La vitoria abrirà puerta à los*

X.

Ideas del Papa contra Florentines.

Con-

Confederados, para mudar à su arbitrio aquel Govierno. Desau- M.DXI.
torizava en parte esta opinion, la conveniencia, que Pandulfo tenia en la quietud de Toscana: pero atendidas sus razones, se resolviò no atacar à Florentines, i con prospero effecto, por la discordia suscitada poco despues, entre los Florentines, y los Cardenales. Abrieron el Concilio (como ià se dijo) sus Procuradores: El Cardenal de Santa Cruz, i el de Cosenza, esperavan en Luca à los demàs, que al mismo tiempo ivan passando el Apennino, con los Prelados Franceses, siguiendolos Odeto de Foix, señor de Lautrech, destinado à la guarda del Concilio, con trecientas Lanzas. Surpresos Florentines de la novedad, y determinados à no permitir la entrada en Pisa, à tan sospechosos forasteros, por su diffidencia de Pisanos: por el escarmiento de la rebelion antecedente: i mas por el recelo, de que introducidas estas Armas, fuesse Toscana Silla, i Teatro de la Guerra, significaron al Rei *sus reparos*, i al Cardenal de S. Malò, *su firme deliberacion de no admitir aquellas Tropas.* Este simulando complacerlos, hacia, que prosiguiessen à la deshilada: en suposicion de que llegadas à Pisa, la violencia, ò la industria, ò la autoridad, les franquearia el ingreso. Mas concediendoles el Rei lo que podian desear, intimaron al de S. Malò: *Que si los Cardenales penetrassen armados sus confines, tambien los hallarian armados, i los tratarian como à notorios enemigos.* Con que obtuvieron orden de que retrocediessen las trecientas Lanzas: conviniendo Florentines en que los acompañassen Lautrech, Chatillon, i ciento i cinquenta Archeros. Iuntos los Cardenales en Luca, i entredicha, porque los receptò; se encaminaron à Pisa, los quatro, dejando al Cosentino enfermo, que en breve terminò sus dias. Recivieronlos con tá poco aplauso, como gusto: condenando Florentines, i todo el Orbe Christiano *sus intentos, aunque paliados del titulo de reformar la Iglesia*: como si los reformadores necesitassen menos de reformacion. I este desagrado fue tomando tal aumento en las funciones Conciliares; que citado el Clero à la Catedral, no intervino Religioso alguno, los Ministros della les negaron los ornamentos, para celebrar la Missa, en que se implora la luz del Espiritu Santo, i poco despues, la entra-

M. DXI. da al Templo. De que representada su queja à Florentines, mandaron qu e se les concediesse todo : pero sin obligacion de concurrir el Clero,ocasionandose tan opuestas deliberaciones de la desvnion entre los Ciudadanos,que admitiẽdo vnos,i despreciando otros el Concilio;al mismo tiẽpo se offendia al Papa,i se desobligava al Rei de Francia. Conocido de los Cardenales su peligro,i su descredito,inclinavá à partirse, luego que tomassen curso los negocios. Mas hizo, que lo apresurassen vn accidente,que aunque mui casual,fue indicio de la mala voluntad de los vecinos.Descompusose vn Soldado Francès con vna muger baja : concurrieron à sus vozes de vna parte,numero dePisanos,i de Soldados Florẽtines,i de otra los Franceses con las Familias de los Cardenales,i de los Prelados, i apellidando estos Francia , i aquellos Marzoco,seña de la Republica Florentina ; se encendiò sangrienta batalla , que con difficultad compuso la presencia de los Capitanes,saliendo heridos levemente Chatillon, i Lautrech. Este sucesso turbò tanto à los Cardenales , que celebrada el dia siguiente la segunda Sesion (en que determinaró,que el Concilio se transfiriesse à Milàn) partieró de Pisa,con gran consuelo de Florẽtines,i Pisanos,i no menos satisfacion de los mismos concurrentes , que estrechos de habitaciones,destituidos de regalos,i sobre todo , conducidos de la voluntad del Rei,mui cõtra la suia;apetecian ocasiones que retardassen,ò dissolviessen el Concilio. Seguidos del odio de los Pueblos,no fueron mas atendidos enMilàn: donde el Clero,como si viesse entrar , en vez de Cardenales de la Santa Iglesia, sus mas atroces enemigos; se abstuvo de Officios Eclesiasticos. La Plebe los insultava ,i maldecia , i con maior desprecio,al de Santa Cruz, declarado Presidente del Concilio, en la vltima Sesion Pisana. Deciase publicamente , *que los Concilios ocasionavan bendiciones, paz, i vnion: este , al contrario , maldiciones , guerras , i discordias ; i que en su pestilencial comercio , se inficionarian los que le favoreciessen, iaun los que le toleraſſen.* Moderò algo tan manifiestos principios de tumulto , Gaston de Foix , Governador de Milàn , obligando al Clero à celebrar , i reprimiendo las vozes populares. Peto mas que la comun malevolencia en-

X.

Dissuelvese el Concilio dePisa.Transfierese à Milàn.

entristecia à los Cardenales, no vèr los Prelados de Alemania, ni sus Procuradores. Excusavase el Cesar de embiarlos de sus Paises propios, con pretexto de que *para maior decencia, juntava, i despacharia los de toda la Nacion Germanica.* Su volubilidad afligia tambien al Rei de Francia, noticioso de que sobre la tibieza con que procedia en las cosas del Concilio, prestava oìdos à la concordia de Venecianos, tratada del Pontifice, i del Rei Catolico: de quien al mismo tiempo se quejava el Cesar, por havetle faltado à la Liga de Cambrai, incluiendole en la nueva, como accessorio, i proponia à Galeazo de San Severino, ir personalmente contra los Eclesiasticos, si Franceses le auxiliassen con su Exercito, i le socotriessen con excessivas sumas: bien que discurria en todo con tan poca firmeza, que aun satisfechas sus demandas, quedava el efecto mui dudoso. Reconocia el Rei de Francia, que abandonando al Cesar, le ganarian sus contrarios: que manteniendole, aumentaria el gasto, i el peligro. Pues no era facil discernir si le estava peor la prosperidad, que la adversidad del Cesar. Suspendianle con buenas palabras los Reies Catolico, i Britanico, i en particular el segundo, respondiendo à su Embajador: *no ser verdad, que huviesse contraido la Confederacion ajustada en Roma, i que estava dispuesto à perseverar en la suia.* Proponiale en nombre del Pontifice, *la Paz*, el Obispo de Tivoli: *como se abstuviesse de favorecer al Concilio, i à Boloña, offreciendole seguridad de no hacerle mas oposicion.* I la admitiera el Christianissimo, aun con indecentes condiciones, por evitar las contingencias, i los gastos; si el disgusto de que le violentasse à ella, el Catolico, i el recelo de que no la observasse el Pontifice, obtenida Boloña, i desembarazado del Concilio, ò que entendida su disposicion rompiesse el Tratado, como los antecedentes, dejando offendido su decoro, i desconfiado al Cesar, no se lo estorvassen. Respondiò pues al Obispo: *que no permitiria que Boloña se sujetasse à la Iglesia, en forma diversa de la antigua:* despachando en toda diligencia, con instruccion, i facultad amplissima à Maximiliano (que se hallava en Brunech, vecino à Trento) à Andrea del Burgo, su Embajador en Francia, i los del Tirol ocuparon

M.DXI.

M. DXI. estos dias à Botistaño, fortaleza de importancia, en el Valle de Cadoro. Dissuelta la negociacion de la Paz, discurria el Rei en aumentar su Exercito, i acometer la Romaña, suponiendo, que la obtendria, ò lo mas della, antes que los Españoles pudiessen impedirselo: i disputadas las cosas, en aquel Pais, asta la Primavera, entrar con todas sus fuerzas en Italia, donde su poder, i su persona feneceria la disputa. Las executiones de estos disignios, se ajustavan menos, que à la condicion del tiempo, à la condició del Rei, naturalmente enemigo de gastar, quádo le sobrevino el susto de otro nuevo atentado de los Elguizaros. Son los Elguizaros los q̃ llamò la Antiguedad Helvecios. Habitan las cumbres de los Montes de S. Claudio, de Briga, i S. Gotardo: cuia esterilidad, i su fiereza propia los inclina mas à pastorear, q̃ à cultivar. Fueron Vasallos de los Duques de Austria, oi rebeldes, se goviernan por si. Divide'se en trece Poblaciones (que ellos dizen Cantones) con differentes Magistrados, Leies, i costumbres. Iunta'se cada año vna vez, ò mas, si la necessidad lo pide, à tratar del bien comun, ià en este, ià en aquel Lugar, eligiendole sus Diputados, i al vso de Alemania, nombran Dietas sus Congregaciones. Acreditò e esta Nacion inculta, mediante su vnion, virtud, i disciplina militar, i se immortalizàra, si con disignios generosos, huviesse pensado en dilatar su Imperio, como en servir por estipendio à los estraños, perdiendo la ocasion de hazerse formidable al Mundo. Salen à la Guerra mercenarios, i de sus vitorias no percibe la Patria emolumento. Su avaricia, inobediencia, i arrogancia, no perdonan al que los conduce. Los principales corrompidos del oro de los Principes, porque favorezcan sus pretensiones en las Dietas, anteponen su interès al publico: de que se les han seguido discordias, Guerras, i diminucion de autoridad. Inferiores en sitio, numero, i valor, son los que por vivir en los Valles, tienen nombre de Valesios. Los vltimos, llamados Grisones, reducidos à tres Comunidades, se intitulan Señores de las tres Ligas. La Capital es Coira. Suelen confederarse con Esguizaros, i acompañarlos en la Guerta. Imitan su forma de Regencia, i sus costumbres licenciosas: no tan re-

pu-

XI.

Razon de los Esguizaros.

putados, como los primeros, i mas que los segundos. Los Esguizaros, pues, à esta sazon, estimulados del Pontifice, se disponian à entrar en el Ducado de Milàn, i encubriendo, que la mocion se ocasionasse de la vniversalidad, la atribuian à los dos Cantones de Suitz, i de Friburgo, por sus particulares quejas. No las ignorava el Rei, ni la irritacion de los demàs: pero desestimandola, i la conveniencia de templarlos, como pudiera, con vna corta suma, se viò arrepentido muchas vezes, de no haver comprado à qualquier precio su amidad. Iuzgava, que no se moverian, ò en vano: careciendo de Cavalleria, Artilleria, Puentes para passar los rios, ià (como en Noviembre) caudalosos: retirados los viveres, fortificados muchos puestos, i en la llanura, el gruesso de Hombres de Armas. Con todo los Esguizaros, menospreciados estos embarazos, ivan juntandose en Varese, con siete Piezas de Campaña, cantidad de Arcabuzes, i algunas vituallas, no sin grave terror de los Franceses, que mas que nunca odiosos al Estado, por la repeticion de sus excessos, pocos, i esparcidos en differentes Guarniciones, recelavan justamente el peligro. De Varese inviaron vn Trompeta à desafiar al de Foix, que con dos mil Infantes, i algunos Hombres de Armas, se hallava en Assaron, treze millas de Milàn, à fin de costearlos, i de entretenerlos, sin aventurarse à combatirlos. Prosiguieron, en numero de diez mil à Galerà, de que sobresaltados los Milaneses, se ivan preparando al sitio. No obstante el de Foix, seguido de Iuan Iacobo Trivulsio, avanzò à Liñago, i con trecientas Lanzas, ducientos Gentilhombres, i mucha Artilleria, diò vista à Galerà. Salieron los Esguizaros, en apariencia de buscarle, i retiraronse luego. Desde allì, aumentados, i con determinacion de pelear, se dirigieron à Busti, desvalijaron cien Lanzas Francesas, i siguieron al de Foix, asta los Burgos de Milàn, donde ià el recelo era menor, mediante la concurrencia de sus Tropas. Aumentados à diez i seis mil, hizieron punta à Monza, con muestras de querer passar el Ada, i propusieron, que pagandoseles el estipendio de vnmes, se bolverian à su Pais. Offrecìoseles cierta cantidadmenor, que no

M.DXI.

XII.

Bajan los Esguizaros infrutuosamente à Italia.

M.DXI. no admitieron. El ſiguiente dia pretendieron mas, i aunque Franceſes prometian maior ſuma, que la de vna Meſada, no la aceptaron, i por la via de Como, retrocedieron à ſu Patria: ſin ſaberſe el motivo de tan opueſtas deliberaciones: pero ſin dudarſe, que ſi al tiempo en que ſe dejaron vèr ſobre Milàn, ſe acercaſſen los Eſpañoles à Boloña, precipitàran las coſas de Franceſes à la vltima ruina. Eſta peligroſa experiencia pudo con el Rei mas que ſu diſcurſo, i el de ſus Miniſtros. Mandò al de Foix, *compraſſe la concordia à qualquier precio. Que reſervados ducientos Hombres de Armas, para aſsiſtir à ſu perſona; paſsaſsen todos los de ſu Reino à Lombardia, i que ſe reclutaſſe la Infanteria Gaſcona, Italiana, i Tudeſca.* Pidiò con inſtancia, à Florentines: *le ayudaſsen, i ſe declaraſsen: pues ià no era ſazon de contenerſe en los limites de lo capitulado. Que viviria perpetua en èl, i en ſu poſteridad, la gratitud, i que defendiendole, defenderian ſu Eſtado contra las amenazas del Pontifice, i del Rei Catolico.* En Florencia, no convenian los dictamenes. Preponderava en vnos, *el zelo de la Economia, al de la Providencia.* En otros: ardia *el ſentimiento de la ſequedad del Rei, i de ſu predeceſſor, con tan benemerita Republica, favoreciendo la rebelion de Piſa, i feriandoles la permiſsion de ſujetarla à tan crecido deſembolſo. Que ſeguridad* (decian) *tendràn oi ſus promeſſas? que paga nueſtros ſervicios? Temeridad es entrar en vna Guerra inutil, ſi feliz: perjudicial, ſi improſpera.* Otros inclinavan *à la indifferencia entre los Principes: Concertandoſe* (diſcurrian) *incluiràn nueſtra Republica en la Paz. Si la diſcordia duràre, el que venciere, no quedarà quejoſo, ni ſerà tan coſtoſo grangearle, como ſuſtentar la Guerra. Aſsi mantuvieron la libertad, nueſtros maiores. Declarandonos, la exponemos con diſpendio exceſsivo, à vn precipicio manifieſto.* El Confalonier queria intereſſarlos por el Rei de Francia, à cuio intento los havia empeñado en favorecer el Concilio, i en diſguſtar el Pontifice. Repreſentavales *el rieſgo de mirar ociosos, i en la vecindad, los choques de tan ſuperiores Poteucias. La neutralidad* (ſentia) *fuera vtil, ſi no temieſſemos la vitoria de qualquiera de las partes. Que importa que à ninguna hayamos offendido, para que el vencedor ſe mida à la razon? Los poderoſos eſtiman lei ſu voluntad, i grave injuria reſiſ-*

ſiſtirla. Quien duda, que ſe agravie el Rei de Francia de que M.DXI.
le faltemos, à lo que aier le prometimos? Si el Papa, i el de Aragon prevalecieren, què certeza nos aſsiſte de que el primero templarà ſu enojo, i ambos ſu deſſeo de mudar à ſu arbitrio, nueſtro Eſtado? No adhiriendo à alguno, ſerèmos vil deſpojo del que mas pudiere. Declarandonos, es contingente, no preciſo, nueſtro daño: i haviendo de tomar partido; no cabe en diſputa poſponer la antigua amiſtad à la moderna. Contradecian eſte voto, los que reuſavan, que el Rei devieſſe al autor, el beneficio de aſſociarle la Republica: i embarazandoſe los vnos, à los otros pareceres; ni ſe procedia à la declaracion, ni ſe affijava la neutralidad, ſaliendo confuſas, i opueſtas las reſoluciones: como la de inviar (en grave offenſa del Chriſtianiſsimo) por Embajador al Catolico, à Franciſco Guichardini (que eſcriviò la Hiſtoria preſente) ſin darle forma de ſuavizar, por algun medio, la deſazon de los Confederados. Poco deſpues de retirados los Eſguizaros, fueron entrando en la Romaña, los Eſpañoles, i los Eccleſiaſticos, i à la ſimple intimacion de vn Trompeta, ocuparon todo lo que poſſeìa de eſta parte del Pò, el Duque de Ferrara, menos la Baſtia, cuia expugnacion encargò el Virrei (que eſperava en Imola el reſto de las Tropas, i la Artilleria) à Pedro Navarro, General de la Infanteria de ſu Nacion. Batiòla con tres Piezas, i fabricados dos puentes, la rindiò por aſſalto, el dia vltimo del año M. D. XI. muriendo caſi todos los que la defendian, i Veſtitelo ſu Governador. Mas apenas reſtituido el Navarro à Imola, bolviò el Duque à cobrarla, degollando la Guarnicion, i el Cabo, parte en el conflicto, i parte en venganza de los ſuios. Incorporadas al Virrei ſus gentes, i las del Pontifice, compuſo vn lucido poderoſo Exercito, aſsi por el numero, i valor de los Soldados, como por el credito de los Capitanes. Tenia de ſu cuenta, mil Hombres de armas, ochocientos Ginetes, ocho mil Infantes Eſpañoles, i entre muchos Barones Napolitanos, à Fabricio Colonna, bien conocido por ſus militares experiencias, con titulo de Governador General. Los Pontificios eran ochocientos Hombres de Armas, ochocientos Cavallos ligeros, i ocho mil Infantes

Ita-

M.DXII. Italianos, à cargo de Marco Antonio Colonna, Iuan Viteli, Malateſta Ballon, Rafael de Pazi, i otros ſubordinados todos al Legado Cardenal de Medici. I traida de Napoles la Artilleria, ſe determinò ſitiar à Boloña: no por ignorarſe la difficultad de la empreſa, ſino por ſer tales los apremios del Pontifice, que ſi ſe la diſſuadieſſen, deſconfiàra de los Eſpañoles. Alojado el Virrei à poca diſtancia de los muros con lo mas del Exercito, entre el Monte, i el camino de Romaña, por la comodidad de los viveres, puſo à Fabricio Colonna entre el Puente del Reno, ſobre el camino que ſale à Lombardia, i la puerta de San Felice, con la Vanguardia, que conſtava de ſetecientos hombres de armas, quinientos Cavallos ligeros, i ſeis mil Infantes, para impedir el ſocorro de Franceſes: inviando otro grueſſo à San Miguel en Boſco, vecino, i ſuperior à la Ciudad, i ocupando la Igleſia de Santa Maria del Monte, que aun es mas eminente. En Boloña, ſin el Pueblo, i algunos Infantes, i Cavallos de los Bentivollos, havia introducido Gaſton de Foix, dos mil Tudeſcos, i ducientas Lanzas à cargo de Odeto de Foix, i de Iuan de Aligre, Cabos de eſtimacion: eſte por ſus largas experiencias, i aquel por ſu nobleza, i eſperanzas. Pero las de prevalecer pendian mas del ſocorro eſtrangero, que de la propia reſiſtencia, por la deſprevencion vniverſal, i por el alto concepto de la virtud, i agilidad Eſpañola en la expugnacion de las Plazas. La lentitud de los agreſſores, que en nueve dias no obraron coſa relevante, les diò aliento. Ocaſionòſe la tardanza, de ſaberſe al tomar los pueſtos, que Gaſton de Foix ſe hallava en el Final, vniendo ſus Tropas con animo de ſocorrer à Boloña: reſultando de eſta noticia la diſputa ſobre la eleccion de ſitio oportuno para las Baterias, i de la forma de impedir el ſocorro. Determinòſe en la primer Conſulta: *Que Fabricio Colonna, proveìdo de vitualles, alojaſſe de la otra parte de la Ciudad, cerca de Santa Maria del Monte, donde podia facilmente embarazar la entrada al enemigo: i por la corta diſtancia ſer auxiliado del Exercito, deſde cuio principal Quartel ſe batieſſe la Ciudad*: pareciendo à los deſte voto inveriſimil, que Foix aventuraſſe la ſuma de ſus coſas, à tanta contin-

XIII. *Guerra de los Coligados contra Boloña*

gen-

gencia, i que por asistir à Boloña, desatendiesse al Ducado de Milàn, poco seguro de Esguizaros, i amenazado de Venecianos, que hacian punta à Bressa. Mas el dia siguiente, refo mando estos mismos su opinion, *juzgaron posible, que Franceses intentassen el socorro : i en tal caso la Vanguarda sola, desigual à resistirlos.* El Virrei, oìdo Pedro Navarro, en secreto, abrazò su dictamen, *de que bastecido el Exercito por cinco dias, passasse todo, al sitio destinado à la Vanguarda:* suponiendo imposibilitarse en esta forma los intentos del enemigo, i asegurarse en menos tiempo, la expugnacion de la Ciudad, cuia maior flaqueza correspondia à aquel parage. Pero sabida la proposicion, fue reprovada de todos, i en especial de Fabricio. *Quien emprenderà* (decia) *con tan estrecho plazo, i con esperanza tan incierta, vn peligro tan notorio ? La mas breve dilacion difficulta nuestra retirada, teniendo à Boloña por frente, i à las espaldas el Pais, i el Exercito enemigo.* Aconsejavan otros : *que reforzada la Vanguarda se fortificasse entre las Puertas de Zaragoza, i de San Felice, i que de allì se batiesse la Ciudad, infestandola con algunas Piezas, desde la sumidad de el Monte.* Contradeciase tambien este partido ; *por inefficaz al intento de estorvar el socorro : i por arriesgado ; no pudiendo la Vanguarda recivirle de los suios, antes de tres horas.* Convinieron al fin, despues de vna prolija ambiguedad, *en que la Artilleria se plantasse, donde alojava el Exercito,* por differentes motivos, i el principal, por desvanecerse la voz de la venida de Gaston de Foix : con que se empezaron las obras, i se revocò la Vanguarda. Mas sobreviniendo aviso de que en el Final, ivan engrossando los Franceses, se suscitò nueva disputa. Concurrian todos : *en que avanzando el enemigo era preciso acometerle, antes que se introdujesse en Boloña.* Advertian muchos, *que en este caso el retirar la Artilleria ià plantada, ocasionaria confusion.* Otros : *que tan larga ociosidad, no solo era indigna, sino tambien nociva, pues animava à los defensores, i dava tiempo à Franceses, para llegar à socorrerlos. Que devia plantarse luego la Artilleria, i en tal sitio, i con tal disposicion, que no fuesse difficil moverla, quando el Exerci-*

M.DXII.

M.DXII. *to marchàsse.* A estos adheria el Legado, sospechoso de que la tardanza procedièsse (con orden de su Rei) de algun artificio de los Españoles. Ponderava *el tiempo consumido inutilmente: el deshonor de aquellas Armas, i el sentimiento de el Pontifice.* Quejavase el Virrei, de la impaciencia de el Legado, en negocio tan ageno de su profession, i de tan relevantes consequencias. *Los Eclesiasticos, i las Republicas* (decia) *rompen con facilidad, i con la misma se enfadan de las molestias, i gastos de la Guerra. A los Cabos toca dirigirla: su intencion es acertarla, i su facultad, elegir medios oportunos.* Por vltimo, el Navarro, à quien defetia mucho el Virrei, fue de sentir, *que en materia tan grave, se perdia poco, en perder dos, ò tres dias, i que se continuassen los aprestos, assi para la expugnacion de la Ciudad, como para atacar al enemigo: cuios passos darian regla à las deliberaciones subsequentes.* Situada la Artilleria àzia San Estevan, camino de Florencia, se encargò el Navarro de travajar vna mina, dirigiendola al espacio de muro que abrigava vna pequeña Capilla nombrada el Batacane, no lejos de la Puerta de Castillone: i no omitiendo el cuidado de oponerse al enemigo; quisieron que se restituiesse la Vanguarda à su primer alojamiento. Arrasada en vn dia gran porcion de el muro, i la Torre de la Puerta, se esperava la conclusion de la mina, para dàr el assalto. Pero la temeridad de pocos Infantes Españoles, pudo acelerarle, envistiendo sin orden, i siguiendolos la muchedumbre, que apenas contuvo la presencia de los Cabos. Hazianse los puentes, llenavanse los fossos, mejoravase alguna Artilleria àzia la Brecha: i reconociendo los sitiados el riesgo ià vecino, i al Pueblo con bastante aprehension, pidieron al de Foix apresurasse el socorro, i lograron el de mil Infantes, i ciento i ochenta Lanzas: infiriendo de aqui los agressores, que no se empeñaria con el todo, quien separava de si tan noble parte. I en la verdad, no era otro el animo de Foix. Ordenado el Exercito, à quien se vniò la Vanguarda, se diò fuego à la mina ià perfecta, i con tal ruina, que volando

la

la Capilla, i el muro se descubrieron del Campo los defen- M.DXII.
sores. Pero caiendo perpendicular al propio sitio, quedò en èl tan ajustado, como si nunca se huviesse desvnido, la Ciudad inaccesible por aquella parte, suspenso el assalto por la otra, el sucesso atribuido à milagro, i el de Foix menos receloso de Boloña, que de Bressa, adonde se encaminavan los disignios de Venecianos, con sospechas de alguna maquinacion oculta. Mas el clamor de los Sitiados le venciò, contra el sentir de los suios, à ponerse en marcha, con determinacion de combatir: i aunque molestado de copiosas lluvias, i nieves, entrò sin ser visto en Boloña, por la Puerta de San Felice, con mil i trecientas Lanzas, seis mil Infantes Tudescos, i ocho mil Italianos, i Franceses. Destinava salir luego contra los agressores, i los surprendiera sin duda, porque en aquel dia, i en lo mas del siguiente, no tuvieron noticia de su llegada. Pero Iuan de Aligre lo embarazò, aconsejádole *diesse algũ reposo à la Infanteria*: no offreciendosele posible, ni à otro de los Cabos, tal descuydo. Desengañados finalmete los Confederados, de vn prisionero Estradiote, abandonaró el sitio, à los diez i nueve dias de havérle començado, i se encaminaron à Imola: picandolos la Cavalleria Francesa, que bolviò rechazada, con perdida à Boloña. El de Foix dejando allì trecientas Lanzas, i quatro mil Infantes, noticioso de que Venecianos havian ocupado à Bressa, partiò en diligencia, à socorrer el Castillo, donde se retrajo la Guarnicion, i Monsieur de Lude su Governador. Deviò la Republica à la fidelidad del Conde Luis Avogaro, Gentilhombre Bressano, la recuperacion de esta Ciudad, llamando al Griti, i poniendola en sus manos. A Bressa imitò Bergamo, menos sus dos Fortalezas, i poco despues Orzivechi, Orzinovi, Pontevico, i otros Lugares del contorno, i fuera mas el perjuicio, si se atendiera tantò en Venecia à proseguir la vitoria, como à celebrarla. Hizo maior su negligencia, la celeridad del de Foix, que passados el Pò, i el Mincio, llegò à tres millas de la Scala. Allì supo, que Iuan Paulo Ballon, con trecientos Hombres de Armas, quatrocientos Cavallos ligeros, i mil i ducientos Infantes Venecianos, havia marchado vna hora antes, i

XV.
Progressos en Lombardia.

M.DXII. determinò seguirle, adelantandose con trecientas Lanzas, i setecientos Archeros: desimaginado el Ballon de su peligro, por la increible diligencia del de Foix, supuso al descubrirle, que seria gente de Verona, i le esperò en batalla cerca de la Torre de Magnanimo, à la orilla del Adice. Fue el Combate sangriento, i al principio dudoso. Mas reforzados los Franceses, con los que ivan llegando de su Exercito, rompieron à los Italianos, les ganaron dos Falconetes, prendieron algunos, otros perecieron en el Rio, salvandose los menos con la fuga, i el Ballon à esguazo. El mismo estrago padeciò poco despues vn Trozo de Cavalleria de la Republica, à orden de Meleagro de Forli: i no perdiendo instante el de Foix, alojò su Vanguardia en el Burgo de Bressa, azià la Puerta de la Torrelonga, i el resto sobre el camino de Pesquiera. Ocupò el Monasterio de San Fridiano, puesto en la mitad del Monte: requiriò à la Ciudad: *que se le entregasse, salvas las vidas, i los bienes de los que no fuessen Venecianos*: i respondiendosele con valor, se mejorò al Burgo de la Puerta de San Iuan, por la vecindad del Castillo. La mañana siguiente se introdujo en èl, sin la menor difficultad, con quatrocientos Hombres de armas, i seis mil Infantes escogidos Tudescos, i Gascones: i haviendoles permitido vn breve descanso, los exortò à bajar animosos à aquella opulentisima Ciudad. *El premio* (dijo) *se aventaja al peligro: la Guarnicion es debil: el Pueblo, aunque numeroso, inexperto. Desempeñad con brio la obligacion en que os puse quando os elegì, para tan gloriosa azaña.* I precediendo los Infantes, à los Hombres de armas; rompiò en la cuesta algunos que intentaron resistirle. Llegò à la Plaza de Palacio, donde vnidos Venecianos, pretendian hazer el vltimo esfuerzo. Allì se disputò largo tiempo la decision del dia. Peleavan vnos por la vida, por la libertad, i por la hacienda: otros por el aplauso, i la codicia, exponiendose los Cabos superiores, como los Soldados sencillos, i en particular Gaston de Foix, à los maiores riesgos. Hechados los defensores de la Plaza, despues de vna generosa prolija oposicion, no huvo esquina, ò angostura, en que no se controvirtiesse la vitoria, sin divertirse los Franceses al saco asta que to-

todo fue fujo. Murieron muchos de ſu Exercito, de Venecianos, i Breſſanos cerca de ocho mil: quedando priſioneros Andrea Griti, i otros Gentilhombres, i Cabos, i el Conde Luis Avogaro con dos hijos. Preſervò el de Foix, la honeſtidad de los Conventos de Monjas; pero no los Bienes, ni las perſonas refugiadas à ellos. Al Conde hizo degollar en ſu preſencia, i poco deſpues à los hijos. Aſsi por mano de Franceſes, cuios deſcendientes blaſonavan ſer los Breſſanos, padeciò tal oprobrio ſu Ciudad, no inferior en nobleza, i ſuperior en riqueza à las maiores de la Lombardia, fuera de Milàn: adquiriendo el de Foix, renombre de el mas valiente, i mas prompto caudillo de ſu tiempo. Pues en quinze dias, obligò al Exercito Eccleſiaſtico, i Eſpañol à retirarſe de Boloña, rompiò à Iuan Paulo Ballon en la Campaña, i recuperò à Breſſa, con tanto detrimento, i ſangre de ſus enemigos. Logrado eſte ſuceſſo, reducidos Bergamo, i los otros Lugares que havian buelto à la Republica, i reparado ſu Exercito; deliberò buſcar el de los Coligados: obedeciendo al Rei, i el Rei à la neceſsidad de ocurrir à graves emergencias. Diviſava la proxima rotura de Inglaterra, negada primero de aquel Principe, en terminos affirmativos, deſpues diſsimulada en otros más obſcuros, i ià deducida de los hechos. Sabiaſe, que eſtava en Roma el inſtrumẽto de la ratificacion de la Liga: q̃ en Inglaterra ſe prevenia Exercito, i Armada: que los Pueblos apetecian la Guerra: que el Rei, i ſus Miniſtros, regalados de el Pontifice, havian reſuelto inviar los Prelados de la Nacion, al Concilio Lateranenſe, i deſpedido al Embajador de Francia: *por no ſer conforme à la decencia de vn Principe, i de vn Reino tan devotos à la Silla Apoſtolica, oìr al Repreſentante del que mas la perſeguia.* Deciaſe, que Ingleſes moleſtarian las Coſtas de Normandia, i de Bretaña, i que paſſarian ocho mil à Guipuzcoa, para vnirſe con los Eſpañoles, à invadir la Guiena. Atribulava al Chriſtianiſsimo la memoria de las paſſadas afliciones. Tenia en Italia, menos ducientas Lanzas, todo ſu poder: ſi le revocaſſe, peligraria el Eſtado de Milàn: prenda de ſu maior cariño: no haciendolo, ſe prometia poco de otras ochocientas Lanzas, añadidas al- MDXII.

piè

M.DXII. piè antiguo, como de gente biſoña. Deſconfiava del Ceſar, mas que nunca. Porque aunque prometia perſeverar en amiſtad; proponia condiciones difficiles, i ſignificava ſentimientos. Pediale *ſeguridad de ſer reſtituido, en lo que por la Liga de Cambrai, ſe declarò pertenecerle: pues ià no merecian credito las palabras del Chriſtianiſsimo, ſiempre deſinclinado à que el Ceſar obtuvieſſe à Padua. Quejavaſe de que no le huvieſſe concedido al Trivulſio, para que terminaſſe en breve la Conquiſta, i le redimieſſe de tan importunos gaſtos. Proiectava, que la hija ſegunda del Rei, menor de dos años, ſe deſpoſaſſe con ſu nieto, ſe le entregaſſe luego, i ſe le aſsignaſſe en dote, el Ducado de Borgoña: que ſe defirieſſen à ſu arbitrio las coſas del Concilio de Boloña, i de Ferrara.* Contradecia, *que el Exercito Francès ſe adelantaſſe à Roma*: i proteſtava *no permitir, que el Rei aumentaſſe en Italia ſu Dominio.* La dureza de tan peſadas pretenſiones, la poca firmeza de Maximiliano, la dilacion en enviar ſus Procuradores al Concilio de Piſa, i vn decreto de la Congregacion Eccleſiaſtica en Auguſta, declatandole *Sciſmatico, i deteſtable*; eran indicios de que romperia preſto. I con todo ſe via neceſsitado el Chriſtianiſsimo, à complacerle: manteniendo en Verona, i Liñago, ducientas Lanzas, i quatro mil Infantes. Affligiale el temor de los Eſguizatos: pues aunque les inviò el Bailio de Amiens, con facultad, i medios de deſenojarlos; encontrava el odio de la muchedumbre, i los officios del Cardenal Sedunenſe: publicandoſe: *que permitirian ſeis mil Infantes, al ſueldo de los Confederados.* No deſcubria eſperanza de concordia: declarando vltimamente el Pontifice, *que no ſe la propuſieſſen, ſin que ſe anulaſſe primero el Conciliabulo de Piſa, i ſe entregaſſen à la Igleſia, Ferrara, i Boloña ſus Ciudades.* I no menos rigido, que en las palabras, en las obras; havia privado algunos Prelados Franceſes, porque intervinieron al Concilio: i à Felipe Decio, inſigne Iuriſconſulto, porque ſiguiò aquella opinion. Entre las difficultades, i peligros que le rodeavan, le añadian gaſto, i no alivio, los Eſtados de Boloña, i de Ferrara. La Republica de Florencia, contenida en generalidades, ià le era ſoſpechoſa, con la aſsiſtencia de vn Miniſtro del Virrei de Napoles, con la expedicion del ſuio al Rei Ca-

Catolico, i mas con diferir la prorogacion de la Liga, en que la instava, sin pretender, como solia, vtilizarse. I valiendose el Papa de esta coiuntura; porque su demasiada entereza no precipitasse à Florentines, à la vnion de Francia; los absolviò de las Censuras, les inviò por Nuncio, à Iuan Gozadini Boloñès, Clerigo de Camara, i procurava en todo confiarlos. Hallandose pues, solo el Rei entre tantos enemigos, ò manifiestos ià, ò proximos à manifestarse; i reconociendo la imposibilidad de resistirlos, si le atacassen à vn tiempo; mando al de Foix; *buscasse el Exercito de los Coligados, i que rompiendole, como devia esperarlo de la superioridad del suio, prosiguiesse sin algun respeto à assaltar à Roma, i al Pontifice.* Pareciale, que con esto saldria del maior cuidado: i para honestar la empresa, quiso, que se hiziesse en nombre del Concilio: que destinasse el Concilio, vn Legado, i que le impartiesse facultad de recibir las Tierras, que se conquistassen. Sobre estas medidas, partiò de Bressa el de Foix; en el Final se compuso de viveres, i juntò las fuerzas, que el Rei tenia en Italia, fuera de lo mui precisso para las Guarniciones. Prosiguiò à San Iorge en el Boloñès, i allì le alcanzaron tres mil Gascones, recien venidos de Francia, mil Aventureros, i mil Picardos escogidos: con que formò vn Exercito de cinco mil Tudescos, cinco mil Gascones, ocho mil Italianos, i Franceses, i mil i seiscientas Lanzas, incluso ducientos Gentilhombres, à que devia agregarse el Duque de Ferrara, con cien Hombres de armas, ducientos Cavallos ligeros, i copia de excelente Artilleria: i se le incorporò el Cardenal de San Severino, electo del Concilio para Legado de Boloña, sujeto mas idoneo à la milicia, que à la Purpura. Dispuesto lo necessario, se encaminò al enemigo, con resolucion, assi por mandarselo el Rei, como por su natural bravura, inflamada de las vitorias precedentes, à tentar la fortuna de vn combate, pero en sazon, i puesto ventajoso. De la otra parte los Confederados, cuio cuerpo, haviendoseles separado, por cierta disputa, el de Vrbino, constava de mil i quatrocientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros, siete mil Infantes Españoles, i tres mil Italianos bisoños, juzgandose inferiores en el nu- M.DXII.

M.DXII. numero, i en la bondad de la Cavalleria, deſſeavan differir el empeño, aſta reforzarſe de ſeis mil Eſguizaros, que les concedieron los Cantones, à expenſas del Pontifice, i de Venecianos: i el Rei Catolico les encargava lo miſmo, prometiendoſe, que invadido el de Francia de ſus Armas, i las de Inglaterra, por la Guiena, i la Gaſcuña, revocaria de Italia todo, ò lo mas de ſu poder, dejando la vitoria indiſputable. Con que determinaron eſtrecharſe à Franceſes lo poſſible, por cubrir las Ciudades de Romaña, i el camino de Roma, pero alojando ſiempre donde el ſitio compenſaſſe la inferioridad de ſus fuerzas, ò tuvieſſen libre la retirada. Pues como Soldados, conocian que del proſpero effecto, i no de las vanas apariencias, reſulta la verdadera, i la mas vtil Gloria. Avanzado el de Foix à poca diſtancia del Virrei; ſe procedia de vna, i de otra parte, con gran circunſpeccion, eſte deſviando la ocaſion de venir involuntariamente à vna deſigual batalla: aquel ſolicitandola de forma, que ſiempre quedaſſe ſuperior; quando aviſado el Chriſtianiſsimo de que à la preſencia del Papa ſe havia aſſentado Tregua de ocho meſes, entre Maximiliano, i la Republica, ajuſtando: *que retuvieſſe cada vno lo que poſſeìa, i que pagaſſe à Venecianos cinquenta mil florines al Ceſar*: quedò cierto de ſu ſeparacion, i de que ſe le acercava la Guerra con Eſpaña, viendo deſpedirſe al Embajador Catolico, delante de todo ſu Conſejo, deſpues de exortarle *en nombre de ſu Rei, à no favorecer, contra la Igleſia, à los Tiranos de Boloña: turbando por materia tan injuſta el ſoſsiego de la Chriſtiandad, i offrecerle las ſeguridades que quiſieſſe, de que nunca le perjudicaria la reſtitucion de lo vſurpado*: añadiendo, *que no podia negarſe, como Principe fiel, i Religioſo, à la defenſa de la Romana Silla*. Eſtimulado pues el Chriſtianiſsimo de eſtas novedades, revalidò al de Foix, las ordenes *de combatir ſin dilacion alguna*. Reconocia eſte la difficultad de hacerlo con ventaja, i determinòſe à procurarla, por el medio de intentar à Ravenna: pareciendole, que por no abandonarla el enemigo, con menoſcabo de ſu credito, le offreceria la oportunidad que deſſeava, i puſoſe entre Cotiñola, i Granarolo, donde ſubſiſtiò quatro dias, eſperando la Artilleria de Ferrara. Soſpechoſos los

Con-

Confederados, del disignio, inviaron à Ravenna, algunos Españoles, à cargo de Marco Antonio Colonna, empeñandole su fè el Legado, el Virrei, Fabricio, Pedro Navarro, i los demàs Cabos, *de que le socorrerian, si le sitiassen Franceses:* que à este tiempo saqueado el Castillo de Rusi, quando capitulava rendirse; se pusieron sobre Ravenna, alojandose entre los dos Rios, que la abrazan, llamados el Ronco, i el Monton, con la frente à la Puerta Adriana, casi contigua à este. Plantada la Artilleria, empezò luego à jugar contra los muros: aplicando el de Foix, suma diligencia en venir al assalto, antes que el enemigo al socorro, assi por assegurar la empresa, como por verse falto de viveres: i atruinadas treinta brazas; formò tres cuerpos distintos, de Tudescos, Italianos, i Franceses, para que la emulacion les aumentasse la osadia, mandandoles envestir la Brecha, que defendida valerosamente por tres horas de Marco Antonio, i de los suios, fue abandonada de los agressores, con perdida de trecientos, i de Chatillon, i de otros particulares, sin buen numero de heridos. Retirados à sus alojamientos, atendian mas, que à la expugnacion de la Plaza, à prevenirse contra el Exercito de la Liga, que en observancia de la fè dada al Colonna, venia marchando por la opuesta margen de el Ronco, i tan à tiempo, que ià el Pueblo sin noticia de los Cabos, tratava de la entrega. Consultò el de Foix à los suios, si seria conveniente passar el Rio à defender la entrada, en que tuvieran mucho que dudar, por la difficultad de executarlo breve, i ordenadamente, i pudieron los Confederados aquel dia introducirse en Ravenna sin oposicion. Mas pareciendoles, que con dejarse vèr, quedava socorrida, i suspensas las operaciones del de Foix, hicieron alto, contra la expectacion vniversal, à tres millas de los muros, en el sitio llamado el Molinazo, i se fortificaron con vn fosso. Discurriase en el Exercito de Francia, i no sin variedad, lo que devia hacerse: repetir el assalto, parecia imprudencia: perseverar ociosos en aquel parage, inutil, i arresgado, careciendo de viveres: retirarse, dañoso al credito de aquellas Armas: acometer al enemigo, den-

M.DXII.

XVI.
Rota de Ravenna.

M.DXII. dentrò de sus reparos, peligroso, i contrario à las deliberaciones precedentes: pues nada fuera peor, que bolver rotos. No obstante, el de Foix abrazò este partido, como el mas bizarro; resolviendo, que al Alva del dia onze de Abril, que acertò à ser Domingo de Pasqua de Resurreccion, se combatiesse: i hechado vn puente sobre el Ronco, passaron de noche por èl, i à esguazo, la Vanguarda, i la Batalla; quedandose Alegre con la Retaguarda; en que havia quatrocientas Lanzas, sobre el margen del Rio, à la parte de Ravenna, para estorvar sus salidas, i acudir à la maior necessidad: i en otro puente sobre el Monton, Paris Scoto con mil Infantes. Regìa la Vanguarda el Duque de Ferrara, con setecientas Lanzas, la Artilleria, al cuerno derecho, i la Infanteria al izquierdo. Emparejòsele presto la Batalla de ocho mil Picardos, i Gascones; cerrandolas vn cuerpo de cinco mil Italianos, à orden de Federico de Bozolo, à su costado los Archeros, i Cavallos ligeros, que passavan de tres mil, i à sus espaldas seiscientas Lanzas de la Batalla, guiadas de el de la Paliffa, i de el Cardenal de San Severino, Legado de el Concilio, de gentil presencia, arrogante, i vestido de lucientes Armas. El de Foix, con treinta Gentilhombres, de acreditado valor; no quiso vincularse à puesto fijo: i ordenado el Exercito, le exortò al Combate, con eloquencia mas que militar, i se encaminò al Enemigo, que entendida la marcha de Franceses, los esperava en esta forma: La Vanguarda de ochocientos hombres de Armas à cargo de Fabricio Colonna, immediata al Rio. A su lado derecho vn esquadron de seis mil Infantes. Detràs de la Vanguarda, i tambien contigua al Rio, la Batalla con seiscientas Lanzas, franqueada de otro esquadron de tres mil Infantes, conducido del Virrei; à quien asistian el Marquès de la Palude, i el Cardenal de Medici, corto de vista, modesto en las costumbres, i en el trage, i en todo diverso de el de San Severino. Sucedia à la Batalla, la Retaguardia de quatrocientos hombres de Armas, con la propia immediacion al Rio, governada de Carvajal, i à su costado derecho, vn esquadron de quatro

mil

mil Infantes: la Cavalleria ligera, cuio Capitan General era Fernando Davalos, Marquès de Pescara, joven de ilustres esperanzas, guarnecia los cuerpos de la Infanteria: i Pedro Navarro con vn esquadron volante de quinientos hombres, assistia à la frente del fosso, donde puso treinta Carros, al modo de los falcados antiguos, para detener el impetu contrario. Havia propuesto Fabricio Colonna: *que se envistiesse al Exercito de Francia, quando passasse el Rio*: pareciendole maior ventaja acometerle dividido, que esperarle junto, con el debil reparo de vn pequeño fosso. Pero contradiciendolo el Navarro, à quien siempre deferia el Virrei; se resolviò lo peor. Avanzado el de Foix à poca distancia del fosso, hizo alto, i de ambas partes, jugò la Artilleria por dos horas, con maior daño de Franceses: quando, transfiriendo la suia el Duque de Ferrara à la punta del Exercito, que ocupavan los Archeros; empezò à herir de costado, en la Cavalleria de la Liga: i con tal effecto, que Fabricio Colonna, reconocido el estrago, i hechas inutilmente repetidas instancias al Virrei, *sobre que se atacasse la Batalla, antes que se consumiesse aquella nobie parte de el Exercito*; mandò à la gente de Armas, *que envistiesse*, i seguida de toda la Cavalleria, cerrò tambien la Infanteria Española con la Tudesca, travandose el mas sangriento Combate, que asta entonces se havia visto en Italia. Buscaronse en las primeras filas, Empler Aleman, i Zamudio Español, Cabos de gran credito, quedando vencedor el vltimo, i muerto su contrario. Era inferior la Cavalleria de la Liga, à la del Exercito de Francia, i disipada de la Artilleria larg› tiempo, sostenia el impetu, mas con el valor, que con el numero. Pero cargada de Alegre, con la Retaguarda; huvo de ceder, i con el tercer Esquadron, el Virrei, Carvajal, i Antonio de Leiva, entonces Soldado particular, i despues Cabo de esclarecido renombre. Rota la Cavalleria ligera, i abandonada la Infanteria Española; no solo resistia constante; mas prevalecia al numero superior de los Tudescos, i socorria à los Italianos, que acometidos de los Gascones, i de vn grueso de Cavalleria, guiada de Alegre (que con Viveroy su hijo, fue allì muerto) em-

M.DXII.

M.DXII. empezavan à deſcomponerſe, aſta que enveſtida de Foix, con toda la Cavalleria, tomò la retirada: pero vnida, ſin bolver el roſtro, ni acelerar el paſſo, i rebatiendo los impetus Franceſes. No le pareciò à Gaſton de Foix cabal el triunfo, ſalvandoſe aquella Infanteria Eſpañola, mas como vitorioſa, que como deſalojada: i avanzado con vn Batallon à romperla, perdiò el Cavallo, i la vida, en la flor de ſu juventud, i en el colmo de ſus felicidades, ſaliendo mal herido Lautrech. Por la muerte del General, no fueron ſeguidos los Eſpañoles. Perdioſe lo reſtante del Exercito, el Bagage, la Artilleria, i las Banderas. El Legado Apoſtolico fue priſionero del Legado del Concilio, i de Franceſes, i de Ferrareſes, Fabricio Colonna, Pedro Navarro, el Marquès de la Palude, el de Bitonto, el de Peſcara, i otros Cavalleros Eſpañoles, i Napolitanos. Murieron de ambos Exercitos (ſegun la opinion mas comun) diez mil hombres, la tercia parte del de Francia, las dos del de la Liga, i en vno, i otro, los de maior credito. Pero la falta de Foix, preponderò à todo. De los fugitivos, parte ſe encaminò, por Ceſena, à los lugares mas diſtantes. El Virrei con pocos Cavallos, fue à parar à Ancona. Los Paiſanos, i la gente del Duque de Vrbino, que ià ſe entendia con Franceſes, contra el Tio, deſvalijaron, i degollaron muchos. Solos llegaron ileſos, los que ſe acogieron al Territorio Florentino. Reducido el vencedor à ſu alojamiento, inviaron luego à rendirſele los de Ravenna: mas pendiente, ò ià concluſa la Capitulacion, deſcuidados en la guarda de los muros, fueron por la Brecha aſſaltados de los Tudeſcos, i Gaſcones, i ſaqueada la Ciudad, con furia, i crueldad no viſta. Al quarto dia entregò la Ciudadela Marco Antonio Colonna, ſalvas las vidas, i los bienes: prometiendo con los demàs Cabos, *no ſervir contra Francia, ni contra el Concilio Piſano, aſta veinte i dos de Iulio*: i poco deſpues, le imitò el Obiſpo Vitelo, que tenia à ſu cargo el Caſtillo, i le ſiguieron las Ciudades de Imola, Forli, Ceſena, i Rimini, i todas las Fortalezas de la Romaña, fuera de las de Forli, i de Imola; reciviendolas por el Concilio Piſano, ſu Legado. Pero el Exercito de Francia, abſorto, i enflaquecido,

con

con la perdida de Foix, i de muchos Soldados, i Nobleza, M.DXII.
i relajado de la codicia de poner en ſalvo los deſpojos, ſe detenia ocioſo à quatro millas de Ravenna. Porq̃ ni el Legado, ni el de la Paliſſa, que le governavan, reſtituido luego à Ferrara, el Duque Alfonſo, tenian orden del Rei, ni autoridad para moverle; i los clamores, i los lutos parecia mas de vencido, que de vencedor: quando es cierto, que excitado el de Foix de ſu natural gallardia, i de la palabra, que (ſegun es fama) le diò el Rei de que ſe le adjudicaria el Reino de Napoles, huviera proſeguido la vitoria ſi viviesſe, i obligado al Pontifice, i à los ſuios, à vna precipitada fuga. Sabida en Roma la deſgracia, con vniverſal ſentimiento, i turbacion, inſtavan los Cardenales al Pontifice: *en que admitieſſe la Paz, i preſervaſſe del peligro imminente la Apoſtolica Silla, i ſu perſona. Lo travajado* (decian) *por la exaltacion de la Igleſia, i por la libertad de Italia, era glorioſa baſtante prueva de ſus ſantos fines. Si no les correſpondian los ſuceſſos, devia quietarſe, i conformarſe, con la voluntad de Dios: dejando à ſu ſoberana Providencia el cuidado de ſu Eſpoſa: pudiendo recelarſe, que vnidos al vencedor, ſu ſobrino, i los demàs emulos, ià eſtipendiados del Rei de Francia acometieſſen la Ciudad, no ſe offrecia otro medio de evitar ſu vltima ruina, ſino el de abrazar vna concordia honeſta.* Al contrario los Embajadores del Rei de Aragon, i del Senado Veneciano, diſminuiendo el terror, le proponian: *que el Exercito no ſe hallava incapaz de breve, i facil reparacion. Que el Virrei con la maior parte de la Cavalleria, ſe havia aſſegurado. Que la Infanteria Eſpañola ſe retirò en ordenanza, i conſervandoſe entera, montava poco la perdida de lo demàs. Que la de Foix retardaria el progreſſo de los enemigos, ià temeroſos de la bajada de Eſguizaros à Italia. Que Paz podemos eſperar de la altivez de Bernardino de Carvajal, i de la arrogancia de Federico de San Severino, que no ſea infame? Nada es peor, que ſujetarnos, con titulo de Paz, à vna peſada infiel ſervidumbre. Perſeguirán ſiempre la Dignidad, i la Perſona los Sciſmaticos. Menos mal ſeria en caſo extremo, abandonar à Roma, i transferir la Corte à Napoles, ò à Venecia: pues donde quiera, mantendria el Pontificado con decoro. Que tuvieſſe firme eſperanza de que ſegundaria el Cielo ſus ſantos diſignios, amparando la*

Na-

M.DXII. *Navecilla de San Pedro, i que los Principes Christianos, con zelo Catolico, i Politico, saldrian à la defensa de su causa.* Oìa el Papa estos officios tan perplexo, que no disimulava la interior lucha del animo, entre el enojo, i el peligrro: i aun de sus palabras, inferian los Embajadores, que dudava menos en dejar à Roma, que en fiarse de agena Potestad. Respondia à los Cardenales: *assintiendo à la concordia, i à que la tratassen Florentines.* Pero con tal tibieza, que no se le prestava fè. Llamò de Civiravieja al Cabo de sus Galeras: de que arguian muchos, que resolveria ausentarse. Mas bolviò à despedirle. Discurria en assoldar los Barones, no declarados contra èl. Agradavase de que los Embajadores le animassen: i prorrumpia en sentimientos. Quando llegò Iulio de Medici, Cavallero de Rodas (que adelante fue Pontifice) inviado con Passaporte del Cardenal San Severino, por el de Medici, à titulo de negociar su libertad, i à intento de referir la debilidad del Exercito de Francia, con la perdida de tantos Capitanes, i Soldados escogidos: con las fugas ocasionadas del saco de Ravenna: con la irresolucion de los Cabos, no sabiendo la inrencion del Rei: con su desvnion, por affectar el de S. Severino, los ministerios de General, i de Legado: con las sospechas de la bajada de Esguizaros, i la poca, ò ninguna apariẽcia de intenrar faccion de imporrancia. Alentò mucho al Pontifice este informe, i la mudanza de el Duque de Vrbino, que offreciò *assistirle, con docientos Hombres de armas, i quatro mil Infantes.* Pero no desistian los Cardenales de persuadirle la Paz: à que no desintiendo en lo exterior; tenia dererminado no condescender, asta apurar todos los demàs remedios, y aun salir deRoma en esperanza de los socorros de los Principes, i en especial de los Esguizaros, que mostrando adherir à sus intentos; prohibieron à los Embajadores de Francia, *la intervencion en el Congresso, diputado para las dependencias del Pontifice.* Descubriase en tan procelosa tormenta, algun indicio de serenidad: porque el Rei Christianissimo, antes de la vitoria de Ravenna, cercado de recelos, delabrido de las importunas demandas del Cesar, i desseoso de convenirse con el Papa, havia despachado à Fabricio del Carrero,

her-

hermanó del Cardenal del Final, à los de Nantes, i de Strigonia, proponiendo, *que vendria en que se restituiesse al Papa, la Ciudad de Boloña: en que Alfonso de Este le entregasse à Lugo, i las demàs Tierras de la Romaña: obligandose al censo, i à no labrar sal en su Dominio: i en que se extinguiesse el Concilio Pisano, sin pretender mas del Pontifice, que la Paz, la absolucion de Alfonso, con la reintegracion en sus antiguos derechos: la manutencion de sus bienes, à los Bentivollos, saliendo desterrados: i el restablecimiento en sus Dignidades, à los Cardenales, i Prelados, que concurrieron al Concilio.* Temian los interlocutores, que el prospero suceſſo variasse la disposicion del Rei: pero no pudiendo alterarla por si, ni el Pontifice desestimar tan ventajosos partidos; celando sus fines interiores, i pretendiendo intermitir con la negociacion el curso de las Armas enemigas, firmò esta Capitulacion nueve dias despues de la Batalla, i ordenò al Cardenal del Final, i al Obispo de Tivoli, passassen *à tratarla con el Rei mas sin concederles facultad de concluirla.* Aqui hizieron pausa los sinsabores del Pontifice: desde aqui empezò à serle propicia la Fortuna. Diò principio à su mudanza la intempestiva ausencia del de la Palissa, llamado del General de Normandia, al Ducado de Milàn, por la voz de la bajada de Esguizaros: dejando en la Romaña, à orden del Legado del Concilio, trecientas Lanzas, trecientos Cavallos ligeros, seis mil Infantes, i ocho Piezas gruessas: i al Pontifice menos assustado del peligro forastero, para atender à los de Roma. Facilitaronle el disignio Pompeo Colonna, Roberto Vrsino, i Pedro Margano, restituiendose à su gracia: i los dos primeros con el torpe medio de no restituir al Rei de Francia, el precio recivido, porque le siguiessen. No lo hizo assi el vltimo en mas honor, i conveniencia propia: porque sin mucha dilacion, caiò en manos de Franceses, i huviera pagado con la cabeça la perfidia. Aliviado el Pontifice de los cuidados externos, i domesticos, abriò el Concilio, à tres de Maio, en el Templo de San Iuan de Letràn, con firme esperanza de que intervendria à èl lo mas de Italia, España, Inglaterra, i Hungria. Presidiò de Pontifical, acompañado del Colegio de los Cardenales, i

M.DXII.

de

M.DXII. de copioso numero de Obispos : i despues de la Missa , i Preces ordinarias , i de encargar à todos , el zelo del bien publico, i de la Religion, se declarò por fundamento principal , *ser verdadero , legitimo , i santo aquel Concilio , i residir en èl , sin duda, la autoridad, i Potestad de la vniversal Iglesia:* Ceremonias gravissimas , i eficacissimas en los oientes,si juzgassen, que se medìan las palabras con las intenciones Esto obrava el Pontifice: mas el Rei de Francia,que lisongeado del plazer de la vitoria , i herido del dolor de la perdida de Foix , havia impuesto al Legado , i al de la Palissa , *en que sin detenerse vn punto , passassen , con el Exercito à Roma:* templados los primeros impetus , bolviò à su natural desseo de la Paz : vnico asilo contra los males,que temia. Porque , aunque el Cesar continuava sus promessas de perseverar en la vnion, affirmando, que no ratificaria la Tregua con Venecianos ; no era mui creìdo , i sus alras pretensiones le hazian gravoso compañero. De los Esguizaros , no dudava el Rei , que le serian contrarios : i del de Inglaterra,vivia en igual apreension: haviendole requerido : *que espiravan sus Confederaciones , i alianzas , segun lo paccionado en ellas , de què no romperia con el Papa , ni con su suegro el Rei Catolico.* Gustoso pues de que se interpusiessen Florentines,les despachò al Presidente de Grenoble , con amplissima Plenipotencia, i permission de transferirse à Roma , si lo juzgasse convenir : i entendida la subscripcion de los Capitulos , quedò resuelto à abrazarlos : bien que receloso de alguna variedad , mandò al de la Palissa bolver à la Romaña con sus Tropas, i publicar, que avanzaria. Sentia la restitucion de Boloña ; mas que por repugnarla, el Cesar , por temer,que el Pontifice no le observaria la Paz : infiriendolo de la llegada del Cardenal del Final, i del Obispo de Tivoli à su Corte , sin poderes para concluirla. No obstante deliberò acetarla, con ciertas limitaciones: pero en el Pontifice , al passo de disminuirse el riesgo , crecia la constancia,con haver ratificado el Cesar la Tregua de Venecianos, con venirle al Cardenal Eboracense , orden del Rei de Inglaterra, para incluirle en la Liga : i sobre todo con disponerse el de Aragon , à inviar vn crecido refuerzo , à cargo

del Gran Capitan. Assi llegado à Roma el Secretario de el Obispo de Tivoli, con los articulos, i proponiendo al Pontifice: *que si bien moderava el Rei algunos, por mirar el desfhonor de abandonar à Boloña; no se apartaria de su voluntad;* le hallò desinclinado à la composicion: aunque por salvar su fama, i la fè dada al Colegio, le pidiò parecer. Hablaron por el Rey Catolico, el Cardenal Arborense, i por el Britanico el Eboracense, exortandole: *à proseguir la defensa de la Silla Apostolica: à no separarse de los amigos verdaderos; con tanto perjuizio de la Iglesia, i suyo, i à no fiarse de enemigos reconciliados.* De que mostrando convencerse, dissolviò el Tratado, i poco despues pronunciò vn Monitorio dirigido al Rei de Francia, *con las penas preveuidas en los Sagrados Canones, para que pusiessen en libertad, al Cardenal de Medici.* Pero sobreseiò en publicarle, à instancia del Colegio, que se offreciò à persuadirselo, sin diligencia tan aspera. Tenianle con decente guarda en Milàn, i aunque prisionero, resplandecia en su persona la autoridad de la Religion, con menosprecio de el Concilio Pisano, odioso ià, no solo à quantos le contradijeron; sino à los que le favorecian. Pues valiendose el Legado de la facultad que le concediò el Pontifice, para absolver de las Censuras à los penitentes vivos, i permitir à los difuntos sepultura Eclesiastica; era notable el concurso, i extraordinaria la devocion de los que llegavan à pedirle estos espirituales beneficios, no repugnados de los Ministros Reales; pero offensivos al Conciliabulo, en cuia presencia se exercian, i en tanto detrimento de su honor, i vtilidad. Ratificada del Cesar, la tregua con Venecianos; revocò à Milàn, el Rei de Francia, parte de la gente que tenia en Verona, i los ducientos Gentilhombres, los Archeros de su Guarda, i otras ducientas Lanzas, que hauia llamado por los recelos de Inglaterra. Mas reconociendo, que todo era poco para resistir à los Esguizaros, estrechò à Florentines à que le inviassen los trecientos Hombres de Armas de su obligacion: i porque esta se cumplia dentro de dos meses; hizo que se le cõfederassen por otros cinco años: obligandose *à defenderlos con seiscientas Lanzas, i ellos al Rei, con quatrocientos* Hom-

M.D.XII.

XVII.

Empiezan à declinar Franceses en Italia.

M.D.XII. *Hombres de Armas.* Ivasele acercando ià el peligro: porque finalmente los Esguizaros concedieron al Papa, la leva de seis mil Infantes: no pudiendo impedir su determinacion (aunque la retardaron) las diligencias de Franceses, vituperados de los Pueblos, como enemigos publicos. *No bastava* (dezian) *la ingratitud del Rei, negandonos el corto aumento de las pensiones, à los que con el esfuerzo, i con la sangre le añadimos tanta reputacion, i Estados; sino que tambien nos injuria, tratandonos de mal nacidos? De vn origen procede todo el genero humano: Quien blasonarà de noble, cuios ascendientes no aian sido en algun tiempo obscuros? Alista gente en Alemania, por creer, que no necessita de nosotros, i que privados de sus estipendios, nos consumiràn el ocio, i la hambre. Verà lo contrario el mundo, i que los hombres militares, con el azero, saben conseguir el oro, i arrepentiràse el Rei de preferir à la Nacion Helvetica, la Alemana.* Movialos tanto la ira, que dejavan por levissimo interès, sus casas, iendo à incorporarse à Coira, lugar de los Grisones, con grave turbacion de los Franceses, cuias fuerzas se hallavan mui disminuidas. Porque despues de la reformacion de los Italianos, no excedian de diez mil Infantes, i hauiendo passado los montes la gente de Armas, les quedavan solas mil i trecientas Lanzas: i con todo el General de Normandia, preciado de buen Tesorero, mas que de provido Capitan, no recibia al sueldo vn hombre: i haziendo que la Palissa, i el Cardenal de San Severino retrocediessen à Milàn, bolvieron Rimini; Cesena, i sus Castillos à la obediencia del Papa, i con la misma facilidad, Ravena, quedando Boloña abandonada. Iuntos en Coira los Esguizaros, bajaron à Trento, i de allì al Veronès, donde los esperavan Venecianos, que concurrian à pagarlos, con el Pontifice. Dudoso la Palissa de que el intento de los agressores fuesse invadir el Ducado de Milàn, ò encaminarse à Ferrara; se detuvo en Castellon de Estriviere, à seis millas de Pesquiera. Mas interceptada de los Estradiotes Venecianos vna carta suia, descubriendo al General de Normandia, la difficultad de impedirles el curso àzia el Estado; i conferida al Cardenal Sedunense, i à los Cabos,

re-

reſolvieron, i con razon, elegir lo que mas pudieſſe laſtimar à Franceſes: i vnidos en Villa-Franca, al Exercito de Venecianos, que ſe componia de quatrocientos Hombres de Armas, ochocientos Cavallos ligeros, ſeis mil Infantes, i mucha Artilleria grueſſa, i de Campaña à orden de Iuan Paulo Ballon, huvo de retirarſe la Paliſſa, à Gambara, con intencion de hacer alto en Pontevico, por hallarſe con ſolos ſeis, ò ſiete mil Infantes, i mil Lanzas. I reconociendo, aunque tarde, ſu peligro, i deteſtando la avaricia, i la imprudencia del General de Normandia; condeſcendiò en que Federico de Bozolo, i otros Capitanes Italianos, fueſſen à levantar ſeis mil Infantes; remedio tardo en la preſente anguſtia, i que por entonces, enflaquecia el Exercito, aun mas debil, que por el numero, por la diſcordia de los Cabos, que ſentian obedecer à la Paliſſa, i por el deſpecho de los Hombtes de Armas, que deſpues de tantos travajos, i rieſgos, apetecian el repoſo, aunque ſe perdieſſe el Ducado. Paſſado el Mincio, entraron Venecianos, i Eſguizaros en el Mantuano, i los Franceſes cedida la Campaña, i guarnecidas las Plazas de maior conſequencia, juzgando (i no ſin fundamento) que la dilacion, i falta de ſocorros, diſſolverian aquella numeroſa junta; ſe alojaron con el reſto en Pontevico, lugar fuerte, i oportuno para cubrir à Milàn, Cremona, Breſſa, i Bergamo. Mas llegandoles, el dia ſiguiente, orden del Ceſar, à los Alemanes, para dejar el ſervicio de Franceſes, la executaron caſi todos, fruſtrandoles à la Paliſſa, i à ſus Cabos la vltima eſperanza de defender à Milàn: con que tumultuoſamente ſe retiraron à Pizigueton. Los Cremoneſes, deſtituidos de amparo ſe rindieron à los Coligados, pagando à los Eſguizaros, vna conſiderable ſuma: i pretendiendo Venecianos, que ſe les reſtituieſſe la Ciudad, ſe acordò recivirla (teniendoſe el Caſtillo por Franceſes) *en nombre de la Liga, i de Maximiliano, hijo de Ludovico Sforza*; para quien el Pontifice, i los Eſguizaros entravan en la conquiſta del Ducado. A la entrega de Cremona ſe ſiguiò la de Bergamo: i paſſando la Paliſſa el Ada, donde ſe le vnieron trecientas Lanzas, que havia pueſto en Boloña, aun preſumia diſputar el Rio, co- M.DXII.

MDXII. mo se le agregassen los seis mil Infantes de la ideada Leva. Mas desvanecido este refuerzo por la falta de medios, i de credito, i acercandose los enemigos, se desviò à Sant-Angelo, para encaminarse à Pavia, dejando indefenso el Ducado, alborotados los Pueblos, i el Pais à la voluntad del vencedor. Partieron à refugiarse en el Piamonte, Iuan Iacobo Trivulsio, el General de Normandia, Antonio Maria Palavicino, Galeazo Vizconti, i otros Cavalleros, con todos los Ministros del Rei: i pocos dias antes los Cardenales, no menos receloso de los Milaneses, que de los invasores: aunque mas rigidos en decretar contra el Pontifice, que atentos à la vrilidad comun, *le havian suspendido de la administracion espiritual, i temporal de la Iglesia*, como en preambulo de la privacion. Fuele propicia esta borrasca al Cardenal de Medici: pues llevandole prisionero à Francia, tuuo modo de substraerse à los guardas que le conducian, reservandole el Cielo para la maior Dignidad. Llegados los Franceses à Pavia, i resuelto la Palissa à mantenerla; llamò al General de Normandia, i al Trivulsio. Mas este, en nombre de los Cabos, le dissuadiò la empresa, manifestandole, *que no era posible evitar el precipicio, sin Infanteria, sin dinero, sin reputacion, intimidados los amigos, i enagenados los subditos, con el largo vso de tantas opresiones, i violencias militares.* Disponiase hechar el Puente sobre el Pò, quando ià el Exercito de la Liga (à quien se havian entregado Lodi, i su Castillo) estava sobre los muros, batiendolos la Artilleria de Venecianos: i passando en barcas buen numero de Esguizaros, atacò la Retaguardia de Franceses, en que se hallavan los pocos Alemanes, que subsistieron en su conduta, y se resistian con valor increible, asta que perdida la Ciudad, fueron cargados en el Puente del Gravelon, cuia ruina, por su debil fabrica, determinò la duda, pereciendo en el Rio, los que se libraron del azero. Milàn, Pavia, i las demàs Ciudades, fuera de Bressa, i Crema, se compusieron en crecidas sumas: apellidavan todas el Imperio: el Estado se recivia, i governava en nombre de la santa Liga (assi la intitulavan todos) renia la superior autoridad el Cardenal Sedunense, à quien el Pontifice diputò Legado. Los Da-

cios,

cios, i rentas se pagavan à los Esguizaros, suias eran las vtilidades, i los frutos: de que excirada la Nacion, i concluida la Dieta, junta à este fin en Zurigo, se les agregaron muchos compañeros. En tanta mutacion, Placencia, i Parma, se dieron al Pontifice, que prerendia rocarle como pertenecientes al Exarcado de Ravenna. Ocuparon Esguizaros à Lucarno, i Grisones à la Valtelina, i à Chiavenna. Iano Fregoso, Cabo de Venecianos, entrò en Genova, con parte de sus Tropas, i hechado el Governador Francès, sublevò la Ciudad, i fue electo Dux. Bolvieron al Pontifice, con igual impetu de la Fortuna, rodas las Plazas, i Tierras de Romaña: i acercandose el Duque de Vrbino, con la gente Eclesiastica à Boloña, la dejaron los Bentivollos, sin que su fuga mitigasse la indignacion del Papa, que puso entredicho en todos los Lugares que los admitiessen. Ni con la Ciudad se mostrò mas benigno: pues en castigo de sus ingraritudes la creò nuevos Magistrados, la privò del Govierno, y multò à los dependienres de los Bentivollos, de que infirieron algunos, que si la muerte no atravesara sus disignios; la demoliera, mudando à Cento sus habitadores. M.DXII.

Fin del Libro Decimo.

INDICE

DE LOS NOMBRES, MATERIAS, Y SVCESSOS principales contenidos en este Tomo.

A

ALFONSO *Duque de Calabria*, hijo de Fernando, Rei de Napoles, impaciente de la opresion, que padecia su ierno Galeazo Sforza, Duque de Milan, pag. 2. Sucede à su Padre. Embia Embajadores al Pontifice, que le hallan entregado à Franceses, i sin embargo le reducen con partidos ventajosos, *p.* 21. Prosigue la negociacion de su Padre con Ludovico Sforza, que le alimenta con artificio, i esperanza, *p.* 22. Se apercibe por mar, i tierra, *p.* 25. Haze salir de Napoles los Embajadores de Milan, i otras diligencias para poner terror à Ludovico Sforza, *ibid.* Recogido el Exercito en el Abruzo, passa en la Romaña. Abocase con el Papa, i se diuiden concordes, *p.* 27. Resuelve dejar el Reino, i renuncia el titulo, i la autoridad en Fernando su hijo, pag. 47. Parte en quatro Galeras sutiles, i se retira à Mazara, pag. 48. Fallece en Mesina, *p.* 85.

Alfonso Davalos, Marquès pe Pescara: su fidelidad, i de otros dos, ù tres solos al Rei de Napoles, *p.* 85.

Alexandro VI. (antes Rodrigo de Borja) sucede à Innocencio VIII. Papa. Su Genio, artes, i defectos, *p.* 4. En el prevalece al enojo, i à los demàs affectos, el de adelantar à sus pariẽtes, *p.* 8. Resuelve entregarse à Ludovico Sforza; i porquè, *p.* 9. Embia Tropas sobre Hostia, que se le rinde, *p.* 25. Exorta con vn Breve à Carlos VIII à no passar à Italia, *p.* 29. Cõsiente que el Rei Catolico se valga de lo que produzga la Ctuzada, para armar en defensa del Reino de Napoles, *p.* 29. Varias disposiciones suias para la Guerra, i sus quejas de la injuria de Franceses, *p.* 33. Dà oìdos à las proposiciones de Franceses, *p.* 44. Despacha al Rei Carlos VIII. de Francia, los Obispos de Cõcordia, i de Terni, i el Maestro Gracian su Cõfessor, à ajustar sus intereses, i los del Rei Alfonso, *ibid.* Ambiguo en sus resoluciones, *ibid.* Teme se aplique el Rei de Francia à la reformacion de la Iglesia, *p.* 45. Haze partir de Roma al Duque de Calabria con su Exercito, *p.* 46. A instancia de Venecianos, invia vno de sus Mazeros al Rei Carlos à intimarle, que dentro de diez dias, salga de Italia con todo su Exercito, &c. *p.* 88. A que responde el Rei con irrision, *ibid.* Declara en Consistorio, por rebeldes à los Vrsinos, i les confisca sus bienes, *p.* 126. Su Exercito expugna differentes Castillos de los Vrsinos, *ibid.* Rindesele la Isola, reduciendose toda la Guerra à Bracharo, *p.* 127. Levanta el Assedio para ir à encontrar el socorro: aventura el Combate, y queda derrotado, *ibid.* Apetece nuevas discordias en Italia, despues de muerto el Rei Carlos, à fin de adelantar con ellos à los suios, *p.* 143. Despacha Embajadores al Rei Luis XII. de Francia con vastos disignios, *p.* 144. Promete assistir à Pisanos, pero no lo cumple, por no desagradar al Rei de Francia, en quiẽ libra grandes esperanzas, *p.* 146. La repulsa de los Reies Aragoneses à sus pretendidos matrimonios, es fatal motiuo de novedades, *ibid.* Doblezes, que encerraua la petició que hizo al Rei Don Fadrique de su hija, para Cesar de Borja, i por dote, el Principado de Taranto, *p.* 147. Desengañado della, buelve enteramente el animo à Franceses, i da otros passos àzia el fin de prendarlos, *ibid.* Lo que promete al Rei Luis, i este à èl, *p.* 155. Condesciende en que Cesar Borja, excluido del matrimonio de Carlota, case con hija de Monsieur de Albret, Principe de la sangre Real de Francia, *p.* 167. Promete al Rei de Francia assistirle con sus Tropas, i con el Pariente, à la recuperacion de Napoles, *p.* 192. Publi-

ca el Iubileo del año M.D. en toda la Christiandad, i concediendole à los que por algun donativo, quisiessen relevarse de la peregrinacion, tiene forma de socorrer al Pariente, pag. 192. Mueve sus Armas contra los Colonnas, *p.* 192. El, i el Valẽtino solicitan sincerarse con el Rei Luis de la invasion de Arezo, culpando à Vitelozo, à los Vrsinos, i à Iuan Paulo Ballon, *p.* 209. i 210. Pretexto con que procura escusar el acometimiento del Estado de Iuan Iordan, *pag.* 219. Porque no le vale, *pag.* 220. Partido, que èl, i el Valentino proponen al Rei de Francia, para juntarsele: pero sin conclusion, pag. 238. Otra platica, que se mueve, en orden à dar passo al Exercito de Frãcia por el Dominio de la Iglesia; *ibid.* Su muerte de veneno. Refierense las circunstancias, *ibid.*

Armamentos, maritimos, i terrestes en todas partes, *p.* 24.

Aragoneses declinan mucho en Romaña, *p.* 37.

Armada de Francia à la vista de Hostia, *p.* 38.

Ajuste entre Carlos VIII, i Florentines, *p.* 38.

La Aguila, con lo de màs del *Abruzo*, toman la voz de Francia, *p.* 47.

Aversa se entrega à Franceses, *p.* 50.

El Arçobispo de Durazo Albanes, và à Grecia, embiado por el Rei Carlos, *p.* 60.

Antonio de Fonseca Embajador de los Reies Catolicos, protesta en su nõbre al Rei de Francia, que se empeñaràn en la defensa del Pontifice, i del Reino de Napoles, *p* 63.

Armamento poderoso en Lõbardia para impedir la buelta al Rei Carlos, *p.* 68. Aprestos maritimos de los Coligados en Genova al mismo fin, *ibid.*

Aubini se opone à los progressos del Rei Fernando de Napoles, i derrota su Exercito cerca de Seminara, *p.* 81 Sitiado en Grapoli, i destituido de remedio, cede la Provincia de Calabria, dandosele licencia de retirarse por tierra à Francia, *p.* 116. Sus progressos, i sus marchas en el Reino de Napoles cõ el Exercito de su Rei *p.* 200. Deliberan contra su parecer, los otros Cabos Franceses, dejar solo vn trozo del Exercito sobre Barleta, que la ciña à lo largo; en que no aciertan, *p* 212. Saquea Cosenza sin expugnar la Fortaleza, i rompe los Españoles de Calabria en vn Cõbate, *ibid.*

La Armada Veneciana rinde à Monopoli, i Puliñano, *p* 83.

Argenton despachado del Rei de Francia à solicitar la Paz con Venecianos, *p.* 49.

Ambicion de dominar à Pisa radicada en Ludovico Sforza, i suscitada de Venecianos, *p.* 97.

El Abruzo se restituie casi todo à la ambicion de Francia, con la llegada de los Vrsinos, i Vitelis, *p.* 106.

Aduana de los ganados de la Pulla, ramo considerable de las rentas del Reino de Napoles, *p.* 107.

Armada de Francia à Gaeta, sus fuerzas, sus intentos, i sus operaciones, p. 107

Agentes de Ludovico Sforza, despedidos con sequedad, i aspereza del Rei Carlos, *p.* 110.

Alemanes del Exercito de Francia, passan al del Rei Fernando, impacientes de no cobrar sus pagas, *p.* 112.

Atela se rinde al Rei Fernando, *p.* 115.

Armada de los Coligados, junta à expensas comunes en Genova, se anticipa à embarazar la salida del Puerto de Marsella, à la de Francia, *p.* 117.

Albenga rechaza al Trivulzio, i à Serenon, *p.* 132.

Acuerdo entre Ludovico Sforza, i Florentines, *p.* 147.

El Albiano ocupa à Bibiena assistido de los conjurados, *p.* 152.

Antonio Landriano, Tesorero de Ludovico Sforza, muerto de medio dia de los sublevados de Milan, *p.* 172.

Antonio Grimani, General de la Armada Veneciana relegado perpetuamente à la Isla de Ossa, i porquè, *p.* 180.

Atrocidades executadas de Franceses en Capua, *p.* 200.

Alfonso de Este Primogenito de Hercules Duque de Ferrara, casa con Lucrecia de Borja, *p.* 203.

Agustin Barbarigo Dux de Venecia muere el año 1501. *p.* 207.

Arezo Ciudad tumultua, i rebela contra Florentines, *p.* 207.

Antonio de Leiva passa al Reino de Napoles con Manuel de Benavides. Sus esclarecidas medras desde Soldado sen-

sencillo, asta Capitan General. Sus victorias, &c p. 221.

El Archiduque Felipe cortejado con grã esplendor en su passage por Francia, de buelta de España, p. 224. Con poderes de sus Sugetos. Acorda la Paz entre ellos, i el Rei de Francia en Blois, p. 225. Consequencias, que se pudieran esperar della si tuviera effecto, *ibid.* Se intitula Rei de Castilla, disgustado de que se la govierne el Rei Catolico, p. 271. Se conviene artificiosamente con el, p. 272. Accidentes del viage que emprende desde Flandes à España, *ibid.* Su llegada à España, y nuevo concierto entre el, i el Rei Don Fernando, p. 273.

Averſa recive à Gonzalo Fernandez, p. 229.

El Albiano desabrido, quexoso, y de natural inquieto, se desvia de la conduta de España p. 267. Và con gente à Pisa contra la orden del Gran Capitan, *ibid.* Queda roto del Bentivollo, Cabo de Florentines p. 268. Governador del Exercito Veneciano. Su sentir opuesto al del Conde de Pitillano, p. 320.

Alemanes acometen, i ponen en fuga à tres mil Infantes Venecianos, que guarnecian à Monte Bretonico, p. 307.

Armas del Pontifice entran en Romaña, p. 327. Sus notables, i prontos progressos p. 328.

Armada de Venecianos rota en el Pò. Descripcion del sucesso p. 347. i 348.

Ajuste entre el Cesar, i el Rei Catolico, i sus condiciones, p. 449.

Armada Veneciana atacada en el Pò de las embarcaciones Ferraresas, se retira con perdida, p 373. Rompela el Duque de Ferrara, quitandola quarenta i cinco embarcaciones, p. 383.

B

Bajeles del Rei Fernando quemados, i afondados en el Puerto de Nipoles, porque no los tomasse el enemigo p 52.

Burgundio Lolo Ciudadano de Pisa, representa en Roma al Rei Carlos VIII. las calamidades con que Florentines havian oprimido ochenta i ocho años su Patria p. 55.

Los Barones de Napoles, menos tres, ò quatro, passan à prestar omenage al Rei Carlos, p. 59.

Bentivollo Señor de Boloña dà esperanças à Venecianos, i à Ludovico Sforza de acometer la rivera de Genova, sin intencion de executarlo: i temeroso de la balada de Franceses, embia de secreto à sincerarse con el Rei Carlos de lo passado, i à offrecerle obediencia p. 111. Haze morir casi todos los de la Familia de los Marisco-tis, que se hallan en Boloña. Motivo de semejante atrocidad, p. 195. Sale de Boloña con las condiciones, que Chaumonte le alcanza del Papa Iulio II. p. 278. Fallece de afliccion de animo, excluido de Boloña. Felicidad con que havia mantenido antes su Tirania, quarenta años p. 304.

Bernardino de Ponte hechura de Ludovico Sforza, i puesto de su mano por Castellano en el Castillo de Milàn, contra el parecer de los suios, p. 172.

Beaumonte no admite la rendicion de Pisa à su Rei, con la condicion de que no la entregue à Florentines, p. 190. Acercase à Pisa, i esfuerza inutilmente ganarla por assalto. Retirase de el sitio, dejando à Florentines en mal estado, p. 191.

Boloñeses despachan sus Oradores al Pôtifice à entregar su Ciudad: pero no son oidos, p. 279. Ocasion que perdieron en la repulsa, *ibid.*

Boloña acometida de improviso: hallandose ià dueños de vna puerta los Conjutados. La recupera el Pueblo p. 304. Se rebela à la Iglesia. p. 387. Causas, i serie de este desastre, *ibid.*

Bula severa, que rota la Guerra, publica el Papa contra Venecianos p. 322.

C

Confederation entre el Rei de Napoles, Iuan Galeazo Duque de Milàn, i Florentines, renovada el año M. CD. LXXX. por otros veinte i cinco, con inclusion de casi todos los Potentados de Italia, à fin de obstar al aumento de Venecianos p. 3.

Cardenal de San Pedro ad Vincula retirado en la Fortaleza de Hostia, p. 22.

Carlos VIII. Rei de Francia. Fundamentos de su pretension al Reino de Napoles, p. 10. Su vehemente inclinacion à aquella conquista, p. 12. Com-

poneſe con los Reies Catolicos, *p.* 18. Capitulacion que ajuſta con Carlos Barbiano, Embajador de Ludovico Sforza, tocante à la miſma empreſa, *p* 15. Noticia al Pontifice, i à Venecianos, i Florentines ſu deliberada expedicion à Napoles, *p.* 19. Pide paſſo, vivetes, i otras coſas à los Embajadores de Florencia, cuia Republica eſcuſa por entonces conceder, *p.* 20. Deſpide la Embajada de Fernando Rei de Napoles, como de Principe enemigo, *p.* 21. Se intitula Rei de Ieruſalen, i de las dos Sicilias, entonces titulo de los Reies de Napoles, *p.* 25. Movido ià ſu Exercito àcia Italia, le manda hacer alto, i deſpues, à exortaciones del Cardenal de San Pedro ad Vincula, diſpone que proſiga la marcha, *p.* 31. Deſcripcion de ſu natural, i malas calidades, *p.* 32. Adolece de viruelas en Aſti, *ibid.* Llega à abocarſe con Ludovico Sforza en el Caſtillo de Pavia, *p.* 34. Proſigue ſu viage à Placencia, *ibid.* i de allì adelante, reſuelto dirigirſe à Napoles por la Toſcana, *p.* 35. Entra armado en Florencia, de que infiere pertenecerle aquel Dominio, *p.* 41. Repugna à tratar juntamente de los intereſſes del Papa, i del Rei Alfonſo, reſuelto à ajuſtarſe ſeparadamente con el primero, *p.* 44. Conciertos entre el Papa, i èl, *p.* 46. Oie en Averſa los Diputados de Napoles, que vàn à preſtarle obediencia *p.* 52. Entra en Napoles, *ibid.* cuias Fortalezas, Caſtilnovo, i Caſtel del Ovo conquiſta, *p.* 59. Poſpone ſu fe, i ſu juramento al ſervir de los fautores de Piſanos, faltando à lo que aſſentò con Florentines en Florencia *p.* 63. Inclina imprudentemente à dàr la buelta à Francia, *p.* 65. Comuevele extraordinariamente la noticia de la Confederacion entre el Pontifice, el Rei de Romanos, i otros Potentados, *ibid.* Acuerdo de ſu Conſejo ſobre eſte incidente, *ibid.* Parte de Napoles de buelta a Francia *p.* 67. Su acompañamiento, i ſequito, *ibid.* Entra en Roma por Tranſtiber, *ibid.* Manda reſtituir al Papa Civitavieja, i Terracina, *p* 68. Su animo poco habil a diſcernir lo mejor, *p.* 70. Parte de Piſa dejandola bien preſidiada, i las demas Fortalezas, *p.* 71. Invia Tropas a intentar la conquiſta de Genova, contra el ſentir de todo ſu Conſejo, *ibid.* Nueva Capitulacion ſuia con Florentines en Turin, *p.* 88. Repaſſa los Alpes, mas como fugitivo, que como vitorioſo, anſioſo de bolver a ſu Reino, *p.* 94. Entendida la perdida de los Caſtillos de Napoles, buelve con imperu el animo a las coſas de Italia, *p.* 108. Cumple ſus votos a San Martin, i San Dionìſio, *ibid.* Alientanle muchos ſujetos de ſu devocion a reiterar la expedicion de Napoles, *p.* 109. Diffiere la partida con varios pretextos. Mas que la devocion de San Dionìſio, le llama la de vna Dama de la Reina a Turs, adonde havia partido con ſu Caſa, *p.* 111. Invia al Trivulzio a Aſti con poca gente: vſando de igual floxedad en òrden à proveer a los ſuios en el Reino de Napoles, *p.* 112. Eſtrecha Tratado de Tregua con los Reies Catolicos, deſpues de diſſuelta la expedicion de Genova. Deſtreza de los Eſpañoles en eſte Tratado, como en otros, *p.* 131. Su contenido, *ibid.* Motivos con que ſus Miniſtros le hazen dilatar la ſegunda expedicion perſonal a Italia, *p.* 118. Diſſuelveſe el aparato hecho para ella, deſtruienſe ſus Tropas, i ſe le pierde el Reino de Napoles, *ibid.* Delibera invadir a Genova, *p.* 120. a cuio diſignio atiende por varios caminos, *p.* 129. i 130. Su floxedad, i nuevos deſcuidos en toda la *p.* 138. Su muerte *p* 139.

Confederacion entre el Pontifice, Venecianos, i Juan Galeazo Duque de Milan, en cuio nombre corrian todavia los Deſpachos de aquel Eſtado, *p* 9.

Congreſſo del Papa con el Rei Alfonſo de Napoles, en Vicovaro, i lo que en èl ſe reſuelve por dictamen del primero, *p.* 26.

Colonneſes ſe declaran por Francia, *p.* 33. Ocupan por trato la Fortaleza de Hoſtia, *ibid.*

El Caſtillo de Gaeta ſe rinde a diſcrecion a Franceſes *p.* 59.

Confederacion entre el Pontifice, el Rei de Romanos, Reies de Eſpaña, Venecianos, i el Duque de Milan, ajuſtada en Venecia por ſus Embajadores, *p.* 63. Capitulo ſecreto de ella, en orden a la neceſsidad de exci-

eluir Franceses del Reyno de Napoles, *ibid.* Desean los Confederados, que toda Italia se les agregue, *ibid.*
Calabria governada por Aubiñi, *p.* 66.
Consulta, i votos del Exercito de la Liga sobre conceder, ò negar el passo al de Francia, *p.*73. Despiden los Cabos, al Trompeta del Enemigo, con ambiguedad, y determinan acometerle, *p.* 74.
Capua, Aversa, la Roca de Mondragon, i otras circunvecinas se declaran por el Rei Fernando, *p.* 83.
Los dos Colonnas Prospero, i Fabricio, vista la recuperacion de Napoles, se passan al sueldo del Rei Fernando, *p.*84.
El Conde de Matalon, de orden de Fernando, sale con vn Exercito de gente bisoña à encontrar à Evoli Monsieur de Persi: i sin exponerse al choque buelve desbaratado, *p.*84
Cosenza recuperada, i saqueada de Franceses, *p.* 100.
La Ciudadela de Pisa entregada à Pisanos. *p.*100.
Los Coligados con desassosiego à la vista de los apresios, i armamento del Rei Carlos, *p.*110.
El Cardenal de San Malò, mui autorizado con el Rey Carlos, en todas materias, dilata las expediciones del dinero, de suerte, que à ninguna expedicion se dà cobro: i à què fin, *p.*110.
Castelfranco tomado del Rei Fernando, *p.* 112.
Circele sitiada de Franceses, sin tomarla, *p.* 113.
Camilo Vitteli muere en vn assalto de Circele, *p.*113.
Carestia grande en Florencia, *p.* 134.
El Cardenal de Valencia haze matar de noche à su hermano, y arrojarle al Tibre, *p.*135.
Conjuracion de Pedro de Medici descubierta ocasiona nuevos trabajos en Florencia, *p.*135.
Cesar de Borja Cardenal de Valencia renuncia el Capelo en el Consistorio, i reducido al siglo, acelera su partida à Francia, *p.* 153. Hecho Duque de Valentinois, *p.*154. Entrega el Capelo à Iorge de Amboisa Arzobispo de Roan, *ibid.* Recata al Rei Luis XII. la Bula de la dissolucion de su casamiento, con artificiosos motivos, *ibid.* Cadota Infanta de Napoles rehusa casarse con èl, sin que se tome assiento con el Rei su Padre, *p.* 166. *Vease en adelante tocante à èl, en la letra D. al Duque Valentino.*
El Conde de Gaiazo concertado de secreto con el Rei de Francia. Motivos de su desvio, *p.*171.
Cardvagio tomado de Venecianos, *p.* 172.
Cremona se rinde à Venecianos, no queriendola admitir el Rei Luis, *p.* 173.
El Castellano de Milan, sin esperar vn cañonazo, pone en manos del Rey Luis el Castillo, *p.*174.
El Cardenal Ascanio Sforza, sabida la prision de Ludovico su hermano, sale de Miłàn; con muchos Nobles de la facion Gibelina, *p.*184.
Conrado Landi entrega à Venecianos al Cardenal Ascanio, à Hermes Sforza, hermano del difunto Duque Iuan Galeazo, y algunos Nobles de su sequito, retirados en Rivolta su Castillo, *p.*184. i 185.
Capitulacion entre los Reies Catolico, i de Francia tocante à la division del Reyno de Napoles, *p.*194.
Capua tomada, i saqueada de Franceses, *p.* 200.
Capitulacion del Rei Fadrique con Aubiñi, *p.* 201.
Calabria recive sin difficultad à Gonzalo Fernandez, menos algunas Plazas, que despues ceden à la fuerza, *p.* 202.
Conferencia del Cardenal de Roan, con el Cesar en Trento, sobre materias de suma importancia, *p.* 204. Prorrogase la Tregua para digerirlas, *ibid.*
El Cardenal Baptista Vrsino concurre à saludar en Asti al Rei Luis XII. i à justificar los suios, i à Vitelozo de lo obrado en Arezo, incitandole contra el Papa, i el Valentino: pero sin effecto, *p.*211.
El Cardenal de Roan desvanece en Asti el sucesso desseado de todas las representaciones del Cardenal Vrsino. Sus maximas, i fines, *p.*211.
Confederacion de muchos Señores contra el Valentino, i sus muertes, *p.*214 *i siguientes.*
Cheri: su descripcion, i constante defensa contra el Valentino, *p.* 220. Su rendicion, *p.* 221.
Conde de Mileto derrotado de los Españoles sobre Terranova, *p.* 221.
Castelnovo expugnado por el Gran Ca-

pitan, *p.* 232. Sucesso mas plausible por llegar el dia siguiente el socorro, *ibid.*

Castel del Ovo expugnado por Pedro Nauarro, *p.* 233.

Calabria, en la maior parte, obedece à España por el nuevo ajuste del Cõde de Capacho, *p.* 234.

El Cardenal de San Pedro ad Vincula electo Pontifice à vltimo de Octubre M D.III. *p.* 244. Circunstancias de su eleccion, *ibid.*

Cada *Ciudad* de las que blasonavan maior fè al Valentino, toma nuevo partido, *p* 245.

Combate sobre el Garillano, *i* sus particularidades, *p.* 251. 252. *i* 253. Sus consequencias desastradas à Franceses, *ibid. i p.* 254. Llena de luros, i llantos al Reino de Francia, *p.* 257.

Christoual Colon navega à las Indias Occidentales, *ibid.*

Conjuracion contra la vida del Duque de Ferrara, *p.* 280. *i* 281. viene à luz antes de la execucion, i son castigados los cumplices, *ibid.*

Conferencias entre el Rei Catolico, i el de Francia en Saona, en orden à la reformacion del estado de la Iglesia, por medio de vn Concilio. Sagacidad con que en ellas se govierna el Rei Catolico, *p.* 292.

Confession de vn Frayle, que declara tener tratado con los Bentivollos de envenenar al Pontifice, *p.* 303.

Combate entre Alemanes, i Venecianos, en el Valle de Cadoro, con la peor de los primeros, *p.* 306.

Convencion, i Condiciones con que los Reies Catolico, i Christianissimo offrecen no aiudar à Pisanos, *p.* 317.

Conde de Pitillano, Capitan General de Venecianos, es de parecer, que se ataque el Estado de Milàn, antes que el Rey de Francia baje à Italia, *p.* 320. Abstieneſe de entrar en el conflicto, i potquè, *p.* 325. Su muerte, *p.* 349.

Combate en la Giaradada, i rota, i prision del Albiano, *p.* 325.

Castelnovo centro del Friuli, ganado de los dos hermanos Savorñanos, Gétilhombres de la misma Provincia, i parciales de Venecianos, *p* 345.

Convencion entre el Cesar, i el Rei de Francia para acometer Venecianos el Verano del M.D.IX. *p.* 355.

Congregacion de Prelados transferida en Turs, consiente por lisonjear al Rei de Francia, en varios puntos contra el Papa, *p.* 369.

Concilio, que para principios de Maio M.DXI. se asigna en Leon de Francia, *p.* 369.

Chaumonte se acerca à Boloña con el Exercito de Francia, i causa en ella gran confusion, *p.* 371. Negociaciones de ajuste entre el Papa, i Franceses, que produce el lance, *ibid.* i *p.* 372. Medios con que se desvanecen, i se vee obligado Chaumonte à la retirada, *ibid.* Imposibilitado de reprimir las hostilidades de los Pontificios, por falta de assistencia de su Rei, desseoso de tempotizar asta la Primavera siguiente, *p.* 373. Con la variedad de los consejos que le dan, i que èl pide, quedan sus movimiẽtos inutiles, *p.* 378. Se retira à Corregio, donde muere arrepentido de lo obrado contra la Silla Apostolica, *p.* 379.

Confederacion nueva entre el Cesar, i el Rei de Francia despues de percebido el dictamen del Catolico, *p.* 375.

Concilio assignado en Pisa por los Cardenales que residian en Milàn, con intervencion de los Procuradores del Cesar, i del Rei de Francia. Motivo con que defendian poderle juntar sin autoridad Pontificia, *p.* 390. Opinion contraria, i sus fundamentos, *ibid.* Quales eran aquellos Cardenales, *p.* 393. Disuelvese, i se transfiere à Milàn, *p.* 402 Queda odioso no solo à los que le contradijeron, desde el principio, sino à los que le favorecian, *p.* 415.

Concilio Vniversal intimado por el Papa para primero de Maio M.D.XI. en la Iglesia Lateranense, *p.* 393.

Combate, y rota de Ravena, desde la *p.* 417. asta 420.

D

EL Duque de Calabria, y Pedro de Medici oien con agrado à Prospero, y Fabricio Colonna, que offrecen sorprender à Roma Calidades de esta proposicion, *p.* 9. Se obligan Aubiñi, i el Conde de Gaiazo à guerrear en la Romaña, *p.* 28. Forzado à retirar el Exercito à fortificarse en la Cercada de Faenza: pero sin provecho, *p.* 38.

Su

Su tibieza en defender el Reino de Napoles, de què se originasse, *p.* 48.
El Duque de Orliens rompe tres mil Aragoneses en Rapalo, *p.* 32. Atiende à fortificar Asti, y traer genre de Francia, *p.* 69. Sale en Campaña, *ibid.* Remisso en executar las ordenes del Rei Carlos VIII. contra el Estado de Milàn: y porquè, *p.* 131.
El Duque de Milan embia gente à Pisanos, à cargo de Lucio Malvezi, valiendose del nombre de Genoveses, *p.* 57.
Dolencia que Franceses intitulan de *Napoles*, y las demàs naciones, *Galica*, desconocida antes. Sus perniciosos accidentes, *p.* 94.
El Delfin, hijo de el Rei Carlos VIII. muere, *p.* 100.
El Duque de Vrbino desvalija las Tropas de los Vrsinos en el Abruzo, prende à Iuan Iordan, y à Bartolomè de Albiano, aunque este despues tiene escape *p.* 116. El Duque de Savoia, i el Marquès de Monferrato, aunque solicitados de Francia, i de la Liga de Italia, se mantienen neutrales, *p.* 132.
El Duque de Ferrara restituie el Castelet o de Genova al Duque de Milàn su ierno, *p.* 137. Circunstancias de esta restitucion, i reparos sobre ella en orden à su poca justificacion, *ibid.* i en la *p.* 138.
Derechos del Rei de Francia al Estado de Milàn, *p.* 142 i 143.
Derechos del Rei Catolico al Reino de Napoles, *p.* 193.
El Duque Valentino: fuerzas que le concede Luis XII. para sujetar las Ciudades de Romaña, *p.* 179. Proceden con gran prosperidad sus cosas contra los Vicarios de Romaña, *p.* 191. Declarado Duque de Romaña, con aprobacion del Consistorio, *p.* 195. Invade el Pais de Boloña. Prohibele el Rei de Francia el expugnat la Ciupad, *ibid.* Entra armado en la Toscana Requirimientos que haze à Florentines. Finge querer restituir en su Patria, à Pedro de Medici, *p.* 196. No prosigue la empresa, sabiendo no era grata al Rei de Francia, *p.* 196 i 197. Ajustase con Florentines, i sin embargo tala el Pais como enemigo, pidiendoles cosas no pactadas, *p.* 197. Passa à la conquista del Estado de Plombin, i de allì à la Romaña, *ibid.* Continua la empresa de Plombin, *p.* 202. Assalta, i se apodera del Estado de Vrbino, *p.* 208. Artes con que dispone esta improvisa empresa, *ibid.* Consigue por fraude à Camerino. Atrocidades que alli exerce, *ibid* Necesitado à depositar Arezo, y quanto pertenecia à Florentines, en manos de los Cabos Franceses, que de orden del Rei lo restituien à la misma Republica, *p.* 210. Recelos, i temores que ocasiona à muchos el no haversele llevado el Rei à Francia segun lo havia hecho esperar, *p.* 213. Sus artificios, i diligècias para librarse del peligro de la Conjuracion, *p.* 215. asta la *p.* 117. Traza con que engaña, i dà muerte à los Conjuradores, *p.* 218. Mulogransele las esperanças de ocupar à Siena, i como, *p.* 219. Se encamina à la depression de los Vrsinos, *ibid.* Acomete al Estado de Iuan Iordan sin ocasion, *ibid.* Trata con los Embajadores Pisanos de acetar el Dominio de Pisa, dilatandose al de toda la Toscana sus pensamientos, *p.* 235. Agravado de peligrosa dolencia haze sus diligencias para ser arbitro del sucessor de Alexandro VI. *p.* 239. Contrastes que le descomponen sus medidas, *ibid.* i *p.* 240. Aun muerto Alexandro, instan Españoles, i Franceses en ganarle: i porquè, *p.* 241. Promete su gente à Franceses para la empresa de Napoles, à trueque de otras esperaças que le dàn, *ibid.* No tiene mano con los Cardenales Españoles, *ibid.* Obtiene Salvoconduto del nuevo Pontifice Pio III. con que buelve à entrar en Roma armado. Inconvenientes que dello resultan, *p.* 242. Sobresaltado de la Paz entre Colonneses, y Vrsinos, resuelve salir de Roma para Brachano: pero sus enemigos le necesitan à retirarse al Vaticano, *p* 244. Toda su gente se deshaze, *ibid.* Fuera de las Fortalezas, todos los Estados de la Romaña le niegan la obediencia, *p.* 245. Offrecimientos que le hazen los Cardenales Españoles. Consienre que se entreguen en custodia del Papa algunas Fortalezas, que solas le quedan, con obligacion de bolverselas en tiempo mas tranquilo. No son admitidas, i porquè, *p.* 247. i 248. Sin embargo despues las admite el Pa-

Papa, *ibid.* Su prision, i perdida de sus Estados, *ibid.* Ponderaciones mui ajustadas sobre el caso, *ibid.* Pide, i alcança secretamente del Gran Capitan Salvoconduto, i dos Galeras para passarse à Napoles, *p.* 259. Prendele el Gran Capitan, porque maquina nuevas inquietudes, i le embia à Espaňa, *ibid.* Huiese de la prision de Medina del Campo, al Rei Iuan de Navarra su Cuňado, *p.* 281. Passa alli algunos años en bajissima fortuna, asta que le matan en vna escaramuza sobre Viana, *ibid.*

Discursos con que se censurava en Roma la vnion del Rei Carolico, i del de Franbia contra el de Napoles, i satisfacion q̃ ambos dàn à ellos, *p.* 199.

El pequeño Duque de Calabria acogido en Espaňa con benevolencia, i tratado con Real estimacion, *p.* 202.

Discordias entre los Cabos Españoles, i Franceses en el Reino de Napoles: de què se originaron, *p.* 205. Medios que se intentan para componerlas: pero sin fruto, *p.* 206.

El Duque de Atri roto, i preso de Pedro Navarro, *p.* 226.

Dieta de Constancia: su determinacion à cerca del Exercito, que se ha de formar al Cesar para la expedicion de Italia, *p.* 295.

El Duque de Brunsvich gana con fuerças del Cesar, Feltre, Beluno, Trieste, i las demàs conquistas hechas de Venecianos, *p.* 328.

El Duque de Vrbino mata à puňaladas al Cardenal de Pavia, *p.* 389.

E

Embajadores de Carlos VIII. al Pontifice, i lo que representan, *p.* 23.

Embaxadores de Florencia (por consejo de Ludovico Sforza) despedidos de la Corte de Francia, *p.* 24.

Exercito de Carlos VIII. de que fuerzas se componia, *p.* 32.

Exercito del Duque de Calabria introducido en Roma, *p.* 44. Hazele salir el Papa, *p.* 46.

El espiritu del difunto Fernando Rei de Napoles se aparece tres vezes à Iacobo Cirujano maior de Palacio, i lo que le dize, *p.* 48.

El Exercito de la Liga se vne en el Territorio de Parma. Fuerzas de que se compone, *p.* 71. i 72. Consulta sobre si ha de avanzar à Fornuovo. Resuelve se vaia à alojar en la Chiarnola: i porquè, *p.* 72.

El Exercito de Francia avanza con arrogancia, i rompla su osadia, quando descubre el gran poder de la Liga. Combate sobre el Taro, *p.* 74. Disposiciones reciprocas de las huestes, *p.* 74. i 75 Llega despues del Cõbate en ocho alojamiẽtos à los muros de Asti, sin perder vn hombre, *p.* 80. Rompe la Guerra contra el Milanès. Sus grandes, i prontos progressos, *p.* 169. i 170. Marcha en dos Trozos al Reino de Napoles, *p.* 197. Saliendo al mismo tiempo de Proenza la Armada à la propia parte, *p.* 197. Su marcha de Roma al Reino de Napoles, *p.* 249. Rebatido de Rocaseca, *p.* 250. Ponderaciones, i causas de su rota sobre el Garellano, *p.* 254. Sus marchas contra Genova, *p.* 286. Numero, i calidad de gente de que se compone en aquella ocasion, *ibid.*

Los Esguizaros quieren detener al Rei Carlos VIII. para cobrar sus estipendios. Prenden al Bailio de Dijon, i à otros Cabos, que los condujeron, *p.* 93. En Novara se rebelan a Ludovico Sforza, le prenden, i entregan à Franceses, *p.* 184 Travajan à la Lombardia con intento de mantener la vsurpacion de Belinzona, *p.* 223. Causas de la discordia entre el Rei de Francia, i ellos, *p.* 354 Vnense por ella al Papa, *ibid.* Muevense en numero de seis mil al sueldo del Papa, è invaden al Estado de Milàn, *p.* 363: Obliganlos Franceses à retroceder mendigos à sus casas, *p.* 364 Descripcion de su Pais, i forma de su Govierno, *p.* 404. Bajan infrutuosamente à Italia, *p.* 405.

Entragues vende à Luqueses en veinte i seis mil Ducados, Pietra santa, i Murron, i retiene a Librafata asta entregarla a Pisanos, *p.* 104. Desterrado de Francia por el Rei Carlos, *ibid.* pero con brevedad le admite sus descargos, *p.* 105.

El Exercito de Aragon dispuesto a rehusar la Batalla: particularmente los Proveedores Venecianos, i porquè, *p.* 113. Dividese, despues de la vitoria de Arela, para la total restauracio del Reino de Napoles. Operaciones distintas de cada parte dèl, *p.* 116. i 117.

Enfermedad de Anbiàl causa de muchos males à Francezes, *p.* 114.
Embajada de Maximiliano à Florentines, significandoles las razones, que le assistian para conocer de sus diffensiones con Pisanos, &c. *p* 120. Respuesta de los Florentines, *ibid.*
Exercito de Florentines sale à Campaña. Sus progressos contra Pisanos, *p.* 148.
El Embajador de España se interpone à ajuttar las differencias de Venecianos, i Florentines, acerca de Pisa: pero no conformandose los primeros con su parecer, parten los Embajadores desotros desengañados de que Venecianos nunca se apartarà de la defensa de Pisa por via de concierto *p.* 150.
Embajadores de Luis XII. à Florentines, requiriendole, que pues no le cumplen lo capitulado en Milàn, el queda tambien desobligado de su proteccion.
Embajadores de España à Francia en Roma, entran juntos al Consistorio, declarando la Liga, i division establecida entre sus Reies, del Reino de Napoles, para infestar à los Enemigos de la Christiandad, y pidiendo la investidura del mismo Reino, *p.* 198.
Españoles: sus vitorias cerca de Seminara, i Ciriñola *p.* 226. asta la *p.* 228. Entran en Romaña con los Eclesiasticos. Fuerças, i progressos de vnos, i otros, *p.* 407. Alto concepto que se hazia de los primeros en orden à la virtud, i agilidad con que expugnauan las Plazas, *p.* 408.
Empresas maquinadas del Rei de Francia el año MDIII. Difficultades que encuentran *p.* 249.
Embajadores de toda Italia concurren à Napoles con el parabien de su llegada al Rei Catolico, i à differentes negocios, *p* 280.
Exercito Veneciano se junta en Ponteuico sobre el Rio Olio: i porque, *p.* 320. Sus Generales, *ibid.* Fuerças de q̃ se cõpone, *p.* 322. Passa à cobrar al Polesine de Rouigo, i assistido de su Armada, introducirse en el Ferrarès, contra el sentir de los mas prudentes Senadores, *p.* 345. Sale de Padua, recobra todo lo perdido aquel Verano, menos Liñago. Acomete à Verona de donde el Presidio le rechaza *p* 364. i 365. Recupera à Vicenza, i todo el Friuli menos Gradisca, *p.* 395.
Escritura, que en nombre de Venecianos, se presenta en Roma, contra la Bula, ò Monitorio del Pontifice, *pag.* 323.
Exercito Pontificio (despues de rebelada Boloña) nacado, i deshecho de Franceses, i Paisanos *p.* 388.
Estatua de bronce del Pontifice arrastrada del Pueblo de Boloña. *p.* 388.

F.

Fernando de Aragon Rei de Napoles, vence con su prudencia su antigua inclinacion à novedades, *p.* 2. Su constancia en no ceder à Ludouico, i Ascanio Sforza, de donde presumia originarse la indignacion del Pontifice contra el, *p.* 7. No admite la proposicion de los Colonnas de surprender à Roma, *p.* 10. Sus temores internos de la resolucion de Carlos VIII. contra su Reino *p.* 16. Embia Camilo Pandon por Embajador Extraordinario à Francia à procurar la Paz, i haze otras diligencias al mismo effecto *p* 17. No admite las razones de Pedro de Medici, en orden à no hazer caso de lo que el Rei de Francia pretendia de Florentines. Determina preferir la amistad de los Aragoneses à qualquiera otra atencion tì à que fin, *p* 20. Comiença à vacilar la vnion entre el Pontifice, i èl à fines del año, *ibid.* Muere rendido mas à las penas, que à la edad. Su elogio, i sus defectos, *p.* 21.
Franciſqueto Cibò hijo natural de Innocencio VIII. vende la Anguilara, Cetereri, i otros Castillejos que posseia cerca de Roma à Virginio Vrsino. Facilitalo el Rei Fernando, i porque, *p.* 5. Quejase el Pontifice desta venta hecha sin su consentimiento. *p.* 6.
Fernando, i Isabel Reies de España cobran Perpiñan, i el Condado de Rossellon de Franceses. Condiciones deste ajuste. *p* 18.
Florentines inclinados à la Casa de Francia, i porque, *p.* 23. Engañados del Cardenal de San Malo, por instrucion secreta del Rei Carlos, *p.* 56. i 57. Padecen intestina solicitud en la reformacion de su Republica, *p.* 57. Instan inutilmente al Rei Carlos, por la restitucion de sus Plazas. *p.* 68. Malogran vn gran acometimiento à Pisa, por engaño de Entragues, *p.* 98. Sospechando de la intencion de Venecianos, i de Ludovico Sforza, rehusan dividirse de Fran-

Franceſes, *p.* 120. Sitiados de difficultades, i temores, viendoſe ſolos contra el poder de tantos Principes, *pag.* 121. Perſuadeles Ludouico Sforza à comprometerſe en el Ceſar, *ibid.* Pero lo rehuſan ſin la calidad de ſer primero reſtituidos en Piſa, *p.* 122. Significanla al Ceſar por ſus Embajadores: pero no le ſatisface, *ibid.* Aconſejados del Duque de Milàn, embian vn Embajador à Roma, ſobre lo de Piſa. Circunſpeccion cuerda, i notable de ſu inſtrucion, *p.* 139. Muerto el Rei Carlos, comienzan à entibiarſe en la amiſtad de Franceſes. Motiuos deſta mudanza, *p.* 144. Inuian ſu Legacia al Rei Luis XII. ſolicitados del Duque de Milàn, para que hagan contrapeſo à Venecianos, quando ſe tratаſſe de los negocios de Piſa, i procuren componerle con aquel Rei, *ibid.* Imploran el auxilio de Francia contra Piſanos: mas obtienen ſolo palabras, *p.* 145. Peneiran vna inteligencia de Venecianos en Arezo, *p.* 152. i 153. Eſtrechanſe mas con Ludouico Sforza. *p.* 161. Varios ſucceſſos de aquella Guerra en toda la *p.* 162. Sus ponderaciones bien graves ſobre los offrecimientos del Duque Ludovico, i del Rei Luis, *p.* 167. Deliberan conſervarſe indifferentes. Lo que ſignifican al Duque, por vn Secretario, que le deſpachan, *p.* 168. Reſuelven ſitiar à Piſa, à perſuaſiones de Paulo Vitelli, i Rannucio Marciano, *p.* 175. Operaciones del Sitio, *ibid.* Ganan à Stampace por aſſalto, *ibid.* Mal recividos de Luis XII. ſus Embajadores deſpues de llegado à Milàn: i porque. *p.* 178. Condiciones con que los admite à ſu proteccion, *p.* 178. i 179. Continuan la Guerra contra Piſanos, *p.* 188. Sienten con brevedad las penſiones de que ſe acompañan los ſocorros Franceſes, *ibid.* Pretenden embalde ſer de nueuo admitidos à la proteccion del Rei de Francia, *p* 203. Como buelven à ella, i por quales motiuos de parte del miſmo Rei, *p.* 204. Renuevan la Guerra contra Piſanos, *ibid.* Acuden por auxilios al Rei de Francia, en el nuevo emergente de Arezo, *p.* 207. Se aplican à la reformacion de ſu Republica. Difficultades que hallan en el intento, i remperamento, que por entonces eligen, *p.* 210. Reforzado ſu Exercito, talan ſeguнda vez los campos de Piſanos, i conſiguen algunos bien ſucceſſos, *p.* 234. i 235. Recatan ſu inclinacion nada affecta à Francia, i porque, *p.* 236. Sus nueuos eſfuerços contra Piſanos, *p.* 260. Intentan divertir el curſo del Arno: peto ſin effecto, *p.* 261. Derrotados de Tarlatino Cabo de Piſanos. Deſconcierro de ſus coſas, i ſuſpenſion de hoſtilidades, por aquel año MD. V. contra Piſa, *p.* 266. Trato ſecreto de Iuan Paulo Ballon, i Pandulfo con el Cardenal de Medici, que los pone en cuidado, *ibid.* Atacan de nuevo à Piſa, i ſe retiran ſin fruto, *p.* 268. Apelan del Entredicho al Concilio de la vniuerſal Igleſia. Apremian à los Sacerdotes de quatro Igleſias à celebrar en publico los Oficios Diuinos, *p.* 398. Rehuſan admitir Franceſes à la Guardia del Concilio de Piſa, i porque, *p.* 401. Variedad de ſus dictamenes, i ſu irreſolucion, tocante à conceder al Rei de Francia la ayuda que les pide, *p.* 406. Embian al Autor deſta Hiſtoria por Embajador al Rei Catolico, *p.* 407.

Don Fadrique hijo del Rei de Napoles ſale con la Armada, *p.* 26. Rompe la Guerra de Italia. Su jornada à la empreſa de Genoua, *p.* 27. Se retira con la Armada al Reino de Napoles, *p.* 38. Su reſpueſta al Rei Carlos VIII. en orden à vna propueſta que le havia hecho para que perſuadieſſe al Rei de Napoles que le entregaſſe lo que le quedava en el Reino, *p.* 59. Conſeguida del Papa la inveſtidura de Napoles, i celebrada ſu Coronacion logra nuevos progreſſos en el Reino, *p.* 136. Ignorando tener contra ſi las fuerças Eſpañolas, pide al Gran Capitan paſſe cõ la Armada de ſu Rei à Gaeta, *p.* 198. Sus ideas erradas, en quanto à la formacion de ſu Exercito, *ibid.* Invia ſu Primogenito Fernando à Tarantos *ibid.* Delibera reducirſe à la defenſa de ſus Plazas, *p.* 200. Encarga Capua à Fabricio Colonna, Napoles à Proſpero Colonna, i el haze alto en Auerſa, *ibid.* Retiraſe à Napoles, la deſampara, i ſe encierra en Caſtelnovo, donde capitula con Aubiñi. *ibid.* Por ſu grande averſion al Rei de Eſpaña recurre al de Francia, *p.* 201. Deja los ſuyos en Iſquia, i la Isla al Govierno del Marques del Vaſto, i de la Condeſa de Franeavila. Deſpacha parte de ſu gen-

te à la defensa de Taranto, i passa en cinco Galeras à Francia, donde admite el partido de quedarse Duque de Anjou, con treinta mil Ducados de renta, p.202. Su muerte, p.263.

Finizano Castillo de Florentines rendido, saqueado, i passados à cuchillo los Soldados forasteros, p.36.

A Franceses nada les resiste, p.44. Comeren muchos errores en el Reino de Napoles, por los quales descaece su reputacion, p.64. Mejoran de semblante sus cosas en el mismo Reino, i como, p.105. Hazen vn concepto bajissimo de los Italianos, p.108. Muevense tarde al socorro de Frangete de Monforte, con que se rinde à discrecion al Rei Fernando, p.112. Declina su prosperidad desde la omission sobre Frangete, *ibid.* Grande error fue su detencion en Atela, p.114. Llevados à Baia los rendidos de Atela, adolecen muchos maltratados del clima, i de lo padecido, i de cinco mil que eran, no llegan quinientos à Francia, p.116. Su mala conduta, causa de sus malos sucessos en el Reino de Napoles, *ibid.* Sus progressos en la expedicion de Genova, p.130. Descaecen sus cosas en el Reino de Napoles, p.221. Obedecen à la intimacion de desistir de las hostilidades, asta la ratificacion de España, de la Paz ajustada entre Luis XII. i el Archiduque Felipe: mas no los Españoles: i por què, p.225. Abandonan la Ciudad de Napoles, retirandose à Castelnovo, p.229. Desamparan los pocos lugares que les havian quedado en el Reino de Napoles: i por què, p.260.

Fabricio Colonna ocupa los Condados de Albi, i de Tallacozo, p.47.

Fernando (Rei de Napoles) Principe jovē, amable, i de generosa espectacion, p.47. Excluido de Capua se retira à Napoles, p.50. Despues à Isquia en las Galeras, p.52. Y despues à Sicilia, p.60. Desembarcando con los Españoles en Calabria, cobra la Ciudad de Segio, p.66. Tienense à la sazon por èl, las Islas de Isquia, i Lipari, i las Plazas de Segio Terranova, i otros Castillos, Brindis Galipoli, la Martina, i la Turpia, *ibid.* Toma à Regio, p.81. Se retira a Palma, i de alli a Messina, despues del Combate de Seminara, p.81. Buelve otra vez al Reino de Napoles con sus fuerzas maritimas de sesenta Naos, i veinte embarcaciones menores, mui mal armadas, p.82. Sus conatos desfavorecidos de la Fortuna asta surgir en Isquia, *ibid* Buelve a la vista de Napoles, instado de los conjurados, *ibid.* Desembarca a pesar del contraste que sale a hacerle Mompensier, en la plaia de la Madalena, *ibid* Con la oportunidad de la ausencia de Mompensier, hieren los Napolitanos las campanas, i apellidan al nombre de Fernando, que con esto recupera la Ciudad *ibid.* Sus esfuerzos contra Castelnovo, i otros puestos ocupados de Franceses, p.83. Cobra aliento con las exortaciones de los Napolitanos, despues de desbaratado el Conde de Miralon, p.85. Por falta de medios, i sobra de contrastes, no le comprenden al principio los Potentados en la confederacion. Resisten particularmente Venecianos la instancia de los Reies Catolicos, sobre ello: i por què, p.105. Convienese con Venecianos (saliendo à la seguridad, por ambas partes, el Papa, i el Embajador de España) tocante à los socorros que le havia de dàr la Republica, p.105. i 106. Otras assistencias que recive de aquella, i otras partes, *ibid.* Apoderase entre San Severo, i Porcina de sesenta mil cabeças de ganado, p.107. Passa glorioso a Soma, donde adolece gravemente de los travajos padecidos, ò de los nuevos desordenes, i traìdo a Napoles muere. Sucedele su Tio Fadrique, p.117. Con gusto del Pueblo. Su generosidad con los que havian sido affectos a Franceses, *ibid.*

Francisco Soderini Obispo de Volterra despues Cardenal, vno de los Diputados de Florencia, responde a las acusaciones con que Burgundio Lolo impugna los derechos de Florencia sobre Pisa, p.56.

Fernando Rei de España, desde Perpiñan, infesta con sus gentes la Lenguadoca, p.100. Contrahe segundas bodas con Germana de Foix, p.269. Passa à Napoles, i con quales intentos, p.273. Mercedes, que confirma, i aumenta al Gran Capitan, p.288. i 289. Motivos con que resuelve bolver a España. Su abocamiento con el de Francia, en Saona, p.291. Ponderaciones sobre la generosidad reciproca de am-

bos Reies, *p.*292. Ratifica luego la Liga de Cambrai, si bien con displicencia interior, *p.*315. Siempre le dà que temer la grandeza del de Francia, por las dependencias del de Napoles, *p.*349. Concedele el Papa la investidura de Napoles, con el moderado censo que le possian los Reies de la Casa de Aragon: i con que mira, *p.*361. Le dà cuidado la grandeza, i ambicion del de Francia; i por què, *ibid.* Pretexto con que revoca sus Españoles de Verona al Reino de Napoles, *p.*374. Su respuesta al Cesar, i al Rei de Francia, que quisieron certificarse de su animo sobre differentes puntos, *ibid.* Razones con que divierte al Cesar de la Liga con el Rei de Francia contra Venecianos: i por què, *p.*380.

Felipe Duque de Savoia muere, *p.*137.

Francisco Picolomini Cardenal de Siena, Electo Pontifice, *p.*242.

Faenza atacada de Venecianos, solicita los socorros del Papa, *p.*246. Se rinde à Venecianos, *p.*247.

Felipe I. Rei de España muere en Burgos, *p.*280.

Friuli: progressos de la Guerra en èl, *p.*394.

G

CAusa de *las Guerras* de Italia, *p.*4.

Gentil Obispo de Arezo, siente el perder la ocasion de ostentar su eloquencia delante del nuevo Pontifice Alexandro VI. orando en nombre de la Republica de Florencia, en la funcion de prestar la obediencia, *p.*5.

Galeazo de San Severino, cuio pecho era el Archivo de las puridades, i maximas de Ludovico Sforza, *p.*25.

Guido Antonio Vespuci contradice à Pablo Antonio Soderini, tocante à la nueva forma de Govierno de Florencia: *p.*57.

Frai *Geronimo Savonarola* Religioso Dominico, se grangea opinion de hombre docto, i de Profeta, *p.*58. Solicita, que se introduzga en Florencia, vn Govierno en todo Popular. Resulta de sus instancias, *ibid.* Ahorcanle, i le queman. Circunstancias de su Processo, i de su muerte, *p.*141.

Gemin Otomano muere en Napoles, con desplacer del Rei Carlos VIII. i por què, *p.*60.

Giliberto Mompensier Tinjente General del Rei Carlos en el Reino de Napoles, *p.*66. Vn hijo suio, haviendo ido à visitar su Sepulcro à Puzol, penetrado de intimo dolor, rinde alli el espiritu, *p*201.

Graciano de Guerra Governador de Abruzo, *p.*66.

Genoveses defienden felizmente su Ciudad, i su Rivera por mar, i por tierra contra Franceses, *p.*80. i 81. Se previenen para resistir à los mismos Enemigos, *p.*130. Ellos, i los Seneses, emulos antiguos de Florentines, *p.*148. Se entrega su Ciudad à Franceses, *p.*173. No quieren restituirse al Dominio de Ludovico Sforza, *p.*182. Sabiendo la separacion de Florentines de la Liga con Francia, comienzan, vnidos à Seneses, i Luqueses, à dàr favor à Pisanos, *p.*191. Rebelan de la devocion de Francia, *p.*281. Sus discordias civiles, quales, i como son causa desta novedad, *ibid.* Nuevas leies, que ella produce, *p.*282 Crean vn nuevo Magistrado, si qual, *ibid.* Excessos con que procuran mantener su error, *p.*283. Levantan el Assedio de Monaco, sin esperar al socorro, *p.*285. En lugar de las Armas de Francia, ponen las del Emperador, *ibid.* Sucessos favorables, que los ensobervecen, *ibid.* Abandonados de todos, *p.*286. Ceden sin contraste los passos al Exercito de Francia, *ibid.* Lances differentes del Assedio que se les pone, *p.*286. i 287. Rindense à merced, *ibid.* Particularidades notables del sucesso, *ibid.* i *p.*288.

Gonzalo Fernandez de Cordova, Cabo de los Españoles que vienen en socorro del Rei Fernando de Napoles: Su elogio, *p.*81. Se retira à Regio despues de la derrota de Seminara, *ibid.* Sus progressos en Calabria, *p.*114. Rompe los enemigos en el Burgo de el Castillo de Laino, principio ilustre de sus vitorias en el Reino de Napoles, *p.*115. De orden del Pontifice và à la empresa de Hostia, cuio Castellano, apenas ve plantada la Artilleria, q̃ se rinde à discrecion, *p.*128. Honras que le haze el Papa, *p.*129. Retiene en nombre de sus Reies parte de Calabria, *ibid.* Sabiendo que Franceses se acercan, manifiesta sus comissiones à Don Fadrique, *pag.*199. Remite à España el pequeño Duque de Calabria ren-

rendido en Taranto, *p.*202. Viendoſe mui inferior al enemigo, reduce ſu Exercito à Barlera, ſin medios, ſin vitualſas, y ſin municiones, *p.*212. Su admirable conſtancia, è induſtria en defenderla, *p.*221. Ataca en Rubo, cien lanças, y trecientos Infantes Franceſes: prendelos à todos, i al Paliſſa *p.*222. Interpreta, i publica por anuncio feliz de la vitoria, el buelo de ſus municiones, al principio de la batalla de Ciſñola, *p.*228. Se encamina vitorioſo à Napoles, donde le reciven. *p.*229. Sitia à Gaeta, *p.*233. i 234. Obligale la Armada de Francia à levantar el Aſſedio: pero continua en bloquear la Plaza. *p.*234. Rindeſeſe, *p.*254. No haze novedad deſpues del Combate del Garillano: i porque *pag.* 258. Politica de que vſa con Florentines, deſpues de ajuſtada la Tregua general entre los Reies, *p.*260. Socorre à Piſa con Eſpañoles, *p.*269. Deſpacha al Rei Catolico à offrecerſele pronto, i obediente *p.*279. Ennoblece en ſu ſalida de Napoles, à propias expenſas, la fama de ſus glorioſos hechos, *pag.*291. Honras que recive en ocaſion de abocarſe ambos Roies en Saona, *p.*292.

Gaeta caſtigada de la Guarnicion Franceſa, por haver comenzado à inquietarſe en favor de los Aragoneſes, à la viſta de algunas Galeras del Rei Fernando, *p* 83.

Guido Antonio Veſpuci preſo de orden de Ludovico Sforza: y porque, *p.*56.

Geſualdo tomado de Fernando en vn dia, *p.*114.

Gaeta ſe rinde à Don Fadrique, *p.*125.

Gouierno popular de Florencia, i ſus graves inconvenientes. *p.*133.

Guido Antonio Veſpuci, i *Bernardo Rucellai* Embajadores de Florencia à fondar la intencion de Venecianos, en orden al ajuſte. Su peticion al Dux, i reſpueſta deſte, *p.*149.

Galeazo hermano del Conde de Galazo ſe huie de Alexandria, con que al romper del Alba, la entra el enemigo, *p.*171. Malos effectos de la perdida de Alexandria, *p.*172.

Gaeta ſe rinde à Franceſes, *p.*102.

Gorizia ganada del Albiano en quatro dias, *p.*306.

Dos mil *Griſones* del Exercito Aleman amotinados, ſaquean los viveres, i ſe ſeparan con los demàs de ſu Nacion, *p.*307. Noticias de ſu Govierno, *pag.* 404.

Guerra del Papa contra Ferrara. Sus varios lanzes inſuficientes à la concluſion, *p.*369.

Gaſton de Foix. Su muerte en la batalla de Ravena, *p.*420.

H

Henrique VIII. Rei de Inglaterra: advertencia que al morir le hizo ſu Padre de cultivar la vnion con Francia, para quietud de ſu Reyno, *p.*350.

I

Innocencio VIII. Papa, muere el año MCDII. *p.*4.

Iuan Iacobo Trivulzio ſale de Capua à proponer partidos al Rei Carlos VIII. con que admita à ſu ſervicio el Exercito de Napoles, *p.*50. Queda por Governador de Aſti, *p.*94. Cabeça de la facion Guelfa en Milàn, i mal affecto à Ludovico Sforza, *p* 61. Sediento de dominar à Piſa, *p.*178. Suſtituie en ſus vezes el Rei Luis XII. quando buelve à Francia, *p.*180. Gravoſo à la facion Gibelina, poderoſa en Milàn, i en ſu comarca, *p.*181. Su natural altivo abuſa de ſu Dignidad en favor de ſus parciales. Provocaſe el odio de la Plebe, i como, *ibid.* Sus diſpoſiciones contra el intento de Ludovico de reſtaurar ſu Eſtado, *p.*181. Preciſado à retirarſe al Caſtillo, i la miſma noche à Novara, *p.*182. Sucede a Chaumonte en el mando del Exercito de Francia, *p.*380. Encaminaſe a ſocorrer la Baſtia, i a ſorprender la Armada Veneciana, *ibid.* Diverſos progreſſos ſuyos, deſpues de diſſuelta la negociacion de la Paz, *p* 385. Acercaſe a Boloña, alojando el Exercito en Laino, a cinco millas, *p* 386.

Iñigo Davalos hermano de Alfonſo Governador de Iſquia, *p.*60.

Iſquia: proceden Franceſes con frialdad, i confuſion contra ſu Fortaleza, *p.*60. En ella ſe vèn juntas las miſerables reliquias de Fernando el Primero Rei de Napoles. *p.*201.

Iuan de Capua, hermano del Duque de Termini, i Page del Gran Capitan ſe ſacrifica a la muerte, ſalvando la vida, ò la libertad a ſu amo, en el Combate de Seminata, *p.*81.

Iuan Baptista Caracholo offrece introducir Franceses en Sessa: pero Don Fadrique Governador de Napoles, le preocupa, i prende à los cumplices, *p.*107.

Inquietudes en la Romaña entre Colonnas, i Savelis, i Iacobo Conti, *p.*145, Convienense sin mediacion del Papa, à quien, por sus particulares fines, no pesàra que duràràn, *p.*146.

Iacobo de Apiano Señor de Plombin, dejada Guarnicion en la Fuerza, i en el Lugar, passa à solicitar el amparo del Rei de Francia, *p.*202. Que le responde haver prometido al Papa, no oponersele, *p.*203.

Iuan Iordan forzado del Rei de Francia à hazer lo què quiera, *p.*236. Pide el Papa sus Estados, offreciendo recompensarlos al arbitrio del mismo Rei, *ibid.*

Iuan Paulo Ballon, ganado del Cardenal de Roan, se declara por Francia, aunque no con animo de perseverar en aquel partido, *p.*243.

Iulio II. Papa: Juicio, que de su genio haze el Cardenal Ascanio Sforza, *p.* 245. Su sentimiento, i sus quejas de que Venecianos se atrevan à atacar la Ciudad de Faenza, *p.*246. Significaselas al Dux, por medio del Obispo de Tivoli, *ibid.* Motivos porque no embia al Valentino, al socorro de Faenza, *p.*247. Como, i porque condesciende en vn repetido offrecimiento de Venecianos, *p.*265. Acumula tesoros para poder proseguir la Guerra contra Boloña, *p.*272. No se resuelve à cocoligarse enteramente con el Rei de Francia: i por què, *ibid.* Pide al Rei de Francia aiuda para reducir à Boloña, i Perusa à la obediencia de la Iglesia, i la consigue, *p.*275. Tratados que huvo sobre ello, *ibid.* i *p.*276. Sale de Roma, i embia à avisar à Boloñeses de su marcha, *p.*277. Iuan Paulo Ballon se restituie à su gracia con medios, que se apuntan, *ibid.* Escusasele el Rei Luis de assistirle para la empresa de Boloña: mas no por esto muda sentencia, *ibid.* Entra en Boloña dia de San Martin MD.VI. Constituie nuevos Magistrados, i concede muchas exempciones al Pueblo, *p.*279. Buelve el animo contra Venecianos, *ibid.* Pretende incitar al Rei Catolico contra los mismos, *p.*280. Se interpone con el Rei Luis en favor del Pueblo de Genova: pero sin fruto, *p.*284. Retirase de Boloña sin effectuar el abocamiento, que havia pedido alli, con el Rei de Francia, *ibid.* Passa cada dia à nuevas altercaciones con el mismo Rei, *p.*284. Su animo ambiguo, no averiguado de si mismo, ià desabrido de Franceses, i ià del Cesar; i por què, *p.*294. Suspende la ratificacion de la Liga de Cambrai; i por què, *p.*315. La ratifica, *p.*316. Ablandase con Venecianos, *p.*332. Dessea con veras hechar à los Franceses de Italia, *p.*344. A solos Venecianos atiende, contradiciendoselo los Embajadores de Alemania, i Francia: i tambien el de Aragon en publico, aunque en secreto se conforma con el Pontifice, *ibid.* Sus procedimientos en madurar la absolucion de Venecianos, con seguridad, i decencia de la Santa Silla, *ibid.* Despues de absueltos, procura convenirlos con el Cesar, *p.*353. Medios de que vsa para ello: pero no bastantes; i por què, *ibid.* Instiga en lo oculto al Rei de Inglaterra contra el de Francia, *p.*354. Prosigue sus Tratados con Esguizaros, mediante la discordia suscitada entre ellos, i el Rei de Francia, *ibid.* Mueve Guerra contra el Duque de Ferrara. Motivos en que se funda, i los que el Duque alega en contrario, *p.* 354. i 355. Queria en effecto, no solo reintegrar à la Iglesia de lo que suponia pertenecerle, sino excluir al Rei de Francia de Italia. Lo que con estos fines hizo, *p.*360. Maiores sus fines secretos, que le parecian bien fundados, i en què, *p.*361. Intenta abatir el poder de Franceses, haziendo Guerra à Genova, *p.*361. Poca fortuna de sus Armas contra Genova, i el Ferrarès, *p.* 363. Buelven à restaurarse, *ibid.* Resuelve intentar de nuevo à Genova por mar, i tierra: pero embalde, *p.*366. Su constancia, i conceptos, que gastava, entre tantas contrariedades, *ibid.* Rechaza los offrecimientos ventajosos del Frances para la Paz: quales fuessen, *ibid.* Resuelve la conquista de Ferrara, *p.*367. Varias ordenes, i disposiciones à este fin, *p.*368. Sus quejas contra el Rei de Francia, *p.*372. No quiere oir hablar de Paz, sin la entrega de Ferrara, *ibid.* Descaecido en Italia el credito de Franceses, propone à sus Cabos

bos la empresa de Ferrara, *p.*374. Artificio a que se achacò el que la misma empresa se interrumpiesse, *ibid.* Se retira à Boloña, à Lugo, i por vltimo à Ravenna, al aviso de que Chaumonte junta sus Tropas, *p.*377. Determina mudarse de Boloña à Ravenna, considerandose poco seguro en la primera, *p.*386. Su Oracion al Comun de Boloña, antes de partir; i respuesta del Prior del Regimiento à ella, *ibid.* Su dolor por la sacrilega muerte que el Duque de Vrbino executò en el Cardenal de Pavia, *p.*389. Propone al Rei de Francia desde Rimini, condiciones de Paz, como victorioso mas que como vencido, *p.*392. Quales eran, *ibid.* Otras añade menos admisibles con nuevos alientos, que le vienen del Rei Catolico, *ibid.* Enferma de peligro, *p.*396. Absuelve al Sobrino de la muerte del Cardenal de Pavia. Mejora, buelve à los negocios. Trata la Paz con el Rei Christianissimo, i al mismo tiempo, Liga con el de Aragon, i Venecianos contra Franceses. Desconfia del Rei Catolico; si por què. Lo que le promete, ò duda de otros Potentados, *ibid.* Enojado contra Florentines, por celebrarse el Conciliabulo en su jurisdicion, *p.*397. Coligase con el Rei Catolico, i Venecianos, *p.*398. Procede à la execucion, sin reparar en lo que le representan en contrario. Sus ideas contra Florentines. Desviale Pandulfo Petruci del intento contra ellos, facilitandole el de Boloña, *p.*400. Abre el Concilio Lateranense, *p.*423. Al passo que se disminuie el riesgo de la Guerra, crece en el la constancia: i por què, *p.*424.

Italia: Estado en que se quedan sus Republicas despues de la vitoria de los Españoles sobre el Garillano, *p.*249.

Doña *Isabel* Reina de España. Su muerte, su elogio, i las dificultades, que tuvo en conseguir sus Reinos, *p.*264.

Juan Luis Fiesco. Las quejas que dà al Rei de Francia de la rebelion de Genova, *p.*282.

L.

Lorenzo de Medici, su calidad, prendas, i autoridad en Florencia, *p.*2. Su deudo, i confianza en el Papa Innocencio VIII. *ibid.* Su muerte *p.*3.

Ludonico Sforza Tirano de Milàn: su Genio, i su Politica en orden à conservar su tirania, *p.*3. Receloso de que le invadan Fernando, i Alfonso de Napoles, *p.*4. Vnese al Papa: si por què, *p.*6. i 7. Delibera mover à Carlo VIII. Rei de Francia à la conquista de Napoles, *p.*10. Aspira à transferir en si el Ducado de Milàn. Casa à Blanca Maria su sobrina con Maximiliano Rei de Romanos, *p.*19. Solicita la venida de Franceses, *p.*22. Soborna à los del Consejo Ducal, para que le faciliten la vsurpacion del Ducado, à esclusion del hijo de Juan Galeazo, *p.*34. Toma el Titulo, è Insignias Ducales, *p.*35. Retiene doze Galeras que se armavan para el Rei Carlos en Genova: i por què, *p.*61. Principal confianza suia, i del Senado de Venecia en los Reies Catolicos de España, rocante à remediar al peligro que à todos ocasionavan los progressos de Franceses, *p.*62. Pronto à implicarse en empresas dispendiosas; i detenido en costearlas, *p.*69. No condesciende con sencillez à la Paz con el Rei Carlos VIII. i por què, *p.*91. Cumple lo que no puede negar ser de su arbitrio, *ibid.* Pero deja en pie con buen numero de gente, à Luis Malvezi, como Soldado de Genoveses, *ibid.* Impide de secreto à Genoveses el entregar rehenes al Rei de Francia, *ibid.* Sus cavilaciones sobre ellos, i otros puntos, con el mismo Rei, *ibid.* Sus esperanças mal fundadas tocante à Pisa; i por què, *p.*103. i 104. Apropiase vanamente la suprema direccion de Italia, *ibid.* Timido en el accidente de la perdida del Bosco, como en otros, pide al Duque de Ferrara le componga con el Rei de Francia, *p.*130. Su traza, para que Pisa no recaiga en poder de Venecianos: no pudiendo embarazarlo con la fuerza, *p.*132. Estimula al Papa, i à los Reies Catolicos, à interponerse con maior empeño, en la restitucion de Pisa à Florentines, *p.*139. Determina ajudar à Florentines à la recuperacion de Pisa, *p.*145. i por què, *ibid.* No se abstiene de palabras libres contra Venecianos. Niega el passo à las Tropas que embian à Pisa, i dispone otras cosas en orden à descomponerles sus designios, *p.*146. So-

licita con partidos ventajosos, coligarse con el Papa, pero sin fruto, *p.* 167. Incita al Gran Turco Baiazeto contra Venecianos, *ibid.* Ofrece assistir a Florentines, con todo lo que quieran, debajo de ciertas condiciones, *ibid.* Destituido de toda esperança, no dependiente sino de si mismo, *p.* 168. Sus engañosas ideas viendo atacados los Venecianos de Baiazeto, *ibid.* Como dispone de sus fuerças al acercarse el Exercito de Francia, *p.* 169. Mas cuidadoso de cubrir sus Plazas que de tentar la fortuna, *ibid.* Haze alistar en Milàn toda la gente capaz de tomar las Armas, *p.* 170. Procura templar el aborrecimiento del Pueblo à su persona, exonerandole de algunas exacciones, i escusar las violencias de su Govierno, *ibid.* Sus razones oìdas con mas atencion que fruto, le aprovechan lo mismo, que sus errradas disposiciones militares, *p.* 171. Desconfiado de la vida, delibera partir à Alemania: en que forma, i con quales intentos, *p.* 172. Parte mui llorosso, *p.* 173. Encaminase à Inspruch, *ibid.* Bien recivido del Cesar èl, i su hermano, *p.* 181. No solo desseado, sino aclamado de la Nobleza, i Pueblo de Milàn, despues de ausente, *ibid.* Resuelven èl, i su hermano por si solos restituirse à su Estado. Fuerzas que juntan à este fin, *ibid.* Prevalece su actividad à las diligencias del Trivulzio. Admitele la Ciudad de Como, excluiendo la Guarnicion Francesa, *ibid.* à cuia nueva se subleva en Milàn la facion Gibelina, *p.* 182. Entra su hermano en Milàn, i despues èl, recuperandola, excepto el Castillo, *ibid.* Despacha al Cesar solicitando auxilios. Dessea templar al Senado Veneciano: pero embalde, *ibid.* Diversos progressos que haze, *ibid.* i *p.* 183. Conducenle preso à Leon de Francia, donde se hallava el Rei, *p.* 185. Llevanle (sin quererle ver el Rei) al Castillo de Loches, donde muere al cabo de diez años de prision, *ibid.* Sus virtudes, i defectos, *p.* 186.

Luis Duque de Orliens entra en Genova para defenderla contra la Armada de Napoles, *p.* 28. Sucede en la Corona de Francia à Carlos VIII. con el nombre de Luis XII. *p.* 140. Arde en dessеos de la Conquista de Milàn. Dà cuenta de su exaltacion al Papa, à Venecianos, i Florentines, i esperanças de nuevas empressas, con expression de la de Milàn, *p.* 143. Admite con benevolencia las Embajadas de todos, *p.* 144. Se previene para la Conquista de Milàn. Estrecha su negociacion con el Papa, à quien dà premissas de casar con Cesar de Boria (entonces Cardenal de Valencia) à Carlota, hija del Rei Don Fadrique, *p.* 153. Señala el Ducado de Berri, con treinta mil francos de renta, para su congrua vital: dia à su primera muger, *p.* 154. Celebra publicamente su matrimonio con la viuda de Carlos VIII. *ibid.* Componese con los Reies de España, *ibid.* Concluie su Paz con el Archiduque, i una Tregua de algunos meses con el Cesar, sin hazer mencion del Duque de Milàn, *p.* 155. Ratifica la Paz con Inglaterra. Otras negociaciones suias, *ibid.* Ajusta la Paz con Maximiliano, *p.* 161. Reducese à concluir la Confederacion con Venecianos, sin que se hable de Pisa. Condiciones de esta Confederacion tan secretas, que Ludovico las ignora algunos meses, i el Papa las sabe tarde, *ibid.* Sabido el buen sucesso de Milàn, passa prontamente a aquella Ciudad, que le recibe con aplauso, *p.* 174. Quita muchas imposiciones, y gratifica a differentes Gentilhombres, *ibid.* Visitanle por si, ò sus Embajadores (menos el Rei Don Fadrique) todos los Potentados de Italia. Mercedes que reparte, *p.* 178. Dada forma a su nueva conquista, buelve a Francia, llevando consigo al Pupilo hijo de Iuan Galeazo, a quien despues destina a vida Monastica, *p.* 180. Sabida la rebelion de Milàn, Invia a Italia el Trimulla, con grandes refuerzos, *p.* 183. Extrae contribuciones de dinero a differentes Señores, en pena de haver favorecido a Ludovico Sforza, *p.* 189. Desazonanle los malos sucessos de sus Armas sobre Pisa, *p.* 191. Offrece a Florentines atacarla el año siguiente, con mas forma, i disciplina: pero no admiten el offrecimiento, *ibid.* Proposiciones que haze al Cesar para componerse con èl, i atender a la Conquista de Napoles, *p.* 193. Renueva la platica de la division de el Rei-

Reino de Napoles con el Rei Catolico, *ibid.* Es naturalmente amigo de dinero, *p.* 195. No perdona diligencia para obtener la paz de Maximiliano, i la Inveſtidura del Eſtado de Milàn; deſſeoſo de invadir à Venecianos, *p.* 203. Embia, i previene refuerzos para ſu gente del Reino de Napoles, à fin de fomentar la total Conquiſta del miſmo Reino, *p.* 206. Reſuelve acelerar ſu jornada à Italia, i favorecer à Florentines, *p.* 208. Irritado contra el Pontifice, propone deſpojar al Valentino de la Romaña, i de las demàs tierras ocupadas, *p.* 209. con diſignio de expeler de Siena à Pandulfo Petruci, *ibid.* Deſpide de ſu Corte, con deſabrimiento, los Embajadores del Ceſar, *p.* 112. Reſuelve continuar la amiſtad con el Papa, i porquè, *ibid.* Recibe à ſu Proteccion à Seneſes, i à Pandulfo, *ibid.* Las proſperidades de ſus Armas en el Reino de Napoles entibian ſu ardor, i le impelen à bolver à Francia, *p.* 212. Trasluceſe à ſu partida de Italia, lo tratado con el Valētino, reſtituido à ſu gracia, *ibid.* Promeſas reciprocas entre el Papa, i èl, *p.* 213. Su enojo contra los Vrſinos, contra el Baglon, i contra Vitelozo, por no haverſe abſtenido de moleſtar a Florentines, *ibid.* Contra lo offrecido al Bentivollo, embia a intimar a Boloña, no poderſe negar a coadiuvar la empreſa del Papa, *p.* 214. Tratado que mueve para dar providencia à las materias de Toſcana, è interrumpir los progreſſos al Valentino, *p.* 220. Promete a los Eſguizares no inquietar a Belinzona, en cierto plazo, con que ſe retiran de Lombardia, *p.* 224. Dueleſe con el Archiduque, en Blois de la inobſervancia del Tratado hecho en la miſma Ciudad, *p.* 230. Buelve el cuidado a las prevenciones de la Guerra, con diſignio de que excedan a todas las de ſus Anteceſſores, *p.* 132. Era ſu fin no conſignar al Papa los Eſtados de Iuan Iordan, ſi no ſe intereſſaſſe por èl en la Guerra de Napoles, *p.* 237. Sus diſpoſiciones para acometer los Eſtados de los Reies Catolicos, *ibid.* Deſconfia del Valentino, por ciertas cartas interceptadas de èl a Gonzalo Fernandez, *p.* 238. Inſta al Papa, i al Valentino, que ſe declaren: pero embalde, i porquè, *ibid.* Su deſconfianza del Ceſar, i del Archiduque, deſpues de muerta la Reina Doña Iſabel, *p.* 266. Quejoſo del Pontifice: i porquè, *p.* 271. Portaſe blandamente con los Genoveſes rebeldes: i porquè. Se apercibe para ſujetarlos, *ibid.* Offendenle las variaciones del Pontifice, *p.* 284. Determina paſſar en perſona a la expugnacion de Genova, *ibid.* Paſſa a Milàn, deſpues de ſujetada, i caſtigada Genova, i deſpedido ſu Exercito, *p.* 288. Deſvanece con eſto los recelos del Emperador, i de otros, *p.* 290. Artificios de que vſa en la Dieta de Conſtancia, *p.* 295. Sus diſpoſiciones para la defenſa del Eſtado de Milàn, contra el Ceſar, *p.* 303. Encaminaſe a Italia, i en què manera, *p.* 305. Quejas que dà a Florentines por medio de Miguel Riccio, i reſpueſta con que le ſatisfacen, *p.* 309. Paſſa los Alpes. Deſpacha a Monjoia ſu Rei de Armas, à intimar la Guerra à Venecianos. Dala principio Chaumonte, *p.* 321. Diverſas operaciones del rompimiento, *ibid.* Acude prontamente de Milàn al ſocorro de Trevi, ſitiado de Venecianos. Importancia de ſu diligencia, *p.* 323. No aceta las llaves de Verona, mandando a los Comiſſarios las entreguen à los Embajadores del Ceſar, *p.* 232. Rindeſele el Caſtillo de Cremona, *ibid.* No retarda ſu partida a Francia por el ſuceſſo de Padua: pero antes eſtablece nueva concordia con el Pontifice, cuias condiciones ſe refieren, *p.* 336. Sus recelos de la poſicion en que deja las coſas. Tiene por mas ſeguro, i mas vtil el que ſe profiga la Guerra entre el Ceſar, i la Republica, quebrantandoſe ambas Potencias vna à otra, *p.* 337. Su perplexidad, i cauſas, ò maximas en que funda la remiſſion cõ que obran ſus Armas, deſpues de retirado à Francia, *p.* 350. i 351. Offrecimiento, que de orden ſuia, haze ſu Miniſtro al Pontifice, à cerca de lo miſmo, *ibid.* Offrece al Ceſar auxiliarle ſi emprendiere la Conquiſta de Roma, *p.* 367. Cauſas por que ſuſpende ſu paſſage à Italia el año M. DX. *ibid.* Motivos porque ſe diſpone à defender Ferrara, i offender el Eſtado Eccleſiaſtico, *p.* 377. i porquè, *p.* 281. Otras cauſas que aumentan ſus recelos, *ibid.* Lo que manda al Trivulzio, deſpues de ſus vltimas vitorias, affirmando deſſear la Paz, *p.* 391. Viene en que

que se anule el Conciliabulo, pero difficulta la restitucion de Boloña. No desconfia enteramente de los Reies Catolico, i Britanico, *p.* 397. Su respuesta à lo que le propusieron para la Paz con el Papa, *p.* 398. Admitiera la Paz aun con indecentes condiciones: i por què. Su respuesta al Obispo de Tivoli tocante à Boloña, *p.* 403. Dissuelta la negociacion de la Paz, discurre en aumentar su Exercito, i à què fin. Naturalmente enemigo de gastar, *p.* 404. Varias ordenes, i disposiciones suias, para reprimir la invasion de los Esguizaros en el Milanez, *p.* 405. Atribulado de varios graves cuidados, i quales, *p.* 413. i 414. Manda à Gaston de Foix, que pelee con los Coligados. Despues de la vitoria de Ravenna, buelve à desear la Paz: i por què, *p.* 424. Empieza à declinar su Nacion en Italia *p.* 425.

Liñi contradize la deliberacion de restituir las Plazas à Florentines, *p.* 68. con otros impide el que se les buelva Pisa, *p.* 97.

Liorna restituida à Florentines con los Castillos, i el Puerto, *p.* 97.

Leonardo Loredano sucede à Agustin Barbarigo Dux de Venecia, *p.* 204.

Lesarno, la Villa ganada de los Españoles: pero no el Castillo, i por que, *p.* 221. Otros varios, i reciprocos sucessos, *ibid.*

Liga de Cambrai, i sus causas contra Venecianos, *p.* 311. asta la *p.* 313. Sus condiciones, *ibid.* i *p.* 314. Contrajose sin poder, ò consentimiento del Papa, ni del Rei Catolico entre el Cesar, i el Rei de Francia, aunque se supuso differentemente en la Capitulacion, *ibid.*

Liñago recuperado de Venecianos, *p.* 336. Tomado de Alemanes, i Franceses, *p.* 358. Otros progressos que hazen, con intento de abrir el passo al Cesar, para venir desde Inspruch à Italia, *ibid.*

Lombardia. Progressos de Venecianos en ella: pero buelven à recuperar Franceses lo perdido, *p.* 413.

M

Muerte de Iuan Galeazo Duque de Milàn, *p.* 34.

Monte de San Iuan batido, i forzado en presencia del Rei Carlos VIII. *p.* 48.

El *Mariscal de Beaucaire* comprado de Pisanos, i zeloso de la grandeza de el Cardenal de San Malò, *p.* 55.

Maximiliano Cesar enemigo de la Corona de Francia, i gravemente offendido de Carlos VIII. lleva con impaciencia sus vitorias, *p.* 62. Solicitado de Ludovico Sforza à passar à Italia, *p.* 110. Executalo con poca gente, *p.* 118. Varios disignios en que los Cogados discurren emplearle, *ibid.* Prevalece el de obligar por su medio los Florentines à separarse de Franceses, *ibid.* Fines opuestos de Venecianos, i Ludovico Sforza, en este mismo acuerdo, *ibid.* Resuelve sitiar à Liorna por mar, i por tierra, *p.* 123. Executalo, *p.* 124. Levanta el Assedio, *ibid.* Retirase à Alemania, desautorizada su Dignidad, con la manifestacion de su flaqueza, *p.* 125. Entra en Borgoña llamado de algunas sublevaciones, i promovido con dinero del Duque de Milàn, con intento de hacer diversion al Rei de Francia, i ser comprehendido en la Paz, *p.* 154. i 155. Convoca Dietas para concitar la Nacion Alemane à satisfacerse con las Armas de la perdida de Milàn, *p.* 187. Iunta Tropas en Trento. Insta al Papa en que le ayude à la Iornada de su Coronacion, *p.* 211. Desvanecense sus aparatos, *ibid.* Acostumbrado à confundir los tiempos, *p.* 258. Noticia al Rei de Francia su deliberacion de passar à Italia, *p.* 273. Embarazos, que por entonces se lo estorvan, *p.* 274. Pacificase con el Rei de Vngria, *p.* 276. Se previene para bajar à Italia, *ibid.* Embia quatro Embaxadores à Venecianos para conciliarselos: pero no le satisface su respuesta, *ibid.* Convoca vna Dieta Imperial en Constancia, representando los intentos del Rei de Francia peligrosos à Italia, i al Imperio, *p.* 289. Lo que significa tocante à lo mismo al Papa, i al Colegio de los Cardenales, *p.* 294. Accidentes que le difficultan su expedicion de Italia, *p.* 302. Recado que embia à Verona mal recivido, *p.* 304. Forma con q̃ por medio de su Secretario Matheo Lãgo, publica en Trẽto su deliberaciõ de bajar a hacer Guerra à Italia, *ibid.* Executa su marcha, *ibid.* Retrocede al quarto dia a Bolzã *p.* 305. Và a Inspruch a solicitar medios para proseguir su empresa, *ibid.* Llega a Trẽto desde dõde es-

eſcrive al Rei de Francia agradecido de ſus aſsiſtencias, *p.* 333. No ſe vè con èl, aunque ajuſtado el tiempo, i el lugar para ello. Reflecciones ſobre eſta variedad, *ibid.* i *p.* 334. Perjuizio que le causò el apartarſe el Rei de ſus confines, i omitir el preſidiar à Padua, i los demàs lugares conquiſtados, *ibid.* Menudas facciones en que ſe entretiene, *p.* 338. Propone à los Coligados el atacar juntos a Venecia: punto no tocado en la Liga de Cambrai, *p.* 338. Varios ſucesſos en differentes partes entre Imperiales, i Venecianos, *ibid.* Diſponeſe à ſitiar a Padua, *p.* 339. Executalo *p.* 340 Levanta el Aſſedio, i ſe retira à Verona, *p.* 342. Iuranle en Verona, *p.* 343. Parte à Trento, no pudiendo ià campear, *ibid.* Deſpide de la Dieta de Auguſta al Nuncio de el Pontifice: i por què, *p.* 350. Lo que, à perſuaſion de el Rei Catolico, eſcrive al Papa, i al Rei de Francia, à cerca de ſu diſpoſicion à la Paz, *p.* 380. i 381. Idea mucho, i executa poco, *p.* 394. Favorece menos la cauſa del Conciliabulo de Piſa, deſpues de intimado el Concilio Lateranenſe, *p.* 395. Por deslumbrar el fin de ſu ribieza, ò por entenderlo aſsi, inſta en que ſe tranſfiera el de Piſa, à Mantua, Verona, ò Trento, para maior comodidad de los Obiſpos Alemanes, *ibid.* Officios que ſe paſſan con èl para que no differa la expedicion de aquellos Prelados, i de ſus Procuradores, *ibid.* Eſcuſaſe de embiarlos. Preſta oìdos à la concordia de Venecianos. Diſcurre en todo con poca firmeza. Proponenle la Paz de parte del Pontifice, con las condiciones que ſe expreſſan, *p.* 403. Siente la reſtitucion de Bolonia al Pontifice, i ſin embargo la acepta con ciertas limitaciones, *p.* 404.

El *Mariſcal de Giès* embia deſde Fornovo vn Trompeta al Campo Italiano, à pedir el paſſo en forma amigable, *p.* 72.

El *Marquès de Peſcara* fortifica las avenidas de Caſtilnovo, *p.* 83. Muere de vn flechazo, *p.* 84.

Mompenſier, i otros Cabos Franceſes, è Italianos de ſu parcialidad, intentan ſin conſeguìrlo reintegrarſe en la Ciudad de Napoles, *p.* 83. Capitula la rendicion de el Caſtillo ſi en treinta dias no le ſocorren, *p.* 84. Contra lo capitulado, ſe embarca de noche en la Armada, dejando trecientos hombres en Caſtilnovo, i bien guarnecido Caſtel del Ovo, ſe retira con dos mil i quinientos hombres à Salerno, *p.* 85. Toma à Ariano, i al Caſtillo de San Severino: pero ſin poder continuar ſus progreſſos por falta de aſsiſtencias de Francia, *p.* 99. Aunque deſaiudado de medios, obliga al Rei Fernando à encerrarſe ſiempre en lugares fuertes, haſta llegar el ſocorro de Venecianos. Otras medras que alcanza, *p.* 106. Preſentaſe con el Exercito en ordenanza à Fogia, i cobrado parte del ganado, que le quitò el Rei Fernando, toma la Gregoniſſa, *p.* 108. Iuntanſele los Franceſes deſembarcados en Gaeta, *ibid.* Muere en Baia. *p* 115.

El *Marquès de Mantua*, i Don Ceſar de Aragon ſe juntan al Rei Fernando en Nochera, *p.* 108. El miſmo Marquès removido con deshonor del eſtipendio de Venecianos: i por què, *p.* 138. Diſguſtaſe con el Duque de Milàn, i buelve al ſervicio de Venecianos, *p.* 152. Enfadado de Venecianos, ſe reſtituie al Duque de Milàn, *ibid.* Queda priſionero de Venecianos, *p.* 337. Danle libertad à inſtancia de Sultan Baiazeto, Principe de los Turcos, *p.* 365. Queda neutral entre el Ceſar, i el Rei de Francia, *ibid.*

Milaneſes embian Embajadores al enemigo. Recivenle ſin tratar de condiciones, reſervandolas à la venida del Rei Luis XII. *p.* 173.

Milan abandonado deſpacha ſus Embajadores al Cardenal de Roan, pidiendo indulto de ſu rebeldia. Componelos en vn donativo de trecientos mil Ducados, *p.* 185.

Mugeres Capuanas (dizen) ſe ſacrificaron à la muerte hechandoſe en los pozos, i en el Rio por ſalvar ſu honor, *p.* 200. A muchas refugiadas en vna Torre (dibulgaron) las quiſo vèr el Duque Valentino, i retuvo quatenta de las mas hermoſas, *p.* 201.

El Marquès del Vaſto, i la Condeſa de Francavila Governadores de Iſquia,

rehusan obedecer las ordenes del Rei Fadrique de entregarla à Franceses, p. 202.
Manuel de Benavides passa de España al Reino de Napoles con el mando de ducientos hombres de Armas, ducientos Ginetes, i dos mil Infantes, p. 221.
Modena ganada de los Pontificios, p. 363. Entreganla en poder del Embajador Cesareo Vitfruit, por consejo del Rei Catolico, p. 379.
La Mirandula sitiada del Exercito del Papa, que acude personalmente al Assedio, p. 376. Condiciones con que se rinde, p. 377
Montepulciano restituido à Florentines por medio del Papa, p. 393.

N

Napoles todo en confusion, p. 47. Trata de entregarse à Franceses, no repugnandolo el Rei Fernando, p. 51. Trueca se el odio de los Napolitanos à sus dueños antiguos, en compassion de Fernando, p. 65. Sus ansias de restituirse à los Aragoneses, *ibid.* Rindese à Franceses, pagando sessenta mil Ducados, p. 201.
Novara ocupada de Franceses por inteligencia, p. 69.
Nochera dejada de Franceses viene en poder de Fernando, p. 99.
Novi recuperado de los Coligados, p. 132
Nicolas Borgueſe, i los Belantes en Siena, opuestos a Pandulfo Petruci, i à la Tregua, que instada del Duque de Milàn, desseava se hiziesse con Florentines. Razones que dà de su dictamẽ, p. 150.
Negociaciones de Paz llevadas con mas calor, que las operaciones militares, entre Venecianos, i Florentines: apeteciendola ambos igualmente, p. 162. Confieren se muchos meses en Ferrara sin poderse madurar. Transfierense à Venecia los que la tratan, p. 163. Varios debates sobre el caso, p. 164. Otorgase el compromisso libre, i absoluto en el Duque de Ferrara. Su contenido, *ibid.* de poco gusto à Venecianos, i menos à los Ministros Pisanos: i por que, *ibid.* Igual la desazon de Florentines, p. 165.
Novedades, que se siguen à la muerte de Alexandro VI. p. 240. i 241.
Nueva Navegacion à las Indias, p. 255. i 256.
Negociaciones de Paz, que se prosiguen entre el Cesar, i la Republica de Venecia, fomentadas del Nuncio de el Pontifice, i se disuelven, p. 348.

O

Oracion de Carlos Barbiano al Rei Carlos VIII. invitandole à la Conquista del Reino de Napoles, en nombre de Ludovico Sforza, p. 13.
Ocasion que malogran Franceses, de acabar con el Exercito del Rei Fernando sobre Frangete, p. 112.
Los Otomanos infestan à Italia, p. 180.
Oradores de Genova al Rei de Francia, como procuran justificar su rebelion, p. 282.
Oraciones opuestas entre si, de Nicolàs Foscatini, i Andrea Griti, en el Consejo de Pregadi de Venecia sobre qual mas conviniesse à la Republica, declararse por el Cesar, ò por el Rei de Francia: desde la p. 297. asta la 301.
Oracion de Dominico Trevisano, Senador Veneciano, sobre no haver de restituir la Republica lo vsurpado al Pontifice, p. 315. Siguese este consejo siendo el peor, p. 316.
Oracion memorable de Antonio Iustiniano al Cesar, p. 329.
Oracion de Leonardo Loredano, Dux de Venecia, ponderando la importancia de mantener à Padua, p. 359.

P

Pedro de Medici hijo primogenito, i heredero de la autoridad de Lorẽzo, se desvia de los dogmas de su Padre. Sigue los de Virginio Vrsino. Se estrecha con Fernando, i Alfonso, p. 4. Travaja en persuadir à Fernando la poca importancia de lo que pretendia Carlos VIII. de Florentines à la suma de la Guerra, p. 20. Delibera perseverar en la amistad de los Aragoneses, p. 23. Condescienden en las desmedidas pretensiones del Rei Carlos, p. 37. Hechanle de Florencia, p. 39. Assistido de Virginio Vrsino, intenta, sin fruto, restituirse à Florencia, p. 98. Procura lo mismo, con igual invtilidad, por medio de conjuraciones, p. 134. Perece en la Barra de Gaeta, p. 253.

Piſanos ſe rebelan à Florentines, *p.* 39.
Piſa ſocorrida de Ludovico Sforza, con el Fracaſſo, i de Genoveſes con Infanteria, i aſsiſtida de Venecianos con promeſſas, *p.* 97. *Piſanos* cobrada ſu Ciudadela, la demuelen, *p.* 101. Deſpachan Embajadores à muchos Potentados, ſolicitando aſsiſtencias, *ibid.* Succeſſo de eſtos negociados, *p.* 162.
Vàn perdiendo el cariño al Duque de Milàn, i porque, *p.* 120. Paulo Viteli procura impedirles los ſocorros, *p.* 151. Deſpachan Embajadores al Duque de Milàn, reſueltos à entregarſele, ſi los quiere admitir, *p.* 166. Alentados de Genoveſes, Luqueſes, i Pandulfo Petrucci, deliberan exponerſe à la vltima deſolacion antes que reſtituirſe à la obediencia de Florẽtines, *ibid.* Paulo Viteli les quita Caſtina, la Torre de barra del Arno, i el Baſtion de la Laguna, *p.* 174. Quedales ſolo el Caſtillo de la Verrucola, i la Torrecilla de Aſcano, *ibid.* En Conſejo de todo ſu Pueblo, ceden ſu Ciudad al Rei de Francia: de que remiten Inſtrumentos publicos à Beaumonte, i al Governador Real en Genova, que le acepta en nombre del Rei, *p.* 189. i 190. Offrecen darſe à Genoveſes: pero el Rei no conſiente en que eſtos los admitan, *p.* 261. Determinaſe en la conferencia de Siona, que buelvan à la ſujecion de Florentines, *p.* 293. Sujetanſe à Florentines. Circunſtancias, i condiciones deſte ſucceſſo, *p.* 334. 335.
Pedro Caponi rechaza animoſamente las exorbitantes pretenſiones de Franceſes, *p* 42.
El Conde de Pitillano, i los demàs Vrſinos ſe ajuſtan con Franceſes, *p.* 45.
Los Pueblos de Napoles irritados de la dureza, i altivez de Alfonſo, i offendidos de la ſeveridad de ſu Padre, deſſean que lleguen Franceſes, *p.* 47.
Placica del Rei Fernando à mucha Nobleza, i Pueblo de Napoles, convocados en la Plaza de Caſtil novo, *p.* 51.
Parlamento Congregacion General de los Ciudadanos de Florencia, *p.* 57.
Pablo Antonio Soderini: ſu voto en orden à vna nueva forma de Govierno en Florencia, *p.* 57.
Proteſta, que hazen los Reies Catolicos al Rei Carlos de empeñarſe en defenſa del Pontifice, i del Reino de Napoles, i fundamentos que alegan para ello, *p.* 62. i 163.
Perſi principal Comandante del Exercito de Francia, deſpues de Mompenſier con Tropas Eſguizaras ſe dirige à Napoles al ſocorro de los Sitiados, *p.* 84. Diſſuade el atacar al Exercito del Rei Fernando, ſobre Frangete, contra el parecer de Mompenſier, i de Virginio Vrſino, *p.* 112. Su oposicion continua à Mompenſier, *p.* 113.
Principe de Orange affecto al Rei de Romanos, *p.* 93.
Pero de Baccie deſpachado à Genova, por el Rei Carlos à entregarſe de las dos Caracas prometidas en el ajuſte con el Duque de Milàn, armar otras quatro para ſocorrer los Caſtillos de Napoles, *p.* 93.
Puerto de Napoles preocupado de los Baxeles de Fernando, de otros quatro, i de veinte Galeras Venecianas, *p.* 94.
El Prefecto de Roma cobrados los Caſtillos de Montecalſino, infeſta la Tierra de Labor, *p.* 106.
El Principe de Biſiñano ſe retira con ſu gente del Exercito de Francia: i por que, *p.* 113. Herido por vn Griego, ſoſpechaes de orden del Rei D. Fadrique, i no ſe quiera aunque el Rei manda entregarle el Griego. Dà eſperanza a Franceſes de nuevas ſublevaciones en el Reino, *p.* 129.
Los Principes de Salerno, i *Biſiñano*, i el Conde de Capacho ſon los primeros que aclaman al Rei Fadrique, *p.* 117.
Paz, que ſe ajuſta entre el Pontifice, i los Vrſinos, *p.* 128.
El Papa, i Venecianos emprenden vn nuevo diſignio de ſeparar por fuerza los Florentines de la amiſtad de Franceſes, *p.* 133.
Pandulfo Petrucci ſe arroga demaſiada autoridad en Siena, *p.* 150. Obtiene la concluſion de vna Tregua de cinco años con Florentines, en que antepuſieron ſu temor a ſu decencia: i por que, *p.* 151. Haze matar a ſu ſuegro Nicolàs Borgueſe, i ſe confirma en la Tirania, *ibid.*
Paulo Viteli delibera retirarſe de Stampace, contra la voluntad de Florentines, *p.* 176. Viene parte de ſu Artilleria en poder de Piſanos, *p.* 177. Preſo, por orden del Magiſtrado ſupremo de Florencia, examinado con rigoroſa tor-

tortura, i degollado. Cargos que le dieron, *ibid.*

Prospero Colonna: Cónsejo que dà al Rei Fadrique, *p.* 199. Restituie à la obediencia de España todo el Abruzo, *p.* 234.

Plombin se rinde al Duque Valentino, *p.* 203.

Pedro Soderini electo Confalonier de Florencia. Su elogio, *p.* 210.

Paz entre los Colonneses, i Ursinos, ajustada en Casa del Embaiador de España, *p.* 244.

Pio III. à veinte i seis dias de electo Pontifice muere, *p.* 244.

Paz entre Baiazeto, i Venecianos, *p.* 255. Motivos que se la persuadieron à Venecianos, *ibid.*

Paz entre el Cesar, i el Rei de Francia, i sus condiciones, *p.* 262.

Paz entre los Reies Don Fernando el Catolico, i Luis XII. i sus condiciones, *p.* 269.

Paulo de Novi Tintorero de Seda, creado Dux de Genova, *p.* 285. Muere ajusticiado por orden de el Rei de Francia, *p.* 288.

Padua recuperada de Venecianos, por obra de Andrea Griti, *p.* 335. i 336. Sitiada del Cesar, que à los diez i seis dias de ataque levanta el Assedio, *p.* 342.

Progressos de Alemanes, i Franceses contra Venecianos el año M.D.X. *p.* 356.

Pontificios rotos, i puestos en fuga por el Duque de Ferrara, i Chatillon, *p.* 380.

Paz, Insinuaciones, que movido del Papa, haze sobre ella, el Obispo de Nantes al Trivulzio, i respuesta deste, diziendo, que para adelantarla era menester proponer terminos, i condiciones precisas, *p.* 389.

Pompeo Colonna Obispo de Rieti, i Animo Savelo llaman al Pueblo de Roma al Capitolio, i le inciran al tumulto con ocasion de haver enfermado el Pontifice, *p.* 396.

R

EL Pais de *Roma* tumultua por las hostilidades de los Colonnas, *p.* 44.

Ranucio de Mariano herido, i preso en Capua, i preso de la gente del Valentino, muere dentro de dos dias, no sin (sospecha de ayudado, *p.* 201.

Los Reies Catolicos antes de la Victoria de Ciciñola difieren con varias escusas, remitir la ratificacion del Tratado de Blois, *p.* 230. Despachan nuevos Embajadores à Blois à desaprovar el Tratado concluido por el Archiduque, *p.* 231. Lanzes que ocurren en la materia con delazon del Archiduque, i del Rei de Francia, *ibid.*

Roma se alborota en ocasion de enfermar el Papa, *p.* 396.

Ravenna assaltada, i expugnada de los Tudescos del Exercito de Francia. Entrega Marcantonio Colonna la Ciudadela, *p.* 420.

S

Serezana, i Serezanelo se rinden al Exercito de Francia por medio de la Paz, que ajusta allì Pedro de Medici entre el Rei Carlos, i la Republica de Florencia, *p.* 36.

Siena presidiada por el Rei Carlos, *p.* 41.

Salvoconduto del Rei Carlos al Duque de Calabria, que no le admite, *p.* 46.

Sugestiones del Vincula, Ascanio, Savelì, i otros con el Rei Carlos, contra el Papa, *p.* 46.

El Seneschal de Beaucaire Governador de Gaeta, *p.* 66.

Socorros que Venecianos, i el Duque de Milàn conceden al Pontifice, *p.* 67.

El Senado Veneciano, i el Duque de Milàn aplaudidos por haver impedido, que Italia caiesse en servidumbre forastera, *p.* 95.

El socorro ideado del Rei Carlos para el Reino de Napoles nunca llegò à effecto, *p.* 95. Desvanecense los que le prometieron Florentines, i los aprestos de la Armada, *p.* 95. i 96.

Serezana entregada à Genoveses por el bastardo de Viena, contra las ordenes del Rei Carlos, que eran de que se restituiesse à Florentines, *p.* 104.

Socorro que entra en Liorna sitiada del Cesar, *p.* 123.

Seneses suplen alguna cantidad à Ludovico Sforza, *p.* 182.

Salzas socorrida por el Rei Catolico, *p.* 249.

T

TRatados differentes, que inutilmente se mueven con el Pontifice, *p.* 67.

Tratado de Paz entre el Rei Carlos, i el Duque de Milàn, en cuia virtud recupera eſte la Ciudad de Novara, i conſigue el Rei otros puntos de ſu conveniencia, *p.* 92. Opiniones diverſas, que ſuſcita eſta Paz en el Conſejo del Rei, *ibid.*

Taranto primida de la hambre ſe rinde a Veneçianos, *p.* 125. Entregala à Don Fadrique *ibid.*

Trivulzio tomà al Boſco, *p.* 130. Conquiſta que tiene alterado al Milanez. Motivos, i conſequencias de eſta empreſa, *ibid* Infruttuoſo con la omiſſion de Florentines en atacar la Rivera del Levante de Genova, *p.* 131. Obligado à retirarſe à Aſti, *ibid.*

Tregua entre los Reies Catolicos, i el de Francia, aplaudida de todos, i en eſpecial de Ludovico Sforza; i por què, *p.* 132. Nueva tregua entre los miſmos Reies, i ſus condiciones, *pag.* 136.

Nuevo *Tratado*, que ſe ſuſcita para el ajuſte de las coſas de Piſa: deſeando muchos del Senado Veneciano exonerarſe de aquella guerra con decencia, *p.* 153.

Tratado ſecreto entre el Valentino, i el Gran Capitàn, *p.* 238.

Tregua ultramontana de cinco meſes, que ajuſtàn los Reies de Eſpaña, i de Francia, *p.* 249.

Tregua general entre los Reies, i ſus condiciones, *p.* 259.

Trieſte ſe rinde al Albiano, *p.* 306.

Tregua, que ajuſtan Veneçianos con el Ceſar, repugnando la Franceſes, *pag.* 308. Produce calamidades, i deſdichas mas atroces, *p.* 311.

Treviſo abandonado de los Magiſtrados, i Milicias Veneçianas, no ſe rinde por no hallarſe perſona autorizada del Ceſar à quien entregarſe, *p.* 332. Expele à vn forajido de Vicenza, que ſin fuerzas, ni repreſentacion, avia ido a recivirla, i admite ſetecientos Infantes Veneçianos, *p.* 333.

Tratados de la Paz Vniverſal. Controverſias, i debates, que ſe offrecen, i la dilatan, *p.* 384.

V

Venecianos aſpiran al Dominio de Italia, *p.* 4. Permanecen neutrales, eſperando aprovecharſe de las diſſenſiones agenas, *p.* 24. Inſtancias, que les hizo vn año antes de la guerra Carlos VIII. por ſus Embajadores, *p.* 27. Offrecen ſu proteccion à Pedro de Medici: i por què, *p.* 42. Ellos, i el Duque de Milàn temeroſos de que el Rei Carlos tenga fines mas vaſtos, que la conquiſta de Napoles, tratan de vnirſe en nueva confederacion, *p.* 44. Celebran el Triunfo del Combate del Taro, aunque la ſentencia vniverſal adjudique el lauro à Franceſes: i por què, *p.* 78. Conceden Titulo de ſu Capitan General al Marques de Mantua, *p.* 86. Aſsiſten pronta, i largamẽte al Duque de Milàn, ſobre Novara *ibid.* Cooperan a la ſimulacion de Ludovico Sforza, por exonerarſe de gaſtos con decencia, *p.* 96. Convienen ellos, i Ludovico Sforza en eſtorvar la ruina de Piſanos, en viſta de los Papeles quitados à Guido Antonio Veſpuci: i tambien por impulſos de el Pontifice, i de los otros confederados, *p.* 96. 197. Ambicioſos de dominar à Piſa, prenda conducible al Imperio de Italia que affectan, *p.* 97. Opiniones varias de ſu Senado tocante à Piſa. Sigue à la de hazer empeño en aſsiſtir à aquella Ciudad, i adquirirla, *p.* 103. Condeſciende con gran prontitud à contribuir à los gaſtos de la guerra: pero no al paſſage del Rei de Romanos, *p.* 110. Aunque deſpues preſta ſu conſentimiento para ello: i por què, *ibid.* Solicita con Ludovico Sforza, que Juan Bentivollo, i los Senefes, i Piſanos aſſalten la Rivera de Genova, *p.* 111. Reſiſte fuertemente la miſma Republica, por ſus Embajadores en Roma, la reſtitucion de Piſa à Florentines. Colores con que viſte ſu codicia, *p.* 139. No parecia rehuſaria de coligarſe al nuevo Rei de Francia, *p.* 144. Inviale tres Embajadores à eſcuſar ſus procedimientos con el anteceſſor, *ibid.* Nuevas diligencias, que hazen para mantener à Piſa,

sa, *p.*150. Fruſtrados ſus intentos de el paſſo de Siena, i no pudiendo impedirle de los Peruſinos, delibera introducir ſus Tropas por la Romaña. Obliganlas a retiratſe el Conde Ranucio, el Señor de Plombin, i otros, *p.*151. Votos, i Oraciones de dos Senadores ſobre ſi ſe coligaria, ù nò la Republica con el Rei de Francia, admitiendo el offrecimiento de Cremona, i de la Giaradada, de la conquiſta del Milanez: deſde la *pag.*156. aſta la *p.*160. Conformanſe con el parecer mas ambicioſo, *p.*160. Embian Embajadores à concluirla confederacion con las calidades offrecidas: pero ſin tratarſe de las coſas de Piſa: excepcion moleſtiſſima al Rei; i por què, *ibid.* Firmes en el propoſito de deſtruir al Duque de Milàn, i engrandecerſe à ſu coſta, *p.*166 Entregan al Rei de Francia el Cardenal Aſcanio, que les entregò Conrado Landi, *p.*185. Crean Gentilhombre de ſu Republica al Valentino, *p.*192. Alivian las neceſsidades del Gran Capitan en Barleta, *p.*212. Les es ſoſpechoſa la felicidad del Valentino, *p.* 214. Advierten por ſus Embajadores al Rei Luis quan indecoroſo le era auxiliar à aquel Tirano, &c. *ibid.* Reſpueſta de el Rei, *ibid.* Rechazados de Ceſena, *p.*245. Apoderanſe de los Caſtillos de Valdelamon, i de Faenza, i Forimpopoli. Toman à Rimini, *p.*246. Lo que el Senado reſponde à las quejas, que por medio del Obiſpo de Tivoli, dà el Papa Iulio de el ataque de Faenza, *p.*247. Rindeſeles Faenza, i ocupan otros muchos Lugares, *ibid.* Offrecimientos con que procuran mitigar al Papa, que no los admite, *p.*265. Ponen todo ſu eſtudio en conſervarſe amigo al Rei Catolico, *p.*280. Diligencias, que hazen el Ceſar, i el Rei de Francia para grangearſelos, *p.*296. Reduceſe à votos la materia en el Conſejo de Pregadi, *p.*197. Reſuelven conceder al Ceſar el paſſage ſin Exercito, i negarſelo viniendo armado, *pag.*301. Mandan al Albiano, i à Iorge Cornaro, que acudan al ſocorro del Friuli, *p.*305. Se aperciben para reſiſtir los primeros impetus de los Coligados en Cambrai, *p.*318. Aplican toda ſu induſtria à ſeparalos aunque tarde, *ibid.* Turbanlos, no menos que las amenazas de los hombres, algunos caſuales acontecimientos, *ibid.* Se previenen principalmente contra el Rei de Francia: i por què, *p.*320. Toma el Senado vn medio entre ambas opiniones de el Conde de Pitiliano, i del Albiano, en orden al puesto, que havia de ocupar el Exercito, *ibid.* Pierden el dominio de la Tierra firme deſpues de el Combate de la Giaradada, *pag.*326. Ponderaciones graviſsimas ſobre ſu mal eſtado, *ibid.* i *pag.*327. Retiran à Meſtre el reſiduo de ſus Tropas, *pag.*328. Humillanſe al Ceſar, *pag.*329. Veaſe la Oracion de Antonio Iuſtiniano, *ibid.* Invia el Senado à la Pulla, Miniſtro que entregue aquellos Puertos al Rei Carolico, *pag.*331. I à la Romaña otro à conſignar al Pontifice lo que pretendia, *ibid.* No perdonan diligencia para aſſegurar à Padua, contra el Exercito del Ceſar, *pag.*339 Abſuelvelos el Papa del Entredicho, con las condiciones, que ſe refieren, *p.*351.

Virginio Vrſino ingrato à los beneficios recividos de la Caſa de Aragon, *pag* 45. Su ajuſte con Franceſes, *ibid.* Recive conduta de el Rei Carlos para ſi, i ſus parientes, *pag* 99. El, i Paulo Vrſino recluidos en Caſtel del Ovo, à inſtancia de el Pontifice: i por què, *pag.* 116. Muere en Caſtel del Ovo de enfermedad natural, ò de veneno, *p* 128.

Voto de el Rei Carlos à San Martin, i San Dionis en la Batalla del Taro, *p.*76.

D. Vgo de Cardona preſo en Capua, *pag.*201. Muere de vn cañonazo ſobre Gaeta *p* 234.

Vitelozo con Exercito autorizado de el Titulo de Eccleſiaſtico toma la Ciudadela de Arezo: haze otros progreſſos, i los malogra: i por què, *pag.*209. Ponele terror el ſaber ſe halla, ià el Rei Luis en Aſti, *ibid.*

Vitorias de Seminara, i Ciriñola, ambas ganadas en Viernes, dia fauſto à los Eſpañoles, *p.*229. Varian el ſem-

ſemblante de las coſas, *p.* 336.
Los Vrſinos, menos Iuan Iordan, ſe declaran por los Eſpañoles, *pag.* 243.
Vicedomino de Venecianos en Ferrara: que genero de Magiſtrado, i con que autoridad. Expulſo por el Duque de Ferrara, *p.* 328.
Vicenza facilita la entrada al Exercito Venecianо governado por Andrea Griti, *pag.* 345. Embia ſus Diputados à los Cabos Alemanes, i Franceſes, à eſcuſar ſu culpa, i offrecer obediencia al Ceſar. Reſpondeſeles con vltrage, i aſpereza, i no ſe admite la Ciudad ſino à diſcrecion, *p.* 357.

F I N.

962723

Digitized by Google